



UNIVERSIDAD DE GRANADA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Departamento de Métodos de Investigación y
Diagnóstico en Educación

**ANÁLISIS DE
LAS NECESIDADES E IMPACTO
DE LA
FORMACIÓN PROFESIONAL
OCUPACIONAL:**

**Nuevos Yacimientos de Empleo en la Comarca de
Alhama de Granada**

Por: **Micaela Sánchez Martín**



Directores: Dra. Leonor Buendía Eisman
Dr. Jorge Expósito López

Editor: Editorial de la Universidad de Granada
Autor: Micaela Sánchez Martín
D.L.: GR. 2298-2009
ISBN: 978-84-692-3102-9



UNIVERSIDAD DE GRANADA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Departamento de Métodos de Investigación y
Diagnóstico en Educación

Tesis Doctoral

ANÁLISIS DE
LAS NECESIDADES E IMPACTO
DE LA
FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL:

Nuevos Yacimientos de Empleo
en la Comarca de Alhama de Granada

Presentada para aspirar al Grado de Doctora por D^a. Micaela Sánchez Martín y dirigida por la Doctora D^a Leonor Buendía Eisman y por el Doctor D. Jorge Expósito López

Granada, Marzo de 2009

La Dra. D^a Leonor Buendía Eisman, Catedrática de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Universidad de Granada, y el Dr. D. Jorge Expósito López, Profesor de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Universidad de Granada

Hacen constar:

Que la Tesis *ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES E IMPACTO DE LA FORMACIÓN OCUPACIONAL: Nuevos Yacimientos de Empleo en la Comarca de Alhama de Granada*, realizada por D^a Micaela Sánchez Martín, reúne las condiciones científicas y académicas necesarias para su presentación.

Granada. Marzo 2009

**Fdo. Dra. D^a. Leonor Buendía Eisman.
Dr. D. Jorge Expósito López .**

A Emilio y Maria, mis padres.
Origen y razón de todo.
Por su ayuda, paciencia y cariño.
Y sobre todo por creer en mí.

AGRADECIMIENTOS

En estos momentos en que el trabajo llega a su fin, vuelvo la vista atrás y son muchas las personas a las que debo agradecer su apoyo y ayuda prestada a lo largo de estos últimos años, tanto a nivel académico, como laboral y sobre todo a nivel personal.

A mis directores Leonor Buendía y Jorge Expósito sin cuyo nivel de exigencia jamás me hubiese sentido tan satisfecha de la realización de este trabajo. Gracias por vuestro apoyo y confianza.

A la UTEDLT de Alhama de Granada, a la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Alhama de Granada y a los distintos Ayuntamientos, E.L.A.s y Pedanías que la componen. Especialmente a su personal técnico y político.

A mis compañeros/as de trabajo que me han apoyado en este largo proceso: Dori, Mariló, Paco, Antonio y Esmeralda, entre otros/as.

A mis jefes, por facilitarme la conciliación de la vida personal, laboral y académica. Especialmente a Paqui, por su comprensión y cercanía en los momentos más adversos, demostrando ser además una buena compañera y amiga.

A Alicia, Eva y Gracia, grandes amigas, por que siempre habéis estado ahí, en todo y para todo, compartiendo conmigo los momentos importantes de mi vida.

A Mingo, que me ha acompañado en este largo y complejo camino, dándome ánimos en los malos momentos, serenidad, cariño y comprensión.

Y muy especialmente a Emilio, mi niño, cuyo proceso vital ha coincidido con el de este trabajo, gestándose, naciendo y creciendo con el. Por todo el tiempo que no le he dedicado. Y a mi hermana por cuidarlo con todo el amor, la ternura y el cariño que yo no le he podido dar.

NOTA:

El uso del lenguaje no sexista es una de mis inquietudes tanto personales como profesionales. Pero con la finalidad de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en castellano la existencia de ambos sexos, se ha optado por el empleo de un lenguaje genérico siempre que ha sido posible. Y cuando no ha podido ser así; ya que no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de cómo hacerlo en nuestro idioma, se ha utilizado el masculino genérico clásico, entendiendo que en el todas las menciones representan siempre a mujeres y a hombres.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
---------------------------	---

BLOQUE I: MARCO TEÓRICO

1. LA FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL.

1.1. INTRODUCCIÓN.....	11
1.2. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL.....	13
1.2.1. Formación, empleo y mercado de trabajo.....	14
1.2.2. Objetivos y finalidades de la FPO.....	16
1.2.3. Características y tipologías de la FPO.....	20
1.2.3.1. Formación de la demanda.....	23
1.2.3.2. Formación de la oferta.....	23
1.2.3.3. Formación en alternancia con el empleo.....	24
1.2.3.4. Acciones de apoyo y acompañamiento a la formación.....	26
1.3. LA FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL EN NUESTRO CONTEXTO.....	27
1.3.1. La Formación Profesional Ocupacional en la Unión Europea.....	27
1.3.2. La Formación Profesional Ocupacional en España.....	30
1.3.3. La Formación Profesional Ocupacional en Andalucía.....	35

2. LOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO.

2.1. INTRODUCCIÓN.....	43
2.2. CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO.....	45
2.3. PRINCIPALES OBSTÁCULOS E INCONVENIENTES PARA EL AFIANZAMIENTO DE LOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO.....	49
2.3.1. Obstáculos financieros.....	49
2.3.2. Obstáculos jurídicos.....	50
2.3.3. Obstáculos Culturales.....	50
2.3.4. Obstáculos ligados a la intervención pública.....	51
2.3.5. Obstáculos ligados a la formación y cualificación profesional.....	52

2.4. MECANISMOS PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE LOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO.....	54
2.4.1. Instrumentos financieros.....	54
2.4.2. Medidas enmarcadas en las políticas activas de empleo.....	57
2.4.3. Medidas en el campo jurídico.....	57
2.4.4. Medidas en el marco administrativo.....	57
2.4.5. Medidas en el ámbito de la formación.....	58
2.5. DESARROLLO LOCAL Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO.....	59
2.5.1. Elementos para el desarrollo local.....	59
2.5.2. El papel de los Agentes Locales de Promoción de Empleo (ALPEs) como dinamizadores de empleo.....	61

3. REVISIÓN DE LA LITERATURA DE LOS ESTUDIOS DE ANÁLISIS SOBRE FORMACIÓN Y EMPLEO.

3.1. ASPECTOS BÁSICOS DE LOS ANÁLISIS DE NECESIDADES FORMATIVAS E IMPACTO DE LA FORMACIÓN.....	65
3.1.1. Análisis de necesidades de la Formación Profesional Ocupacional.....	65
3.1.2. Análisis de impacto y Formación Profesional Ocupacional.....	67
3.2. ESTUDIOS SOBRE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL.....	72
3.2.1. La Formación Profesional Ocupacional en el ámbito internacional.....	72
3.2.2. La Formación Profesional Ocupacional en el ámbito europeo.....	72
3.2.3. La Formación Profesional Ocupacional en el ámbito nacional.....	73
3.3. ESTUDIOS SOBRE NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO.....	81
3.3.1. Los Nuevos Yacimientos de Empleo en el ámbito europeo.....	81
3.3.2. Los Nuevos Yacimientos de Empleo en el ámbito nacional.....	82

BLOQUE II: ESTUDIO EMPÍRICO

4. ANÁLISIS DEL CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO.

4.1. INDICADORES DEMOGRÁFICOS DE LA COMARCA DE ALHAMA DE GRANADA.....	89
4.1.1. Tamaño, distribución territorial de la población y evolución demográfica.....	89
4.1.2. Estructura de la población.....	91
4.1.3. Movimientos migratorios y dinámica demográfica.....	93
4.1.4. Conclusiones sobre indicadores poblacionales.....	97
4.2. INDICADORES ECONÓMICOS DE LA COMARCA DE ALHAMA DE GRANADA.....	98
4.2.1 Estructura y actividad de los sectores productivos.....	98
4.2.2. Actividad empresarial y Profesional.....	105
4.2.3. Nivel de cooperativismo, asociacionismo y renta familiar disponible por habitante.....	108
4.2.4. Conclusiones sobre indicadores económicos.....	110
4.3. INDICADORES SOBRE EMPLEO DE LA COMARCA DE ALHAMA DE GRANADA.....	112
4.3.1. Población activa, ocupada y parada por sexo, grupo de edad y sector económico.....	112
4.3.2. Tipología de desempleo por sexo, edad y sector económico.....	118
4.3.3. Características del desempleo.....	121
4.3.4. Tipología de empleo.....	124
4.3.5. Conclusiones sobre indicadores de empleo.....	126
4.4. INDICADORES EDUCATIVOS, OFERTA FORMATIVA Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO DE LA COMARCA DE ALHAMA DE GRANADA.....	127
4.4.1. Población por nivel de estudios y sexo.....	127
4.4.2. Tasa de escolaridad por grupos de edad.....	128
4.4.3. Oferta Formativa de Programas de F.P.O.....	129
4.4.4. Nuevas necesidades formativas y nuevos yacimientos de empleo.....	130
4.4.5. Conclusiones sobre indicadores educativos, oferta formativa y nuevos yacimientos de empleo.....	133

5. ANÁLISIS E IMPACTO DE LA FORMACIÓN.

5.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	137
5.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	138
5.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	139
5.3.1. Descripción de la población y procedimiento de selección de la Muestra.....	139
5.3.2. Selección de fuentes e informantes y acceso a los escenarios.....	141
5.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOGIDA DE DATOS.....	143
5.4.1. Procedimientos generales.....	143
5.4.1.1. Exploración del contexto. Análisis documental.....	143
5.4.1.2. Evaluación de la formación impartida. Cuestionario al Alumnado y Entrevista a los Directores.....	143
5.4.1.3. Adecuación de la oferta formativa a las necesidades de la zona y a los NYE. Grupo de Discusión con los ALPEs.....	144
5.4.1.4. Constatación del impacto de la formación. Entrevista telefónica al Alumnado.....	146
5.4.2. Técnicas e instrumentos para la recogida de datos.....	147
5.4.2.1. Técnicas indirectas.....	148
5.4.2.2. Técnicas directas.....	148
5.5. ANÁLISIS DE DATOS Y RESULTADOS.....	165
5.5.1. Análisis de los datos obtenidos del Alumnado (Beneficiarios) mediante Cuestionario...	
5.5.1.1. Datos personales.....	165
5.5.1.2. Análisis de la dimensión "información relativa al curso".....	171
5.5.1.3. Análisis de la dimensión "información relativa al espacio, material empleado, recursos e instalaciones".....	183
5.5.1.4. Análisis de la dimensión "información relativa al formador".....	186
5.5.2. Análisis de los valores medios de los cursos.....	195
5.5.3. Discusión de los resultados y conclusiones del Cuestionario al Alumnado.....	197
5.5.4. Análisis de contenido de los datos obtenidos de los Directores (Gestores) de las acciones formativas mediante la Entrevista.....	198
5.5.4.1. Análisis general.....	198
5.5.4.2. Análisis de las dimensiones, categorías y códigos.....	204
5.5.5. Análisis de la estructura de codificación de las Entrevistas a los Directores.....	231
5.5.5.1. Dimensión "Cursos de F.P.O. realizados".....	231
5.5.5.2. Dimensión "Diseño de las acciones formativas".....	233
5.5.5.3. Dimensión "Impacto".....	235

5.5.6. Discusión de los resultados y conclusiones de las Entrevistas a los Directores.....	235
5.5.7. Análisis de contenido de los datos obtenidos de los Técnicos (ALPEs) mediante el Grupo de Discusión.....	239
5.5.7.1. Análisis general.....	239
5.5.7.2. Análisis de las dimensiones, categorías y códigos.....	245
5.5.8. Análisis de la estructura de codificación del Grupo de Discusión con los ALPEs.....	268
5.5.8.1. Dimensión “Cursos de F.P.O. realizados”.....	268
5.5.8.2. Dimensión “Diseño de las acciones formativas”.....	268
5.5.8.3. Dimensión “Impacto”.....	270
5.5.8.4. Dimensión “Nuevos Yacimientos de Empleo”.....	270
5.5.9. Discusión de los resultados y conclusiones del Grupo de Discusión con los ALPEs.....	270
5.5.10. Análisis de contenido de los datos obtenidos del Alumnado (Beneficiarios) mediante la Entrevista telefónica.....	274
5.5.10.1. Análisis general.....	274
5.5.10.2. Análisis de las dimensiones, categorías y códigos.....	277
5.5.11. Análisis de la estructura de codificación de las Entrevistas Telefónicas al Alumnado...	292
5.5.11.1. Dimensión “Cursos de F.P.O. realizados”.....	292
5.5.11.2. Dimensión “Diseño de las acciones formativas”.....	293
5.5.11.3. Dimensión “Impacto”.....	294
5.5.12. Análisis de la inserción laboral del Alumnado.....	295
5.5.12.1. Análisis de la situación laboral en función del género.....	295
5.5.12.2. Análisis de la situación laboral en función del tipo de acción formativa....	297
2.5.12.3. Análisis de la situación laboral en función de la pertenencia a colectivos en riesgo de exclusión social.....	298
5.5.13. Discusión de los resultados y conclusiones de las Entrevistas telefónicas al Alumnado.	299
5.6. CONCLUSIONES GENERALES.....	302

6. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN Y MEJORA.

6.1. PERSPECTIVAS DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE LOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO EN EL TEJIDO SOCIO-LABORAL DE LA COMARCA DE ALHAMA DE GRANADA.....	311
6.2. OPCIONES DE MEJORA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LÍNEAS DE INTERVENCIÓN, ADAPTADAS A LOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO.....	315
6.3. PREVISIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE RESULTADOS E IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	316
6.3.1. La distribución de las informaciones, en la comarca de Alhama de Granada.....	316
6.3.2. Consejos y medidas de aplicación en la comarca de Alhama de Granada.....	316
6.3.3. Limitaciones y perspectivas de continuidad del trabajo.....	319

7. REFERENCIAS DOCUMENTALES.

7.1. BIBLIOGRAFÍA.....	321
7.2. NORMATIVA.....	329

8. ÍNDICE DE FIGURAS, TABLAS Y GRÁFICOS.

8.1. ÍNDICE DE TABLAS.....	331
8.2. ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	333
8.3. ÍNDICE DE FIGURAS.....	338

9. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y SILABAS.....	339
---	------------

BLOQUE III: ANEXOS

10. ANEXOS.

Anexo 1. Ficha técnica de los programas formativos impartidos en 2007.....	341
Anexo 2. Grupo de discusión.....	347
Anexo 3. Entrevista.....	349
Anexo 4. Entrevista telefónica.....	351
Anexo 5. Cuestionario.....	352
Anexo 6. Grupo de discusión codificado.....	355
Anexo 7. Códigos anidados inferiores del grupo de discusión.....	393
Anexo 8. Entrevistas codificadas.....	406
Anexo 9. Códigos anidados inferiores de las entrevistas.....	465
Anexo 10. Entrevistas telefónicas codificadas.....	494
Anexo 11. Códigos anidados de las entrevistas telefónicas.....	539

INTRODUCCIÓN.

Actualmente las zonas rurales continúan presentando unos estándares educacionales y económicos inferiores a las áreas urbanas (García Sanz, 1999; Albrecht et al, 2000). El escaso y desigual desarrollo socioeconómico de las áreas rurales ha originado una informalización del trabajo y ha producido a una disparidad en la distribución de empleos e ingresos entre las comunidades rurales (García e Izcara, 2000).

Los conceptos desarrollo local, empleo y exclusión social están conectados entre si, ya que dependen de las mismas dimensiones políticas sociales y económicas. La existencia de colectivos de especial dificultad, excluidos socialmente no por el mero hecho de estar desempleados, sino por carecer de expectativas de futuro, como son jóvenes, mujeres, inmigrantes y discapacitados, supone una mayor concreción de actuaciones más centradas en el ámbito local. En esta línea se trata de potenciar los nuevos yacimientos de empleo pues actualmente se contemplan como una de las políticas activas más destacadas en la creación de empleo y una de las mayores opciones para la empleabilidad de estos colectivos.

Con este se pretende realizar un diagnóstico de necesidades de formación profesional ocupacional en la Comarca de Alhama de Granada, prestando especial atención a colectivos en riesgo de exclusión social, principalmente: mujeres, jóvenes, inmigrantes y discapacitados. Mediante la evaluación de la adecuación de los programas de formación que se han venido realizando y el análisis de nuevas necesidades formativas para mejorar la capacidad de gestión y renovación de los sistemas de formación en la Comarca.

La presente Tesis Doctoral se divide en tres bloques claramente diferenciados. El primero de ellos presenta el marco conceptual de fundamentación del estudio; el segundo, hace referencia a los aspectos metodológicos y análisis de las informaciones del estudio; y el tercero, registra los anexos e informaciones complementarias que permiten una comprensión profunda de las actuaciones realizadas en el proceso de investigación.

La fundamentación teórica, comienza con el capítulo uno, haciendo referencia a la formación profesional ocupacional, realizándose una conceptualización de ésta y su contextualización en la Unión Europea, España y Andalucía.

El capítulo dos versa sobre los Nuevos Yacimientos de Empleo desde su conceptualización e inconvenientes para su afianzamiento identificando los obstáculos financieros, jurídicos, culturales y los referidos a la intervención pública y cualificación profesional de la ciudadanía para su integración en el tejido social y productivo. Así como, estableciendo los mecanismos para favorecer su desarrollo mediante Instrumentos financieros, medidas enmarcadas en las políticas activas de empleo, jurídicas, administrativas y del ámbito de la formación; haciendo especial referencia a su desarrollo local, en el que en el contexto andaluz tiene una especial relevancia dinamizadora la figura de los Agentes Locales de Promoción de Empleo.

La fundamentación teórica finaliza, en el capítulo tres, con una revisión de la literatura de los estudios de análisis sobre formación y empleo. Considerando los aspectos básicos de los análisis de necesidades formativas e impacto de la formación, los estudios que hacen referencia al análisis de necesidades de la formación profesional ocupacional y al análisis de impacto y formación profesional ocupacional. Reflejándose también los estudios sobre formación profesional ocupacional y nuevos yacimientos de empleo en el internacional, europeo y nacional.

El bloque empírico del estudio comienza, en el capítulo cuatro, con un análisis del contexto socio-económico mediante indicadores demográficos, económicos, de empleo y educativos; analizando la oferta formativa y los posibles nuevos yacimientos de empleo de la de la comarca de Alhama de Granada.

Para analizar la formación ofertada y su impacto, en el capítulo cinco, se plantea un problema en tres ámbitos referidos a las necesidades de formación profesional ocupacional en la comarca de Alhama de Granada, las acciones formativas que se están llevando a cabo, su impacto real sobre la realidad socioeconómica de la zona y la identificación de los nuevos yacimientos de empleo de la zona objeto de estudio. Quedando estos aspectos igualmente reflejados en los objetivos del estudio empírico.

El estudio empírico queda delimitado, en este mismo capítulo, en sus aspectos metodológicos por la descripción de la población y procedimiento de selección de la muestra, fuentes e informantes y el proceso de acceso a los escenarios. Igualmente se reflejan los procedimientos, técnicas e instrumentos para la recogida de datos enmarcados en un proceso de investigación con el que dar respuesta a los objetivos planteados mediante una información rica y compleja, ya que refleja la perspectiva de los agentes implicados permitiendo abordar el objeto de estudio con mayor profundidad.

El análisis de datos se ordena en cuanto a las fuentes de información e instrumentos específicos empleados para cada una de ellas, en cada una de las dimensiones evaluativas en las que éstas ofrecen informaciones pertinentes: Así los datos obtenidos del alumnado de las acciones formativas en curso, mediante un cuestionario, se refieren a la percepción de los cursos desde la perspectiva de los usuarios; y el impacto de dichas acciones mediante una entrevista telefónica tiempo después de finalizar éstas. El planteamiento de las cuestiones planteadas se fundamentan en los estudios de Yaus (1990). A los directores de las acciones formativas se les entrevista sobre aspectos de la gestión y los técnicos de empleo local participan en un grupo de discusión (Krueger, 1991 e Ibáñez, 2003) para analizar el diseño, implementación y evaluación de estas acciones. Ofreciendo todos ellos una perspectiva de la identificación de Nuevos Yacimientos de Empleo en la Comarca de Alhama de Granada.

La finalidad práctica de la realización de esta Tesis Doctoral, queda reflejado en el capítulo seis, con la realización de propuestas de intervención y mejora para la integración y desarrollo de los nuevos yacimientos de empleo en el tejido socio-laboral de la comarca de Alhama de Granada y las opciones de mejora para el diseño e implementación de nuevas líneas de intervención, adaptadas a estos nuevos yacimientos de empleo.

En este mismo capítulo se refleja la explotación de resultados y posible impacto de la investigación, mediante la distribución de las informaciones y medidas de aplicación sobre la realidad de la comarca de Alhama de Granada, considerando las limitaciones y perspectivas de continuidad del trabajo.

Las referencias documentales de la Tesis Doctoral, registradas en la bibliografía y la normativa específica, finalizan junto a un índice de figuras, tablas y gráficos y un glosario de términos y sílabas este bloque de contenido.

El último bloque referencia los documentos anexos con los distintos instrumentos empleados para el registro de las informaciones.



**ANÁLISIS DE
LAS NECESIDADES E IMPACTO
DE LA
FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL:
Nuevos Yacimientos de Empleo en la Comarca de Alhama de Granada**

BLOQUE I: MARCO TEÓRICO



1. LA FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL.

1.1. INTRODUCCIÓN.

Las diferentes opciones y posibilidades formativas que se enmarcan en la formación encaminada a proporcionar la preparación y cualificación necesaria para la incorporación al mercado laboral forman parte de la denominada Formación Profesional.

Los modelos educativos académicos tradicionales se han mostrado incapaces de evolucionar, con la suficiente rapidez como, para adecuarse a la especialización que exigen las nuevas tecnologías y las nuevas formas de organización del trabajo. Las disfuncionalidades que viene generando la formación académica, recogidas en el informe Fauré (1972) para la UNESCO, han obligado a adoptar una práctica más cercana a los conceptos de educación permanente, educación continua o educación recurrente (Houston y Richarson, 1974).

Cuando hablamos de Formación Profesional haciendo referencia al empleo, es importante tener presente los modelos que sustentan el desarrollo económico de una sociedad; ya que estos influyen en los modelos educativos. Como señala Llorent (1999: 14) se trata de *“una realidad que escapa al ámbito estructuralmente educativo, al conformar un todo indisociable, y que requiere una respuesta conjunta con otros sectores igualmente integrantes de esa realidad (industrial, comercial, político...)”*. Considerando las aportaciones de Casal, J. y Otros (2003) los cambios económicos y sociales producidos además de plantear unas nuevas demandas en cuanto a competencias profesionales se refiere, dejan claro que por sí sola la Formación Reglada o inicial no puede dar respuesta por sí misma a éstas.

El cambio en el modelo de los sistemas de producción, en los que se encuentra el tejido empresarial, y por tanto generador de empleo, para Guizard (1999) conlleva un cambio en las funciones del capital humano en su desempeño laboral, lo cual se encuentra justificado por 4 realidades:

- Las nuevas tecnologías han originado una reorganización y reestructuración en la necesidad de personal. Mayor nivel del tecnología origina una mayor rentabilidad en el sistema de producción al producir más en menos tiempo y con menos mano de obra. Sin embargo, ésta mano de obra ha de disponer de una cualificación específica.
- Se ha producido un desplazamiento y modificación de los empleos en las diferentes actividades económicas.

- Ante la escasez de la oferta laboral, se promueven iniciativas de autoempleo, las cuales se adaptan a las necesidades del momento y el entorno en el que se implantan.
- La nueva organización empresarial, originada entre otros factores por el uso e las nuevas tecnologías, fomenta la descentralización en la organización empresarial.

Los cambios generados por el desarrollo social y económico requieren la constante consideración de la asociación formación y trabajo, como reconoce Monclús (2000:4) *“se expresa la necesidad de establecer lazos cada vez más estrechos entre la educación y la formación y las necesidades de los diferentes sectores económicos”*.

Estos cambios han influido directamente sobre el trabajo y sobre lo que se entiende por éste. De forma que ya difícilmente se puede considerar un trabajo al que nos dedicásemos durante toda la vida; sino que ocurre mas bien lo contrario, y es que los trabajadores debemos pensar y ser conscientes de que realizaran distintos trabajos a lo largo de su vida laboral.

Queda patente por tanto, la necesidad por parte de la población de ir adquiriendo a lo largo de su vida profesional y personal diferentes destrezas y habilidades que le permitan un adecuado desempeño profesional. Así como una continua renovación y adaptación según las necesidades del mercado laboral y de las ofertas existentes.

Cada vez se viene denotado un mayor interés y relevancia de la formación dirigida al empleo, entendiéndola ésta, como la formación que capacita al sujeto para el adecuado desempeño de las funciones de la ocupación en concreto.

La incidencia de los cambios producidos a nivel económico y social y que directamente han revertido sobre el mundo laboral, como la entrada de España en la Unión Europea, plantean la necesidad de capacitar a los ciudadanos/as para competir en igualdad de condiciones ante la libre circulación de profesionales. El constante avance de las nuevas tecnologías; los cambios en el desarrollo de una actividad profesional, la desaparición o minoración de trabajos u ocupaciones tradicionales; la aparición o auge de nuevas profesiones, el incremento de la tasa de desempleo, vienen a ser entre otros los motivos que explican la importancia de conseguir una sociedad con una formación adecuada a las posibilidades que el mercado de trabajo les oferta.

Aquí es donde entra en juego la consideración o apreciación de la Formación Profesional Ocupacional como aquella destinada a incrementar y favorecer las posibilidades de inserción laboral de la población.

1.2. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL.

A continuación se realiza una aproximación hacia lo que es la Formación Profesional Ocupacional, así como los ámbitos sobre los que incide y sobre los que se puede aplicar o entender su existencia.

Realizar una definición única de Formación Profesional Ocupacional, es complejo, ya que desde los propios documentos legislativos hasta las conceptualizaciones que realizan diversos sobre el tema se dan numerosas definiciones. Este tipo de formación se enmarca dentro de la enseñanza no reglada, y por tanto fuera del sistema educativo, entendida como el *conjunto de contenidos teórico prácticos propios de una ocupación profesional que permitirán al individuo desarrollar las capacidades profesionales y personales necesarias para su correcto desempeño.*

De las definiciones aportadas por distintos autores Berrocal (2004) diferencia dos tendencias: una más centrada en el ámbito laboral y la otra en aspectos formativos. Respecto a la primera, destacan las definiciones como la del IFES, que considera la FPO como una alternativa para aquellas personas cuyo objetivo a corto plazo es la búsqueda de empleo inmediato.

La FPO entendida como un tipo de Formación Profesional para promocionar la facilidad de acceso al empleo, orientada al desarrollo de tareas de un puesto de trabajo o de una ocupación (Jiménez, 1996).

La FPO concebida como una formación dirigida a la población desempleada que se encuentra con riesgo de exclusión social en el mercado de trabajo (Travesado, 1999), debido a que poseen una serie de características especiales (largos periodos de inactividad, escasa cualificación profesional, etc.)

La FPO se ha convertido en un instrumento de las políticas de empleo (Tejada, 1999).

Desde la otra perspectiva, más centrada en la formación, destacan definiciones como la del Instituto Nacional de Empleo (en adelante INEM) que entiende que el principal objetivo de la FPO es tratar de asegurar una formación profesional adecuada para todas aquellas personas que pretendan incorporarse al mundo laboral o, que ya en él, quieran alcanzar una mayor especialización profesional o reconvertirse.

La FPO se define como un instrumento técnico mediante acciones formativas para una ocupación concreta, que potencia la innovación así como la protección del empleo y la recalificación efectiva de colectivos marginales (Gairín, 1990).

La FPO se puede considerar una acción educativa de carácter técnico-profesional orientada a la adecuación de las competencias profesionales a las cambiantes necesidades del mundo laboral (Fernández, 1997).

Obviamente es una formación por y para el empleo, con un marcado carácter práctico, con una duración variable dependiendo de la naturaleza del curso, destinada a población en edad laboral, en el que la práctica ocupará gran parte de las sesiones formativas, siendo posible realizar dichos cursos bajo distintas modalidades: presencial, semi-presencial o a distancia. Independientemente del colectivo al que se dirija, de su modalidad o del número de horas formativas, es sin duda un modelo de formación con un marcado carácter social (al ser gratuita e ir dirigida a colectivos más desfavorecidos) y cuyo impacto directo se aprecia en el mercado de trabajo.

Los cambios producidos a lo largo del tiempo en las profesiones conlleva la necesidad de nuevos profesionales para desempeñar las nuevas funciones. Es aquí donde radica la importancia de la formación, no entendida únicamente como académica, sino también como formación para llegar a desarrollar con garantía de éxito una determinada ocupación.

1.2.1. Formación, empleo y mercado de trabajo.

El mercado de trabajo esta *"compuesto por una serie de elementos relacionados entre sí, y rodeados por un entorno"* (Dopp Consultores 2003:8). Estos elementos son la oferta de empleo, la demanda de empleo y los intermediarios. Cada uno de ellos posee una función diferente:

- a. *Los demandantes de empleo o futuros trabajadores.* El aumento de la demanda de empleo en un país dependerá del crecimiento de la población teniendo en cuenta la tasa de aumento de la población y la tasa migratoria (esto es, el número de inmigrantes menos el de emigrantes) y del aumento de la tasa de actividad de las personas que pueden y quieren trabajar. Un factor que influye en esto es la incorporación de la mujer al trabajo.
- b. *Los empleadores que ofertan empleo o contratadores.* La oferta se encuentra representada por aquellas entidades públicas o privadas que necesitan trabajadores/as y por tanto pueden ofrecer empleo. En este entorno denominado mercado laboral o de trabajo, se puede producir un desequilibrio en la interrelación de los elementos integrantes, y puede producirse en dos sentidos: personas que no encuentran trabajo (desempleo) y empresarios que no pueden cubrir los puestos ofertados (ofertas no cubiertas).
- c. *Los Intermediarios* promueven que quienes demandan y ofertan empleo lleguen a un encuentro. Algunos intermediarios son:

- *Servicio Público de Empleo Estatal (INEM), Servicio Andaluz de Empleo (SAE):* Los servicios que prestan, como intermediarios en el mercado de trabajo son entre otros: Información sobre ofertas de empleo y ofertas formativas; Elaborar fichas personales de los demandantes de empleo en las que se reflejen los datos de éstos y éstas; Prestaciones y subsidios; Registro de contratos; Acciones para el empleo. La Comunidad Autónoma de Andalucía tiene transferidas por el Estado Español las competencias en materia laboral, que sumado a la creación del Servicio Andaluz de Empleo (en adelante SAE) concebido como órgano gestor de la política de empleo de la Junta de Andalucía y al que corresponden las funciones en materia de política de empleo (Ley 4/2002, de 16 de diciembre, de creación del Servicio Andaluz de Empleo).
- *Agencias de colocación, Empresas de Trabajo Temporal:* Ofrecen servicios tanto a quienes Ofertan empleo, como a quienes lo Demandan siendo su función poner a disposición de las empresas personal que contratan.
- *Agentes de Intermediación Laboral:* El proyecto Agentes de Intermediación Laboral se está constituyendo desde sus inicios, en Enero de 2004, con el objetivo de atender las necesidades de las empresas en materia de empleo. Consiste en un servicio especializado en la gestión rápida y eficaz de las ofertas de empleo formuladas por las empresas.

El mercado de trabajo es un lugar de encuentro entre ofertas y demandas, donde los empleadores y trabajadores “negocian” y se ponen de acuerdo sobre la relación de trabajo que tendrán en el futuro y se realizan las contrataciones oportunas (siempre respetando la normativa legal). Entre las características del mercado de trabajo destacan las siguientes:

1. La demanda supera a la oferta, debido a cambios demográficos y a la incorporación de la mujer al trabajo.
2. El escaso ajuste o correspondencia entre los perfiles profesionales demandados por los empleadores y los que la población presenta. Esto trae como consecuencia la necesidad de: existencia de servicios de orientación y la implicación de las empresas en la formación de sus trabajadores.
3. El aumento de la ocupación en el sector servicios, fundamentalmente hostelería y comercio. Ante esto cabe hacer referencia a los nuevos yacimientos de empleo, referidos a “nuevos empleos vinculados a las nuevas necesidades sociales”.

4. El descenso de las contrataciones de las Administraciones Públicas (se reduce el número de plazas de trabajo convocadas por oposición).
5. La disminución de la ocupación en el sector económico primario (Agricultura y Ganadería).
6. La creciente reducción en los empleos en la industria (sector secundario), debido principalmente a los cambios tecnológicos que se vienen produciendo.
7. La mayor flexibilidad en la contratación. Así, actualmente los/as empresarios/as pueden realizar más contrataciones de duración determinada (frente a la contratación indefinida).
8. La realización una serie de reformas a nivel legal, que han derivado, entre otras, en las siguientes consecuencias:
 - La facilitación la entrada al mercado de trabajo.
 - La limitación la duración máxima de los contratos temporales.
 - El crecimiento económico no se corresponde con un aumento del empleo, como correspondencia a éste.
 - El mayor recorte en el número de prestaciones por desempleo y el aumento de las exigencias en cuanto a la cotización previa.
 - La producción de cambios en las relaciones laborales, de forma que cada vez se suele contratar menos por cuenta ajena y se tiende, cada vez más, a contratar servicios profesionales independientes.
 - La mayor posibilidad de encontrar empleo, como consecuencia de la entrada de España en la Unión Europea, existe una mayor extensión geográfica sobre la que buscar empleo.

1.2.2. Objetivos y finalidades de la Formación Profesional Ocupacional.

La Formación Profesional Ocupacional es una de las políticas activas de empleo, que tiene como objetivo general ofrecer a la población activa una cualificación profesional concreta, vinculada a los actuales requerimientos del mercado laboral, mejorando así las oportunidades de acceso al trabajo (Buendía y Berrocal, 2008). La actualización de las competencias profesionales va a facilitar la inserción y reinserción profesional de la población activa. Mientras que su cualificación y recualificación, por su parte, facilitarán la promoción profesional y aumentan las posibilidades de estabilidad en el empleo a la vez que mejoran la competitividad productiva (Plan Andaluz de Formación Profesional, 1999).

La Formación Profesional Ocupacional tiene como principal finalidad asegurar una formación profesional adecuada, para las personas que en situación legal de desempleo y edades comprendidas entre 16 y 65 años, quieran incorporarse al mercado laboral. O aquellas que encontrándose en él, pretenden reconvertirse, actualizarse o especializarse profesionalmente (Sánchez Nuñez, 2006).

Se trata de una formación de gran versatilidad debido a que procura períodos formativos cortos (nunca mayor de 1000 horas), desde los cuales, se adquieren las competencias básicas para el desempeño de la ocupación u ocupaciones afines la acción formativa en concreto.

La Formación Ocupacional trata de asegurar una adecuada Formación Profesional de los sujetos en situación de desempleo, que la reciben con un triple objetivo:

- Facilitar su incorporación al mundo del trabajo.
- Conseguir su reconversión profesional.
- Dotar a los trabajadores de una mayor especialización.

Esta concepción desarrolla los planteamientos reflejados en la Constitución (Artículo 40.1 y 2) que encarga a los Poderes Públicos la realización de una política orientada al pleno empleo, junto con el fomento de una política que garantice la formación y readaptación profesionales. Norma máxima que se desarrolla en el Estatuto de los Trabajadores y en la Ley Básica de Empleo.

El Instituto Nacional de Empleo (INEM) es el encargado de la Formación Ocupacional mediante el establecimiento de un programa anual gratuito, junto con la determinación de finalidades para los demandantes de colocaciones inscritos en las oficinas de empleo y la posibilidad de incorporar a otras instituciones y entidades especializadas para llevar a cabo sus objetivos.

De este modo, existe una Formación Profesional Ocupacional, gestionada por el INEM-MTAS (Instituto Nacional de Empleo-Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales), dirigida a trabajadores en desempleo (parados de larga duración, trabajadores en procesos de reconversión industrial, autónomos en ciertos casos y otros colectivos de riesgo); y una Formación Continua dirigida a trabajadores activos ocupados en la empresa (subvencionando planes de formación para empresas de más de 200 trabajadores, implementando planes sectoriales de formación para PYMEs (Pequeñas y Medianas Empresas) y micro empresas, y gestionando la Beca-Formación de los contratos de aprendizaje de jóvenes que acceden a su primer empleo sin cualificación). Los beneficiarios de la Formación Ocupacional son:

- Personas que se encuentran en algún nivel y grado del Sistema Educativo Oficial, con el fin de conseguir un puesto de trabajo o adquirir una preparación complementaria acorde con las exigencias del mundo laboral.
- Personas que han abandonado el Sistema Educativo en cualquier momento para los que la única salida es la asistencia a un curso de Formación Ocupacional acorde con las posibilidades de estos jóvenes (Escuelas Taller y Casas de Oficios).
- Personas en situación de desempleo en donde suele ser necesaria una formación en términos de reciclaje, reconversión o perfeccionamiento.
- Personas afectadas por los cambios tecnológicos y que se ven obligadas a desempeñar formas distintas de trabajo.

Con el fin de coordinar la Formación Ocupacional, se estableció por Acuerdo del Consejo de Ministros del 30 de Abril de 1985, el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional (Plan FIP). Y desde entonces se han venido regulando anualmente los distintos programas de Formación Profesional Ocupacional a realizar, (poblaciones afectadas, ayudas, etc.), así como las medidas de Inserción Profesional de determinados colectivos de trabajadores. Este Plan pretende adecuar la Formación Profesional a las necesidades de Empresas y Trabajadores:

- Vinculando estrechamente las acciones de Formación Profesional con las medidas de fomento de empleo.
- Ampliando y modernizando la cualificación y reciclaje profesional, en especial de aquellos colectivos que presentan mayores dificultades a la hora de encontrar empleo.
- Reciclando profesionalmente a trabajadores que poseen conocimientos obsoletos como consecuencia de cambios productivos y tecnológicos.

Anualmente se ha modificado el citado Plan para adaptarlo a las transformaciones acaecidas en el mercado de trabajo y para mejorar la gestión y calidad de la oferta de Formación Profesional Ocupacional. Según el INEM, este Plan implantado con un carácter más permanente contiene los siguientes Programas:

- a. Programas de Formación Profesional Ocupacional para jóvenes y parados de larga duración.
- b. Programas de formación en alternancia para jóvenes parados menores de 25 años alumnos de cursos de Formación Profesional Ocupacional.
- c. Programas de Formación Profesional Ocupacional en el ámbito rural.

- d. Programas de Formación Profesional Ocupacional en sectores o empresas en reestructuración y para personas ocupadas y trabajadores autónomos.
- e. Programas de Formación Profesional Ocupacional dirigidos a mujeres que intentan reintegrarse a la actividad, a formarlas en aquellas actividades en que se encuentran subrepresentadas o a facilitar la reinserción profesional de mujeres con responsabilidades familiares y especiales dificultades en la búsqueda de empleo.
- f. Programas de Formación Profesional Ocupacional para minusválidos, emigrantes, inmigrantes, socios de Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales y otros colectivos no contemplados en los programas anteriores.

La gestión del Plan FIP recae básicamente en el Instituto Nacional de Empleo (INEM) o, en su caso, sobre las Comunidades Autónomas que hayan asumido el traspaso de la gestión del Plan FIP (Cataluña, Galicia, Comunidad Valenciana, Extremadura, Andalucía, Canarias, Navarra, Aragón, Baleares, Castilla la Mancha, Madrid, Cantabria, la Rioja, Castilla y León y Murcia). Estas elaboran la programación de los cursos, ajustándose a los objetivos establecidos por El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de acuerdo con las necesidades de formación de las diferentes regiones y sectores productivos, detectadas por el observatorio ocupacional del INEM, las tendencias de contratación de los últimos años y la inserción de los alumnos formados.

No obstante, el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo realiza una modificación conceptual que abarca a la Formación Profesional Ocupacional y la Formación Continua, estableciendo lo que denomina **Formación Profesional para el Empleo**, que se configura como el único modelo de formación profesional para el empleo y que introduce mejoras que permiten adaptar la formación dirigida a los trabajadores ocupados y desempleados a la nueva realidad económica y social, así como a las necesidades que demanda el mercado de trabajo. En su artículo 2 se define el concepto y fines de la formación profesional para el empleo:

1. El subsistema de formación profesional para el empleo está integrado por el conjunto de instrumentos y acciones que tienen por objeto impulsar y extender entre las empresas y los trabajadores ocupados y desempleados una formación que responda a sus necesidades y contribuya al desarrollo de una economía basada en el conocimiento.
2. Son fines de la formación profesional para el empleo:
 - Favorecer la formación a lo largo de la vida de los trabajadores desempleados y ocupados, mejorando su capacitación profesional y desarrollo personal.

- Proporcionar a los trabajadores los conocimientos y las prácticas adecuados a las competencias profesionales requeridas en el mercado de trabajo y a las necesidades de las empresas.
- Contribuir a la mejora de la productividad y competitividad de las empresas.
- Mejorar la empleabilidad de los trabajadores, especialmente de los que tienen mayores dificultades de mantenimiento del empleo o de inserción laboral.
- Promover que las competencias profesionales adquiridas por los trabajadores tanto a través de procesos formativos (formales y no formales), como de la experiencia laboral, sean objeto de acreditación." (MTAS, 2008, BOE nº 87:15584).

Surge por tanto el nuevo término de Formación para el Empleo con la finalidad de integrar tanto a formación ocupacional como a formación continua dentro de un mismo sistema.

Cabe aclarar que la Comunidad Autónoma de Andalucía dispone de competencias plenas en materia de formación y también en materia de empleo, con lo que hasta el momento actual, continúa manteniéndose esta diferenciación entre ambos tipos de formación.

1.2.3 Características y tipología de la Formación Profesional Ocupacional.

Las características de la Formación Profesional ocupacional que contempla Jover (1999), atendiendo a los siguientes rasgos, son:

1. *Institucionalización.* El INEM es el encargado de la planificación, programación, ordenación, control y ejecución de los contenidos formativos, así como de la certificación de la superación de estos cursos.
2. *Investigación y planificación.* Los cambios producidos en el mercado de trabajo han de verse reflejados en los diferentes cursos de FPO, lo que requiere de una constante retroalimentación de la situación del mundo laboral y esta se realiza mediante observaciones e investigaciones.
3. *Objetivos.* Son muy variados, ya que dependen de los cambios que se producen en el mercado de trabajo y capacitan para el desempeño de labores profesionales muy concretas que necesitan de actualizaciones posteriores. Motivo por el cual cobran especial relevancia los objetivos de "saber hacer" y aprender a aprender".

4. *Metodología.* Se utilizan métodos activos basados en la globalización y en la inducción, teniendo presente las características psicológicas y pedagógicas del alumnado. La elección del formador esta basada sus conocimientos y capacidad para transmitirlos así como en su habilidad para crear un clima favorecedor del aprendizaje, por lo que ha de estar capacitado mediante el curso de Formador de Formadores tanto en el ámbito pedagógico, como metodológico, ya que esta figura ha de ser la de profesor colaborador con el aprendizaje del alumnado.
5. *Organización.* Los cursos de FPO se organizan en función de su adecuación al puesto de trabajo que se va a desempeñar. Tanto el calendario, la duración, como el lugar donde se imparten es variable, siendo su principal característica que los recursos y equipos están concertados.
6. *Nivel de programación.* El INEM agrupa las distintas ocupaciones en cuatro Familias Profesionales con sus respectivas especialidades. Esta estructuración con carácter modular permite trazar diferentes Módulos Formativos cuyos itinerarios indican el camino para la cualificación profesional en una ocupación o para pasar a otra de la misma familia profesional. Estos Módulos Formativos, organizados en unidades de aprendizaje, contienen el conjunto de conocimientos técnicos, destrezas y capacidades que configuran una o varias tareas correspondientes a un puesto de trabajo.
7. *Evaluación.* Se realiza mediante la valoración de resultados de los procesos y de las personas que intervienen en los cursos de FPO. La evaluación posee un papel formativo, por lo que se centra en la diferencia entre lo programado y lo realizado para conocer así la calidad, rapidez, organización y grado de satisfacción global del desarrollo de la acción.
8. *Destinatarios.* Son todas aquellas personas que se encuentren en edad de trabajar (mayores de dieciséis años hasta la edad de la jubilación). Los requisitos generales para poder acceder a los cursos de FPO son:
 - Ser demandante de empleo.
 - Encontrarse en edad laboral (de 16 a 65 años).
 - Cumplir el perfil mínimo que marca la acción formativa concreta.
 - Superar la prueba de selección previa al inicio del curso. Esta selección del alumnado se realiza a dos niveles:
 - Preselección: realizada por la Dirección Provincial correspondiente, teniendo en cuenta aspectos tales como: los objetivos fijados en la planificación, las características de los cursos, las necesidades de formación de los parados y el principio de igualdad de oportunidades entre ambos sexos.

- Selección: efectuada por los órganos responsables de impartir las acciones formativas. En las Comunidades Autónomas el procedimiento viene establecido en los respectivos Convenios de Colaboración.

En España el sistema de Formación Profesional está integrado por los tres subsistemas siguientes:

- **Formación Profesional Reglada:** Gestionada por las administraciones educativas, por lo que se encuentra presente en el sistema educativo, otorga títulos con valor académico y laboral.
- **Formación Profesional Ocupacional:** Responsabilidad de las Instituciones laborales y dirigida a la adaptación de potenciales trabajadores para una profesión o actividad laboral determinada. Este término suele circunscribirse a actuaciones formativas para personas en situación de desempleo (entre otros colectivos).
- **Formación Profesional Continua:** Formación establecida para desarrollar y actualizar los conocimientos y capacidades de quienes ejercen una profesión o tienen una ocupación, permitiendo su adaptación al cambio, reciclaje, promoción profesional, e incluso el cambio hacia otra actividad profesional en caso de ser necesario. Corresponde a los Agentes Sociales su planificación y organización.

Desde este planteamiento se entiende que la responsabilidad del desarrollo, control y regulación de cada "modalidad" de formación profesional, repercutirá en diferentes instituciones, va dirigida a colectivos diferenciados, y su desarrollo en el tiempo es igualmente un factor diferenciador.

Como se ha señalado en el apartado anterior, a raíz de la aparición del Real Decreto 395/2007, a nivel estatal la formación profesional ocupacional, así como la formación profesional continua pasarán a denominarse como Formación Profesional para el Empleo, como un modelo único de formación dirigido a los trabajadores ocupados y desempleados.

Mediante este Real Decreto, se pretende potenciar la calidad de la formación, con el fin de responder a los rápidos y constantes cambios que se producen en el entorno productivo, consiguiendo una actualización constante de las competencias de los trabajadores, así como una mayor competencia por parte de las empresas, al contar con una mano de obra cualificada.

Esta medida legislativa, surge como consecuencia de la necesidad detectada y plasmada en el Acuerdo de Formación Profesional para el Empleo, firmado con fecha 7 de Febrero de 2006 por el Gobierno Central, las Organizaciones Empresariales CEOE y CEPYME, así como por las Organizaciones Sindicales CCOO y UGT, en el que se plantea un modelo de formación que promueva el acceso universal al conocimiento de toda la población activa (ocupada y

desempleada), incluidos todos los colectivos de trabajadores que no cotizan por formación ocupacional.

Del mismo modo, se plantea la necesidad de promover especialmente el acceso a este tipo de formación a aquellas personas que se puedan contar con mayor dificultad: trabajadores de PYMES, mujeres víctimas de violencia de género, mayores de 45 años, trabajadores con baja cualificación y personas con discapacidad.

Siguiendo las directrices del reglamento de 2007, se distinguen las siguientes iniciativas de formación:

- Formación de demanda.
- Formación de oferta.
- Formación en alternancia con el empleo.
- Acciones de apoyo y acompañamiento a la formación.

1.2.3.1. Formación de demanda.

“Responde a las necesidades específicas de formación de las empresas y trabajadores, y está integrada por las acciones formativas de las empresas y los permisos individuales de formación” (MTAS, 2007:15587). Este tipo de formación es impartida por las propias empresas, y se financia mediante una serie de bonificaciones en las cuotas que han de ingresar las empresas a la Seguridad Social. Mediante esta medida, proporcionarán una cualificación y formación, en relación con su actividad empresarial, a sus trabajadores/as. Esta medida, incluye además la regularización del acceso de los trabajadores, mediante “permiso individual de formación”, para realizar acciones formativas, reconocidas mediante acreditaciones oficiales, con el fin de alcanzar un mayor desarrollo profesional y personal.

1.2.3.2. Formación de oferta.

“Tiene por objeto ofrecer a los trabajadores, tanto ocupados como desempleados, una formación ajustada a las necesidades del mercado de trabajo y que atienda a los requerimientos de productividad y competitividad de las empresas y a las aspiraciones de promoción profesional y desarrollo personal de los trabajadores, de forma que les capacite para el desempeño cualificado de las distintas profesiones y para el acceso al empleo”. (MTAS, 2007:15589). Se distinguen los siguientes programas formativos:

- Planes de formación dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados.
- Programas específicos para la formación de personas con necesidades formativas especiales o con dificultades para su inserción o recualificación profesional.

- Formación para personas en situación de privación de libertad y de militares de tropa y marinería que mantengan una relación laboral temporal con las Fuerzas Armadas.
- Acciones formativas que incluyan compromisos de contratación, dirigidas prioritariamente a desempleados y trabajadores inmigrantes en sus países de origen.

1.2.3.3. Formación en alternancia con el empleo.

“Tiene por objeto contribuir a la adquisición de las competencias profesionales de la ocupación mediante un proceso mixto, de empleo y formación, que permite al trabajador compatibilizar el aprendizaje formal con la práctica profesional en el puesto de trabajo” (MTAS, 2007:15592). Dentro de esta modalidad formativa, se tiene en cuenta tanto la formación teórica que recibirá el/la trabajador/a mediante los contratos para la formación, así como aquella que tiene lugar o que está implícita en los programas públicos de formación y empleo.

De los contratos para la formación cabe mencionar que los contenidos de la formación teórica, han de estar directamente relacionados con las unidades de competencia de los certificados de profesionalidad de la ocupación relacionada con el oficio para el cual se ha contratado al trabajador. El tiempo de formación teórica se fijará en el contrato de trabajo, y se impartirá siempre fuera del puesto de trabajo, y su duración nunca será inferior al 15% de la jornada máxima prevista en el convenio colectivo o de la jornada máxima legal.

Los programas públicos de formación y empleo, por su relevancia e importancia, merecen una mención más específica y detallada:

- **Programas de Escuela Taller y Casas de Oficio:** Son programas dirigidos a la población desempleada, cofinanciados entre Fondo Social Europeo, el Servicio Público de Empleo pertinente (INEM en comunidades que no tienen transferidas las competencias en materia de empleo, SAE en el caso de la Comunidad Autónoma de Andalucía).

Estos programas persiguen la inserción de jóvenes desempleados menores de 25 años, a través de su cualificación en alternancia con la práctica profesional, en ocupaciones relacionadas con la recuperación o promoción del patrimonio artístico, histórico, cultural o natural; la rehabilitación de entornos urbanos o del medio ambiente; la mejora de las condiciones de vida de las ciudades, así como cualquier otra actividad de utilidad pública o de interés general y social que permita la inserción a través de la profesionalización y experiencia de los participantes.

Tienen una duración de 2 años en el caso de la Escuela Taller y de 1 año en el programa de Casa de Oficios. Son promovidos por entidades (podrán

ser órganos de la Administración del Estado, Corporaciones Locales, Comunidades Autónomas, organismos autónomos, sociedades estatales, otros entes del sector público estatal, asociaciones y fundaciones sin fines de lucro) que asumen un compromiso de cofinanciación, con el Servicio Público de Empleo que corresponda, el cuál realizará las gestiones de control, seguimiento y evaluación del desarrollo del programa por parte de la entidad promotora. La entidad promotora realiza las contrataciones laborales, tanto de los alumnos trabajadores, como del personal técnico y docente necesario para el desarrollo de éste.

Tienen su inicio legal mediante la Orden Ministerial de 3 de Agosto de 1994, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la cual ha sufrido los cambios y adaptaciones necesarias a las necesidades que han ido surgiendo.

En Andalucía comienza su regulación con la Orden de 3 de Marzo de 2004 de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico (BOJA 15 Abril 2004), por la que se regulan los Programas de Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo, tras el traspaso de competencias a esta comunidad autónoma en materia de empleo.

Lo interesante de estos programas, radica en que los proyectos que se acogen a ellos deben constar de dos fases: una primera etapa formativa de iniciación y otra etapa de formación en alternancia con el trabajo, en la que los participantes deben contar con un contrato laboral

Las subvenciones a los entes promotores, financiadas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales o Servicio Andaluz de Empleo (en el caso de Andalucía) y del Fondo Social Europeo, tienen por objeto financiar tanto los costes de las acciones formativas como los costes salariales de los alumnos/as y personal técnico y de apoyo que se encuentren contratados laboralmente.

- **Programas de Taller de Empleo:** Ambos programas son por y para la mejora ocupacional de las personas que participan en los mismos, e igualmente cofinanciados por el Fondo Social Europeo, SAE y entidades promotoras, cuya finalidad es dotar de experiencia y formación a personas desempleadas mayores de 25 años, con especiales dificultades para insertarse en el mercado de trabajo. Este programa tiene una duración de 1 año, durante el cual los/as alumnos/as trabajadores/as realizan obras o servicios relacionados con nuevos yacimientos de empleo, de utilidad colectiva, de ocio y culturales y servicios personalizados de carácter cotidiano.

La obra o servicio para la cual se establece el programa ha de tener una repercusión e interés general y social.

La peculiaridad de este tipo de programas se encuentra en que se alterna la formación y el empleo, de forma que además de conseguir una formación teórica, se adquieren los conocimientos y habilidades propios de la ocupación debido al trabajo que se desempeña.

Las subvenciones a los entes promotores, financiadas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales o Servicio Andaluz de Empleo (en el caso de Andalucía) y del Fondo Social Europeo, tienen por objeto financiar tanto los costes de las acciones formativas como los costes salariales de los alumnos/as y personal técnico y de apoyo que se encuentren contratados laboralmente.

Los programas de Escuela Taller, Casa de Oficios y Taller de Empleo son los más demandados tanto por personas desempleadas como por las entidades colaboradoras/promotoras, ya que suponen para las primeras la posibilidad de formarse profesionalmente en una ocupación, de forma además remunerada ya que realizan servicios u obras de interés general, y su participación en los programas se encuentra sujeta a una contratación laboral (contratos para la formación). Y para las entidades suponen la posibilidad de generar empleo a la vez que la posibilidad de realizar obras y servicios que por sus propios medios les resultaría más difícil (rehabilitación de edificios, etc.).

Se puede llegar a afirmar que dentro de las Políticas Activas de Empleo son los que más repercusión tienen a nivel aceptación e inclusive de impacto sobre la generación de empleo, ya que de éstos programas surgen iniciativas de autoempleo, se dota de cualificación profesional a personas que la necesitan, etc. Clave importante para ello es la orientación y asesoramiento e información profesional y empresarial que se realiza a los/as participantes (alumnos/as trabajadores/as) durante su desarrollo.

1.2.3.4. Acciones de apoyo y acompañamiento a la formación.

Estudios de carácter general y sectorial. Estos serán llevados a cabo de manera coordinada entre centros de referencia nacional o contrataciones externas, respecto del Sistema Nacional de Cualificación y de Formación Profesional.

- *Acciones de investigación e innovación.* Acciones que buscan la "mejora de la formación profesional para el empleo, a nivel sectorial o intersectorial, o para la difusión del conjunto del subsistema de formación profesional para el empleo". (MTAS 2007:15593)
- *Información y orientación profesional.* Con ello se pretende el asesoramiento a trabajadores/as ocupados y desempleados, respecto a sus posibilidades de formación y empleo, así como de las posibilidades de reconocimiento y acreditación de su cualificación.

1.3. LA FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL EN NUESTRO CONTEXTO.

La formación profesional ocupacional ha pasado por diferentes períodos que se han caracterizado por la situación social y económica del momento. Para su delimitación se plantea a continuación una síntesis de la situación de la FPO en los últimos años en el contexto europeo, español y andaluz.

1.3.1. La Formación Profesional Ocupacional en la Unión Europea.

La Formación Profesional Ocupacional, a lo largo de la década de los noventa, ocupa un papel preponderante en las políticas de la Unión Europea como medio de superación de las elevadas tasas de desempleo registradas y como recurso para la reactivación económica de los países que la componen. En el artículo 150 del Tratado de la CE viene establecido que “la comunidad desarrollará una política de formación profesional que refuerce y complete las acciones de los Estados miembros, respetando plenamente la responsabilidad de los mismos en lo relativo al contenido y la organización de dicha formación”.

La premisa de que los sistemas económicos influyen en los educativos es algo claramente demostrable y además avalada y reconocida de manera generalizada. De ahí las esperanzas que los cambios introducidos en el sistema educativo, fomentando y potenciando la formación profesional, tendrán una incidencia positiva sobre el desarrollo económico de la sociedad. Desde esta perspectiva, se plantea la necesidad a nivel europeo de desarrollar una política de impulso de la Formación Profesional que además sea común a los estados miembros.

Son numerosas las alusiones que se pueden hacer a acuerdos y normas dictadas a nivel europeo en esta materia. Destacándose a continuación de forma breve una aproximación a las diferentes aportaciones que se han llevado a cabo, en materia de Formación Profesional, en la Unión Europea, agrupándolas en tres etapas:

- *Primera etapa*, desde la firma en Roma en 1957 del Tratado Constitutivo de la CEE donde se constituye la Comisión Económica Europea hasta 1975. Con la creación del CEDEFOP (Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional) se han ido produciendo una serie de avances en materia de Formación Profesional, como el decálogo con los principios generales para la puesta en marcha de una política de Formación Profesional y la creación el Comité Consultivo sobre la Formación Profesional en 1963, así como la elaboración del primer Programa Comunitario de Formación Profesional a principios de los 70.
- *Segunda etapa*, durante la década de los 80. Aumenta la aparición de iniciativas en este ámbito como los programas de intercambio,

colaboraciones con las empresas o desarrollo de cualificaciones en torno a las nuevas tecnologías y los idiomas. Además se establecen los cinco niveles de cualificación, así como la Carta Comunitaria de los derechos sociales fundamentales de los trabajadores.

- *Tercera etapa*, que abarca a partir de la década de los 90. En la que tienen lugar varios acontecimientos como el Tratado de la Unión Europea acordado en Maastrich (1992) en el que se plantean las líneas maestras de actuación comunitaria, reafirmadas con el Tratado de Ámsterdam, la publicación del Libro Blanco sobre la Educación y la Formación en la Unión Europea (1995) o la Cumbre de Luxemburgo.

El interés y preocupación de la Unión Europea entorno a la promoción de empleo y los factores que inciden en éste vienen siendo una constante. La cumbre extraordinaria sobre el empleo de Luxemburgo de 1997 y el Consejo Europeo de marzo de 2000 celebrado en Lisboa establecieron un objetivo común y estratégico para la unión. En el Consejo de Luxemburgo se aprobaron una serie de principios de política económica, social y laboral para luchar contra el desempleo. Mediante una estrategia con unos pilares comunes denominada "Estrategia Europea de Empleo" reflejada en la tabla 1, en la que desde entonces se inspiran las políticas de empleo de toda la Unión Europea, desarrollados por cada país en función de su situación económica y social a través de las medidas conveniente contextualizadas.

Tabla nº 1. Estrategia Europea de Empleo. Bodas (2007: 136).

ESTRATEGIA EUROPEA DE EMPLEO	
PILARES	DIRECTRICES
Pilar I. Mejorar la capacidad de inserción profesional de los que no están trabajando.	Directrices 1 y 2: Combatir el desempleo juvenil y prevenir el paro de larga duración. Directriz 3: Sustituir medidas pasivas por medidas activas. Directriz 4: Se insta a los interlocutores sociales a llegar a acuerdos que favorezcan la empleabilidad. Directriz 5: Desarrollar posibilidades de formación permanente. Directriz 6: Mejorar la eficacia de los sistemas escolares. Directriz 7: Dotar a los jóvenes de mayor capacidad de adaptación creando o desarrollando sistemas de aprendizaje.
Pilar II. Desarrollar el espíritu de empresa.	Directriz 8: Reducir los costes generales y las cargas administrativas de las empresas, fundamentalmente de las PYMES. Directriz 9: Fomentar el trabajo por cuenta propia y la creación de PYMES. Directriz 10: Creación de puestos de trabajo a nivel local. Desarrollo de la economía social. Directriz 11: Régimen fiscal más favorable al empleo. Directriz 12: Reducir los tipos de IVA sobre los servicios intensivos en mano de obra.
Pilar III. Fomentar la capacidad de adaptación de los trabajadores y de las empresas.	Directriz 13: Acuerdos para modernizar la organización del trabajo y de las formas de trabajo. Directriz 14: Tipos de contratos más adaptados. Directriz 15: Reconsiderar las trabas que dificultan la inversión en recursos humanos y ofrecer incentivos fiscales o de otra índole para el desarrollo de la formación de empresa.
Pilar IV. Reforzar la política de igualdad de oportunidades.	Directriz 16: Combatir la discriminación entre hombres y mujeres. Directriz 17: Conciliar la vida laboral con la vida familiar. Directriz 18: Reincorporación a la vida activa. Directriz 19: Favorecer la inserción de los minusvalidos en el trabajo.

Según diferentes revisiones históricas sobre la formación profesional en el entorno Europeo y considerando los trabajos de Wolf-Dietrich (2004) se pueden identificar tres modelos formativos "clásicos": El modelo de economía liberal de mercado británico; el modelo burocrático y regulado estatalmente de Francia y el modelo dual-corporativo de Alemania.

- El modelo Británico determinado por la primacía de lo económico se caracteriza por:
 1. La concepción de un mercado formativo no controlado básicamente por el estado.
 2. La transferibilidad reducida de las cualificaciones profesionales, es decir las cualificaciones profesionales depende de las necesidades del mercado.
 3. No tipificación de las prácticas formativas.
 4. El coste de la formación recae sobre la persona.
 5. Distinción entre Enseñanza Profesional Reglada y Formación Profesional no Reglada.

- El modelo burocrático Francés determinado por lo político y caracterizado por:
 1. La concepción de un mercado formativo controlado básicamente por el estado.
 2. Las cualificaciones están más basadas en la teoría que en el uso inmediato de la empresa.
 3. La existencia de una clara en cursos formativos individuales.
 4. Financiación del estado.
 5. Existir una tendencia al incremento del nivel de cualificación en las acciones formativas a medio plazo, lo que repercute en una necesidad constante de nuevas acciones.

- El modelo dual el modelo dual-corporativo Alemán determinado por los aspectos sociales está caracterizado por:
 1. Utilización de un subsistema independiente de formación profesional separado de la educación general y que poseen su propia organización y norma formativa
 2. La existencia de una relación empresa- sistema educativo general. Las empresas contratan y a la vez se asiste a escuelas de formación.
 3. Empresarios, sindicatos y organismos oficiales deciden los perfiles profesionales y los itinerarios formativos.
 4. Las empresas suelen financiar la formación.

5. Seguir tres principios de origen gremial: el principio de oficio; el de autonomía y el principio de la formación en el trabajo.

1.3.2. La Formación Profesional Ocupacional en España.

El desarrollo legislativo en nuestro país permite reflejar los cambios más significativos que han tenido lugar entorno a la Formación Profesional Ocupacional hasta la actualidad. Atendiendo básicamente a aquellos acontecimientos o normas promulgadas que han sido de relevancia para la configuración del sistema nacional de formación profesional ocupacional se puede considerar:

Los antecedentes de la FPO en España están en los Planes de Desarrollo económico-sociales, concretamente en el programa de Promoción Profesional Obrera (PPO), desarrollado en el periodo 1974-75. Su principal objetivo se centraba en una rápida cualificación de la mano de obra agraria para cubrir la creciente demanda del sector industrial y turístico.

Basándose en la evolución de los objetivos y los instrumentos de la FPO, el Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL, 2003) señala tres etapas desde sus inicios hasta la actualidad:

1. *Primera etapa (1964-1980)*: Abarca hasta la consolidación del INEM y la aprobación de la Ley Básica de Empleo de 1980. Se centra primordialmente en la formación para la reconversión o reciclaje de los trabajadores adultos, teniendo menor importancia la formación inicial de jóvenes. En la Ley 51/80 de 8 de octubre, Básica de Empleo, aparece la primera referencia clara a los Programas de Formación Profesional Ocupacional.
2. *Segunda etapa (1981-1984)*: Es una etapa de transito que abarca desde la Ley Básica de Empleo hasta la firma del Acuerdo Económico y Social (AES). En la que la formación dirigida a los parados va adquiriendo mayor peso, especialmente para los jóvenes sin cualificación profesional inicial.
3. *Tercera etapa (de 1985 en adelante)*: Se inicia con el Acuerdo Económico y Social (AES) y la aprobación del I Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional (Plan FIP) y se consolida con el predominio de Programas a favor de desempleados con mayores dificultades de inserción en el mercado de trabajo, en la que los jóvenes sin cualificación profesional adquieren un gran protagonismo.

La Ley 1/1986, de 7 de enero crea el **Consejo General de Formación Profesional**, que modificada por la Ley 19/1997, de 9 de Junio, dio entrada a los representantes de las Comunidades Autónomas incluidas las ciudades de Ceuta y Melilla. El nuevo Consejo General de Formación Profesional como un órgano consultivo de carácter tripartito y de participación de las organizaciones empresariales y sindicales y de las Administraciones Públicas, es

un órgano de asesoramiento al Gobierno en materia de formación profesional, adscrito al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Las competencias de Consejo General de Formación Profesional son las siguientes:

- a. Elaborar y proponer al Gobierno, para su aprobación, el Programa Nacional de Formación Profesional, dentro de cuyo marco las Comunidades Autónomas con competencias en la gestión de aquél podrán regular para su territorio sus características específicas.
- b. Controlar la ejecución del Programa Nacional y proponer su actualización cuando fuera necesario, sin perjuicio de las competencias de las Comunidades Autónomas en este ámbito.
- c. Informar los proyectos de planes de estudios y títulos correspondientes a los diversos grados y especializaciones de Formación Profesional así como las Certificaciones de Profesionalidad en materia de Formación Profesional Ocupacional y, en su caso, su homologación académica o profesional con los correspondientes grados de Formación Profesional Reglada, sin perjuicio de las competencias del Consejo Escolar del Estado en esta materia.
- d. Informar sobre cualesquiera asuntos, que sobre Formación Profesional, puedan serles sometidos por las Administraciones Públicas.
- e. Emitir propuestas y recomendaciones a los Departamentos ministeriales competentes en materia de Formación Profesional.
- f. Proponer acciones para mejorar la Orientación Profesional.
- g. Evaluar y hacer el seguimiento de las acciones que se desarrollen en materia de Formación Profesional.

En diciembre de 1996, concluye la vigencia del **I Programa Nacional de Formación Profesional**, elaborado por el Consejo General de Formación Profesional. Prorrogándose el 13 de marzo de 1998 con la aprobación en el Consejo de Ministros del **II Programa Nacional de Formación Profesional**, con vigencia 1998-2002. Supone la base fundamental de planificación de una oferta formativa cualificadora hacia la estabilidad del empleo. Este Plan persigue 6 objetivos fundamentales:

1. Creación del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, con participación de las Comunidades Autónomas, que permita la formación a lo largo de la vida, a través de la integración de los 3 subsistemas de formación profesional.
2. Profesionalizar para la inserción a través de la colaboración empresa-escuela.
3. Desarrollar un sistema integrado de Información y Orientación Profesional.

4. Garantizar la calidad, evaluación y seguimiento de la formación profesional.
5. Marco y dimensión europea de la formación profesional.
6. Programar la oferta a grupos determinados y con necesidades específicas.

El Nuevo Programa de Formación Profesional pretende instrumentar políticas y planes, públicos y privados de Formación Profesional, buscando la adecuación de las cualificaciones profesionales facilitadas por cada subsistema con las competencias profesionales que en cada momento demande el sistema productivo. La Formación Profesional se divide en sistemas de formación reglada y no reglada, en cada uno de los cuales existen una serie de programas, como se refleja en la tabla 2.

Tabla nº 2. Programa Nacional de Formación Profesional.

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	
<i>F. P. REGLADA</i>	<i>F. P. NO REGLADA</i>
• FP DE BASE	• FP OCUPACIONAL
• FP ESPECÍFICA	• FP CONTINUA
• PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL	

El **III Acuerdo Nacional de Formación Continua** (Resolución de 2 de febrero de 2001. BOE Núm 47. 2001) mantiene como eje central su vinculación con la negociación colectiva, y por tanto, su articulación sectorial y territorial, al mismo tiempo que se mantiene en los órganos paritarios la participación de los interlocutores sociales a nivel autonómico. El Acuerdo sigue desarrollando una visión amplia de la Formación Profesional Continua de la población ocupada, como factor de integración y cohesión social y como instrumento que refuerza la competitividad de las empresas, su futuro y el del empleo, en la línea con las Recomendaciones de la Unión Europea y los Convenios Internacionales de la O.I.T. suscritos por España.

En este sentido la Formación Continua cumple una función de adaptación permanente de mejora de las competencias y cualificaciones, para fortalecer la situación de competitividad de las empresas y del empleo en las mismas, una función de promoción social, personal y de fomento de la empleabilidad de los trabajadores; y una función de actualización de la formación de los representantes de los trabajadores, en sus ámbitos específicos, que facilite una mayor profesionalidad y una mejor integración y cohesión social en las empresas.

El nuevo Acuerdo mantiene los principios básicos del sistema a la vez que presenta algunas novedades: La inclusión de una nueva modalidad de iniciativas formativas dirigida a las empresas de la Economía Social y la mejora del modelo de gestión. Encomendándose a una nueva Fundación de carácter tripartito, en la que junto a las Organizaciones sindicales y empresariales más representativas, esté también presente la Administración.

Además pretende reforzar la formación de demanda, para así mejorar la calidad de la formación y el rigor de su ejecución.

En el **III Acuerdo Tripartito sobre Formación Continua** (BOE de 15 de febrero de 2001), el Subsistema Nacional de Formación Continua, se articula en base a: El III Acuerdo Nacional de Formación Continua, de carácter bipartito, que configura su estructura participativa y al Acuerdo de carácter tripartito, que dispone su gestión y financiación. A tal efecto, el Subsistema de Formación Continua previsto garantizará en su correspondiente normativa reguladora los siguientes principios generales:

1. La unidad de caja de la Cuota de Formación Profesional, sin perjuicio de que puedan existir otras fuentes de financiación de la formación profesional de trabajadores ocupados.
2. El mantenimiento a nivel estatal del control de los fondos provenientes de la Cuota de Formación Profesional.
3. El protagonismo de los Agentes Sociales en el desarrollo del Subsistema de Formación Continua.
4. La unidad de mercado de trabajo y la libertad de circulación de los trabajadores en el desarrollo de las Acciones de Formación Continua.
5. Los Acuerdos alcanzados en el marco de la negociación colectiva de carácter sectorial estatal, en desarrollo del III Acuerdo Nacional de Formación Continua, constituyen, conjuntamente con éste, la estructura del Subsistema en su respectivo ámbito, de acuerdo con la Ley.
6. La consideración de la Formación Continua como instrumento esencial para garantizar la formación a lo largo de la vida; la necesaria adaptación de los trabajadores y de las empresas a la nueva sociedad basada en el conocimiento y el mantenimiento de la capacidad profesional de los trabajadores en los supuestos de cambios y mutaciones de los procesos productivos, todo ello en el marco de la estrategia europea de empleo.

La Fundación para la Formación Continua (FORCEM) fue constituida en 1993 por las organizaciones firmantes del Acuerdo Nacional de Formación Continua, como la entidad encargada de impulsar y difundir la formación continua entre empresas y trabajadores, y para gestionar las ayudas a la formación continua, realizando su seguimiento y control técnico. Tras el II Acuerdo Nacional de Formación Continua, FORCEM conserva sólo sus funciones técnicas. Creándose a través de una Comisión Tripartita, un sistema de pagos que asume el INEM, órgano a partir de entonces, encargado de la gestión del pago a los beneficiarios de las ayudas.

La Fundación Tripartita para la Formación y el Empleo es la entidad encargada de la gestión, seguimiento, control técnico y difusión de las distintas iniciativas

de Formación Continua. Es una Fundación Estatal, con personalidad jurídica propia, constituida en 2001 bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales desarrollando sus atribuciones en el marco de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones. En ella participan la Administración, a través del Servicio Público de Empleo Estatal, las organizaciones sindicales CCOO, UGT y CIG, y las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME. La Ley de Presupuestos Generales del Estado asigna cada año los recursos destinados a la Formación Continua a través de los Presupuestos del Servicio Público de Empleo Estatal. Estos recursos proceden de la recaudación de la Cuota de Formación Profesional que realiza la Seguridad Social.

El Fondo Social Europeo participa en la cofinanciación de las Iniciativas de Formación, a través de los Programas Operativos Plurirregionales de actuación en materia de Formación Continua y Refuerzo de la Iniciativa Empresarial, que se contemplan en el Marco Comunitario de Apoyo para España para el periodo 2000-2006. Sus funciones le son conferidas por el artículo 21 del Real Decreto 1046/2003, de 1 de agosto, y son las que a continuación se relacionan:

- Contribución al impulso y difusión entre empresarios y trabajadores del subsistema de Formación Continua.
- Coordinación y evaluación de las políticas de Formación Continua.
- Elaboración y propuesta de estudios e informes técnico-jurídicos sobre el subsistema de Formación Continua, en el marco del Sistema Nacional de las Cualificaciones Profesionales.
- Elaboración del informe anual y de estadísticas sobre Formación Continua en el ámbito de todo el territorio del Estado.
- Presencia institucional en foros europeos o internacionales.
- Ejecución de las funciones de gestión, apoyo y asistencia técnica que le correspondan.
- Seguimiento y control de las acciones formativas.

Ejerce estas funciones sin perjuicio de las que le correspondan al Servicio Público de Empleo Estatal y a las Comunidades Autónomas en sus respectivos ámbitos de competencia.

Tras realizar este recorrido sobre las idas y venidas de la formación ocupacional en España, en el momento actual nos encontramos bajo la influencia del Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, este promueve un nuevo término: "Formación para el Empleo"; en el que se aglutinan tanto Formación Profesional Ocupacional como Formación Continua, entendidas ambas como sistemas de formación para la mejora del empleo. Esta

normativa designa al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales como órgano gestor de este tipo de Formación.

Este Real Decreto debe contemplar como principios generales, según el Acuerdo de Formación Profesional para el Empleo, de 7 de Febrero de 2006, los siguientes:

- La transparencia, simplicidad y eficacia.
- La unidad de caja de la cuota de Formación Profesional.
- La unidad de mercado de trabajo y la libre circulación de trabajadores en el desarrollo de las acciones formativas.
- La colaboración y coordinación entre las Administraciones competentes.
- La vinculación del sistema con el Diálogo Social y la negociación colectiva sectorial.
- La participación de los interlocutores sociales.
- La vinculación de la formación para el empleo con el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- El derecho a la formación profesional para el empleo, de carácter gratuito, la igualdad en el acceso de los trabajadores y las empresas a la formación y las ayudas a la misma.

1.3.3. La Formación Profesional Ocupacional en Andalucía.

En el desarrollo de las acciones de FPO en la Comunidad Autónoma de Andalucía se pueden diferenciar dos etapas:

- *Primera etapa:* Este periodo, anterior a la aprobación del Real Decreto 427/1993, de 26 de marzo, se caracteriza por un desarrollo progresivo de una política de Formación Profesional Ocupacional que guarda un cierto paralelismo con las directrices marcadas por el Ministerio de Trabajo a través del INEM.
- *Segunda etapa:* Posterior al Real Decreto 427/1993, de 26 de marzo. Momento en el que La Junta de Andalucía asume las funciones y servicios de la gestión de la Formación Profesional Ocupacional. La ejecución del Plan FIP o norma que lo sustituya, la titularidad de los Centros de Formación Profesional Ocupacional del INEM; la elaboración, aprobación y ejecución de programas de inversiones, en coordinación con la política económica del Estado; la gestión de un Registro de Centros y Entidades Colaboradores en el ámbito territorial de Andalucía; la organización y ejecución de proyectos experimentales o innovadores de FPO, aun no contemplados en el Plan FIP; la expedición de títulos o certificados de profesionalidad, así como el seguimiento de la FPO en Andalucía,

Los Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía se establecen en el Decreto 204/1997, del 3 de septiembre, según el cuál, se concibe la FPO como un instrumento de apoyo al empleo con los siguientes objetivos, (CTI, 1997):

- Facilitar una mayor adecuación y conexión entre la oferta formativa y las necesidades del mercado de trabajo.
- Incrementar las posibilidades de inserción laboral de la población desempleada, y realizar un adecuado seguimiento de las acciones formativas.
- Promover acciones de formación dirigidas a personas con colectivos con especial dificultad de inserción laboral (mujeres, jóvenes, mayores de 45 años, etc.)
- Promover acciones de formación para trabajadores de PYMES.
- Promover la formación relacionada con los nuevos yacimientos de empleo y medio ambiente.

La Orden de 12 de diciembre de 2000, desarrolla y establece las bases de convocatoria de los programas de formación profesional ocupacional, estando en vigor hasta que con fecha 12 de noviembre de 2008 (BOJA nº 225 la Orden de 29 de octubre de 2008) en la que la Consejería de Empleo publica la deroga. En la introducción a las disposiciones que justifican esta derogación se contempla: *“La reciente aprobación del Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de Formación para el Empleo y la Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo, que lo desarrolla, derogan el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional y establecen un nuevo modelo de formación al cual hay que adecuar la normativa establecida en nuestra Comunidad Autónoma, en el marco de las competencias de ejecución en esta materia, anteriormente citadas”*. (CE, 2008:9)

Antes de la aplicación del Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de Formación para el Empleo, la organización e idiosincrasia de la FPO en la Comunidad Autónoma de Andalucía se ha caracterizado por:

- La Programación de la oferta formativa, la efectuará la Consejería de Empleo impartándose las acciones formativas a través de los centros propios de formación de la Consejería, Consorcio de Formación y Centros Colaboradores, que deberán responsabilizarse del seguimiento de la inserción laboral del alumnado.
- Los criterios de selección del alumnado, así como sus derechos y obligaciones, serán establecidos reglamentariamente por la Consejería de

Empleo. El perfil requerido para participar en los cursos será especificado en la convocatoria pública de cada uno de los cursos, indicándose la titulación académica y/o la experiencia profesional correspondiente.

- La metodología, utilizada en los cursos responderá a distintas modalidades: Presencial, semipresencial o a distancia ("on line"). Independientemente de la familia profesional y de la naturaleza del curso, todos incluirán un módulo de las siguientes materias:
 - Sensibilización medio-ambiental.
 - Prevención de riesgos laborales.
 - Orientación laboral.
 - Tecnologías de la información y comunicación (TIC).
- Los cursos dirigidos a personas desempleadas podrán contar con una fase de prácticas profesionales desarrolladas en empresas, organismos públicos y otras entidades. La Consejería de Empleo expedirá un certificado de participación a quienes finalicen el curso con evaluación positiva, en el que se incluirá el número de expediente del curso, módulos formativos impartidos, así como carga horaria de cada uno de los módulos.

En Andalucía El Decreto 204/1997 de 3 de Septiembre establece los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía, cuyo desarrollo y convocatoria se regulan en la Orden de 12 de Diciembre de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico (BOJA de 19 Diciembre). Estos son:

- **Programa I: Formación Profesional Ocupacional vinculada a compromisos de contratación.** Destinado a desempleados/as en general, tiene por objetivo promover la inserción laboral de las personas desempleadas, facilitando su adecuación a las necesidades concretas del mercado de trabajo. Las entidades que se acojan a esta modalidad de programa de cursos de Formación Profesional Ocupacional se comprometen a la contratación laboral posterior de un porcentaje de alumnos.
- **Programa II: Formación Profesional Ocupacional para personas ocupadas en pequeñas y medianas empresas y empresas de economía social.** Va dirigido a trabajadores de PYMES, de empresas de economía social y a autónomos. Su finalidad es favorecer la cualificación del personal de las pequeñas y medianas empresas, así como las empresas de economía social para adaptarse a los cambios tecnológicos y las innovaciones que se van produciendo tanto en el ámbito de la gestión como en el de producción, a fin de mantener la estabilidad en el empleo y de ampliar la estabilidad de crecimiento del mismo.

- **Programa III: Formación Profesional Ocupacional dirigida a jóvenes desempleados.** Como destinatarios tiene a jóvenes desempleados/as menores de 30 años. Se pretende con este programa facilitar la formación de jóvenes desempleados con escasa cualificación profesional o que teniendo formación superior carezcan de experiencia laboral. Este tipo de programas se lleva a cabo en Centros colaboradores de Formación Profesional Ocupacional homologados por la Consejería de Empleo o bien a través de los Centros y medios propios de la Consejería de Empleo.
- **Programa IV: Formación Profesional Ocupacional dirigida a mujeres.** Establece como beneficiarias de las acciones formativas desarrolladas dentro de este programa a mujeres con escasa cualificación profesional y a aquellas que hayan interrumpido su actividad laboral y necesiten una nueva cualificación para poder integrarse en el mercado laboral. La finalidad de este programa, está clara, la inserción laboral de mujeres desempleadas. Este tipo de programas se lleva a cabo en Centros colaboradores de Formación Profesional Ocupacional homologados por la Consejería de Empleo o bien a través de los Centros y medios propios de la Consejería de Empleo.
- **Programa V: Formación Profesional Ocupacional dirigida a personas con discapacidades y otros colectivos con especial dificultad de inserción laboral.** Los destinatarios son personas discapacitadas, o con especiales dificultades de inserción laboral. Se pretende conseguir una mayor formación y cualificación de colectivos desempleados con especiales dificultades para la integración laboral, con el fin de situarlas en condiciones de acceso al mercado de trabajo. Al igual que los anteriores se lleva a cabo en Centros colaboradores de Formación Profesional Ocupacional homologados por la Consejería de Empleo o bien a través de los Centros y medios propios de la Consejería de Empleo.
- **Programa VI: Formación Profesional Ocupacional en especialidades demandadas prioritariamente por el mercado de trabajo.** Como colectivo destinatario tiene a personas desempleadas en general, pero de manera especial a desempleados eventuales agrarios. El objetivo de este programa es facilitar la formación en ocupaciones con mayores posibilidades de empleo y atender las demandas de cualificación en los ámbitos locales a fin de facilitar su desarrollo económico. Se lleva a cabo en el mismo tipo de centros que en los anteriores programas.
- **Programa VII: Formación Profesional Ocupacional en actividades relacionadas con los nuevos yacimientos de empleo y con profesiones y actividades económicas emergentes.** Dirigido a desempleados en general. Tiene como principal objetivo ofrecer la adecuada cualificación requerida por actividades nuevas del mercado de trabajo, (como servicios para la mejora de la calidad de vida, culturales, de ocio y servicios de la vida

diaria), así como actividades económicas emergentes y nuevas profesiones, incluidas las vinculadas al medio ambiente. Se lleva a cabo en el mismo tipo de centros que en los anteriores programas.

- **Programa VIII: Acciones para la mejora de la Formación Profesional Ocupacional.** Dirigido a Formadores de Formación Profesional Ocupacional y Gestores de Formación Profesional Ocupacional. Nace con la intención de promover acciones que mejoren la calidad y la dotación de nuevos instrumentos de gestión de la Formación Profesional Ocupacional. Las acciones que se pueden llevar a cabo están relacionadas con:
 - Cursos de Formador de Formadores.
 - Jornadas, seminarios y reuniones.
 - Acciones de orientación e información profesional.
 - Estudios sobre la mejora de los contenidos formativos, de la gestión de la Formación Profesional Ocupacional, de la inserción laboral de los alumnos y en general sobre mejora de los aspectos de la misma.
 - Actuaciones innovadoras en cuanto a metodología, contenidos, dotaciones, y en especial la aplicación de nuevas tecnologías a la Formación Profesional Ocupacional y actuaciones en régimen semipresencial o a distancia.

Debido a la necesidad de establecer un mayor control así como coordinación y estructuración en cuanto a las funciones relativas a la gestión, seguimiento y evaluación de la FPO en Andalucía, se producen una serie de acontecimientos, con el fin de tratar de racionalizar la gestión de este tipo de formación. Así con el Decreto 1/2003, de 7 de enero, por el que se crea el Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales la Junta de Andalucía en el ejercicio de sus competencias estatutarias, ha considerado como actuación prioritaria, para facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de la población andaluza, integrar en un único sistema la Formación Profesional, con la aprobación del Plan Andaluz de Formación Profesional, en reunión del Consejo de Gobierno de 2 de febrero de 1999, para el período 1999/2006.

En el marco establecido por los objetivos del citado Plan Andaluz de Formación Profesional para definir un sistema unificado de cualificaciones y formación profesional, se establece la necesidad de crear la Agencia de las Cualificaciones Profesionales. Esta propuesta del Plan Andaluz de Formación Profesional se pondrá en marcha a través del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales que ahora se crea, al que se le asignan una serie de funciones que se desarrollan en el presente Decreto.

Se crea el Consejo Andaluz de Formación Profesional como órgano consultivo, de coordinación y participación del Consejo de Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma, en materia de Formación

Profesional Reglada y Ocupacional. Adscrito a la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales. Las funciones de dicho Consejo serán las siguientes:

1. Coordinar las actuaciones entre la Formación Profesional Reglada y la Formación Ocupacional en la Comunidad Autónoma Andaluza y en el marco de las políticas nacionales y comunitarias de Formación Profesional.
2. Informar sobre cualquier asunto que en materia de Formación Profesional le sea sometido por las distintas Consejerías, así como emitir propuestas y recomendaciones sobre dicha materia.
3. Estudiar, analizar y difundir los aspectos relativos al mercado de trabajo en Andalucía.
4. Elaborar y proponer los objetivos y prioridades que sirvan de base para la elaboración de los programas de Formación Profesional.
5. Controlar, evaluar y realizar el seguimiento de la ejecución de los programas de Formación Profesional.

La recién dictada Orden de 29 de octubre de 2008, por la que se deroga la Orden de 12 de diciembre de 2000, de convocatoria y desarrollo de los Programas de Formación Profesional Ocupacional dictada al amparo del Decreto 204/1997, de 3 de septiembre, hace que en el momento actual nos encontremos a la espera de la adaptación de la normativa andaluza en materia de formación para el empleo, de acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 395/2007 que se regula el subsistema de Formación para el Empleo, según el cual toda la formación ocupacional vinculada con el empleo pasa a ser considerada y denominada como "Formación para el Empleo".

Como puede contrastarse en la figura 1, el desarrollo de la FPO en Andalucía se centra en aspectos contextuales característicos del ámbito productivo y social de ésta Comunidad Autónoma, considerando especialmente los Nuevos Yacimientos de Empleo.

Figura 1. Programas de desarrollo de la F.P.O. en Andalucía.



2. LOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO.

2.1. INTRODUCCIÓN.

La comisión de las Comunidades Europeas presento, en diciembre de 1993, el documento "Crecimiento, competitividad y empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI". Este documento también conocido como el Libro Blanco de Delors, en aquel momento presidente de la Comisión, aborda los problemas de competitividad y crecimiento de la economía europea, destacando el problema del desempleo. Además señala una serie de prioridades en la lucha contra el paro para conseguir una economía al servicio del empleo. Entre ellas, apostar por la educación y la formación a lo largo de toda la vida, aumentar la flexibilidad interna y externa, confiar más en la iniciativa y la descentralización, reducir el coste del trabajo poco cualificado, renovar las políticas de empleo e ir a la búsqueda de las nuevas necesidades. Todo ello desde el marco de la concertación social.

El fenómeno de los Nuevos Yacimientos de Empleo (en adelante NYE) se sitúa en la confluencia de los cambios sociales, productivos y políticos que se están produciendo en los países europeos. Estos cambios han originado la aparición de nuevas necesidades, cuya demanda actualmente esta insatisfecha y que ofrecen nuevas oportunidades de crecimiento y empleo.

Cachón (1998) basándose en varios estudios (INE, 1994 y 1997; CECS, 1994; CIREs, 1994 y 1995; Del Campo, 1993; De Miguel, 1994, los estudios de la Fundación FOESSA y numerosos trabajos de investigación (Navarro, 1992; Cachón, 1993 o Alonso y Conde, 1994) señala algunos cambios sociales importantes por la relevancia que pueden tener sobre los NYE en España:

El envejecimiento de la población es un fenómeno común en todas las sociedades avanzadas actuales y supone un componente de una influencia notable en los NYE. El aumento de la esperanza de vida junto a la caída de la natalidad ha conlleva una inversión en las pirámides de población.

La extensión del sistema educativo. En los últimos 30 años se ha producido un cambio radical en la estructura del nivel educativo de la población española. Lo cual lleva a nuevas demandas culturales no solo en el sistema educativo sino también después.

La incorporación masiva de la mujer al mercado de trabajo responde a distintos motivos entre los que cabe destacar que, el incremento del nivel educativo y de éxito escolar (superior al de los varones) juega un papel fundamental a lo largo de los últimos años. No se trata de un fenómeno

reversible sino un cambio estructural profundo del mercado de trabajo, de la familia y de la sociedad.

La transformación de las estructuras familiares ha sido muy importante en España en los últimos años. Aunque se mantenga mayoritariamente el modelo de familia nuclear son notables los cambios experimentados: el aplazamiento en contraer matrimonio, la disminución del tamaño de la familia, el retraso en la edad de independencia de los hijos, el incremento de los hogares unipersonales, el aumento de la esperanza de vida, etc. Estos hechos han contribuido a transformaciones productivas y políticas de nuestras sociedades, pero son también un impulso en otros cambios y transformaciones sociales que inciden en los NYE, como pueden ser demandas de servicios para el hogar o cambios en las pautas de consumo y de ocio familiar.

El desarrollo de las nuevas tecnologías de la información, de la comunicación y de los medios audiovisuales, que repercuten en el sistema productivo y favorecen la creación nuevas áreas de actividad. En España en los últimos años ha sido muy considerable, tanto en lo referente al tejido productivo como al consumo o al comportamiento de los hogares y ciudadanos

Los cambios de las pautas de consumo en el uso del tiempo. Con el aumento del nivel de vida los gastos de consumo en los hogares han cambiado profundamente, provocando también una transformación en la estructura de estos gastos y el comportamiento de los consumidores. Estos cambios son importantes para los NYE por los nuevos campos de actividad que pueden producir. En España la aceleración de estos cambios desde mediados de la década de los ochenta, ha provocado una evolución especialmente en lo que a gastos culturales se refiere. Pero no todos los cambios han sido positivos, este tipo de desarrollo adaptado al capitalismo ha provocado importantes aspectos negativos, principalmente sobre el medio ambiente y los recursos disponibles, así como sobre las condiciones de vida de las personas que han provocado consecuencias de desigualdad y marginación social.

Las manifestaciones actuales de algunos de los fenómenos y cambios sociales señalados permiten apuntar que su impacto será todavía mayor en el futuro próximo. Se puede pensar, por tanto, que su impacto sobre las necesidades sociales o individuales que están a la base de la demanda potencial en los NYE se incrementará.

La realidad de los NYE existía antes de su denominación como tal y este fenómeno está estrechamente relacionado con el desarrollo local. A pesar de no ser en sí mismos una solución para el paro si que suponen una importante aportación a la creación de empleo. Así pues, los NYE tratan de resolver dos grandes retos a los que se enfrentan las sociedades europeas, el desempleo y las nuevas necesidades, enlazándolos y ofreciendo una solución conjunta.

2.2. CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO.

La conceptualización de los nuevos yacimientos de empleo podemos fundamentarla en trabajos como los de Homsí (1998:3 en Jiménez y otros) que determina en éstos “un campo innovador de experimentación para incidir en la creación de nuevos empleos basados en la satisfacción de calidad de nuevas necesidades sociales generadas en las sociedades avanzadas, actuando paralelamente desde el lado de la oferta y la demanda de nuevas actividades y servicios y, por otro tanto, cumpliendo los requisitos para un resultado positivo en las políticas de empleo”; o en los planteamientos de Jiménez (1998: 18) que entiende por yacimientos de empleo “aquellas actividades destinadas a satisfacer nuevas necesidades sociales que actualmente se configuren como mercados incompletos, que sean intensivas en el empleo y que tengan un ámbito de producción/presentación definido en el territorio.”

Según el Libro blanco los NYE son aquellos ámbitos de la actividad económica que vienen a satisfacer las nuevas necesidades de la sociedad, explotando de manera positiva y activa la veta económica y de empleo que surgen en esas transformaciones sociales.

Ante estas definiciones tenemos que realizar algunas matizaciones para que no se confundan los NYE con la aparición de nuevas profesiones o la creación de nuevos puestos de trabajo. Por una parte, precisar que los empleos derivados de actividades productivas industriales o de servicios no se incluyen en la categoría de NYE, a pesar de que ofrezcan expectativas de generar nuevas profesiones y crear puestos de trabajo. Por tanto, quedan descartadas las actividades relacionadas con la expansión de nuevas tecnologías. Otro aspecto distintivo de los NYE es el componente territorial asociado al concepto de proximidad, concibiéndose así como actividades que se desarrollan en territorios delimitados. De ahí las posibilidades que ofrecen para su aplicación a escala local.

Se trata pues de la creación de empleo de carácter cualitativo y no cuantitativo, con el fin de dar respuesta a las nuevas necesidades sociales desde una perspectiva local y de proximidad. Estas iniciativas locales se dedican a construir un entorno a partir de singularidades y las riquezas de cada territorio, combinando las dimensiones económicas y sociales, “la preocupación por el desarrollo y por la actividad, las situaciones públicas y privadas, las tecnologías de comunicación sofisticada y las necesidades tradicionales. Su riqueza reside precisamente en este carácter mixto que se adapta en cada país a fórmulas diferentes, pero en todas partes se percibe un nuevo enfoque” (Comisión Europea, 1995: 22). Según estas características las perspectivas de intervención ante los NYE deberán ser tres: el enfoque integrado como metodología para la intervención local, las acciones de

creación de empresas como iniciativas locales, y la detección y determinación de acciones de formación en relación con nuevos empleos.

Las nuevas ocupaciones deben enmarcarse dentro del trabajo social y comunitario generador de un nuevo concepto del trabajo. Aunque se encuentran con el problema de no resultar económicamente rentables a pesar de ser socialmente necesarias. El desarrollo de los NYE no puede depender exclusivamente de la oferta privada. Más bien los criterios de rentabilidad deben obedecer a la lógica de las prestaciones de los servicios públicos con el fin de consolidar el estado del bienestar que pretende la sociedad europea. Así pues, en la actualidad hay que prepararse para los trabajos socialmente útiles, en la realización de labores que mejoren nuestra calidad de vida, fomentando la riqueza social y cultural entre la ciudadanía.

Ya en 1993, en el Libro Blanco de Delors, aparece la definición de los nuevos yacimientos de empleo como una de las estrategias para luchar contra el paro estructural y como una oportunidad de intervención en la que participan conjuntamente los agentes públicos, sociales y privados, en un marco de concreción social, con el objetivo de reducir el desempleo a partir de la satisfacción de unas carencias sociales que hay que resolver. La fórmula propuesta es ir al encuentro de las nuevas necesidades y darles respuesta mediante iniciativas locales de desarrollo, estimulando así la creación de empleo estable y de calidad. Se trata en definitiva de hacer emerger una serie de ocupaciones inexistentes o incipientes superando los obstáculos que impiden su desarrollo normal.

De acuerdo con la definición y características distintivas de los NYE dentro del sistema productivo actual la Comisión Europea en 1995 elaboró el informe Iniciativas locales de desarrollo y empleo, donde por primera vez se señalaban los ámbitos en los que se van a desarrollar los puestos de trabajo. Todos responden a demandas no satisfechas por la sociedad y guardan un importante potencial de crecimiento y de creación de puestos de trabajo.

Esta clasificación no pretende ser exhaustiva y cerrada sino que está abierta a nuevas actividades siempre que cumplan tres requisitos: satisfacer necesidades no cubiertas, mejorar la calidad de vida y tener un alto potencial de empleo. De hecho los ámbitos del deporte (14) y las energías renovables (19) se incorporaron posteriormente como nuevos yacimientos. Se entiende que en la aplicación práctica de los NYE en cada territorio deberán adaptarse a las peculiaridades de cada lugar. Estos son:

Tabla n° 3. Ámbitos de los nuevos yacimientos de empleo.

ÁMBITOS	SUBÁMBITOS
LOS SERVICIOS DE LA VIDA DIARIA	
1. Los servicios a domicilio	Labores domésticas
	Atención personal (tercera edad, personas con discapacidad, enfermos...)
2. El cuidado de los niños	Guarderías y jardines de infancia
	Cuidado a domicilio
	Servicios de ocio y turismo infantil
3. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación	Servicios telemáticos (formación a distancia, telemedicina, vigilancia)
	Teletrabajo
	Servicios a los hogares (servicios administrativos, etc.)
4. Ayuda a los jóvenes en dificultades de inserción	Lucha contra el fracaso escolar
	Prevención de criminalidad y de consumo de drogas
	Inserción laboral
LOS SERVICIOS DE MEJORA DEL MARCO DE VIDA	
5. La mejora de la vivienda	Renovación de inmuebles (fontanería, calefacción, tejados...)
	Mantenimiento de viviendas y servicios conexos
6. La seguridad	Servicios en espacios públicos
	Servicios a empresas
	Servicios a las familias
	Vigilancia en las fincas
7. los transportes colectivos locales	Actividades directas de transporte colectivo local
	Actividades derivadas y complementarias:
	- Abastecimientos, empresas multiservicios, asociaciones locales de autobuses y taxis
	- Acompañamiento (niños, 3ª edad, discapacitados)
	- Información y seguridad
8. La revalorización de los espacios públicos urbanos	Renovación de cascos urbanos
	Acondicionamiento y mantenimiento de espacios públicos y zonas verdes
9. Los comercios de proximidad	Supervivencia de los comercios del medio rural
	Comercio ambulante en zonas rurales y urbanas periféricas
	Implantación de comercios de proximidad en las ciudades
LOS SERVICIOS CULTURALES Y DE OCIO	
10. El turismo	Nuevas formas de turismo
	Turismo rural (agroturismo, etc.)
	Turismo natural
	Turismo cultural (montajes teatrales en lugares históricos, etc.)
11. El sector audiovisual	Producción y distribución de películas (medio de difusión cultural)
	Producción y distribución de programas de televisión (TV locales)
12. La valorización del patrimonio cultural	Restauración y creación de emplazamientos
	Conservación y mantenimiento de emplazamientos
	Difusión de la cultura
13. El desarrollo cultural local	Creación artística y difusión
	Nuevos oficios (escuelas de canto, mediadores del libro, etc.)
14. El deporte	Educación
	Deporte profesional y de espectáculo
	Acompañamiento social
	Forma física y deportes de aventura
	Sectores conexos: comercio, producción de materiales, bienes de consumo deportivos, sector audiovisual
LOS SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE	
15. La gestión de residuos	Recogida selectiva
	Recuperación
	Reciclaje
16. La gestión del agua	Gestión de las infraestructuras
	Tecnología y consulting
	Mejora en la gestión del agua
17. La protección y el mantenimiento de las zonas naturales	Servicios de mantenimiento (limpieza de bosques y reforestación)
	Otras actividades derivadas (producción de bienes agrícolas, servicios de ocio)
18. La normativa, el control de la contaminación y sus instalaciones	Suministro de bienes o servicios relacionados con las tecnologías menos contaminantes (filtración, etc.)
	Tecnología y consultaría
	Gestión contra la contaminación e investigación
19. El control de la energía	Mejor del control de la energía (aislamiento de las construcciones)
	Asesoramiento energético (consumidores, particulares, etc.)
	Nuevas fuentes de energía (solar eólica, madera, basuras domésticas)

A pesar de la gran heterogeneidad que presentan las distintas actividades que configuran los NYE, del análisis de las definiciones de varios de estos autores, se pueden extraer una serie de elementos comunes que las definen:

1. Se trata de actividades destinadas a satisfacer nuevas necesidades socialmente necesarias, enfocadas a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía;
2. que actualmente se configuran como mercados incompletos en un ámbito territorialmente definido;
3. y al mismo tiempo son intensivas en el empleo, lo que supone un potencial de crecimiento y creación de puestos de trabajo.

2.3. PRINCIPALES OBSTÁCULOS E INCONVENIENTES PARA EL AFIANZAMIENTO DE LOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO.

La encuesta realizada por la Comisión Europea en 1994 cuyo informe se publicó en 1995, donde como se señalaba en el apartado anterior se recogen los ámbitos en los que se van a desarrollar los puestos de trabajo, tenía como uno de sus objetivos identificar los principales elementos que obstaculizan la creación de empleo asociado a las nuevas necesidades, tanto a nivel general como para cada ámbito. En el mismo documento se proponen distintos instrumentos para superar estas dificultades y favorecer el desarrollo de las iniciativas en estas actividades.

Los obstáculos más frecuentes que se presentan de forma general, también llamados transversales, se pueden agrupar en cinco categorías (Chacón, 1998, Jiménez y Otros, 1998):

- obstáculos financieros,
- obstáculos jurídicos,
- obstáculos culturales,
- obstáculos ligados a la intervención pública.
- obstáculos ligados a la formación y cualificación profesional.

2.3.1. Obstáculos financieros.

Esta categoría de obstáculos afectan por igual a la oferta y a la demanda de estas actividades. En lo que concierne a la demanda existe, en la mayoría de los casos, una incapacidad de los hogares para financiar el consumo de estos servicios mientras que en lo concerniente a la oferta el coste de la inversión inicial y la mano de obra constituyen las principales dificultades, que se desarrollan a continuación:

1. *Insolvencia de la demanda.* En algunos de los ámbitos las necesidades se concentran en familias con menor renta familiar (mejora de la vivienda, labores domésticas, y servicios de atención personal a domicilio...), constituyendo así, la insuficiencia de renta el obstáculo principal en la demanda explícita de este tipo de actividades.
2. *Coste excesivo de la mano de obra poco cualificada,* lo que hace referencia a los costes no salariales del factor trabajo a cargo del empresario (cotizaciones sociales, costes de formación profesional, etc.). El peso de estos costes es mayor en empleos de baja cualificación que en los de alta cualificación.
3. *Coste de la inversión inicial y dificultad de acceso al capital* para las personas que quieren crear su propia empresa, asociaciones y para las pequeñas empresas. Aunque muchos de estos ámbitos no requieren de

una gran inversión, los proyectos encuentran muchos impedimentos para acceder a préstamos o créditos, ya que las entidades financieras albergan dudas sobre su viabilidad bien por falta de garantías, bien por su carácter innovador, etc.

4. *Baja rentabilidad de algunos servicios* caracterizados principalmente por la personalización del servicio y un alto contenido en empleo. Aspectos ambos que determinan la dificultad de introducir tecnología y de obtener rendimientos crecientes de escala. Si a ello sumamos la competencia de la economía sumergida, dan como resultado una baja rentabilidad de algunos de estos servicios.

2.3.2. Obstáculos jurídicos.

Las nuevas actividades necesitan regulaciones flexibles, en muchos casos nuevas, que incluyan los diferentes estatus y figuras surgidos de las iniciativas locales. La inexistencia de una normativa jurídico laboral que regule el empleo generado por las nuevas actividades surgidas del ámbito local, la ausencia de controles de calidad de los servicios, de ciertas normas técnicas y de garantías en los derechos laborales de los empleados, son los principales obstáculos de este grupo:

1. *Rigidez de estatus* que no autoriza la pluriactividad, ni la mezcolanza de fuentes de ingresos. En muchas ocasiones se mantienen reglamentos y estatus obsoletos demasiado exigentes e ineficaces para las nuevas iniciativas. Además existe una estricta división de profesiones que hacen difícil la creación de empleos polivalentes.
2. *Ausencia de estatus jurídico* para las organizaciones surgidas de la colaboración entre el sector privado y el público.
3. *Ausencia de ciertas normas técnicas o controles de calidad de los servicios.* Las cuales serían también un instrumento apropiado para definir y acreditar la oferta. La normativa supondría un filtro que dejaría fuera del mercado experiencias menos profesionales garantizando así, a los usuarios potenciales, una calidad mínima del servicio y paliando otro de los obstáculos más criticados por los usuarios potenciales: la falta de calidad del servicio.

2.3.3. Obstáculos Culturales.

Conocidos también como "barreras psicológicas", son los obstáculos más generalizados entre los ámbitos de los NYE y posiblemente los más difíciles de superar con el paso del tiempo. Estos impiden a los NYE encontrar un lugar en el presupuesto familiar y ser aceptadas socialmente como nuevas actividades, sobre todo en lo que a servicios de proximidad se refiere, al ser percibidos como servicios de lujo, tanto por los individuos como por las administraciones

públicas, o bien por la reticencia de la demanda a pagar por algo que antes se producía en el propio hogar.

1. *Desde la demanda* (potenciales usuarios) estas actividades se perciben en muchos casos como “servicios de lujo”, especialmente en lo que concierne a lo que hoy llamamos servicios de proximidad. Estos servicios se autoproducían en el interior de las familias, pero a medida que la mujer se ha ido incorporando al mercado de trabajo se hace más habitual recurrir a servicios externos para atender estas necesidades domésticas (cuidado de los niños, de los ancianos, etc.).
2. *Desde la oferta*, el empleo en este tipo de servicios es considerado frecuentemente como empleo “precario” y de baja cualificación, como “empleo de segunda categoría”. Los avances en la formación y en el reconocimiento de titulaciones es tal vez la vía más efectiva para cambiar esta percepción y a la vez profesionalizar la oferta a través del mayor relieve y cualificación de su empleo.

Desde la Administración Pública se muestran reticencias a subvencionar o incentivar actividades que aún algunos no consideran servicios de primera necesidad.

2.3.4. Obstáculos ligados a la intervención pública.

Estos obstáculos derivan principalmente de la ausencia de intervención e interés por parte de las autoridades locales en impulsar o apoyar las nuevas iniciativas. Debido precisamente a la proximidad de estas autoridades a la realidad local, ellas son las que mejor conocen las necesidades y los recursos. Los principales obstáculos asociados a la intervención pública son los siguientes:

1. *Desconocimiento de los procesos de desarrollo local* para la creación de empleos, así como de sus posibilidades reales de intervención y los potenciales efectos que dicha intervención tendría sobre la creación de empleo.
2. *Organización demasiado vertical y sectorial de la administración pública* que le impide desempeñar correctamente su función de información y la utilización de otros instrumentos que requieren una mayor descentralización administrativa.
3. *Brevedad de soportes financieros públicos* que amenaza la consolidación de proyectos más jóvenes y desincentiva la creación de nuevas iniciativas y amenaza la consolidación de los proyectos más jóvenes.
4. *Indefinición de competencias entre administraciones* que provoca vacíos legales, problemas de coordinación y solapamientos.

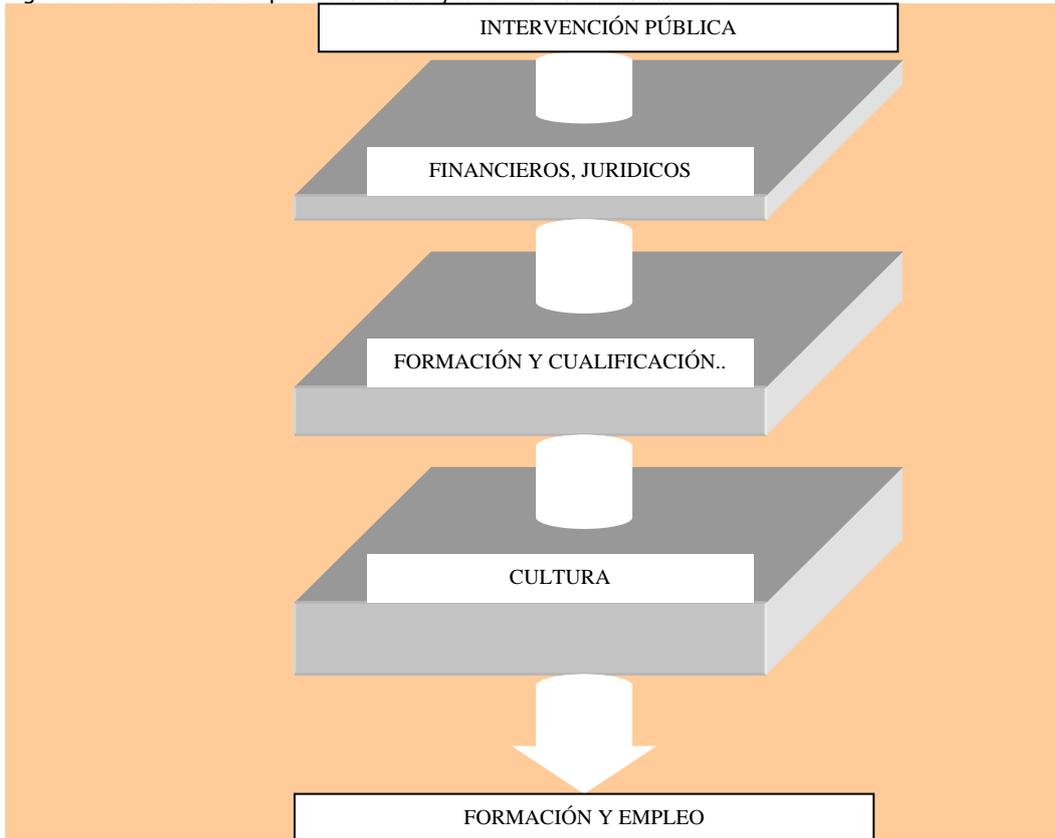
2.3.5. Obstáculos ligados a la formación y cualificación profesional.

En el caso de estas nuevas actividades no existe una formación reglada precisa, lo cual facilita presencia del empleo intrusivo que repercute en la calidad de los servicios y puede mermar la confianza de los consumidores. Las dos principales barreras ligadas a la formación hacen referencia a la inadecuación entre la formación inicial y las competencias que requieren estos nuevos empleos y a la carencia de titulaciones oficiales que den prestigio y hagan atractivos los nuevos oficios, lo cual se traduce en la escasez de mano de obra cualificada:

1. *La inadecuación de las formaciones iniciales.* Los nuevos perfiles profesionales deben evolucionar hacia la polivalencia (desarrollo de multitud de tareas por un mismo empleado) y autonomía que requiere un sistema de producción diversificado y adaptado a las exigencias del mercado y, que en la formación reglada inicial no proporciona en muchos casos.
2. *La escasez y debilidad de dispositivos sectoriales de formación profesional* es uno de los factores principales que acentúa el desajuste entre las cualificaciones de empleo demandadas y ofertadas. Este factor aparece en los sectores donde las pequeñas y medianas empresas son numerosas y poco organizadas, ya que no suele existir una formación profesional reglada en este tipo de actividades, es insuficiente o no se ha tenido en cuenta en su planteamiento a los sectores implicados.
3. *Falta de mano de obra cualificada.* Algunas iniciativas chocan en sus procesos de expansión con la falta de mano de obra cualificada.

Estos obstáculos, sintetizados en la figura 2, dificultan la intervención pública en cuanto a la formación y la consecución de un empleo acorde a ésta.

Figura. n° 2. Obstáculos para la creación y afianzamiento de los NYE.



Aparte de las dificultades específicas de cada territorio, donde se llevan a cabo las experiencias, algunos obstáculos son específicos de cada ámbito pueden ser propios y limitados a cada una de las ocupaciones que forman los NYE o bien comunes a todas ellas. Uno de los aspectos que definen los NYE es su dificultad para poderse desarrollar por sí mismos, de manera sostenida, sin apoyos o recursos externos. Se trata pues de un mercado incompleto y fragmentado en el que la oferta y la demanda están desestructuradas. Un mercado con problemas que debe preocupar y ocupar a todo el conjunto de agentes implicados.

2.4. MECANISMOS PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE LOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO Y EL DESARROLLO LOCAL.

Para cualquier política de expansión de los nuevos yacimientos de empleo, es imprescindible la lucha contra los obstáculos reflejados en el epígrafe anterior. Esta tarea es uno de los papeles más relevantes de la administración pública. Siendo su labor principal, en este aspecto, actuar de soporte y dinamizador de las iniciativas y proyectos a nivel local y/o regional.

Los instrumentos que pueden facilitar la superación de los obstáculos que impiden el afianzamiento de los NYE y que se pueden utilizar, mediante la colaboración de las administraciones públicas, para el soporte estructural consistente y duradero, se presentan a continuación. Estos mecanismos recomendados por la Comisión Europea (1995) y desarrollados por Cachón Rodríguez, 1998; Jiménez y otros, 1998; Joven, 1995 y Lebrum y Selys, 1994; ya han sido experimentadas en algunos países europeos para hacer frente a estas barreras.

Las medidas o instrumentos referidos pueden agruparse, en una clasificación paralela del mismo modo que para los obstáculos, en cinco grandes grupos:

- instrumentos financieros: cheque servicios, ahorro de proximidad y medidas fiscales,
- medidas enmarcadas en las políticas activas de empleo,
- medidas en el campo jurídico,
- medidas en el marco administrativo.
- medidas en el ámbito de la formación.

2.4.1. Instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros pueden ser de diversa índole:

A. *El cheque de servicios.* Es un instrumento destinado a potenciar los denominados "servicios de proximidad". Estos ámbitos se caracterizan por la coincidencia en el lugar físico de producción y consumo y por la estrecha relación entre productor y usuario. Esta constituido por una doble lógica económica, ya que es una subvención al consumo, por una parte y por otra estructura una oferta profesional. Son servicios necesarios pero su elevado coste, debido a su excesiva especialización, unido a la escasez de la renta que los consumidores pueden destinar a estos servicios, hacen necesaria la subvención de una parte del coste por las administraciones públicas.

Este instrumento se concibe como un medio de pago no universal sino condicionado por el consumo de determinados servicios y disfruta de ciertas ventajas fiscales. El cheque servicios posee tres atributos importantes:

- La capacidad de identificación de beneficiarios, servicios o actividades afectadas y prestaciones de las mismas;
- La posibilidad de reducir el precio de estos servicios y aumentar de forma específica el nivel de compra del beneficiario;
- Y, permitir distintas formas y grados de participación de diferentes agentes al beneficiario y al prestatario.

Por norma general, se propone limitar de forma precisa las actividades que pueden pagarse con el cheque. Además el cheque servicios puede incorporar una subvención pública fija, que se expresa en un porcentaje fijo sobre el valor nominal del cheque, independientemente de las características del usuario; o una subvención pública variable, dándose distintos tramos de subvención en función de unos criterios relacionados con las características del usuario (renta, situación familiar, etc.). El cheque no sólo se concibe como un instrumento para estructurar y profesionalizar la oferta, por lo que se propone que los prestatarios de servicios afectados por el cheque estén acreditados. Ejerciendo así un control sobre ellos de manera que se garantice la calidad del servicio y la inversión en formación de cara a profesionalizar la oferta.

B. *Ahorro de proximidad.* Estos instrumentos tratan de superar los obstáculos de financiación que encuentran las pequeñas iniciativas en su creación y consolidación. Se trata de un conjunto de medidas destinadas a financiar nuevos proyectos que tienen dificultades para acceder a la financiación tradicional, bien por sus expectativas de baja rentabilidad o bien por falta de las garantías tradicionales. Su desarrollo tiene lugar en ámbito privado, a escala local o regional. Los ahorradores por cuestiones de afinidad e identificación con el proyecto destinan sus ahorros hacia iniciativas con un marcado carácter social. Estos instrumentos están en sus primeras etapas de desarrollo y son pocas las experiencias llevadas a la práctica. Las variantes pueden ser las siguientes:

- *Fondos comunes de inversión local:* Ponen en contacto a los ahorradores con los realizadores de proyectos locales. Se trata de canalizar el ahorro local hacia estas nuevas actividades bajo formulas de Fondos o Sociedades de capital riesgo y Fondos de Garantía.
- *Inversiones ética: Ayudan a establecer y consolidar entidades sin fines de lucro ofertando capital adecuado, créditos a medio plazo y estructuras de garantía. Se pueden dividir en tres grandes grupos:*
 - *Instrumentos para generar donaciones:* Son gestionados por bancos e intermediarios financieros que ofrecen al ahorrador tradicional la posibilidad de retener una parte de la rentabilidad de sus ahorros a cambio de otro tipo de facilidades (menores

comisiones, inversiones más flexibles, etc.), sin que este pueda influir sobre la política de inversiones.

- o *Intermediarios financieros especialitas*: Estos captan los ahorros a un tipo de interés menor, destinándolos a la financiación de organizaciones no lucrativas. En este caso el ahorrador da instrucciones sobre el destino de sus ahorros.
 - o *Intermediarios de crédito especialistas*: Estos captan recursos con el objeto de intervenir capital en organizaciones no lucrativas que remuneren la inversión hasta que estas organizaciones se autofinancien.
 - *Intermediarios no financieros de ahorro de proximidad*. Estas instituciones suscitan el ahorro de proximidad para la creación de pequeñas y medianas empresas.
- C. *Medidas fiscales*. Tienen la finalidad de abaratar la producción de los nuevos servicios para acercarlos a los consumidores y convertirlos en una fuente atractiva de empleo. Es un grupo muy heterogeneo de medidas que pueden abarcar desde la deducción o exención de las cotizaciones sociales hasta subvenciones directas o beneficios fiscales. Entre las propuestas que mayor repercusión han tenido se encuentran:
- *Reducción o exención de cotizaciones sociales* a cargo del empleador con objeto de reducir el coste laboral en estas actividades.
 - *Bajada de los tipos de IVA* que gravan estas actividades con el doble objetivo de rebajar el precio relativo de algunos de estos servicios y de reducir la brecha con los precios del segmento informal del mercado.
 - *Beneficios* fiscales ligados a la inversión inicial que reduzcan el coste del capital.
 - *Tratamiento fiscal similar entre la inversión material e inmaterial* (incluida formación).
 - *Subvenciones*. Que van desde las subvenciones a la explotación hasta las subvenciones a las estructuras intermedias.

En general, se trata de incentivar la oferta en todos sus ámbitos (creación y sostenimiento de microempresas, cooperativas, trabajo autónomo, entidades no lucrativas), con el objetivo de consolidar la calidad del servicio para reducir eficazmente el desempleo. Por otra parte, se trata, de normalizar el uso de estos servicios, beneficiando sobre todo a las familias con rentas más bajas, con el fin de universalizar la prestación de estos servicios sociales.

2.4.2. Medidas enmarcadas en las políticas activas de empleo.

Surgen con la finalidad de incentivar la búsqueda de empleo relacionado con los yacimientos sobre todo a nivel local y regional, para ello se han establecido mecanismos para activar las prestaciones por desempleo y subvenciones para favorecer la creación de puestos de trabajo. Entre estas medidas cabe destacar:

- *La creación de empleo subvencionado.* Para fomentar el empleo local o asociativo la administración se hace cargo de parte del salario a percibir por los empleados y de la formación de éstos en cursos especializados de nuevos empleos.
- *La dinamización de los subsidios de desempleo.* Ofrece la posibilidad de emplear el subsidio de los parados de larga duración en actividades de no-mercado específicas para ellos.

El fomento de la modalidad de autoempleo. Pretende fomentar el empleo asalariado a través de subvenciones dirigidas a desempleados que participen o que constituyan una cooperativa o una sociedad laboral.

2.4.3. Medidas en el campo jurídico.

Con la aparición de los nuevos yacimientos de empleo se ha puesto de manifiesto la necesidad de adaptación de la normativa jurídica general al ámbito local y a las nuevas necesidades legales de los yacimientos de empleo. Entre las nuevas figuras normativas destacan:

- *La creación de un status de pluriactividad.*
- *La figura del cónyuge-colaborador.*
- *La consideración de las sociedades con finalidad social.*
- *La standarización de la normativa.*

2.4.4. Medidas en el marco administrativo.

La satisfacción de las nuevas necesidades sociales afecta en gran medida a los organismos públicos locales, tanto en lo que respecta a la oferta como a la demanda. Es necesario, por tanto, una descentralización administrativa, ya que por una parte las políticas públicas tradicionales no se adaptan bien a estos nuevos ámbitos que se caracterizan por su complejidad y constante cambio, y por otra, el presupuesto no permite un incremento de la oferta pública. Por todo ello, el sector público local debería constituir nuevas modalidades de colaboración con la población, para así adaptar las políticas a la evolución de las nuevas necesidades y configurar nuevas formulas de organización de las ofertas.

2.4.5. Medidas en el ámbito de la formación.

Resulta evidente que el sistema reglado de formación profesional no está capacitado actualmente para dar respuesta a las nuevas profesiones que requieren los yacimientos de empleo. Así Cachón (1997), afirma que el sistema de formación vigente necesita de algunas medidas urgentes para adaptarse a las nuevas competencias que requieren este tipo de empleos, entre las que cabe resaltar:

- *Nuevas cualificaciones o métodos reconocimiento de competencias.* Sería conveniente añadir a la formación técnica una serie de contenidos polivalentes, así como concretar y definir las acreditaciones para el reconocimiento de las competencias *adquiridas a través del ejercicio profesional y la formación.*
- *Formación profesional específica.* Una vez superado el paso anterior, convendría integrar los nuevos empleos dentro del sistema de formación profesional reglada, para conseguir su reconocimiento oficial, por una parte, y por otra, establecer su especificidad con las ya existentes.

2.5. DESARROLLO LOCAL Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO.

La formación para el trabajo en el contexto rural tiene como principal característica su vinculación con las estrategias de desarrollo local que, *“entre otras consecuencias, tienen la de contribuir a fijar la población al territorio”* (Manzanares 2006: 173).

Los NYE encuentran su mejor expresión si se abordan desde la óptica de las iniciativas locales de desarrollo y empleo, y no mediante la gestión de los diferentes servicios, que la administración puede poner en marcha, a organismos centralizados.

En el desarrollo local un requisito necesario para la superación de los obstáculos y el estímulo de los NYE es la fuerte colaboración y la corresponsabilidad entre distintas administraciones, agentes sociales y económicos a escala territorial, realizando un trabajo en cascada. Mediante esa cooperación es importante intentar crear un clima social que estimule la implicación activa de todos los agentes sociales y del conjunto de la población en la búsqueda de un desarrollo sostenible, de la lucha contra la exclusión y de la satisfacción de necesidades de la población.

La sostenibilidad es también un desafío local, de preservación y mejora del medio y de los recursos, para la supervivencia de las generaciones actuales y venideras.

2.5.1. Elementos para el desarrollo local.

Los NYE deben formar parte de las políticas de desarrollo local, ya que entre sus propósitos básicos destacan la creación y consolidación de un tejido empresarial propio que genere abundante empleo estable y consecuentemente crecimiento económico, con el fin último de aumentar el bienestar de la población.

El desarrollo Local va ligado al déficit de crecimiento económico en términos de empleo de la sociedad y a las limitaciones de las políticas de empleo tradicionales. El desempleo se sufre principalmente en el ámbito local. Los NYE suponen un potencial como instrumentos de renovación del desarrollo local y las políticas que lo impulsan. En este sentido Cachón (1999) expone diez elementos para el desarrollo local:

1. En la consolidación de un tejido social y económico sólido es clave el establecimiento de redes mediante la cooperación. Por lo que se ha de crear en la zona un clima social cooperativo, implicando a todos los posibles actores del desarrollo, estructuras, organismos y personas (personalidades políticas, agentes económicos, redes de formación y enseñanza, sector asociativo, servicios locales de empleo, ciudadanía).

2. Debe situarse adecuadamente en el contexto económico, tanto estructural como coyuntural, para así marcar el límite de lo realmente posible.
3. Elaborar una estrategia global, lo que conlleva:
 - Realizar un diagnóstico de los problemas que hay que afrontar, posibilidades y oportunidades que ofrece la zona.
 - Auditar las intervenciones (analizar actividades, gestión, responsabilidades de organismos y administraciones, entre otras).
 - Evaluar los recursos humanos, logísticos y materiales, técnicos y financieros.
 - Formular los objetivos perseguidos con precisión. Teniendo en cuenta que han de ser realistas, deben ir más allá de intereses meramente electoralistas e, incluir dimensiones culturales y sociales que correspondan con la identidad local. Intentando integrarlos en una coherencia global a nivel local, ya que esta contribuye a integrar a la población en el proyecto y a multiplicar los efectos de cada actuación.
 - Establecer un plan de acción que detalle las iniciativas que se van a llevar a cabo y la temporalización de las mismas.
 - Establecer un sistema de evaluación y seguimiento, que permita analizar el impacto de las intervenciones.
4. Desarrollar herramientas institucionales estables, flexibles y profesionalizadas, adecuadas a la intervención que se persigue. Para ello es conveniente delimitar claramente las funciones y responsabilidades entre los órganos de gestión y el nivel político de decisión.
5. Arraigar localmente el proyecto de desarrollo. Superando el enfoque tradicional basado en atraer la inversión/empleo desde el exterior; y perseguir el desarrollo endógeno, tanto desde su dimensión económica como local, respondiendo a las necesidades de la población mediante la explotación de los recursos locales.
6. Disponer de un liderazgo técnico cualificado, estable e interesado en el proyecto y de un liderazgo político con una fuerte implicación personal y, mejor si estos líderes surgen del propio territorio.
7. Favorecer un clima emprendedor que debe implantarse a dos niveles, en primer lugar el equipo y la estructura, y en segundo lugar, el conjunto de los servicios municipales.
8. Abrir vías de comunicación para dar a conocer los objetivos, incitar la participación, reforzar la identidad local y mejorar la imagen en el exterior.

9. Estimular la construcción de una sociedad activa. Considerando, en este contexto, la formación como germen del desarrollo local.
10. Partir de la realidad local. Tanto de las limitaciones como de las potencialidades para, a partir de su conocimiento, impulsar el desarrollo local.

Del análisis del programa ILDE (iniciativas locales de desarrollo y empleo) de la OCDE (1989) se desprende que existen tres conceptos son los que más se repiten, en los que podemos resumir estos "diez mandamientos": movilización (relacionada con los conceptos de formación, información y estímulo), consenso (relacionado con los conceptos de colaboración y coordinación) y estrategia (relacionada con los conceptos de potencial local y explotación de recursos, desarrollo planificado y política coherente e integrada).

Como señala Martínez Valero (2000) las iniciativas locales se muestran más aptas para dar respuesta a las nuevas demandas de servicios por razones de proximidad. Pero existen una serie de factores que contribuyen a su desarrollo y que suceden en la mayoría de los países europeos: las nuevas condiciones de competitividad, las limitaciones del sistema tradicional de protección social y la transformación de los modelos de vida. En lo que a las nuevas condiciones de competitividad se refiere, la Comisión señala que la globalización y las nuevas condiciones de organización de actividades de producción inducen la descentralización.

2.5.2. El papel de los Agentes Locales de Promoción de Empleo (ALPEs) como dinamizadores de empleo.

En consonancia con las tendencias europeas el desarrollo local se ha convertido en pieza uno de los pilares básicos para el desarrollo económico sostenible, limpio y eficaz. Las corporaciones locales por su incardinación en el territorio y por su cercanía al ciudadano han de ocupar un papel predominante en la dinamización de los recursos y en el desarrollo económico y social. De esta forma las administraciones tratan de dinamizar el empleo y potenciar los factores endógenos mediante la creación de la figura del "Agente Local de Promoción de Empleo" (ALPE) para la incentivación del empleo en el ámbito local. Así como a través del aumento de ayudas al empleo, las subvenciones a proyectos generadores de puestos de trabajo y a todas aquellas acciones encaminadas a la incentivación de empleo o desarrollo.

Los requisitos a cumplir por estos profesionales para el correcto desempeño de las funciones propias sus funciones, siguiendo a Navarrete (2002:178 en De la Torre) son:

- *Realidad multifactorial*, pues esta actividad se relaciona con una amplia gama de áreas temáticas como: Economía, Derecho, Ciencias ambientales, Sociología, Pedagogía, etc.
- *Perfecto conocimiento del ámbito local*, para una adecuada adaptación de toda la acción a las características y necesidades locales.
- *Visión global de desarrollo territorial*, social, económico y cultural del lugar de actuación.
- *Necesidad de un proceso de actualización constante*.

Fruto de la amplia gama de sectores y áreas implicadas en esta actividad, la figura de Agente Local de Promoción de Empleo (ALPE) aglutina una serie de características y funciones específicas cuyo rasgo definitorio más importante es la amplitud y variedad de tareas, entre las que destacan las siguientes:

- a) *Diseño de proyectos de planificación y Desarrollo Local: determinación de potencialidades, estrategias de desarrollo, investigación social, etc.*
- b) *Detección de recursos* que determinarán el potencial a explotar.
- c) *Desarrollo turístico: detección de recursos turísticos, incentivación de actividades turísticas, supervisión de proyectos, búsqueda de financiación para desarrollo de actividades concretas, etc.*
- d) *Integración social de colectivos desfavorecidos: diseñando y supervisando acciones concretas encaminadas a la integración laboral y a la inserción social, prioritariamente dirigidas a mujeres e inmigrantes, en el colectivo local.*
- e) *Tramitación de subvenciones* para la financiación de nuevos proyectos empresariales y acciones concretas.
- f) *Planificación urbanística* enmarcada en un desarrollo sostenible.
- g) *Actividades relacionadas con la formación.* Son los técnicos responsables de todo el proceso que implica cada actividad formativa, desde la detección de necesidades formativas, diseño de programas y proyectos de formación (Talleres de Empleo, Escuelas Taller, Casas de Oficio, cursos concretos, etc.), hasta la organización coordinación y supervisión de toda actividad formativa.
- h) *Actividades relacionadas con el empleo.* El empleo y todas sus funciones asociadas es la actividad más específica de este colectivo de profesionales, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo. Las tareas en este sentido son amplias y suponen la base y el objetivo del

resto de funciones. Las actividades relacionadas con el empleo se estructuran los bloques funcionales siguientes:

- Asesoramiento a desempleados.
- Asesoramiento para la creación de PYMES y el autoempleo.
- Mediación laboral entre agentes generadores de empleo y demandantes.
- Búsqueda y análisis de recursos humanos de la zona.
- Incentivación laboral.

3. REVISIÓN DE LA LITERATURA DE LOS ESTUDIOS DE ANÁLISIS SOBRE FORMACIÓN Y EMPLEO.

3.1. ASPECTOS BÁSICOS DE LOS ANÁLISIS DE NECESIDADES FORMATIVAS E IMPACTO DE LA FORMACIÓN.

3.1.1. Análisis de necesidades de la Formación Profesional Ocupacional.

Los modelos educativos académicos tradicionales se han mostrado incapaces de evolucionar con la suficiente rapidez y consistencia como para adecuarse a la creciente especialización que exigen las nuevas tecnologías y las nuevas formas de organización del trabajo.

Las disfuncionalidades que viene generando la formación académica resultan evidentes en los últimos 30 años, recogidas en el informe Fauré para la UNESCO en 1972, han requerido la modificación de las clásicas estructuras educativas y la adopción de una práctica más cercana a los conceptos de educación permanente, educación continua o incluso, educación recurrente (Houghton y Richardson, 1974). Con estos antecedentes no resulta difícil justificar la potencialidad de los modelos de educación como correctores de las deficiencias del sistema educativo. (Xunta de Galicia, 1997)

El Plan Andaluz de Formación Profesional define la formación ocupacional como una de las políticas activas de empleo, que tiene como objetivo general ofrecer a la población activa una cualificación profesional concreta vinculada a los actuales requerimientos del mercado laboral, mejorando así las oportunidades de acceso al trabajo (Sánchez, A, 2006.). Entre los objetivos del Decreto 204/1997 destacan:

- Facilitar una mayor conexión y mejor adecuación entre la oferta formativa y las necesidades del mercado de trabajo, contribuyendo a la cualificación de los recursos humanos y al desarrollo económico de Andalucía.
- Favorecer la formación relacionada con los nuevos yacimientos de empleo, que son posibles empleos relacionados con los servicios de de la vida diaria, para la mejora de la calidad de vida, culturales, de ocio y de medio ambiente.

La necesidad de formación viene provocada por un desajuste en términos de cualificación entre la demanda y la oferta. Este desajuste puede ser provocado por varias razones como la carencia de cualificación, por la obsolescencia, por cambios en el sistema productivo u otros.

En cuanto a las modalidades de cursos de formación ocupacional que tienen como objetivo facilitar la adquisición de conocimientos que permita a los participantes acceder a un puesto de trabajo, los que obtienen un mejor resultado en cuanto a la inserción laboral son aquellos que inician los planteamientos de su diseño con el análisis contextual de las demandas del mercado de la localidad donde se imparten (Del Rio, E. y otros 1991: 69)

El análisis de necesidades en formación es un esfuerzo sistemático para detectar las necesidades y comprender el problema mediante un estudio previo a la intervención. Rosset (1982) define el análisis de necesidades de formación como “un estudio sistemático de un problema o innovación, incorporando información y opiniones de fuentes plurales, con el fin de tomar decisiones efectivas o de ofrecer recomendaciones sobre lo que sucede a continuación”.

La subjetividad implícita que Planificar la mejora de la formación de los trabajadores depende por un lado de las instituciones públicas y por otro de las propias empresas, por lo que es aconsejable diseñar esa planificación en función de la interpretación de las carencias formativas. El término “necesidad” puede generar confusión, En la siguiente tipología propone cuatro tipos de expectativas sobre juicios de necesidad que puede ser clarificadora:

- *Necesidad Normativa: determinada por los expertos respecto a una norma deseable.*
- *Necesidad Percibida: establecida por el grupo que la siente.*
- *Necesidad Expresada: es una necesidad sentida que deriva en la búsqueda de determinados servicios para subsanarla.*
- *Necesidad Comparativa: se trata de una necesidad sentida por un grupo que se compara con otro grupo.*

La realidad particular del tipo de necesidades de formación hace aconsejable utilizar métodos de investigación que tengan en cuenta esta tipología: la opinión de expertos, la percepción y /o expresión de los propios trabajadores con otros grupos de población con las mismas características, etc. A este proceso de identificación se le denomina diagnóstico de necesidades en formación, que se puede definir como un “sistema de investigación que detecta y evalúa las necesidades de cualificación demandadas por la estructura socio-productiva de un determinado sector económico o de una empresa” (Xunta de Galicia, 1997:13)

3.1.2. Análisis de impacto y Formación Profesional Ocupacional.

Aunque tradicionalmente, la evaluación de impacto se ha reducido a una orientación economicista y centrada en los resultados (Gairín, 1998), en el momento actual se considera como un proceso orientado a medir resultados, cambios y causas originadas por las acciones formativas desarrolladas en el propio escenario socio-profesional al cabo de un tiempo (Tejada y otros, 2006). Su objeto es la medición de resultados transcurrido un tiempo después de terminar el programa de formación y estudiar el grado de realización alcanzado.

En este sentido, la evaluación del impacto se centra más en el análisis de los efectos que las acciones formativas producen en los puestos de trabajo y en la organización, que en el análisis de la satisfacción y los aprendizajes conseguidos. Proporcionándonos información sobre los cambios conductuales y organizativos, las causas que los provocan y los factores que los obstaculizan o favorecen. Así, la evaluación de impacto se convierte en un proceso clave para programar nuevas acciones formativas, para la detección de necesidades o la evaluación diagnóstica.

La evaluación debe plantearse como un proceso sistemático de recogida de información, Tejada (1997), que implica un juicio de valor orientado a la toma de decisiones con tres finalidades básicas: La Diagnóstica o de entrada, permite conocer las características del contexto socio-económico y las necesidades formativas de los destinatarios; la Formativa o de proceso, que permite valorar las acciones formativas durante su desarrollo en un contexto determinado; y la Sumativa o de productos, que permite conocer el logro de los objetivos planteados, los cambios producidos, verificar la validez de las acciones formativas y tomar decisiones sobre futuras líneas de formación para el empleo.

La evaluación de impacto, al medir los resultados, facilita en cuanto a su utilidad Abdala (2004):

- Registrar y analizar todas las experiencias (positivas y negativas).
- Evaluar el contexto socioeconómico y político en el que se da la experiencia.
- Identificar los actores involucrados y su peso específico en los resultados.
- Estudiar la articulación interinstitucional y público-privado.
- Ofrecer estudios coste-beneficio.
- Concertar aportes de los técnicos en gestión, mediante la difusión de la información proveniente de la evaluación y su posterior discusión entre todos los responsables de la gestión.

- Informar de forma clara y objetiva a los responsables de la toma de decisiones sobre la marcha de los programas.

Antes de iniciar el proceso de evaluación han de tenerse en cuenta las siguientes cuestiones:

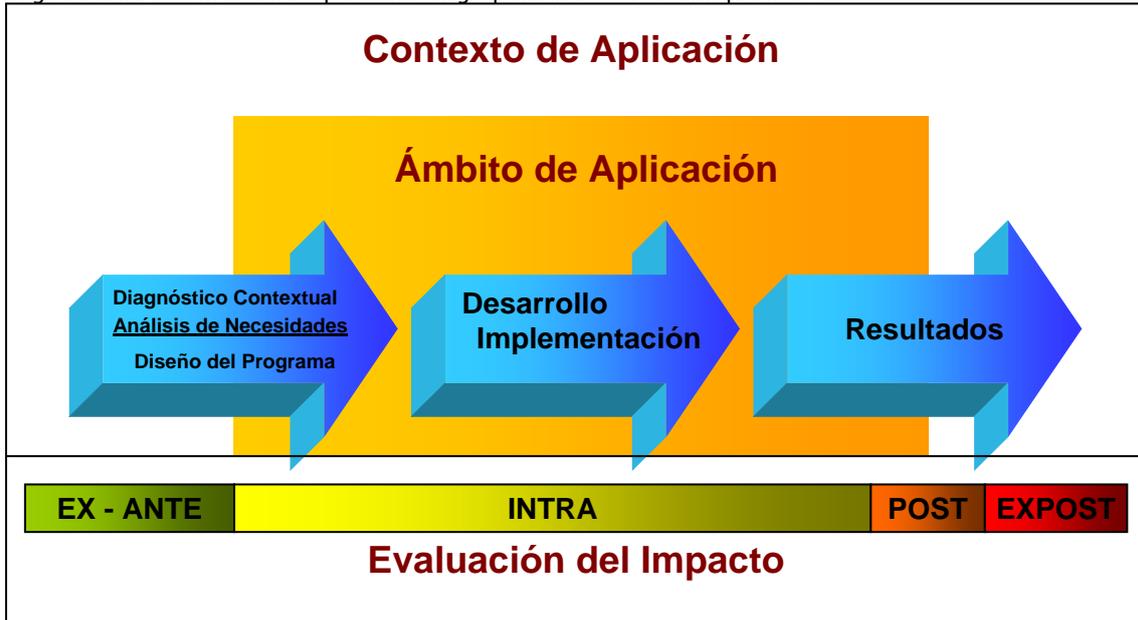
- Acordar entre todas las partes involucradas definir lo que se desea saber, para que los evaluadores conozcan de antemano la cantidad y la calidad de la información que se desea recopilar, la profundidad del análisis al que serán sometidos los datos, así como la difusión y uso que se les dará a los resultados.
- Claridad en la definición de las diferentes etapas para evitar la confusión metodológica y la falta de sistematización.
- Buscar la menor complejidad posible para que la evaluación tenga un costo asequible.
- No existen modelos ideales de planificación ni de prácticas de evaluación, existen marcos y guías que se deben adaptar a cada programa.

Muchos de los modelos de evaluación de impacto (Holton, 1996, Tejada, 2008; Cabrera, 2000; Pineda, 2000; Abdala, 2001; Biencinto y Carballo, 2004), la consideran como una estrategia de la propia evaluación de la acción formativa, más allá del momento y el espacio de la misma, ya que esta considera también la pertinencia e idoneidad de la evaluación diagnóstica, su ajuste a necesidades y el dispositivo inicial de la formación; igual puede aportar información sobre la evaluación formativa o procesual y sobre la final. El ciclo de la vida del programa abre distintas posibilidades en cuanto al momento de realizar la evaluación, al tratar la evaluación de impacto es importante indicar el momento en de realización de la misma, este puede ser:

- **Ex-Ante:** Se realiza antes del ciclo de ejecución, a través de la evaluación el contexto socioeconómico e institucional, la identificación de problemas, la detección y análisis de necesidades, la población objeto de estudio, los insumos y las estrategias de acción.
- **Intra:** Se desarrolla durante la ejecución del programa, mediante la evaluación de actividades del proceso mientras se desarrollan, identificando los aciertos, los errores y las dificultades.
- **Post:** Se corresponde con la finalización inmediata de la ejecución, en esta fase se detectan, registran y analizan los resultados tempranos del proyecto.
- **Ex-Post:** Se realiza tiempo después de concluida la ejecución del proyecto, a través de la evaluación de los resultados mediatos y alejados, consolidados en el tiempo.

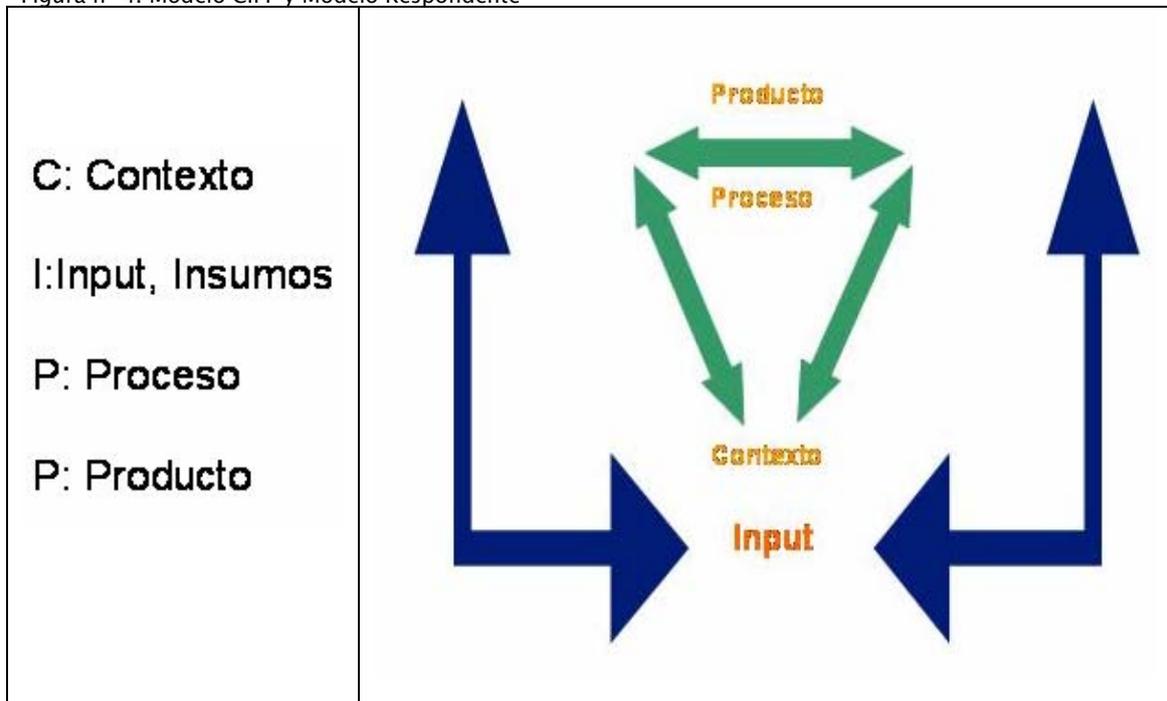
Estos aspectos temporales quedan reflejados en la siguiente figura:

Figura n° 3: Evaluación del impacto de los grupos de Formación Ocupacional.



Abdala (2004), propone como modelo teórico para la implementación de la evaluación de impacto el *Modelo CIPP y Modelo de Evaluación Respondente*, formulados por Stufflebeam y Shinkfield (1995). Este modelo organiza el proceso de implementación según cuatro dimensiones y sus correlaciones.

Figura n° 4. Modelo CIPP y Modelo Respondente



Fuente: Centro de Investigación y Documentación sobre problemas de la Economía, el Empleo y las Calificaciones Profesionales (CIDECE). Modificado por Abdala (2004:32).

- **Contexto:** esta dimensión se nutre de datos globales socioeconómicos y sociolaborales nacionales y locales, prestando especial atención a las políticas de empleo.
- **Imput:** Identifica y valora los recursos disponibles antes del programa; los objetivos y las estrategias planteadas según los recursos disponibles; las estrategias implementadas; los recursos asignados y utilizados, la normativa y las intervenciones realizadas.
- **Proceso:** esta dimensión incluye la interrelación dinámica entre la estructura y los diferentes actores y es evaluada principalmente por técnicas cualitativas.
- **Producto:** es el resultado e impacto de la formación en relación con los objetivos, sus indicadores se pueden caracterizar según:
 - Eficacia: medida de los logros en un tiempo determinado.
 - Eficiencia: medida de los logros en un tiempo determinado según los recursos utilizados.
 - Cobertura: proporción entre las personas que acceden al programa y de los que podían haber accedido.
 - Pertinencia: grado de satisfacción de las necesidades específicas de los beneficiarios.
 - Adecuación: correlación entre los objetivos y los recursos disponibles.
 - Imputabilidad: medida de causalidad entre los dispositivos y los resultados.

Tras una revisión teórica de los modelos de evaluación de impacto de programas de formación, Biencinto y Carballo (2004), configuran el impacto que esta tiene en el desarrollo profesional de los sujetos que asisten a estos programas, quedando definidas en las siguientes grandes dimensiones:

- **Valor añadido** o incremento de conocimientos que experimenta el sujeto tras su participación en un programa de formación. El producto más inmediato de un programa de formación son los conocimientos adquiridos y representan un claro indicador de la calidad del programa.
- **Satisfacción** o índice de calidad del servicio y de correcto funcionamiento del mismo, así como un indicador de los resultados. La satisfacción es una dimensión fundamental en la explicación del impacto de la formación, está demostrado que esta está relacionada con multitud de variables, entre ellas la calidad del servicio, la cantidad de información recibida y con variables sociodemográficas.

- **Mejora del Status Profesional** o dimensión que forma parte de la mayoría de estudios sobre rentabilidad e impacto. Se plantea como un efecto del programa formativo, ya que la adquisición de capacidades, habilidades y conocimientos sobre un determinado tema debería repercutir sobre la empleabilidad de un sujeto.

En la mayoría de los casos la evaluación de la formación se dirige a aspectos importantes como, la satisfacción de los participantes y el logro de los objetivos de la misma, pero estos no son los únicos. Lo esencial de la evaluación de impacto se basa en la actuación personal, profesional e institucional de los participantes de la formación en contextos específicos, fuera ya del programa desarrollado. Siendo en este contexto de actuación, donde hay que insistir en la verificación de la satisfacción de necesidades, si hay transferencia de lo aprendido, y si se producen cambios significativos en la actuación personal y profesional de los destinatarios de la formación y los no destinatarios de formación (Tejada y Fernández, 2007). Por otra parte, el conocimiento del alcance de la aplicación de las acciones formativas permite precisar determinados efectos de impacto, lo que ayudará a contribuir de manera cada vez más eficiente en el desarrollo económico y social. Por lo que este tipo de evaluación permite de forma gradual y creciente poner a las instituciones al servicio de la planificación socioeconómica (Expósito, Olmedo y Fernández, 2004; Expósito y Fernández, 2002).

3.2. ESTUDIOS SOBRE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL.

En este epígrafe se exponen algunas de las aportaciones científicas del campo de la F.P.O. en cuanto al ámbito de realización internacional, europeo y nacional.

3.2.1. La Formación Profesional Ocupacional en el ámbito internacional.

En el ámbito internacional destaca la evaluación comparativa de la formación ocupacional en los contextos de Cataluña (España) y Tachira (Venezuela) realizada por Ramírez (2002) "**Evaluación comparativa de Programas de Formación Ocupacional**". En este trabajo se establece una relación entre estos y la satisfacción de necesidades sociales e individuales y partir de los resultados obtenidos se elaboran criterios alternativos de fortalecimiento y mejora, con la intención de mejorar la sistematicidad de la educación en esta área.

3.2.2. La Formación Profesional Ocupacional en el ámbito europeo.

El Sistema europeo de transferencia de créditos en la educación y formación profesional (ECVET), es fundamental por su vinculación en los marcos nacionales de cualificaciones como instrumentos comunes para facilitar la movilidad de estudiantes y trabajadores y mejorar la transparencia y el reconocimiento de las cualificaciones profesionales. Es un método que permite describir las cualificaciones en términos de unidades transferibles y acumulables (conocimientos, destrezas y competencias) a las que se atribuyen puntos de crédito, con el objetivo de facilitar la transferencia, acumulación y reconocimiento de los resultados de aprendizaje de las personas independientemente del momento y territorio en el que haya tenido lugar el aprendizaje.

El "**ECVET CONNECTION**", estudio sobre la viabilidad del sistema europeo de recogida y transferencia de puntos de crédito para estudiantes de Formación Profesional, tiene por objeto analizar sistemas de Formación Profesional inicial en Europa desde el punto de vista de la oferta de formación (carácter, organización, programas, realización de oferta, etc.). De esta manera, por un lado se pueden determinar obstáculos que impidan implementar el dispositivo ECVET, y por otro se pueden formular recomendaciones que faciliten su desarrollo. Siendo realizado por la Asociación Nacional de Formación del Sector del Automóvil (ANFA) y el Ministerio de Educación Nacional, Enseñanza Superior e Investigación de Francia (MENESR).

Este se ubica en el ámbito de los estudios sobre la viabilidad del dispositivo ECVET encargados por la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea, el estudio de ECVET CONNEXION concierne a las perspectivas de implementación del proyecto en una oferta de Formación Profesional inicial.

Mediante el cual se llega a la conclusión principal de que los actores de la Formación Profesional en Europa son favorables a la implementación del dispositivo ECVET, además muestra las siguientes ideas principales:

1. El dispositivo ECVET no se puede limitar a adoptar las especificaciones técnicas, sino que supone el cumplimiento de otras acciones, como: flexibilidad de la oferta de formación, autonomía dada a los centros de formación y la permeabilidad de los actores de la Formación Profesional, las cuales deberían llevarse a cabo en los respectivos subsistemas para acercarlos a las especificaciones técnicas.
2. El conjunto de especificaciones técnicas está presente en todos los tipos de sistemas de modo más o menos claro, por lo que potencialmente se puede aplicar ECVET en diferentes subsistemas
3. La confianza mutua influye en todos los elementos del dispositivo ECVET y en la posibilidad de lograr las condiciones de implementación, por lo que tiene una importancia fundamental.
4. Las acciones a través de las cuales los subsistemas pueden cumplir unas determinadas condiciones tienen por objeto fundamental la integración cultural entre los actores, la mejora del conocimiento, la realización de proyectos de elaboración común de programas educativos, el desarrollo y la divulgación de proyectos actuales, así como información a los jóvenes.
5. ECVET no se puede limitar sólo al estudio sobre la Formación Profesional inicial sino que se inscribe dentro del aprendizaje a lo largo de toda la vida. El análisis y la realización de ECVET tienen que incluir también la formación continua, resultados de aprendizaje formal e informal, validación de habilidades adquiridas a través de la experiencia, etc.

3.2.3. La Formación Profesional Ocupacional en el ámbito nacional.

La revisión de la literatura en este tópico de conocimiento permite señalar como estudios relevantes, por su aporte teórico práctico, los siguientes:

A. Estudios sobre evaluación de los Programas de Formación Ocupacional dirigidos a colectivos en riesgo de exclusión social

Berrocal (2004) realiza una evaluación externa, de un proyecto de inserción laboral a través de los cursos de FPO llevados a cabo en él, encaminada a la mejora de los programas realizados. Para ello evalúa cada uno de los objetivos planteados en dicho proyecto. La población objeto de estudio esta constituida por los colectivos prioritarios según las directrices marcadas por la Unión Europea y los Planes de Empleo (mujeres, jóvenes, parados de larga duración, inmigrantes y discapacitados). Entre las conclusiones extraídas, en lo referente a los colectivos en riesgo de exclusión social, cabe destacar las siguientes:

- Los indicativos de inserción laboral muy variados en función de la especialidad, oscilan entre el 10 y el 40 %.
- El número de mujeres participantes como alumnado ha sido mayoritario, mientras el de inmigrantes ha sido muy pequeño.
- Ha supuesto un importante avance en la inserción laboral de las mujeres, no tanto por el trabajo conseguido como por la aproximación de estas al mundo laboral, la motivación hacia la búsqueda de empleo y el cambio producido en su autopercepción.
- El proceso de información teórico-práctica ha sido adecuado, ya que ha dotado al alumnado de los conocimientos necesarios para posibilitarles decidir a posteriori si orientarse por el autoempleo o por el empleo por cuenta ajena.
- Las prácticas laborales realizadas en empresas han sido satisfactorias para el alumnado, ya que el contacto con el mundo laboral ha supuesto una motivación en la búsqueda de empleo. Y la mayoría de las inserciones se han conseguido mediante el contacto y la experiencia en este periodo de prácticas.
- Los Ayuntamientos solicitan los mismos cursos en diferentes años, sin que haya oferta de trabajo para esas acciones. En determinadas Mancomunidades se repiten las acciones formativas en una especialidad sin planear y constatar la nula ocupación laboral conseguida en ediciones anteriores. Las características específicas de los cursos, por tanto no responden a las necesidades empresariales de las mancomunidades.

Por ello en el estudio que se va a realizar nos centraremos en detectar los yacimientos de empleo en la Comarca de Alhama de Granada.

Con el objetivo principal de *Evaluar la calidad de los programas de Formación Ocupacional a partir de la opinión de las mujeres que participan en los mismos respecto al servicio que prestan y a su eficacia para lograr la inserción laboral de este colectivo*" Chiva, 2006: 56). A partir del estudio "**La evaluación de programas de Formación Ocupacional para el colectivo de mujeres**", se extraen tres objetivos operativos básicos: analizar la satisfacción del cliente respecto a la formación recibida, analizar la eficacia de los programas de Formación Ocupacional para las mujeres respecto a inserción laboral y extraer posibles medidas de mejora para planificar los distintos programas de Formación Ocupacional y que, de este modo, atiendan de forma más adecuada las necesidades e intereses de este colectivo particular.

En el análisis de la satisfacción de las mujeres respecto a la formación recibida, se extraen las siguientes conclusiones:

- Las mujeres empiezan a participar en las acciones formativas con más edad que los hombres, tienen mayor nivel de estudios, llevan más tiempo buscando empleo y hay menor número de ellas que están recibiendo una prestación por desempleo, tienen menos experiencia laboral relacionada con el curso que están realizando y son mayoritarias en familias profesionales como: administración y oficinas, servicios a las empresas, comercio, mientras que siguen estando en minoría en familias profesionales como montaje e instalación, edificación y obras.
- Las mujeres están más satisfechas con la formación recibida en todos los ítems y dimensiones analizadas que los hombres. La dimensión mejor valorada es profesorado, seguida de Metodología docente. La dimensión peor valorada es el empleo, tanto en hombres como en mujeres

Respecto al análisis de la eficacia de los programas de Formación Ocupacional para las mujeres respecto a inserción laboral se han extraído las siguientes conclusiones:

- Un 55% de las mujeres encuestadas telefónicamente son mujeres, de las cuales tan sólo un 20% consiguieron empleo después de realizada la acción formativa, frente a un 31% de los hombres. En la mayoría de los casos empleos no relacionados con la acción formativa, que no han sido gestionados por la propia entidad formativa y temporal.
- Las mujeres que consiguieron un empleo afirman llevar más de 10 meses en paro. Comparado con los hombres se constata que el número de meses en paro es mayor.
- Tanto los hombres como las mujeres, generalmente, no han realizado otro curso de Formación Ocupacional.
- La valoración diferida acerca de la acción formativa realizada es muy positiva, un poco más positiva en las mujeres que en los hombres.

Entre las posibles medidas de mejora para planificar los distintos programas de Formación Ocupacional se puede concluir que a pesar de que la satisfacción de las mujeres es muy alta respecto a las acciones formativas recibidas, hay aspectos a mejorar:

- Se necesitarían realizar cursos específicos para las mujeres, ya que las características de las cuales parten respecto a los hombres son distintas, lo que puede suponer una mayor inversión económica. Es necesario que tanto a nivel europeo, estatal como en la Comunidad Valenciana se siga considerando a las mujeres como colectivo con riesgo de exclusión social.
- Es necesario seguir realizando un seguimiento continuo de las distintas acciones formativas de formación ocupacional en las que participa la mujer tanto en lo que respecta a la calidad del servicio que prestan como

a la eficacia de las mismas para la inserción laboral de este colectivo. Por tanto, la evaluación de la Formación Ocupacional, especialmente en el caso de colectivos desfavorecidos como son las mujeres, se convierte en un medio para comprobar si las acciones formativas son eficaces y eficientes para los colectivos a los que va dirigido y para los objetivos a los que pretenden responder.

B. Estudios sobre formación para el trabajo dirigidos a colectivos en riesgo de exclusión social.

Se han producido cambios importantes a lo largo del tiempo que afectan directamente al empleo y a la economía: la transformación en el lugar de trabajo, las escasas expectativas de duración de muchos tipos de empleos, su desaparición o la creación de otros nuevos, la inestabilidad del mercado laboral, así como las nuevas tecnologías, amplían la relevancia de la formación ocupacional dentro de las medidas de política activa de mercado de trabajo en España.

Es esencial mantener la educación y la formación a la altura tanto de los objetivos personales como de las exigencias del mercado laboral; ya que esta determina el éxito profesional y social de las personas y de las comunidades en su conjunto.

En este sentido Alujas (2004), para evaluar el éxito de los cursos de formación ocupacional, realiza un estudio **“La formación ocupacional: principal medida del eje de formación de las políticas activas de mercado de trabajo en España”**, en el cual efectúa un seguimiento de la distribución de los alumnos contratados y sus tasas de inserción, obteniendo a las siguientes constataciones:

- La distribución de los alumnos participantes en los cursos de formación ocupacional no responde al perfil de los demandantes de empleo. Por lo que la formación ocupacional no incide suficientemente en aquéllos colectivos que más la necesitarían. En las acciones formativas hay una baja presencia de mayores de 45 años y está sobredimensionada la presencia de los jóvenes. La excesiva concentración de los alumnos formados en el sector servicios y el peso mínimo de los alumnos formados en la industria y en la construcción tampoco responde a su peso en los demandantes de empleo. Por último, la escasa representación de los que poseen estudios primarios en la formación en relación a su peso en los demandantes de empleo choca con la sobrerrepresentación de los titulados universitarios.
- En la relación existente entre los alumnos formados y los contratados destaca la mejora en la situación de los jóvenes y los alumnos formados en el sector industrial sobre los mayores de 45 años, reduciéndose su peso en los alumnos contratados a la mitad en relación a los formados.

- La formación no contribuye a lograr una estabilidad laboral, los alumnos contratados es insignificante.
- Las mujeres registran una menor tasa de inserción que los hombres, aunque se han ido reduciendo las diferencias. El sector servicios también registra una menor tasa de inserción respecto a la industria y la construcción que superan la tasa media de inserción.
- Las diferencias en las tasas de inserción son favorables al INEM en relación a las Comunidades Autónomas. Por CC.AA. la eficacia es mayor en Aragón, Baleares, Cataluña, Madrid, Navarra y La Rioja y menor en Andalucía, Canarias y Galicia con las tasas de inserción más bajas. En el período 2001-2003 las tasas de inserción de las Comunidades Autónomas y las tasas de inserción conjuntas (INEM + Comunidades Autónomas) son similares, ya que la gestión por parte del INEM es testimonial.
- Alrededor del 50% de los alumnos que han recibido formación no encuentra un empleo afín a la especialidad cursada. La principal razón aducida por los encuestados, por la que no se produce la inserción laboral, es el desajuste entre oferta y demanda de trabajo. Por tanto, se deduce que la formación ocupacional no contribuye de forma suficiente a reducir dicho desajuste y adecuarse a las necesidades del mercado de trabajo.

Es de vital importancia generar políticas de empleo dirigidas a colectivos en riesgo de exclusión social, en esta línea destacan varios estudios de distintos colectivos en riesgo de exclusión

En este sentido se crea el **"Proyecto IMUMEL"** para la Integración Laboral de la Mujer en contextos rurales. Dirigido a generar un entorno que valore y apoye la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, a la formación específica para la mejora de la cualificación profesional de las mujeres con el fin de prepararlas para desempeñar un puesto de trabajo en plena equiparación con el hombre. Así como a la realización de acciones destinadas a potenciar la creación de empleo estable y de calidad para la mujer del medio rural, mediante el apoyo a proyectos empresariales, a través de la concesión de ayudas a mujeres, empresas y organismos o instituciones que realicen acciones orientadas a la creación o mejora en el empleo del colectivo femenino, especialmente en aquellos casos que supongan la creación de puestos de trabajo flexibles y adaptados a situaciones particulares.

Para ofrecer formación en los distintos territorios es necesario definir las necesidades formativas y la temática preferente de los cursos a ejecutar, para lo cual se cuenta con dos tipos de fuentes de información:

- El análisis de la oferta formativa o conocimiento del reto de proveedores de formación que ofrecen cursos dirigidos a preparar a las mujeres para el trabajo en este ámbito de actuación.

- El análisis de la demanda formativa. A nivel macro, se han considerado las políticas de desarrollo existentes a nivel comunitario, nacional y regional. A nivel micro, se han detectado las necesidades formativas a partir de las propuestas recogidas de los agentes de desarrollo, institucionales, sociales y culturales, de asociaciones y particulares interesados en recibir formación. Con objeto de detectar las necesidades formativas y estudio sobre yacimientos de empleo.

Entre las consideraciones finales derivadas de la realización de esta Proyecto destaca que:

- Una variable moduladora del éxito de la formación en el contexto rural se relaciona con la "idiosincrasia de los pueblos". En la evaluación se han detectado tres indicadores que expresan esta idiosincrasia: la mayor o menor dificultad de comunicaciones existentes en la zona, el distinto grado de dinamización de los territorios y la diferente motivación hacia el autoempleo o empleo por cuenta ajena. Este fenómeno supone una clara repercusión sobre la formación y sobre su impacto en la posterior empleabilidad de los asistentes a un curso. Lo que implica que una misma acción formativa puede tener éxito o fracaso en función del contexto particular donde se realiza.
- La formación recibida guarda relación con el aumento de las posibilidades de empleabilidad de las mujeres; sin embargo según el criterio de las valoraciones de los técnicos esta relación es débil y esta sujeta a las oportunidades laborales existentes en los territorios.
- También se ha detectado la necesidad otros mecanismos de generación de empleo femenino en el mercado local que acompañen a las acciones formativas. Esta circunstancia ha de contemplarse en el diseño de las acciones formativas y vincular a todos aquellos agentes que pueden funcionar como prescriptores de los proyectos relacionados con la incentivación y dinamización de los territorios en su sentido más amplio (agentes de empleo y desarrollo local, gerentes y técnicos de los Grupos de Acción Local, técnicos de los pactos locales por el empleo, animadores socioculturales, asistentes sociales, representantes políticos a nivel local y municipal). Para poder desarrollar itinerarios activos de empleo, formación y asesoramiento basados en la cooperación activa entre el ámbito político y técnico, es muy importante la puesta en marcha de servicios ajustados a las necesidades de los territorios y liderados desde la concertación.

Entre los estudios relacionados con la población juvenil destaca el análisis sobre el conocimiento que el alumnado que finaliza la E.S.O. tiene acerca de los programas de formación ocupacional que realizan Molina Martín y otros (2007) "**Los programas de formación ocupacional: una alternativa al término**

de la educación obligatoria", el cual permite concluir que el alumnado que se encuentra en el último curso de la educación obligatoria:

- Tiene carencias de información en relación a los programas de formación profesional ocupacional existentes.
- En torno al 50% no tiene decidido un proyecto respecto a su futuro profesional.
- Concede gran importancia a las orientaciones proporcionadas desde el centro al decidir lo que estudiará o en lo que trabajará.

Por lo que los resultados obtenidos permiten concluir que los estudiantes, independientemente de su lugar de residencia, muestran gran desconocimiento de estos programas. Por lo que se considera necesario desarrollar un sistema integrado de orientación profesional que implique a los centros y a diversas instituciones del entorno.

En otro estudio, "**Análisis de la población juvenil que participa en cursos de Formación Profesional Ocupacional**", realizado por Pérez Ferrando y otros (2004), se analizan los programas de formación profesional ocupacional dirigidos a la juventud (de 14 a 16 años) que abandona la enseñanza obligatoria a edades tempranas, en contextos de marginación social, cultural y económica en la ciudad de Córdoba.

Entre las conclusiones cabe destacar que las ocupaciones que se ofertan en formación deben tener perspectivas reales de inserción en el mercado de trabajo, por lo que la programación de los cursos de Formación Ocupacional debe plantearse de forma más realista y el contacto con la empresa ha de ser permanente y bidireccional, para dar respuesta al perfil que la demanda la empresa en cada momento. Realizar estudios de detección de Nuevos Yacimientos de Empleo en este campo, es por tanto un factor clave, así como la difusión de los resultados a nivel institucional y empresarial con la finalidad de que las entidades de formación conozcan la realidad del mercado de trabajo y sus propuestas se adapten a la misma.

El propósito general del trabajo dirigido por Rodríguez (2008) "**Inmigración, formación y empleo**" es, el análisis de la percepción y necesidades que los inmigrantes (mayores de 16 años y residentes en la Comunidad de Madrid) tienen sobre sus experiencias en el ámbito laboral o de formación ocupacional.

En lo referente a las conclusiones sobre formación y empleo destaca que son pocos los inmigrantes que consideran la falta de formación como un obstáculo para acceder a los empleos que han tenido, ya que la mayor parte de este colectivo se encuentra en una situación laboral precaria. También es

escaso el porcentaje de los que declaran haber recibido algún tipo de formación al incorporarse a la empresa actual, o en el tiempo que llevan en ella.

Apenas realizan cursos el 8% de los encuestados, percibiéndose un escaso interés por realizar cursos entre este colectivo, con la excepción de los que han terminado estudios de bachillerato, formación profesional y universitarios.

No obstante se aprecia un incremento de la demanda entre aquellos que, una vez estabilizada su situación, aspiran a progresar en el futuro dentro del mercado de trabajo madrileño. Este incremento de la demanda y la realización de cursos de formación se encuentra relacionado con el aumento del tiempo de estancia, el mayor conocimiento del idioma y el mayor nivel de estudios conseguido en su país

3.3. ESTUDIOS SOBRE NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO.

3.3.1. Los Nuevos Yacimientos de Empleo en el ámbito europeo.

Desde una perspectiva diacrónica se destacan los acontecimientos más importantes e informes más significativos en los que se hace referencia a los NYE:

El Libro Blanco sobre Crecimiento, Competitividad y Empleo. Retos y Pistas para entrar en el S.XXI; editado por la Comisión de las Comunidades Europeas en diciembre de 1993, conocido como informe Delors, 1993, incita a la introducción de experiencias sobre yacimientos de empleos en distintos ámbitos territoriales europeos. Los diferentes Estados miembros de la Unión Europea atajaban el problema del desempleo de forma individual, pero a partir de esta fecha se sentaron las bases de una nueva estrategia de acción combinada para crear una economía generadora de puestos de trabajo. A partir de este momento la Unión Europea cumple la importante función de coordinación de las políticas desarrolladas en el marco comunitario, velando para que los programas aplicados por los diferentes Estados sean compatibles entre ellos y para dar difusión de los éxitos conseguidos en esta área y aprovechados por todos. Basaba la estrategia de creación de nuevos empleos en algunos puntos clave, como la mejora de la competitividad de la economía europea, y la adaptación de los sistemas de educación y formación a los nuevos requerimientos técnicos y empresariales para mejorar la empleabilidad de los trabajadores. Otra línea de actuación planteada en el informe era la de redefinir la política económica, poniendo más énfasis en el enfoque microeconómico, mas vinculada a territorios específicos y orientada a nuevos sectores de desarrollo actividades.

- Desde el *Consejo de Essen* en diciembre de 1994 parece ser una prioridad promover el empleo y la creación de los nuevos puestos de trabajo. Aunque son los Estados los que promueven las medidas para incentivar el empleo, en este mismo año todos los gobiernos aceptaron preparar programas de empleo plurianuales en sus respectivos países, con la finalidad de que la Comisión pudiera analizarlos con detalle.
- En marzo de 1995 se presenta al Consejo Europeo el documento elaborado por la *Comisión Iniciativas locales de desarrollo y empleo. Encuesta en la Unión Europea*. Se trata de un informe, elaborado a partir de una amplia encuesta realizada en los diferentes países comunitarios, que profundiza en los planteamientos del Libro Blanco. Parte de cuatro áreas de actividad económica en las que se pueden generar una serie de yacimientos asociados a cada una de ellas: servicios de la vida diaria, servicios para la mejora de la calidad de vida, servicios culturales y de ocio y servicios ligados al medio ambiente. Define los diecisiete grandes nuevos yacimientos asociados a estas cuatro áreas y los subdivide en tareas concretas, además señala los obstáculos que estas encuentran para su implementación y desarrollo.

- En la convocatoria de la *Cumbre de Luxemburgo para el Empleo* de noviembre de 1997 se alcanza su punto culminante y supone el primer éxito de este nuevo impulso. Uno de sus meritos ha sido la elevación a la categoría de asunto de estado. A partir de esta nueva orientación las respuestas deben ser políticas, económicas y técnicas, como política real en un contexto de debate parlamentario. Desde entonces se han invertido muchos esfuerzos y recursos económicos para discernir el desempleo y mejorar el empleo, aunque los resultados han sido escasos. En este sentido Cachón (1998) dice "*Luxemburgo no debe ser considerado una meta sino el inicio de un camino por donde la políticas europeas deberían discurrir con prontitud para lograr la articulación del desarrollo sostenido, la competitividad y del empleo garantizando la cohesión de nuestras sociedades*". A partir de este momento son numerosas las iniciativas surgidas en distintos países europeos, entre ellos, en 1997, en Francia a través del Plan Aubry de empleo Juvenil, basado en la creación de 22 nuevos oficios en la dirección de los yacimientos. Este plan ha forzado a los agentes económicos, políticos y sociales a tomar partido por estas propuestas y ha situado el tema en los medios de comunicación.

3.3.2. Los Nuevos Yacimientos de Empleo en el ámbito nacional.

Entre los estudios realizados en España en los que se fundamenta este trabajo de investigación cabe destacar tres líneas prioritarias: estudios de potencial de los N.Y.E., de consolidación de los N.Y.E. y de colectivos en riesgo de exclusión social.

A. Estudios sobre el potencial de los Nuevos Yacimientos de Empleo.

En el estudio realizado por Cachón y la Fundación Tomillo (1998) "**Nuevos Yacimientos de Empleo en España. Potencial de crecimiento y desarrollo futuro**" muestra de manera pormenorizada la amplitud de experiencias existentes en España para los 17 ámbitos de los NYE. Partiendo del examen de 200 experiencias concretas se presentan algunos de los fenómenos que potencian cada ámbito y los obstáculos que las iniciativas encuentran en su desarrollo. También se sugieren otros ámbitos inclusibles en los NYE en España así como las pocas experiencias de apoyo institucional (por parte de comunidades autónomas, corporaciones locales o sindicatos) a los NYE en España.

En cada uno de los 17 ámbitos se examinan las perspectivas de algunos de los campos posibles de cada ámbito. A partir del estudio de las experiencias empresariales de cada ámbito se han analizado algunas conclusiones y factores que explican el desarrollo y posible éxito de las mismas y los principales obstáculos que han encontrado en el proceso de implantación. También se ha incluido una exposición de otros ámbitos que se pueden incluir dentro de los NYE pero que no figuran en la lista de la Comisión Europea.

Otro estudio realizado esta misma Fundación en el año 2000 **"Los Nuevos Yacimientos de Empleo: Guía práctica para conocerlos"**, se centra en conocer cuánto empleo real puede generar el desarrollo de cuatro ámbitos de actividades paradigmáticas en los NYE, elegidos en función de las necesidades originadas por los últimos cambios sociales. Se refieren a la ayuda a domicilio para personas mayores, los servicios de atención a la infancia prestados en guarderías y a domicilio, la valorización del patrimonio cultural y la gestión de residuos.

Dando como resultado que la ampliación de un mercado tiene efectos directos sobre el empleo, pero también indirectos e inducidos. Calculados los efectos directos se necesita disponer de herramientas de análisis que permitan calibrar esos efectos. Normalmente modelos económicos agregados o desagregados, pero sobre todo dinámicos, son los instrumentos que permiten dar cuenta de todo el conjunto de efectos y, por tanto, de todo el impacto en el empleo causado por la ampliación de un mercado". (318-319).

El Instituto de Estadística de Andalucía junto con el Centro de Estudios Económicos. Fundación Tomillo, en el año 2000 presenta el estudio **"Nuevos Yacimientos de Empleo en Andalucía: situación actual y potencial de crecimiento y empleo"**, que contribuye al mejor conocimiento de la situación y posibilidades de los NYE en Andalucía. Proporciona elementos para facilitar la adopción de medidas por parte de las diferentes administraciones públicas en esta materia y supone una ayuda para las iniciativas emprendedoras al facilitarles un detallado estudio de mercado.

Cuantificando las necesidades, la demanda efectiva y potencial y los obstáculos por ámbito y para cada hogar se obtiene un diagnóstico cuantitativo que permite deducir para cada actividad:

- El potencial máximo de generación de empleo como diferencia entre las necesidades y la demanda efectiva. La expresión de necesidades varía en el tiempo y con los cambios culturales.
- El potencial de generación de empleo vía colaboración sector público y sector privado como la diferencia entre la demanda potencial y la demanda efectiva. El sector público ha de deponer los obstáculos que impiden la transformación de demanda potencial efectiva.
- El potencial de generación de empleo vía actuación exclusiva del sector público como diferencia entre la demanda potencial y las necesidades.

Los resultados obtenidos en estos diez ámbitos (Servicios a domicilio: labores domésticas y atención persona, Servicios de atención a la infancia: guarderías y a domicilio, Nuevas tecnologías de la información y la comunicación, Revalorización de espacios públicos y urbanos, Turismo rural, natural y cultural,

Sector audiovisual, Desarrollo cultural local, Gestión de los residuos sólidos urbanos, Gestión del agua y, Protección y mantenimiento de las zonas naturales) indican que su importancia en términos de empleo es significativa, el número de empleados asciende a 199.555 (un 10,2% del total de empleo). Sin embargo, en los servicios de proximidad ((servicios a domicilio y atención a la infancia) la jornada suele ser reducida; por lo que se presenta también, como dato más preciso, el número de empleos a tiempo completo equivalente (TCE), que asciende a 175.917.

El gasto de los hogares en estas actividades se sitúa en torno a los 1.210 millones de euros, lo que supone que una familia media de Andalucía dedica ya el 3,4% de gasto en adquirir estos bienes y servicios.

El gasto público que la Junta de Andalucía, las Diputaciones y los Ayuntamientos de la región dedican a estas actividades asciende, aproximadamente a los 1.502 millones (7,6% del presupuesto de estas instituciones).

La aportación de estas actividades al VAB de la economía andaluza alcanza el 6,4% y se situaría en torno a los 3.921 millones de euros.

Los sueldos y salarios de los empleos subordinados de estas actividades ascienden a unos 2.092 millones de euros (el 8,6%) del total de los sueldos y salarios de la región andaluza). Y la participación en la renta disponible de los hogares se sitúa en torno a 1.832 millones (el 3,9% del total).

Estas actividades y los empleos asociados a ellas aportan casi 519 millones en cotizaciones a la Seguridad Social y en torno a 576 millones en ingresos fiscales.

B. Estudios sobre la consolidación de los Nuevos Yacimientos de Empleo.

La Fundación CIREM, en el año 2001 publica el estudio "**Llibre blanc dels nous filons d'òcupació a Catalunya**", en el cual a partir del análisis de las intervenciones para activar los NYE plantea como una cuestión de gran trascendencia si realmente vale la pena todo el esfuerzo que hay que dedicar a la consolidación de los NYE. Para contestar a este interrogante se remiten a los estudios del libro blanco donde encuentran una simulación de su posible potencial en Cataluña. Este es un caso concreto que puede servir como ejemplo trasladable a otras regiones, sin por ello obviar las singularidades de cada territorio. En el trabajo en cuestión se efectúa un análisis de la evolución de los datos del pasado para conformar las tendencias, al tiempo que se efectúa una comparación con la situación europea para proceder a prever el futuro de los NYE en Cataluña.

La primera constatación general de la evaluación de impacto y el ritmo de crecimiento de los NYE hace referencia a la producción de un crecimiento total de la ocupación neta en Cataluña de 258.000 personas afectando a casi todos los sectores incluidos en esta clasificación sectorial. Entre los nueve

primeros de mayor crecimiento, con un aumento absoluto superior a los 15.000 puestos de trabajo, se sitúan siete relacionados con los NYE: Hostelería, comercio, otras actividades empresariales, sanidad y servicios sociales, actividades recreativas, culturales y deportivas, transportes y educación. A la vez, dos sectores de actividad relacionados con los NYE han perdido ocupación: las actividades diversas de servicios personales y las actividades de silvicultura, explotación forestal y los servicios que se relacionan.

Respecto al crecimiento relativo de los sectores de actividad entre 1993 y 1998, el crecimiento total de la ocupación en Cataluña fue de un 12%. De los nueve sectores de actividad que han crecido más de un 50% los que están vinculados con los NYE son un total de siete: las actividades recreativas, culturales y deportivas, las actividades relacionadas con la informática, las actividades inmobiliarias, el reciclaje, la investigación y desarrollo y las actividades asociativas.

Finalmente, se realiza un ejercicio de proyección para averiguar el posible potencial en la creación de empleo relacionado con los NYE. A partir de esta estimación se prevé el sobreesfuerzo que debería efectuarse para la creación de puestos de trabajo vinculados al desarrollo de las actividades y los servicios que constituyen los NYE. Para establecer este escenario potencial se calcula la ocupación que se generaría en Cataluña si se igualara la tasa de ocupación con la mediana de los 15 países de la Unión Europea en las mismas actividades, en este caso el resultado representa un aumento de unos 375.000 puestos de trabajo. Calculando el diferencial entre la tendencia estimada de creación de ocupación en los sectores que incluyen las actividades de los NYE y la ocupación potencial que resultaría al igualarse la tasa de ocupación mediana de la Unión Europea, el resultado representa unos 155.000 puestos de trabajo.

Esta diferencia de 155.00 empleos refleja el potencial de crecimiento de los NYE, lo que se conseguiría con un esfuerzo adicional de promoción y apoyo para desarrollarlos plenamente y así poder crear todo el empleo potencial. Por otro lado, también muestra el enorme potencial de desarrollo territorial que se encuentra en la expansión de los NYE, al confirmarse, en base a este ejercicio de simulación, que se trata de magnitudes a tener en cuenta y sobre las que volcar esfuerzos, ya que las expectativas de crear empleo parecen estar plenamente justificadas.

Se llega a la conclusión que la heterogeneidad de los NYE provoca que se trate de actividades que se desarrollan en contextos o mercados muy distintos. Estos mercados se diferencian con relación a cuál es el tipo de demanda, cómo ésta se produce, cuáles son las características de la oferta, en qué escalas se produce y cuáles son sus canales de distribución. Es por ello, que las intervenciones públicas en cada una de las actividades deberán adecuarse a estos parámetros diferenciales.

En esta misma línea se basa el informe sobre **los servicios de proximidad en Sant Feliu de Llobregat** cuyo principal objetivo es la identificación de las posibilidades y dificultades de generación de empleo en los servicios de proximidad de este municipio. Para ello se procede a identificar la demanda no satisfecha de uso y consumo de estos servicios, e indirectamente se evalúa el impacto sobre el empleo que tendría el desarrollo de estos servicios para satisfacerla. De la información obtenida se pretende identificar oportunidades de nuevas actividades, las vías de mejora de las ofertas actuales y la detección de las principales dificultades para su desarrollo, centrándose específicamente en la evaluación de la demanda no cubierta de los servicios.

Entre las conclusiones más significativas del estudio cabe destacar, entre otras, que las actividades que mayor potencial relativo de desarrollo presentan son: los servicios de orientación psicopedagógica, clases de recuperación, animación infantil, canguro, personas de compañía para gente mayores, tramitación administrativa y guarderías en horario extraescolar. Así pues, los servicios con más posibilidades de desarrollo son los relacionados con atención a colectivos específicos y en términos de empleo absoluto los servicios al hogar y domiciliarios concentran más del 80% de las posibilidades de creación de empleo.

C. Estudios sobre Nuevos Yacimientos de Empleo y colectivos en riesgo de exclusión social.

El Centro de Estudios Económicos de la Fundación Tomillo (2002) ha realizado un estudio sobre los **Nuevos Yacimientos de Empleo en Madrid y su potencial de empleo para los colectivos en riesgo de exclusión**. En el que, mediante los resultados de una encuesta realizada a 1200 hogares y la aportación de 30 iniciativas existentes en estos ámbitos, describe las perspectivas de empleo de seis de estas nuevas actividades -servicios a domicilio, cuidado de los niños, mejora de la vivienda, seguridad, espacios públicos urbanos y gestión de los residuos-, y aporta información sobre la demanda y necesidades de estas actividades por parte de las familias madrileñas, las características de las iniciativas que ofrecen estos servicios y las posibilidades de empleo de los colectivos con más dificultades (jóvenes y mayores de 45 años, parados de larga duración, mujeres, personas sin hogar y drogodependientes).

Entre los resultados de dicho estudio destaca que mientras que el rasgo más significativos de actividades relacionadas con los servicios a domicilio y el cuidado de los niños es el alto grado de feminización, en otras actividades relacionadas con la mejora de la vivienda, la seguridad, los espacios públicos urbanos y la gestión de residuos predomina el empleo masculino

Con el objetivo de promover la creación de empleo para mujeres enmarcado dentro de actividades relacionadas con los Nuevos Yacimientos de Empleo, concretamente con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra

(CIEN) realiza un estudio sobre **el empleo femenino en Navarra**. En este se presentan algunas experiencias de empresas que han aplicado las nuevas tecnologías y la teleasistencia a sus procesos de forma exitosa. Ofreciendo los siguientes resultados en cuanto a las principales tendencias del mercado laboral en Navarra, así como los sectores más destacados en los que se va a registrar una mayor demanda de empleo en los próximos años serán: teletrabajo (creatividad, diseño, asesorías, área comercial, tareas administrativas), sector audiovisual (paginas webs, digitalización y tratamiento de imágenes), sector cultural (ocio, salud y desarrollo personal, musealización de emplazamientos restaurados, interconexión de ayuntamientos, organismos, empresas y entidades, preparación de exposiciones, itinerarios culturales) y sector medioambiental (asesoría energética, tratamiento de residuos orgánicos, envases y embalajes, minimización de la contaminación, construcción bioclimática),

En el artículo "**Mujer y Nuevos Yacimientos de Empleo en Andalucía**" Martínez y Villagómez (2001) ahondan en la relación entre mujer y Nuevos Yacimientos de Empleo en Andalucía. Partiendo de los resultados obtenidos en la investigación se profundiza en la participación de la mujer andaluza en algunas de estas actividades así como en el potencial de creación de empleo que estas pueden generar. Presentan además algunas de las ocupaciones más características de los ámbitos que podrían contribuir en mayor medida a la creación de empleo y señalan tanto los obstáculos como las medidas que podrían favorecer el mayor desarrollo de estos servicios. De los resultados del análisis de 60 estudios de casos se desprende que las mujeres tienen una mayor participación en servicios a domicilio y en los servicios relacionados con el cuidado de los niños. En las actividades relacionadas con el desarrollo cultural local, las tecnologías de la información y la comunicación, los servicios de ocio y las nuevas formas de turismo la participación de las mujeres en el empleo es muy similar a la de los hombres. Sin embargo la participación de las mujeres en actividades relacionadas con la gestión de residuos, revalorización de espacios públicos urbanos, gestión del agua y sector audiovisual es escasisima.



**ANÁLISIS DE
LAS NECESIDADES E IMPACTO
DE LA
FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL:
Nuevos Yacimientos de Empleo en la Comarca de Alhama de Granada**

BLOQUE II: MARCO EMPÍRICO



4. ANÁLISIS DEL CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO.

4.1. INDICADORES DEMOGRÁFICOS DE LA COMARCA DE ALHAMA DE GRANADA.

4.1.1. Tamaño, distribución territorial de la población y evolución demográfica.

La evolución de la población en un territorio es un buen indicador de su situación socioeconómica, de modo que la disminución de habitantes en una zona a lo largo de un periodo prolongado de tiempo suele señalar una carencia de medios de vida para las personas que residen y trabajan en la misma, lo cual les conduce a abandonar su antigua residencia y trasladarse de forma permanente hacia otros lugares con mejores condiciones de vida. Por el contrario, el incremento de población se considera como un indicador positivo de la capacidad de supervivencia de un territorio y de una dinámica socioeconómica que implica una mejora de la calidad de vida en el mismo.

De 1900 a 1950 hay un periodo sostenido de crecimiento, similar al ocurrido en otras comarcas y en el resto de la provincia de Granada, alcanzándose un máximo de población histórico en 1950. Pero a partir de esa fecha hay una pérdida sistemática de población debido al éxodo a las ciudades, coincidiendo con el periodo de desarrollo económico español y como consecuencia de la imposibilidad de sostener una sobrepoblación dentro del contexto de una economía rural tradicional. De esta forma surge una acusada corriente emigratoria. Después, en los años 70, se inician algunos procesos de reestructuración económica y de desarrollo local que desincentivan la emigración, hasta que en torno a 1981 aparece un cambio de tendencia en la mayoría de los municipios y comienza a mantenerse el nivel de población, en algunos casos, y en otros incluso aparece un incremento moderado coincidiendo con la tendencia general de regreso al medio rural. Sin embargo, esta mejora fue más notable en el resto de la provincia de Granada que en la Comarca de Alhama, pudiendo afirmarse que uno de los problemas más importantes que presenta el área de estudio es la pérdida de población soportada en el periodo que va desde 1950 hasta 1980 y la escasa recuperación que se aprecia a partir de ese momento.

En total, la zona ha pasado de 20.896 habitantes de hecho que tenía en el año 1950, a los 13.019 de derecho en 2006. Es decir, la población se ha visto reducida en torno al 40% respecto a la década de los cincuenta. Este fenómeno es más acusado en las poblaciones más pequeñas, Cacin y Santa Cruz del Comercio, las cuales han perdido más de la mitad de la población en

estos cincuenta años. Alhama con un descenso de 4.612 personas, perdió casi la mitad de sus habitantes y supone el 56% de pérdida de población para el conjunto de la Comarca. La Villa de Jayena presenta el máximo de población veinte años más tarde que el resto de los municipios, seguramente debido a la proliferación de la industria resinera. Sin embargo, en Arenas del Rey y Zafarraya la reducción de población no ha sido tan acusada y actualmente mantienen cifras en torno al 80% y 70% respectivamente de la población de 1950.

Al analizar la población entre el periodo 1998 – 2005, información recogida en la tabla 4, se observa un descenso de la población empadronada en la Comarca del 10%, siendo nuevamente más acusada la bajada en los municipios más pequeños (Arenas del Rey, Cacín, Jayena y Santa Cruz del Comercio). Esto indica la persistencia de problemas de tipo socioeconómico. Se prevé¹ que para el año 2016 la población decrezca en torno al 2% en el área de Alhama de Granada.

Tabla nº 4. Evolución de la población (Fuente: Censo INE.)

	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998
Alhama	6184	6076	6074	6028	5952	5927	5934	5894
Arenas del Rey	2157	1979	1976	2017	1937	1979	2043	2028
Cacín	697	712	753	768	788	796	836	820
Jayena	1237	1271	1296	1308	1323	1342	1355	1395
Santa Cruz	544	514	517	524	535	539	550	555
Zafarraya	2200	2202	2225	2230	2157	2176	2194	2213
COMARCA DE ALHAMA	13019	12754	12841	12875	12692	12759	12912	12905

El territorio de la Comarca de Alhama de Granada, según el último informe de la Diputación de Granada (2006), tiene una población total de 12.754 habitantes, lo cual constituye aproximadamente 1,51% de la Población de la Provincia de Granada. La densidad poblacional en la comarca es de 17,16 hab/km², muy por debajo de la media provincial (63,4 hab/km²) y regional (82,6 hab/km²).

El número de habitantes por municipio en esta comarca es muy variable, la mayoría de los municipios se sitúan en el intervalo comprendido entre 501 y 2.000 habitantes.

La concentración de la población está asociada a los municipios cabeceras de comarca, o municipios con mayor desarrollo económico como Alhama de Granada, porque es allí donde existen más posibilidades de acceder a un puesto de trabajo o encontrar mayores servicios (asistenciales, enseñanza, médicos, etc.). Por otro lado, una parte de la población se encuentra en hábitats dispersos por el territorio, en numerosos cortijos situados en las explotaciones agrícolas.

¹ Estimación realizada por el Instituto de Estadística de Andalucía para las Áreas de población basadas en las estructuras del Modelo Territorial de Andalucía, 1998-2016. SIMA. IEA.

4.1.2. Estructura de la población.

El ratio entre sexos es otro índice demográfico significativo, en la tabla 5 se representa la mayor proporción de hombres existentes en cada uno de los municipios de la Comarca de Alhama, constatando que en todos los municipios de la comarca hay un predominio de hombres.

Tabla nº 5. Ratio entre sexos: Población total y porcentaje por sexos. (Fuente: SIMA 2005)

MUNICIPIO	HOMBRES		MUJERES		RATIO	TOTAL
Alhama	3266	52,8%	2918	47,2%	1,12	6184
Arenas del Rey	1138	52,8%	1019	47,2%	1,12	2157
Cacín	348	49,9%	349	50,1%	1,00	697
Jayena	644	52,1%	593	47,9%	1,09	1237
Santa Cruz	287	52,8%	257	47,2%	1,12	544
Zafarraya	1210	55,0%	990	45,0%	1,22	2200
COMARCA DE ALHAMA	6893	52,8%	6126	47,2%	1,13	13019

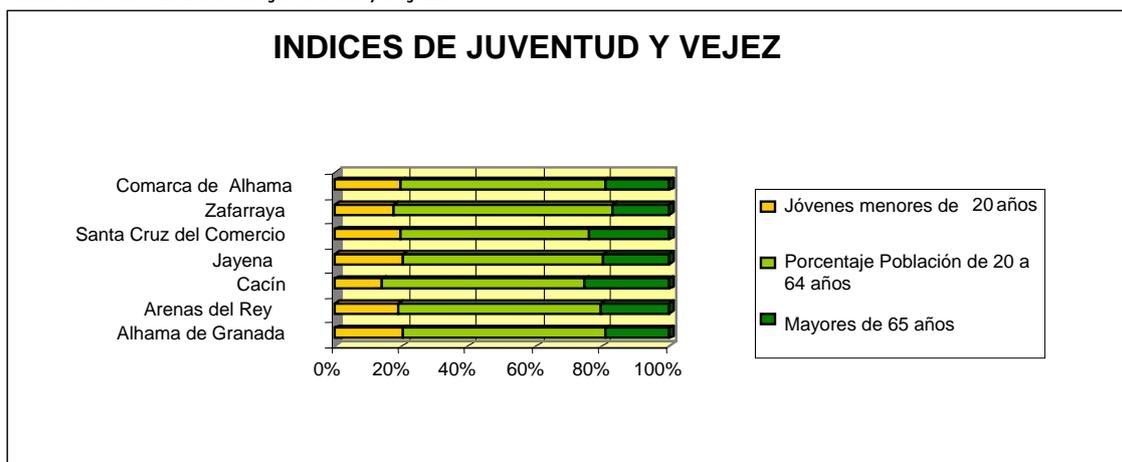
Como ocurre en las áreas rurales en general, el envejecimiento paulatino es la característica demográfica más significativa en la comarca. Aunque el tamaño de la población no haya cambiado drásticamente, su composición en términos de estructura de edad está experimentando cambios importantes, como se puede observar en la siguiente tabla y en el gráfico 1.

Tabla nº 6. Índices de juventud y vejez. (Fuente: SIMA 2005).

	Alhama de Granada	Arenas del Rey	Cacín	Jayena	Santa Cruz Comercio	Zafarraya	COMAR. ALHAMA
Población Total:							
Menores de 20 años	1282 20,73%	407 18,87%	97 13,92%	252 20,37%	108 19,85%	388 17,64%	2534 19,46%
Población Total:							
De 20 a 64 años	3746 60,58%	1312 60,83%	422 60,55%	742 59,98%	307 56,43%	1433 65,14%	7962 61,16%
Población Total:							
Mayores de 65 años	1156 18,69%	438 20,31%	178 25,54%	243 19,64%	129 23,71%	379 17,23%	2523 19,38%
Total	6184	2157	697	1237	544	2200	13019
Índice de Juventud	20,73%	18,87%	13,92%	20,37%	19,85%	17,64%	19,46%
Índice de Vejez	18,69%	20,31%	25,54%	19,64%	23,71%	17,23%	19,38%

El índice de envejecimiento (población de más de 65 años) de la mayoría de los municipios de la comarca de Alhama es superior a la media andaluza. La edad media de la población de la provincia es de 35,9 años, mientras que la cifra para el Poniente de Granada es de 37,2 años, lo cual corresponde a la característica de envejecimiento ya mencionada. Tanto a escala provincial como comarcal, la edad media es algo mayor para las mujeres. Esto es lógico ya que la esperanza de vida es, ligeramente, mayor para las mujeres y porque la tasa de emigración de los hombres es ligeramente superior y se produce en los tramos centrales de edad.

Gráfico nº 1. Índices de juventud y vejez.



En general se manifiesta un acelerado proceso de envejecimiento demográfico y el desequilibrio entre sexos, siendo un hecho minoritario a nivel provincial los municipios con predominio de varones. Se puede considerar que el envejecimiento demográfico es clave cuando responde a la acción de dos fuerzas distintas: el descenso de la natalidad y la emigración de personas en edad laboral, tal y como ocurre en el ámbito considerado. El envejecimiento de la población se manifiesta, a su vez, sobre otros índices, como la población potencialmente activa (entre 16 y 65 años) que indica la proporción de habitantes en disposición de generar rentas a través de una actividad laboral. Los datos indican que la proporción de población activa de la comarca es de 52,97%, menor que la media provincial que se sitúa en un 54,7%.

El índice de dependencia indica la carga social-familiar que soporta la población en edad laboral. Es decir, representa la población que no está en edad de trabajar (menores de 16 años y mayores de 65) con respecto a la población en edad de trabajar (de 16 hasta 64).

Tabla nº 7. Índice de Dependencia. (Fuente: SIMA 2005).

	Alhama	Arenas	Cacín	Jayena	Santa C.	Zafarraya	COMARCA
Población Total: Menores de 15 años	934	284	69	159	73	259	2534
Población Total: De 15 a 64 años	4094	1435	450	835	342	1562	7962
Población Total: Mayores de 65 años	1156	438	178	243	129	379	2523
Total	6184	2157	697	1237	544	2200	13019
Porcentaje Población Total: Menores de 15 años	15,10%	13,17%	9,90%	12,85%	13,42%	11,77%	19,46%
Porcentaje Población Total: De 15 a 64 años	66,20%	66,53%	64,56%	67,50%	62,87%	71,00%	61,16%
Porcentaje Población Total: Mayores de 65 años	18,69%	20,31%	25,54%	19,64%	23,71%	17,23%	19,38%
Índice de Dependencia	51,1%	50,3%	54,9%	48,1%	59,1%	40,8%	63,5%

En la tabla anterior se observa como el índice de dependencia ronda en la mayoría de los casos el 50%, lo que refleja la carga social soportada por la población activa. Este índice en la Provincia de Granada es de 49,5 jóvenes por cada 100 adultos, siendo en la comarca de Alhama de 54,50 no muy elevado si lo comparamos con el resto de las comarcas granadinas.

El agotamiento demográfico producido por la emigración provoca que el índice de recambio en la comarca sea muy elevado (110,63%), es decir que presente muy poca capacidad de regeneración de la población.

4.1.3. Movimientos migratorios y dinámica demográfica.

La Comarca de Alhama de Granada viene experimentando desde hace años una gran afluencia de población inmigrante, en la que destaca tanto los momentos en los que se produce la llegada de población inmigrante, como las características propias de los inmigrantes. La nacionalidad más representativa en la Comarca de Alhama de Granada es la de Marruecos con el 71% del total de inmigrantes, seguida de Bolivia que representa el 13,8 % y el 2% de Ucrania. Estos hechos hacen que en una misma zona, se den grandes diferencias en cuanto al fenómeno migratorio se refiere, por lo que es preciso diferenciar el territorio por zonas:

- Zona de “Los Ríos” (Jayena, Fornes, Arenas del Rey y Játar): Población inmigrante mayoritaria latinoamericana, también se registran inmigrantes que provienen de los países del Este de Europa. Representa el 6,7% del total de los inmigrantes de la Comarca de Alhama.
- Zona de Alhama (Alhama de Granada): Población inmigrante de Marruecos, Latinoamérica y el Este de Europa. El 16,1% del total de inmigrantes.
- Zona de Cacin, Santa Cruz del Comercio: Población inmigrante de países europeos principalmente. 0,3% del total.
- Zona del Llano de Zafarraya (Zafarraya y Ventas de Zafarraya): Población principalmente de Marruecos. El 72% del total se concentra en estas dos municipios, destacando los 1.597 inmigrantes registrados en Zafarraya.

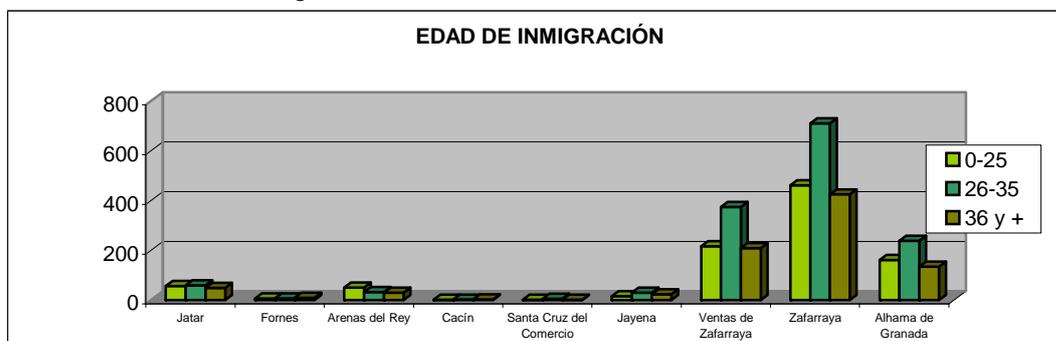
El 73,3% de los inmigrantes son hombres y las mujeres sólo representan el 26,7 % del total de los inmigrantes, probablemente porque los sectores económicos que ofertan empleo son sectores agrícolas masculinizados.

En la tabla 8 y en el gráfico 2 se muestra que la edad mayoritaria de los inmigrantes está comprendida en el tramo de 26 a 35 años y representa un 46,6 % de los inmigrantes totales.

Tabla nº 8. Edad de inmigrantes de la Comarca de Alhama de Granada

EDAD	0-25	26-35	36 y +
ALHAMA DE GRANADA	970	1456	884

Gráfico nº 2. Edad de la inmigración.



Cabe destacar que las zonas en las que mayor movimiento migratorio está registrando en los últimos años es la zona del Llano de Zafarraya, Alhama de Granada y Los Ríos.

Según datos recogidos en los padrones de los municipios de La Comarca de Alhama de Granada se deduce que los movimientos migratorios internos son protagonizados en su gran mayoría por individuos de municipios colindantes, lo cual señala una cierta identificación con el territorio de origen. Esto constituye un hecho a destacar desde el punto de vista del desarrollo de la Comarca por facilitar la cohesión y la identidad territorial. La inmigración interior o población venida desde otros lugares de España en la Comarca es meramente simbólica. Este dato no refleja la alta población magrebí y sudamericana establecida en la zona durante las temporadas agrícolas.

Tabla nº 9. Inmigraciones interiores. (Fuente: SIMA 2006)

	Mujeres	Varones	Inmigración interior total	Menos de 16 años	De 16 a 39 años	De 40 a 64 años	Más de 64 años
Alhama de Granada	60	123	183	22	125	29	7
Arenas del Rey	47	38	85	10	41	28	6
Cacín	0	0	0	0	0	0	0
Jayena	9	12	21	2	12	7	0
Santa Cruz del C.	5	6	11	3	4	0	4
Zafarraya	17	45	62	4	48	10	0
TOTAL COMARCA	138	224	362	41	230	74	17
Porcentaje	38%	62%	100%	11%	64%	20%	5%

La tabla 10 refleja cómo actualmente la emigración se produce principalmente en personas jóvenes en edad de trabajar y es más elevada en la población femenina que en los hombres. Esto además de mostrar los problemas de falta de oportunidades y expectativas de vida, supone la masculinización de los municipios y un desequilibrio entre sexos que producen un descenso de la nupcialidad, llegando a veces a ser imposible para buena parte de los individuos. Esta situación hace que disminuya la natalidad y es motivo para propiciar la emigración de los jóvenes.

Tabla nº 10. Emigración. (Fuente: SIMA 2006)

	Mujeres	Varones	Emigración total	Menos de 16 años	De 16 a 39 años	De 40 a 64 años	Más de 64 años
Alhama de Granada	112	176	288	40	182	44	22
Arenas del Rey	62	73	135	19	79	29	8
Cacín	17	15	32	3	15	3	11
Jayena	36	29	65	23	31	9	2
Santa Cruz del C.	8	11	19	5	12	1	1
Zafarraya	22	85	107	6	81	14	6
TOTAL COMARCA	257	389	646	96	400	100	50
Porcentaje	40%	60%	100%	15%	62%	15%	8%

La emigración de los años sesenta supuso un serio problema para el desarrollo actual de la Comarca. Lo grave es que aún se da esta circunstancia y la población más productiva e innovadora, los jóvenes en edad de trabajar de entre 16 y 40 años, siguen marchándose a otros lugares. El problema es importante, pues se pierden individuos con buena formación y cualificación, mientras que la inmigración recibida carece de estas aptitudes.

La dinámica demográfica está muy relacionada con la dinámica migratoria en esta zona. Los momentos de mayores pérdidas demográficas en la provincia debidas a la emigración tiene lugar en los 50 y 60, retrasándose en la comarca de Alhama hasta la década de los 70, ya que es cuando se produce la mayor incidencia del éxodo rural, siendo la que mayor número de efectivos pierde de toda la provincia de Granada y ocupando así una posición destacada por el signo negativo de su saldo. La constancia de la emigración pone de manifiesto el aislamiento y debilidad económica de la zona, que se muestra incapaz de mantener su población con el agravante de que los jóvenes ante la falta de alternativas, se ven prácticamente obligados a emigrar. Todo ello propicia el envejecimiento de los colectivos que se quedan, lo que lleva a un futuro incierto, pues a esta emigración forzada se une el acusado decremento vegetativo por registrarse menor número de nacimientos que de defunciones.

Tabla nº 11. Movimientos migratorios en la comarca de Alhama de Granada. (Fuente: SIMA, 2006)

Municipios	Emigración	Inmigración	Saldo migratorio
Alhama De Granada	228	183	- 45
Arenas Del Rey	135	85	- 50
Cacín	32	0	- 32
Jayena	65	21	- 44
Santa Cruz Del Comercio	19	11	- 8
Zafarraya	107	62	- 45
COMARCA DE ALHAMA	586	362	- 224

Por otro lado, la inmigración que se registra pertenece a personas de procedencia de zonas más pobres, y constituyen mano de obra escasamente formada que busca empleo en los sectores agrarios e industriales. Existen otros flujos migratorios relacionados con la nupcialidad, emancipación, etc... produciendo como consecuencia una concentración en los núcleos urbanos más poblados como Alhama de Granada.

En lo referente a la población de mayor edad, la movilidad que se registra es la migración intercomarcal, tanto en las salidas como en las entradas de población. Teniendo en cuenta el alto índice de envejecimiento que registra la comarca, cabe destacar que la oferta existente de centros residenciales y otros servicios para la tercera edad en la zona no corresponden a la demanda, siendo otra de las razones por la que se producen migraciones la búsqueda de servicios asistenciales.

Uno de los elementos que han marcado la dinámica demográfica desde los años 70 de forma generalizada en toda la provincia de Granada es el retroceso de la natalidad. Retroceso que continua en todas las comarcas de la provincia durante las décadas de los 80 y 90, a un ritmo menos acelerado y no de forma homogénea.

Durante el periodo 1991-98 en la comarca de Alhama las tasas manifiestan el desgaste demográfico debido principalmente a la cuantiosa emigración de las décadas pasadas que dejan muy reducidas las generaciones en edad fértil reduciéndose considerablemente el potencial de nacimientos. Igualmente las tasas de natalidad y mortalidad muestran la dinámica propia de una población envejecida, donde las tasas de mortalidad superan en ocasiones a las de natalidad y suelen ser mayores a las de la media nacional. Aunque, prestando atención a la tabla 12, dentro de la comarca hay importantes diferencias de unos municipios a otros. En las últimas décadas se observa una mayor incidencia de la mortalidad provocado por el agotamiento demográfico que empieza a traducirse en un mayor envejecimiento de la población.

Tabla nº 12. Crecimiento Vegetativo (Fuente: SIMA 2005)

	2005	2004	2003	2002	2001	2000
Alhama de Granada	- 19	-22	-16	-14	4	-10
Arenas del Rey	- 5	-4	0	-8	-6	1
Cacín	- 1	-1	-8	-7	-5	-5
Jayena	- 1	-6	2	-6	0	8
Santa Cruz del Comercio	- 2	-3	-3	-4	-4	-1
Zafarraya	- 3	-21	-4	-8	5	3
COMARCA DE ALHAMA	- 31	-57	-29	-47	-6	-4

Respecto al crecimiento real, la mayor parte de la provincia de Granada registra valores negativos. En el caso de la comarca de Alhama el decremento es muy acusado (-0,85%). Existe un importante desequilibrio entre municipios, dándose un elevado crecimiento en municipios del entorno metropolitano en decremento de la capital, debido fundamentalmente a la expansión residencial, y de las cabeceras de comarca y núcleos que viven en estos años una revitalización económica gracias al desarrollo del turismo rural. El resto de municipios sufren un significativo retroceso estando en una situación que compromete realmente su futuro, pues la persistencia de la emigración y el acusado desgaste vegetativo dibujan un difícil panorama demográfico. Mas moderado es el decremento de pequeños centros funcionales como es el caso de Alhama de Granada.

4.1.4. Conclusiones sobre los indicadores poblacionales.

Los datos analizados confirman la situación regresiva de la población: bajas tasas de natalidad, envejecimiento progresivo y movilidad espacial de las edades más productivas (tanto en términos laborales como de fecundidad). Esto hace prever una situación negativa para la zona (mayor descenso en la fecundidad, disminución de la población activa, incremento de la tasa de dependencia y aparición de problemas de gerontocracia), que sumado a la distribución de la población por edades podría suponer una fosilización de las estructuras económicas y sociales.

La comarca de Alhama presenta un tipo de estructura demográfica caracterizado por el significativo peso del grupo de mayores que resta presencia al grupo de jóvenes y adultos, al menos en comparación con la media provincial. Cuyo tipo de estructura más frecuente la comparten un total de 87 municipios (52%) de Granada, presentando un importante proceso de envejecimiento provocado por el éxodo rural de los 60 y 70 que se cebó en colectivos que en ese momento estaban en edad de trabajar; de ahí la debilidad en las estructuras demográficas actuales de los grupos de jóvenes y adultos. El envejecimiento demográfico en la Comarca de Alhama de Granada será más grave si persiste el descenso de la natalidad junto con la emigración de las personas en edad de trabajar, y de mantenerse en el tiempo, tendrá unas consecuencias sociales insostenibles.

4.2. INDICADORES ECONÓMICOS DE LA COMARCA DE ALHAMA DE GRANADA.

4.2.1. Estructura y actividad de los sectores productivos.

El análisis del perfil productivo de los municipios hace referencia a la importancia de las principales ramas económicas en cada uno de los municipios, expresado por el volumen de población que emplea cada una de ellas, tal y como recoge la tabla 13.

En la distribución de la población ocupada (mayor de 16 años) por sectores económicos y sexo, existe un predominio de hombres en las actividades agrarias y en la construcción. En el sector servicios hay el doble de hombres que de mujeres, y se observa una mayor igualdad en las industrias manufactureras y en el grupo comercio, restauración y hostelería.

Tabla nº 13. Población ocupada por ramas económicas. (Fuente: SIMA)

Rama económica	Alhama de Granada	Arenas del Rey	Cacín	Jayena	Santa Cruz Comercio	Zafarraya	Promedio
Agricultura	40,6%	58,4%	24,6%	34,2%	29,4%	77,4%	50,5%
Servicios	24,7%	11,8%	31,8%	17,5%	27,4%	11,7%	19,5%
Comercio, Restauración y Hostelería	11,7%	15,3%	16,4%	16,3%	14,7%	6,3%	11,6%
Construcción	10,2%	12,0%	18,2%	30,8%	21,6%	2,7%	10,8%
Industrias manufactureras	12,2%	2,1%	8,2%	1,3%	6,9%	1,9%	7,2%
Energía y agua	0,4%	0,2%	0,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%
Industrias extractivas	0,1%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%

- Sector Primario.
 - Agricultura.

Se trata del sector económico de mayor peso en este territorio, sobre todo la agricultura y la ganadería. Más de un tercio de la población ocupada está dedicada a actividades agrarias. Las tasas de actividad en este sector llaman la atención para un país desarrollado de la Unión Europea. De esta forma, el sector primario adquiere un protagonismo destacado, constituyendo la principal, y en muchos casos, la única fuente de riqueza para algunas zonas de la comarca. Como en la mayoría de los ámbitos rurales, la agricultura constituye la principal fuente de generación de empleo. Destaca muy por encima Zafarraya con el 77%, debido al gran auge de los cultivos hortícolas y a su rentabilidad, unido a la gran parcelación de las tierras. También este dato es relevante en Arenas del Rey y Alhama de Granada por su mayor extensión superficial.

Como muestra la tabla 14 del 75% del territorio de la Comarca está sometido a aprovechamiento agropecuario, destacando el municipio de Alhama con 22.612 Has de uso agrícola. La tabla siguiente muestra el número de hectáreas por municipio con la consideración de Superficie Agraria Útil.

Tabla nº 14. Superficie de explotaciones agrarias (Fuente: Censo, 1999)

MUNICIPIO	S.A.U. (Has)
ALHAMA DE GRANADA	22.612
ARENAS DEL REY	4.088
CACÍN	1.808
JAYENA	2725
SANTA CRUZ DEL COMERCIO	992
ZAFARRAYA	5.948
COMARCA DE ALHAMA	38.173

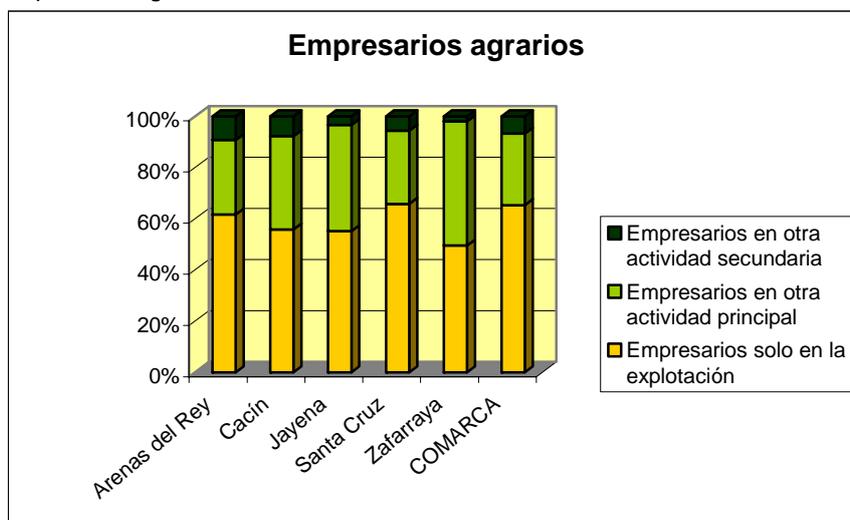
Según la Directiva comunitaria 86/466/CEE, la totalidad de la superficie de los seis municipios está considerada como zona desfavorecida.

Cabe destacar que la mayoría de los trabajadores agrarios son eventuales y que la explotación agraria sigue constituyendo la base física de la unidad familiar y el sector refugio por excelencia en épocas de crisis. Además, las explotaciones perciben los aportes directos del Estado por medio de las pensiones y las subvenciones a la actividad agraria.

Tabla nº 15. Empresarios Agrarios. (Fuente: SIMA 1999)

Alhama	Empresarios solo en la explotación	Empresarios en otra actividad principal	Empresarios en otra actividad secundaria
Arenas del Rey	831	393	125
Cacín	201	131	28
Jayena	97	73	6
Santa Cruz	212	92	18
Zafarraya	51	50	2
COMARCA ALHAMA	1827	780	189

Gráfico nº 3. Empresarios agrarios.



Las características geográficas y climatológicas son parecidas en toda la comarca por lo que los cultivos son similares y no hay grandes diferencias en producciones. Por otro lado, las subvenciones de la Unión Europea a determinados cultivos han reducido la diversificación creando un paisaje cerealista en lomas y llanuras, y de olivar y almendro en zonas más deprimidas.

En la actualidad existe un gran auge de los invernaderos de malla para el cultivo de tomate Cherry o cereza, con un aumento en los últimos dos años de 20 a 100 hectáreas aproximadamente. Esto ha ocurrido en Jayena y Arenas del Rey principalmente.

Más del 60% de los agricultores están asociados, generalmente bajo la figura de Sociedades Cooperativas, las cuales poseen niveles adecuados de organización pero no de modernización, existiendo carencias importantes de medios industriales. Recientemente se ha creado la Denominación de Origen Poniente de Granada, sin embargo, sólo una de las estructuras agrarias de la Comarca han querido formar parte de dicho distintivo de calidad.

o Ganadería

La actividad ganadera está caracterizada por la homogeneidad entre los municipios en el tamaño de las explotaciones, generalmente de tamaño reducido, y por el tipo de ganado. Según se aprecia en la tabla 16, el ganado ovino supone en la comarca de Alhama un 63,6% del total. La ganadería de ovino extensiva de una de las más importantes de la zona, gracias al aprovechamiento de los pastos naturales que ofrecen las sierras circundantes. También en régimen extensivo aparecen rebaños de caprino que suponen un 30,66% del total de la cabaña ganadera. Estas explotaciones ganaderas tienen un carácter extensivo y generalmente familiar. El ganado bovino se reparte entre unas pocas explotaciones de vacuno de leche (raza frisona) y otra más de carne. Por su parte, ha habido un aumento de la cabaña porcina y avícola en régimen de producción intensiva.

Tabla nº 16. Unidades Ganaderas (UGM) por tipo. (Fuente: Censo Agrario 1999. SIMA)

	Bovinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Equinos	Aves
Alhama de Granada	445	2.041	920	71	52	3
Arenas del Rey	55	243	284	8	22	262
Cacín	0	27	1	0	0	0
Jayena	0	0	149	3	17	252
Santa Cruz del Comercio	3	49	12	19	10	0
Zafarraya	15	951	467	551	2	0
Comarca	518	3.311	1.833	652	103	517

Grafico nº 4. Nº de unidades de ganado mayor en la comarca.



▪ Sector Secundario.

El sector secundario tiene una escasa presencia en la Comarca. Siendo esta una de las que menor actividad empresarial presenta de toda la provincia.

La construcción es el sector cuya tasa oscila más en el tiempo y donde trabajan más jóvenes, caracterizándose por la complementariedad con la agricultura. Así, los trabajos en el campo y en la construcción se alternan por temporadas.

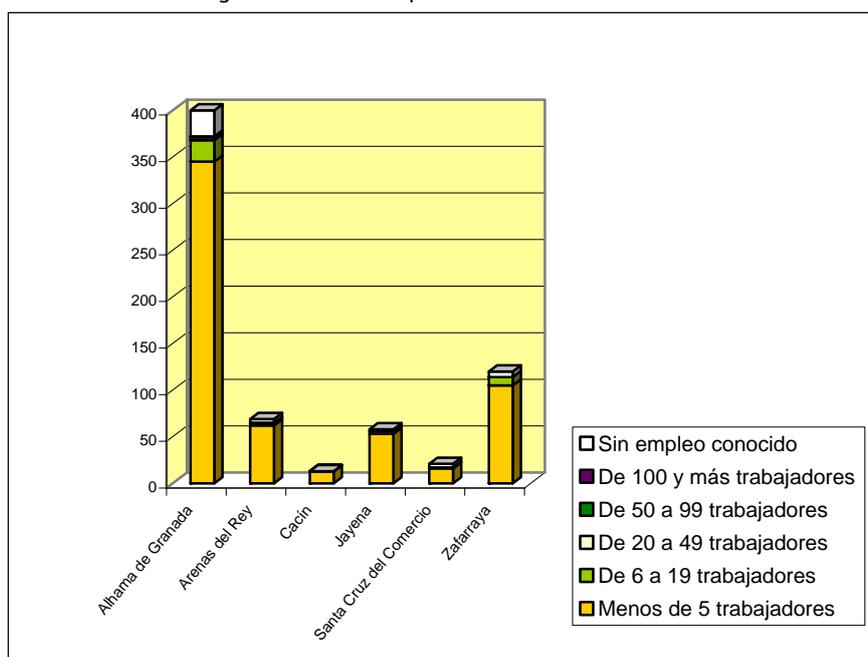
Las actividades industriales no son significativas y corresponden a industrias sencillas: talleres mecánicos, carpinterías, almacenes, etc. Se espera un auge de esta actividad derivándose la creación en Alhama de un polígono industrial y del planeamiento de otro en Zafarraya.

En la Comarca de Alhama todas las empresas son pequeñas y su número de empleados muy reducido. Este hecho se refleja en los datos de empleo de los establecimientos empresariales (tabla 17).

Tabla nº 17. Número de establecimientos según tramo de empleo (Fuente: SIMA)

	Menos de 5 trabajadores	De 6 a 19 trabajadores	De 20 a 49 trabajadores	De 50 a 99 trabajadores	De 100 y más trabajadores	Sin empleo conocido
Alhama de Granada	345	23	3	1	0	32
Arenas del Rey	62	2	0	1	0	4
Cacín	13	0	0	0	0	0
Jayena	53	3	0	0	0	2
Santa Cruz Comercio	16	1	0	0	0	4
Zafarraya	105	9	0	0	0	6

Grafico nº 5. Establecimientos según tramos de empleo.



A continuación, en la tabla 18, se recogen una serie de datos económicos de interés que vienen a reflejar el grado de actividad económica e inversiones llevadas a cabo en la Comarca referentes a la construcción y a las comunicaciones.

Tabla nº 18. Inversiones realizadas (Registro Industrial). (Fuente: SIMA 2003.)

	Construcción	Comunicaciones		
	Viviendas libres en nueva planta	Líneas ADSL en servicio	Líneas de la compañía Telefónica en servicio	Líneas RDSI en servicio
Alhama de Granada	42	184	1717	39
Arenas del Rey	1	5	589	6
Cacín	0	0	283	4
Jayena	0	25	416	4
Santa Cruz del Comercio	0	0	147	6
Zafarraya	0	79	612	19

Nuevamente destaca Alhama como el núcleo con mayor nivel de desarrollo tecnológico.

- **Sector Terciario.**

Los Servicios ocupan el segundo lugar en importancia en todos los municipios, salvo Arenas del Rey, si bien tan solo en Alhama de Granada se debe a una actividad turística creciente. El incremento de este sector lo suele hacer en perjuicio del sector primario y la construcción.

La actividad hostelera en la Comarca es tradicional y similar a la de otras zonas del interior de la provincia, con un predominio de bares sobre cualquier otro establecimiento hostelero, con muy pocos restaurantes (tabla 19), aunque las estadísticas no reflejan fielmente la realidad, y con una oferta de camas muy reducida que, en parte, obstaculiza la actividad turística por la dificultad para alojarse en algunos municipios.

La mayor parte de la actividad terciaria en el territorio gira en torno al comercio y la restauración, las cuales están íntimamente relacionadas con el sector turístico. A pesar de esto, la actividad turística no es muy alta y sólo es significativa en Alhama de Granada. Para que el turismo rural se consolide es necesario mejorar la oferta en general y la de alojamiento en particular. Los recursos existen y además se está produciendo un proceso de valorización de la Comarca (declaración del Parque Natural, Denominación de Origen del aceite de oliva, auge del turismo rural, etc.) por lo que el turismo se presenta como una alternativa de desarrollo de primer orden, y por este motivo se analiza con mayor detalle a continuación.

Tabla nº 19. Establecimientos hoteleros según clase (Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, 2003. SIMA)

	Número de establecimientos hoteleros			Plazas en establecimientos hoteleros				
	Hoteles	Hoteles- Apartament	Pensiones	hoteles de 3 estrellas	hoteles de 2 estrellas	hoteles de 1 estrella	pensiones de 2 estrellas	pensiones de 1 estrella
Alhama de Granada	3	0	4	222	71	130	31	61
Arenas del Rey	0	0	0	0	0	0	0	0
Cacín	0	0	0	0	0	0	0	0
Jayena	0	0	1	0	0	0	8	0
Santa Cruz Comercio	0	0	0	0	0	0	0	0

Si bien la Comarca de Alhama, hoy en día, no es una zona eminentemente turística, sí está aumentando la importancia de las actividades de hostelería, ocio y tiempo libre. Tales actividades ocupan a un buen porcentaje de la población activa del sector servicios, un porcentaje más alto que la media provincial, y que la de Andalucía.

La comarca presenta una oferta de alojamientos diversificada que va desde hoteles de distinta categoría hasta casas rurales o camping (tabla 20). Sin embargo es una oferta escasa. Si se analiza la distribución territorial se observa que la mayor parte de los alojamientos se encuentran alrededor del principal núcleo, Alhama de Granada, y que la mayoría de localidades de la comarca carecen de oferta de camas. La mayor oferta hotelera se da en el Balneario, desde hace unos años se ha incrementado de forma notable una oferta complementaria ligada esta vez al medio natural.

Dentro del Parque Natural no existe en la actualidad ningún tipo de alojamiento a disposición del público en la vertiente granadina. Aunque son numerosas las opiniones que creen necesaria esta infraestructura y demandan la puesta en marcha de este tipo de edificaciones en el Parque, incluso recogidas en diversos planeamientos locales. Actualmente existen las instalaciones del Complejo "Los Barracones" casi totalmente acondicionadas pero cerradas por falta de gestión. Y el Centro de recepción de Visitantes, inaugurado en enero de 2008, ubicado en "La Resinera".

Tabla nº 20. Alojamiento según clase y categoría. (Fuente: UTEDLT Alhama de Granada 2006)

Clase	Nombre	Cat.	Localidad	Precio/día	Capacidad	Precio/semana
Hotel	Hotel Balneario	***	Alhama de Granada	47-84	222	
Hotel	Hotel Baño Nuevo	*	Alhama de Granada	37-47	130	
Complejo turístico Hotel -Restaurante	Los Caños de la Alcaicería		Alhama de Granada		145	
Hotel Rural - Restaurante	El Ventorro	**	Alhama de Granada		31	
Hostal	La Seguiriya		Alhama de Granada	50		
Pensión	Pensión San José	*	Alhama de Granada		27	
Pensión	Pensión Aquí te quiero ver	*	Ventas de Zafarraya			
Pensión	Casa Bartolo	*	Ventas de Zafarraya			
Casa Rural	El Cortijillo		Pilas de Algaida		7+10	
Casa Rural	Cortijillo Ochoa		Alhama de Granada	45		300
Casa Rural	Huerta Ochoa		Alhama de Granada	50		330
Casa Rural	Huerta Cubero		Alhama de Granada	55		375
Casa Rural	La Viña		Fornes			
Camping	Los Bermejales		Pantano de los Bermejales			

La restauración es una actividad de poca relevancia económica y escaso número de establecimientos. Además, de nuevo se concentran en Alhama. Existen 14 restaurantes con un total de 700 plazas, y se clasifican de 1 a 2 tenedores. Dicho número supone un aumento de cuatro restaurantes en los últimos años.

Hay otros establecimientos con categoría de bares que también ofrecen comidas, y una "venta" acondicionada como museo etnográfico con interesante gastronomía local. De nuevo se pone de manifiesto la ausencia de categorías medias y altas en bares y cafeterías. Por tanto, no hay restaurantes de tres tenedores ni cafeterías de tres tazas, conformando una restauración acorde con los pueblos donde se ubican, pero sin capacidad para satisfacer a visitantes más exigentes.

La tabla 21 refleja la existencia de varias empresas que realizan actividades recreativas, deportivas, de interpretación ambiental y de alojamiento con unas características similares.

Tabla nº 21. Oferta de Actividades lúdico-deportivas. (Fuente: UTEDLT Alhama de Granada 2006)

Nombre	Ofertas	Localidad
Los Caños de la Alcaicería	Senderismo, barranquismo, bicicleta de montaña, capeas, 4x4, caza, tiro al plato, caza fotográfica	Alhama de Granada
El Ventorro	Paseos en burro, senderismo, bicicleta de montaña, pesca.	Alhama de Granada
Taxus - actividades turísticas	Guías monumentales y de naturaleza	Alhama de Granada
Altuca	Rutas a caballo	Alhama de Granada
Camping Los Bermejales	Actividades náuticas, senderismo, pesca, bicicleta de montaña.	Pantano de los Bermejales

4.2.2. Actividad empresarial y profesional.

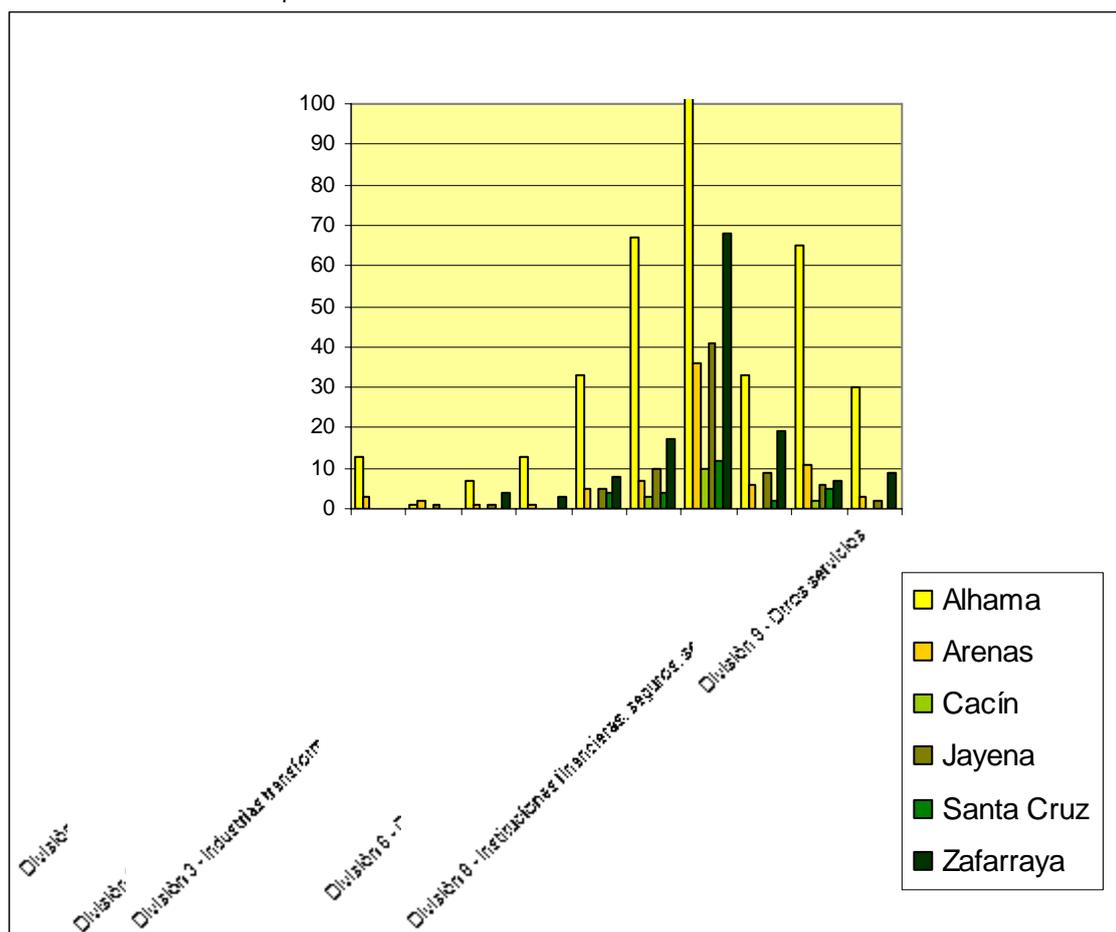
Para el análisis de la actividad empresarial se utiliza como indicador el número de licencias del Impuesto de Actividades Económicas por municipios (recogido en la tabla 22) que refleja el bajo número de éstas en el total de la Comarca (63 por cada mil habitantes), y cómo se concentran en Alhama de Granada, que registra más del 57 % de las 813 licencias totales.

Destaca la División 6 «Comercio, Hostelería, Restauración y Reparaciones» con una distribución homogénea en todos los municipios y concentrando el 48 % del total de licencias. Por su parte la Construcción es el segundo sector en importancia y representa el 13% de las licencias empresariales.

Tabla nº 22. Actividad Económica. (Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía. SIMA 2004)

Establecimientos por Actividad Económica								
	Alhama	Arenas	Cacín	Jayena	Santa	Zafarraya	Total	%
IAE: Actividades empresariales	486	75	15	75	27	135	813	100%
División 0 - Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13	3	0	0	0	0	16	2%
División 1 - Energía y agua	1	2	0	1	0	0	4	0%
División 2 - Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados. Industria química	7	1	0	1	0	4	13	2%
División 3 - Industrias transformadoras de los metales. Mecánica de precisión	13	1	0	0	0	3	17	2%
División 4 - Otras industrias manufactureras	33	5	0	5	4	8	55	7%
División 5 - Construcción	67	7	3	10	4	17	108	13%
División 6 - Comercio, restaurantes y hospedaje. Reparaciones	224	36	10	41	12	68	391	48%
División 7 - Transporte y comunicaciones	33	6	0	9	2	19	69	8%
División 8 - Instituciones financieras, seguros, servicios prestados a las empresas y alquileres	65	11	2	6	5	7	96	12%
División 9 - Otros servicios	30	3	0	2	0	9	44	5%
Porcentajes por municipio	60%	9%	2%	9%	3%	17%	-	-

Gráfico nº 6. Profesionales por actividad económica.



En el gráfico nº 6 se aprecia que hay una reducida importancia de la industria manufacturera, del transporte y del resto de actividades. Las licencias industriales están en su mayoría relacionadas con la Manufacturación alimentaria y la Industria Textil. Los Transportes suponen el 8%, el 12% es para los Servicios a empresas, Financieros, Seguros, etc., y con menor importancia están las demás divisiones.

Según el Registro de Establecimientos Industriales del año 2004, los municipios del ámbito de estudio albergan un total de 813 establecimientos activos, que proporcionan empleo a más de un millar de personas. Alhama, con el 60% de los establecimientos, constituye el centro empresarial más importante de la Comarca. La mayoría de establecimientos se corresponden con servicios destinados a los residentes (comercios, talleres mecánicos, almacenes, carpintería, etc.).

Las empresas que más empleados tienen en sus plantillas son las relacionadas con la construcción, las finanzas y la industria manufacturera y agroalimentaria. Por el contrario, las que menor plantilla tienen son las relacionadas con servicios sociales, sanitarios y veterinarios, hostelería, comercio y transportes. Estas empresas suelen ser familiares y apenas utilizan mano de obra externa.

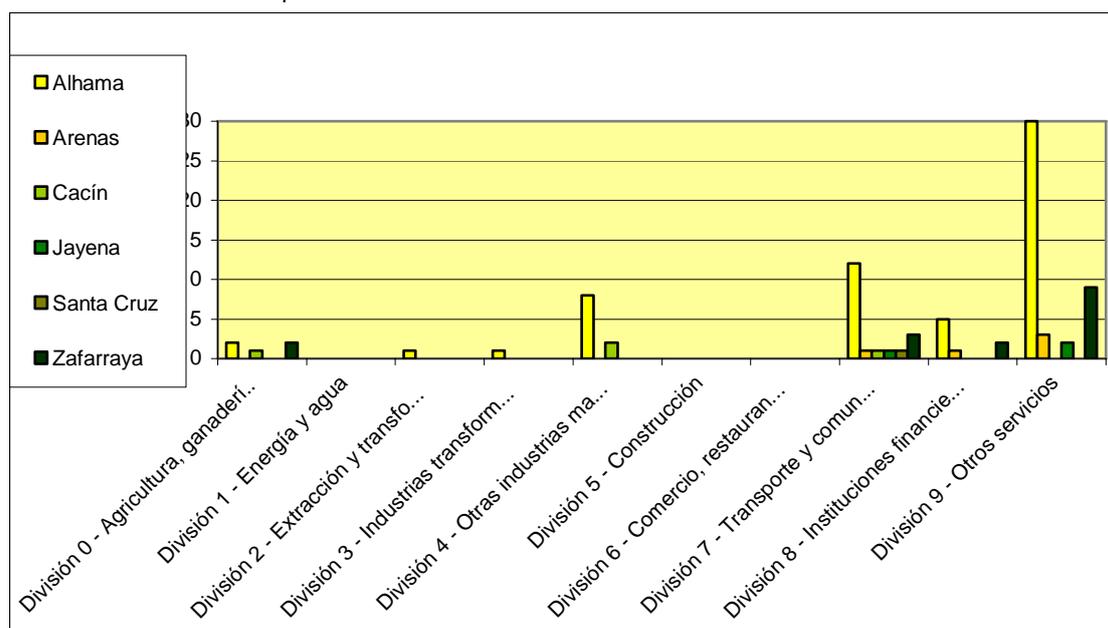
Respecto a la Actividad Profesional (tabla 23), las cifras también son bastante bajas con un total de 44 profesionales (3,2 licencias por cada mil habitantes), siendo la actividad profesional predominante la de Transportes, seguido de los Servicios Financieros, Jurídicos y de Seguros, y las actividades industriales de Manufacturación. Alhama de Granada concentra 29 licencias profesionales del total de 44, convirtiéndose así en el centro comarcal de prestación de servicios especializados, tanto para empresas como para particulares.

En general, los profesionales requieren un determinado nivel de capacitación, el cual está relacionado con la existencia de las infraestructuras necesarias para ello y que suelen escasear sobre todo en los municipios de menor tamaño. Por lo tanto es posible que la principal causa de falta de profesionales en la comarca sea un bajo nivel formativo.

Tabla nº 23. Profesionales por Actividad Económica. (Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía. SIMA 2004)

Profesionales por Actividad Económica								
	Alhama	Arenas	Cacín	Jayena	Santa Cruz	Zafarraya	Total	%
IAE: Actividades profesionales	29	2	4	1	1	7	44	
División 0 – Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2	0	1	0	0	2	5	11%
División 1 – Energía y agua	0	0	0	0	0	0	0	0%
División 2 – Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados. Industria química	1	0	0	0	0	0	1	2%
División 3 – Industrias transformadoras de los metales. Mecánica de precisión	1	0	0	0	0	0	1	2%
División 4 – Otras industrias manufactureras	8	0	2	0	0	0	10	23%
División 5 – Construcción	0	0	0	0	0	0	0	0%
División 6 – Comercio, restaurantes y hospedaje. Reparaciones	0	0	0	0	0	0	0	0%
División 7 – Transporte y comunicaciones	12	1	1	1	1	3	19	43%
División 8 – Instituciones financieras, seguros, servicios prestados a las empresas y alquileres	5	1	0	0	0	2	8	18%
Porcentaje por municipio	66%	5%	9%	2%	2%	16%	-	-

Gráfico nº 7. Profesionales por actividad económica.



Según las licencias empresariales del IAE entre 1992 y 1998 hubo algunas actividades que sufrieron fuertes descensos, como la construcción y el transporte, mientras que las actividades relacionadas con la hostelería y el comercio sufrieron un relanzamiento muy importante, hecho que persiste hoy día. En los últimos años, ha vuelto a resurgir la construcción como actividad empresarial.

4.2.3. Nivel de cooperativismo, asociacionismo y renta familiar disponible por habitante.

La actividad cooperativa de la zona está muy relacionada con la actividad agraria. Del total de cooperativas, la mitad pertenecen a este sector. Además, éstas son las de mayor estabilidad y durabilidad, ya que muchas de las cooperativas creadas en otras actividades suelen tener una corta vida, y disponen de un número mucho menor de socios. Gran parte de estas últimas han surgido con la ayuda de la Escuela de Empresas, en su intención de fomentar la creación de entidades sociolaborales de interés económico y social.

A continuación, la tabla 24, refleja el nivel de asociacionismo de los habitantes del territorio de la Comarca de Alhama de Granada. Se realiza una clasificación por tipo de asociación, empresarial, medioambiental, etc., así como del número de asociados, dato en muchas ocasiones aproximado y recogido de las mismas asociaciones.

Tabla nº 24. Nivel de asociacionismo (Fuente: UTEDLT Alhama de Granada 2006)

DENOMINACIÓN	TIPO	Nº ASOCIADOS
ALHAMA DE GRANADA		
AGRUPACIÓN DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL	PROTECCION CIVIL	11
EL QUEJIGO	MEDIOAMBIENTAL	25
ACECAT	EMPRESARIAL	180
ASOCIACIÓN PARROQUIAL, PARROQUIA ENCARNACIÓN	RELIGIOSA	5000
ECOLOGISTAS EN ACCIÓN	MEDIOAMBIENTAL	2
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD	SOCIAL	780
ESCUELA DE MUSICA DE ALHAMA DE GRANADA	MUSICAL	45
ASOCIACIÓN POLIDEPORTIVO ALHAMA 2000	DEPORTIVA	382
SOCIEDAD DE PESCADORES DE ALHAMA	DEPORTIVA	45
PEÑA CABALLISTA LA ESPUELA	DEPORTIVA	12
ASOCIACIÓN DEPORTIVO COMARCAL	DEPORTIVA	55
PATRONATO DE ESTUDIOS ALHAMEÑOS	CULTURAL	23
ASOCIACIÓN AMIGOS DEL CARNAVAL	CULTURAL	20
ASOCACIÓN POR LA VIDA	SOCIAL	7
AMPA IES	EDUCATIVA	115
AMPA "LA JOYA"	EDUCATIVA	80
ALHERBA	CULTURAL	25
AMAL	MUJER	98
ALHAMA MOTO AVENTURA	DEPORTIVA	15
ASOCIACIÓN AGRUPACIÓN DEFENSA SANITARIA ALHAMA	EMPRESARIAL	240
ASHITUR	EMPRESARIAL	5
AMPA EL CALLEJÓN	EDUCATIVA	70
AMPA C.P.R. LOS CASTAÑOS (VENTAS DE ZAFARRAYA)	EDUCATIVA	100
LLANO ACOGE (VENTAS DE ZAFARRAYA)	SOCIAL	30
ASOCIACIÓN DE MUJERES NUEVO AIRE (VENTAS DE ZAFARRAYA)	MUJER	67
ARENAS DEL REY		
ASOCIACIÓN DE MUJERES AMARENA	MUJER	56
AMPA ARENAS DEL REY	EDUCATIVA	75
ASOCIACION DE MUJERES VILLA DE FORNES	MUJER	25
AMPA APOSTOL SANTIAGO	EDUCATIVA	25
ASOCIACIÓN DE VECINOS EL PINAREJO	VECINAL	55
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS JATAREÑAS (JATAR)	MUJER	90
AMPA JÁTAR (JATAR)	EDUCATIVA	68
CACÍN		
ASOCIACIÓN DE MUJERES, VENUS	MUJER	58
JAYENA		
AMPA SAN ANTONIO	EDUCATIVA	49
ASOCIACIÓN DE MUJERES PROLUCHA	MUJER	58
SANTA CRUZ DEL COMERCIO		
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS ANTONIAS	MUJER	45
AGRUPACIÓN MUSICAL DE ALHAMA	CULTURAL	24
ZAFARRAYA		
AMPA C.P.R. ENRIQUE TIERNO GALVÁN	EDUCATIVA	20
ASOCIACIÓN DE MUJERES ALVENZA	MUJER	55
ASOCIACIÓN CULTURAL LA BRECHA	CULTURAL	50

El nivel de asociacionismo en la comarca es bajo y priman las asociaciones de carácter educativo y de Mujeres, existiendo una sola asociación de carácter empresarial.

El nivel de Renta es otro indicador económico relevante en el análisis de la estructura económica de los municipios. La tabla 25 muestra estos datos en la Comarca. Las cifras de Renta Familiar son muy importantes ya que condicionan la obligatoriedad o no de presentar declaración de I.R.P.F.

Tabla nº 25. Renta Familiar disponible. (Fuente:SIMA 2005)

	Renta familiar por habitante	Variación de la renta familiar disponible por habitante
Alhama de Granada	Entre 7.200 y 8.300	Entre el 26 % y el 34 %
Arenas del Rey	Entre 7.200 y 8.300	Entre el 21 % y el 26 %
Cacín
Jayena	Entre 7.200 y 8.300	Entre el 21 % y el 26 %
Santa Cruz del Comercio
Zafarraya	Entre 7.200 y 8.300	Entre el 21 % y el 26 %

La Renta familiar en Alhama es idéntica al resto de municipios, situándose entre los 7.200 y los 8.300 Euros. Hace unos años, en 2002, Alhama se situaba a la cabeza en nivel de renta y el resto de municipios tenían un nivel inferior de renta familiar. En cualquier caso estas cifras son menores a la media provincial y a la regional, ambas situadas por encima de los 8.300 Euros, lo que denota el retraso económico de la zona respecto a estos ámbitos. También conviene mencionar las posibles distorsiones que pueden presentar las estadísticas de carácter fiscal.

Como se vio en las Licencias del IAE, los municipios más pequeños tienen una escasa importancia en términos de actividad económica, con una escasa actividad empresarial y profesional limitada a pequeñas explotaciones agrarias, y cuyas rentas proceden sobre todo de trabajos por cuenta ajena de baja cualificación.

4.2.4. Conclusiones sobre indicadores económicos.

Generalmente tanto en Andalucía como en otras zonas de España y Europa, las áreas geográficas menos desarrolladas económicamente tienen una composición sectorial basada fundamentalmente en el sector agrícola, apareciendo el sector servicios en la estructura económica como residual, limitándose a cubrir mínimamente las necesidades existentes de la población que soporta. Por el contrario, en las economías de mayor desarrollo el sector servicios es el que cobra un mayor peso relativo en perjuicio de la agricultura o la industria.

En la Comarca de Alhama de Granada el sector más importante es el agrario, y en conjunto el tejido empresarial mantiene una baja capacidad productiva, de transformación, de comercialización y de organización. Como consecuencia, hay pocos productos primarios a los que se les agrega valor añadido en la zona, pues suelen comercializarse sin haber sufrido procesos de manipulación o transformación. Tan sólo el sector de las hortalizas comienza a superar estas limitaciones, pero hay otros muchos productos primarios con los que no ocurre lo mismo.

Tampoco existe una especialización productiva industrial en ningún municipio, pues las empresas se han ido implantando de forma individual y sin criterios estratégicos previos aparentes. Por su parte, el sector textil se mantiene en unas cotas de productividad reducidas, y es un ejemplo más de la precaria y escasa actividad transformadora en la Comarca.

El sector agrario comarcal mantiene una situación de desventaja competitiva, ya que los agricultores de la zona mantienen una carencia en relación a otras comarcas en cuanto a su profesionalización y a la adopción de estructuras diversas. Al envejecimiento de los agricultores y a las limitaciones y dificultades que entraña la actividad agraria en la zona, se le suman el bajo asociacionismo y la carencia de organizaciones que velen por los intereses del agricultor.

La fuerte expansión que ha sufrido el turismo rural en los últimos años ha llegado también a la zona de estudio, y aunque todavía su importancia es baja, sus habitantes han tratado de aprovechar este auge adoptando y proponiendo alojamientos y productos turísticos. De aquí que en los últimos años se haya creado una infraestructura turística más o menos amplia, concentrada alrededor de Alhama de Granada, pero bastante vulnerable al no haberse desarrollado y expandido según criterios de demanda o bajo una planificación estratégica, lo que puede suponer un riesgo en el futuro.

Como ha sido puesto de manifiesto, en el desarrollo del sistema productivo comarcal se observa una gran presencia de empresas familiares, entre cuyas principales carencias destacan el desconocimiento de aspectos organizativos y de gestión de sus propietarios-dirigentes, un ejercicio profesional basado en la experiencia, con escasas relaciones interempresariales y de asociacionismo.

4.3. INDICADORES SOBRE EMPLEO DE LA COMARCA DE ALHAMA DE GRANADA.

En el presente epígrafe se analizan y caracterizan los datos y estadísticas relativas a los principales indicadores de empleo: la población activa, la población ocupada y la parada, el paro medio registrado por sexo y edad, por sectores económicos, y finalmente los trabajadores agrarios subsidiados.

4.3.1. Población activa, ocupada y parada por sexo, grupo de edad y sector económico.

En las tablas 26 y 27 se reflejan los datos cuantitativos y porcentajes sobre la población activa, la población ocupada y la parada. De ella se desprende que Alhama posee una tasa de ocupación elevada en relación a la comarca y a la provincia, aunque hay municipios con tasas de ocupación muy bajas, como Cacin y Jayena. Alhama es el motor comarcal, pues la tasa media comarcal es del 54.4%.

Tabla nº 26. Indicadores de población activa, ocupada, parada e inactiva. (Fuente: IAE. SIMA. 2001)

	Población activa		Población ocupada		Población parada		Población total (Censos)	Población Inactiva
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total	Total
Alhama de G.	1681	895	1482	702	199	193	6012	860
Arenas del Rey	519	364	330	123	189	241	1990	224
Cacín	182	122	72	28	110	94	736	128
Jayena	366	261	159	42	207	219	1405	151
Santa Cruz C.	152	42	119	29	33	13	537	149
Zafarraya	676	260	411	134	265	126	2258	386
Comarca Alhama	3576	1944	2573	1058	1003	886	12938	1898
Provincia	211357	139560	171325	95990	40032	43570	821660	119826

El gráfico 8 manifiesta que tanto la población activa como la población ocupada de de hombres es superior en todos los municipios de la zona de estudio con respecto a la población femenina.

Gráfico nº 8. Población activa, ocupada y parada por sexo.

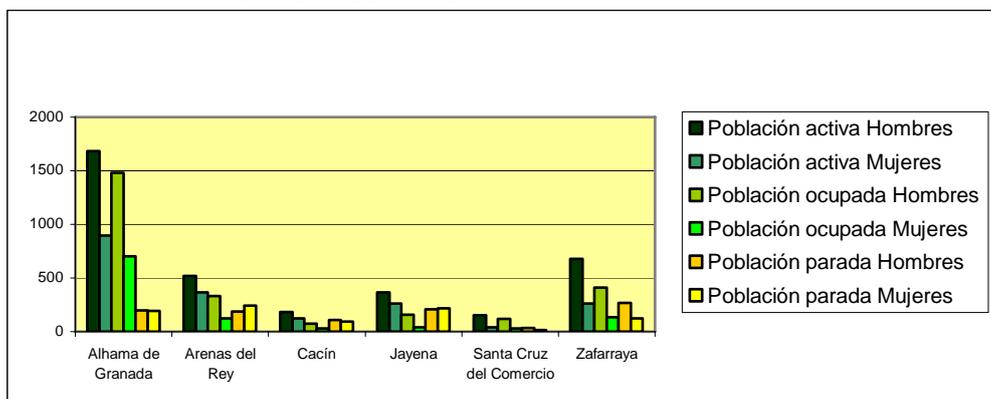


Tabla nº 27. Tasa de Ocupación. (Fuente: IAE. SIMA. 2001)

	Población activa	Población ocupada	Tasa de Ocupación (%)	Tasa de Ocupación Hombres (%)	Tasa de Ocupación Mujeres (%)
Alhama de G.	2576	2184	84,8%	88,2%	78,4%
Arenas del Rey	883	453	51,3%	63,6%	33,8%
Cacín	304	100	32,9%	39,6%	23,0%
Jayena	627	201	32,1%	43,4%	16,1%
Santa Cruz del C.	194	148	76,3%	78,3%	69,0%
Zafarraya	936	545	58,2%	60,8%	51,5%
Comarca Alhama	5520	3631	65,8%	72,0%	54,4%
Provincia	350917	267315	76,2%	81,1%	68,8%

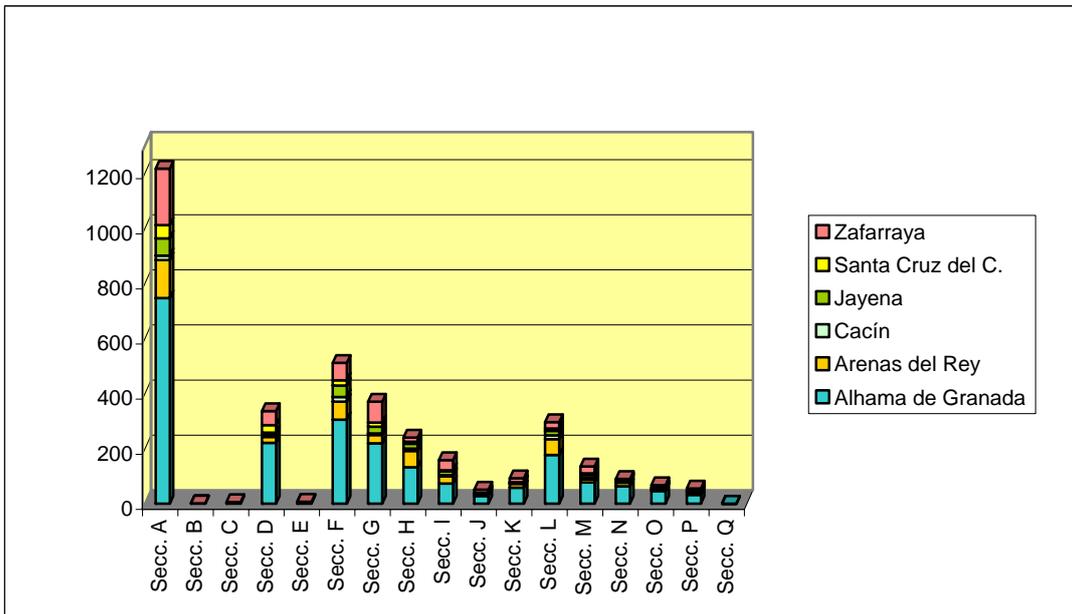
En cuanto a la tasa de ocupación por sectores económicos (tabla 28 y gráfico 9), se observa un predominio de ocupados en el sector agrario en todos los municipios, lo que indica el mantenimiento de la importancia de la agricultura como sector principal. El segundo sector en importancia es la construcción, seguida de los servicios.

Tabla nº 28. Tasa de Ocupación por sectores económicos. (Fuente: IAE. SIMA. 2001)

	Alhama de Granada	Arenas del Rey	Cacín	Jayena	Santa Cruz del Comercio	Zafarraya	Comarca de Alhama
Secc. A	756	138	16	63	48	205	1.216
Secc. B	0	0	1	0	0	0	1
Secc. C	2	2	0	0	0	2	6
Secc. D	221	21	9	7	27	51	336
Secc. E	5	0	1	1	0	0	7
Secc. F	305	65	17	42	19	63	511
Secc. G	219	30	6	24	15	76	370
Secc. H	132	59	9	17	8	15	240
Secc. I	73	26	5	13	4	37	158
Secc. J	28	5	1	5	1	11	51
Secc. K	58	14	3	0	3	14	92
Secc. L	177	57	14	16	9	23	296
Secc. M	77	11	7	10	5	25	135
Secc. N	63	13	4	2	3	5	90
Secc. O	46	3	4	1	4	9	67
Secc. P	32	9	3	0	2	9	55
Secc. Q	0	0	0	0	0	0	0
Total	2184	453	100	201	148	545	3.631

- Sección A: Agricultura, ganadería, caza y selvicultura.
- Sección B: Pesca.
- Sección C: Industrias extractivas.
- Sección D: Industria manufacturera.
- Sección E: Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua.
- Sección F: Construcción.
- Sección G: Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico.
- Sección H: Hostelería.
- Sección I: Transporte, almacenamiento y comunicaciones.
- Sección J: Intermediación financiera.
- Sección K: Actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales.
- Sección L: Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria.
- Sección M: Educación.
- Sección N: Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social.
- Sección O: Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad, servicios personales.
- Sección P: Hogares que emplean personal doméstico.
- Sección Q: Organismos extraterritoriales.

Gráfico nº 9. Tasa de ocupación por sectores económicos.



▪ **Paro registrado por sexo y grupo de edad.**

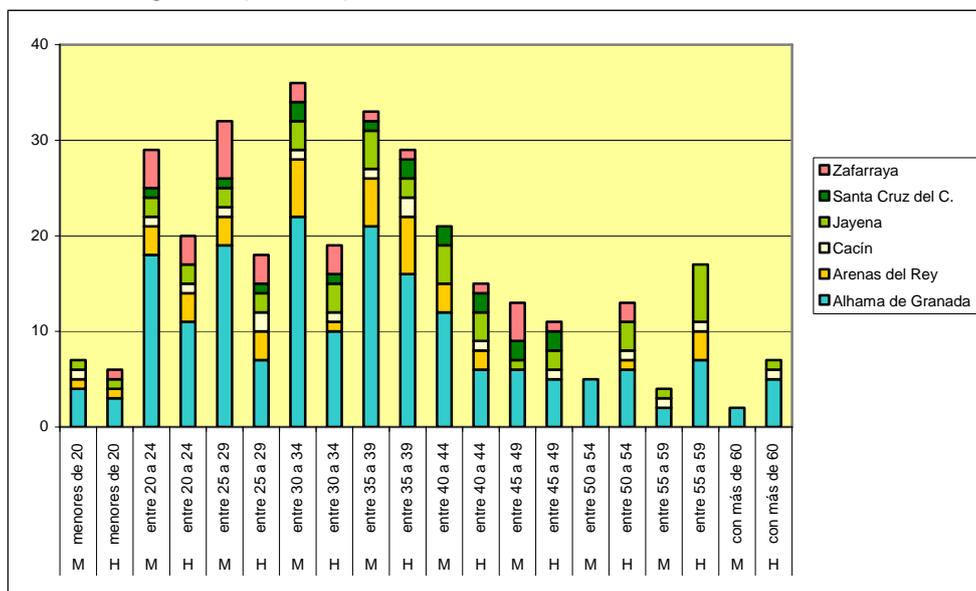
La tabla 29 sobre el número de parados por sexo y grupo de edad, y su gráfica asociada, muestran cómo el paro afecta en una mayor proporción a las mujeres, sobre todo en las edades comprendidas entre los 20 y los 44 años, precisamente en las edades de mayor productividad de las personas.

Tabla nº 29. Paro registrado por sexo y grupo de edad. (Fuente: IAE. SIMA. 2004)

		Alhama de Granada	Arenas del Rey	Cacín	Jayena	Santa Cruz	Zafarraya	Comarca Alhama
M	menores de 20 años	4	1	1	1	0	0	7
H	menores de 20 años	3	1	0	1	0	1	6
M	entre 20 a 24 años	18	3	1	2	1	4	29
H	entre 20 a 24 años	11	3	1	2	0	3	20
M	entre 25 a 29 años	19	3	1	2	1	6	32
H	entre 25 a 29 años	7	3	2	2	1	3	18
M	entre 30 a 34 años	22	6	1	3	2	2	36
H	entre 30 a 34 años	10	1	1	3	1	3	19
M	entre 35 a 39 años	21	5	1	4	1	1	33
H	entre 35 a 39 años	16	6	2	2	2	1	29
M	entre 40 a 44 años	12	3	0	4	2	0	21
H	entre 40 a 44 años	6	2	1	3	2	1	15
M	entre 45 a 49 años	6	0	0	1	2	4	13
H	entre 45 a 49 años	5	0	1	2	2	1	11
M	entre 50 a 54 años	5	0	0	0	0	0	5
H	entre 50 a 54 años	6	1	1	3	0	2	13
M	entre 55 a 59 años	2	0	1	1	0	0	4
H	entre 55 a 59 años	7	3	1	6	0	0	17
M	con más de 60 años	2	0	0	0	0	0	2
H	con más de 60 años	5	0	1	1	0	0	7

- Sección A: Agricultura, ganadería, caza y selvicultura.
- Sección B: Pesca.
- Sección C: Industrias extractivas.
- Sección D: Industria manufacturera.
- Sección E: Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua.
- Sección F: Construcción.
- Sección G: Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico.
- Sección H: Hostelería.
- Sección I: Transporte, almacenamiento y comunicaciones.
- Sección J: Intermediación financiera.
- Sección K: Actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales.
- Sección L: Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria.
- Sección M: Educación.
- Sección N: Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social.
- Sección O: Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad, servicios personales.
- Sección P: Hogares que emplean personal doméstico.
- Sección Q: Organismos extraterritoriales.

Gráfica nº 10. Paro registrado por sexo y edad.



▪ Paro registrado por sector económico.

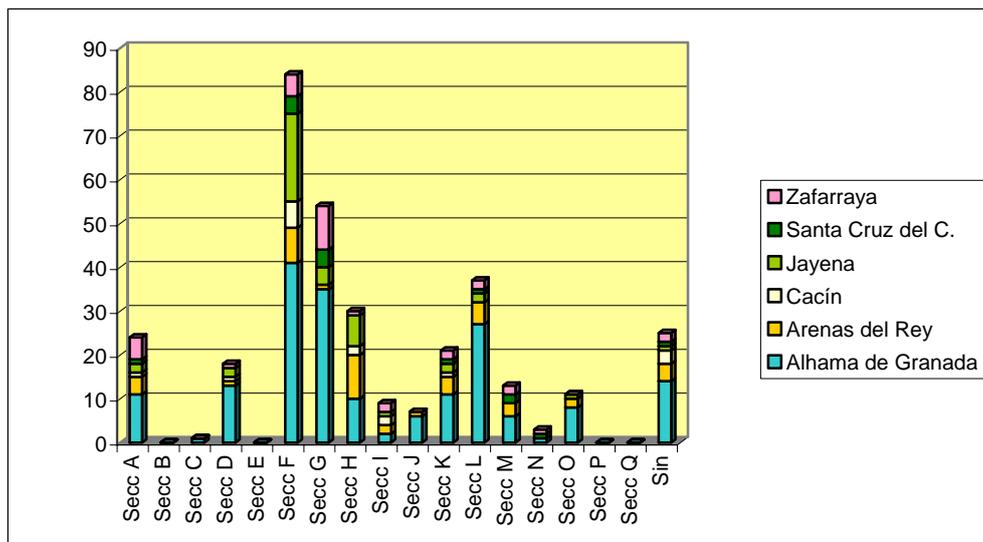
La tabla 30 muestra el predominio de parados en la rama de la construcción y los servicios, seguido de la administración pública, defensa y seguridad, la hostelería, la agricultura y otros sectores.

Tabla nº 30. Paro registrado por sector económico. (Fuente: IAE. SIMA. 2004)

	Secc A	Secc B	Secc C	Secc D	Secc E	Secc F	Secc G	Secc H	Secc I	Secc J	Secc K	Secc L	Secc M	Secc N	Secc O	Secc P	Secc Q	Sin empleo anterior
Alhama de G.	11	0	1	13	0	41	35	10	2	6	11	27	6	1	8	0	0	14
Arenas del Rey	4	0	0	1	0	8	1	10	2	1	4	5	3	0	2	0	0	4
Cacín	1	0	0	1	0	6	0	2	2	0	1	0	0	0	0	0	0	3
Jayena	2	0	0	2	0	20	4	7	1	0	2	2	0	0	1	0	0	1
Santa Cruz del C.	1	0	0	0	0	4	4	0	0	0	1	1	2	1	0	0	0	1
Zafarraya	5	0	0	1	0	5	10	1	2	0	2	2	2	1	0	0	0	2
Comarca Alhama	24	0	1	18	0	84	54	30	9	7	21	37	13	3	11	0	0	25

- Sección A: Agricultura, ganadería, caza y selvicultura
- Sección B: Pesca
- Sección C: Industrias extractivas
- Sección D: Industria manufacturera
- Sección E: Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua
- Sección F: Construcción
- Sección G: Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico
- Sección H: Hostelería
- Sección I: Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- Sección J: Intermediación financiera
- Sección K: Actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales
- Sección L: Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria
- Sección M: Educación
- Sección N: Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social
- Sección O: Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad, servicios personales
- Sección P: Hogares que emplean personal doméstico
- Sección Q: Organismos extraterritoriales

Gráfico nº 11. Paro por sector económico.



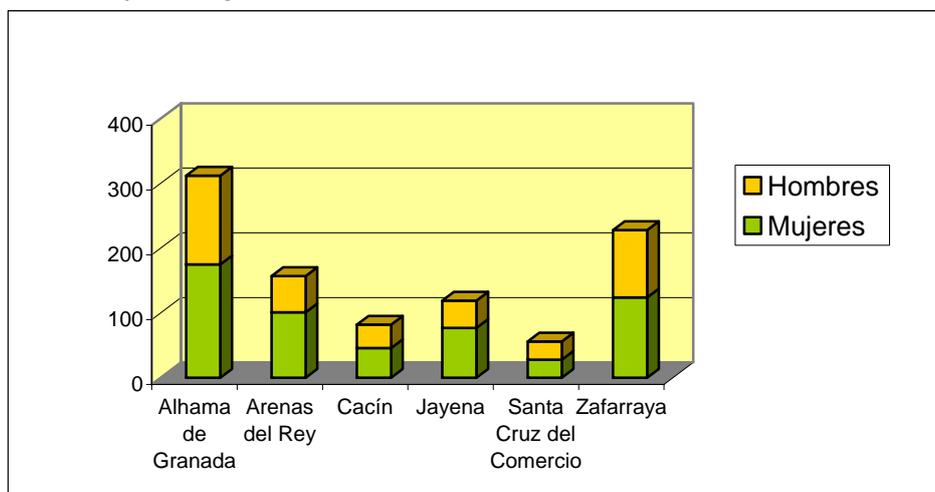
▪ Trabajadores eventuales agrarios subsidiarios.

Los trabajadores eventuales agrarios subsidiados son numerosos en la comarca como consecuencia de que éste sector de actividad es el más importante (tabla 31 y gráfico asociado). Los porcentajes en relación al conjunto de habitantes son similares entre todos los municipios, y con respecto al sexo, se observa un ligero incremento de hombres, siendo en Arenas del Rey este hecho más visible.

Tabla nº 31. Trabajadores eventuales agrarios subsidiados. (Fuente: IAE. SIMA. 2003)

	Mujeres	Hombres	Total
Alhama de Granada	175	137	312
Arenas del Rey	101	56	157
Cacín	46	36	82
Jayena	77	42	119
Santa Cruz del Comercio	28	28	56
Zafarraya	124	104	228

Gráfico nº 12. Trabajadores agrarios subsidiarios.



4.3.2. Tipología de desempleo por sexo, edad y sector económico.

Durante el mes de mayo de 2006, en el ámbito territorial de la Comarca de Alhama, la demanda de empleo estaba caracterizada por los siguientes datos: de las 1822 personas inscritas en las oficinas del SAE durante el mes de referencia, 377 eran "Personas Paradas", 855 eran "Trabajadores Eventuales Agrarios Subsidiados" y 9 entraban en la clasificación "Otros demandantes no ocupados". A continuación se detallan las demandas registradas por sexo, por edad, por actividad económica, por ocupación demandada, y por nivel de estudios.

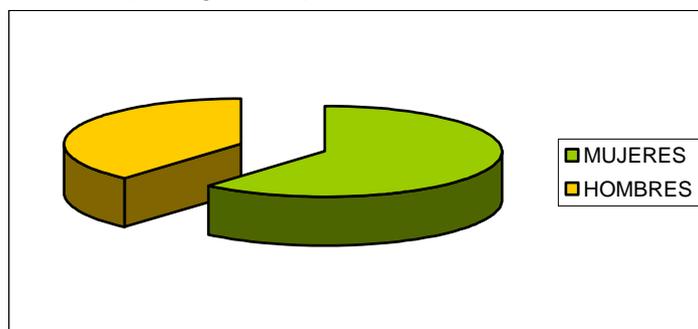
▪ Desempleo por sexo.

Con respecto a las demandas por sexo, en la tabla 32 y en el gráfico13 se recogen los datos referidos al mes de mayo de 2006, donde se observa una mayor proporción de hombres demandantes.

Tabla nº 32. Demandas registradas por sexo (Fuente ARGOS)

DEMANDAS REGISTRADAS POR SEXO: MAYO 2006															
Personas Demandantes no ocupadas (DENOs)															
Municipio	Personas Demandantes de Empleo			Total DENOs			Personas Paradas Registradas			TEAS			Otros		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Alhama	278	442	720	196	269	465	89	118	207	104	147	251	3	4	7
Arenas	113	188	301	74	134	208	26	29	55	48	104	152	0	1	1
Cacín	50	66	116	41	48	89	6	7	13	34	41	75	1	0	1
Jayena	80	150	230	53	97	150	24	18	42	29	79	108	0	0	0
Santa Cruz	37	62	99	29	46	75	6	7	13	23	39	62	0	0	0
Zafarraya	148	208	356	109	145	254	25	22	47	84	123	207	0	0	0
Comarca	706	1116	1822	502	739	1241	176	201	377	322	533	855	4	5	9

Gráfico nº 13. Demandas de empleo registradas por sexo



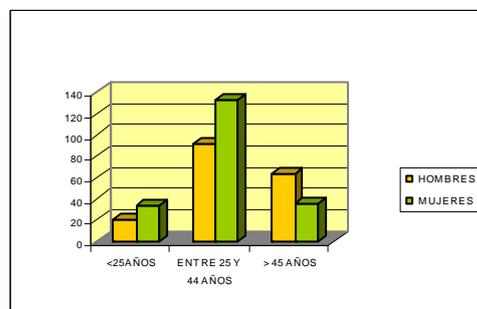
- Desempleo por sexo y edad.

Los datos facilitados por el Observatorio de Empleo de la Junta de Andalucía "ARGOS" sobre las demandas de empleo registradas por sexo y edad se refieren exclusivamente a las personas paradas, los cuales presentan el siguiente perfil (tabla 33 y gráfico asociado):

Tabla nº 33 Demandas registradas por edad y sexo (Fuente: ARGOS Mayo'2006)

	Hombre	Mujer	Total
Menores de 25 años	21	33	54
Entre 25 y 44 años	92	132	224
De 45 años o más	63	36	99
Total	176	201	377

Gráfico nº 14. Demandas de empleo grupo de edad



Existe una mayor proporción en el tramo de edad de los 25 a los 44 años, y principalmente en el sexo femenino.

Con respecto al tiempo de demanda (tabla 34 y gráfico asociado), durante el mes de referencia una tercera parte es demandante en un periodo inferior a 3 meses, pero casi la mitad lleva más de 6 meses demandando empleo.

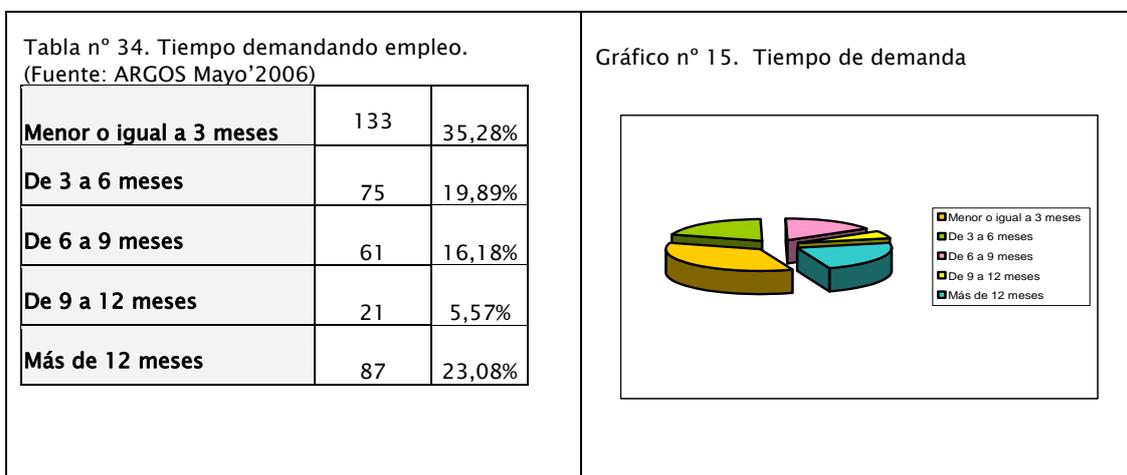
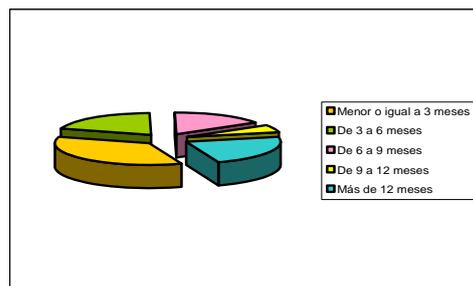


Gráfico nº 15. Tiempo de demanda



▪ **Desempleo por sector económico.**

Los datos facilitados por ARGOS en relación con las demandas registradas por sector económico (tabla 35 y gráfico asociado) vuelven a referirse exclusivamente a los demandantes parados. Con respecto al sector de actividad en la que han trabajado, casi la mitad de los parados demandantes de empleo provenían del sector servicios (45%), seguido de la construcción (25%).

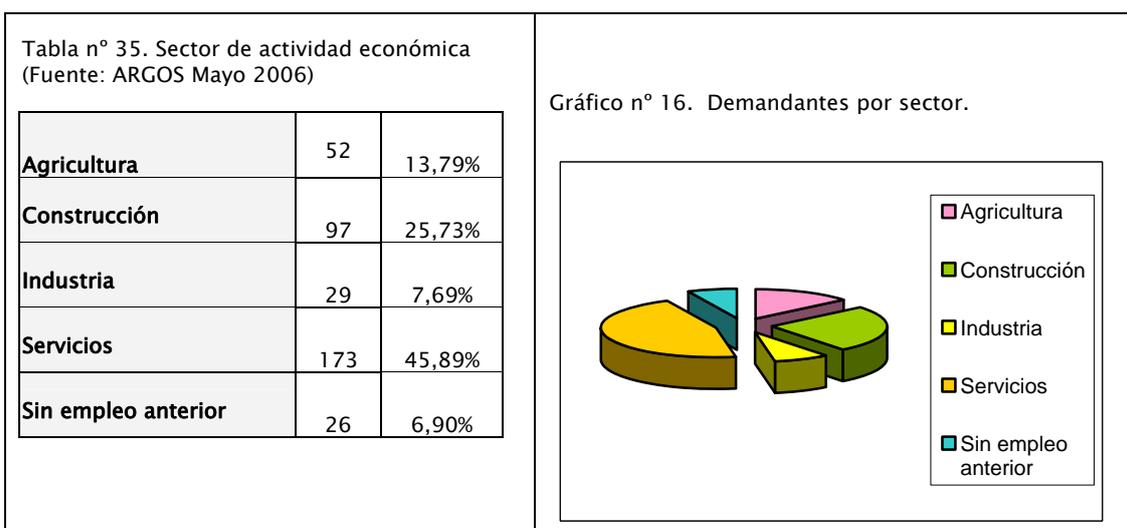
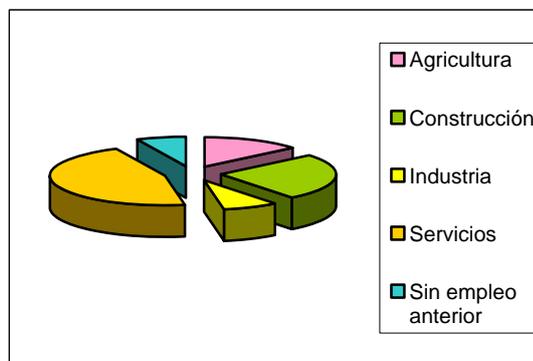


Gráfico nº 16. Demandantes por sector.



Las ocupaciones más demandadas por estas personas son en 1 de cada 4 como trabajadores no cualificados, le siguen los trabajos relacionados con el sector servicios, la agricultura y la construcción, como cabía esperar por el peso específico de estos sectores en el tejido productivo comarcal (ver tabla 36).

Tabla nº 36. Ocupación demandada por los parados. (Fuente: ARGOS Mayo 2006)

Dirección de empresas y administraciones públicas	1	0,27%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	14	3,71%
Técnicos y profesionales de apoyo	17	4,51%
Empleados de tipo administrativo	27	7,16%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	68	18,04%
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	61	16,18%
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores de instalaciones y maquinaria	58	15,38%
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	34	9,02%
Trabajadores no cualificados	96	25,46%

4.3.3. Características del desempleo.

- Jóvenes parados de menos de 25 años por colectivo y sexo.

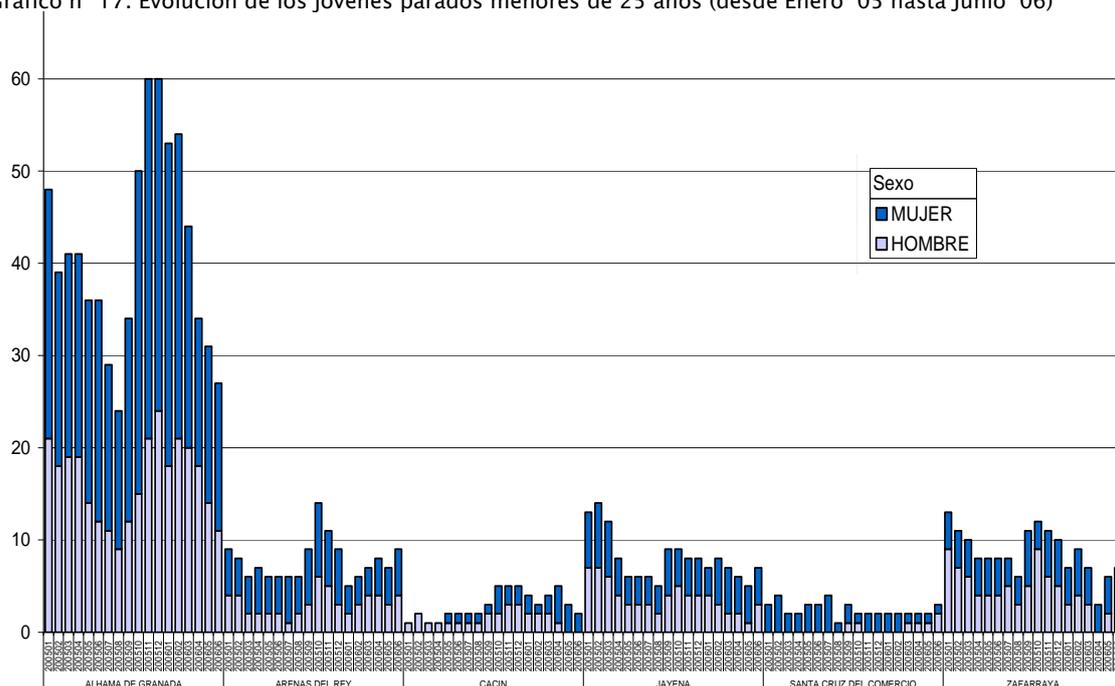
A continuación, en la tabla 37 y en el gráfico 17, se muestran los datos de los jóvenes parados de menos de 25 años por colectivo y sexo durante el periodo señalado.

Tabla nº 37. Jóvenes parados de menos de 25 años por colectivo y sexo. (Fuente: ARGOS Mayo 2006)

Municipio	HOMBRE	MUJER	Total	Periodo
ALHAMA DE GRANADA	16,25	25,25	41,50	Enero-Diciembre 2005
	17,00	23,50	40,50	Enero-Junio 2006
ARENAS DEL REY	3,00	5,08	8,08	Enero-Diciembre 2005
	3,33	3,67	7,00	Enero-Junio 2006
CACIN	1,58	1,00	2,58	Enero-Diciembre 2005
	1,17	2,33	3,50	Enero-Junio 2006
JAYENA	4,33	4,33	8,67	Enero-Diciembre 2005
	2,50	4,17	6,67	Enero-Junio 2006
SANTA CRUZ DEL COMERCIO	0,17	2,42	2,58	Enero-Diciembre 2005
	0,83	1,33	2,17	Enero-Junio 2006
ZAFARRAYA	5,58	4,08	9,67	Enero-Diciembre 2005
	2,33	4,17	6,50	Enero-Junio 2006

De los datos se puede extraer que no existe un patrón característico para la comarca, y que cada municipio sigue su propia evolución.

Gráfico nº 17. Evolución de los jóvenes parados menores de 25 años (desde Enero '05 hasta Junio '06)



Durante el mes de octubre de 2006, según datos a nivel provincial (ARGOS), hubo un incremento de jóvenes parados sin empleo anterior. La mayoría de los hombres demandantes parados menores de 25 años pertenecen al sector servicios, y un porcentaje similar carecen de experiencia profesional. Con respecto al sexo femenino, la mayoría de las demandantes paradas menores de 25 años no habían trabajado con anterioridad o lo hizo en el sector Servicios.

- **Mujeres paradas por edad, sector económico y tiempo de antigüedad en la demanda.**

Durante el periodo del año 2005 se observan los siguientes índices de paro femenino (tabla 38):

Tabla nº 38. Paro registrado por grupos de edad y sexo. (Fuente: SIMA. SISPE. 2005)

	Alhama	Arenas	Cacín	Jayena	Santa Cruz	Zafarraya
menores de 20 años	5	2	1	1	1	0
entre 20 a 24 años	20	3	1	4	1	4
entre 25 a 29 años	22	3	1	0	2	8
entre 30 a 34 años	24	5	1	2	1	4
entre 35 a 39 años	31	9	1	3	1	5
entre 40 a 44 años	16	4	0	4	1	1
entre 45 a 49 años	8	2	0	1	1	3
entre 50 a 54 años	7	0	0	1	0	0
entre 55 a 59 años	2	1	2	1	0	0
con más de 60 años	2	1	0	0	0	0
Número de mujeres paradas	137	28	5	16	8	26

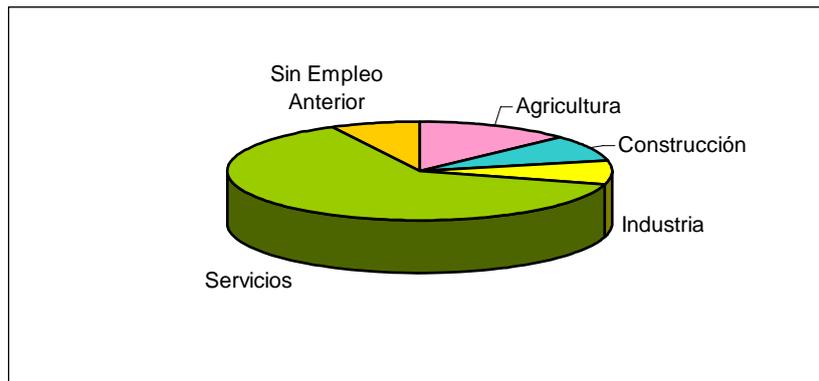
Las mujeres paradas por sector económico en el último año se reflejan en la tabla 39 y su gráfico asociado:

Tabla n° 39. Mujeres paradas por sector económico

Municipio	Fecha	Agricultura	Construcc.	Industria	Servicios	Sin Empleo Anterior	Total
ALHAMA DE GRANADA	Promedio may'05-may'06	13	8	14	89	8	132
ARENAS DEL REY	Promedio may'05-may'06	4	2	2	19	2	29
CACÍN	Promedio may'05-may'06	0	1	0	2	2	6
JAYENA	Promedio may'05-may'06	2	4	1	7	1	15
SANTA CRUZ COMERCIO	Promedio may'05-may'06	2	-	-	3	1	7
ZAFARRAYA	Promedio may'05-may'06	7	2	1	14	1	25
COMARCA ALHAMA	Promedio may'05-may'06	28	18	17	134	16	213

Se destaca cómo el sector servicios es el que mayor número de paradas posee.

Gráfico n° 18. Mujeres paradas por sector económico

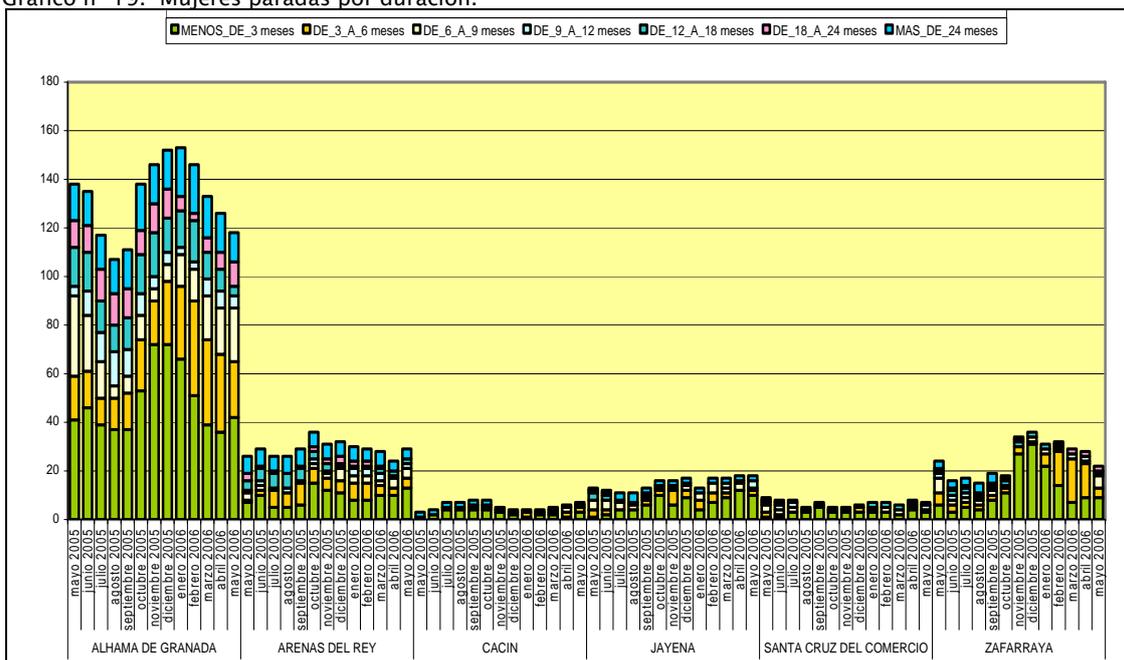


En la tabla 40 y gráfico 19 se observa el tiempo de antigüedad en las listas de demanda de las mujeres paradas:

Tabla n° 40. Mujeres paradas por tiempo de antigüedad en la demanda. (Fuente: mayo 2005/06 (ARGOS))

Municipio	Mes	Menos de 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	De 12 a 18 meses	De 18 a 24 meses	Más de 24 meses
ALHAMA DE GRANADA	Promedio mayo '05-mayo'06	45	23	15	7	13	10	16
ARENAS DEL REY	Promedio mayo '05-mayo'06	9	5	2	2	3	1	6
CACÍN	Promedio mayo '05-mayo'06	3	1	1	0	0	0	1
JAYENA	Promedio mayo '05-mayo'06	7	2	2	1	0	0	2
SANTA CRUZ COMERCIO	Promedio mayo '05-mayo'06	3	1	1	1	1	0	0
ZAFARRAYA	Promedio mayo '05-mayo'06	9	6	2	1	1	1	1

Gráfico nº 19. Mujeres paradas por duración.



4.3.4. Tipología de empleo.

A continuación se evalúan las colocaciones de personas paradas mediante la formalización de contratos de trabajo según tipo de jornada de trabajo, tramo de edad y sexo, sector de actividad económica. Igualmente se señalará los cambios en el tipo de contrato y su tipología respecto al contrato inicial, y de los contratos de obras y servicios convertidos en indefinidos.

- **Colocaciones registradas según tramos de edad y sexo y actividad económica.**

Los datos que se disponen sobre colocaciones registradas son de ámbito provincial, y suman en total 36.973, de los que el 53% se corresponden con hombres y el 47% mujeres, siendo el 26% correspondientes a menores de 25 años, el 20% de empleados de entre 25 y 29 años, el 26% de entre 30 y 39, y el 10% mayores de 40 años.

Por actividad económica, de ese total de 36.973, el 35% se corresponden con peones de la construcción, agricultura o industria, un 27% de trabajadores no cualificados de los mismos sectores. No se estudian en mayor profundidad estos datos al referirse al ámbito provincial.

▪ **Contratos indefinidos ordinarios según sexo y tipo de jornada.**

En total, durante el periodo que va de septiembre de 2005 a junio de 2006, se realizaron un total de 21 contratos indefinidos, cuyas características se resumen en la tabla 41.

Tabla nº 41. Contratos indefinidos ordinarios según sexo y tipo de jornada. (Fuente: ARGOS Mayo 2006)

Municipio	Fecha	HOMBRE		MUJER		TOTAL
		Jornada Completa	Jornada Parcial	Jornada Completa	Jornada Parcial	Parcial y Completa
ALHAMA DE GRANADA	2005/09	1	0	0	1	2
	2005/10	0	0	1	0	1
	2005/11	1	0	0	1	2
	2005/12	0	0	4	0	4
	2006/01	3	0	0	0	3
	2006/03	1	0	0	0	1
ARENAS DEL REY	2005/10	2	0	0	0	2
	2006/04	1	0	0	0	1
JAYENA	2006/04	0	0	0	2	2
ZAFARRAYA	2005/09	1	0	0	0	1
	2005/11	0	1	0	0	1
	2006/01	0	0	0	1	1

▪ **Contratos convertidos en indefinidos según tipo de contrato inicial, sexo y edad.**

La tabla 42 muestra que número de contratos convertidos en indefinidos durante el periodo septiembre' 2005 a junio' 2006 fueron 37, la mayoría por obra o servicio.

Tabla nº 42. Contratos convertidos en indefinidos según tipo de contrato inicial. (Fuente: ARGOS Mayo 2006)

Municipio	Tipo contrato inicial	2006/01	2006/02	2006/03	2006/05	2006/06	Total Semestre
ALHAMA GRANADA	Eventual. T. Completo	0	0	0	1	2	3
	Eventual. T. Parcial	0	2	0	0	0	2
	Formación	0	0	2	0	0	2
	Obra/Servicio Tiempo Completo	2	0	1	0	2	5
ARENAS	Eventual. T. Parcial	0	0	0	0	1	1
JAYENA	Eventual. T. Completo	0	0	0	0	1	1
ZAFARRAYA	Eventual. T. Completo	0	0	0	1	0	1
	Obra/Servicio Tiempo Completo	1	0	0	2	0	3
	Practicas a Tiempo Completo	1	0	0	0	0	1
COMARCA	Eventual. T. Completo	0	0	0	2	3	5
	Eventual. T. Parcial	0	2	0	0	0	2
	Formación	0	0	2	0	0	2
	Obra/Servicio Tiempo Completo	3	0	1	2	2	8
	Practicas a Tiempo Completo	1	0	0	0	0	1

A continuación, en la tabla 43, se muestran los contratos de obra o servicio convertidos en indefinidos según sexo y edad durante el último año en la Comarca.

Tabla nº 43. Contratos de obra/servicio convertidos en indefinidos según sexo y edad (Fuente: ARGOS Mayo 2006)

Municipio	Fecha	Menor de 25 años		Entre 25 y 45 años	
		HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
ALHAMA DE GRANADA	2005/11	0	1	0	1
	2005/12	0	0	1	0
	2006/01	0	0	1	1
	2006/03	0	0	0	1
	2006/06	1	0	1	0
ZAFARRAYA	2006/01	0	0	0	1
	2006/05	0	0	2	0

4.3.5. Conclusiones sobre indicadores de empleo.

La Comarca de Alhama de Granada es una zona económicamente deprimida, con valores por debajo de la medias provinciales y regionales en todos los índices económicos. La tasa de ocupación del municipio de Alhama de Granada es elevada en relación a la comarca y a la provincia, aunque hay municipios con tasas muy bajas. Predominando el sector agrario en todos los municipios de la comarca, seguido de la construcción y los servicios. Lo que indica el mantenimiento de la importancia de la agricultura como sector principal.

En cuanto a la forma en que el paro afecta a los sectores productivos, según datos del Instituto de Estadística de Andalucía (IEA), se muestra un predominio en el sector servicios y la construcción. El paro afecta en mayor medida al colectivo de mujeres, en edades comprendidas entre los 20 y los 44 años.

4.4. INDICADORES EDUCATIVOS, OFERTA FORMATIVA Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO DE LA COMARCA DE ALHAMA DE GRANADA.

4.4.1. Población por nivel de estudios y sexo.

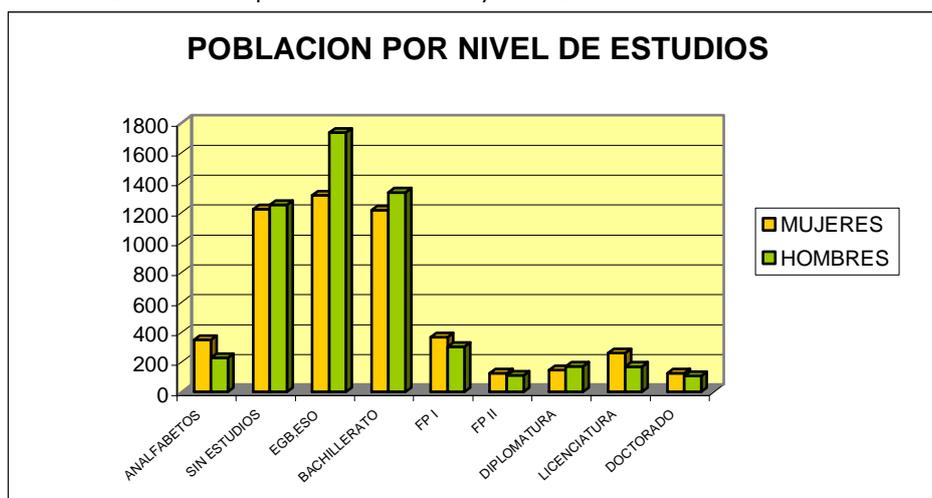
La tabla 44 recoge las características formativas de la población de 10 y más años de la zona en 1991. En relación a la formación, destacan las altas tasas de analfabetismo (7% de promedio) así como el amplio grupo de población sin estudios (37%), no habiendo diferencias significativas entre los distintos municipios. Ambas tasas están por encima de la media provincial.

Tabla nº 44. Nivel de estudios de la población. (Fuente: INE, 1991)

	Analfabetos	Sin estudios	1º grado	2º y 3º grado
Alhama de Granada	370 7%	2025 38%	1272 24%	1597 30%
Arenas del Rey	153 8%	637 35%	648 35%	404 22%
Cacín	53 7%	372 46%	119 15%	261 32%
Jayena	72 6%	504 40%	411 32%	286 22%
Santa Cruz del C.	42 8%	211 40%	151 29%	121 23%
Zafarraya	127 7%	575 30%	722 38%	489 26%
Total / Promedio	817 7%	4324 37%	3323 29%	3158 27%

En el SIMA aparecen datos de población según el censo referidos al año 2001, donde pueden observarse que los índices de escolaridad han mejorado respecto a las estadísticas de 1991, y en algunos casos de manera muy significativa, como en el caso de los analfabetos y de las personas sin estudios.

Gráfico nº 20. Población por nivel de estudios y sexo. 2001



4.4.2. Tasa de escolaridad por grupos de edad.

Las tasas de escolaridad muestran que en el tramo de 14 a 17 años se produce el abandono de la tercera parte de los jóvenes en edad escolar; y que en el tramo de los 18 a los 25 años, sólo la cuarta parte de la población estudiaba. Singular importancia tienen estos datos en Jayena, donde el 70% de los jóvenes, abandonan la escuela tras la primaria incorporándose de forma temprana al mercado de trabajo. En ello puede tener incidencia la lejanía del único centro de secundaria, situado en Alhama, a 30 kilómetros y una hora de viaje por una carretera sinuosa.

Este abandono temprano de los estudios y la entrada en el mundo laboral que caracteriza a los jóvenes de ésta y otras zonas rurales, viene determinada en parte por la inadecuación de las enseñanzas impartidas a las características de los mercados laborales de estos ámbitos. Es decir, que éste comportamiento puede estar influenciado por las expectativas de inserción laboral que tienen los jóvenes, que les hace no considerar necesaria una elevada especialización para poder trabajar: la economía comarcal se basa principalmente en la agricultura.

Pero no sólo esta situación repercute de forma desfavorable en todo lo relativo a la eficiencia productiva, dificultando la obtención de empleo, sino que además, un déficit de capacitación básica puede repercutir de forma negativa en el aprovechamiento de cualquiera de los diferentes programas formativos que se programen en la zona.

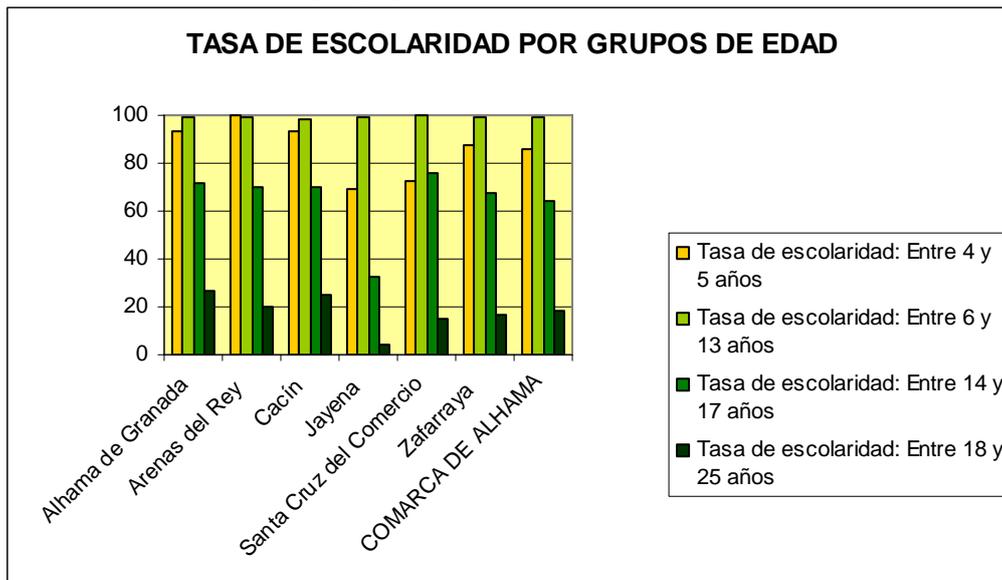
Tabla nº 45. Tasa de escolaridad (Fuente: SIMA 1991)

	Entre 4 y 5 años	Entre 6 y 13 años	Entre 14 y 17 años	Entre 18 y 25 años
Alhama de Granada	93,57	99,57	71,81	27,06
Arenas del Rey	100,00	98,99	69,72	20,18
Cacín	93,75	98,59	70,37	25,17
Jayena	69,44	98,96	32,53	4,29
Santa Cruz del C.	72,22	100,00	75,61	15,07
Zafarraya	87,3	98,86	67,18	16,87
Total / Promedio	86,05	99,16	64,54	18,11

La proporción actual de población que cursa estudios universitarios es proporcionada. Dichos estudiantes se encuentran ante la problemática escasez de expectativas de empleo dentro de la comarca, puesto que no se demanda en gran medida tal grado de instrucción.

Por su parte, el grupo de estudiantes que no llega a la universidad se encuentra con la falta de oportunidad para acceder a programas formativos novedosos, fuera de los clásicos módulos de formación profesional (administrativo y automoción).

Gráfico nº 21. Tasa de escolaridad por grupos de edad.



4.4.3. Oferta Formativa de Programas de Formación Profesional Ocupacional.

En el presente epígrafe se analiza la oferta formativa de Programas de Formación Profesional Ocupacional de la comarca de Alhama de Granada durante los años 2006 y 2007, teniendo en cuenta el número de personas que lo realizan, el sexo, la rama profesional y las personas destinatarias.

▪ Oferta realizada.

En Alhama de Granada, en el año 2006, el Ayuntamiento desarrollo un Taller de Empleo "Casa Cuna II", con dos especialidades Albañilería y Carpintería de madera. En dicho taller se han formado un total de 14 personas.

Tabla nº 46. Personas formadas por sexo y edad

En el T.E. de Alhama de Granada				
Sexo/Edad	25-34 años	35-44 años	45 o más	TOTAL
Mujer	4	2	0	6
Hombre	5	2	1	8
TOTAL	9	4	1	14
En el T.E. de Zafarraya				
Sexo/Edad	25-34 años	35-44 años	45 o más	TOTAL
Mujer	7	4	0	12
Hombre	3	5	0	8
TOTAL	10	9	0	20

En este mismo año, en Zafarraya, el Ayuntamiento desarrollo un Taller de Empleo, con dos especialidades Albañilería y Carpintería de madera. En dicho taller se han formado un total de 20 personas.

▪ **Oferta que se esta implementando.**

De diciembre de 2006 a diciembre de 2007, se viene realizando la siguiente oferta formativa promovida por distintos Ayuntamientos de la Comarca:

En Arenas de Rey el Taller de Empleo “Nueva Rural Bermejales”, con dos especialidades Albañilería e Instalaciones (Fontanería y Electricidad). En este taller se están formando 18 personas.

Tabla nº 47. Personas en formación por sexo y edad

En el T.E. de Arenas del Rey				
Sexo/Edad	25-34 años	35-44 años	45 o más	TOTAL
Mujer	2	10	1	13
Hombre	1	3	1	5
TOTAL	3	13	2	18
En el T.E. de Jayena				
Sexo/Edad	25-34 años	35-44 años	45 o más	TOTAL
Mujer	11	6	1	18
Hombre	0	0	0	0
TOTAL	11	6	1	18

En Jayena El Taller de Empleo “Turillas”, con dos especialidades Turismo Rural y Auxiliar de Ayuda a Domicilio. En este taller se están formando 18 personas, todas ellas mujeres.

El Ayuntamiento de Alhama de Granada está desarrollando, durante el periodo 2007-2008, una Escuela Taller denominada “El Silo”, con dos especialidades Albañilería y Carpintería de madera. En esta escuela se están formando 20 personas, con edades comprendidas desde los 16 a los 23 años de los cuales 13 son mujeres y 7 son hombres.

El Centro de Formación “Taxus Baccata” ha impartido en el año 2007 un Curso de FPO de Guía de Información Turística. Del cual se han beneficiado 15 alumnas, todas ellas mujeres.

En el anexo 1 se muestra la ficha técnica de cada uno de los programas formativos impartidos en el año 2007 y objeto de análisis del presente trabajo.

4.4.4. Nuevas necesidades formativas y nuevos yacimientos de empleo.

Los sectores económicos están sufriendo un proceso de expansión y/o adaptación a los cambios que se vienen produciendo en estos últimos años en la Comarca de Alhama de Granada, ya que estos son potenciales generadores de N.Y.E y favorecedores de un desarrollo local sostenible. El Centro de Formación y Asesoramiento en Nuevas Tecnologías, “Taxus Baccata”², realizó, en 2005, un estudio de detección de necesidades de

² Centro privado de formación.

formación y cualificación de los trabajadores y empresas en Alhama de Granada y los municipios y localidades de su Comarca, manteniendo contactos con las empresas privadas más relevantes de la zona para la futura formación de sus trabajadores. De este estudio se deduce que:

- Se ha producido un incremento de los hogares que poseen ordenadores, motivado principalmente por las ayudas de la Junta de Andalucía para la adquisición de equipos informáticos, y las empresas se están incorporando al uso de las nuevas tecnologías para ser más competitivas. Sin embargo la oferta de formación en el conocimiento y uso de los equipos, programas e internet en el territorio es deficiente. Por otra parte el número de hogares con conexión a internet es el más bajo de todas las comarcas de la provincia, si a ello le añadimos la dispersión de la población en pequeños núcleos, centros escolares pequeños y con insuficiente o nula dotación informática, da como resultado una población con graves deficiencias en el conocimiento y manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Existe gran necesidad de cursos de F.P.O. teniendo en cuenta el número de personas desempleadas y con baja formación.
- La Comarca de Alhama cuenta con una presencia numerosa de inmigrantes, que deben ser cualificados para su inserción en diferentes sectores.
- La protección de las Sierras de Tejeda, Alhama y Almijara como Parque Natural demandará a corto y medio plazo trabajadores cualificados.
- La instalación de un parque eólico también necesitará de un gran número de trabajadores así como la depuradora a instalar en el río Marchan.
- Dentro del sector de la agricultura la transformación de tierras de secano en regadío, la producción de productos hortofrutícolas en invernaderos, así como la introducción de cultivos ecológicos.

A modo de síntesis, las necesidades formativas detectadas en trabajadores, desempleados y empresarios en los diferentes sectores económicos en los que se basa la economía de la Comarca objeto de estudio se refleja en la tabla 48:

Tabla nº 48. Necesidades formativas detectadas (Fuente: Taxus Baccata: 2005)

ÁREA AGRÍCOLA GANADERA FORESTAL
Poda del Olivar
Olivicultor
Invernaderos: Producción Intensiva Bajo Plástico
Calidad en Explotaciones Hortofrutícolas
Poda de Viñas
Calidad en la Producción de Vino
Agricultura Ecológica
Prevención de Riesgos Laborales en Agricultura
Ganadería Extensiva y Ecológica
Patología y Sanidad Animal en Ovino y Caprino
Apicultura y Producción de Miel
Prevención de Riesgos Laborales en Ganadería
Trabajador Forestal
ÁREA COMERCIO
Inglés Comercial
Atención al Cliente
Calidad Total
Gestión de Almacén y Stockage
Informática TPV en Pequeño Comercio
Merchandising y Escaparatismo
Prevención de Riesgos Laborales en Comercio
Calidad Alimentaria
Manipulación de Productos de Limpieza y Desinfección
ÁREA CONSTRUCCIÓN
Prevención de Riesgos Laborales en la Construcción
Primeros Auxilios
Ferrallista
Interpretación de Planos
Solador - Alicatador
ÁREA HOSTELERÍA Y TURISMO
Inglés Turístico
Francés Turístico
Camarero
Camarero de Banquetes
Camarera de Pisos
Iniciación a la Cata. El Mundo del Vino
Calidad en Servicios de Hostelería
Informática en Hostelería y TPV
Guía Ruta de la Naturaleza
Interprete de la Naturaleza
Informador Turístico. -Guía-
Actividades Físico - Deportivas en el Medio Natural
Atención al Cliente
Prevención de Riesgos Laborales
INMIGRACIÓN
Español para Extranjeros
Cultura y Costumbres Básicas Españolas y Andaluzas
Informática-Ofimática
Técnicas y Búsqueda de Empleo
Orientación Laboral
NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO
Instalaciones Eólicas
Mantenimiento de Instalaciones de Depuración de Aguas Residuales
Atención de Enfermos de Alzheimer
Masajista
Formación en ocupaciones relacionadas con servicios a la comunidad

Del análisis del contexto socioeconómico se desprende que, en la Comarca, actualmente, uno de los principales yacimientos de empleo está siendo el turismo, expresado en sus diversos frentes: restauración, hospedaje, actividades de recreo, etc. Otro sector se encuentra en la expansión de una agricultura más productiva e intensiva. Sin embargo, existen escasas experiencias e iniciativas en la búsqueda de actividades distintas o singulares a las ya existentes.

A pesar de ello, en la Comarca existen condiciones adecuadas para el desarrollo de nuevas actividades relacionadas con las categorías definidas en el Libro Blanco de la Unión Europea, como los servicios de proximidad, la mejora de las condiciones de vida y la protección del medio ambiente.

A este respecto, se viene observando desde hace unos años la creciente demanda de servicios relacionados con la asistencia en el hogar y a las personas mayores.

La artesanía es una actividad muy poco valorada y desarrollada en la zona a pesar de existir distintas manifestaciones que podrían reportar tanto beneficios económicos como elementos de singularidad, exclusivos, o conformadores de imagen e identidad. Otras actividades como la caza o la pesca, de elevada potencialidad, tampoco concentran alrededor de ellas una congregación de intereses y actividades que le den valor añadido e incrementen las posibilidades de empleo desarrollo económico.

Existe también una escasa predisposición hacia la adopción de nuevos cultivos y la experimentación de nuevas posibilidades como la agricultura ecológica. Así como a la adaptación de distintas energías alternativas, especialmente las basadas en el aprovechamiento de biomasa y residuos agroforestales, la energía eólica y la energía solar.

Hasta el momento han sido poco significativos los eventos formativos enfocados hacia los nuevos yacimientos de empleo detectados en los municipios: asistencia a personas mayores y geriatría, hostelería y turismo, medioambiente y naturaleza, artesanía, transformación de productos primarios, etc.

4.4.5. Conclusiones sobre indicadores educativos, oferta formativa y nuevos yacimientos de empleo.

La comarca de Alhama presenta una tasa baja de cualificación profesional del capital humano, lo que repercute sin duda en la eficiencia productiva de las actividades económicas locales, dificultando la obtención de empleo, la aparición de empresas y, en definitiva, el desarrollo socioeconómico.

El bajo nivel de formación básica y profesional está justificado por la escasa dotación histórica de infraestructuras educativas de segundo ciclo, la necesidad de desplazamiento hasta el único centro de Bachiller, y la débil implantación de los programas de Formación Profesional Ocupacional. Muestra de ello es la aparente falta de formación y capacitación profesional de la población mayor de 40 años, con la aparición lógica de los efectos del desempleo sobre la población de menor cualificación, la eventualidad y la precariedad laboral. Se observa asimismo una inadecuación de las enseñanzas impartidas en la zona con las características del mercado laboral de ámbito comarcal.

Fuera del sistema reglado apenas aparecen eventos formativos que permiten capacitar a la población con menos formación profesional. Lo mismo ocurre cuando se habla de formación continua para los trabajadores y directivos de las empresas locales, que no encuentran medios en sus localidades para mantenerse actualizados sobre nuevas metodologías de trabajo o de innovaciones tecnológicas que puedan aplicar en sus negocios.

Si se contrastan los datos recabados relativos a la formación ofrecida en el territorio y las necesidades detectadas, pueden extraerse, de forma preliminar, algunas conclusiones significativas. Se observa cómo ha habido una inadecuación de las enseñanzas impartidas con las características del mercado laboral de ámbito comarcal, especialmente debido a dos cuestiones: una, por existir una acusada limitación de recursos (escasa variedad formativa y reducido número de eventos), y otra, por el mantenimiento de los mismos módulos formativos sin adecuarse a las nuevas realidades (como los Módulos de FP de Automoción y de Auxiliar Administrativo).

Se constatan como nuevos yacimientos de empleo en la Comarca los servicios geriátricos asistenciales y de enfermería, la agricultura ecológica e industria agroalimentaria de carácter artesanal, la restauración de obra pública (obligada en la Unión Europea), las energías alternativas, actividades relacionadas con el deporte, reforestación, servicios de limpieza y pintura, la gestión de residuos de invernaderos y actividades de cuidado a domicilio de mayores e infancia.

5. ANÁLISIS E IMPACTO DE LA FORMACIÓN

La principal y más influyente característica de la Comarca de Alhama de Granada en lo que respecta al mercado de trabajo, es que se trata de una zona rural, lo que supone unas oportunidades de empleo, limitadas la agricultura y en los comercios familiares que junto con las pequeñas empresas o microempresas suponen el mercado predominante en la zona.

Otra característica es la pérdida poblacional debido a la caída de la natalidad y a los movimientos migratorios, lo que conlleva un envejecimiento de la población que se traduce en un estancamiento del nivel de desarrollo. La mano de obra que emigra es principalmente la de personas jóvenes con un grado de formación medio o alto, siendo estas, las que generan riqueza en un municipio; por el contrario, la inmigración corresponde a personas que provienen de zonas pobres constituyendo mano de obra escasamente formada, y es durante la campaña agrícola cuando se registra un mayor número de población inmigrante en las zonas donde el principal sector económico es la agricultura.

La Comarca de Alhama está formada por municipios muy dispersos y con escasas comunicaciones con el resto de la provincia. A lo que hay que añadir que la mayoría de la población posee escasa disponibilidad para viajar, lo que reduce la formación de sus habitantes principalmente a la oferta formativa que se imparte en Alhama, la cual en ocasiones no se ajusta a las exigencias de la zona.

El principal motor de la economía es el sector servicios pues ocupa al 43% de la población y, sin embargo, existe una gran escasez de personal cualificado. Esto unido a las precarias condiciones laborales que el empresario ofrece, hace casi imposible que se cubran las ofertas. Este desajuste entre la oferta y la demanda de empleo supone un desaprovechamiento de los recursos humanos de la comarca, particularmente de los jóvenes que se ven forzados a buscar oportunidades de trabajo fuera de su territorio.

La existencia de una cultura del subsidio muy arraigada en esta zona acompañada de actitudes resignadas y conformistas hace que nos encontremos con un bajo porcentaje de iniciativas empresariales.

Todo lo señalado anteriormente, unido al continuo cambio que se está produciendo en el mercado de trabajo, hace necesario disponer de herramientas que faciliten la inserción laboral mediante la obtención de un puesto de trabajo ajustado a las necesidades y posibilidades de la población. Así a través de distintos organismos se ofrecen en la comarca diversos servicios y programas para fomentar la inserción laboral, como son:

- SAE (Servicio Andaluz de Empleo).
- UTEDLT (Unidad Territorial de Empleo, Desarrollo Local y tecnológico)
- Escuela de Empresas.
- Programa OPEM (Programa de Orientación y Preformación para el Empleo de la Mujer).
- Servicio Andalucía Orienta.
- Programa de Acciones Experimentales.

El Libro Blanco de Delors propone, para la adaptación de los sistemas de educación y formación a los nuevos requerimientos técnicos, un enfoque macroeconómico; muy vinculado a un territorio específico y orientado a nuevos sectores de actividad.

En este sentido el trabajo de investigación se circunscribe a la Comarca de Alhama de Granada. Por lo que se plantea la identificación de estrategias en materia de formación y el potencial para la realización de actividades formativas.

Actualmente, la evaluación de impacto es considerada como un proceso amplio y global. Por eso, para el desarrollo de esta investigación hemos asumido la complementariedad metodológica desde un posicionamiento cuantitativo/cualitativo, para resolver el problema y cumplir los objetivos propuestos.

La finalidad del estudio es la descripción de hechos y características de forma objetiva y comparable, por lo que partimos del establecimiento de un diseño descriptivo, combinando lo que Buendía (1997) denomina estudio exploratorio, para analizar la situación (análisis de necesidades del contexto) y un estudio analítico en profundidad, para constatar la adecuación de la formación ocupacional ofrecida.

Pretendemos también evaluar el impacto de las acciones formativas realizadas en la Comarca, con objeto de medir los resultados así como estudiar el grado de inserción alcanzado pasado un tiempo después de la implementación de los planes formativos.

5.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El planteamiento del problema es la fase más importante en todo el proceso de investigación (Briones, 1981), de ahí que muchos autores hagan referencia que un problema bien planteado es la mitad de su solución (Bunge, 1994 y Rojas, 1995). La ciencia emplea diversos procedimientos y técnicas para solucionar los problemas que le abruman, todos ellos con determinado rigor científico, de forma tal que proporcionan informaciones y la toma de decisiones para la mejora o transformación, en este caso, de la estructuración de la realidad socioeconómica de la comarca de Alhama de Granada.

Las investigaciones evaluativas en educación se centran en aspectos sobre los cuales se puede incidir para obtener mejoras reveladoras. Por ello nos planteamos de forma genérica los siguientes interrogantes:

- ¿Qué necesidades de Formación Profesional Ocupacional presenta la comarca de Alhama de Granada?
- ¿Qué acciones formativas se están llevando a cabo?
- ¿Qué impacto ocasiona sobre la realidad socioeconómica de la zona?
- ¿Cuáles son los Nuevos Yacimientos de Empleo de la zona objeto de estudio?

Estos interrogantes se plantean desde la consideración de la Formación y Educación Ocupacional, en cuanto a sus necesidades reveladas, como uno de los procesos efectivos para el cambio y mejora directa de las condiciones socioeconómicas de los núcleos poblacionales y por extensión de la zona geográfica que habitan. En este sentido el problema enunciado establece, desde su planteamiento, la necesidad de un estudio comparativo entre las necesidades formativas reales detectadas, la formación ofertada por las Administraciones pertinentes en el campo y el impacto que dicha formación tendrá sobre la realidad socioeconómica, así como la identificación de los Nuevos Yacimientos de Empleo de la comarca de Alhama de Granada.

5.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Los objetivos constituyen la aspiración, el propósito que presupone el objeto que se investiga, la situación propia del problema superado. A decir de De Miguel (1993: 1) *"desde el punto de vista metodológico, el propósito fundamental de todo proceso de investigación evaluativa es recoger información pertinente, válida y fiable que nos permita emitir 'juicios de valor' sobre la calidad y rentabilidad de un programa o sistema..."*

Tomando en consideración este criterio sobre el propósito de toda investigación evaluativa nos hemos propuesto los siguientes objetivos de investigación:

1. Analizar las necesidades de formación profesional ocupacional en la comarca de Alhama de Granada.
2. Evaluar tanto los cursos realizados como al profesorado que los ha impartido.
3. Realizar un estudio comparativo entre las necesidades de formación profesional ocupacional, la formación ofertada y el impacto de ésta sobre la realidad socioeconómica de la comarca de Alhama de Granada.
4. Identificar los Nuevos Yacimientos de empleo, en la Comarca de Alhama de Granada, para el establecimiento de nuevos procesos formativos.

Es decir, se van a abstraer aquellos aspectos, consideraciones y propiedades, que permitan desarrollar un proceso en el que, analizando las necesidades y evaluando tanto la oferta formativa real como el impacto de esta, permitan constatar los nuevos y reales yacimientos de empleo y el establecimiento de nuevos procesos formativos necesarios para cubrirlos. Para en definitiva delimitar las posibles actuaciones que permitan mejorar la estructuración de la realidad socioeconómica de la comarca objeto de estudio.

Partiendo de la base de un estudio socio-económico de la Comarca objeto de estudio basado un análisis documental, cada objetivo planteado se especificara mediante la triangulación de fuentes (Agentes Locales de Promoción de Empleo, Directores/as de las acciones formativas y alumnado destinatario) y la aplicación adaptada a cada una de estas fuentes de información de un instrumento de recogida de información (Grupo de discusión, entrevistas y cuestionario telefónico) respectivamente.

5.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.

5.3.1. Descripción de la población y procedimiento de selección de la muestra.

La población estará conformada por las personas implicadas en la formación para el empleo (Cursos de F.P.O., Escuelas Taller y Talleres de Empleo) impartida en la Comarca de Alhama de Granada durante el año 2007.

De acuerdo a los planteamientos iniciales de este estudio, fundamentadas en las orientaciones de la Unión Europea sobre planes de empleo, se presta una especial atención a las informaciones referidas a los colectivos en riesgo de exclusión social en la Comarca de Alhama de Granada que se concretan en los siguientes colectivos:

1. **Mujeres.** Podemos sintetizar las características generales definitorias de este colectivo en las siguientes:

- La proporción de mujeres existente en cada uno de los municipios de la comarca es menor que de hombres (ver pág 88).
- La tasa de analfabetismo para el caso de las mujeres es dos o tres puntos superior a la de los hombres (7,5% y 11, 7% respectivamente) en todos los municipios. Aunque a medida que aumenta el nivel de formación ambos sexos se van igualando (ver pág. 123).
- Por sectores económicos las actividades agrarias, de construcción y el sector servicios las ocupan hombres mayoritariamente. Existe mayor igualdad en las industrias manufactureras, comercio, restauración y hostelería (ver pág. 95).
- El paro afecta a una mayor proporción a las mujeres, principalmente en edades comprendidas entre los 20 y los 44 años (ver pág 111).
- El sector servicios es el que mayor número de paradas posee (ver pág. 118).

2. **Inmigrantes.**

- Los flujos de migración extranjera que se vienen produciendo en Andalucía desde la década de los 80 tienen especial incidencia en la Comarca de Alhama, concretamente en las zonas en que mayor movimiento migratorio se está registrando en los últimos años corresponden al Llano de Zafarraya, Alhama de Granada y Los Ríos (ver pág. 91).
- En la zona del Poniente de Granada la principal mano de obra que emigra son personas jóvenes con un grado de formación medio o alto, en busca de empleo sobre todo en el sector servicios, para su

inserción en el mercado de trabajo y para el desarrollo de su vida profesional (ver pág. 92).

- El mayor número de personas inmigrantes son de nacionalidad marroquí (71%), seguidos de la boliviana (13,8%) y por la ucraniana (2%), (ver pág. 90).
- El tramo de edad mayoritario en el colectivo de inmigrantes esta comprendido entre los 26 y 35 años (ver pág. 90).
- La mayoría son hombres (73,3%) que buscan empleo en sectores agrícolas e industriales (ver pág. 90).

3. **Jóvenes.** En el ámbito de empleo, de los datos analizados no se puede extraer ningún patrón característico para la comarca, ya que cada municipio sigue su propia evolución. Sin embargo si podemos señalar las siguientes características comunes en la Comarca:

- La emigración se produce principalmente en personas jóvenes en edad de trabajar y es más elevada en la población femenina (ver pág. 91).
- Se produce un abandono temprano de los estudios (ver pág. 124).
- La principal mano de obra que emigra son personas jóvenes con un grado de formación medio o alto (ver pág. 92).
- La mayoría de hombres demandantes de empleo parados menores de 25 años pertenecen al sector servicios, y un porcentaje similar carece de experiencia profesional (ver pág. 118).
- Respecto al sexo femenino, la mayoría de demandantes paradas menores de 25 años no han trabajado con anterioridad o lo hizo en el sector servicios (ver pág. 118).

4. **Discapacitados.** El colectivo de discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales se ve especialmente afectado por el desempleo y es el más desamparado en esta Comarca, muestra de ello es la falta de datos existentes en torno a él. Su representación en los cursos de FPO que se han analizado es casi nula.

Las acciones formativas destinadas a estos colectivos y realizadas durante el año 2007, en su mayoría gestionadas por los Agentes Locales de Promoción de Empleo (ALPEs), en la Comarca de Alhama de Granada son:

- El Taller de Empleo de Arenas del Rey "Nueva Bermejales": compuesto por los módulos de "Albañilería" e "Instalaciones" con nueve alumnos cada uno de ellos.

- El Taller de Empleo de Jayena “Turillas”: han participado un total de 18 alumnas (todas mujeres), 9 en el módulo de Turismo Rural y 9 en el de Auxiliar de Ayuda a Domicilio.
- La Escuela Taller de Alhama de Granada “El Silo”: han asistido un total de 20 alumnos/as; 8 pertenecientes al módulo de Carpintería de Madera y 12 al módulo de albañilería.
- El curso de F.P.O. de “Técnico en Información Turística” impartido por el Centro de Formación “Taxus Baccata” de Alhama de Granada, ha estado conformado por 15 alumnas, todas mujeres.

Para su análisis se ha realizado un proceso de selección muestral intencional, seleccionando los sujetos que pudieran realizar una mejor aportación al objeto de estudio. Considerándose, cuando ha sido posible, la totalidad de los sujetos como muestra. Quedando esta conformada por los siguientes colectivos:

1. **Técnicos.** ALPEs Agentes Locales de Promoción de Empleo de la Comarca de Alhama de Granada.
2. **Gestores.** Directores de las acciones formativas.
3. **Alumnado.** Beneficiarios de las acciones formativas.

El número de cada uno de ellos se especifica en el apartado 5.4.1. junto a cada procedimiento/instrumento de recogida de información.

5.3.2. Selección de fuentes e informantes y acceso a los escenarios.

Como se ha descrito en el procedimiento de selección de la muestra esta la conformaran los gestores, implementadores y el alumnado; ya que son las personas más adecuadas para dar respuesta a los objetivos planteados en el presente estudio.

El acceso a los escenarios viene marcado por las pautas de la planificación del proceso evaluativo, como muestra la tabla 49. En esta planificación temporal diferenciamos los momentos siguientes de acceso a los escenarios:

1. Momento en el que se requiere información a los distintos Ayuntamientos, Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Alhama, Diputación de Granada, diversos organismos oficiales: SAE, UTEDLT, SIMA.
2. Se realiza una primera toma de contacto con los directores de las acciones formativas, para informarles del objeto de nuestra investigación y solicitarles su colaboración. Posteriormente se procede a establecer las condiciones del contrato comunicativo de las entrevistas a los directores, las cuales tuvieron lugar en sus respectivos centros de trabajo.

3. Se concierta previamente la obtención de los permisos oportunos, por parte de los directores de los centros, para acceder a la muestra. Una vez concedidos estos permisos la investigadora se traslada a los respectivos centros de formación para pasar los cuestionarios al alumnado que allí se encuentra ese día. Cabe destacar una excepción y es que el curso de informador turístico ha finalizado y hay que localizar a las alumnas que asistieron a este una por una para pasarles este instrumento de recogida de información.
4. Se contacta con la directora de la UTEDLT de Alhama de Granada, a quien se le solicitan los permisos oportunos para realizar un grupo de discusión en su sede con los Agentes Locales de Promoción de Empleo (ALPEs). Respecto a la captación de los ALPEs se realizaron varios contactos antes de citar a las personas, para así tratar de asegurarnos su presencia en el grupo.
5. Transcurridos seis meses desde la finalización del curso se contacto con el alumnado vía telefónica para la realización de una breve entrevista telefónica. Cabe destacar no se contacto con el alumnado de la E.T. "El Silo" por no haber finalizado aún esta acción formativa.

Tabla nº 49: Planificación del proceso evaluativo.

2006	Septiembre	Información bibliográfica general y revisión de documentos sobre detección de necesidades de formación e impacto de los procesos formativos y nuevos yacimientos de empleo.
	Octubre/ Diciembre	Análisis socioeconómico y documental sobre las necesidades de formación de la comarca de Alhama de Granada.
2007	Enero/Marzo	Información bibliográfica general y revisión de documentos sobre detección de necesidades de formación e impacto de los procesos formativos
	Septiembre	Recogida de información: Directores/as y alumnos/as. Análisis de datos
	Noviembre/Diciembre	Análisis de datos
2008	Marzo	Recogida de información: Grupo de Discusión con los ALPEs. Análisis de datos
	Julio	Recogida de información: Entrevista telefónica. Análisis de datos.
	Septiembre/Diciembre.	Elaboración de informe final.

5.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOGIDA DE DATOS.

5.4.1. Procedimientos generales.

Los procedimientos, contenidos e instrumentos para cada una de las fases evaluativas, consideradas en este epígrafe, se sintetizan en la siguiente tabla (50).

Tabla nº 50: Procedimiento, contenidos e instrumentos para cada fase evaluativa.

FASES DE LA EVALUACIÓN	Fuente de datos	Contenidos	Procedimiento e Instrumentos	Muestra invitada	Muestra productora de datos
1. Exploración del contexto.	EAE, SIMA, ARGOS, DIPGRA, UTEDLT Alhama de granada, Mancomunidad, Municipios de la Comarca, Centro de Formación "Taxus Bacata"	Situación socio-económica y cultural de la Comarca de Alhama de Granada.	Análisis documental de informes y estudios previos.	12 Informes	
2. Evaluación de la formación impartida.	Directivos/Gestores Alumnado.	Información relativa al curso (objetivos, contenidos, metodología, actividades,...) Material recursos e instalaciones. Implicación del alumnado. Información relativa al profesorado (calidades, competencias, relaciones,...)	Cuestionario al alumnado.	T.E. Nueva Bermejales: - Albañilería 9 - Instalaciones 9	T.E. Nueva Bermejales: - Albañilería 5 - Instalaciones 9
				T.E. Turillas: - Auxiliar 9 - Turismo 9	T.E. Turillas: - Auxiliar 9 - Turismo 9
				E.T. El Silo - Carpintería 8 - Albañilería 20	E.T. El Silo - Carpintería 8 - Albañilería 11
				Curso de F.P.O. - Inf. Turistic. 15	Curso de F.P.O. - Inf. Turistic. 10
			Entrevista a las personas que dirigen los centros.	4 Directivos 100%	
3. Adecuación de la oferta formativa a las necesidades de la zona y a los Nuevos Yacimientos de Empleo.	ALPEs: Personal técnico.	¿Se adecua la formación a las necesidades formativas de las personas a las que se dirige? ¿Se adecua la formación a las necesidades de empleo de las personas a las que se dirige? ¿Se adecua la formación a las posibilidades de empleo de la comarca?	Grupo de discusión.	Alhama: 3 Arenas: 3 Jayena: 1 Zafarraya: 1	Alhama: 2 Arenas: 2 Jayena: 1 Zafarraya: 1
4. Constatación del impacto de la formación	Beneficiarios: Alumnado	Usuarios: Impacto de las acciones formativas	Entrevista telefónica	T.E. Nueva Bermejales: - Albañilería 9 - Instalaciones 9	T.E. Nueva Bermejales: - Albañilería 9 - Instalaciones 9
				T.E. Turillas: - Auxiliar 9 - Turismo 9	T.E. Turillas: - Auxiliar 9 - Turismo 9
				Curso de F.P.O. - Inf. Turistic. 15	Curso de F.P.O. - Inf. Turistic. 5

5.4.1.1. Exploración del contexto. Análisis documental.

Para la exploración del contexto y el conocimiento de la situación socio-económica y cultural de la Comarca de Alhama de Granada, se realiza un análisis documental de informes y estudios previos. Recopilando información de distintos organismos e instituciones: EAE, SIMA, ARGOS, DIPGRA, UTEDLT

Alhama de granada, Mancomunidad Municipios de la Comarca, Ayuntamiento y Centro de Formación "Taxus Bacata"

5.4.1.2. Evaluación de la formación impartida. Cuestionario al Alumnado y Entrevista a los Directores.

Con objeto de obtener información relativa al curso: objetivos, contenidos, metodología, actividades, material, recursos e instalaciones, implicación por parte del alumnado... Así como información relativa al profesorado: cualidades, competencias, relaciones,...) se ha considerado oportuno para la recogida de datos la utilización de dos instrumentos a la muestra seleccionada: La Entrevista al personal directivo de los centros donde se implementan las distintas acciones formativas y el cuestionario a al alumnado beneficiario de dichas acciones.

A continuación se exponen las fechas de recogida de datos de estos informantes:

- 24 de septiembre de 2007. Entrevista a la directora de la Escuela Taller "El Silo" de Alhama de Granada y cuestionario al alumnado.
- 25 de septiembre de 2007 Entrevista a la directora del Taller de Empleo "Turillas" del municipio de Jayena y cuestionario a las alumnas de los módulos que se imparten: Auxiliar de Ayuda a Domicilio y Turismo.
- 27 de septiembre de 2007. Entrevista a la directora del Taller de Empleo "Nueva Bermejales" del municipio de Arenas del Rey y cuestionario al alumnado de los módulos que se imparten: Albañilería e Instalaciones (Fontanería y Electricidad).
- 28 de septiembre de 2007. Entrevista al director del Centro de Formación "Taxus Bacata" del municipio de Alhama de Granada y cuestionario a las alumnas del curso de FPO de Técnico en Información Turística.

Destacar que para la elaboración de las preguntas de la entrevista se ha tenido en cuenta las siguientes pautas propuestas por Yaus (1990):

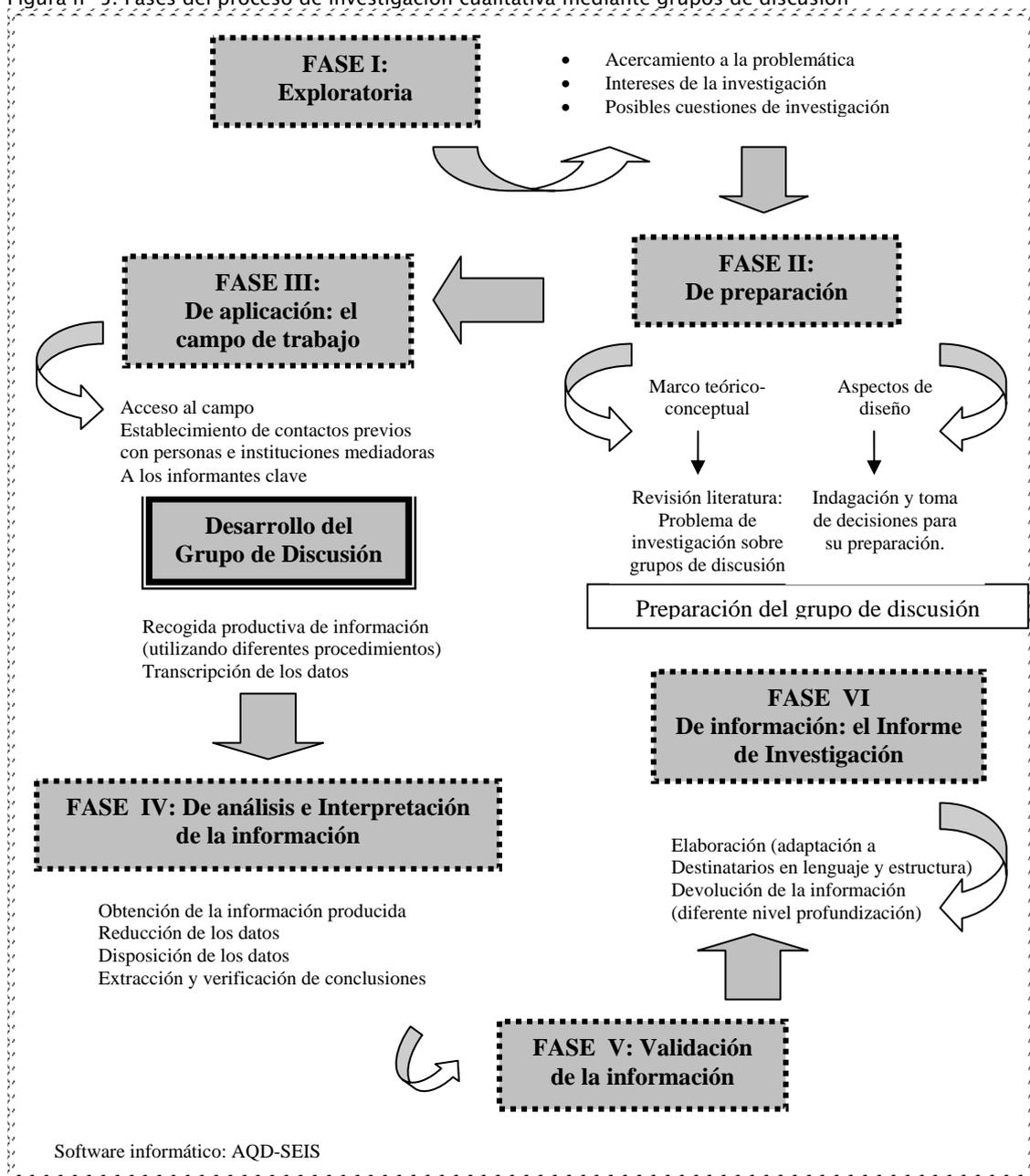
1. Hacerlas lo más simples posibles, evitando un vocabulario técnico o abstracto.
2. Realizarlas cuantas más cortas mejor, evitando así que afecte a la claridad.
3. Sustraer el uso de palabras cargadas emocionalmente o de estereotipos.
4. Evitar que sean dirigidas o que sugieran una respuesta.
5. Impedir que requieran mucho trabajo por parte del informante para evitar errores de memoria.

5.4.1.3. Adecuación de la oferta formativa a las necesidades de la zona y a los Nuevos Yacimientos de Empleo. Grupo de discusión con los ALPEs.

Con objeto de averiguar si la formación se adecua a las necesidades formativas de las personas a las que se dirige, a sus necesidades y posibilidades de empleabilidad, se realiza un grupo de discusión con los Agentes Locales de Promoción de empleo de la UTEDLT de Alhama de Granada.

Para ello seguimos las siguientes fases en la aplicación de la técnica de grupos de discusión (figura 5):

Figura nº 5. Fases del proceso de investigación cualitativa mediante grupos de discusión



Fuente: Suárez (2005: 60)

Comenzamos el diseño de investigación con el planteamiento del problema y la especificación de los objetivos del estudio. Por lo que siguiendo el proceso general de la investigación cualitativa, en el paso siguiente determinamos quién puede aportar la información necesaria. La selección de las personas que van a componer el grupo es de gran trascendencia para el buen desarrollo del grupo de discusión y para dar respuesta a los objetivos que se persiguen. Es por ello que determinamos este instrumento el más adecuado para recoger la información de los ALPEs (Agentes Locales de Promoción de Empleo) de la UTEDLT de Alhama de Granada. Además este grupo responde a unos criterios mínimos de homogeneidad y heterogeneidad. La homogeneidad viene determinada por los objetivos del estudio, ya que es de suma importancia contar con ciertas características comunes (edad, experiencia profesional, formación académica, etc.) para que el grupo pueda construir unas señas de identidad. En palabras de Krueger (1991:34) (...) "el grupo puede variar en edad, género, ocupación, e intereses, pero los miembros tienen en común ser adultos residentes y no usuarios". Así, estos se relacionan porque tienen ciertas características comunes que les relacionan con el objeto de la discusión, de manera que se facilite el intercambio de opiniones sobre aspectos conocidos por todos los participantes. Si no se cumple este requisito se puede generar un retraimiento por parte de algunas personas del grupo frente a otras. La heterogeneidad, por su parte, añade información a la discusión, aumenta la amplitud de perspectivas y posiciones y aporta mayores posibilidades a la construcción del material discursivo en el grupo.

Para la selección de los "informantes clave" tomamos las siguientes decisiones muestrales:

- Un grupo de discusión compuesto por seis sujetos.
- ALPEs de la estructura complementaria de la UTEDLT de Alhama de Granada.
- La selección de los participantes en el grupo se realizó tanto por sus características, como por las funciones que estos desempeñan en su trabajo (ver pág 56): conocimiento del contexto de diferentes municipios de la Comarca, así como la realización de actividades relacionadas con la formación, el empleo y la integración social de colectivos desfavorecidos.

5.4.1.4. Constatación del impacto de la formación. Entrevista telefónica al Alumnado.

Con objeto de constatar el impacto que las acciones formativas han producido en los beneficiarios de estos cursos se realiza una entrevista telefónica al alumnado.

Siguiendo las recomendaciones de Abdala (2001), para alcanzar el propósito de los objetivos planteados en nuestro trabajo nos decantamos por la evaluación de impacto por su utilidad, ya que esta al medir resultados nos permite:

- registrar y analizar todas las experiencias (positivas y negativas).
- evaluar el contexto socioeconómico y político en el que se da la experiencia;
- identificar los actores involucrados y su peso específico en los resultados;
- concertar aportes de los técnicos en gestión, mediante la difusión de la información proveniente de la evaluación y su posterior discusión entre todos los responsables de la gestión;
- informar de forma clara y objetiva a los responsables de la toma de decisiones sobre la marcha de los programas

Para realizar la evaluación de impacto, según las acciones formativas, elegiremos los siguientes momentos:

- Antes de la ejecución de los distintos programas formativos realizamos un análisis documental del contexto socioeconómico.
- En las Escuelas Taller "Turillas", con los módulos de Ayuda a Domicilio y Turismo Rural, y "Nueva Bermejales", con los módulos de Albañilería e Instalaciones (Fontanería y Electricidad), en el momento próximo a la finalización del programa evaluamos las actividades del proceso mientras estas se están desarrollando, identificando los aciertos, los errores, las dificultades;
- En el Curso de FPO de Informador Turístico en el que se realiza una vez finalizada la acción formativa;
- Y en la Escuela Taller "El Silo" de Alhama de Granada, con los módulos de Albañilería y Carpintería de Madera se realiza la evaluación en el ecuador del proceso;
- Un tiempo después de finalizar el proceso formativo de los Talleres de Empleo realizamos un grupo de discusión con los Agentes Locales de Promoción de Empleo; y seis meses después de la ejecución evaluamos los resultados mediatos y alejados, consolidados en el tiempo, mediante una encuesta telefónica al alumnado (en el caso del alumnado del curso de Informador Turístico un año después). Esta entrevista telefónica tiene lugar durante el mes de julio de 2008, transcurridos seis meses de la finalización del proceso formativo para comprobar la satisfacción de los beneficiarios, los niveles de inserción y las nuevas demandas formativas.

5.4.2. Técnicas e instrumentos para la recogida de datos.

Un análisis suele tener propósitos múltiples que deben ser atendidos bajo condiciones exigentes. No cabe duda de que la multiplicidad de propósitos, como plantean Expósito y Olmedo (2006) exige una variedad de métodos. Por otro lado, los dos métodos juntos nos pueden ofrecer posibilidades y percepciones que no se llegarían a alcanzar si se utilizan por separado. Teniendo en cuenta que utilizamos una metodología mixta, también se utilizan técnicas de recogida de datos enmarcadas en la metodología cualitativa y en la cuantitativa. Se adoptan los planteamientos de autores como Campbell, Cook, Stake, Denzin, Eisner, o Erickson; que plantean el empleo conjunto y eficaz de ambos métodos para la recogida de datos e informaciones. Entre las técnicas cualitativas utilizaremos los siguientes instrumentos: técnicas indirectas, grupo de discusión y entrevista, y entre las técnicas cuantitativas el cuestionario.

5.4.2.1. Técnicas indirectas.

Estas técnicas son tradicionales en la investigación antropológica e histórica, siendo introducidas en el campo de la investigación muy recientemente. Se aplican en diversas parcelas educativas, en este caso concreto en evaluación de programas formativos.

Se utiliza con el objetivo de apoyar a otros instrumentos más directos de recogida de datos (en nuestro caso grupo de discusión, entrevista y cuestionario), así como validar y constatar la información obtenida.

Hemos utilizado documentos oficiales que podemos catalogar en material interno y externo. Los documentos internos son aquellos que circulan dentro de los Ayuntamientos de los Municipios donde se enmarca el estudio, la Mancomunidad de Municipios de la Comarca y la UTEDLT de Alhama de Granada. Y los documentos externos que hemos utilizado son aquellos materiales producidos por las organizaciones para su comunicación con elementos externos, en nuestro caso IAE, SIMA, ARGOS, etc.

5.4.2.2. Técnicas directas.

Con estas técnicas de encuesta conseguimos la obtención de datos a través de preguntas realizadas a la muestra seleccionada en este estudio para dar respuesta a los objetivos planteados.

A. Cuestionario: Beneficiarios (Alumnado).

Con el cuestionario se pretende conocer lo que hacen, opinan o piensan los alumnos de los cursos de formación, mediante preguntas realizadas por escrito y que pueden ser respondidas sin la presencia del encuestador.

Para la construcción del cuestionario se comenzó con la realización de la revisión de la literatura especializada, el análisis de modelos de evaluación de los cursos de Formación Profesional y otros instrumentos de recogida de datos. De los cuales se obtuvieron una serie de indicadores generales para la evaluación de las acciones formativas. Sobre cada indicador se profundizó, desde el punto de vista teórico, por cada uno de los miembros implicados en este trabajo de investigación. Los indicadores analizados fueron:

- Valoración del propio alumnado sobre la formación recibida.
- Satisfacción en el puesto de trabajo, del alumnado y de los empleadores.
- Modelos de evaluación utilizados.

Para cada uno de ellos se elaboraron una serie de dimensiones las cuales sirvieron de referente para la confección de los diferentes ítems del cuestionario.

- **Elaboración del cuestionario:**

Búsqueda de dimensiones a través del análisis de contenido de otros instrumentos de evaluación:

- Junta de Andalucía (Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico):
 - Cuestionario del alumnado.
 - Evaluación de los formadores.
 - Cuestionario para la evaluación técnica del curso.
- Forem-A. (Fundación de Formación y Empleo de Andalucía)
 - Cuestionario de evaluación del curso.
- Prometeo-Grupo idea.
 - Escala de valoración del formador.
 - Escala de evaluación de programas.
 - Cuestionario para la evaluación de los cursos de formación.
 - Inventario para la evaluación del curso y del formador.
 - Inventario para la evaluación de materiales escritos.

- **Extracción de ítems más significativos:**

- Búsqueda de representatividad del ítem respecto al objetivo a cubrir.
- Índice de dificultad del ítem.
- Índice de discriminación.

- **Búsqueda de indicadores:**

Se utilizó el criterio cualitativo de la triangulación de tres grupos de expertos de la Universidad de Granada, mediante el cual se terminan de depurar los

ítems y/o se incluyen aspectos importantes que no habían sido contemplados con anterioridad:

- Alumnos Universitarios de 5º curso de la Licenciatura de Pedagogía formados en Evaluación de Programas, Centros y Profesores.
- Alumnos de Tercer Ciclo del Programa de Doctorado: Avances metodológicos en la investigación educativa. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnostico y Evaluación en Educación.
- 5 miembros del equipo de investigación, expertos en métodos de investigación, diagnostico y evaluación en educación.

▪ **Características técnicas del cuestionario:**

Partiendo del modelo de escalamiento de Likert, con los ítems considerados como variables ordinales, el primer problema que nos encontramos respecto a los análisis a utilizar, es que serían diferentes en el caso de considerar los ítems medios en una escala estrictamente ordinal o medidos con propiedades de una escala de intervalos. Este planteamiento ha guiado los análisis utilizados.

Se comienza con una exploración de carácter cualitativo de los ítems mediante el número de casos perdidos en las diferentes respuestas.

Posteriormente, se realiza un estudio descriptivo de los ítems, a través del análisis de medias y medianas para conocer el índice de dificultad en ítems politómicos (Lucas, 1998), así como la varianza de cada ítem, para conocer el índice de discriminación (Renom, 1992). En cuanto a la varianza conviene redactar ítems que deriven en varianzas moderadas; ya que aquellos que tengan poca varianza tendrán poco valor discriminativo y contribuirán poco a la fiabilidad y validez de la prueba, aún a sabiendas de que las consecuencias de los ítems multiescala no son tan determinantes como los ítems dicotómicos (Renom, 1992). La varianza máxima se da cuando, en ítems politómicos, la mitad de los sujetos eligen la opción extrema favorable y la otra mitad la desfavorable.

Teniendo en cuenta esta problemática, se realizó la pasación del banco de ítems a una muestra experimental de la que se obtuvieron los valores estadísticos de cada cuestión. Con ellos y la triangulación de datos anteriormente planteada seleccionamos 80, eliminando los que desde el análisis de expertos anteriormente descrito eran:

- Poco claros.
- Complejos.
- No respondían a los objetivos que se pretendían evaluar.
- Inadecuados lingüísticamente.

Para establecer la fiabilidad de este instrumento se aplicó la prueba estadística de a Cronbach para cada dimensión, obteniéndose un α superior a 0,80 en cada una de ellas.

▪ **Dimensiones, indicadores e ítems:**

El cuestionario se compone de 3 dimensiones, 20 categorías y 80 ítems. Se exponen a continuación las diferentes dimensiones con las correspondientes indicadores e ítems (ver anexo 5).

Tabla nº 51. Dimensiones, indicadores e ítems del cuestionario al alumnado.

DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
1. INFORMACIÓN RELATIVA AL CURSO.	Objetivos del curso.	3 ítems.
	Contenidos del curso.	4 ítems.
	Metodología.	4 ítems.
	Actividades realizadas.	3 ítems.
	Organización del tiempo.	3 ítems.
	Integración de los recursos que ofrece el medio/contexto	2 ítems.
	Preocupación por la integración laboral.	3 ítems.
	Información facilitada.	6 ítems.
	Cantidad y calidad del material recibido.	5 ítems.
	Módulos transversales	6 ítems.
2. INFORMACIÓN RELATIVA AL ESPACIO, MATERIAL EMPLEADO, RECURSOS E INSTALACIONES.	Condiciones físicas del aula (espacio, iluminación, temperatura,...).	2 ítems.
	Instalaciones.	3 ítems.
	Equipos y medios disponibles.	3 ítems.
3. INFORMACIÓN RELATIVA AL FORMADOR.	Cualidades personales.	5 ítems.
	Competencias para enseñar.	7 ítems.
	Ambiente y clima de clase.	4 ítems.
	Relación con los alumnos.	3 ítems.
	Innovación educativa.	4 ítems.
	Evaluación escolar.	7 ítems.
	Orientación sobre el empleo.	3 ítems.

B. Entrevista: Gestores (Directores) y Beneficiarios (Alumnado).

La entrevista es una técnica para obtener información, mediante una conversación profesional con una o varias personas para un estudio analítico de investigación o para contribuir en los diagnósticos o tratamientos sociales (Ruiz Olabuénaga, 1996). La entrevista implica un proceso de comunicación, mediante el cual entrevistador y entrevistado pueden influirse mutuamente, tanto consciente como inconscientemente. No se trata de construir un intercambio social espontáneo, sino que comprende un proceso artificial a través del cual el entrevistador crea una situación concreta, en la que intervienen tanto el entrevistador como el entrevistado, dando lugar a ciertos significados que sólo pueden expresarse y comprenderse en este marco de intención mutua. El investigador pretende encontrar lo más importante en la mente de los participantes, sus significados, perspectivas e interpretaciones. En definitiva, el modo en que ellos ven, clasifican y experimentan su propio

mundo. A lo largo del desarrollo de la entrevista surge un proceso de interacción, creando y captando significados, en el que influyen las características personales, tanto del entrevistador como del entrevistado.

Elegimos la entrevista personal como forma de recoger la información entre los implementadores y los beneficiarios de las acciones formativas con la finalidad de evaluar tanto los cursos de formación como el impacto socioeconómico de estos. Por considerarla la forma más completa de recoger la información; ya que puede considerar la comunicación no verbal e incluir diversos aspectos psicológicos.

Concretamente adoptamos la entrevista semiestructurada, para la que se prepararon una serie de preguntas para guiar la conversación de acuerdo con ellas. A la realización de la entrevista le precede la fase de preparación en la que se establecen los temas a tratar, las cuestiones centrales de la investigación, la localización de los entrevistados, así como la confirmación de las condiciones o contrato de la entrevista.

Se ha utilizado una táctica directiva para obtener una información determinada y precisa, referente al problema planteado, evitando así posibles divagaciones. Para su registro se usa la grabación en audio, con el permiso pertinente de cada persona entrevistada. Una vez registrada la información se procede a realizar la última fase de la producción de los datos antes del análisis: la transcripción. Para efectuarla adecuadamente hemos reproducido textualmente, tal y como se expresa el informante, con sus variantes lingüísticas, modismos u otras alteraciones gramaticales. Para la reducción de datos y posterior interpretación de elementos significativos, se emplea el paquete estadístico AQD-seis para Windows.

Pérez Juste y García Ramos (1989) exponen que la cualidad por excelencia de una medida es que sea válida, siendo un instrumento de medida válido en tanto que mida aquello que pretenda medir. Para Colás y Buendía (1998), la exigencia de esta característica hace compleja la propia elaboración de instrumentos adecuados de medida, determinando que se opte por uno u otro tipo de prueba.

La validez de contenido es un juicio lógico sobre la correspondencia existente entre lo que es el rasgo que pretendemos conocer e interpretar y las preguntas que incluye el instrumento utilizado; la entrevista semiestructurada. La validez lógica significa que el instrumento mide o se halla relacionado con el rasgo para el que ha sido elaborado. Para alcanzarla hemos recurrido a tres jueces expertos que han considerado adecuadas las preguntas realizadas en la entrevista para el objeto de estudio.

Decimos que un instrumento es fiable cuando es estable, equivalente o muestra consistencia interna. Cualidad que hace referencia a lo que el

instrumento mide con exactitud y certeza en diferentes ocasiones. Entendiendo en este sentido fiabilidad como estabilidad. Una prueba alcanza un coeficiente elevado de fiabilidad cuando los errores de medida quedan reducidos al mínimo. Las pruebas se consideran fiables cuando, midan lo que midan, proporcionan puntuaciones comparables cuando se repite su aplicación o se compara con otra equivalente.

Si bien en los estudios de tipo cualitativo no puede existir una fiabilidad perfecta debido a la complejidad y a la naturaleza de los fenómenos investigados. Sí se puede aumentar la fiabilidad externa intentando superar estos problemas, incluyendo en los informes de investigación de modo analítico todos los procedimientos utilizados, ya que la fiabilidad depende de la posibilidad de que otros investigadores construyan las estrategias analíticas originales.

Para que los estudios de carácter cualitativo posean fiabilidad interna, es precisa la coincidencia entre varios investigadores que actúen en un solo estudio. Para proteger el presente estudio de la amenaza de la falta de este tipo de fiabilidad hemos utilizado a participantes-ayudantes y la revisión por otros investigadores.

En el anexo 3 se presentan las preguntas de las entrevistas a los directores de las cuales se extraen las siguientes dimensiones, categorías y códigos, reflejadas en la tabla 52.

Tabla nº 52. Sistema de categorías de las entrevistas a los directores.

DIMENSIONES	CATEGORÍAS	CÓDIGOS
1. CURSOS DE F.P.O. REALIZADOS.	Alumnado (CAL)	Motivación del alumnado. Selección del alumnado. Características beneficiarios.
	Contenidos (CCO)	Adaptación a los conocimientos. Coherencia. Cursos y módulos impartidos. Secuenciación teoría/ práctica.
	Gestión (CGE)	Actividades vinculadas sociedad. Adecuación de los recursos. Coordinación y comunicación Organización.
	Objetivos (COB)	Coherencia. Grado de consecución. Situacionalidad.
	Personal docente (CPE)	Características del docente. Formación pedagógica. Formación técnica. Libertad docente Selección del docente.
2. DISEÑO DE LAS ACCIONES	Contexto (DCO)	Colectivos en riesgo exclusión. Cultura emprendedora. Potencial endógeno. Tejido empresarial. Contexto estratégico.
	Formación Ofertada (DFO)	Cursos ofertados. Dispositivos de F.P.

FORMATIVAS.		Características beneficiarios. Entidades que ofertan formación. Seguimiento programa formativo.
	Nuevas Necesidades Formativas (DNU)	Análisis de necesidades. Características beneficiarios. Nuevas necesidades.
	Planificación (DPL)	Aportaciones políticas. Aportaciones técnicas. Características beneficiarios. Normas básicas de organización. Recursos disponibles.
3. IMPACTO.	Resultados-Efectos (IEF)	Intención de inserción. Interés de los empleadores. Posibilidades de inserción.
	Resultados-Productos (IPR)	Resultados en el ámbito formativo. Resultados en el ámbito laboral. Resultados en el ámbito personal. Satisfacción.
4. NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO.	Servicios de Medio Ambiente (NAM)	Control de la energía.
	Servicios Culturales y de Ocio (NCU)	Forma física y deportes de aventura. Nuevas formas de turismo.
	Mejoras en el marco de la vida (NME)	Renovación de inmuebles. Transportes colectivos.
	Actividades tradicionales (NTR)	Artesanía. Sector agrario. Sector servicios.
	Servicios de la vida diaria (NVI)	Atención a la tercera edad. Nuevas tecnologías.

En el anexo 4 se exponen las preguntas de las entrevistas telefónicas realizadas al alumnado de las cuales se extraen las siguientes dimensiones, categorías y códigos, representados en la tabla 53.

Tabla nº 53. Sistema de categorías de las entrevistas telefónicas al alumnado.

DIMENSIONES	CATEGORÍAS	CÓDIGOS
1. CURSOS DE F.P.O. REALIZADOS.	Alumnado (CAL)	Motivación del alumnado.
	Objetivos (COB)	Grado de consecución.
	Personal docente (CPE)	Características del docente.
2. DISEÑO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS.	Contexto (DCO)	Colectivos en riesgo exclusión. Tejido empresarial.
	Nuevas Necesidades Formativas (DNU)	Nuevas necesidades.
3. IMPACTO.	Resultados-Efectos (IEF)	Intención de inserción. Interés de los empleadores. Posibilidades de inserción.
	Resultados-Productos (IPR)	Resultados en el ámbito formativo. Resultados en el ámbito laboral. Resultados en el ámbito personal. Satisfacción.
4. NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO.	Servicios de Medio Ambiente (NAM)	Control de la energía. Cuidado del medio ambiente.
	Servicios Culturales y de Ocio (NCU)	Animación socio-cultural. Forma física y deportes de aventura. Nuevas formas de turismo.
	Actividades tradicionales (NTR)	Artesanía. Sector agrario. Sector servicios.
	Servicios de la vida diaria (NVI)	Atención a la tercera edad. Nuevas tecnologías. Cuidado de los niños. Limpieza.

C. Grupo de Discusión: Técnicos (ALPEs).

Se trata de una técnica de conversación que se sitúa en el contexto del discurso social y se encuadra en la familia de las entrevistas grupales, pero posee un carácter propio (Watts y Ebbut, 1987; Frey y Fontana, 1991). Es una estrategia especialmente útil para el estudio y análisis de problemáticas o situaciones que revisten complejidad, pudiendo aplicarse en diferentes momentos del proceso de investigación dependiendo de los objetivos perseguidos, ya que la flexibilidad es la principal característica de esta técnica.

Autores como Krueger (1991) e Ibáñez (2003) adquieren especial relevancia por su contribución a la fundamentación teórica y encuadre metodológico del grupo de discusión, aunque debemos destacar también la aportación de otros autores, como Mucchielli (1978), Krueger (1991), Martín Criado (1997), Canales y Peinado (1998), Valles (2000), Callejo (1994; 2001), Bloor et al., (2002).

Tanto Mucchielli (1978) como Ibáñez (1994) ponen especial énfasis en el producto, priorizando en sus definiciones para qué sirve y cómo se utiliza este método. Otros autores como Krueger (1991:24) añaden en su definición características en torno a su preparación y desarrollo, entendiendo este *"como una conversación cuidadosamente planeada, diseñada para obtener información de un área definida de interés, en un ambiente permisivo, no directivo"*. Por lo que su uso en la investigación educativa está claramente identificado, ya que permite, a través de su empleo adecuado y con un moderador experto recabar información relevante mediante interrogantes de interés en el ámbito de la formación, como es el caso que nos ocupa. Pero no sólo se obtienen las opiniones de los participantes, sino que se genera un ambiente que induce a la discusión y por tanto, a la retroalimentación entre los distintos componentes del grupo.

Del análisis de las definiciones de varios de estos autores Suárez (2005) extrae una serie de características comunes que definen los principales rasgos del grupo de discusión:

- Se trata de un conjunto de personas,
- cuyo número puede variar de un mínimo a un máximo, en función de las características de los procesos grupales y de la intervención del moderador.
- Las cuales se reúnen con un fin determinado (atienden a propósitos y objetivos de investigación),
- y poseen ciertas características comunes atendiendo a los criterios de homogeneidad y de heterogeneidad.
- Ofrecen datos internos,

- en un tiempo y un espacio determinados por el investigador,
- de naturaleza cualitativa,
- en una conversación guiada y no directiva,
- por una persona, cuyo rol es el de moderador.

Hemos optado por la selección de esta técnica de carácter cualitativo porque consideramos que para dar respuesta a los objetivos planteados podemos obtener una información más rica y compleja, ya que al reflejar la perspectiva de los agentes implicados nos permitirá abordar el objeto de estudio con mayor profundidad.

El día 28 de marzo de 2008 tiene lugar el grupo de discusión en la sede de la UTEDLT de Alhama de Granada, compuesto por seis ALPEs de la estructura complementaria; estando así representados los distintos Municipios objeto de la zona de estudio. Teniendo en cuenta que la actuación del moderador es clave en el resultado producido por el grupo, afectando en gran medida a su calidad. En la sesión de grupo de discusión se trató de crear un clima óptimo. En la primera etapa, de proceso de construcción del grupo, se informó al mismo de los objetivos de esta investigación y se establecieron reglas o normas. Posteriormente pasamos a la obtención de resultados mediante la realización de las preguntas idóneas para poder cumplir los objetivos propuestos. Para lo cual comenzamos haciendo preguntas abiertas al principio de la sesión, que permitan a los sujetos determinar la dirección de sus respuestas, y finalizamos con preguntas cerradas que limitaran más las respuestas. En la segunda etapa pone fin a la existencia del grupo como tal, para lo cual proponemos al grupo la síntesis final o valorativa y su finalización.

Para validar el grupo de discusión es importante contar con criterios científicos y técnicos que nos ofrezcan ciertas garantías, aspecto este compartido con el resto de técnicas cualitativas, ya que es muy importante de cara a su credibilidad y rigor. Para dotar de sentido el discurso grupal nos resulta de utilidad el análisis de fuentes documentales, las entrevistas a las directoras y el cuestionario del alumnado, ya que así conseguimos la saturación de la información con un solo grupo de discusión que ha tenido una duración de dos horas aproximadamente.

Se exponen a continuación (tabla 54) las diferentes dimensiones con las correspondientes categorías y códigos.

Tabla nº 54. Sistema de categorías del grupo de discusión.

DIMENSIONES	CATEGORÍAS	CÓDIGOS
1. CURSOS DE F.P.O. REALIZADOS.	Alumnado (CAL)	Motivación del alumnado. Selección del alumnado. Características beneficiarios.
	Personal docente (CPE)	Características del docente. Formación pedagógica. Formación técnica. Selección del docente.
2. DISEÑO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS.	Contexto (DCO)	Colectivos en riesgo exclusión. Cultura emprendedora. Potencial endógeno. Tejido empresarial. Contexto estratégico.
	Formación Ofertada (DFO)	Cursos ofertados. Dispositivos de F.P. Características beneficiarios. Entidades que ofertan formación. Seguimiento programa formativo.
	Nuevas Necesidades Formativas (DNU)	Análisis de necesidades. Características beneficiarios. Nuevas necesidades.
	Planificación (DPL)	Aportaciones políticas. Aportaciones técnicas. Características beneficiarios. Normas básicas de organización. Recursos disponibles.
3. IMPACTO.	Resultados-Efectos (IEF)	Intención de inserción. Interés de los empleadores. Posibilidades de inserción.
4. NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO.	Servicios de Medio Ambiente (NAM)	Control de la energía.
	Servicios Culturales y de Ocio (NCU)	Forma física y deportes de aventura. Nuevas formas de turismo.
	Mejoras en el marco de la vida (NME)	Transportes colectivos.
	Actividades tradicionales (NTR)	Sector agrario. Sector servicios.
	Servicios de la vida diaria (NVI)	Atención a la tercera edad. Nuevas tecnologías.

En el Anexo 2 se presenta el guión de las preguntas realizadas al los miembros participantes en el grupo de discusión.

D. Reducción de los datos y elaboración de categorías.

Una vez recogidos los datos, a través del grupo de discusión y de las entrevistas (a los directores y al alumnado), explicitamos la finalidad del análisis para pasar a la exploración posterior de los mismos, mediante la triangulación y así completar aquellos que consideremos incompletos con el fin de elaborar categorías. Realizamos una selección secuencial mediante un procedimiento abierto, con el que a medida que avanza la investigación se determinan nuevos conjuntos de fenómenos para el análisis. En primer lugar procedemos al análisis de los mismos, lo que en palabras de Huber y Marcelo (1990) supone estructurar y exponer unidades, para que, podamos extraer y confirmar conclusiones comprensivas.

Para reducir los datos se elaborarán unos códigos, esto es, se asignan abreviaciones o símbolos a unas frases o párrafos de las respuestas, en función de los objetivos de nuestra investigación. Los códigos asignados se clasifican siguiendo a Milles y Huberman (1984) en:

- Códigos descriptivos, que atribuyen un contenido a un segmento del texto.
- Códigos explicativos, que ilustran teorías emergentes de los resultados del análisis.
- Códigos interpretativos. Suponen la interpretación del problema.

Los códigos asignados a cada unidad significativa los entendemos como rasgos de determinadas categorías. Siendo una categoría, según Pérez Serrano (1994), la noción general que representa una clase o un conjunto de significados determinados.

El proceso de categorización implica la clasificación de los elementos de un conjunto a partir de unos criterios previamente definidos. Estos criterios o reglas nos indican cómo debemos incluir cada unidad de análisis en una determinada categoría, así como la forma de interpretar dicha inclusión. Para la selección de categorías hemos tenido en consideración las siguientes reglas lógicas:

- Homogeneidad. Todas las categorías deben tener entre sí una relación lógica con la variable que se considera.
- Utilidad. El conjunto de categorías del análisis de contenido tiene que ser inclusivo. Por lo que, el conjunto total debe abarcar todas las posibles variaciones y, por lo tanto, permitir la clasificación de todos los registros.
- Exclusión mutua. Debe haber un solo lugar para codificar cualquier respuesta.
- Claridad y concreción. Las categorías deben expresarse de forma clara, en términos directos y sencillos, de manera que no puedan dar lugar a varias interpretaciones.

Presentamos a continuación una guía objetiva que presenta las unidades de registro incluidas dentro de las categorías de nuestra investigación:

❖ DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES

➤ CURSOS DE F.P.O. REALIZADOS

Para la definición de las categorías y los códigos de esta dimensión nos hemos fundamentado en Berrocal, E. (2004). Esta dimensión hace referencia a distintos aspectos de las acciones formativas de F.P.O. realizadas en la comarca de Alhama de Granada en el ejercicio 2007. Está definida por las siguientes categorías.

- **ALUMNADO:** Se refiere al colectivo beneficiario de programas de formación y empleo.

- **Motivación del alumnado:** interés del alumnado en el módulo formativo.
- **Selección del alumnado:** proceso para la selección del alumnado.
- **Características de los beneficiarios:** perfil del alumnado.
- **CONTENIDOS:** hace referencia a los módulos y materias que constituyen el cuerpo de conocimientos formativos, a su coherencia con los objetivos, a su secuenciación, temporalización y adaptación. Está definida por los siguientes indicadores:
 - **Adaptación a los conocimientos previos del alumnado.**
 - **Coherencia:** entre los contenidos de los cursos y los objetivos del proyecto.
 - **Cursos y módulos impartidos:** materias que constituyen el cuerpo de conocimientos formativos.
 - **Secuenciación de los contenidos impartidos:** consideración de los conocimientos teóricos necesarios antes de pasar a la práctica.
- **GESTIÓN:** hace referencia a aspectos tales como la existencia de principios y normas para la organización del proyecto, al seguimiento y coordinación de la enseñanza y a la mejora continua del proyecto. Esta categoría aparece definida por los siguientes códigos:
 - **Actividades que vinculan al proyecto con la sociedad.**
 - **Adecuación de los recursos:** humanos, económicos y materiales del proyecto.
 - **Coordinación y comunicación entre los agentes del proyecto.**
 - **Organización:** adaptación del proyecto respecto a las finalidades que se persiguen teniendo en cuenta las características del territorio en el cual se implementa.
- **OBJETIVOS:** son las metas o fines que se pretenden alcanzar mediante la ejecución del proyecto formativo. Los códigos que definen esta categoría son:
 - **Coherencia:** relación entre las competencias a conseguir por los beneficiarios del proyecto y la formación recibida.
 - **Grado de consecución:** concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos alcanzados.

- **Situacionalidad:** coherencia de los objetivos del programa con las necesidades de la zona.
- **PERSONAL DOCENTE:** hace referencia a los formadores y a la adecuación de su conocimiento y experiencia en las materias y módulos formativos que imparten en las acciones formativas, a su de formación en metodología didáctica, características, libertad docente y al proceso de selección.
 - **Características del docente:** perfil del docente seleccionado para los módulos formativos.
 - **Formación pedagógica:** conocimientos de metodología didáctica que debe poseer el docente.
 - **Formación técnica:** adecuación de la formación del personal docente a los diferentes contenidos teórico/prácticos impartidos en las acciones formativas.
 - **Libertad docente.**
 - **Selección del docente:** proceso para la selección del personal docente.
- **DISEÑO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS.**

Este indicador está definido por las categorías de planificación de las acciones formativas, contexto donde se van a desarrollar, formación ofertada y nuevas necesidades formativas. Para la definición de las categorías y los códigos de esta dimensión, al igual que en la anterior nos hemos fundamentado en Berrocal, E. (2004).

- **CONTEXTO:** ambiente o entorno del lugar en el que se diseñan y ejecutan las acciones formativas, considerando sus características, tejido empresarial, así como los colectivos en riesgo de exclusión social.
 - **Colectivos en riesgo de exclusión social:** hace referencia a personas que por su situación y características personales tienen mayor dificultad de inserción social y laboral. Comprende a: población inmigrante, mujeres, jóvenes, discapacitados, minorías étnicas.
 - **Cultura emprendedora.**
 - **Potencial endógeno:** potencial local.
 - **Tejido empresarial:** empresas existentes en la zona.
 - **Contexto estratégico:** conjunto de circunstancias que pueden afectar en relación al cumplimiento de los objetivos.

- **FORMACIÓN OFERTADA:** hace referencia a las acciones formativas, las entidades que las ofertan, las características del alumnado a quien va dirigida, y los dispositivos de FP que hay en la zona.
 - **Cursos ofertados:** formación ofertada y prevista ofertar a corto plazo.
 - **Dispositivos de F.P.**
 - **Características de los beneficiarios:** perfil del alumnado al que se dirige la formación.
 - **Entidades que ofertan formación.**
 - **Seguimiento del programa formativo.**

- **NUEVAS NECESIDADES FORMATIVAS:** hace referencia a la conveniencia de planificar ciertas acciones formativas a medio/largo plazo.
 - **Análisis de Necesidades:** entendido como un desfase entre el ser y el deber ser para establecer programas de formación adaptados a las nuevas necesidades.
 - **Características de los beneficiarios:** perfil del alumnado al que creen prioritario dirigir las nuevas acciones formativas.
 - **Formación nuevas necesidades:** establecimiento de programas de formación adaptados a las nuevas necesidades.

- **PLANIFICACIÓN:** Proceso mediante el cual se diseñan las acciones formativas. Forma parte de esta el análisis de necesidades, las aportaciones político/técnicas, las normas establecidas por la administración, los recursos necesarios para la implementación de los programas formativos y el perfil de los beneficiarios hacia los que se dirigen las acciones formativas.
 - **Aportaciones políticas:** principios que sirven de guía y dirigen los esfuerzos a de una organización para alcanzar sus objetivos.
 - **Aportaciones técnicas:** propuestas que los técnicos hacen a la hora de planificar acciones formativas en su zona de intervención.
 - **Características de los beneficiarios:** perfil del alumnado al que se va a dirigir la formación.
 - **Normas básicas de organización:** principios y normas establecidos por la administración competente en materia de formación y empleo.

- **Recursos disponibles:** requisitos para la implementación de acciones formativas.

➤ **IMPACTO**

Basándonos en trabajos realizados por distintos autores como Biecinto, C. y Carballón, R. (2004), Ferrández, A. (2002, 2008), hemos construido las categorías y los códigos de esta dimensión. La cual hace alusión a aspectos tales como: cambios importantes en las personas beneficiarias de las acciones formativas y a las mejoras en las condiciones de la comunidad que resultan de este proceso. Es el nivel más elevado a la finalidad última del proceso y donde se genera la totalidad de los beneficios previstos.

- **RESULTADOS-EFECTOS:** son los cambios en comportamientos y prácticas que se observan a corto plazo como consecuencia de la realización de una serie de actividades del proyecto.
 - **Intención de insertarse laboralmente:** propósito del alumnado una vez finalizado el periodo de formación.
 - **Interés de los empleadores:** intención de los empresarios de la zona por contratar al personal formado en los cursos.
 - **Posibilidades de inserción:** oportunidades de empleo tras la formación.
- **RESULTADOS-PRODUCTO:** son los cambios en comportamientos y prácticas que se esperaban lograr a medio plazo, tras la finalización del proyecto.
 - **Creación de empleo:** incorporación al mercado laboral de los beneficiarios de las acciones formativas por cuenta propia o ajena, entendido como logro de una finalidad esperada.
 - **Competencias profesionales:** se trata del logro de la finalidad esperada de que el alumnado beneficiario de estas acciones formativas haya adquirido una serie de conocimientos teórico/prácticos que le permita ejercer una profesión.
 - **Nuevas acciones formativas:** demandadas por los beneficiarios.
 - **Resultados en el ámbito formativo:** cambios producidos como consecuencia de aprendizajes adquiridos a nivel formativo.
 - **Resultados en el ámbito personal:** cambios producidos como consecuencia de aprendizajes adquiridos a nivel personal.
 - **Resultados en el ámbito laboral:** cambios producidos como consecuencia de aprendizajes adquiridos a nivel laboral.

- **Satisfacción:** valoración de la calidad del programa formativo y correcto funcionamiento del mismo.

➤ **NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO**

Para desarrollar el sistema de categorías que compone esta dimensión nos hemos fundamentado en el informe Iniciativas locales para el desarrollo y empleo elaborado por la Comisión Europea de 1995 en el que se establecen los ámbitos de nuevos yacimientos de empleo hemos elaborado el sistema de categorías de esta dimensión. Entendemos por nuevos yacimientos de empleo una serie de actividades económicas dirigidas a satisfacer nuevas necesidades sociales, así como nuevas posibilidades para empleos tradicionales mediante un proceso de adaptación de perfiles profesionales existentes. Esta dimensión esta compuesta por las siguientes categorías.

- **SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE:** servicios dirigidos a la mejora y gestión del medio ambiente.
 - **Control de la energía:** nuevas fuentes de energía.
- **SERVICIOS CULTURALES Y DE OCIO:** servicios dirigidos a la mejora de la ocupación del tiempo libre.
 - **Nuevas formas de turismo:** turismo rural, turismo natural, turismo especializado, turismo de tercera edad.
 - **Forma física y deportes de aventura:** rapel, tiro con arco, piragüismo, etc.
- **SERVICIOS DE LA VIDA DIARIA:** servicios dirigidos a facilitar la vida cotidiana.
 - **Atención a la tercera edad.**
 - **Nuevas tecnologías de la información y la comunicación.**
- **MEJORAS EN EL MARCO DE LA VIDA:** servicios dirigidos a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
 - **Renovación de inmuebles:** rehabilitación y mejora de la vivienda.
 - **Transportes colectivos locales:** para la mejora de la comunicación entre los pueblos de la comarca.
- **ACTIVIDADES TRADICIONALES:** empleos tradicionales que demandan mano de obra en la actualidad así como nuevas posibilidades para empleos tradicionales mediante un proceso de adaptación.
 - **Artesanía**
 - **Sector agrario.**
 - **Sector servicios.**

Tabla nº 55: Unidades de registro incluidas dentro de las categorías.

DIMENSIONES	CATEGORÍAS	CÓDIGOS
CURSOS DE F.P.O. REALIZADOS	CAL: ALUMNADO	CAL: Motivación del alumnado. CAL: Selección del alumnado. CAL: Características beneficiarios.
	CCO: CONTENIDOS	CCO: Adaptación a los conocimientos. CCO: Coherencia. CCO: Cursos y módulos impartidos. CCO: Secuenciación teoría/ práctica.
	CGE: GESTIÓN	CGE: Actividades vinculadas sociedad. CGE: Adecuación de los recursos. CGE: Coordinación y comunicación CGE: Organización.
	COB: OBJETIVOS	COB: Coherencia. COB: Grado de consecución. COB: Situacionalidad.
	CPE: PERSONAL DOCENTE	CPE: Características del docente. CPE: Formación pedagógica. CPE: Formación técnica. CPE: Libertad docente. CPE: Selección del docente.
DISEÑO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS	DCO: CONTEXTO	DCO: Colectivos en riesgo de exclusión. DCO: Cultura emprendedora. DCO: Potencial endógeno. DCO: Tejido empresarial. DCO: Contexto estratégico.
	DFO: FORMACIÓN OFERTADA	DFO: Cursos ofertados. DFO: Dispositivos de F.P. DFO: Características beneficiarios. DFO: Entidades que ofertan formación. DFO: Seguimiento del programa.
	DNU: NUEVAS NECESIDADES FORMATIVAS	DNU: Análisis de necesidades. DNU: Características beneficiarios. DNU: Formación nuevas necesidades.
	DPL: PLANIFICACIÓN	DPL: Aportaciones políticas. DPL: Aportaciones técnicas. DPL: Características beneficiarios. DPL: Normas básicas de organización. DPL: Recursos disponibles.
IMPACTO	IEF: RESULTADOS EFECTOS	IEF: Intención de inserción. IEF: Interés de los empleadores. IEF: Posibilidades de inserción.
	IPR: RESULTADOS-PRODUCTOS	IPR: Creación de empleo. IPR: Competencias profesionales IPR: Nuevas acciones formativas demandadas. IPR: Resultados en el ámbito formativo. IPR: Resultados en el ámbito laboral. IPR: Resultados en el ámbito personal.. IPR: Satisfacción.
NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO	NAM: SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE	NAM: Control de la energía.
	NCU: SERVICIOS CULTURALES Y DE OCIO	NCU: Forma física y deportes de aventura. NCU: Nuevas formas de turismo.
	NME: MEJORAS EN EL MARCO DE LA VIDA	NME: Renovación de inmuebles. NME: Transportes colectivos.
	NTR: ACTIVIDADES TRADICIONALES	NTR: Artesanía. NTR: Sector agrario. NTR: Sector servicios.
	NVI: SERVICIOS DE LA VIDA DIARIA	NVI: Atención a la tercera edad. NVI: Nuevas tecnologías.

5.5. ANÁLISIS DE DATOS Y RESULTADOS.

5.5.1. Análisis de los datos obtenidos del Alumnado (Beneficiarios) mediante el Cuestionario.

Los datos han sido analizados con el paquete estadístico SPSS 15.0. A continuación presentamos el análisis descriptivo de los resultados obtenidos a través del cuestionario de evaluación de los cursos de formación.

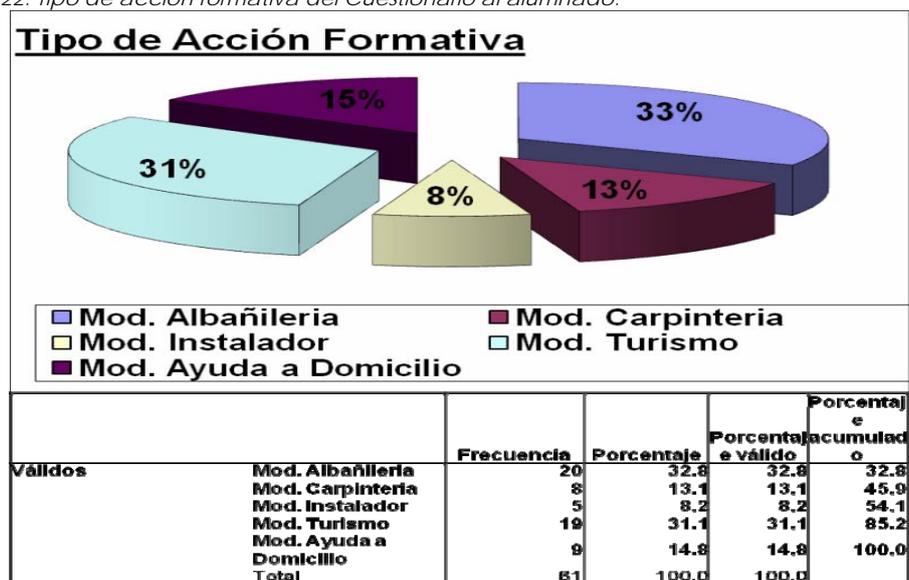
Para el siguiente análisis hemos agrupado los cursos impartidos en las distintas acciones formativas por bloques temáticos, quedando de la siguiente manera: **Albañilería** que agrupa los módulos impartidos en la E.T. "El Silo" y el T.E. "Nueva Bermejales"; los cursos de **Turismo** agrupan el módulo de Turismo del T.E. "Turillas" y el curso de Técnico en información turística impartido por un centro privado; el módulo de **Auxiliar de ayuda a domicilio** impartido por el T.E. "Turillas"; el módulo de **Carpintería** de madera impartido por la E.T. "El Silo" y el módulo de **Instalaciones** impartido por el T.E. "Nueva Bermejales".

5.5.1.1. Datos personales.

A. Acción formativa.

La distribución de los datos obtenidos en el análisis global de los cuestionarios (gráfico 22) es la siguiente, el 33% de los sujetos del estudio han realizado los módulos Albañilería, el 31% el módulo de Turismo, un 15% el módulo de Auxiliar de ayuda a domicilio, el 13% el módulo de Carpintería de madera y un 8% un módulo de Instalaciones.

Gráfico nº 22. Tipo de acción formativa del Cuestionario al alumnado.



B. Edad.

La edad media de los sujetos que han participado en nuestro estudio (tabla 56) es de 31 años, siendo el valor más frecuente el de 35 años, y presentado un máximo de 57 y un mínimo de 16 años.

Tabla nº 56. Edad del alumnado de las acciones formativas.

	GENERAL	ALBAÑILERÍA	AYUDA A DOMICILIO	INSTALADOR	TURISMO	CARPINTERÍA
Media	31,25	30,45	35,44	37,00	33,94	19,25
Mediana	32,00	23,00	33,00	37,00	34,00	19,50
Moda	35,00	23,00	26,00	37,00	35,00	17,00
Desv. típ.	9,89	12,14	6,60	6,48	6,62	2,49
Varianza	97,78	147,31	43,53	42,00	43,81	6,21
Mínimo	16,00	17,00	26,00	27,00	20,00	16,00
Máximo	57,00	57,00	45,00	45,00	48,00	23,00

Si analizamos cada acción de forma independiente observamos que el módulo de Carpintería es el que presenta un alumnado más joven con una media de edad = 19,25 años, siendo la moda = 17 y la edad máxima = 23, con una desviación típica de 2,49.

Los módulos de Auxiliar de ayuda a domicilio, Instalaciones y Turismo presentan una variabilidad de edad muy similar con máximos de 45 años para Auxiliar de ayuda a domicilio e Instalaciones y de 48 años para las acciones formativas de Turismo, con mínimos de 26, 27 y 20 años respectivamente.

Albañilería es la acción formativa que más rango de edades presenta con una media de edad = 30,45 años, una moda y mediana = 23 años y una desviación típica = 12,14, con un máximo de 57 años y un mínimo de 17 años.

C. Género.

El 83% de los sujetos que han participado en las acciones formativas son mujeres y solamente un 17% hombres.

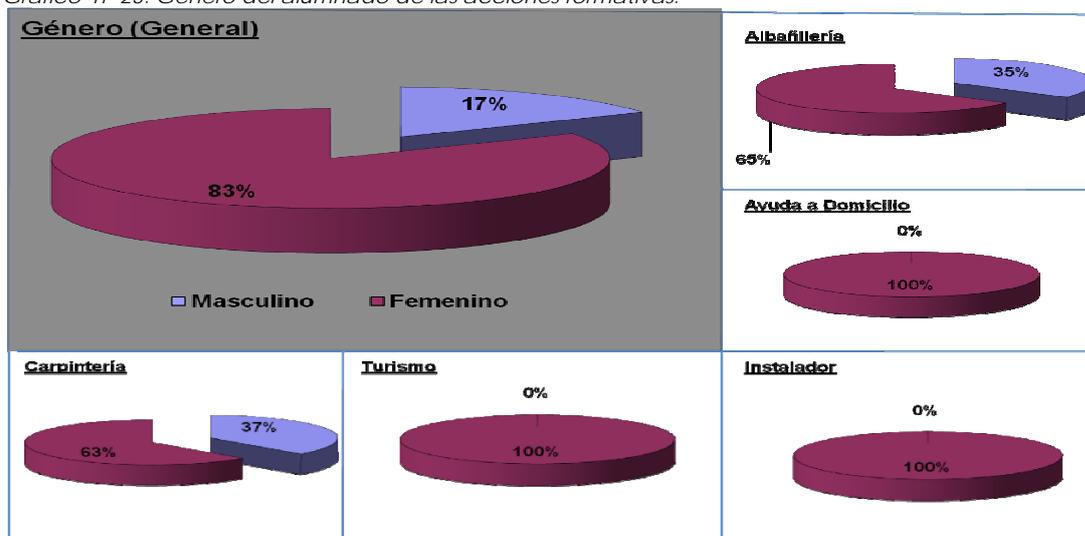
Tabla nº 57. Género del alumnado de las acciones formativas.

	GENERAL	ALBAÑILERÍA	AYUDA A DOMICILIO	INSTALADOR	TURISMO	CARPINTERÍA
Media	1,83	1,65	2,00	2,00	2,00	1,63
Mediana	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
Moda	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
Desv. típ.	0,38	0,49	0,00	0,00	0,00	0,52
Varianza	0,14	0,24	0,00	0,00	0,00	0,27
Mínimo	1,00	1,00	2,00	2,00	2,00	1,00
Máximo	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00

Desglosado por bloques temáticos observamos que:

- Albañilería: presenta un 65% de mujeres y un 35% de hombres.
- Auxiliar de ayuda a Domicilio: presenta un 100% de mujeres.
- Instalaciones: presenta un 100% de mujeres.
- Turismo: presenta un 100% de mujeres.
- Carpintería: presenta un 63% de mujeres y un 37% de hombres.

Gráfico nº 23. Género del alumnado de las acciones formativas.



D. Nivel máximo de estudios realizados.

El 73% del alumnado posee estudios básicos, el 15% bachillerato, el 9% F.P y el 3% tiene titulación universitaria. La moda es de 1 y la media es de 1,49, con una desviación típica de 0,88.

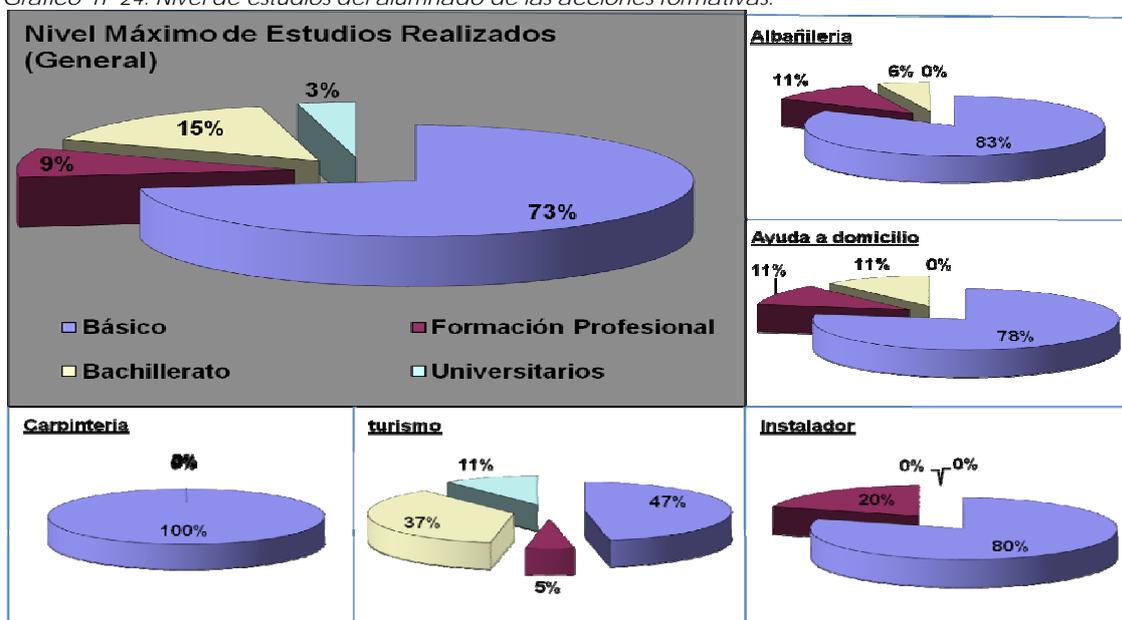
Tabla nº 58. Nivel de estudios del alumnado de las acciones formativas.

	GENERAL	ALBAÑILERÍA	AYUDA A DOMICILIO	INSTALADOR	TURISMO	CARPINTERÍA
Media	1,49	1,22	1,33	1,20	2,11	1,00
Mediana	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00	1,00
Moda	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Desv. típ.	0,88	0,55	0,71	0,45	1,15	0,00
Varianza	0,77	0,30	0,50	0,20	1,32	0,00
Mínimo	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Máximo	4,00	3,00	3,00	2,00	4,00	1,00

Desglosado por bloques formativos observamos que en:

- Albañilería el 83% tiene estudios básicos, el 11% F.P. y el 6% bachillerato.
- Auxiliar de ayuda a Domicilio el 78% posee estudios básicos, el 11% F.P. y el 11% bachillerato.
- Instalaciones el 80% ha cursado estudios básicos y el 20% F.P.
- Turismo el 47% tiene estudios básicos, el 37% bachillerato, el 11% universitarios y el 5% F.P.
- Carpintería el 100% del alumnado de este módulo sólo ha cursado estudios básicos.

Gráfico nº 24. Nivel de estudios del alumnado de las acciones formativas.



E. Años de experiencia profesional en el mismo área.

La mayoría de los sujetos que han participado en las acciones formativas no poseen ninguna experiencia laboral previa en el la profesión en la que se han formado (79%). Respecto a los años de experiencia que abarcan una puntuación del 1 al 10, la moda es = 0 y la media = 0,57, con una desviación típica = 1,38. Correspondiendo los máximos a turismo (7), Albañilería y Auxiliar de ayuda a domicilio (4 cada uno) y Carpintería (3) y siendo el mínimo en todos ellos de cero.

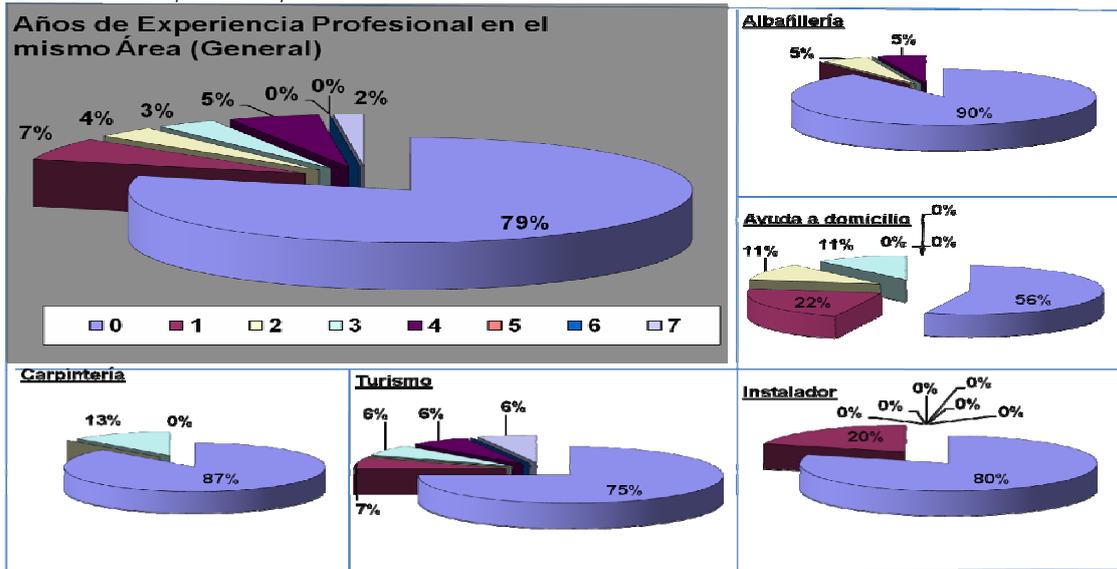
Tabla n° 59. Experiencia profesional en el mismo área.

	GENERAL	ALBAÑILERÍA	AYUDA A DOMICILIO	INSTALADOR	TURISMO	CARPINTERÍA
Media	0,57	0,30	0,89	0,20	0,94	0,38
Mediana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Moda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Desv. típ.	1,38	0,98	1,36	0,45	2,02	1,06
Varianza	1,90	0,96	1,86	0,20	4,06	1,13
Mínimo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Máximo	7,00	4,00	4,00	1,00	7,00	3,00

Los años de experiencia laboral por bloques formativos es en:

- Albañilería el 90% no posee ninguna experiencia, el 5% dos años y el 5% cuatro años.
- Auxiliar de ayuda a Domicilio el 56% no posee experiencia, el 22% un año, el 11% dos años y otro 11% tres años de experiencia laboral.
- Instalaciones el 80% no tiene experiencia relacionada con el curso y el 20% restante un año.
- Turismo el 75% no posee experiencia, el 7% un año, el 6% tres años, el 6% cuatro años, y el 6% 7 años.
- Carpintería el 80% no tiene experiencia y el 13% ha trabajado durante 3 años.

Gráfico n° 25. Experiencia profesional en el mismo área.



F. Situación laboral actual.

El alumnado de los Talleres de Empleo y de la Escuela Taller tiene trabajo relacionado con el curso, ya que este tipo de acciones formativas conllevan un contrato de trabajo en prácticas. Por lo que la desviación típica de 0,87 la marca el curso de F.P.O de Técnico en información turística.

Tabla nº 60. Situación laboral del alumnado de las acciones formativas.

	GENERAL	ALBAÑILERÍA	AYUDA A DOMICILIO	INSTALADOR	TURISMO	CARPINTERÍA
Media	1,23	1,00	1,00	1,00	1,74	1,00
Mediana	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Moda	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Desv. típ.	0,59	0,00	0,00	0,00	0,87	0,00
Varianza	0,35	0,00	0,00	0,00	0,76	0,00
Mínimo	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Máximo	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00

G. Nº de cursos de Formación Ocupacional o Continua realizados.

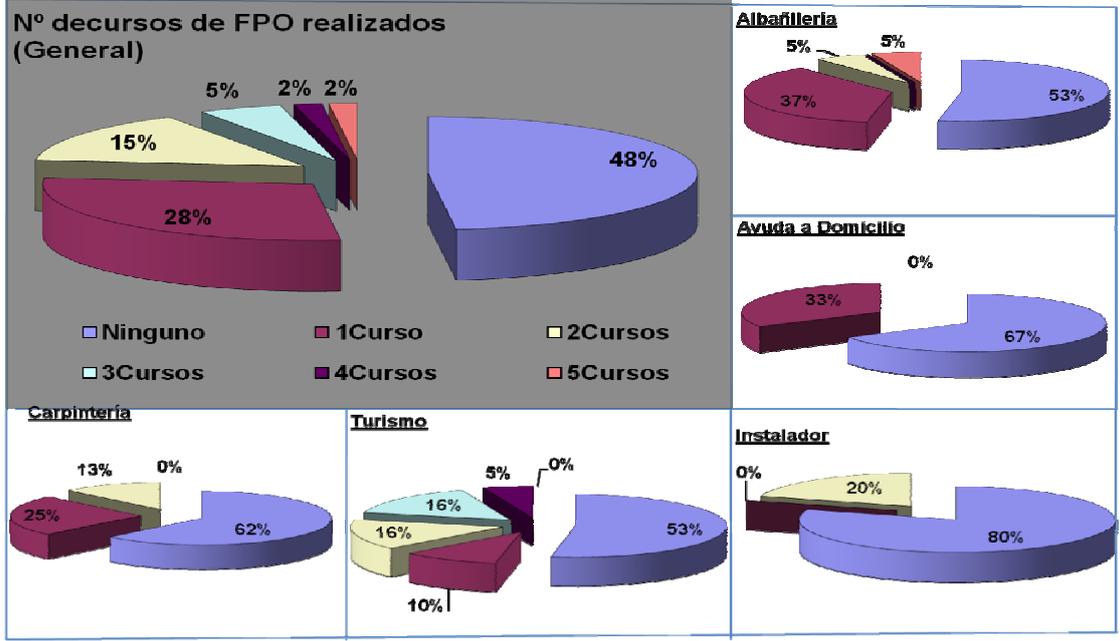
La mayoría del alumnado no ha realizado con anterioridad ningún curso de formación ocupacional o de formación continua, siendo la moda de cero, el mínimo de cero y el máximo de 5, con una desviación típica de 1,12. Los máximos los marcan las acciones de albañilería (5) y turismo (4).

Tabla nº 61. Nº de cursos de formación ocupacional o continua realizados.

	GENERAL	ALBAÑILERÍA	AYUDA A DOMICILIO	INSTALADOR	TURISMO	CARPINTERÍA
Media	0,88	0,74	1,33	0,40	1,11	0,50
Mediana	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
Moda	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
Desv. típ.	1,12	1,19	0,50	0,89	1,37	0,76
Varianza	1,26	1,43	0,25	0,80	1,88	0,57
Mínimo	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
Máximo	5,00	5,00	2,00	2,00	4,00	2,00

Casi la mitad del alumnado no ha realizado con anterioridad otro curso de estas características (48%), el 28% ha realizado un curso, el 15% dos, el 5% tres, el 2% cuatro y el 2% restante cinco cursos.

Gráfico nº 26. Nº de cursos de formación ocupacional o continua realizados.



5.5.1.2. Análisis de la dimensión “información relativa al curso”.

Para simplificar la redacción y lectura del análisis de los resultados de cada una de las categorías del cuestionario concentraremos los resultados en 3 grupos, la primera abarca los resultados de las opciones 1 y 2 (totalmente en desacuerdo y en desacuerdo = muy de acuerdo), la segunda contiene los resultados 3 y 4 (algo en desacuerdo y algo de acuerdo = parcialmente de acuerdo) y la tercera incluye los datos de las respuestas 5 y 6 (de acuerdo y totalmente de acuerdo = muy en desacuerdo). Aunque a nivel visual (en gráficos y tablas) respetaremos las categorías iniciales con valores del 1 al 6.

A. Objetivos del curso.

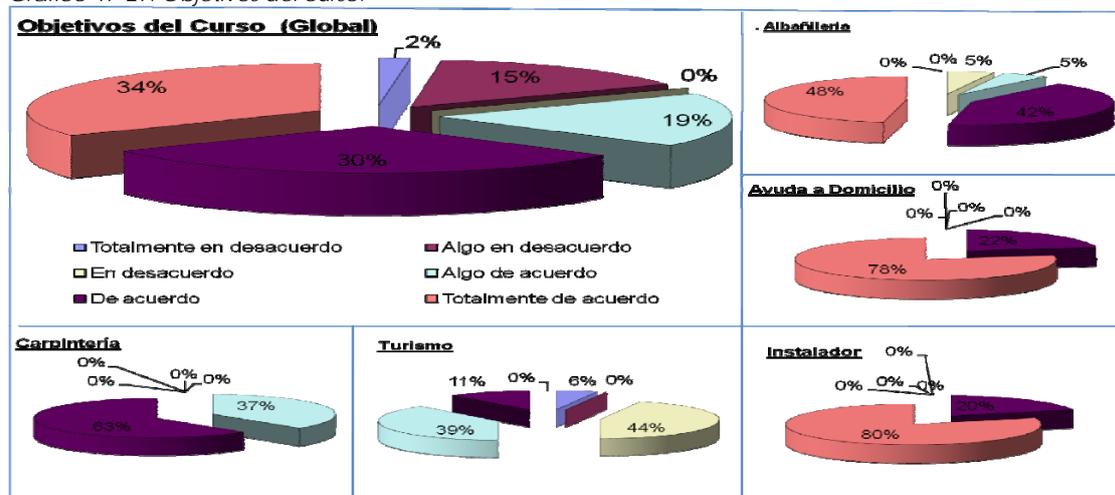
Los ítems que forman la categoría "Los objetivos del curso ha sido" son:

- Reales y prácticos
- Formulados de manera clara y concreta.
- Adecuados a las prácticas.

Tabla nº 62. Objetivos del curso.

	GENERAL	ALBAÑILERÍA	AYUDA A DOMICILIO	INSTALADOR	TURISMO	CARPINTERÍA
Media	4,78	5,32	5,78	5,80	3,50	4,63
Mediana	5,00	5,00	6,00	6,00	3,50	5,00
Moda	6,00	6,00	6,00	6,00	3,00	5,00
Desv. típ.	1,18	0,82	0,44	0,45	0,92	0,52
Varianza	1,38	0,67	0,19	0,20	0,85	0,27
Mínimo	1,00	3,00	5,00	5,00	1,00	4,00
Máximo	6,00	6,00	6,00	6,00	5,00	5,00

Gráfico nº 27. Objetivos del curso.



A nivel General el 64% del alumnado participante en las acciones formativas está muy de acuerdo en relación a los objetivos de los cursos, el 34% esta parcialmente de acuerdo y sólo el 2% esta muy en desacuerdo. Las puntuaciones obtenidas son muy similares con una moda = 6, una media = 4,78 y una desviación típica = 1,18.

Esta categoría es valorada muy positivamente por el alumnado de los cursos de Auxiliar de ayuda a domicilio e Instalaciones con una media > 6, mientras que en el curso de turismo tan sólo presenta una media = 3,5.

B. Contenidos del curso.

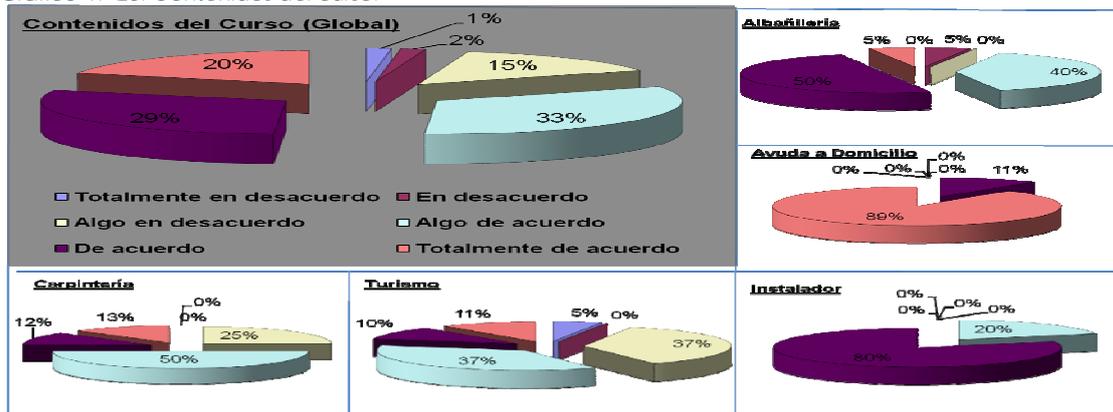
Los ítems que forman la categoría "Los contenidos del curso..." son:

- Se han expuesto con claridad.
- Ha existido un orden lógico en su exposición.
- El nivel de los temas tratados ha sido adecuado.
- Se han desarrollado todos los contenidos previstos.

Tabla nº 63. Contenidos del curso.

	GENERAL	ALBAÑILERÍA	AYUDA A DOMICILIO	INSTALADOR	TURISMO	CARPINTERÍA
Media	4,46	4,50	5,89	4,80	3,79	4,13
Mediana	4,00	5,00	6,00	5,00	4,00	4,00
Moda	4,00	5,00	6,00	5,00	3,00	4,00
Desv. tít.	1,12	0,83	0,33	0,45	1,18	0,99
Varianza	1,25	0,68	0,11	0,20	1,40	0,98
Mínimo	1,00	2,00	5,00	4,00	1,00	3,00
Máximo	6,00	6,00	6,00	5,00	6,00	6,00

Gráfico nº 28. Contenidos del curso.



A nivel general el 49% del alumnado está muy de acuerdo en relación a los contenidos del curso, el 48% parcialmente de acuerdo y sólo un 3% muy en desacuerdo. Siendo la media > 4 y la moda = 4, con una desviación típica = 1,12, por lo obtiene una buena valoración.

El alumnado del curso de Auxiliar de ayuda a domicilio es el que valora más positivamente esta categoría (media = 5,89; moda = 6; desviación típica = 0,33), pues el 100% está bastante de acuerdo con los aspectos relacionados con los contenidos del curso.

Los cursos de turismo son los peor valorados en esta categoría, siendo los únicos que presentan una media < 4 y una desviación típica > 1 .

El 74% del alumnado del curso de carpintería está parcialmente de acuerdo con los contenidos, presentando una media = 4,13 con una desviación típica de 0,99.

C. Metodología del curso.

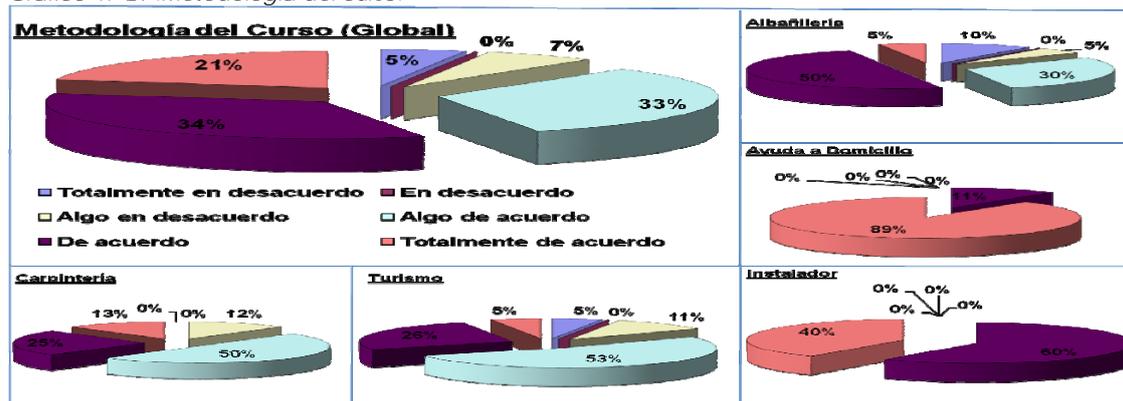
Los ítems que forman la categoría "Metodología del curso" son:

- Se ha favorecido la participación del alumnado.
- Las tareas a desarrollar se han explicado con claridad.
- Se ha favorecido el desarrollo de las actividades grupales.
- Se ha motivado convenientemente al alumnado.

Tabla nº 64. Metodología del curso.

	GENERAL	ALBAÑILERÍA	AYUDA A DOMICILIO	INSTALADOR	TURISMO	CARPINTERÍA
Media	4,56	4,25	5,89	5,40	4,11	4,38
Mediana	5,00	5,00	6,00	5,00	4,00	4,00
Moda	5,00	5,00	6,00	5,00	4,00	4,00
Desv. típ.	1,19	1,29	0,33	0,55	1,05	0,92
Varianza	1,42	1,67	0,11	0,30	1,10	0,84
Mínimo	1,00	1,00	5,00	5,00	1,00	3,00
Máximo	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00

Gráfico nº 29. Metodología del curso.



A nivel General el 54% del alumnado está muy de acuerdo con la metodología, un 40% parcialmente de acuerdo, solamente un 5% está muy en desacuerdo. La metodología presenta una media < 4 y una moda = 5, con una desviación típica = 1,19.

Si analizamos por bloques temáticos observamos que los cursos que mejor valoración obtienen en esta categoría son Auxiliar de ayuda a domicilio e Instalaciones, pues el 100% del alumnado está muy de acuerdo con la metodología empleada y presenta una media > 5 con una desviación típica $\leq 0,55$, seguido de Albañilería con un 55% del alumnado muy de acuerdo. Este último curso, junto con turismo son los que obtienen puntuaciones mínimas (=1) superiores.

El 64% del alumnado de Carpintería y el 62% del alumnado de Turismo están parcialmente de acuerdo con la metodología, con una media > 5 y una desviación típica = 1,05 y 0,92 respectivamente.

D. Actividades del curso.

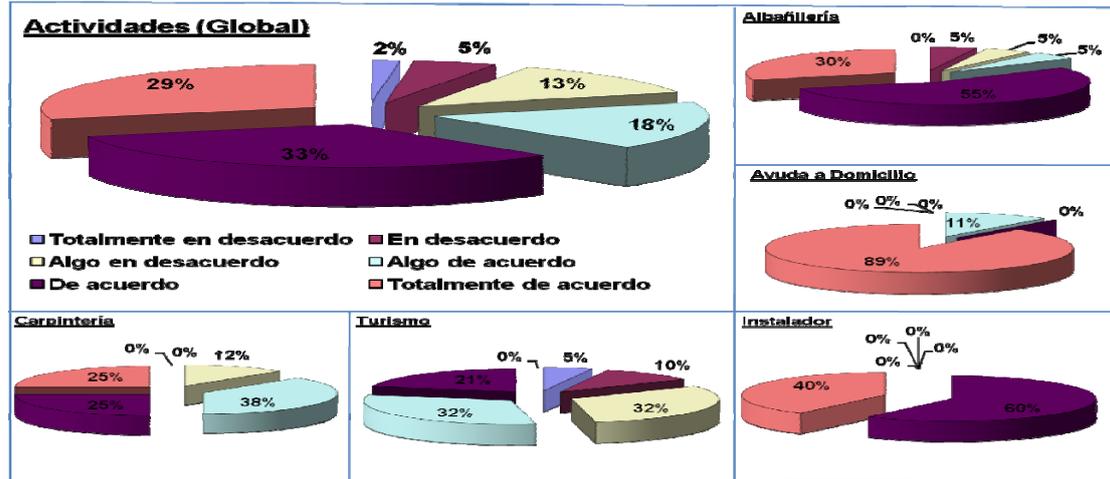
Los Ítems que forman la categoría "Actividades realizadas..." son:

- Han sido adecuadas a los objetivos del curso.
- Han repercutido en un mejor conocimiento de la práctica.
- Han sido adecuadas para el entrenamiento en las destrezas a conseguir.

Tabla nº 65. Actividades del curso.

	GENERAL	ALBAÑILERÍA	AYUDA A DOMICILIO	INSTALADOR	TURISMO	CARPINTERÍA
Media	4,64	5,00	5,78	5,40	3,53	4,63
Mediana	5,00	5,00	6,00	5,00	4,00	4,50
Moda	5,00	5,00	6,00	5,00	3,00	4,00
Desv. típ.	1,27	1,03	0,67	0,55	1,12	1,06
Varianza	1,60	1,05	0,44	0,30	1,26	1,13
Mínimo	1,00	2,00	4,00	5,00	1,00	3,00
Máximo	6,00	6,00	6,00	6,00	5,00	6,00

Gráfico nº 30. Actividades del curso.



A nivel General el 62% del alumnado está muy de acuerdo con las actividades realizadas, el 31% está parcialmente de acuerdo y solo el 7% está muy en desacuerdo, presentando una puntuación media = 4,64 y una moda = 5, con una desviación típica = 1,27.

En el análisis por temática de los cursos observamos que Albañilería, Ayuda a domicilio e Instalador presentan unos resultados muy similares cuando sumamos los porcentajes de alumnado que está totalmente de acuerdo o de acuerdo, siempre $\geq 85\%$ y una media ≥ 5 . Es en los cursos de turismo donde existe más discrepancia con un 65% parcialmente en desacuerdo y un 15% muy en desacuerdo, además presenta la puntuación media más baja (= 4) y con mayor desviación típica (= 1,12). Mientras que en el Carpintería las puntuaciones se distribuyen al 50% en muy de acuerdo y parcialmente de acuerdo, con una media = 4,63 y una desviación típica de 1,06.

E. Organización del tiempo.

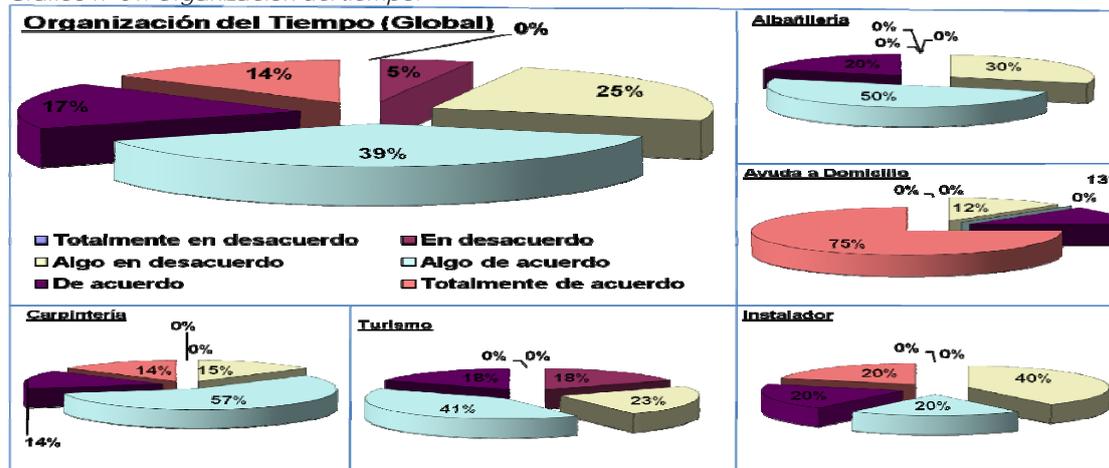
Los ítems que forman la categoría "Organización del tiempo..." son:

- El tiempo necesario para desarrollar cada unidad de trabajo ha sido el adecuado.
- Las prácticas del curso se han realizado en el momento adecuado.
- La organización del tiempo ha sido suficiente.

Tabla nº 66. Organización del tiempo.

	GENERAL	ALBAÑILERÍA	AYUDA A DOMICILIO	INSTALADOR	TURISMO	CARPINTERÍA
Media	4,11	3,90	5,50	4,20	3,59	4,29
Mediana	4,00	4,00	6,00	4,00	4,00	4,00
Moda	4,00	4,00	6,00	3,00	4,00	4,00
Desv. típ.	1,10	0,72	1,07	1,30	1,00	0,95
Varianza	1,20	0,52	1,14	1,70	1,01	0,90
Mínimo	2,00	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00
Máximo	6,00	5,00	6,00	6,00	5,00	6,00

Gráfico nº 31. Organización del tiempo.



A nivel General se está de acuerdo con la organización del tiempo durante el curso con una media = 4,11 y una moda = 4, sin embargo la fuerza de esta afirmación baja ya que el 64% está parcialmente de acuerdo y presenta una desviación típica = 1,10.

Los cursos de Albañilería y Turismo presentan el valor medio más bajo con una media < 4. Mientras que Instalaciones con una media = 4,20 obtiene la puntuación más baja en moda (=3) y con mayor desviación típica (=1,30) de todos los cursos.

El módulo de Auxiliar de Ayuda a domicilio obtiene las puntuaciones más altas en la categoría con un 88% del alumnado totalmente de acuerdo con la organización del tiempo, una media = 5,5, una moda = 6 y una desviación típica de 1,07.

F. Integración de los recursos que ofrece el medio/contexto.

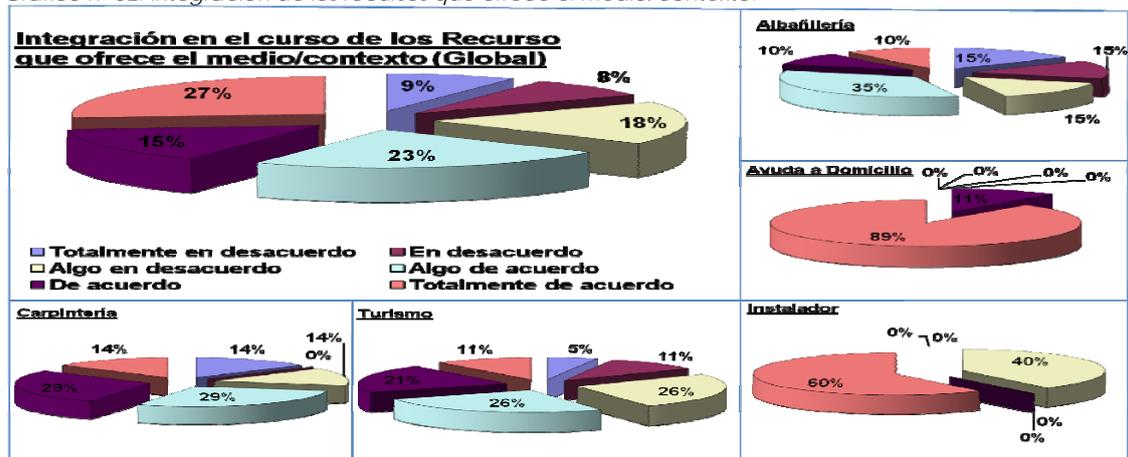
Los ítems que forman la categoría son:

- Se han aprovechado los recursos que ofrece el entorno (exposiciones, talleres, ferias de empleo.)
- Se han incluido contenidos que responden a acontecimientos de la localidad.

Tabla n° 67. Integración de los recursos que ofrece el medio/contexto.

	GENERAL	ALBAÑILERÍA	AYUDA A DOMICILIO	INSTALADOR	TURISMO	CARPINTERÍA
Media	4,08	3,40	5,89	4,80	3,79	4,00
Mediana	4,00	4,00	6,00	6,00	4,00	4,00
Moda	6,00	4,00	6,00	6,00	3,00	4,00
Desv. típ.	1,59	1,54	0,33	1,64	1,36	1,63
Varianza	2,52	2,36	0,11	2,70	1,84	2,67
Mínimo	1,00	1,00	5,00	3,00	1,00	1,00
Máximo	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00

Gráfico n° 32. Integración de los recursos que ofrece el medio/contexto.



El análisis general de los cursos muestra que el 42% del alumnado está muy de acuerdo con la integración de los recursos del medio en las diferentes acciones formativas y el 41% parcialmente de acuerdo (siendo la tendencia mayor, con un 23%, hacia la opción algo de acuerdo). Los resultados globales presentan una media > 4 , una moda = 6 y una desviación típica = 1,59.

Desde un análisis por bloques temáticos destacan los resultados de los cursos de Auxiliar de ayuda a domicilio e Instalaciones con un 100% y un 60% del alumnado muy de acuerdo en lo que respecta a esta categoría.

Los cursos de Albañilería y Turismo tienen una media < 4 , además este último curso tiene una moda = 3. La desviación típica de todos los cursos es muy similar ($\geq 1,36$), con la excepción de Auxiliar de Ayuda a domicilio (= 0,33).

G. Preocupación por la integración laboral.

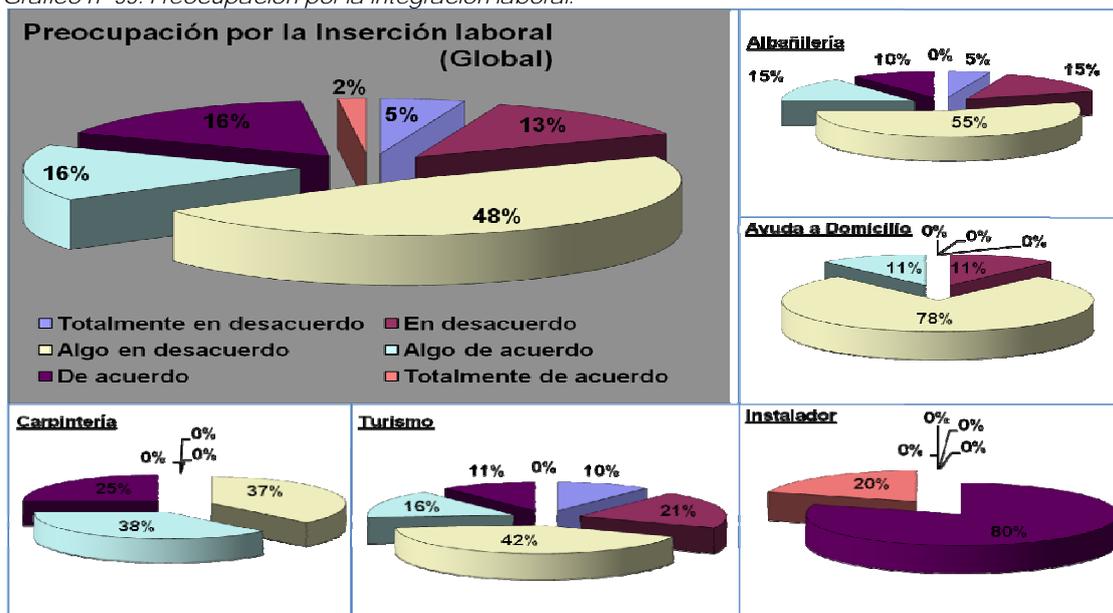
Los ítems que forman la categoría "el centro que imparte el curso..." son:

- Se preocupa por la inserción laboral del alumnado.
- Mantiene una bolsa de trabajo para el alumnado que finaliza el curso.
- Mantiene relaciones con las empresas del sector para la inserción laboral.

Tabla nº 68. Preocupación por la integración laboral.

	GENERAL	ALBAÑILERÍA	AYUDA A DOMICILIO	INSTALADOR	TURISMO	CARPINTERÍA
Media	3,31	3,10	3,00	5,20	2,95	3,88
Mediana	3,00	3,00	3,00	5,00	3,00	4,00
Moda	3,00	3,00	3,00	5,00	3,00	3,00
Desv. típ.	1,10	0,97	0,50	0,45	1,13	0,83
Varianza	1,22	0,94	0,25	0,20	1,27	0,70
Mínimo	1,00	1,00	2,00	5,00	1,00	3,00
Máximo	6,00	5,00	4,00	6,00	5,00	5,00

Gráfico nº 33. Preocupación por la integración laboral.



Desde un análisis general esta categoría es la que menor puntuación media presenta (= 3,31). El alumnado no cree que se hayan preocupado por su inserción laboral ya que del 64% que esta parcialmente de acuerdo (con una tendencia del 48% hacia algo en desacuerdo), Contrastan los resultados de las opciones muy en desacuerdo y muy de acuerdo, ambas con un porcentaje del 18%.

Desde un análisis por bloques temáticos destacan los resultados de los cursos de Instalaciones por ser el mejor valorado en este aspecto (media = 5,20, moda = 5 y desviación típica = 0,45) y de Turismo por ser el peor valorado (con la menor media < 3 y la mayor desviación típica = 1,13), mientras que el resto de los cursos presentan valoraciones muy similares.

H. Información facilitada.

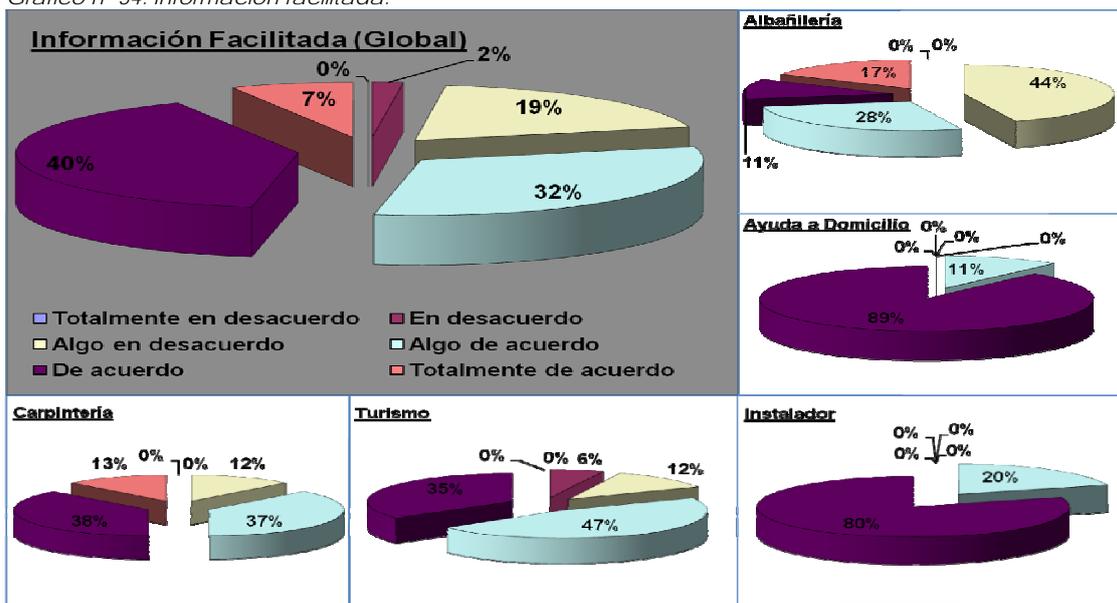
Los ítems que forman la categoría "la información facilitada ha sido adecuada en relación a..." son:

- La información facilitada ha sido adecuada respecto a las posibilidades de trabajo al finalizar el curso.
- La distribución horaria del curso.
- Metas del curso.
- Contenidos del curso.
- Forma de llevar a cavo las clases.
- Las formas de evaluación de los contenidos del curso.

Tabla nº 69. Información facilitada.

	GENERAL	ALBAÑILERÍA	AYUDA A DOMICILIO	INSTALADOR	TURISMO	CARPINTERÍA
Media	4,32	4,00	4,89	4,80	4,12	4,50
Mediana	4,00	4,00	5,00	5,00	4,00	4,50
Moda	5,00	3,00	5,00	5,00	4,00	4,00
Desv. típ.	0,93	1,14	0,33	0,45	0,86	0,93
Varianza	0,86	1,29	0,11	0,20	0,74	0,86
Mínimo	2,00	3,00	4,00	4,00	2,00	3,00
Máximo	6,00	6,00	5,00	5,00	5,00	6,00

Gráfico nº 34. Información facilitada.



Desde un análisis general el alumnado está satisfecho con la información recibida con una media = 4,32, una moda = 5 y una desviación típica = 0,93. El 47% responden estar muy de acuerdo en los ítems de esta categoría y el 51% parcialmente de acuerdo (aunque posee mayor peso la valoración algo de acuerdo (= 32%), frente a tan sólo el 2% que manifiesta estar muy en desacuerdo.

Del análisis por bloques temáticos se desprende que todos los cursos presentan una media > 4. Los cursos valorados más positivamente en esta categoría son el de Auxiliar de ayuda a domicilio e Instalaciones con un 89% y un 80% del alumnado que dice mostrarse muy de acuerdo con la información recibida. La valoración mínima la marca Albañilería con una moda inferior al resto de los cursos (= 3) y una desviación típica mayor (= 1,14) que los demás cursos, pues en todos esta es inferior a 1.

I. Cantidad y calidad del material recibido.

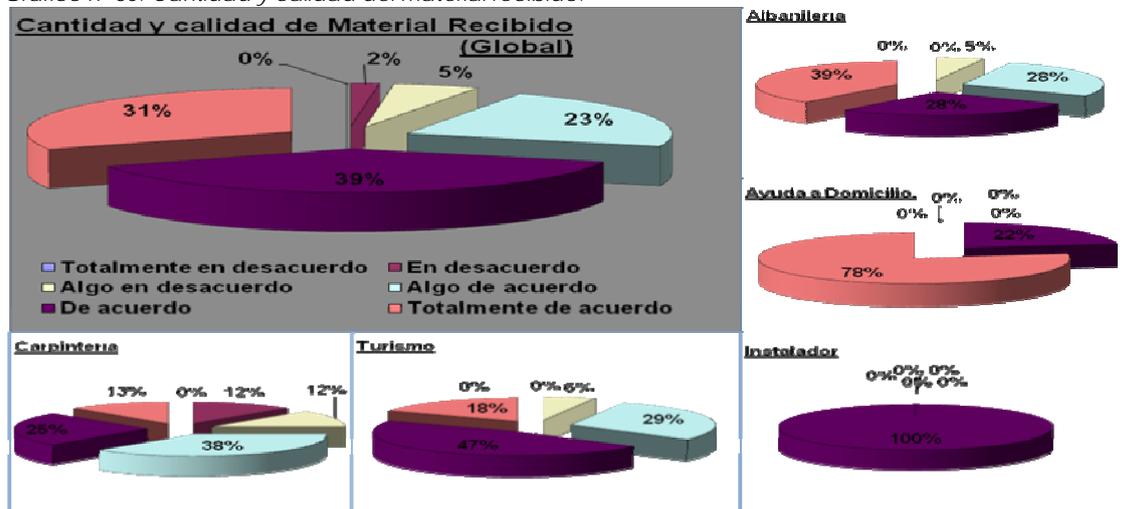
Los ítems que forman la categoría son:

- El material entregado ha sido claro.
- La documentación recibida ha sido:
 - Útil
 - Suficiente
 - Entregada puntualmente (sin retrasos)
 - Relevante con respecto a los contenidos del curso.

Tabla nº 70. Cantidad y calidad del material recibido.

	GENERAL	ALBAÑILERÍA	AYUDA A DOMICILIO	INSTALADOR	TURISMO	CARPINTERÍA
Media	4,93	5,00	5,78	5,00	4,76	4,13
Mediana	5,00	5,00	6,00	5,00	5,00	4,00
Moda	5,00	6,00	6,00	5,00	5,00	4,00
Desv. típ.	0,96	0,97	0,44	0,00	0,83	1,25
Varianza	0,92	0,94	0,19	0,00	0,69	1,55
Mínimo	2,00	3,00	5,00	5,00	3,00	2,00
Máximo	6,00	6,00	6,00	5,00	6,00	6,00

Gráfico nº 35. Cantidad y calidad del material recibido.



En general esta dimensión está muy bien valorada en los distintos cursos, con una media = 4,93, una moda = 5 y una desviación típica = 0,96. El 70% del alumnado está muy de acuerdo con la cantidad y calidad del material recibido y el 28% parcialmente de acuerdo (con predominio de la opción algo de acuerdo). Tan sólo un 2% que está muy en desacuerdo ha cursado el módulo de carpintería que presenta diferencias a nivel de resultados con respecto al resto de los cursos, ya que posee la moda más baja (= 4) y la desviación típica más alta (1,25).

J. Módulos transversales.

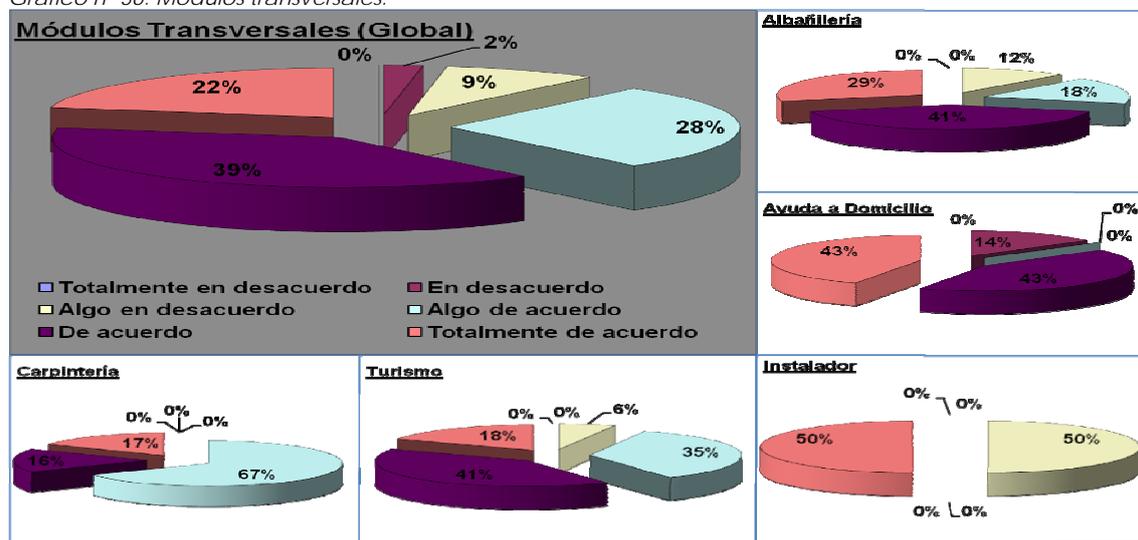
Los ítems que forman la categoría son:

- El módulo sobre orientaciones profesionales ha ofrecido información sobre como conseguir empleo.
- El módulo sobre orientación profesional ha sido útil y adecuado.
- El módulo sobre tecnologías de la información y la comunicación ha sido útil y adecuado.
- El módulo sobre prevención en riesgos laborales ha sido útil y adecuado.
- El módulo sobre sensibilización medioambiental ha sido útil y adecuado.
- En algún módulo se han trabajado las relaciones humanas en el trabajo.

Tabla nº 71. Módulos transversales.

	GENERAL	ALBAÑILERÍA	AYUDA A DOMICILIO	INSTALADOR	TURISMO	CARPINTERÍA
Media	4,70	4,88	5,00	4,50	4,43	4,50
Mediana	5,00	5,00	5,00	4,50	4,50	4,00
Moda	5,00	5,00	5,00	3,00	5,00	4,00
Desv. típ.	0,99	0,99	1,41	2,12	0,65	0,84
Varianza	0,97	0,99	2,00	4,50	0,42	0,70
Mínimo	2,00	3,00	2,00	3,00	3,00	4,00
Máximo	6,00	6,00	6,00	6,00	5,00	6,00

Gráfico nº 36. Módulos transversales.



De forma general los módulos transversales son valorados muy positivamente con una media = 4,70, una moda = 5 y una desviación típica = 0,99, predominando los valores muy de acuerdo y parcialmente de acuerdo (con tendencia predominante a algo de acuerdo). Existe gran similitud en las puntuaciones obtenidas en los diferentes cursos, aunque la moda de instalaciones (= 3) presenta una puntuación bastante más baja que el resto de los cursos y una desviación típica (2,12) muy superior a la media.

5.5.1.3. Análisis de la dimensión "información relativa al espacio, material empleado, recursos e instalaciones".

A. Espacio del curso.

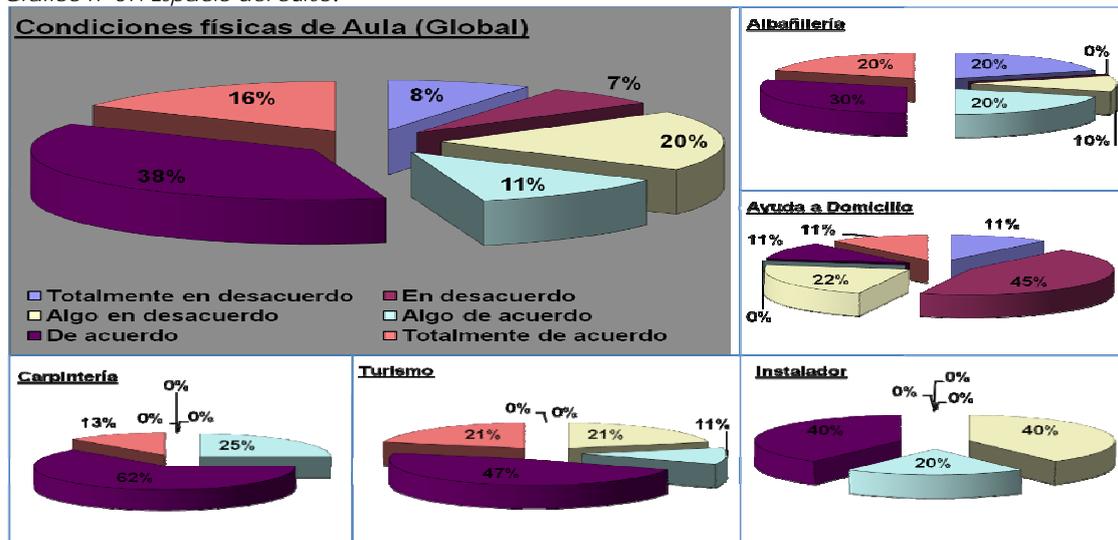
Los items que forman la categoría son:

- Las condiciones físicas del aula donde se han desarrollado las prácticas, han sido adecuadas.
- Las condiciones físicas donde se han desarrollado las clases teóricas han sido las adecuadas.

Tabla nº 72. Espacio del curso.

	GENERAL	ALBAÑILERÍA	AYUDA A DOMICILIO	INSTALADOR	TURISMO	CARPINTERÍA
Media	4,13	4,00	2,89	4,00	4,68	4,63
Mediana	5,00	4,50	2,00	4,00	5,00	5,00
Moda	5,00	5,00	2,00	3,00	5,00	5,00
Desv. típ.	1,50	1,78	1,62	1,00	1,06	1,06
Varianza	2,25	3,16	2,61	1,00	1,12	1,13
Mínimo	1,00	1,00	1,00	3,00	3,00	3,00
Máximo	6,00	6,00	6,00	5,00	6,00	6,00

Gráfico nº 37. Espacio del curso.



En el análisis general de los cursos se observa que el alumnado se encuentra satisfecho con los aspectos relacionados con los espacios donde se han desarrollado los cursos, el 54% está muy de acuerdo, el 31% parcialmente de acuerdo y el 15% muy en desacuerdo; con una media = 4,13, una moda = 5 y una desviación típica (= 1,5) bastante alta.

El alumnado del módulo de Auxiliar de ayuda a domicilio es el que peor valoración le da a esta dimensión, con una moda = 2 y una media = 2,89, mientras que la media del resto de cursos es ≥ 5 . También presenta una de las desviaciones típicas más elevadas (= 1,62) junto con el módulo de Albañilería cuya desviación típica es de 1,78.

B. Instalaciones.

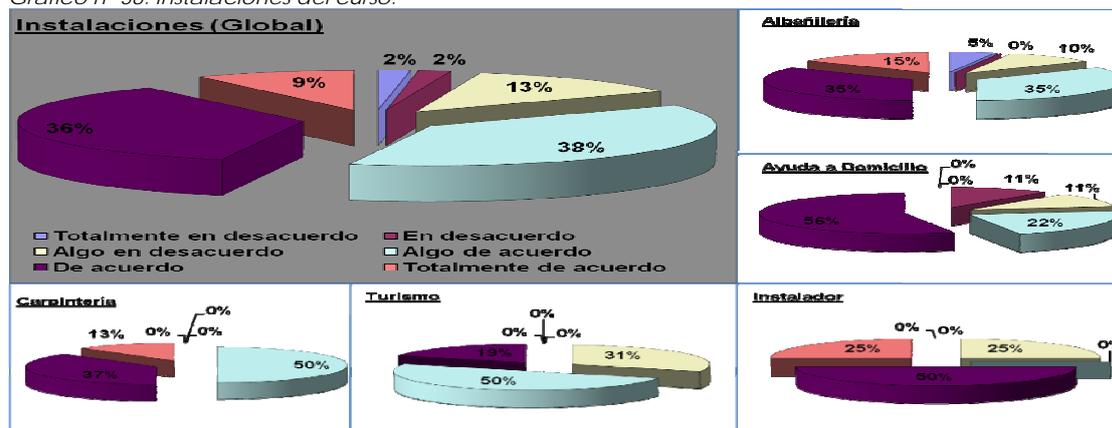
Los ítems que forman la categoría son:

- Las instalaciones presentan un grado óptimo de limpieza e higiene.
- Las instalaciones generales del centro (aseos, pasillos, servicios complementarios...) son adecuadas.
- Las instalaciones donde se desarrolla el curso (aulas de teoría y práctica) están dispersas en localidades o municipios diferentes.

Tabla nº 73. Instalaciones del curso.

	GENERAL	ALBAÑILERÍA	AYUDA A DOMICILIO	INSTALADOR	TURISMO	CARPINTERÍA
Media	4,33	4,56	4,22	4,75	3,88	4,25
Mediana	4,00	5,00	5,00	5,00	4,00	4,50
Moda	4,00	4,00	5,00	5,00	4,00	4,00
Desv. típ.	1,00	1,15	1,09	1,26	0,72	0,74
Varianza	1,00	1,32	1,19	1,58	0,52	0,55
Mínimo	1,00	1,00	2,00	3,00	3,00	4,00
Máximo	6,00	6,00	5,00	6,00	5,00	6,00

Gráfico nº 38. Instalaciones del curso.



De forma general las instalaciones son valorados positivamente con una media = 4,33, una moda = 4 y una desviación típica = 1, predominando los valores muy de acuerdo (45%) y parcialmente de acuerdo (51%, predominando el valor algo de acuerdo). Tan sólo el 4% del alumnado está muy en desacuerdo con las instalaciones, todos estos alumnos han cursado el curso de Auxiliar de ayuda a domicilio.

El único curso que es valorado con una media < 4 corresponde a Turismo (= 3,88). Y los cursos de Albañilería, Instalaciones y Auxiliar de ayuda a domicilio presentan una desviación típica mayor que el resto de cursos (> 1).

C. Materiales y recursos.

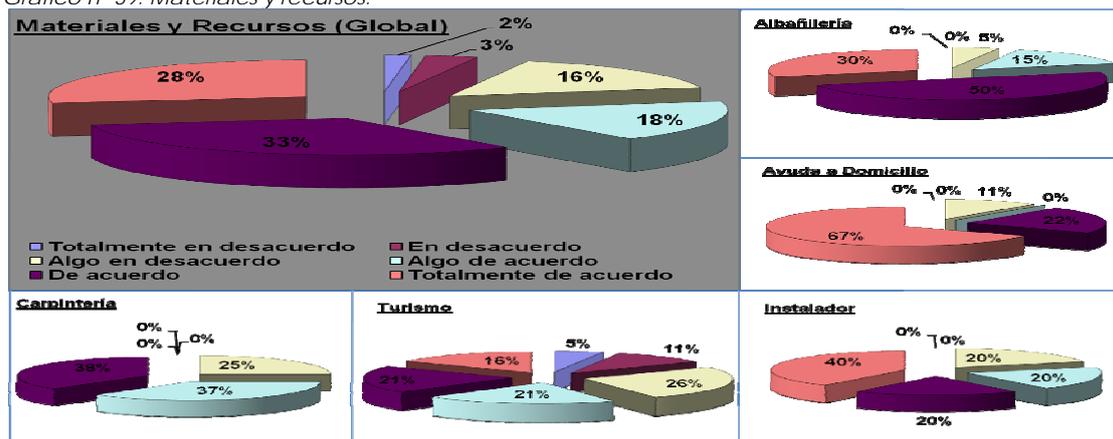
Los ítems que forman la categoría son:

- El equipamiento del aula de prácticas es adecuado.
- La disponibilidad de los medios y materiales didácticos es adecuada.
- Los medios y materiales didácticos son suficientes.

Tabla nº 74. Materiales y recursos.

	GENERAL	ALBAÑILERÍA	AYUDA A DOMICILIO	INSTALADOR	TURISMO	CARPINTERÍA
Media	4,61	5,05	5,44	4,80	3,89	4,13
Mediana	5,00	5,00	6,00	5,00	4,00	4,00
Moda	5,00	5,00	6,00	6,00	3,00	4,00
Desv. típ.	1,24	0,83	1,01	1,30	1,45	0,83
Varianza	1,54	0,68	1,03	1,70	2,10	0,70
Mínimo	1,00	3,00	3,00	3,00	1,00	3,00
Máximo	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	5,00

Gráfico nº 39. Materiales y recursos.



Los materiales y recursos son bien valorados de manera general, el 61% del alumnado está muy de acuerdo con los ítems de esta categoría, el 34% parcialmente de acuerdo y el 5% muy en desacuerdo, con una puntuación de media = 4,61, de moda = 5 y desviación típica de 1,24.

El alumnado que está muy en desacuerdo pertenece los cursos de turismo, que además presenta las puntuaciones más bajas en cuanto a media < 4, moda = 3 y la mayor desviación típica = 1,45.

Los cursos mejor valorados son Auxiliar de ayuda a domicilio (media = 5,55 y desviación típica = 1,01) y Albañilería (media = 5,05 y desviación típica = 0,83).

5.5.1.4. Análisis de la dimensión "información relativa al formador".

A. Cualidades personales

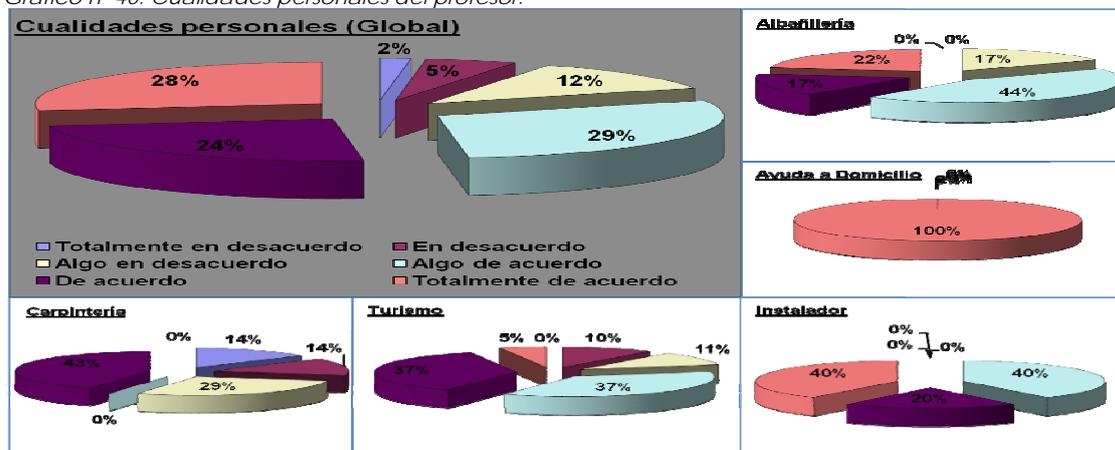
Los ítems que forman la categoría son:

- El profesor/a sabe aceptar las críticas.
- Utiliza un lenguaje claro y comprensible.
- Es abierto y flexible.
- Manifiesta satisfacción con sus clases y el mismo.
- Se entusiasma con lo que hace.

Tabla nº 75. Cualidades personales del profesor.

	GENERAL	ALBAÑILERÍA	AYUDA A DOMICILIO	INSTALADOR	TURISMO	CARPINTERÍA
Media	4,52	4,44	6,00	5,00	4,16	3,43
Mediana	5,00	4,00	6,00	5,00	4,00	3,00
Moda	4,00	4,00	6,00	4,00	4,00	5,00
Desv. típ.	1,26	1,04	0,00	1,00	1,07	1,62
Varianza	1,59	1,08	0,00	1,00	1,14	2,62
Mínimo	1,00	3,00	6,00	4,00	2,00	1,00
Máximo	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	5,00

Gráfico nº 40. Cualidades personales del profesor.



Las cualidades personales del profesor obtienen buenos resultados de manera general, el 52% del alumnado está muy de acuerdo con los ítems correspondientes a esta categoría, el 41% parcialmente de acuerdo y el 7% muy en desacuerdo, presentando una media = 4,52, moda = 4 y desviación típica = 1,26.

Los alumnos del curso que mejor valoran las cualidades personales del profesor son los de Auxiliar de ayuda a domicilio (media = 6, moda = 6 y desviación típica = 0,00). Mientras que el curso Carpintería obtiene la puntuación más baja (media = 3,43 y desviación típica = 1,62). El alumnado de este curso junto con el de Turismo son los únicos que están muy en desacuerdo con las cualidades personales del profesor, presentando valores de un 28% y un 10% respectivamente.

B. Competencias para enseñar.

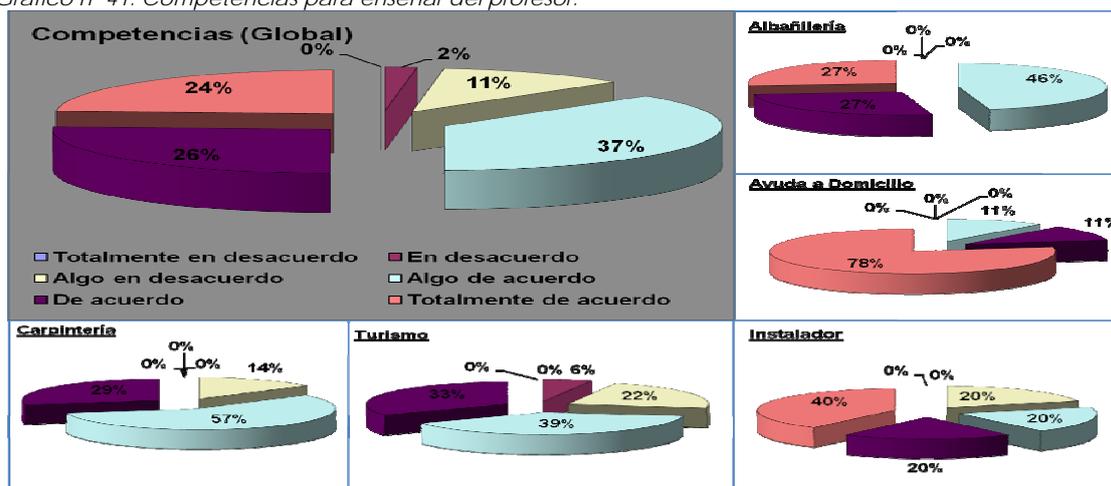
Los ítems que forman la categoría son:

- Sabe despertar el interés en el alumnado.
- Resuelve las dudas planteadas por el alumnado.
- Propicia la reflexión en el alumnado.
- Sabe captar la atención del alumnado.
- Explica bien.
- Hace comprensible los contenidos más complejos y difíciles.
- Sabe adecuarse a los diferentes ritmos del alumnado.

Tabla nº 76. Competencias para enseñar del profesor.

	GENERAL	ALBAÑILERÍA	AYUDA A DOMICILIO	INSTALADOR	TURISMO	CARPINTERÍA
Media	4,59	4,80	5,67	4,80	4,00	4,14
Mediana	4,50	5,00	6,00	5,00	4,00	4,00
Moda	4,00	4,00	6,00	6,00	4,00	4,00
Desv. típ.	1,04	0,86	0,71	1,30	0,91	0,69
Varianza	1,08	0,74	0,50	1,70	0,82	0,48
Mínimo	2,00	4,00	4,00	3,00	2,00	3,00
Máximo	6,00	6,00	6,00	6,00	5,00	5,00

Gráfico nº 41. Competencias para enseñar del profesor.



Las competencias para enseñar del profesor obtienen buenos resultados de manera general, el 50% del alumnado está muy de acuerdo con los ítems correspondientes a esta categoría, el 48% parcialmente de acuerdo y sólo el 2% muy en desacuerdo, presentando una media = 4,95, moda = 4 y desviación típica = 1,04.

En el análisis por bloques temáticos se observa que la media de todos los cursos es ≥ 4 . Los alumnos del curso que mejor valoran las competencias para enseñar del profesor son los de Auxiliar de ayuda a domicilio con un 89% muy de acuerdo (media = 5,67, moda = 6 y desviación típica = 0,71). Mientras que el curso Turismo obtiene la puntuación más baja (media = 4, moda = 4 y desviación típica = 0,91) y siendo este el único en el que un 6% del alumnado está muy en desacuerdo.

C. Ambiente y clima en clase.

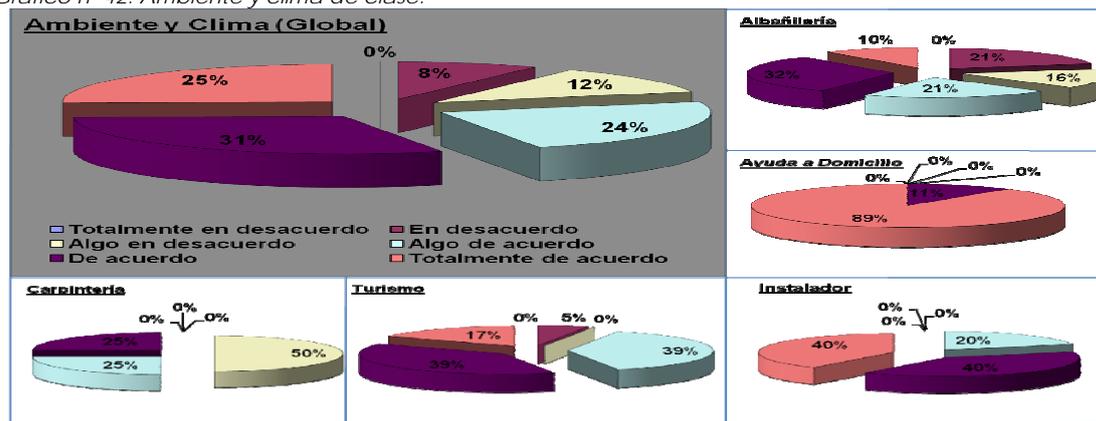
Los ítems que forman la categoría son:

- El profesor/a acepta las decisiones mayoritarias del grupo.
- Se ha dado un ambiente de cooperación en las actividades del curso.
- El profesor/a propicia un buen clima en el aula.
- El alumnado ha podido intervenir en clase cuando la ha necesitado.

Tabla nº 77. Ambiente y clima de clase.

	GENERAL	ALBAÑILERÍA	AYUDA A DOMICILIO	INSTALADOR	TURISMO	CARPINTERÍA
Media	4,53	3,95	5,89	5,20	4,61	3,75
Mediana	5,00	4,00	6,00	5,00	5,00	3,50
Moda	5,00	5,00	6,00	5,00	4,00	3,00
Desv. típ.	1,24	1,35	0,33	0,84	0,98	0,89
Varianza	1,53	1,83	0,11	0,70	0,96	0,79
Mínimo	2,00	2,00	5,00	4,00	2,00	3,00
Máximo	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	5,00

Gráfico nº 42. Ambiente y clima de clase.



A nivel General el 56% del alumnado está muy de acuerdo con el ambiente y clima que el profesor propicia en la clase, el 36% está parcialmente de acuerdo y solo el 8% está muy en desacuerdo, presentando una puntuación media = 4,53 y una moda = 5, con una desviación típica = 1,24.

En el análisis por temática de los cursos observamos que Ayuda a domicilio e Instalaciones presentan unos resultados muy positivos con un 100% y un 80% muy de acuerdo con esta categoría, presentando las puntuaciones medias más altas (= 5,98 y 5,20) y las desviaciones típicas más bajas (= 0,33 y 0,84 respectivamente). Es en los cursos de Albañilería y Turismo se dan las puntuaciones más bajas con un 21% y un 5% muy en desacuerdo respectivamente, unos valores de media = 3,95 y 3,75 y unas desviaciones típicas más elevadas que en el resto de los cursos (= 1,35 y 0,98 respectivamente).

D. Relación con el alumnado.

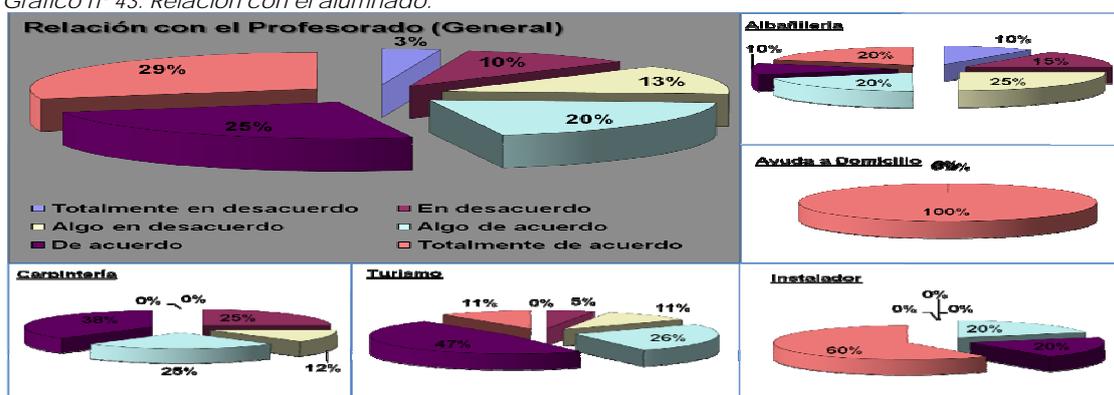
Los ítems que forman la categoría son:

- El profesor/a sabe escuchar y comprende al alumnado.
- Se interesa por los problemas del alumnado.
- El profesor/a procura que se intercambien opiniones en clase.

Tabla nº 78. Relación con el alumnado.

	GENERAL	ALBAÑILERÍA	AYUDA A DOMICILIO	INSTALADOR	TURISMO	CARPINTERÍA
Media	4,41	3,65	6,00	5,40	4,47	3,75
Mediana	5,00	3,50	6,00	6,00	5,00	4,00
Moda	6,00	3,00	6,00	6,00	5,00	5,00
Desv. típ.	1,45	1,63	0,00	0,89	1,02	1,28
Varianza	2,11	2,66	0,00	0,80	1,04	1,64
Mínimo	1,00	1,00	6,00	4,00	2,00	2,00
Máximo	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	5,00

Gráfico nº 43. Relación con el alumnado.



A nivel General el 54% del alumnado está muy de acuerdo con la relación que ha mantenido con el profesorado, el 33% esta parcialmente de acuerdo y el 13%, esta muy en desacuerdo, presentado una puntuación media = 4,41 y una moda = 6, con una desviación típica = 1,45.

Los alumnos del curso que mejor valoran las esta categoría son los de Auxiliar de ayuda a domicilio (media = 6, moda = 6 y desviación típica = 0,00). Mientras que los cursos de Albañilería y Carpintería obtienen la puntuación más baja (media = 3,65 y 3,75 respectivamente) y desviación típica más alta (= 1,63 y 1,28 respectivamente).

E. Innovación educativa.

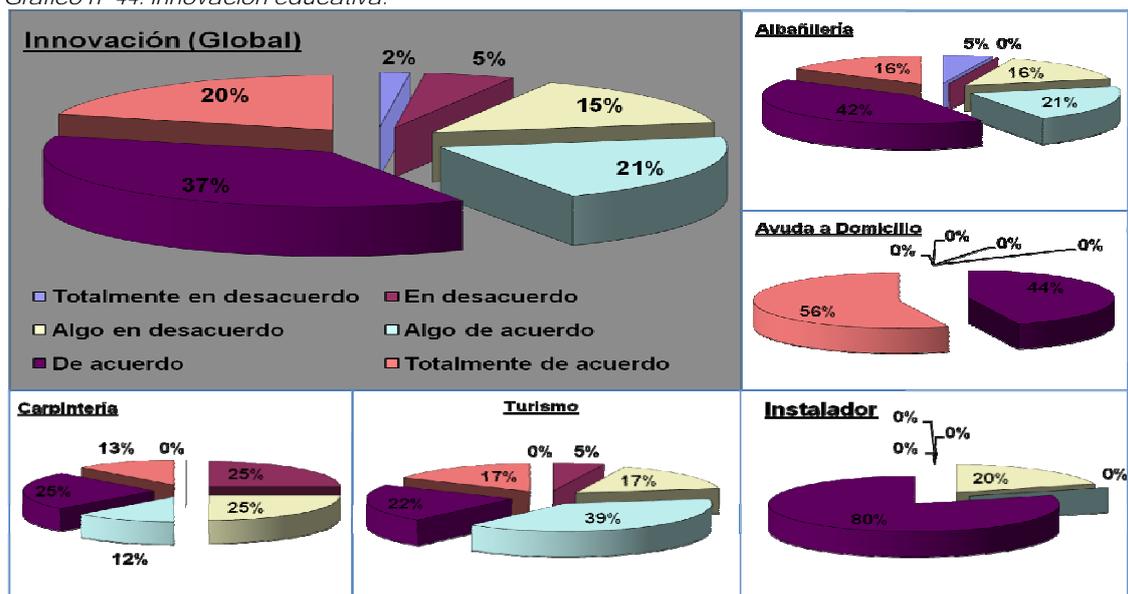
Los ítems que forman la categoría son:

- Sus actividades son creativas.
- Realiza experiencias, utiliza recursos y medios didácticos, periódicos, textos, audiovisuales, grupos de trabajo...
- En este curso se han llevado a cabo actividades innovadoras.
- El profesor/a impulsa la utilización de medios informáticos si son necesarios.

Tabla nº 79. Innovación educativa.

	GENERAL	ALBAÑILERÍA	AYUDA A DOMICILIO	INSTALADOR	TURISMO	CARPINTERÍA
Media	4,47	4,42	5,56	4,60	4,28	3,75
Mediana	5,00	5,00	6,00	5,00	4,00	3,50
Moda	5,00	5,00	6,00	5,00	4,00	2,00
Desv. típ.	1,22	1,26	0,53	0,89	1,13	1,49
Varianza	1,50	1,59	0,28	0,80	1,27	2,21
Mínimo	1,00	1,00	5,00	3,00	2,00	2,00
Máximo	6,00	6,00	6,00	5,00	6,00	6,00

Gráfico nº 44. Innovación educativa.



A nivel general el 57% del alumnado está muy de acuerdo con las técnicas de innovación educativa utilizadas en clase por el profesor, el 36% está parcialmente de acuerdo y el 7% está muy en desacuerdo, presentando una puntuación media = 4,475 y una moda = 5, con una desviación típica = 1,22.

Los alumnos del curso que mejor valoran esta categoría son los de Auxiliar de ayuda a domicilio con una media = 5,56, una moda = 6 y una desviación típica = 0,53. Mientras que en el curso de Carpintería se obtiene la puntuación más baja con una media = 3,75, una moda = 2 y una desviación típica más alta que el resto de los cursos (= 1,49).

F. Evaluación escolar.

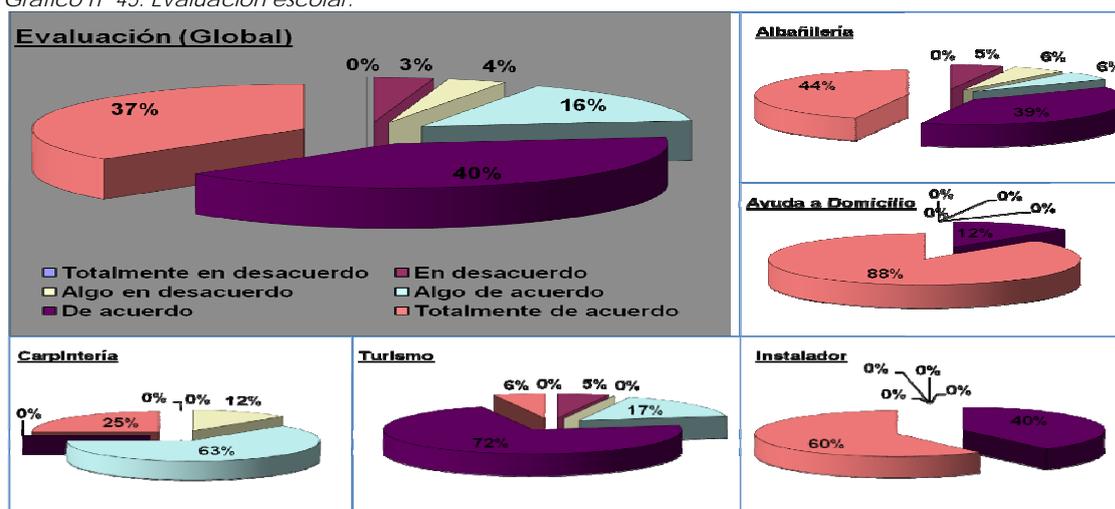
Los ítems que forman la categoría son:

- Las pruebas de evaluación son claras, concretas y precisas.
- Las formas de evaluación recogen lo aprendido en el curso.
- Se comunica y comenta los resultados de los ejercicios, prácticas, exámenes.
- Se realiza una prueba de evaluación al finalizar cada módulo del curso.
- Se realiza más de una prueba de evaluación por curso.
- Se ha evaluado todo lo aprendido.
- Ha sido adecuado el sistema de evaluación.

Tabla nº 80. Evaluación escolar.

	GENERAL	ALBAÑILERÍA	AYUDA A DOMICILIO	INSTALADOR	TURISMO	CARPINTERÍA
Media	5,04	5,11	5,88	5,60	4,72	4,38
Mediana	5,00	5,00	6,00	6,00	5,00	4,00
Moda	5,00	6,00	6,00	6,00	5,00	4,00
Desv. típ.	1,00	1,13	0,35	0,55	0,83	1,06
Varianza	1,00	1,28	0,13	0,30	0,68	1,13
Mínimo	2,00	2,00	5,00	5,00	2,00	3,00
Máximo	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00

Gráfico nº 45. Evaluación escolar.



Los aspectos relacionados con la evaluación del alumnado, a nivel general, están valorados de forma muy positiva el 77% de los participantes en las acciones formativas está muy de acuerdo, el 20% esta parcialmente de acuerdo y solo el 3% esta muy en desacuerdo, presentado una puntuación media = 5,04 y una moda = 5, con una desviación típica = 1.

Por bloques temáticos los alumnos de todos los cursos dan una alta puntuación a esta categoría con una media $\geq 4,38$. Aunque destacan los curso de Auxiliar de ayuda a domicilio e Instalaciones por obtener valores más elevados, ya que el 100% del alumnado de ambos cursos esta muy de acuerdo, presentando unos valores respectivos de media = 5,88 y 5,60, de moda = 6 para ambos y de desviación típica = 0,35 y 0,55. Mientras el curso de Carpintería obtiene las puntuación más bajas en esta categoría, estando totalmente de acuerdo sólo el 25% del alumnado, con una media = 4,38, moda = 4 y desviación típica = 1,06, aunque a pesar de ser el que menor puntuación obtiene continua estando muy bien valorado.

G. Orientación sobre el empleo.

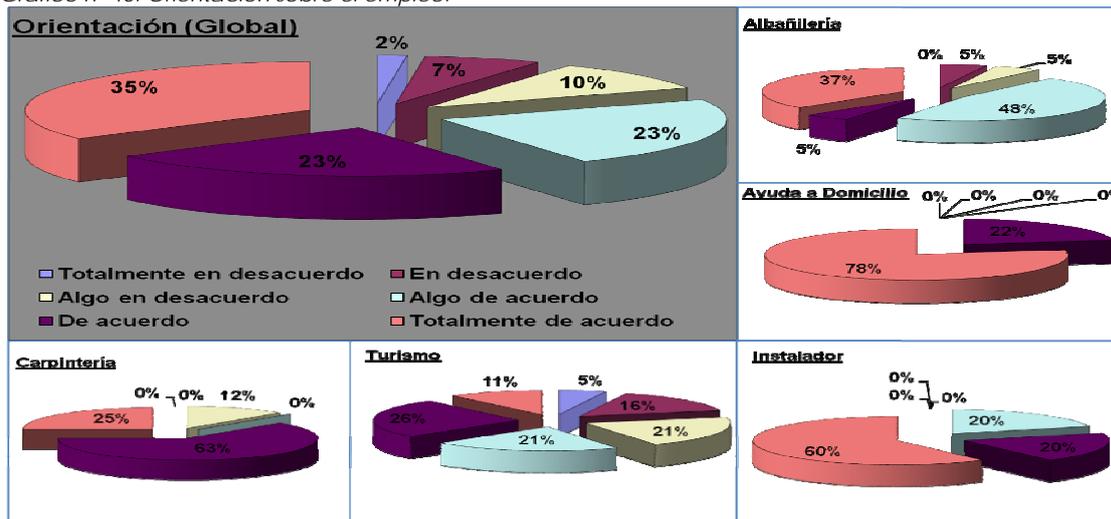
Los items que forman la categoría:

- El profesor/a explica cosas que serán útiles cuando trabajes.
- Te aconseja sobre cómo puedes seguir aprendiendo cuando finalice el curso.
- El profesor/a te acerca con ejemplos a la realidad laboral del campo de trabajo en el que te formas.

Tabla nº 81. Orientación sobre el empleo.

	GENERAL	ALBAÑILERÍA	AYUDA A DOMICILIO	INSTALADOR	TURISMO	CARPINTERÍA
Media	4,65	4,63	5,78	5,40	3,79	5,00
Mediana	5,00	4,00	6,00	6,00	4,00	5,00
Moda	6,00	4,00	6,00	6,00	5,00	5,00
Desv. típ.	1,33	1,21	0,44	0,89	1,44	0,93
Varianza	1,76	1,47	0,19	0,80	2,06	0,86
Mínimo	1,00	2,00	5,00	4,00	1,00	3,00
Máximo	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00

Gráfico nº 46. Orientación sobre el empleo.



Los aspectos relacionados con la orientación sobre el empleo a nivel general, están valorados positivamente, el 58% de los participantes en las acciones formativas está muy de acuerdo, el 33% esta parcialmente de acuerdo y el 9% esta muy en desacuerdo, presentado una puntuación media = 4,65 y una moda = 6, con una desviación típica = 1,33.

Destaca por obtener valores más elevados el curso de Auxiliar de ayuda a domicilio, ya que el 100% del alumnado esta muy de acuerdo con esta categoría, presentando unos valores de media = 5,78, de moda = 6 y una desviación típica = 0,44. Mientras que los cursos que obtienen las puntuación más bajas son los de Turismo, en el que el 21% del alumnado esta muy en desacuerdo con la orientación sobre empleo recibida en el curso y presentando una puntuación media = 3,79, moda = 5 y desviación típica = 1,44.

5.5.2. Análisis de los valores medios de los cursos.

Gráfico nº 47. Valores medios generales de los cursos de formación.

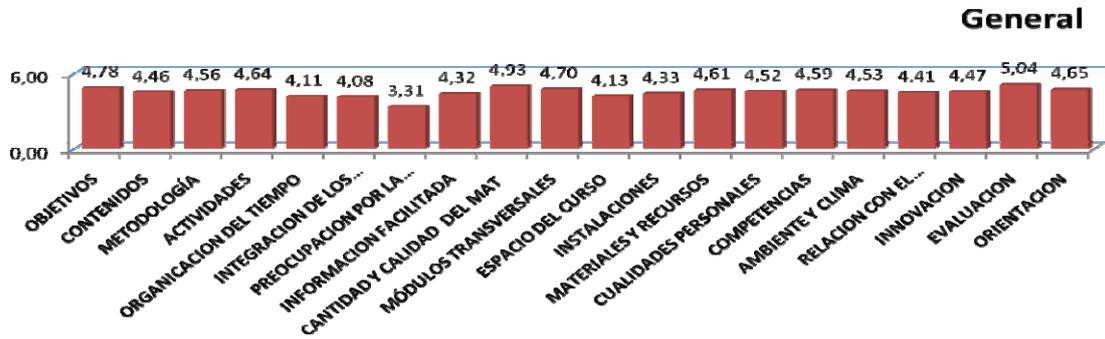
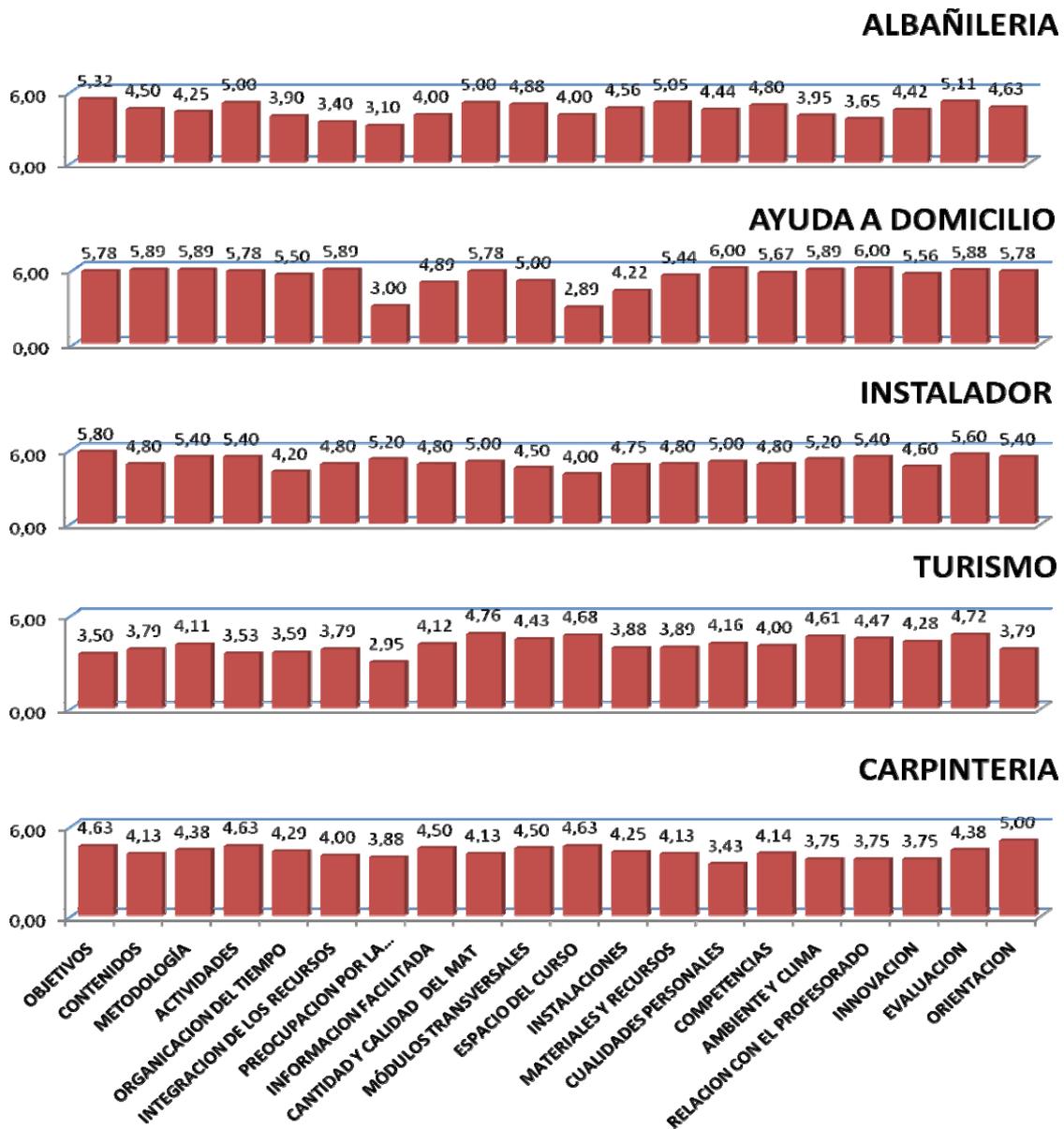


Gráfico nº 48. Valores medios de cada curso de formación.



Como podemos observar en el gráfico nº 95 las **acciones formativas en general** están bien valoradas en sus diferentes ítems, siendo el ítem que mayor puntuación alcanza el referente a aspectos relacionados con la "evaluación" (media =5).

Los ítems que obtienen valoraciones medias $\geq 4,5$ corresponden a: "metodología, actividades, cantidad y calidad del material, módulos transversales, materiales y recursos, cualidades personales, competencias, ambiente y clima de clase y orientación".

Con valoraciones medias entre 4 y 4,59 están los ítems referentes a: "contenidos, organización del tiempo, integración de los recursos, información facilitada, espacio del curso, instalaciones, relación con el profesor e innovación". El ítem que menor puntuación alcanza es el referente a la "preocupación por la inserción laboral", con un valor medio = 3,31.

En los cursos de **Albañilería** observamos que los ítems mejor valorados, con una puntuación ≥ 5 , son: "materiales y recursos, objetivos, actividades y cantidad y calidad del material". Y los que menor valoración reciben (media > 4) hacen referencia a: "organización del tiempo" (= 3,90), "integración de los recursos" (= 3,4) y "preocupación por la inserción laboral" (= 3,10).

El curso de **Auxiliar de ayuda a domicilio** es el mejor valorado a nivel general, obteniendo las mayores puntuaciones en la dimensión "información relativa al profesor" ($\geq 5,56$ y 6). Sólo presentan resultados < 5 los ítems referentes a las "instalaciones" y a la "información facilitada" y están muy mal valorados los ítems "preocupación por la inserción" (media = 3) y "espacio del curso" (media =2,89).

En el curso de **Instalaciones** aparecen unas puntuaciones medias más homogénea en todos sus ítems (≥ 4 y $\leq 5,80$). Los ítems peor valorados son "espacio del curso" (= 4) y "organización del tiempo" (= 4,20).

Los cursos de **Turismo** son los menos valorados por el alumnado. Los ítems mejor valorados corresponden a "cantidad y calidad del material" (media = 4,76) y "espacio del curso" (media = 4,68). Los ítems valorados con una puntuación $\geq 3,5$ y ≤ 4 son: "objetivos, contenidos, actividades, organización del tiempo, integración de los recursos, instalaciones, materiales y recursos y orientación". Y el ítem peor valorado corresponde a "preocupación por la inserción" con una puntuación media = 2,95.

En el curso de **Carpintería** el ítem más valorado es "orientación" con una puntuación media = 5. Los ítems que menor puntuación obtienen son "preocupación por la inserción" con una media = 3,88 y los pertenecientes a la dimensión "información relativa al formador" con unas puntuaciones $\geq 3,45$ y $\leq 3,75$.

5.5.3. Discusión de los resultados y conclusiones del Cuestionario al Alumnado.

Entre las características generales del alumnado cabe destacar que mayoritariamente, esta compuesto por mujeres (83%), posee un bajo nivel formativo (el 73% tiene estudios primarios) y, que la mayoría no poseen experiencia laboral previa en aquellas actividades para las que están recibiendo formación (79%).

En general el alumnado esta bastante satisfecho con la formación recibida. El curso mejor valorado es Auxiliar de ayuda a domicilio, excepto en el espacio del curso que recibe la menor puntuación de todas las categorías de las distintas acciones formativas, y los cursos peor valorados son Turismo y Carpintería.

A continuación se presentan las categorías mejor valorados por el alumnado, agrupados por dimensiones:

- Dimensión "Información relativa al curso". Las categorías mejor valoradas (> 50% del alumnado muy de acuerdo y media > 4,5) son: objetivos, metodología, actividades, cantidad y calidad del material y módulos transversales. Sin embargo la preocupación por la inserción laboral por los profesionales, con una media = 3,31 y un porcentaje del alumnado del 18% muy de acuerdo, es lo que menos valora el alumnado.
- Dimensión "información relativa al espacio, material empleado, recursos e instalaciones". Las categorías mejor valoradas son: materiales y recursos con una media = 4,61 y un 61% del alumnado muy de acuerdo.
- La Dimensión "información relativa al profesor" es la mejor valorada de manera general con medias $\geq 4,41$ y $\leq 5,04$ y estando el alumnado muy de acuerdo por encima del 50% en todos sus categorías.

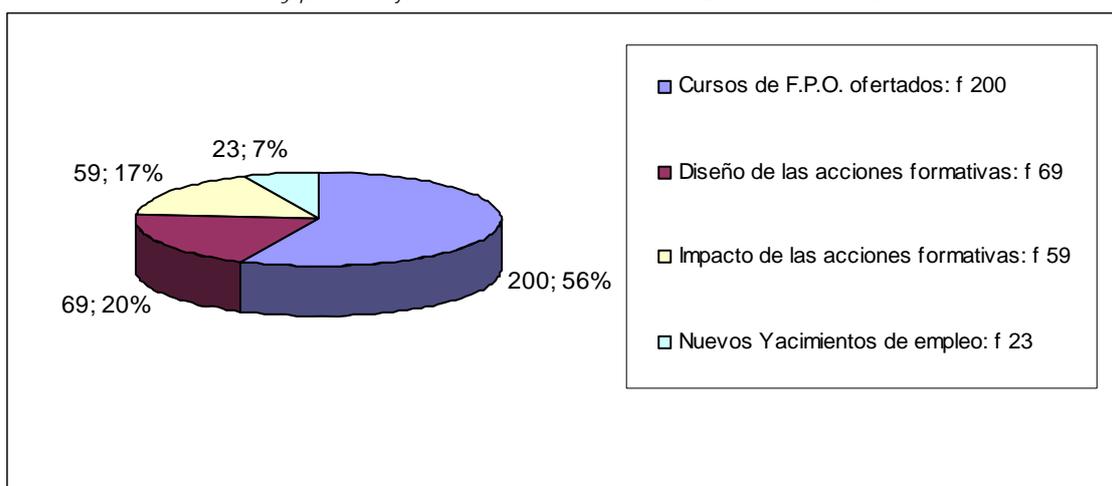
Por lo que podemos concluir que la evaluación da unos resultados positivos en todas las acciones formativas, tan sólo observamos valores de media inferiores a 3 en la categoría "espacio" del curso de Auxiliar de ayuda a domicilio y en la categoría "preocupación por la inserción" del curso de Turismo.

5.5.4. Análisis de contenido de los datos obtenidos de los Directores (Gestores) de las acciones formativas mediante la Entrevista.

5.5.4.1. Análisis general.

Las frecuencias y los porcentajes de las dimensiones por orden decreciente (gráfico 38) son: Cursos de F.P.O. realizados (f=200, 57%) Diseño de las acciones formativas (f=69, 20%), Impacto (59, 17%) y Nuevos yacimientos de empleo (f=23, 6%).

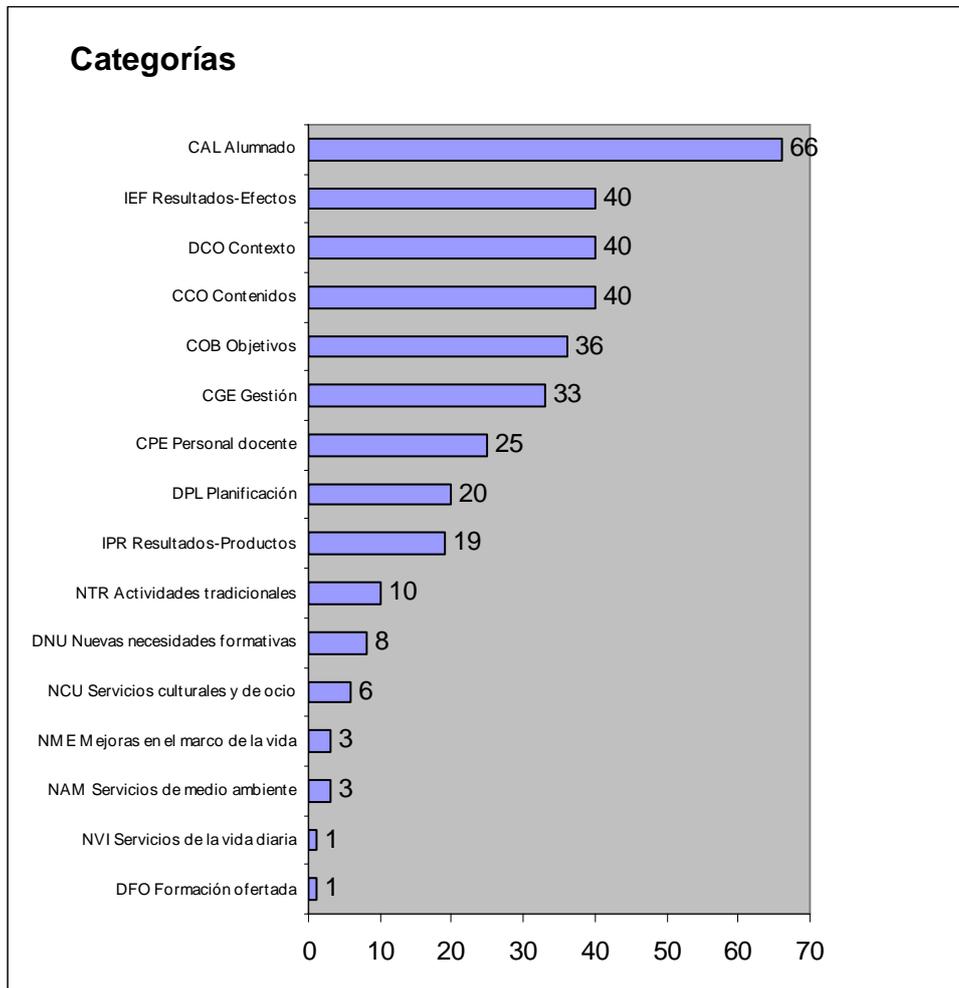
Gráfico nº 49. Frecuencias y porcentajes de las dimensiones de las Entrevistas a los Directores.



Las frecuencias de aparición de las categorías y los códigos se muestran por orden descendente de frecuencia en el gráfico 50 y 51 respectivamente.

Conforme a los datos presentados en el gráfico 50, la frecuencia de las categorías muestra un penitente interés por aspectos relativos al alumnado (f>60), así como de los relacionados con los resultados del programa, el contexto y los contenidos f=40.

Gráfico n° 50. Frecuencia de las categorías las Entrevistas a las Directoras.



En un primer análisis de la frecuencia de los códigos (tabla 40) se puede reconocer la notoriedad que adquieren las características del alumnado y los colectivos en riesgo de exclusión social en el proceso formativo, con un intervalo de 32 a 34.

Siendo igualmente considerable los contenidos impartidos, las posibilidades de inserción del alumnado tras su formación y su motivación, con un intervalo de 25 a 19.

Gráfico nº 51. Frecuencia de los códigos de las Entrevistas a los Directores.

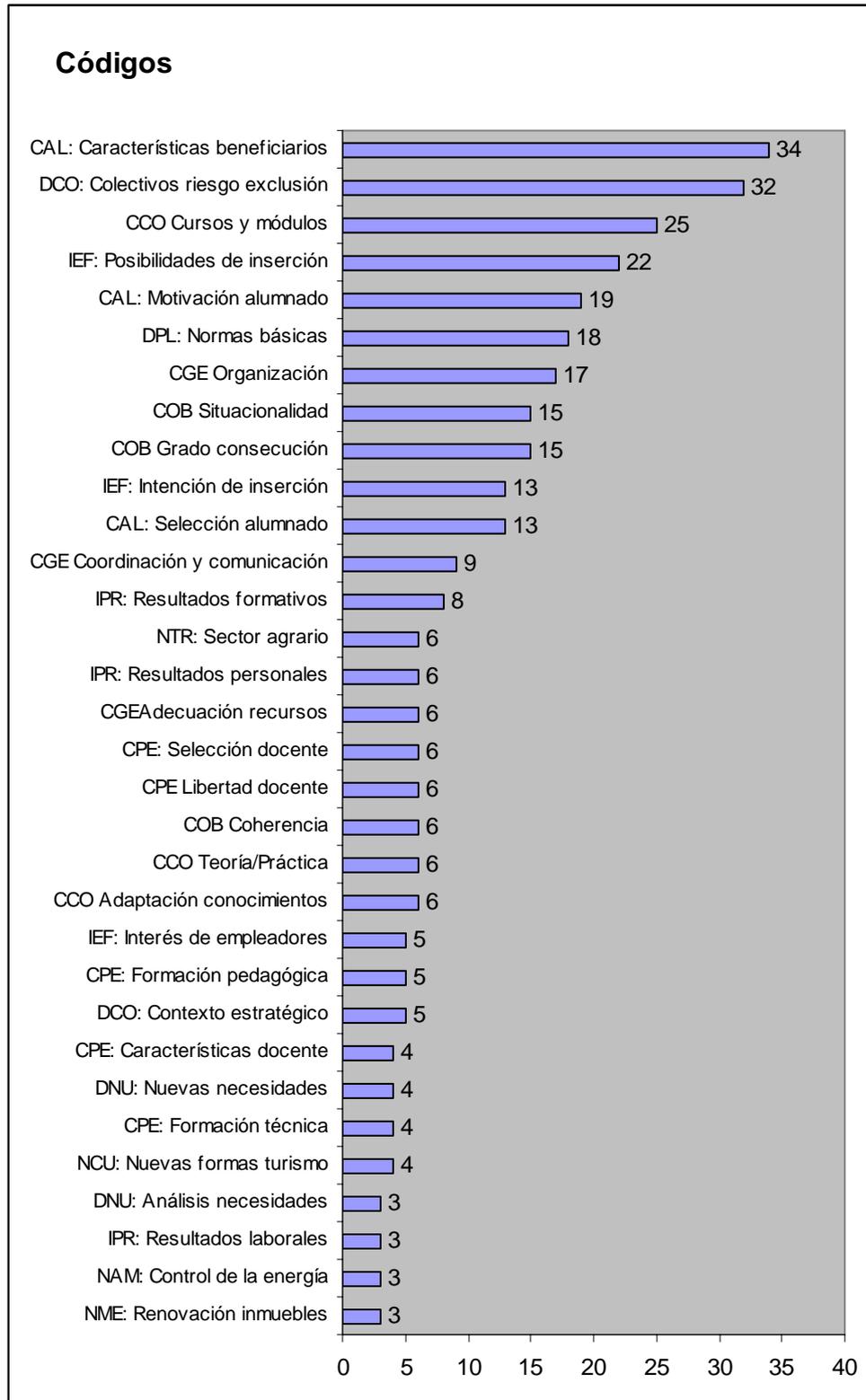


Tabla n° 82. Frecuencia de aparición de los códigos, categorías y dimensiones de las Entrevistas a las Directoras.

CÓDIGOS	N°	CATEGORÍAS	N°	DIMENSIONES	N°
CAL: Motivación del alumnado.	19	CAL: Alumnado 20%	66	CURSOS DE F.P.O. REALIZADOS 56%	200
CAL: Selección del alumnado.	13				
CAL: Características beneficiarios.	34				
CCO: Adaptación a los conocimientos.	6	CCO: Contenidos 12%	40		
CCO: Coherencia.	3				
CCO: Cursos y módulos impartidos.	25				
CCO: Secuenciación teoría/ práctica.	6				
CGE: Actividades vinculadas sociedad.	1	CGE: Gestión 8%	33		
CGE: Adecuación de los recursos.	6				
CGE: Coordinación y comunicación	9				
CGE: Organización.	17				
COB: Coherencia.	6	COB: Objetivos 9%	36		
COB: Grado de consecución.	15				
COB: Situacionalidad.	15				
CPE: Características del docente.	4	CPE: Personal docente 7%	25		
CPE: Formación pedagógica.	5				
CPE: Formación técnica.	4				
CPE: Libertad docente.	6				
CPE: Selección del docente.	6				
DCO: Colectivos en riesgo exclusión.	32	DCO: Contexto 12%	40	DISEÑO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS 20%	69
DCO: Cultura emprendedora.	1				
DCO: Potencial endógeno.	2				
DCO: Tejido empresarial.	0				
DCO: Contexto estratégico.	5				
DFO: Cursos ofertados.	1	DFO: Formación ofertada 0%	1		
DFO: Dispositivos de F.P.	0				
DFO: Características beneficiarios.	0				
DFO: Entidades que ofertan formación.	0				
DFO: Seguimiento programa formativo.	0				
DNU: Análisis de necesidades.	3	DNU: Nuevas necesidades formativas 2%	8		
DNU: Características beneficiarios.	1				
DNU: Nuevas necesidades.	4				
DPL: Aportaciones políticas.	0	DPL: Planificación 6%	20		
DPL: Aportaciones técnicas.	2				
DPL: Características beneficiarios.	0				
DPL: Normas básicas de organización.	18				
DPL: Recursos disponibles.	0				
IEF: Intención de inserción.	13	IEF: Resultados-Efectos 12%	40	IMPACTO 17%	59
IEF: Interés de los empleadores.	5				
IEF: Posibilidades de inserción.	22				
IPR: Resultados en el ámbito formativo.	8	IPR: Resultados- Productos 5%	19		
IPR: Resultados en el ámbito laboral..	3				
IPR: Resultados en el ámbito personal.	6				
IPR: Satisfacción.	2				
NAM: Control de la energía.	3	NAM: Servicios de medio ambiente 1%	3	NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO 7%	23
NCU: Forma física y deportes de aventura.	2	NCU: Servicios culturales y de ocio 2%	6		
NCU: Nuevas formas de turismo.	4				
NME: Renovación de inmuebles.	3	NME: Mejoras en el marco de la vida 1%	3		
NME: Transportes colectivos.	0				
NTR: Artesanía	1	NTR: Actividades tradicionales 3%	10		
NTR: Sector agrario.	6				
NTR: Sector servicios.	3				
NVI: Atención a la tercera edad.	1	NVI: Servicios de la vida diaria 0%	1		
NVI: Nuevas tecnologías.	0				
TOTAL	351	TOTAL	351	TOTAL	351

La frecuencia correspondiente a cada código, categoría y dimensión se refleja en la tabla 82. En la que de forma congruente con los gráficos anteriores se muestra la relevancia de la dimensión Cursos de F.P.O. realizados, con una frecuencia superior a la media de la categoría correspondiente a Alumnado ($f=66$), así como de las categorías referentes a los Contenidos impartidos, los objetivos planteados en las acciones formativas y la Gestión de las acciones formativas que poseen una frecuencia de entre 40 y 36.

La dimensión diseño de las acciones formativas, tiene un porcentaje considerablemente inferior a la anterior con $f=69$, la categoría contexto es la que mayor relevancia adquiere en esta dimensión con $f=40$ y por su baja frecuencia ($f=1$) destaca la categoría Cursos ofertados.

En la dimensión Impacto, con $f=59$, la frecuencia de la categoría Resultados-Efectos ($f=40$) duplica el valor de la categoría Resultados Productos ($f=19$).

La dimensión con menor frecuencia corresponde a Nuevos yacimientos de empleo ($f=23$), haciendo mayormente referencia a la categoría Actividades tradicionales ($f=10$).

El análisis de frecuencia de los directores en lo referente al uso de cada uno de los códigos y la frecuencia relativa se muestra en la tabla 83. La media de frecuencia de intervención de cada sujeto es de 88, el director nº 3 con 107 supera la media y el director nº 1 se queda por debajo, mientras que los directores nº 2 con 91 y nº 4 con 98 se aproximan bastante a esta.

Tabla nº 83. Unidades de registro de las frecuencias absolutas y frecuencias relativas de cada código por sujetos.

CÓDIGOS	DIR. 1		DIR. 2		DIR. 3		DIR. 4		TOTAL
	f	fr	f	fr	f	fr	f	fr	
CAL: Motivación del alumnado.	0	0,0	5	0,3	6	0,3	8	0,4	19
CAL: Selección del alumnado.	2	0,1	4	0,3	4	0,3	3	0,2	14
CAL: Características beneficiarios.	6	0,2	12	0,3	9	0,3	7	0,2	34
CCO: Adaptación a los conocimientos.	0	0,0	3	0,5	3	0,5	0	0,0	6
CCO: Coherencia.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	1,0	3
CCO: Cursos y módulos impartidos.	1	0,0	9	0,4	9	0,4	6	0,2	25
CCO: Secuenciación teoría/ práctica.	1	0,2	2	0,3	2	0,3	1	0,2	6
CGE: Actividades vinculadas sociedad.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,0	1
CGE: Adecuación de los recursos.	2	0,3	1	0,2	2	0,3	1	0,2	6
CGE: Coordinación y comunicación	0	0,0	2	0,2	6	0,7	1	0,1	9
CGE: Organización.	2	0,1	5	0,3	5	0,3	5	0,3	17
COB: Coherencia.	0	0,0	1	0,2	0	0,0	5	0,8	6
COB: Grado de consecución.	1	0,1	5	0,3	5	0,3	4	0,3	15
COB: Situacionalidad.	4	0,3	2	0,1	7	0,5	2	0,1	15
CPE: Características del docente.	0	0,0	0	0,0	3	0,7	1	0,3	4
CPE: Formación pedagógica.	1	0,2	1	0,2	1	0,2	2	0,4	5
CPE: Formación técnica.	2	0,5	0	0,0	1	0,2	1	0,2	4
CPE: Libertad docente.	1	0,2	2	0,3	3	0,5	0	0,0	6
CPE: Selección del docente.	2	0,3	2	0,3	1	0,2	1	0,2	6
DCO: Colectivos en riesgo exclusión.	4	0,1	9	0,3	11	0,3	8	0,3	32
DCO: Cultura emprendedora.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,0	1
DCO: Potencial endógeno.	1	0,5	0	0,0	1	0,5	0	0,0	2
DCO: Tejido empresarial.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0
DCO: Contexto estratégico.	2	0,4	1	0,2	0	0,0	2	0,4	5
DFO: Cursos ofertados.	0	0,0	1	1,0	0	0,0	0	0,0	1
DFO: Dispositivos de F.P.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0
DFO: Características beneficiarios.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0
DFO: Entidades que ofertan formación.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0
DFO: Seguimiento programa formativo.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0
DNU: Análisis de necesidades.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	1,0	3
DNU: Características beneficiarios.	1	1,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1
DNU: Nuevas necesidades.	3	0,8	0	0,0	0	0,0	1	0,3	4
DPL: Aportaciones políticas.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0
DPL: Aportaciones técnicas.	0	0,0	0	0,0	1	0,5	1	0,5	2
DPL: Características beneficiarios.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0
DPL: Normas básicas de organización.	7	0,4	1	0,1	4	0,2	6	0,3	18
DPL: Recursos disponibles.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0
IEF: Intención de inserción.	1	0,1	4	0,3	6	0,5	2	0,2	13
IEF: Interés de los empleadores.	0	0,0	1	0,2	0	0,0	4	0,8	5
IEF: Posibilidades de inserción.	7	0,3	5	0,2	2	0,1	8	0,4	22
IPR: Resultados en el ámbito formativo.	0	0,0	2	0,3	6	0,8	0	0,0	8
IPR: Resultados en el ámbito laboral.	0	0,0	1	0,2	0	0,0	2	0,4	5
IPR: Resultados en el ámbito personal.	1	0,2	1	0,2	3	0,5	1	0,2	6
IPR: Satisfacción.	0	0,0	1	0,5	1	0,5	0	0,0	2
NAM: Control de la energía.	0	0,0	1	0,3	0	0,0	2	0,7	3
NCU: Forma física y deportes de aventura.	0	0,0	0	0,0	2	1,0	0	0,0	2
NCU: Nuevas formas de turismo.	2	0,5	1	0,3	0	0,0	1	0,3	4
NME: Renovación de inmuebles.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	1,0	3
NME: Transportes colectivos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0
NTR: Artesanía	1	1,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1
NTR: Sector agrario.	2	0,3	4	0,7	0	0,0	0	0,0	6
NTR: Sector servicios.	3	1,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3
NVI: Atención a la tercera edad.	0	0,0	0	0,0	1	1,0	0	0,0	1
NVI: Nuevas tecnologías.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0
TOTAL	63	0,2	91	0,3	107	0,3	98	0,3	351

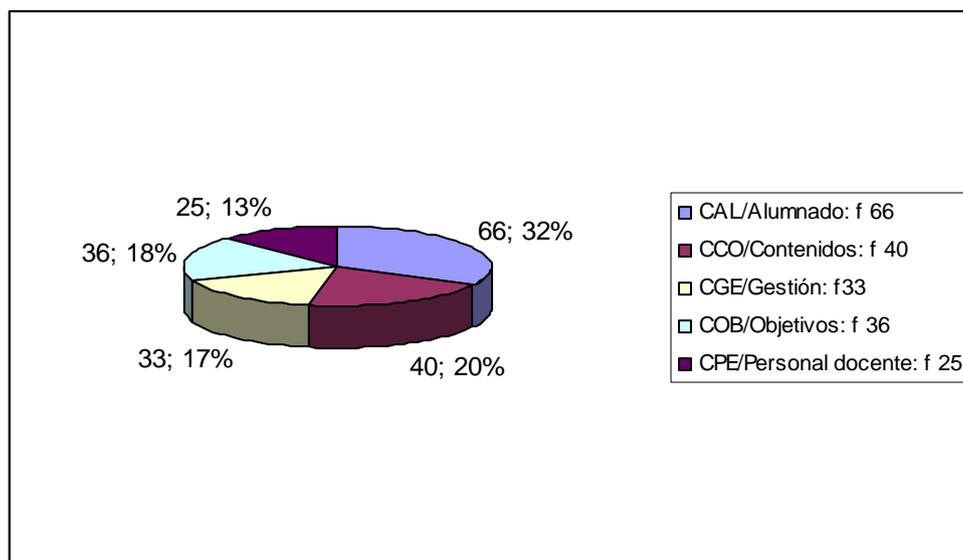
5.5.4.2. Análisis de las dimensiones, categorías y códigos.

A. DIMENSIÓN CURSOS DE F.P.O. REALIZADOS.

Cursos de F.P.O. realizados es la dimensión que presenta mayor frecuencia numérica para el análisis de contenido de las entrevistas a las directoras de las acciones formativas.

El porcentaje y frecuencia de aparición de las categorías de esta dimensión se muestra en el gráfico 52, estas son, por orden descendente.

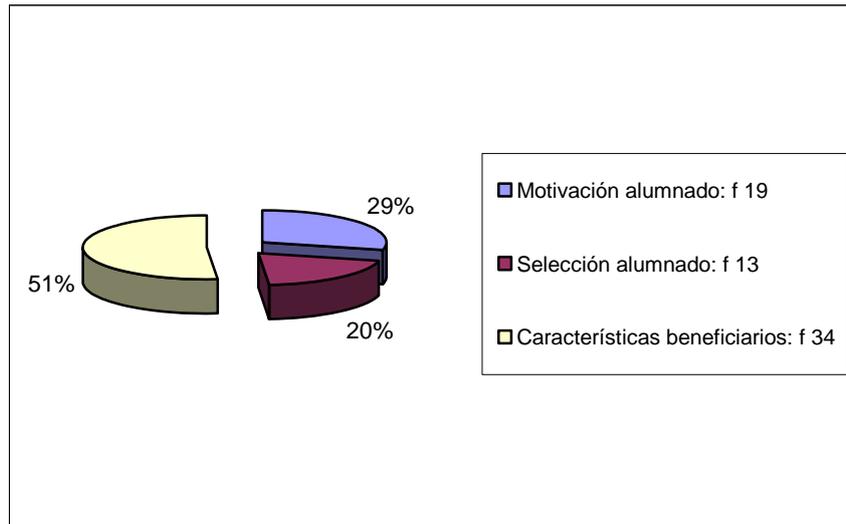
Gráfico nº 52. Frecuencia de las categorías de la dimensión Cursos de F.P.O. realizados de las Entrevistas a las Directoras.



Pasamos a continuación a analizar el contenido de los códigos de cada una de las categorías que componen esta dimensión.

CATEGORÍA ALUMNADO (CAL): Ocupa el primer lugar, con $f=66$, lo que supone un 32% del total de las categorías de la dimensión "Cursos de F.P.O. realizados". Los códigos más repetidos de esta categoría son por orden descendente: Características de los beneficiarios ($f=34$, 51%), Motivación del alumnado ($f=19$, 29%) y Selección del alumnado ($f=13$, 20%).

Gráfico nº 53. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Alumnado de las Entrevistas a las Directoras.



En el código **Características de los beneficiarios** existen diferencias significativas dependiendo de los módulos de las distintas acciones formativas. La mayoría de las alumnas del curso de F.P.O. poseen el perfil ideal para desempeñar esta profesión en cuanto a edad, formación, competencias, actitudes, aptitudes y conocimientos, pero no tienen interés real por trabajar una vez finalice el curso.

- 312 - 328: CAL: Características beneficiarios
 312 (...) porque se
 313 les ve que no tienen interés real en
 314 trabajar en este, en esto en lo que se
 315 están formando. (...)
 320 Pero yo creo que de las 15 alumnas 10, 10
 321 perfectamente cumplen el perfil, y el
 322 perfil en su totalidad (...)

Entre las características del alumnado de la Escuela Taller, en el que se imparten los módulos de Albañilería y Carpintería de madera, cabe destacar que son jóvenes de entre 16 y 25 años, con un bajo nivel formativo y está compuesto mayoritariamente por mujeres, de 20 alumnos, 13 son mujeres.

- 145 - 152: CAL: Características beneficiarios
 145 viene. Aquí tenemos alumnos, tres alumnos
 146 que venían con el graduado en E.S.O., yyy
 147 hay personas que no tienen ni primero de
 148 la ESO. Entonces hayyy, digamos que esos
 149 tres están un poco por encima de nivel.
 150 Pero bueno, en seguida que escarbas pues
 151 tienen también mucho desconocimiento de
 152 muchas cosas. Y el nivel está hay, el

Las características del alumnado de los Talleres de Empleo es que son mayores de 25 años, desempleados, están compuestos fundamentalmente por mujeres y poseen un bajo nivel formativo. Conforme a los datos presentados en el gráfico 52, la frecuencia de las categorías muestra un pertinente interés por

aspectos relativos al alumnado ($f > 60$), así como de los relacionados con los resultados del programa, el contexto y los contenidos $f = 40$.

En el Taller de Empleo "Turillas" la totalidad del alumnado es femenino, en ambos módulos: Auxiliar de ayuda a domicilio y Turismo rural.

- 59 - 74: CAL: Características beneficiarios
66 (...) el grupo de mis alumnas son mayores de
67 26 y las que no tienen el graduado de
68 E.S.O. son chicas de casi 38, tocando los
69 40 que han dejado de estudiar hace más de
70 20 años, (...)

En el Taller de Empleo "Nueva Bermejales", los dos módulos formativos de Albañilería e Instalaciones están compuestos principalmente por mujeres, de un total de 18 alumnos, 13 son mujeres, ya que a través de este programa se trata de fomentar la inserción de la mujer en el mercado laboral de la construcción.

- 61 - 67: CAL: Características beneficiarios
61 R: Pues tienen que estar desempleados,
62 desempleados, mayores de 25 años.
63 Desempleados mayores de 25 años y en este
64 caso se ha dado preferencia a la mujer,
65 por lo que he comentado antes de ser un
66 colectivo sub-representado en el sector de
67 la construcción.

Todos los directores entrevistados coinciden en señalar en el **código Motivación del alumnado**, que en esta modalidad de programas formativos con contrato en prácticas el principal interés del alumnado radica en la remuneración económica.

- 323 - 328: CAL: Motivación alumnado
323 asegurar. Vamos me consta que hay muchos
324 que no están aquí para nada motivados por
325 el oficio, sino por el dinero que reciben
326 mensualmente. Esa es su motivación
327 principal, y prácticamente diaria que dan
328 estos programas, es una pena. El método de

- 622 - 626: CAL: Motivación alumnado
622 el fondo la mayoría de la gente ve estos
623 programas como una salida laboral para un
624 año. Un año que lo tengo cubierto, un año
625 que me gano novecientos casi y pico de
626 euros. Entonces, que no se lo dan a

Es significativa la diferencia existente entre el interés mostrado por la formación entre el alumnado del Taller de Empleo, y la falta del mismo en el alumnado de la Escuela Taller.

- 146 - 149: CAL: Motivación alumnado
146 (...). O sea, lo
147 importante es, es que se, se le despierta
148 el interés, la motivación, el valor de la
149 formación. No a todas ¿no?, (...)
- 337 - 338: CAL: Motivación alumnado
337 suplente. Se ve muy poco interés, muy bajo
338 interés. (...)

El **código Selección del alumnado** se refiere a que dicha selección depende de los requisitos previos planteados según la acción formativa, en todos los casos esta dirigida a desempleados, prioritariamente mujeres y la edad depende del programa formativo del que se trate. En el caso del Curso de F.P.O. se establece como requisito formativo mínimo estar en posesión del Graduado Escolar, y tanto para este curso como para la Escuela Taller es tarea difícil encontrar a alumnado interesado en su realización, especialmente en los programas de Escuela Taller ya que durante el primer periodo de formación reciben un sueldo muy bajo.

- 328 - 337: CAL: Selección alumnado
 328 estos programas, es una pena. El método de
 329 selección pues vamos, me consta también
 330 que a través de la oficina del SAE y el
 331 Orienta hicieron lo humanamente posible
 332 para que se presentarán todas las personas
 333 que había disponibles. Es sobre todo gente
 334 que han abandonao la E.S.O., la formación
 335 reglada y es gente, pues eso, inmigración
 336 y todo eso. Y empezamos el programa con un
 337 suplente. Se ve muy poco interés, muy bajo

Entre las propuestas de mejora planteadas por los directores destaca la idea de requerir del alumnado un proyecto claro con perspectivas de futuro una vez finalizado el proceso formativo y ajustar el sueldo del contrato en prácticas de los Talleres de Empleo a la realidad del mercado laboral.

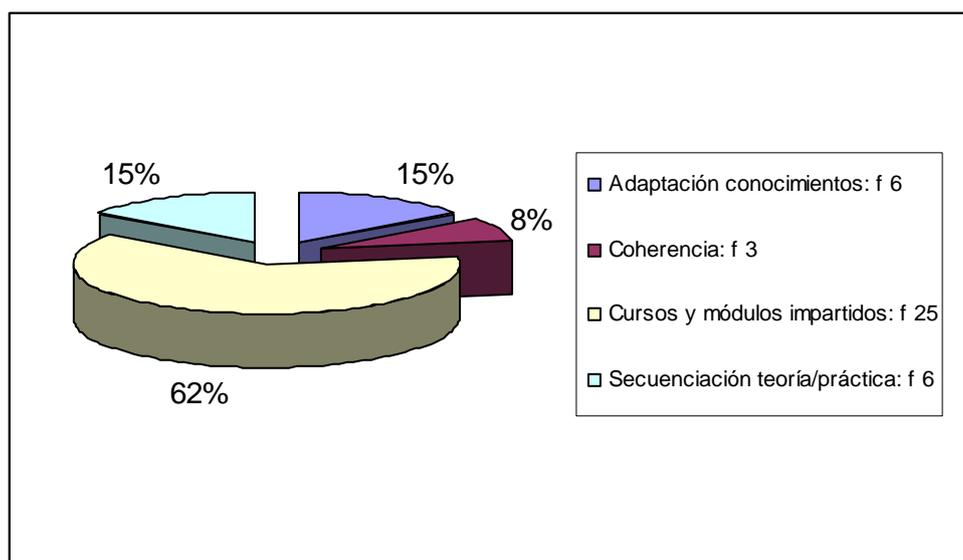
- 528 - 549: CAL: Selección alumnado
 528 Entonces eel, yoo, lo veo que hay, que por
 529 ahí el proceso de selección tendría que
 530 ser un poco más agudo (...)
 532 (...) Y a la hora de, de seleccionar
 533 gente que realmente tenga una idea un poco
 534 de, de que es lo que va a implementar
 535 finalizado el proyecto. Entonces yo no lo
 536 veo, veo eso que un poquito falla. Por
 537 otro lado también la paga, yo considero
 538 que la paga es excesiva y que no es
 539 realista, (...)

Todos los módulos se consideran, por parte de los directores entrevistados, muy pertinentes para mujeres, pero tal vez no se ha seleccionado a un alumnado con intención real de dedicarse a la profesión para la cual se esta formando, sino a una serie de personas que piensan que esta acción les va a solucionar la vida durante un año.

- 471 - 475: CAL: Selección alumnado
 471 fontaneros y la necesidad esta ahí. El
 472 problema es quizás a lo mejor el que, no
 473 se yo si se ha elegido a los alumnos con
 474 la suficiente motivación para dedicarse a
 475 esto después. Y claro, si la inserción no

CATEGORÍA CONTENIDOS (CCO): ocupa el segundo lugar, con f=40, lo que supone un 20% de frecuencia de aparición de la dimensión "Cursos de F.P.O. realizados". Los códigos más repetidos de esta categoría por orden descendente son: Cursos y módulos impartidos (f=25, 631%), Adaptación a los conocimientos previos del alumnado y Secuenciación Teoría/Práctica (f=6, 15% cada uno) y Coherencia (f=3, 7%).

Gráfico nº 54. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Contenidos de las Entrevistas a las Directoras.



El código **Cursos y módulos impartidos** indica que en las distintas acciones formativas de han impartido, a parte del módulo de la especialidad correspondiente, otros de carácter complementario y transversal los cuales contemplan temáticas como: sensibilización ambiental, informática, prevención de riesgos laborales, prevención de drogodependencias, igualdad de género, habilidades sociales, habilidades de comunicación, cultura emprendedora. Destacar que para su impartición se recurre a personal de otras instituciones.

45 - 52: CCO: Cursos y módulos impartidos
45 también. Somos los docentes. Después
46 tenemos una red de apoyo de las UTEs.
47 Echamos mano de todos los programas lo que
48 hay y de todas las instituciones: pues
49 desde las UTEs, a la red de empresas que
50 tenemos aquí, Caritas, el Ayuntamiento y
51 Servicios Sociales para lo que son los
52 Módulos Transversales. Ya que cuantas más

Subrayar que tanto el director de la Escuela Taller como el de uno de los Talleres de Empleo le asignan gran importancia al módulo de educación compensatoria, orientándolo como una ayuda para la obtención del Graduado en ESO de aquellos alumnos que no poseen esta titulación. Mientras que los otros dos directores enfocan los contenidos de este módulo hacia la adquisición de nociones básicas para el correcto aprendizaje de una profesión.

354 - 361: CCO: Cursos y módulos impartidos
354 R: Pues la formación compensatoria, emh,
355 umh, se, hayy, hemos tenido cuatro, cinco,
356 cinco alumnos que no tienen el graduado
357 escolar. Entonces, pues, se les ha dao
358 algunos contenidos, pero no de cara a que
359 ellos se saquen... Porque hace falta, para
360 sacarse el graduado en ESO, hace falta
361 mucha más formación. Entonces ellos tienen

- 287 - 288: CCO: Cursos y módulos impartidos
287 que se respeta escrupulosamente son las
288 horas de compensatoria. Pero vamos,

Uno de los directores entrevistados destaca la importancia de trabajar la motivación hacia el empleo desde el principio de la acción formativa, como un módulo transversal a lo largo del desarrollo de todo el programa.

- 190 - 193: CCO: Cursos y módulos impartidos
190 Entonces pues en base a eso actuamos. La
191 motivación la empezamos a trabajar desde
192 el principio, pero no como un modulo
193 independiente

La mayoría de las apariciones del **código Adaptación a los conocimientos**, hacen referencia a la realización de una atención individualizada en función de las necesidades de cada alumno, pues las diferencias de nivel entre el alumnado lo requiere y el reducido número de alumnos lo permite. Adaptando todos los contenidos formativos en base al nivel del alumnado.

- 244 - 249: CCO: Adaptación a conocimiento
244 R: Púese se tiene en cuenta. Pues en la
245 organización de las clases todos están en
246 grupo, pero se atienden a las necesidades
247 que tienen. Si. Algunos se dejan incluso
248 poner deberes para casa. Eso por lo visto
249 es un lujo. Si, si.

En todas las acciones formativas en lo referente al **código Secuenciación Teoría/Práctica** se ha comenzado por la teoría antes de pasar a la práctica. Aunque en la realización de prácticas muchas veces detectan déficit de conocimiento en el alumnado y se detienen a dar las explicaciones teóricas necesarias para continuar con su labor.

- 281 - 295: CCO: Secuenciación teoría/práctica.
281 R: Bueno, los primeros seis meses en
282 periodo de beca recibieron casi todo
283 teórica, mucha teórica. Pero ahora
284 prácticamente la teoría se imparte cuando
285 hace falta para hacer labores prácticas:
286 eso es lo que más van a desarrollar. (...)

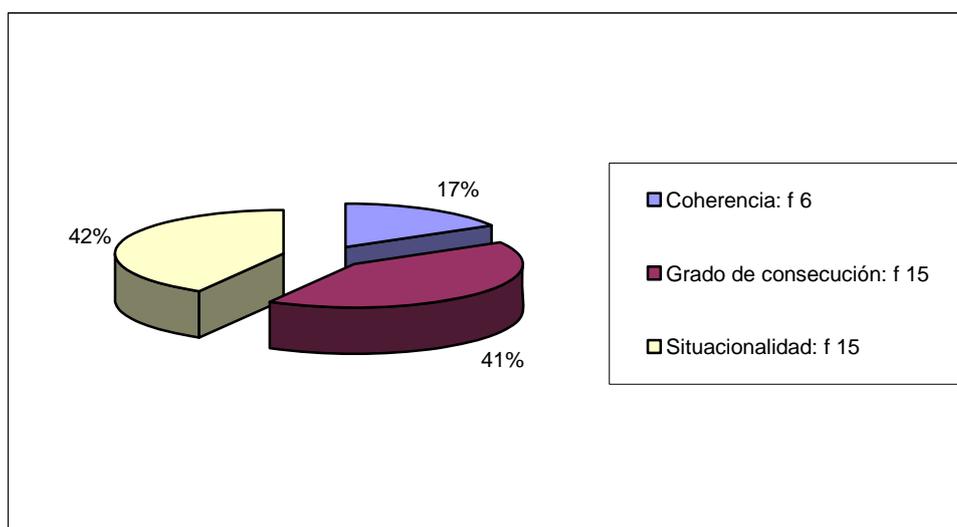
A el **código Coherencia** solo hace alusión uno de los directores, refiriéndose a que los contenidos del curso siempre se tienen que adaptar para lograr alcanzar los objetivos planteados basándose en el Certificado de Profesionalidad. Destaca que el principal objetivo de este tipo de acciones formativas es la inserción laboral, por lo que esta contemplado en los contenidos desde el momento en que comienza el curso.

- 98 - 113: CCO: Coherencia
98 R: Si tenemos, de hecho debemos adaptar
99 los contenidos basándonos siempre en el
100 Certificado de Profesionalidad (...)
103 (...) Hay proyectos, por ejemplo,
104 de obra que consisten en la construcción
105 de un muro de mampostería, entonces pues
106 allí no se ve nada de solados, ni (...)
109 Entonces, pues en ese caso, los directores
110 tienen que buscar trabajos, deben de
111 buscar trabajos alternativos al proyecto
112 aprobado para complementar la formación de
113 los alumnos.

- 159 - 177: CCO: Coherencia
159 R: Bueno, nosotros tenemos un plan de
160 inserción, como he dicho al principio el
161 objetivo último de estos programas es
162 inserción de los participantes en el
163 mercao de trabajo. Entonces, como es el
164 objetivo último, es lo primero que tenemos
165 que abordar, no esperar a que acabe el
166 programa para ponerlo en marcha, sino ya
167 desde el principio empezamos a trabajar
168 por la inserción. (...)

CATEGORÍA OBJETIVOS (COB): ocupa el tercer lugar, con $f=36$, lo que supone un 18% de frecuencia de aparición de la dimensión "Cursos de F.P.O. realizados". Los códigos más repetidos de esta categoría son: Situacionalidad ($f=15$, 42%), Grado de consecución ($f=15$, 41%) y Coherencia ($f=6$, 17%).

Gráfico nº 55. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Objetivos de las Entrevistas a las Directoras.



La coherencia existente entre los objetivos del programa con las necesidades de la zona se expresa mediante el **código Situacionalidad**, ya que con el curso de Técnico en información turística y el Turismo rural se van a cubrir las necesidades del Parque natural, de servicios turísticos alternativos al sector de la hostelería y la Oficina de Información Turística de Alhama.

- 20 - 49: COB: Situacionalidad
22 (...) cubrir las necesidades que
23 el Parque Natural de la Sierra Tejeda,
24 Alhama y Almirajara va a tener pronto porque
25 el plan de desarrollo del Parque natural
26 prevé puntos de información, zonas de
27 acampada controlada. (...)
29 (...) en los puntos de
30 información y en las zonas de recepción de
31 visitantes. Por otro las empresas de
32 hostelería de la comarca están creciendo y
33 están demandando (...)
37 (...) unos servicios de rutas, unos
38 servicios de guías. (...)
45 oficina de Alhama tiene que ampliar su
46 horario y tiene que, tiene que prestar más
47 servicios de los que presta. Ahí es donde
48 también encajan pues las alumnas del curso
49 de turismo.

Los cursos de Albañilería, Carpintería de madera e Instalaciones cubrirán las necesidades de rehabilitación de vivienda antigua y de adecuación de viviendas para el turismo rural.

- 203 - 212: COB: Situacionalidad
 203 R: Si, pues pienso que si, todavía la
 204 construcción sigue teniendo un motor.
 205 Aunque en la Comarca, por ejemplo en esta
 206 zona se esta desarrollando más el turismo,
 207 y la Carpintería de madera va a ser uno de
 208 los pilares, porque hay mucho de
 209 restauración. Entonces ahora mismo en el
 210 mercao la Carpintería tiene muchas salidas
 211 y la Albañilería también tiene salidas, (...)

Con el curso de Ayuda a domicilio se van a cubrir las necesidades de ayuda a la dependencia.

- 278 - 291: COB: Situacionalidad
 278 R: Si plenamente, porque desde el punto de
 279 vista de Ayuda a Domicilio el
 280 envejecimiento de la población que hay en
 281 Jayena es evidente (...)

Además uno de los requisitos que establece la Consejería de Empleo en estos programas formativos es que contemplen la adaptación a la realidad socio-económica y cultural de la zona donde se va a implementar. E incluso han demandado desde la Unidad de Promoción y Desarrollo de Diputación de Granada una adaptación del plan formativo aprobado inicialmente a las nuevas necesidades.

- 137 - 142: COB: Situacionalidad
 137 R: Si, es eh, ahh, así se contempla en los
 138 Decretos de los cursos, de los ¿no?. Que
 139 ya te dije, ¡eh!. Se traza un, un camino
 140 donde se adapta a la realidad
 141 socioeconómica y cultural de la zona para
 142 que sea, los alumnos lo perciban como real
- 229 - 237: COB: Situacionalidad
 229 R: Si, si. Incluso hicimos a través de la
 230 UPD que es, estee la Unidad de Promoción
 231 y Desarrollo, que a su vez es un programa
 232 que ayuda a las E.T. Una de las
 233 actividades que nos ha pedido es la
 234 adaptación del plan formativo. Que
 235 nosotros mediante ese plan que ha sido
 236 aprobado, lo adaptemos a nuestras
 237 necesidades y lo volquemos como en un

En cuanto al **código Grado de consecución** la mayoría de los directores de las acciones formativas tienen claro que el fin último es la formación del alumnado para su posterior inserción en el mercado de trabajo. Sin embargo destaca la intervención de una de las directoras en la que no hace alusión a la inserción laboral sino al edificio que se va a quedar hecho en el pueblo.

- 19 - 35: COB: Grado de consecución (Directora 2)
 19 R: El objetivo principal sería que
 20 salieran las dos vertientes de los
 21 objetivos de estos programas. Un poco
 22 sería, sobre todo para ellos formarse. (...)
 32 bueno que se va a quedar una obra, en este
 33 caso una obra para el pueblo, destinada a
 34 un fin cultural, (...)

Cuando hablan del grado de consecución de los objetivos se centran más en los objetivos formativos que en el objetivo último de inserción laboral. En este sentido una de las directoras comenta que este tipo de programas es una solución temporal al desempleo, ya que está resuelto mientras que dura el contrato para la formación.

630 - 632: COB: Grado de consecución
630 una alternativa laboral temporal. Pero que
631 yo creo que en el fondo no se resuelve el
632 problema del desempleo.

La consecución de los objetivos planteados depende en gran medida de la motivación del alumnado.

190 - 195: COB: Grado de consecución
190 R: Pues estamos en lo de siempre depende
191 mucho de la motivación y del nivel de los
192 alumnos. Si, realistas, pues si son
193 realistas. (...)

Destacar que en una de las acciones formativas se ha cambiado el objetivo de obra.

261 - 262: COB: Grado de consecución
261 ninguna. Además que nosotros hemos tenido
262 el tema de cambiar objetivo de obra. Eso

Centrándonos en los objetivos formativos las distintas directoras creen que son adecuados y realistas y que antes de la finalización del curso están conseguidos por lo que esperan sobrepasar los objetivos iniciales previstos.

256 - 272: COB: Grado de consecución
260 (...) El gran objetivo desde el punto
261 de vista formativo es la edición de la
262 guía. (...)
271 se han superado los objetivos que se han
272 formulado en el proyecto.

218 - 220: COB: Grado de consecución
218 (...) Es decir que no solamente
219 seguimos el desarrollo previsto sino que
220 incluso hemos superado los objetivos.

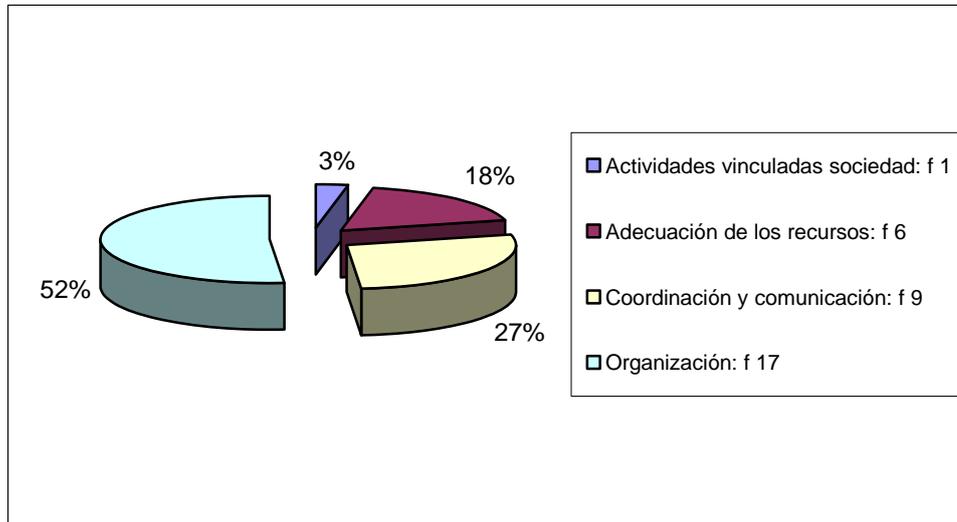
En referencia al **código Coherencia** existe una clara relación entre las competencias a conseguir por los beneficiarios del proyecto y la formación recibida, ya que esta viene establecida por los Certificados de Profesionalidad.

113 - 118: COB: Coherencia
113 Profesionalidad. Entonces eso se supone
114 que esta, pues poner ladrillo tiene unas
115 tareas ¿no? y hay que tener unos
116 conocimientos. Eso esta muy bien definido
117 y me imagino que en todos los programas es
118 muy parecido. Ya depende del monitor un

133 - 144: COB: Coherencia
133 me encargo de coger lo que es el
134 Certificado de Profesionalidad y ver que
135 unidades de competencia del Certificado de
136 Profesionalidad se van a ver porque el
137 proyecto de obra las contempla y que
138 unidades de competencia no se van a ver.
139 Entonces las que no se ven, buscamos otros
140 trabajos alternativos fuera del proyecto (...)

CATEGORÍA GESTIÓN (CGE): ocupa el cuarto lugar, con $f=33$, lo que supone un 17% de frecuencia de aparición de la dimensión "Cursos de F.P.O. realizados". Los códigos más repetidos de esta categoría son: Organización ($f=17$, 52%), Coordinación y comunicación ($f=9$, 27%), Adecuación de los recursos ($f=6$, 18%) y Actividades vinculadas a la sociedad ($f=1$, 3%).

Gráfico nº 56. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la Categoría Gestión de las Entrevistas a las Directoras.



Los distintos directores coinciden en señalar respecto al **código Organización**, que este tipo de programas tienen mucha flexibilidad en cuanto a la adaptación del proyecto respecto a las finalidades que se persiguen, considerando tanto las características del territorio en el cual se implementa y como del alumnado beneficiario de la formación.

- 95 - 102: CGE: Organización
 95 R: El Programa Formativo, el Plan de
 96 Formación se realiza a partir de lo que
 97 tenemos en la realidad, ¡no!. Bueno hay un
 98 proyecto que es con el que se ha aprobado,
 99 con el que se aprobó el programa y después
 100 pues se adaptaron. Adaptarlos sobre todo a
 101 lo que hay, y sobre to..., de carácter
 102 humano y lo que tenemos en el proyecto

El análisis de contenido del código Coordinación y comunicación confirma que existen relaciones de coordinación y comunicación entre los agentes del proyecto, realizando un trabajo en equipo directores y docentes. Así como con otros agentes externos, ayuntamientos, UTDLT, Andalucía Orienta, Instituto Andaluz de la mujer, Centros Guadalinfo, etc.

- 307 - 310: CGE: Coordinación y comunicación.
 307 algunas deficiencias, pero bueno, se
 308 compensan haciendo llamadas y pidiendo
 309 cosas. Pero vamos como hay bastante
 310 personal dispuesto a ayudar.
- 492 - 506: CGE: Coordinación y comunicación.
 492 R: Con la UTE, con el Andalucía Orienta,
 493 con el ALPE del Ayuntamiento, ehhh.
 494 Después empresarios que hemos traído
 495 relacionados con esos temas, gente que ya
 496 a constituido cooperativas de ayuda a

497 domicilio eh, gente que ha emprendido
498 cooperativas para el turismo rural, para
499 el ocio, esteee... Con, si con el Andalucía
500 Orienta, con la UTE, con alguna
501 institución, por ejemplo el IAM vino la
502 directora a darnos charlas, la propia
503 directora del Instituto. A veces con la
504 Fundación Laboral que ha venido a trabajar
505 el tema de prevención de riesgos laborales
506 ehh. En principio con esas instituciones.

La Directora del Taller de Empleo "Nueva Bermejales" resalta las dificultades de comunicación con los empresarios de la zona por tratarse de una acción formativa compuesta mayoritariamente de mujeres.

277 - 282: CGE: Coordinación y comunicación.
277 R: Bueno dificultades, pueees, sobre todo
278 es a la hora deee, de contactar con
279 empresarios ¿no?. Cambiar un poco lo que
280 eeeess, eh, la construcción de género
281 que hay en, con respecto a este tipo de,
282 deee profesionales. Es decir, los

Respecto al **código Adecuación de los recursos** los resultados son divergentes en función de cada acción formativa. Mientras que unos directores cuentan con los recursos necesarios, otros carecen de los suficientes recursos tecnológicos. En este sentido el director de la academia de formación lamenta el esfuerzo económico que tiene que realizar la empresa a partir de la mitad del curso, por la forma de pago de la Consejería.

303 - 307: CGE: Adecuación de recursos.
303 R: Bueno estamos un poco bajos de
304 instalaciones, sobre todo recursos de
305 nuevas tecnologías, el ordenador, no
306 tenemos cañón de proyección. En fin, hay
307 algunas deficiencias, pero bueno, se

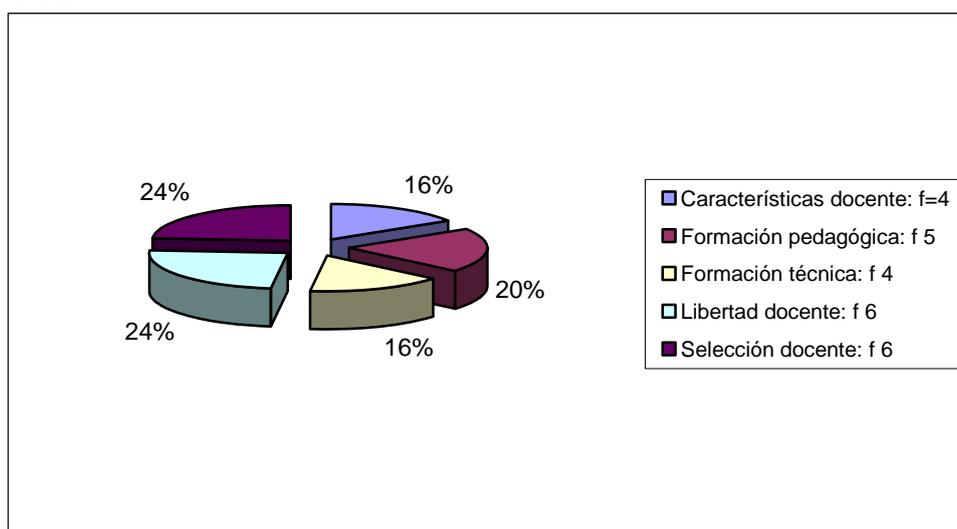
204 - 210: CGE: Adecuación de recursos
204 Consejería de Empleo te avanza el 50% de,
205 del curso, un mes antes del comienzo y
206 entonces no hay tampoco una dificultad
207 económica. Si hay una dificultad económica
208 a mitad del curso. ¿Por qué?, porque te ha
209 adelantado el 50% del curso, el otro 50%
210 lo tiene que soportar la empresa ¡eh!.

Al **código Actividades vinculadas a la sociedad** tan sólo hace alusión una de los directores explicando que han realizado actividades con perspectiva de género en los Centros Escolares.

609 - 620: CGE: Actividades vinculadas sociedad.
609 no?. Por ejemplo, nosotros tenemos aquí
610 mujeres madres de, de hijos en edad
611 escolar ¿no?, y hemos hecho trabajos en
612 los colegios ¿no?, de infantil y de
613 primaria. Y entonces los niños han visto a
614 sus madres manejando un martillo
615 compresor, y manejando una hormigonera, y
616 poniendo tubos, soldando ¡uh!. Y eso
617 quiere decir pues, que ya desde la ESO ¿
618 no? pues see, se promulgan, digamos, esos
619 valores de igualdad de oportunidades entre
620 mujeres y hombres. Nosotros estamos

CATEGORÍA PERSONAL DOCENTE (CPE): ocupa el quinto y último lugar, con $f=25$, lo que supone un 13% de frecuencia de aparición de la dimensión “Cursos de F.P.O. realizados”. Los códigos más repetidos de esta categoría son: Selección del docente y Libertad docente ($f=6$, 24% cada uno), Formación pedagógica ($f=5$, 20%) y Formación técnica y Características del docente ($f=4$, 16% cada uno).

Gráfico nº 57. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Personal docente de las entrevistas a las directoras.



Respecto al código Selección del docente en la empresa de formación imparten los cursos los socios y no se hace selección, pues estos cumplen los requisitos mínimos exigidos por la Consejería de Empleo.

334 - 343: CPE: Selección del docente
 334 R: Bueno, partimos de que en esta empresa,
 335 que es una cooperativa, los socios
 336 cooperativos son los docentes y mientras
 337 los docentes de esta cooperativa puedan
 338 impartir los cursos que nos delega la
 339 Consejería de Empleo no hacemos selección
 340 de monitor. Y en este caso no ha habido
 341 ninguna selección de monitor, ha sido el
 342 socio de la cooperativa quien ha
 343 impartido.

Todos los directores creen que la selección de los docentes ha sido adecuada, que tienen formación metodológica, experiencia y saben transmitir los conocimientos.

387 - 395: CPE: Selección del docente
 387 trabajo de día a día pues también. Si creo
 388 que están todos preparados, creo que esta
 389 todo el mundo sobradamente preparado. (...)

Tres de los cuatro directores entrevistados hacen alusión al **código Libertad docente** destacando la libertad que tiene el docente para impartir los contenidos de las materias.

- 130 - 132: CPE: Libertad docente
130 contenidos. Lo que se imparte dentro de
131 cada contenido forma parte de la libertad
132 del docente.

Los cuatro directores comentan respecto al **código Formación pedagógica** que, todos los monitores tienen formación en metodología didáctica y saben transmitir los conocimientos.

La mayoría de los docentes poseen experiencia en este tipo de programas, en lo relacionado al **código Formación técnica**.

El perfil del profesorado que va a impartir la formación, reflejada en el **código Características del docente** tan sólo hacen alusión dos de los sujetos entrevistados. Uno refiriéndose a ella misma ya que es inmigrante y es su primera experiencia en estos programas, así como a la dinamizadora del Centro Guadalinfo que impartió el módulo de alfabetización informática que lo hizo muy bien y al docente del módulo de Turismo rural al cual considera muy trabajador. Y el otro en referencia a la buena calidad del equipo de docentes que imparten los distintos módulos de la acción formativa.

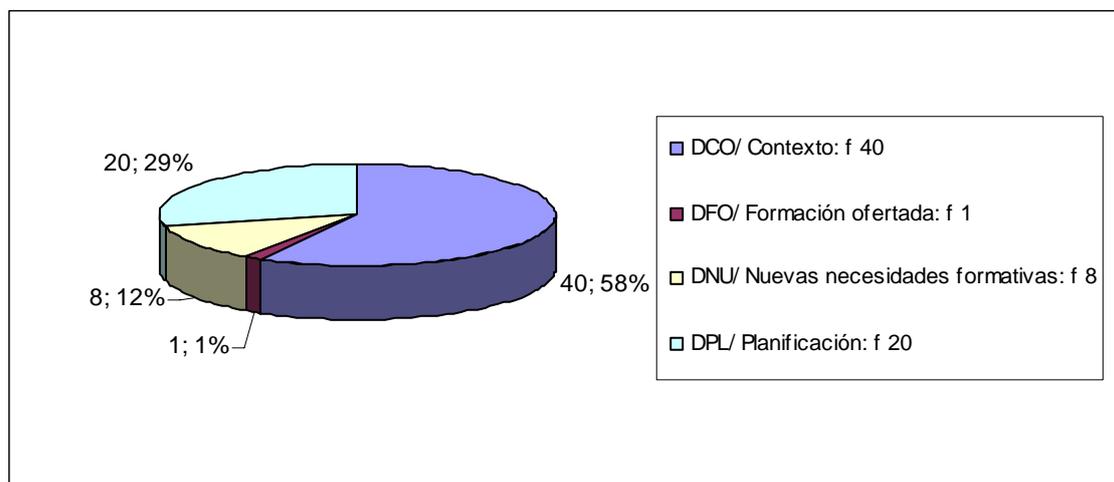
- 269 - 270: CPE: Características docente
269 gente muy creativa y sobre todo el
270 monitor, y con ganas de trabajar. Entonces

B. DIMENSIÓN DISEÑO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

La dimensión Diseño de las acciones formativas posee la segunda frecuencia (f=69) más alta en la codificación para el análisis de las entrevistas a los directores.

La frecuencia de aparición de las categorías de esta dimensión son, por orden decreciente: Contexto f=40 (58%), Planificación f=20 (29%), Nuevas necesidades f=8 (12%) y Formación ofertada f=1 (1%).

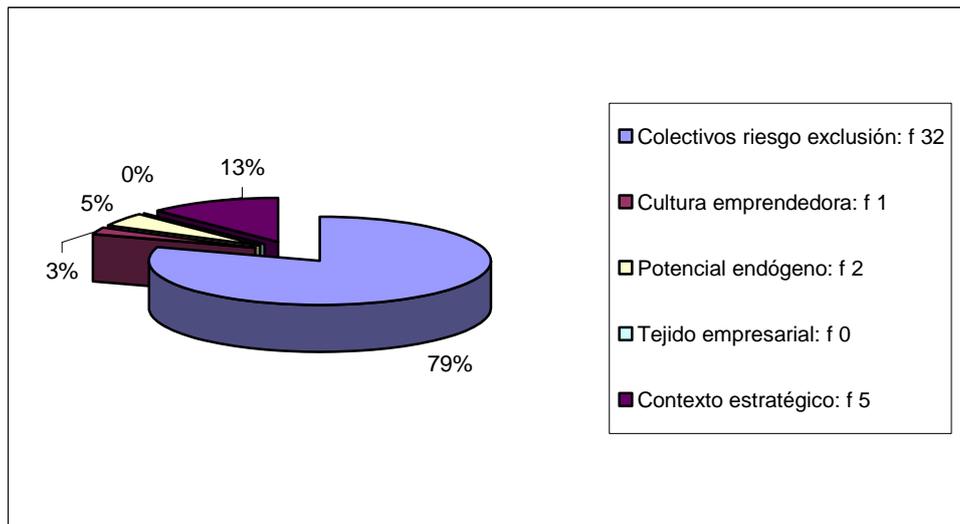
Gráfico nº 58. Frecuencias y porcentajes de las categorías de la dimensión Diseño de las acciones formativas de las Entrevistas a las Directoras.



A continuación se realiza un análisis pormenorizado de cada uno de los códigos que componen estas categorías.

CATEGORÍA CONTEXTO (DCO): ocupa el primer lugar con $f=40$, lo que supone un 58% del total de las categorías de la dimensión "Diseño de las acciones formativas". Los códigos más repetidos de esta categoría, por orden descendente, son: Colectivos en riesgo de exclusión social ($f=32$, 80%), Contexto estratégico ($f=5$, 13%) potencial endógeno ($f=2$, 5%) y Cultura emprendedora ($f=1$, 2%).

Gráfico nº 59. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Contexto de las Entrevistas a las Directoras.



Del análisis del **código Riesgo de exclusión social** destaca que todos los módulos de las acciones formativas están compuestos exclusiva o mayoritariamente por mujeres, incluida la Escuela taller que lógicamente esta dirigida al colectivo de jóvenes. Entre las diferentes acciones existe también representación mínima otros colectivos en riesgo de exclusión como son: inmigrantes, discapacitados, minorías étnicas y mayores de 45 años. La mayoría de los sujetos entrevistados opinan que estas acciones deberían estar más abiertas al colectivo de inmigrantes y consideran los diferentes módulos impartidos muy pertinentes para el colectivo de mujeres.

En el Curso de Técnico en información turística se esta atendiendo a 15 alumnas, todas mujeres, 1 personas de etnia gitana y 1 inmigrante. El Director de esta acción hace referencia a la necesidad de cursos para inmigrantes, especialmente de español. Y opina que en la zona no existen prácticamente colectivos en riesgo de exclusión social.

- 98 - 117: DCO: Colectivos riesgo exclusión.
 98 hacemos todos. Pero la formación debería
 99 de empezar eh, por un sector muy grande,
 100 con un curso de español para extranjeros,
 101 y después le damos formación entonces de
 102 trabajo. Sobre todo porque los marroquíes,
 103 los subsaharianos tienen problemas de
 104 comunicación y entonces habría que darles
 105 unos cursos de español. Unos cursos de

106 español, en el horario que a ellos les
107 viene bien ¿no?. Si después de, de, ellos.
108 Es una cuestión de necesidades al margen
109 de lo que necesita la sociedad ¿no?. ¿Qué
110 es lo que ellos realmente necesitan, ¿no!
111 o quieren?. ¡Eh!. Para aspectos. Porque
112 estas personas también tienen un concepto
113 de la movilidad ¡eh!. Y entonces la
114 movilidad en el trabajo para ellos es algo
115 natural y se podrían formar ehm, ehm,
116 realmente en lo, en cosas que ellos
117 conocen, ¡ehm!.

En la Escuela Taller se está atendiendo a 20 jóvenes, el 75% de ellos mujeres, uno de ellos inmigrante y otro con Certificado de Minusvalía reconocido. Respecto a la temática de la mujer en gran medida la inserción laboral depende del interés en trabajar que ellas tengan, pues están demandando cuadrillas de trabajadoras por la parte de Málaga.

408 - 419: DCO: Colectivos riesgo exclusión.
408 R: El tema de las mujeres depende mucho
409 también de ellas. Por ejemplo, en el caso
410 de carpinteras puede ser. Yo he visto ya
411 en talleres grandes y en alguno pequeño he
412 visto también ya a alguna mujer. El tema
413 de la albañilería y la mujer, depende
414 mucho de la actitud de la propia mujer,
415 hay algunas que se ven, vamos, se ven en
416 su salsa. Dos o tres a lo mejor incluso
417 las estamos animando a que prueben a
418 montarse sus empresillas. Vamos a montar
419 empresas no, a ir formandooo..

Estos programas deberían estar más abiertos a los inmigrantes, pues el chico inmígrate que hay entro por una suplencia.

548 - 552: DCO: Colectivos riesgo exclusión.
548 Abrirlo un poco más, por ejemplo a la
549 inmigración. Es el caso de una boliviana
550 que está en integración. Que el chaval que
551 tenemos de inmigración, estaba de
552 suplente, entro con una vacante. El

El Taller de Empleo "Turillas" está compuesto en su totalidad por mujeres. Hay una mujer de etnia gitana con unas condiciones familiares complejas. Esta alumna se encuentra en una situación de especial riesgo de exclusión social por tratarse de una mujer, gitana, prácticamente analfabeta y que se encuentra con la oposición de la familia en su formación.

167 - 173: DCO: Colectivos riesgo exclusión.
167 pesar de que tiene una realidad familiar
168 complejísima, que es de la etnia gitana,
169 que tiene oposición de los padres, de, del
170 esposo, de los hijos, pero bueno con toda
171 la resistencia y las dificultades que
172 tiene. Tiene un, un deseo de progresar y
173 de, de poder leer por ella misma que, que

Opina que ambos módulos son muy adecuados para la inserción de las mujeres en el mercado laboral, ya que estas cumplen con las características que este tipo de trabajo requiere.

El Taller de Empleo “Nueva Bermejales” esta dirigido fundamentalmente a mujeres. Lo que supone una gran novedad ya que se imparten módulos de albañilería e instalaciones.

229 - 259: DCO: Colectivos riesgo exclusi
 229 R: No porque nosotros partimos de la base
 230 de la igualdad de oportunidades. Desde
 231 aquí defendemos que la mujer esta
 232 perfectamente capacitada incluso, para
 233 determinados tipos de trabajo, mejor que
 234 el hombre en el sector de la construcción.
 238 (...) Pero en este programa
 239 podemos demostrar. Es como una especie de
 240 laboratorio donde estamos ensayando como
 241 funcionaría una empresa que incorporará en
 242 su plantilla un porcentaje alto de mujeres
 243 ¿no?. Yyy desde aquí lo hemos comprobado,
 244 que eso sería bastante eficaz, en el
 245 sentido de que la mujer pues a la hora de
 246 realizar trabajos de acabados ¿no?, de,
 247 por ejemplo, alicatado, solería,
 248 elaboración de ferralla e incluso obra de
 249 fábrica de ladrillo, a la hora deee, de
 250 diseñar pues los aspectos estéticos de una
 251 instalación eléctrica. Son más meticulosas
 252 que el hombre y entonces tienen menos
 253 fallos de acabado (...)
 258 no?. Yyy en ese sentido pues la mujer es
 259 bastante más buena que el hombre. El

Pero se encuentra con la dificultad de cambiar la construcción social de género, especialmente entre los empresarios, ya que estos son los que contratan.

277 - 303: DCO: Colectivos riesgo exclusi
 282 (...). Es decir, los
 283 empresarios suelen ser hombres yyy son muy
 284 reacios a contratar a mujeres. Y es muy
 285 difícil cambiar esa mentalidad, tienen
 286 miedo a lo desconocido, ehhh, tienen miedo
 287 a arriesgarse ¿no?. Amh, piensan que si
 288 contratan a mujeres pues tienen que
 289 adaptarle las infraestructuras ¿no?,
 290 tienen que poner pues vestuarios, porque
 291 por ley se, se les exige que tengan
 292 vestuarios para mujeres, aseos para
 293 mujeres y para hombres, entonces... Luego
 294 también temen a los problemas de la
 295 conciliación de la vida familiar y
 296 laboral, que se den de baja por causa de
 297 maternidad o que haya absentismo por tener
 298 que ir con los niños al colegio. En fin,
 299 que le ven muchos problemas a la hora de
 300 contratar a mujeres. El problema dee, lo
 301 que es la mentalidad del empresario es el
 302 principal problema de cara a la
 303 contratación, que, que tenemos. Y luego lo

En el **código Contexto estratégico**, en el cual se reflejan las circunstancias que pueden afectar a la consecución de los objetivos de las acciones formativas, el director del Curso de F.P.O. destaca la dificultad para realizar un curso con 15 alumnos en poblaciones con tan reducido número de habitantes y reclama mayor flexibilidad en este sentido.

- 474 - 490: DCO: Contexto estratégico
475 donde hay localidades pequeñas que se
476 necesita formación y no se llega a
477 completar los 15 alumnos?, ¿no se da
478 formación?. Ese es..., la formación siempre
479 esta disponible donde hay grandes núcleos
480 de población. Porque donde hay grandes
481 núcleos de población, que hay empresas
482 privadas como la nuestra, pues lleno. Y
483 las entidades privadas, llámese
484 Ayuntamientos, llámese Mancomunidad, no
485 pueden impartir un curso de FPO en Cacín,
486 o en Játar o en Santa Cruz del Comercio o
487 en Buenavista, Burriancas, porque para
488 encontrar 15 alumnos para hacer un curso
489 de FPO es prácticamente imposible. No, es
490 que no hay 15 alumnos.

La Directora la Escuela Taller señala los buenos resultados de las primeras acciones formativas y cree que en la actualidad no se esta consiguiendo lo mismo.

- 340 - 346: DCO: Contexto estratégico
340 el perfil del alumnao ha cambio mucho. Y
341 supongo que cuando empezaron estos
342 programas pues estaban en un periodo en el
343 que es verdad que necesitaban más empleo,
344 otras características coyunturales que no
345 tienen nada que ver con la España de ahora
346 mismo, y vamos. El Taller de Empleo pues

La Directora del Taller de Empleo "Nueva Bermejales" opina que el principal interés del alumnado en participar en estas acciones formativas radica en su contratación. Cree que tienen interés por la formación y en trabajar, pero en la zona. No están dispuestas a trasladarse al lugar donde les ofrezcan trabajo.

- 404 - 405: DCO: Contexto estratégico
404 tienen todas pero no quieren salir de
405 aquí. Que tampoco es malo, porque aquí no

- 418 - 418: DCO: Contexto estratégico
418 aquí es por su contratación. De hecho las

Destaca el alto potencial que posee la Comarca en el ámbito natural en el **código Potencial endógeno**, así como la escasa explotación de estos recursos.

- 373 - 377: DCO: Potencial endógeno
373 R: La zona como tiene tanto por
374 desarrollar, tiene tanto potencial, tiene
375 tantas áreas donde se puede insertar a
376 personas y áreas donde no se ha
377 desarrollado absolutamente nada. No

Al **código Cultura emprendedora** sólo hace referencia uno de los sujetos entrevistados en alusión a los contenidos del curso para la motivación hacia el autoempleo.

- 174 - 177: DCO: Cultura emprendedora
174 cada una de ellas. Si necesitan motivación
175 para el tema de auto-emplearse, pues
176 trabajamos un poco lo que es la cultura
177 emprendedora. Si vemos que lo suyo es la

CATEGORÍA PLANIFICACIÓN (DPL): ocupa el segundo lugar con $f=20$, lo que supone un 29% del total de las categorías de la dimensión "Diseño de las acciones formativas". En esta categoría sólo se hace alusión a dos códigos: Normas básicas de organización ($f=18$, 90%) y Aportación técnica ($f=2$, 10%).

En el **código Normas básicas de organización** expresan que tanto los contenidos formativos, como las competencias a conseguir, o los requisitos del profesorado... vienen diseñados y regulados por la Consejería de Empleo mediante los Certificados de Profesionalidad. Una de las personas entrevistadas opina que debería existir mayor flexibilidad en cuanto al número de alumnos requeridos para la realización de los cursos de F.P.O. adaptándose así más a las necesidades de las distintas zonas.

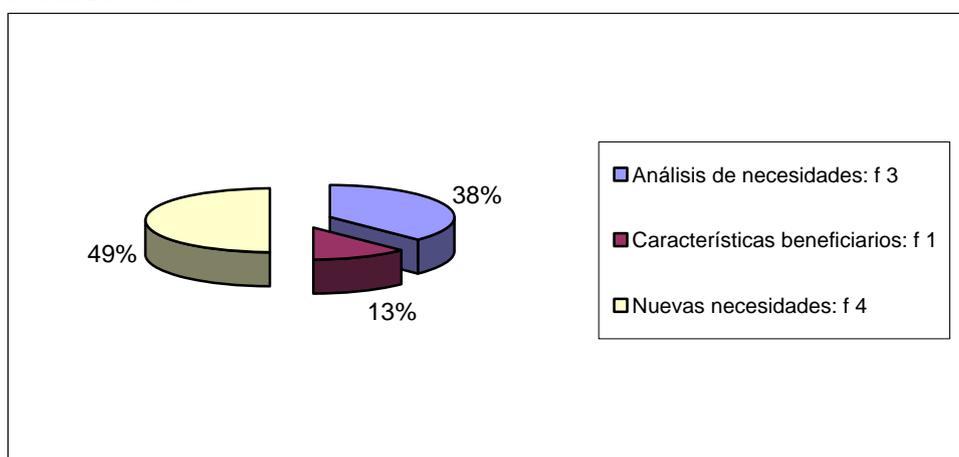
444 - 447: DPL: Normas básicas de organización
444 pueden ir formando ¡no!. Ese es el
445 Problema de la FPO, ese es el problema de
446 la FPO. La FPO impide que los cursos se

Los Directores de las distintas acciones formativas en lo que al **código Aportación técnica** respecta dicen que estas vienen establecidas y diseñadas por los Agentes Locales de Promoción de Empleo tras la realización de un análisis de necesidades. Uno de los sujetos considera que en el proceso de planificación del proyecto debería de intervenir la población hacia quien va a ir dirigida esta acción formativa.

664 - 670: DPL: Aportaciones técnicas
664 creo que para que un proyecto realmente se
665 sienta como propio, la propia gente
666 debería participar de la elaboración de
667 ese proyecto, no venir desde arriba ¿no?,
668 ya sea el SAE, el ALPE. Se da un modelo
669 estandarizado y se dice bueno en este
670 pueblo se necesita tal cosa, pero hay que

CATEGORÍA NUEVAS NECESIDADES FORMATIVAS (DNU): esta categoría ocupa el tercer lugar con $f=8$, lo que supone un 12% del total de las categorías que componen la dimensión "Cursos de F.P.O. realizados". Los códigos más repetidos de esta categoría se pueden ver en el gráfico 28.

Gráfico nº 60. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Nuevas necesidades formativas las Entrevistas a las Directoras.



El Director del centro de formación privado resalta entre las necesidades de formación reflejadas en el **código Nuevas Necesidades** cursos de español para inmigrantes, principalmente marroquíes y subsaharianos; en el sector agrario: de viverismo y poda; en el sector de la construcción: manejo e interpretación de planos; en el sector servicios de turismo, hostelería y dependiente de comercio; Y de nuevos yacimientos de empleo de artesanía, geriatría y agricultura ecológica.

- 507 - 534: DNU: Nuevas necesidades
519 más que jardinería, pues yo, sinceramente
520 si se pidiera un programa de este estilo,
521 yo creo que se debería enfocar a la
522 agricultura y si pudiera ser, agricultura
523 ecológica, que tiene un mercao muy
524 especializao (...)
530 el tema de, de nuevas energías y el tema
531 de la ecología. Y turismo también eh, el
532 tema de turismo. Por ejemplo en Jayena me
533 parece que hay uno de turismo. Turismo

La Directora del Taller de Empleo "Nueva Bermejales" apunta como una necesidad importante establecer colaboraciones con empresas de la zona.

- 512 - 525: DNU: Nuevas necesidades
512 de los empresarios incluso establecer
513 algún tipo de convenio de colaboración
514 para hacer prácticas. Una vez que acabe el
515 T.E. que los alumnos que salen de aquí
516 hagan prácticas en esas empresas. Entonces
517 de esa forma estamos facilitando la
518 incorporación de los alumnos, de las
519 alumnas a las empresas, estamos ya
520 contando con la opinión de las, de los
521 futuros empleadores, (...)

En el **código Análisis de necesidades** consideran que los Agentes Locales de Promoción de Empleo realizaron un análisis de necesidades previo a la solicitud de los módulos, que estos son pertinentes, pero que se debería contar con la opinión de los empresarios de la zona desde el principio del programa.

- 530 - 535: DNU: Análisis necesidades
530 plantear desde al principio. Y eso pasa
531 pues por contar con la opinión de todos
532 los empresarios y consensuar, ehh, las
533 opiniones y las demandas quee, de
534 formación que tienen, antes de abordar un
535 programa de estas características. Es

En el **código Características de los beneficiarios** del diseño de las acciones formativas, destaca la necesidad de aumentar la oferta dirigida al colectivo de inmigrantes debería de ser mayor.

- 112 - 117: DNU: Características beneficiarios
112 estas personas también tienen un concepto
113 de la movilidad ¡eh!. Y entonces la
114 movilidad en el trabajo para ellos es algo
115 natural (...)

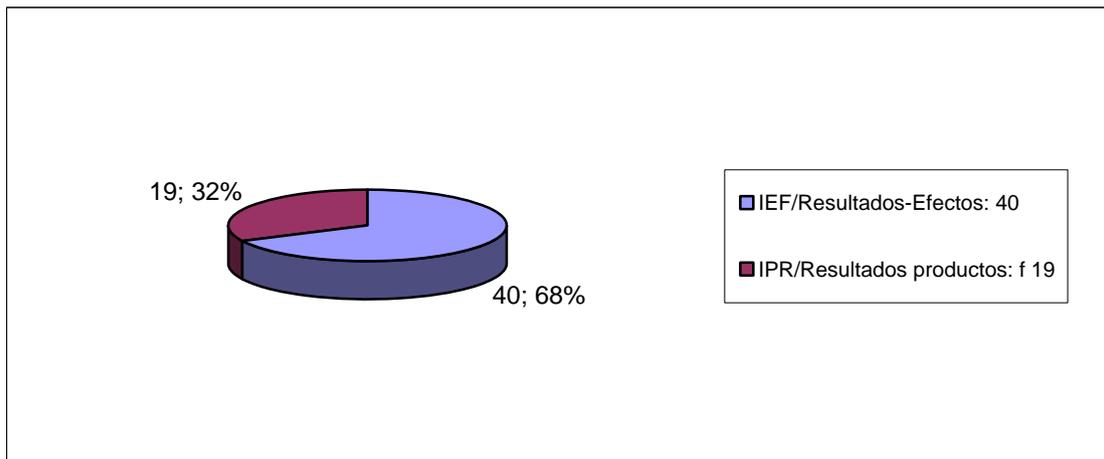
CATEGORÍA FORMACIÓN OFERTADA (DFO): esta categoría ocupa el cuarto y último lugar según frecuencia de aparición con $f=1$, lo que supone un 1% del total de las categorías de la dimensión "Diseño de las acciones formativas". En esta categoría sólo se hace alusión al **Código Cursos ofertados**, como reseña a un Taller de Empleo de jardinería que se realizó años atrás.

516 - 518: DFO: Cursos ofertados
 516 sector ecológico. Hubo una Escuela Taller
 517 o Taller de Empleo, no lo se, que era de...,
 518 uno de los módulos era jardinería. Pues

C. DIMENSIÓN IMPACTO

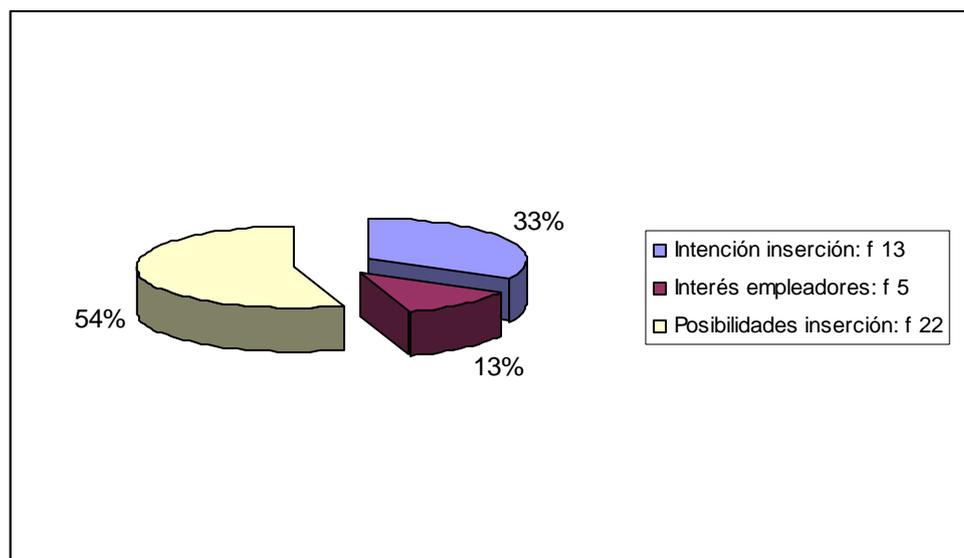
La dimensión Impacto ocupa el tercer lugar con una frecuencia igual a 59. La frecuencia de aparición de las categorías de la dimensión Impacto son, de mayor a menor según frecuencia: Resultados-Efectos $f=40$, (68%) y Resultados-Productos $f=19$ (32%).

Gráfico nº 61. Frecuencias y porcentajes de las categorías de la dimensión Impacto de las Entrevistas a las Directoras.



CATEGORÍA RESULTADOS-EFECTOS (IEF): La categoría Resultados-Efectos ocupa el primer lugar, con $f=40$, lo que supone un 68% de frecuencia de aparición de la dimensión Impacto. Los códigos más repetidos de esta categoría son: Posibilidades de inserción ($f=22$, 55%), Intención de inserción ($f=13$, 32%) e Interés de los empleadores ($f=5$, 13%).

Gráfico nº 62. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Resultados-Efectos de las Entrevistas a las Directoras.



Respecto al **código Posibilidades de inserción**, el Director 1 cree que las alumnas del Curso de Técnico en información turística tienen posibilidades reales de encontrar trabajo en actividades dirigidas a la promoción turística de la comarca (Puntos de Información, Centros de Recepción de Visitantes, Oficina Comarcal de Turismo de Alhama). Además opina que 10 de las 15 alumnas cumplen el perfil ideal para desarrollar este tipo de trabajo.

377 - 386: IEF: Posibilidades inserción
377 desarrollado absolutamente nada. No
378 solamente este curso tiene posibilidades
379 de inserción reales sino que hay mucha
380 formación que se puede impartir y que
381 haría que esas personas que se forman se
382 insertarán profesionalmente. No solamente
383 dentro de algunas empresas sino que yo
384 entiendo que una inserción también es el
385 autoempleo. Y tenemos muchos campos
386 vírgenes, ¡eh!

La Directora 2 considera que el alumnado de la Escuela Taller tiene posibilidades reales de inserción laboral centrándose en la rehabilitación de vivienda.

319 - 320: IEF: Posibilidades inserción
319 R: Pues en cuanto a posibilidades reales,
320 si tienen posibilidades reales. Y en

Destacan los resultados de otras Escuelas Taller y Talleres de Empleo realizadas con anterioridad en la comarca de las que surgieron varias empresas.

446 - 465: IEF: Posibilidades inserción
446 mismo. Yo se que hay personas que han
447 hecho, que han echao pa'lante y han
448 conseguido montar empresas. Aquí detrás
449 hay unos herreros que montaron una empresa
450 y están a tope de trabajo, y salieron de
451 una Escuela Taller. Creo que hay un
452 marmolista que también, que salió de
453 cantería, de un módulo de cantería que lo
454 ves y piensas ¡un modulo de cantería,
455 madre mía, pero que va ha hacer esta

456 persona!. Y ha montao una empresa de
 457 marmolistería. Creo que también hay algún
 458 carpintero que se ha, se ha montao alguna
 459 empresilla, o sea que. Yo vamos, no
 460 pondría la mano en el fuego ahora mismo,
 461 pero se que si, digamos que dirigiéndoles
 462 un poco y motivándoles un poco más,
 463 algunos si podrían ser. Repercusión, pues
 464 creación de empleo, de empleo y de
 465 empresas.

La Directora 3 Cree que las alumnas de ambos módulos tienen posibilidades reales de inserción, aunque comenta que las alumnas de Turismo rural lo van a encontrar más dificultades que las de Auxiliar de Ayuda a domicilio.

555 - 560: IEF: Posibilidades inserción
 555 R: Claro, claro. Ya podrían ser
 556 contratados por empresas de ayuda a
 557 domicilio, a través del Ayuntamiento, las
 558 bolsas de trabajo. Turismo rural es un
 559 poco más complejo, un poco más complejo, (...)

La directora 4 opina que las alumnas de este Taller de Empleo tienen posibilidades de inserción porque son mejores para trabajos de restauración y acabado de albañilería. En instalaciones destaca la escasez de electricistas y fontaneros, por lo que podrían desarrollar el trabajo en la zona.

253 - 259: IEF: Posibilidades inserción
 (...) 254 les interesa porque luego una vez que te
 255 entregan una casa, a un cliente, pues te
 256 estas ahorrando las quejas ¿no? poor, por
 257 desperfectos o por fallos de acabados ¿
 258 no?. Yyy en ese sentido pues la mujer es
 259 bastante más buena que el hombre. El

467 - 471: IEF: Posibilidades inserción
 467 R: Si, si, si, si, si. Posibilidades
 468 tienen muchísimas porque aquí no hay
 469 empresas de reparaciones de albañilería,
 470 ni hay instaladores, ni electricistas, ni
 471 fontaneros y la necesidad esta ahí. El

En la línea de la contratación por cuenta ajena ve más difícil las posibilidades de inserción por la mentalidad de los empresarios, pues estos aun no ven a mujeres trabajando en profesiones que tradicionalmente han sido realizadas por hombres.

277 - 303: IEF: Posibilidades inserción
 283 empresarios suelen ser hombres yyy son muy
 284 reacios a contratar a mujeres. Y es muy
 285 difícil cambiar esa mentalidad, tienen
 286 miedo a lo desconocido, eh, tienen miedo
 287 a arriesgarse ¿no?. Amh, piensan que si
 288 contratan a mujeres pues tienen que
 289 adaptarlas las infraestructuras ¿no?,
 290 tienen que poner pues vestuarios, (...)
 294 también temen a los problemas de la
 295 conciliación de la vida familiar y
 296 laboral, que se den de baja por causa de
 297 maternidad o que haya absentismo por tener
 298 que ir con los niños al colegio. En fin,
 299 que le ven muchos problemas a la hora de
 300 contratar a mujeres. El problema dee, lo
 301 que es la mentalidad del empresario es el
 302 principal problema de cara a la
 303 contratación, que, que tenemos. Y luego lo

Comenta que si en un periodo de seis meses no han comenzado a trabajar se dificultan las posibilidades de inserción en la profesión para la que se han formado, pues van perdiendo destrezas y habilidades.

- 475 - 488: IEF: Posibilidades inserción
475 esto después. Y claro, si la inserción no
476 se produce, como mínimo, seis meses
477 después de haber finalizao el programa ya
478 si pierden las habilidades y las destrezas
479 que van adquiriendo durante el programa y
480 ya es más difícil que se dediquen a esto. (...)

Respecto al **código Intención de inserción**, la mayoría de directores detectan una baja intención de inserción entre el alumnado, a pesar de que piensa que si tienen posibilidades, ya que su motivación principal es el sueldo que están percibiendo en el periodo de formación.

- 312 - 316: IEF: Intención de inserción
312 respuesta. Aun así no se sabe, porque se
313 les ve que no tienen interés real en
314 trabajar en este, en esto en lo que se
315 están formando. Y eso lo expresan cuando
316 llevan un tiempo: es que no tengo trabajo,
- 321 - 328: IEF: Intención de inserción
321 cuanto a interés pues, hay es donde están
322 mis dudas. Interés no te lo puedo
323 asegurar. Vamos me consta que hay muchos
324 que no están aquí para nada motivaos por
325 el oficio, sino por el dinero que reciben
326 mensualmente. Esa es su motivación
327 principal, y prácticamente diaria que dan
328 estos programas, es una pena. El método de

La Directora 3 diferencia claramente la intención de inserción de las alumnas de los dos módulos formativos. Mientras que para las del módulo de Turismo rural ha supuesto una salida laboral durante un año y son pesimistas en cuanto a su posterior inserción, ya que el autoempleo no está en sus planes y la oferta de empleo en esta modalidad es prácticamente inexistente en la zona. Las alumnas del módulo de Auxiliar de ayuda a domicilio esperan trabajar en los Ayuntamientos de la zona con el Programa de Ayuda a la Dependencia, en constituir una cooperativa o incluso en desplazarse a otras localidades donde le ofrezcan empleo.

- 740 - 764: IEF: Intención de inserción
740 grupo de ayuda a domicilio hay chicas muy
741 motivadas para insertarse laboralmente.
742 Como te dije hay chicas que por su
743 realidad quieren por cuenta ajena y no
744 tienen problema que si consiguen en
745 Granada se van a Granada, (...)
759 (...) El módulo de ayuda a domicilio
760 si, si se integrarán, yo estoy convencida
761 de que se van a insertar en lo que se han
762 formado (...)

Según una de las directoras de una Escuela Taller haciendo referencia al **código Interés empleadores** dice que existen en la zona empresas que demandan albañiles y carpinteros.

491 - 495: IEF: Interés de empleadores
 491 autoempleo. Yy... aquí hay empresas que
 492 demandan carpinteros, en esta zona. Además
 493 hay empresas que demandan albañiles, desde
 494 la oficina del SAE: oficial de primera,
 495 oficial de segunda. Si.

En el módulo de albañilería el interés de los empresarios por contratar a mujeres es muy escaso.

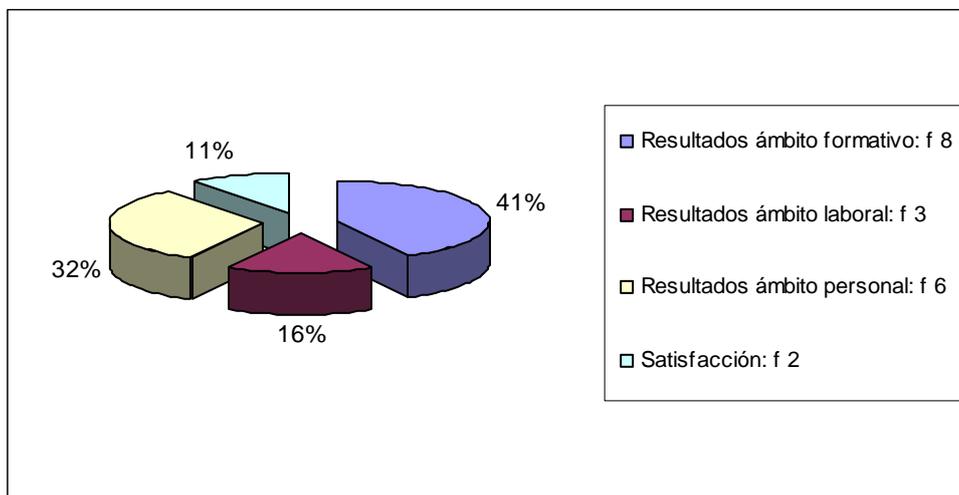
283 - 284: IEF: Interés de empleadores
 283 empresarios suelen ser hombres yyy son muy
 284 reacios a contratar a mujeres. Y es muy

Aunque a lo largo del desarrollo del proceso formativo una empresa ofreció trabajo para tres de los alumnos y ninguno se quiso ir.

396 - 398: IEF: Interés de empleadores
 396 una empresa aquí para contratar a tres
 397 alumnos de instalaciones y ninguna se
 398 quiso ir, y todas nos dijeron que era

CATEGORÍA RESULTADOS-PRODUCTOS (IPR): La categoría Resultados-Productos ocupa el último lugar, con $f=19$, lo que supone un 32% de frecuencia de aparición de la dimensión "Impacto". Los códigos más repetidos de esta categoría son: Resultados en el ámbito formativo ($f=8$, 42%), Resultados en el ámbito personal ($f=6$, 32%), Resultados en el ámbito laboral ($f=3$, 16%) y Satisfacción ($f=2$, 10%).

Gráfico nº 63. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Resultados-Productos de las entrevistas a las directoras.



En el código **Resultados en el ámbito formativo** opinan que la formación recibida le viene muy bien al alumnado para todas las facetas de su vida. Además destaca que una de las alumnas de un Taller de Empleo obtuvo el Título de Graduado en ESO. Otra alumna, con dificultades en la lecto-escritura y socio-familiares, ha realizado grandes progresos. Y algunas se están planteando seriamente la posibilidad de volver a estudiar.

737 - 739: IPR: Resultados ámbito formativo
 737 Entonces se le ha despertado eso, de
 738 querer estudiar, de, de seguir
 739 perfeccionándose. Y yo ya te digo, en el

Al **código Resultados en el ámbito laboral** se refirieran principalmente a aspectos relacionados con el colectivo femenino.

- 425 - 427: IPR: Resultados ámbito laboral
425 personal que se va a Málaga, hay
426 cuadrillas ya de mujeres: alicatadotas,
427 especialistas.
- 268 - 274: IPR: Resultados ámbito laboral
268 yyy. Las mujeres suelen ser más
269 meticulosas. Si se trabaja en equipo, los
270 equipos mixtos de hombre y mujer, los
271 resultados son mucho más óptimos. Pero sí
272 se unen lo que es la rapidez del hombre
273 con la, con la meticulosidad y lo
274 perfeccionista de la mujer.

Respecto al **código Resultados en el ámbito personal**, se han producido grandes cambios entre las alumnas a lo largo del proceso formativo, se han vuelto más críticas y han adquirido habilidades sociales, de empatía, de comunicación y en lo referente a la convivencia. Las acciones formativas han supuesto además un impulso para la superación personal de estas mujeres, un empuje en el deseo de progresar, de desarrollarse y de perfeccionarse como personas. También resalta de este aspecto el cambio producido en la visión de la perspectiva de género y el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.

- 764 - 768: IPR: Resultados ámb. personal
764 ajena. Estee, entonces, las ha movilizado
765 tanto a nivel personal como mujeres de
766 querer crecer de, de perfeccionarse, de
767 desarrollarse en aspecto que hasta ahora
768 de si mismas desconocían. Y de cara a la

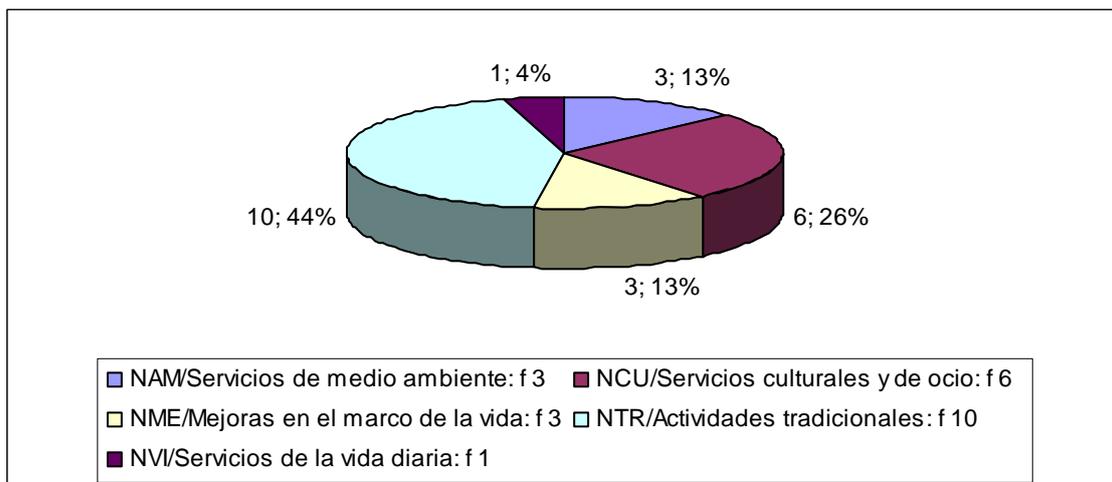
Del análisis de contenido del **código satisfacción** código Satisfacción se desprende la creencia de que el alumnado esta muy satisfecho con la formación recibida

- 480 - 480: IPR: Satisfacción
480 las alumnas contentísimas, aprendieron un

D. DIMENSIÓN NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO.

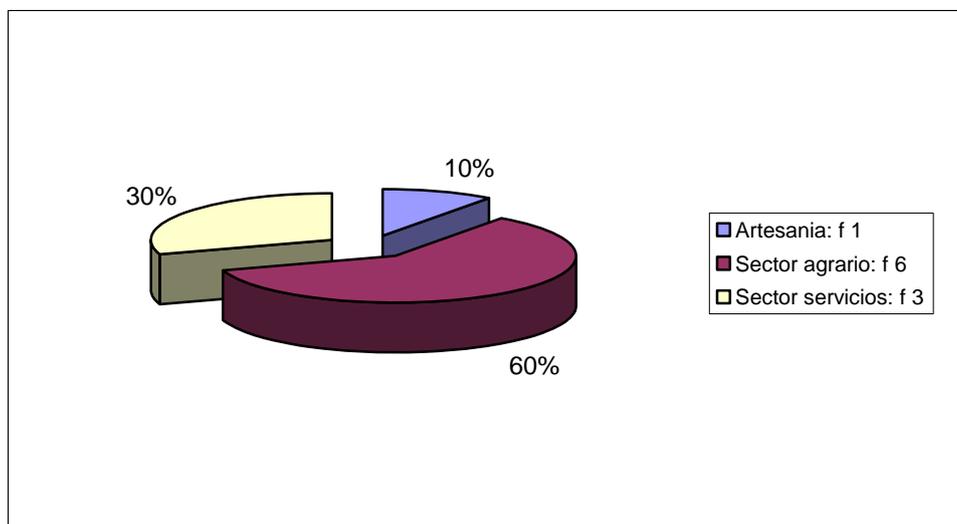
Esta dimensión ocupa el cuarto y último lugar con f=25. La aparición de las categorías de la dimensión Nuevos yacimientos de empleo son, por orden descendente, según frecuencia: Actividades tradicionales f=10 (26%), Servicios culturales y de ocio f=6, (14%), Servicios de medio ambiente y Mejoras en el marco de la vida f=3 (13% cada uno) y Servicios de la vida diaria f=1 (4%). Pasamos a continuación a realizar un análisis pormenorizado de cada uno de los códigos que componen estas categorías.

Gráfico nº 64. Frecuencias y porcentajes de las categorías de la dimensión Nuevos yacimientos de empleo de las Entrevistas a las Directoras.



CATEGORÍA ACTIVIDADES TRADICIONALES (NTR): ocupa el primer lugar, con f=10, lo que supone un 26% de frecuencia de aparición de la dimensión "Nuevos yacimientos de empleo". Los códigos más repetidos de esta categoría son: Sector agrario (f=6, 60%), Sector servicios (f=3, 30%) y Artesanía (f=1, 10%).

Gráfico nº 65. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Actividades tradicionales de las Entrevistas a las Directoras.



En el **código Sector agrario**, destacan el potencial de empleabilidad existente en actividades tradicionales como el viverismo, la poda como o la agricultura ecológica.

522 - 523: NTR: Sector agrario
522 agricultura y si pudiera ser, agricultura
523 ecológica, que tiene un mercao muy

Al **código Sector servicios** tan solo hace referencia un sujeto destacando actividades de interpretación de planos, de hostelería y comerciales.

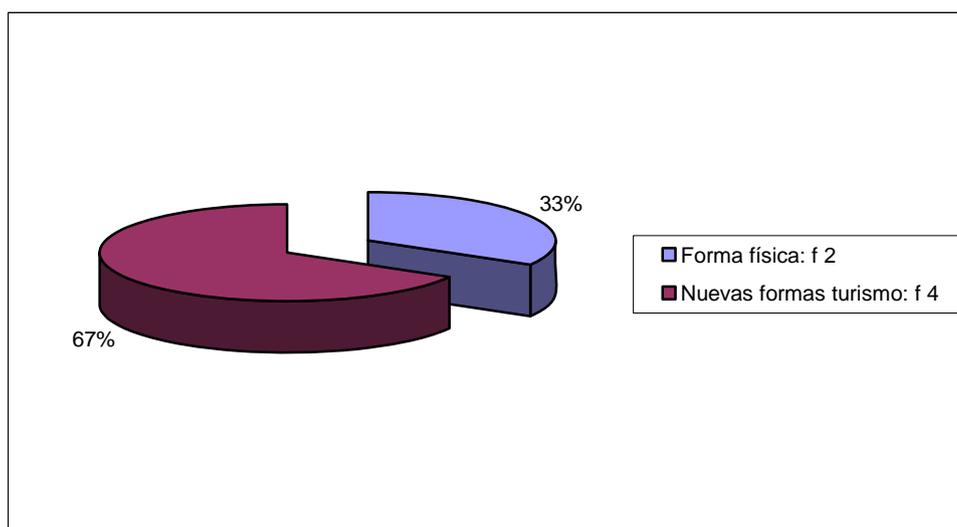
- 424 - 430: NTR: Sector servicios
424 comercio. Te das un paseo y vemos que
425 faltan, que en las tiendas y en los
426 comercios pues: necesito dependienta. Pues
427 hay están ¿no?. Que hoy en día para
428 ponerse delante de un cliente necesitas de
429 unas habilidades, de unos conocimientos y
430 de unas habilidades de cara al público

Igual ocurre con el **código Artesanía**, el cual aparece en tan solo una ocasión haciendo referencia a trabajos relacionados con la cantería y el esparto.

- 431 - 433: NTR: Artesanía
431 no?. Es muy amplio. La artesanía
432 tradicional de la Comarca de Alhama: el
433 esparto, la cantería, famosa de Alhama,

CATEGORÍA SERVICIOS CULTURALES Y DE OCIO (NCU): esta categoría ocupa el segundo lugar, con $f=10$, lo que supone un 26% de frecuencia de aparición del total de las categorías pertenecientes a la dimensión "Nuevos yacimientos de empleo". Los códigos más repetidos de esta categoría son: Nuevas formas de turismo ($f=4$, 67%) y Forma física y deportes de aventura ($f=3$, 33%).

Gráfico nº 66. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Servicios culturales y de ocio de las Entrevistas a las Directoras.



Hay muchos recursos naturales en la zona, que en el **código Nuevas formas de turismo**, se pueden explotar mediante actividades relacionadas con turismo de naturaleza, turismo rural y guía turístico.

- 33 - 34: NCU: Nuevas formas de turismo
33 están demandando pues unos servicios de
34 guías turísticos de manera complementaria

Al igual que las actividades relacionadas con el código Forma física y deportes de aventura, relacionadas con el ocio y el tiempo libre y en contacto con la naturaleza.

- 327 - 328: NCU: Form fís y deport aventura.
327 playa, sino un turismo alternativo en
328 contacto con la naturaleza ehheh. Yo creo

CATEGORÍA SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE (NAM): A esta categoría solo se hace mención al código **Control de la energía**, señalando actividades relacionadas con energías alternativas como instalación de placas solares.

589 - 591: NAM: Control de la energía
589 por supuesto. La energía alternativa, la
590 instalación de energía solar fotovoltaica
591 ¿uh?, energía térmica. Yyy luego pues esos

CATEGORÍA MEJORAS EN EL MARCO DE LA VIDA (NME): con una f=3 que supone el 13% del total de las categorías de la dimensión “Nuevos yacimientos de empleo” ocupa el tercer lugar. Tan sólo hace alusión a esta categoría, uno de los sujetos entrevistados a través del código **Renovación de inmuebles** refiriéndose a actividades relacionadas con la renovación de inmuebles, donde existe una oportunidad de empleo importante en reparación y rehabilitación de vivienda antigua para el turismo rural en la zona.

594 - 595: NME: Renovación inmuebles
594 energías alternativas y la rehabilitación
595 de vivienda.

CATEGORÍA SERVICIOS DE LA VIDA DIARIA (NVI): la f=1 supone un 4% del total de las categorías de esta dimensión, tan sólo hace mención a ella mediante el código **Atención a la tercera edad** una de las personas entrevistadas.

696 - 697: NVI: Atención tercera edad
696 R: Y por ejemplo, ya que tenemos ayuda a
697 domicilio, algún centro diurno para los,

5.5.5. Análisis de la estructura de codificación de las Entrevistas a los Directores.

5.5.5.1. Dimensión “Cursos de F.P.O. realizados”.

Categoría Alumnado (ALU): En la entrevista al Director 1 el código CAL Características de los beneficiarios aparece relacionado en 2 ocasiones con el código DCO Colectivos en riesgo de exclusión social. En la entrevista al Director 2 al código CAL Características de los beneficiarios aparece relacionado en 5 ocasiones con el código DCO Colectivos en riesgo de exclusión social.

(Director 1)

77 - 79: CAL: Características beneficiarios / 77 - 79: DCO: Colectivos riesgo exclusión
77 R: Si ha habido, ha habido una persona de
78 nacionalidad no española y ha habido una
79 persona de, de la etnia gitana. Pero da la

En la entrevista al Director 3 dos códigos de esta categoría aparecen relacionados con el código DCO Colectivos en riesgo de exclusión social: CAL Características de los beneficiarios, en 5 ocasiones y CAL Selección del alumnado, en 2 ocasiones.

(Director 3)

179 - 188: CAL: Selección alumnado / 180 - 184: CAL: Características beneficiarios
183 - 184: DCO: Colectivos riesgo exclusión
185 - 188: DPL: Normas básicas de organización
179 R: En general, son, las prioridades son,
180 mujeres. Para el T.E. tienen que ser este,
181 mayores de 26 años, ¡eh! estar en paro,
182 ser usuarias del Servicio de Andalucía
183 Orienta, pertenecer a algún colectivo
184 desfavorecido. Básicamente ya son las
185 prioridades ¿no?, (...)

En la entrevista al Director 4 código CAL Características de los beneficiarios aparece relacionado en 3 ocasiones con el código DCO Colectivos en riesgo de exclusión social. Y Cal Motivación del alumnado con DCO Contexto estratégico 2 veces.

(Director 4)

402 - 405: CAL: Motivación alumnado / 402 - 405: CAL: Características beneficiarios
404 - 405: DCO: Contexto estratégico
402 Yo creo que tampoco se irían. Es decir
403 que, lo que es interés por la formación
404 tienen todas pero no quieren salir de
405 aquí. Que tampoco es malo, porque aquí no

Existe una relación significativa entre el código CAL Características de los beneficiarios y DCO Colectivos en riesgo de exclusión social. Ya que el alumnado beneficiario del programa pertenece en gran medida a colectivos en riesgo de exclusión social, principalmente en lo que al colectivo femenino se refiere, seguido del colectivo juvenil, y en menor medida a inmigrantes y discapacitados.

Categoría Gestión (CGE): En la entrevista al Director 4 el código CGE Organización aparece relacionado con DPL Normas básicas de organización 3 veces y con COB Coherencia 2 veces. Pues los directores de los programas organizan la acción formativa en base a las directrices marcadas por la Consejería de empleo.

Categoría Objetivos (COB): En la entrevista al Director 1 el código COB Situacionalidad se encuentra relacionado en 4 ocasiones con el código NCU Nuevas formas de turismo y en 3 ocasiones con el código IEF Posibilidades de inserción. En la entrevista al Director 2 código COB Situacionalidad se encuentra relacionado en 2 ocasiones con el código EF Posibilidades de inserción. Lo cual indica que existe coherencia entre los objetivos planteados en el programa para la inserción del alumnado con las necesidades de la zona y los nuevos yacimientos de empleo, en esta caso referentes a nuevas formas de turismo.

(Director 1)

20 - 49: COB: Situacionalidad / 21 - 21: NCU: Nuevas formas de turismo
23 - 49: IEF: Posibilidades inserción
33 - 34: NCU: Nuevas formas de turismo
20 ocupación, un empleo. Y el empleo de los
21 técnicos en información turística tiene
22 como objetivo cubrir las necesidades que

23 el Parque Natural de la Sierra Tejeda,
 24 Alhama y Almirajara va a tener pronto porque
 25 el plan de desarrollo del Parque natural
 26 prevé puntos de información, zonas de
 27 acampada controlada. Y ahí se necesitan
 28 los técnicos, nunca mejor, dicho de
 29 información turística en los puntos de
 30 información y en las zonas de recepción de
 31 visitantes. Por otro las empresas de
 32 hostelería de la comarca están creciendo y
 33 están demandando pues unos servicios de
 34 guías turísticos de manera complementaria
 35 a los servicios que ofrecen el resto de
 36 alojamientos. (...)

En la entrevista al Director 4 el código COB Coherencia parece relacionado en 3 ocasiones con el código DPL Normas básicas de organización. Pues los directores de las acciones formativas basan la relación entre las competencias a conseguir por los beneficiarios del proyecto y la formación recibida en los Certificados de Profesionalidad.

5.5.5.2. Dimensión “Diseño de las acciones formativas”.

Categoría Contexto (DCO): En la entrevista al Director 1 el código DCO Colectivos en riesgo de exclusión social se encuentra relacionado en dos ocasiones con el código ALU Características de los beneficiarios, pero ya lo hemos comentado en la categoría Alumnado. En la entrevista al Director 2 el código DCO Colectivos en riesgo de exclusión social se encuentra relacionado en dos ocasiones con códigos de la dimensión Impacto, concretamente con IEF Intención de inserción y con IPR Resultados en el ámbito laboral. Concretamente este último hace referencia a que a partir de estos programas en otros lugares se ha producido un cambio social al ocupar las mujeres trabajos que tradicionalmente han sido realizados por hombres.

(Director 2)

425 - 427: DCO: Colectivos riesgo exclusión / 425 - 427: IPR: Resultados ámbito laboral
 425 personal que se va a Málaga, hay
 426 cuadrillas ya de mujeres: alicatadotas,
 427 especialistas.

En la entrevista al Director 4 destaca la relación entre el código DCO Colectivos en riesgo de exclusión social y la dimensión Impacto, especialmente con los códigos IEF Interés de los empleadores (3 veces) e IEF Posibilidades de inserción (2 veces)

(Director 4)

277 - 303: DCO: Colectivos riesgo exclusión / 277 - 303: IEF: Posibilidades inserción
 283 - 284: IEF: Interés de empleadores
 300 - 303: IEF: Interés de empleadores
 277 R: Bueno dificultades, pueees, sobre todo
 278 es a la hora deee, de contactar con
 279 empresarios ¿no?. Cambiar un poco lo que
 280 eeesss, ehhh, la construcción de genero
 281 que hay en, con respecto a este tipo de,
 282 deee profesionales. Es decir, los
 283 empresarios suelen ser hombres yyy son muy
 284 reacios a contratar a mujeres. Y es muy
 285 difícil cambiar esa mentalidad, tienen
 286 miedo a lo desconocido, ehhh, tienen miedo
 287 a arriesgarse ¿no?. Amh, piensan que si
 288 contratan a mujeres pues tienen que

289 adaptarle las infraestructuras ¿no?,
290 tienen que poner pues vestuarios, porque
291 por ley se, se les exige que tengan
292 vestuarios para mujeres, aseos para
293 mujeres y para hombres, entonces... Luego
294 también temen a los problemas de la
295 conciliación de la vida familiar y
296 laboral, que se den de baja por causa de
297 maternidad o que haya absentismo por tener
298 que ir con los niños al colegio. En fin,
299 que le ven muchos problemas a la hora de
300 contratar a mujeres. El problema de, lo
301 que es la mentalidad del empresario es el
302 principal problema de cara a la
303 contratación, que, que tenemos. Y luego lo

Categoría Nuevas necesidades formativas (DNU): En la entrevista al Director 1 destaca la relación entre el código Nuevas necesidades de esta categoría con los códigos de las categorías Resultados-Efectos: IEF Posibilidades de inserción en 3 ocasiones y Actividades tradicionales: NTR Sector servicios en 3 ocasiones y NTR Sector agrario en 2 ocasiones. Por lo que los Directores de las acciones formativas consideran que las acciones formativas futuras deberían de ir enfocadas hacia los Nuevos yacimientos de empleo en los que ven posibilidades reales de inserción.

(Director1)

390 - 447: DNU: Nuevas necesidades / 391 - 396: IEF: Posibilidades inserción
391 - 396: NTR: Sector agrario
404 - 405: IEF: Posibilidades inserción
404 - 405: NTR: Sector agrario
406 - 414: NTR: Sector servicios
417 - 420: NTR: Sector servicios
424 - 430: NTR: Sector servicios
431 - 433: NTR: Artesanía
436 - 444: IEF: Posibilidades inserción
444 - 447: DPL: Normas básicas de organización

390 R: Por áreas de economía, dentro del
391 sector agrario, pues faltan profesionales
392 en, en, en trabajos bajo plástico, de
393 viverismo. De viverismo no en relación a
394 plantas ornamentales, sino en relación
395 frutas y hortalizas, también faltan.
396 Faltan ehm, ehm, taladores. Alhama tiene
397 lo que es una denominación de origen,
398 bueno una denominación de vino de la
399 tierra, una denominación de origen con
400 respecto al vino. Tiene también una
401 denominación de origen con respecto al
402 aceite y entonces esas plantas necesitan
403 unas podas especiales y un cuidado
404 especial y faltan podadores. El mercado
405 necesita podadores. Entonces faltan en una
406 zona muy agrícola. En el sector de la
407 construcción se necesita cualificar a
408 gente que tenga experiencia en temas como
409 de, del manejo e interpretación de planos,
410 que demandan los empresarios que se forman
411 a esas personas eh, que no sea un simple
412 albañil sino que tenga ya un conocimiento
413 de manejar los planos y de interpretar los
414 planos, también faltan. (...)

5.5.5.3. Dimensión “Impacto”.

Categoría Resultados-Efectos (IEF): En la entrevista al Director 1 existen vínculos entre el código IEF Posibilidades de inserción de esta categoría con la dimensión Nuevos yacimientos de empleo, ya que aparece relacionada en 3 ocasiones sus códigos, concretamente con los referentes a nuevas formas de turismo y sector agrario. En la entrevista al Director 4 también encontramos conexiones entre este código con la dimensión Nuevos yacimientos de empleo.

(Director 4)

560 - 588: IEF: Posibilidades inserción / 570 - 577: NME: Renovación inmuebles
 573 - 574: NCU: Nuevas formas de turismo
 577 - 588: DCO: Colectivos riesgo exclusión
 585 - 588: NME: Renovación inmuebles

560 que la construcción digamos que esta
 561 bajando, lo que es la construcción de
 562 nueva vivienda. Entonces pues lo que son
 563 los trabajos de elaboración de, de
 564 estructuras y todo eso van a decaer
 565 bastante. Pero, si tú no te compras un
 566 vestido puees, alquilas otro ó reparas el
 567 que tienes viejo. Es decir, lo que yo me
 568 refiero es que trasladándolo al tema de la
 569 construcción, pues yo creo que va a
 570 aumentar, va a haber una tendencia a que
 571 se rehabilite más la vivienda antigua ¿
 572 no?, a que se reforme más la vivienda
 573 antigua, a que se reforme la vivienda
 574 antigua para turismo rural en esta zona. Y
 575 entonces si va a haber una demanda de
 576 profesionales que se dediquen a la
 577 rehabilitación, más que a la construcción
 578 de una vivienda y eso es una ventaja para
 579 las mujeres. ¿Por qué?, porque como te he
 580 comentado antes la mujer es muy buena en
 581 los trabajos de acabado, no tanto en los
 582 de estructura que requieren quizás más
 583 fuerza física, pero sí en los de acabado y
 584 los de reforma en general. Entonces, por
 585 eso yo le veo una oportunidad de empleo
 586 importante en lo que es la reparación de
 587 vivienda antigua, rehabilitación de
 588 vivienda. Y en cuanto a instalaciones pues

5.5.6. Discusión de resultados y conclusiones de las Entrevistas a los Directores.

Objetivo 1: *Analizar las necesidades de formación de F.P. de la comarca de Alhama de Granada.*

La Administración no tiene suficientemente en cuenta las características socio-demográficas para la realización de cursos de F.P.O. Debería existir mayor flexibilidad respecto al número de alumnos requeridos para la implementación de tales acciones formativas, ya que el reducido número de habitantes de la mayoría de los municipios dificulta la realización de dichos cursos y el escaso tejido empresarial de la Comarca reduce aún más las posibilidades de inserción de 15 personas formadas en una misma profesión.

Es necesario implicar a los empresarios de la zona desde la planificación de las acciones formativas, hasta después de su finalización. Tendiendo en cuenta los profesionales que estos demandan y realizando convenios de prácticas para la inserción del alumnado.

La comarca posee muchas posibilidades de expansión dadas sus potencialidades, especialmente en lo que al entorno natural se refiere: turismo, biomasa, turismo, agricultura ecológica.

Entre las nuevas necesidades de formación destacan: cursos de español para inmigrantes, de viverismo, de poda, de turismo, hostelería, dependiente de comercio, artesanía, geriatría, biomasa, agricultura ecológica y energía solar fotovoltaica.

Objetivo 2: *Evaluar tanto los cursos realizados como al profesorado que los ha impartido.*

Las cuatro acciones formativas desarrolladas durante el año 2007 en la comarca de Alhama de Granada han ido dirigidas prioritariamente a colectivos en riesgo de exclusión social. El alumnado del Taller de Empleo "Turillas", con los módulos de Auxiliar de ayuda a domicilio y Turismo rural, y el Curso de F.P.O. de Técnico en información turística han estado compuestos totalmente por mujeres. La Escuela Taller "El Silo" dirigido a jóvenes, con los módulos de Albañilería y Carpintería de madera, ha estado conformado principalmente por mujeres. En el Taller de Empleo "Nueva Bermejales", con los módulos de Albañilería e Instalaciones: Fontanería y Electricidad, el alumnado ha sido mayoritariamente femenino. Además en cada una de estas acciones formativas ha habido alguna persona discapacitada, inmigrante o de etnia gitana.

En todas las acciones formativas se han impartido además de los módulos formativos de cada especialidad otros de carácter complementario como: sensibilización ambiental, prevención de riesgos laborales, cultura emprendedora, igualdad de oportunidades o alfabetización informática. En la Escuela Taller se le da más importancia al módulo de Educación Compensatoria que en el resto de acciones formativas.

Los contenidos vienen establecidos desde la Consejería de Empleo pero el profesorado tiene libertad para adaptarlos tanto a los conocimientos previos del alumnado como a las necesidades de la zona. Generalmente en un primer momento se comienza por la parte teórica para pasar a la práctica, aunque a lo largo del proceso formativo se van alternando en función de las necesidades.

La formación recibida cualifica al alumnado en la adquisición de competencias necesarias para desarrollar en el puesto de trabajo. Que los objetivos planteados formativos inicialmente en el programa son adecuados y

realistas y que se han superado antes de que finalice el proceso formativo. Además este tipo de programas permiten mucha flexibilidad respecto a la adaptación del proyecto respecto a las finalidades que se persiguen. Aunque el fin último de la inserción en el mercado laboral una vez finalizado el curso lo ven bastante más difícil de lograr.

Los docentes de las acciones formativas trabajan en equipo y hay buenas relaciones de coordinación y comunicación, tanto entre ellos como con otras instituciones que colaboran en el proceso formativo: IAM, UTEDLT, Ayuntamientos, Centros Guadalinfo, etc. Aunque echan en falta mayor comunicación y coordinación con los empresarios de la zona.

La selección del profesorado es adecuada, ya que los requisitos mínimos vienen establecidos por la consejería de empleo y todos los docentes cumplen con ellos. Estos poseen una formación mínima, formación metodológica, experiencia y saben transmitir.

En general, los recursos con los que cuentan son adecuados, aunque en el Taller de Empleo "Turillas" y en la Escuela Taller "El Silo" necesitarían mayor número de equipos informáticos, y en esta última además andan escasos de instalaciones.

No se realizan prácticamente actividades vinculadas con la sociedad.

Objetivo 3: *Realizar un estudio comparativo entre las necesidades de F.P., la formación ofertada y el impacto de este sobre la realidad socio-económica de la comarca.*

Uno de los Directores destaca los buenos resultados de las primeras acciones formativas que se llevaron a cabo y como en la actualidad no producen el mismo efecto.

Las Directoras de los Talleres de Empleo y de la Escuela Taller consideran que las acciones formativas han sido diseñadas por los Agentes Locales de Promoción de Empleo, tras la realización de un análisis de necesidades, que son adecuadas a las necesidades de la zona y que se enmarcan dentro de los denominados Nuevos yacimientos de empleo: Auxiliar de ayuda a domicilio (dentro del ámbito de Servicios de la vida diaria), Turismo rural, Albañilería, Instalaciones: Fontanería y Electricidad y Carpintería de madera (enfocados a la rehabilitación de vivienda antigua para la promoción y desarrollo del turismo rural, lo cual encajaría perfectamente con el ámbito de mejoras en el marco de la vida).

El alumnado tiene posibilidades reales de inserción, especialmente si optan por el derrotero del autoempleo y tienen medios para la movilidad a otras zonas. En la contratación por cuenta ajena lo tienen más difícil en todos los módulos excepto en el de Auxiliar de ayuda a domicilio. Esta dificultad se acentúa entre las alumnas del Taller de Empleo "Nueva Bermejales" , por ser mujeres y

encontrarse con la oposición de los empresarios en su contratación, además a esto hay que añadir que son más mayores que las alumnas de la Escuela Taller, que la mayoría tienen cargas familiares y menos posibilidad de movilidad.

Al problema de que no se produzca la inserción deseada le encuentran la explicación en que la selección del alumnado no ha sido la adecuada. Ya que la mayoría de las personas beneficiarias de este tipo de programas, a pesar del interés mostrado por la formación, no tienen intención de inserción en el mercado laboral, pues su principal motivación es la remuneración económica del contrato. Tan sólo se detecta interés real por trabajar entre las alumnas del módulo de Auxiliar de ayuda a domicilio.

El alumnado está satisfecho con la formación recibida en las diferentes acciones formativas y, estas producen un impacto principalmente en los ámbitos formativo, laboral y personal de los alumnos.

Objetivo 4: *Identificar los Nuevos Yacimientos de Empleo para el establecimiento de nuevos procesos formativos.*

Entre los posibles Nuevos yacimientos de empleo en la zona señalan:

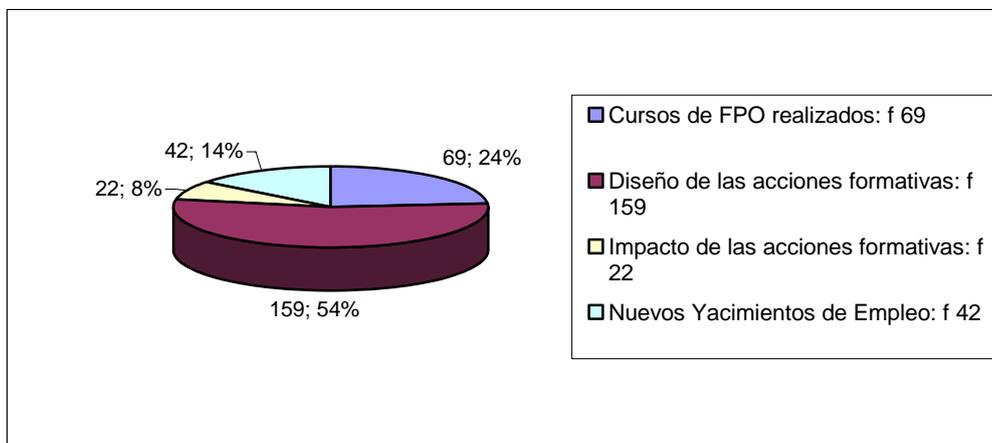
- Actividades tradicionales: Artesanías, Sector agrario (viverismo, poda, agricultura ecológica) y Sector servicios (interpretación de planos, hostelería y dependiente de comercio).
- Servicios culturales y de ocio: Nuevas formas de turismo (en la naturaleza, rural, guía) y Forma física y deportes de aventura (actividades de ocio y tiempo libre en contacto con la naturaleza, como pueden ser: rapel, piragüismo, tiro con arco, descenso de barrancos, etc).
- Servicios de medio ambiente: Control de la energía (biomasa e instalación de placas solares)
- Mejoras en el marco de la vida: renovación y rehabilitación de viviendas para la promoción y desarrollo del turismo rural.
- Servicios de la vida diaria: Atención a la tercera edad.

5.5.7. Análisis de contenido de los datos obtenidos de los Técnicos (ALPEs) mediante el Grupo de Discusión.

5.5.7.1. Análisis general.

Las frecuencias y porcentajes de aparición de las dimensiones, que se muestran en el gráfico 67, son por orden descendente: Diseño de las acciones formativas (159/54%) con un porcentaje significativamente superior que delimita la importancia que se le ofrece desde este colectivo técnico al diseño de las acciones formativas, Cursos de F.P.O. Realizados (69/24%), Nuevos yacimientos de empleo (42/14%) e Impacto (22 /8%).

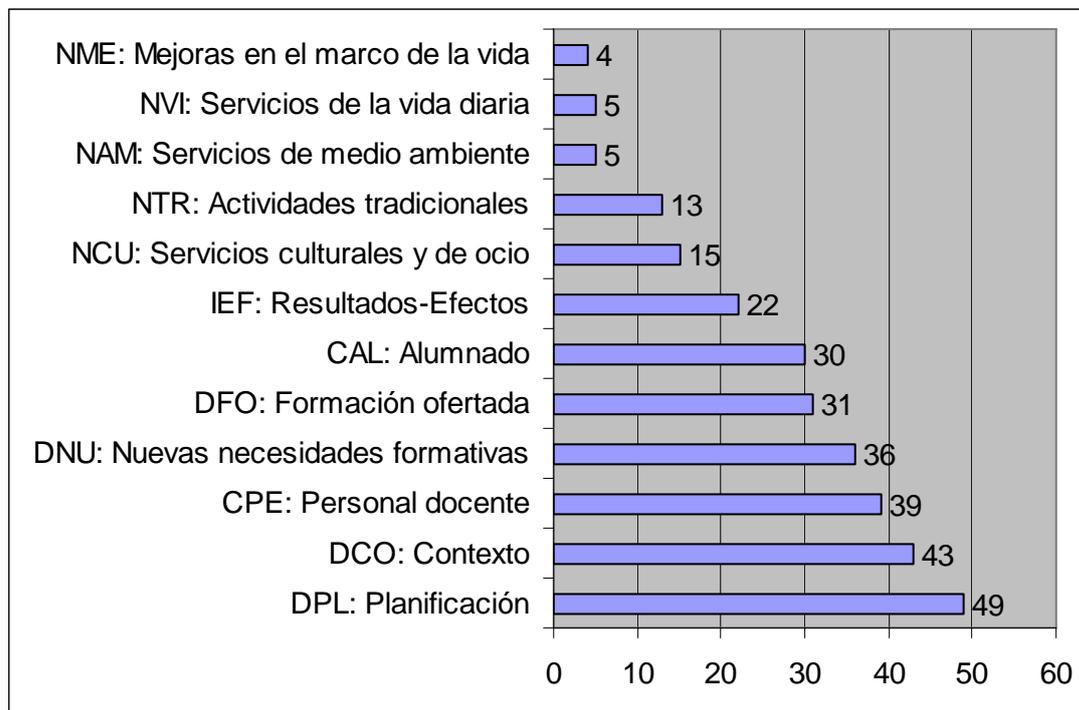
Gráfico nº 67. Porcentaje y Frecuencia de las dimensiones del Grupo de Discusión.



En cuanto a las frecuencias de aparición de las categorías y los códigos se muestran por orden ascendente de frecuencia en los gráficos 68 y 69 respectivamente.

La frecuencia de las categorías muestra, de forma congruente a los datos reflejados en el gráfico 68, una clara preocupación por aspectos relativos al diseño de los programas, planificación de los programas y acciones formativas o el análisis contextual con $f > 40$ y su ajuste nuevas necesidades formativas $f = 36$.

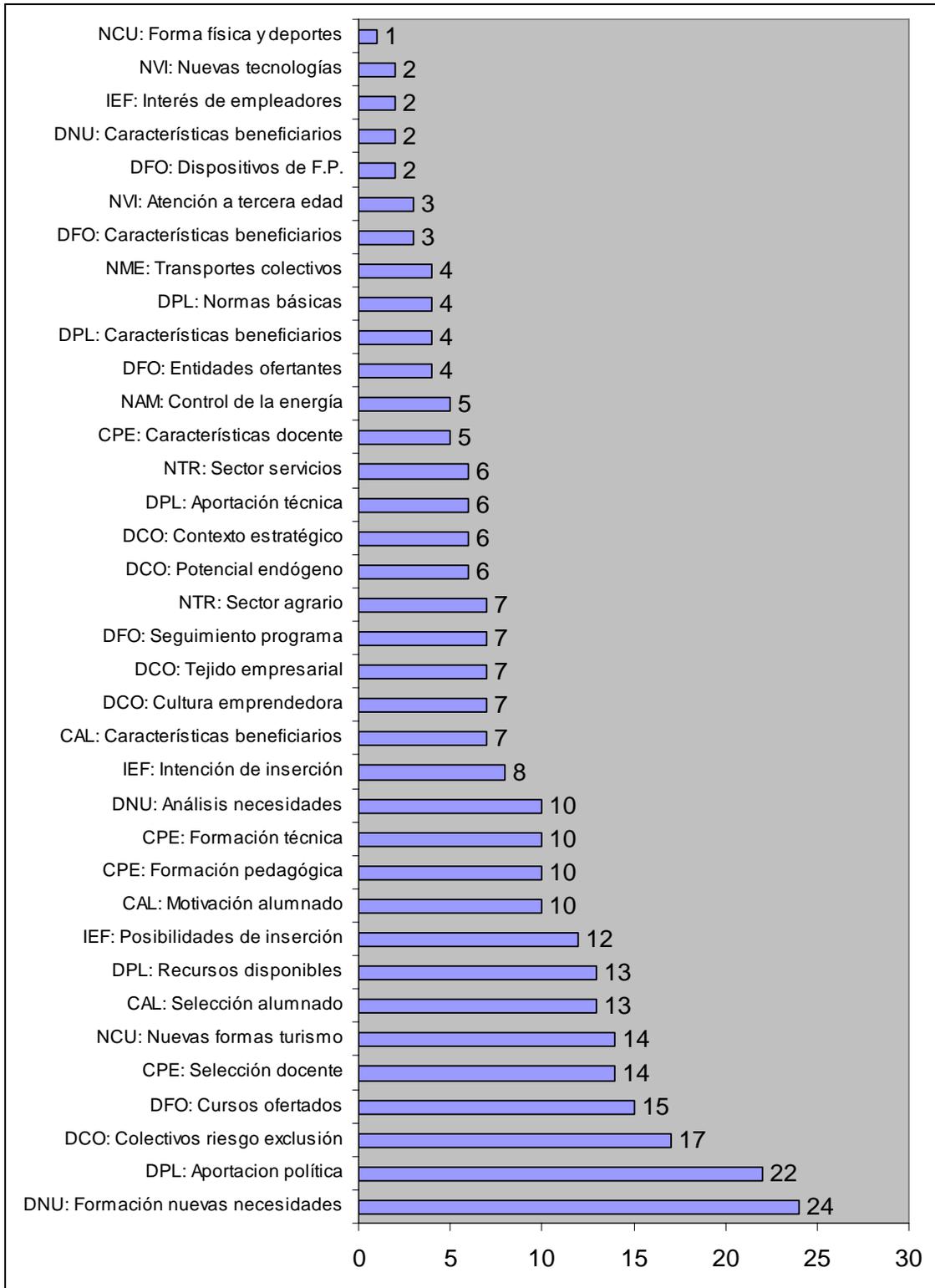
Gráfico n. 68. Frecuencia de las categorías del Grupo de Discusión en orden decreciente.



El análisis parcial de la frecuencia de los códigos muestra la relevancia de las aportaciones y decisiones políticas sobre la estructura formativa y el diseño de líneas de actuación concretadas en nuevas acciones formativas específicas, con frecuencias en el intervalo de 20 a 24. Igualmente con frecuencias ajustadas. Siendo igualmente relevante la $f=17$ de los colectivos en riesgo de exclusión social.

El análisis de necesidades, los cursos ofertados, los recursos disponibles y las posibilidades de inserción laboral, así como la selección del alumnado y de los docentes poseen f entre 10 y 15. Siendo relevante que el primer nuevo yacimiento de empleo, en este caso las nuevas formas de turismo aparezca con $f=14$.

Gráfico nº 69. Frecuencia de los códigos del Grupo de Discusión en orden decreciente.



La frecuencia correspondiente a cada código, categoría y dimensión se refleja en la siguiente tabla 84. En la que de forma congruente con las representaciones gráficas anteriores se denota la importancia de la dimensión correspondiente al diseño de las acciones formativas, con una frecuencia semejante para el contexto y la planificación $f > 40$ y poca frecuencia comparativamente para los resultados/efectos del programa $f = 22$.

Tabla nº 84: Frecuencia de aparición de códigos, categorías y dimensiones del Grupo de Discusión.

CÓDIGOS	Nº	CATEGORÍAS	Nº	DIMENSIONES	Nº		
CAL: Motivación del alumnado.	10	CAL: Alumnado 10%	30	CURSOS DE F.P.O. REALIZADOS 24%	69		
CAL: Selección del alumnado.	13						
CAL: Características beneficiarios.	7						
CPE: Características del docente.	5	CPE: Personal docente 13%	39				
CPE: Formación pedagógica.	10						
CPE: Formación técnica.	10						
CPE: Selección del docente.	14						
DCO: Colectivos en riesgo exclusión.	17	DCO: Contexto 15%	43	DISEÑO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS 54%	159		
DCO: Cultura emprendedora.	7						
DCO: Potencial endógeno.	6						
DCO: Tejido empresarial.	7						
DCO: Contexto estratégico.	6						
DFO: Cursos ofertados.	15	DFO: Formación ofertada 11%	31				
DFO: Dispositivos de F.P.	2						
DFO: Características beneficiarios.	3						
DFO: Entidades que ofertan formación.	4						
DFO: Seguimiento programa formativo.	7						
DNU: Análisis de necesidades.	10	DNU: Nuevas necesidades formativas 12%	36				
DNU: Características beneficiarios.	2						
DNU: Nuevas necesidades.	24						
DPL: Aportaciones políticas.	22	DPL: Planificación 17%	49				
DPL: Aportaciones técnicas.	6						
DPL: Características beneficiarios.	4						
DPL: Normas básicas de organización.	4						
DPL: Recursos disponibles.	13						
IEF: Intención de inserción.	8	IEF: Resultados- Efectos 8%	22	IMPACTO 8%	22		
IEF: Interés de los empleadores.	2						
IEF: Posibilidades de inserción.	12						
NAM: Control de la energía.	5	NAM: Servicios de medio ambiente 2%	5	NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO 14%	42		
NCU: Forma física y deportes de aventura.	1	NCU: Servicios culturales y de ocio 5%	15				
NCU: Nuevas formas de turismo.	14						
NME: Transportes colectivos.	4	NME: Mejoras en el marco de la vida 1%	4				
NTR: Sector agrario.	7	NTR: Actividades tradicionales 4%	13				
NTR: Sector servicios.	6						
NVI: Atención a la tercera edad.	3	NVI: Servicios de la vida diaria 2%	5				
NVI: Nuevas tecnologías.	2						
TOTAL	292	TOTAL	292	TOTAL	292		

La dimensión Cursos de F.P.O. realizados ocupa un lugar significativo en cuanto a frecuencia ($f=69$), destacando los códigos de Selección del personal docente y de Selección del alumnado en ambas Categorías.

La dimensión de Nuevos Yacimientos de Empleo, aunque con un porcentaje menor que la dimensión anterior, posee gran importancia estratégica no tanto en el análisis de la frecuencia específica como en el establecimiento de las categorías, puesto que supone una primera aproximación a la detección específica de estos nuevos yacimientos en la Comarca. Estos podríamos delimitarlos y concretarlos por la especificación que en los códigos se hace de ellos en:

- Servicios culturales y de ocio en cuanto a nuevas formas de turismo como el turismo rural.
- Actividades tradicionales, tanto en el sector primario como terciario.
- Servicios de medio ambiente, en aspectos relativos al control de la energía y optimización de los recursos disponibles.
- Servicios de la vida diaria para la atención a la tercera edad y el uso de las tecnologías de la información y comunicación.
- Mejoras en el marco de la vida diaria para la mejora del transporte en la comarca.

El análisis de las intervenciones de los sujetos y en cuanto a la frecuencia de uso en cada uno de los códigos, así como la frecuencia relativa para cada uno de los códigos, se muestra en la tabla 85. Con una media de intervención de 49, el sujeto 6 con 86 y el sujeto 3 con 69 intervenciones superan considerablemente la media. Mientras que el Sujeto 2 con 31 y el Sujeto 5 con 26 intervenciones se quedan por debajo de ésta.

El sujeto 4 destaca por su nula mención de todos los códigos que componen la dimensión del contexto de las intervenciones o los sujetos 2 y 5 en los que se refieren a la planificación de éstas. De forma global existe una semejanza de la frecuencia relativa en la mayoría de códigos de los sujetos con alta participación en ellos e igualmente entre los que poseen baja mención de ellos.

La frecuencia relativa de los totales de los sujetos, correspondiente a la suma de la frecuencia de la mención de todos los códigos, posee una alta variabilidad con una desviación estándar >14 .

Tabla nº 85: Unidades de registro de las frecuencias absolutas y frecuencias relativas de cada sujeto del Grupo de Discusión por códigos.

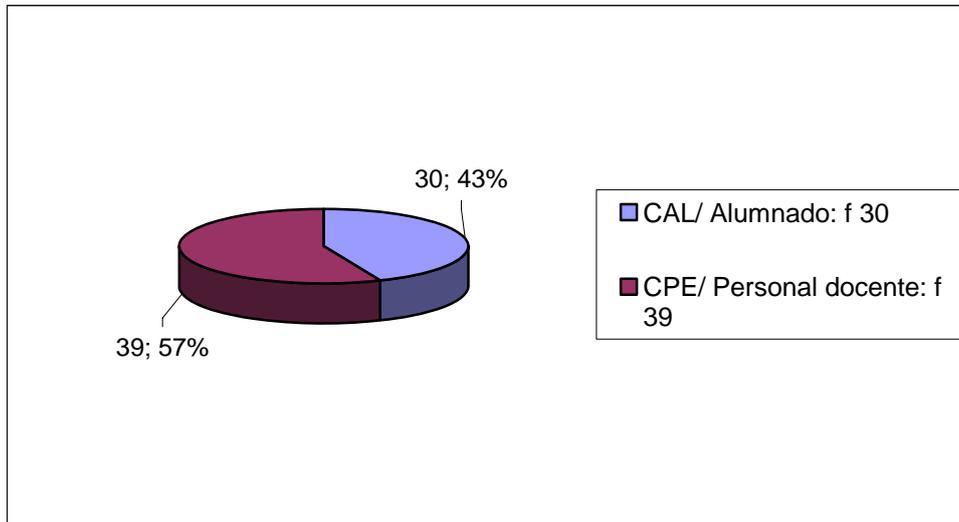
CÓDIGOS	SUJ. 1		SUJ. 2		SUJ. 3		SUJ. 4		SUJ. 5		SUJ. 6		TOTAL
	f	fr											
CAL: Motivación del alumnado.	0	0,0	0	0,0	2	0,2	0	0,0	2	0,2	6	0,6	10
CAL: Selección del alumnado.	2	0,1	2	0,1	6	0,5	0	0,0	2	0,1	1	0,1	13
CAL: Características beneficiarios.	2	0,3	0	0,0	3	0,4	0	0,0	0	0,0	2	0,3	7
CPE: Características del docente.	0	0,0	2	0,4	1	0,2	0	0,0	0	0,0	2	0,4	5
CPE: Formación pedagógica.	1	0,1	3	0,3	2	0,2	0	0,0	0	0,0	4	0,4	10
CPE: Formación técnica.	1	0,1	2	0,2	2	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,5	10
CPE: Selección del docente.	3	0,2	2	0,1	3	0,2	2	0,1	0	0,0	4	0,3	14
DCO: Colectivos en riesgo exclusión.	3	0,2	3	0,2	5	0,3	0	0,0	2	0,1	4	0,2	17
DCO: Cultura emprendedora.	1	0,1	0	0,0	3	0,4	0	0,0	1	0,1	2	0,3	7
DCO: Potencial endógeno.	0	0,0	2	0,3	0	0,0	0	0,0	3	0,5	1	0,2	6
DCO: Tejido empresarial.	1	0,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	0,3	4	0,6	7
DCO: Contexto estratégico.	0	0,0	0	0,0	4	0,7	0	0,0	1	0,2	1	0,2	6
DFO: Cursos ofertados.	4	0,3	1	0,1	3	0,2	3	0,2	0	0,0	4	0,3	15
DFO: Dispositivos de F.P.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	1,0	0	0,0	2
DFO: Características beneficiarios.	1	0,3	0	0,0	2	0,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3
DFO: Entidades que ofertan ...	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	0,8	0	0,0	1	0,3	4
DFO: Seguimiento programa formativo.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	7	1,0	7
DNU: Análisis de necesidades.	2	0,2	0	0,0	2	0,2	2	0,2	1	0,1	3	0,3	10
DNU: Características beneficiarios.	0	0,0	1	0,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	0,5	2
DNU: Nuevas necesidades.	4	0,2	3	0,1	3	0,1	9	0,4	1	0,0	4	0,2	24
DPL: Aportaciones políticas.	3	0,1	1	0,0	8	0,4	2	0,1	1	0,0	7	0,3	22
DPL: Aportaciones técnicas.	1	0,2	0	0,0	2	0,3	1	0,2	0	0,0	2	0,3	6
DPL: Características beneficiarios.	1	0,3	1	0,3	0	0,0	2	0,5	0	0,0	0	0,0	4
DPL: Normas básicas de organización.	1	0,3	1	0,3	2	0,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4
DPL: Recursos disponibles.	1	0,1	2	0,2	5	0,4	2	0,2	0	0,0	3	0,2	13
IEF: Intención de inserción.	1	0,1	0	0,0	3	0,4	0	0,0	0	0,0	4	0,5	8
IEF: Interés de los empleadores.	0	0,0	0	0,0	2	1,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2
IEF: Posibilidades de inserción.	3	0,3	0	0,0	2	0,2	4	0,3	2	0,2	1	0,1	12
NAM: Control de la energía.	0	0,0	0	0,0	1	0,2	2	0,4	0	0,0	2	0,4	5
NCU: Forma física y deportes de aventura.	0	0,0	0	0,0	1	1,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1
NCU: Nuevas formas de turismo.	0	0,0	1	0,1	2	0,1	1	0,1	5	0,4	5	0,4	14
NME: Transportes colectivos.	2	0,5	0	0,0	0	0,0	2	0,5	0	0,0	0	0,0	4
NTR: Sector agrario.	2	0,3	0	0	0	0,0	0	0,0	1	0,1	4	0,6	7
NTR: Sector servicios.	3	0,5	2	0,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	0,2	6
NVI: Atención a la tercera edad.	0	0,0	2	0,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	0,3	3
NVI: Nuevas tecnologías.	1	0,5	0	0,0	0	0,0	1	0,5	0	0,0	0	0,0	2
TOTAL	44	0,1	31	0,1	69	0,2	36	0,1	26	0,1	86	0,3	292

5.5.7.2. Análisis de las dimensiones, categorías y códigos.

A. DIMENSIÓN CURSOS DE F.P.O. REALIZADOS.

Esta dimensión ocupa el segundo lugar con $f=69$, lo que supone un 14% del total de las dimensiones del grupo de discusión.

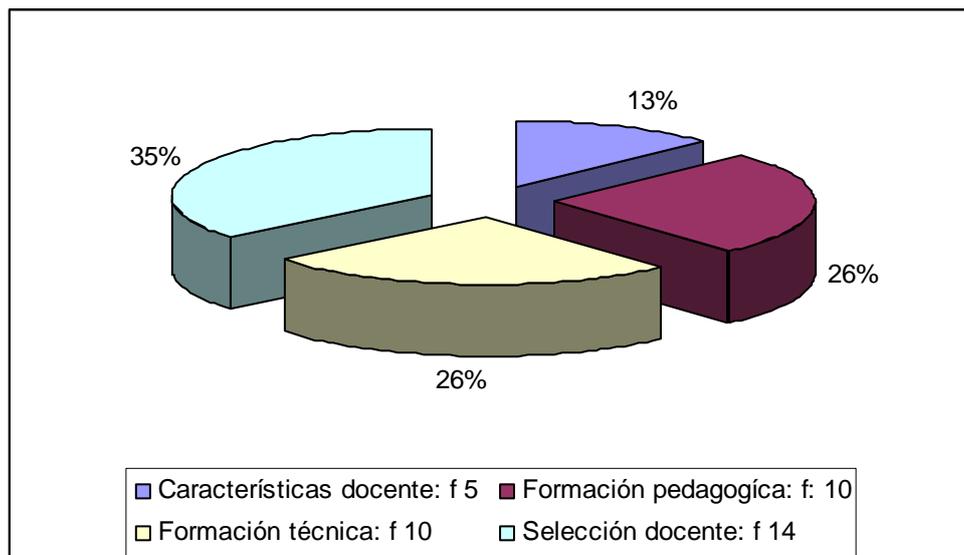
Gráfico nº 70. Frecuencias y porcentajes de la dimensión Cursos de F.P.O. realizados del Grupo de Discusión.



La frecuencia de aparición de las categorías de la dimensión Cursos de F.P.O. ofertados son: Personal docente ($f=39$, 57%) y Alumnado ($f=30$, 43%). A continuación se analiza el contenido de los códigos que componen cada una de las categorías de esta dimensión.

CATEGORÍA PERSONAL DOCENTE (CPE): Los códigos más repetidos de esta categoría se reflejan en el gráfico 71.

Gráfico 71. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Personal docente del Grupo de Discusión.



El **código Selección del docente** muestra que los criterios de selección de los monitores de las acciones formativas vienen marcados desde el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) de la Junta de Andalucía y que estos son adecuados, aunque mejorables. Los docentes han de poseer titulación sobre la materia que imparten, formación metodológica y experiencia en la ocupación. El proceso selectivo se realiza con rigor a pesar de la dificultad que entraña tal tarea, ya que los resultados se ven con la práctica docente a lo largo del desarrollo del programa formativo. Se propone realizar un seguimiento de los monitores a lo largo de su desarrollo profesional en este tipo de acciones formativas.

- 685 - 694: CPE: Selección del docente
685 eso quizá los métodos de selección sean mejorables, pero una
686 cosa que si me queda mucha constancia es que la evaluación
687 del profesorado si se hace con rigor. Y, yy, un profesor o
688 profesora que no haya alcanzao unas cotas mínimas en la
689 evaluación de los alumnos probablemente le cueste repetir
690 luego en otra acción formativa. Con lo cual yo creo que ya se
691 están estableciendo ciertos métodos de autocontrol ¿no?, pues
692 de selección natural, entre comillas, llamémoslo así ¿no?
693 porque al final los que queden son los que supuestamente
694 están más cualificaos para impartir...

En lo que respecta a la evaluación del docente por parte del alumnado aparecen opiniones divergentes, por una parte plantean el rigor del proceso de selección y la garantía que da la evaluación del alumnado en acciones formativas anteriores, mientras que por otra parte se piensa que el alumnado no es objetivo en su evaluación, pues se siente presionado por diferentes motivos: la dificultad de mantener el anonimato en un cuestionario realizado a tan solo nueve personas, la relación establecida con el docente, etc.

Del análisis de contenido del código Formación técnica destaca la importancia de valorar los conocimientos que el docente posee sobre la materia a impartir y la experiencia profesional.

- 676 - 677: CPE: Formación técnica
676 Sujeto 3. Hombre las características generales es que tenga
677 conocimiento en profundidad de la materia que va a enseñar y
698 - 698: CPE: Formación técnica
698 le tiene que pedir es que tenga los conocimientos técnicos

La mayoría de las aportaciones del código Formación pedagógica inciden en la importancia de que los monitores posean formación metodología para facilitar la transmisión de conocimientos al alumnado.

- 710 - 710: CPE: Formación pedagógica
710 tenga conocimiento de la materia y que sepa trasmitirlo.

En el código Características del docente destacan principalmente que ha de ser motivador, poseer habilidades de empatía y de prestar una atención individualizada.

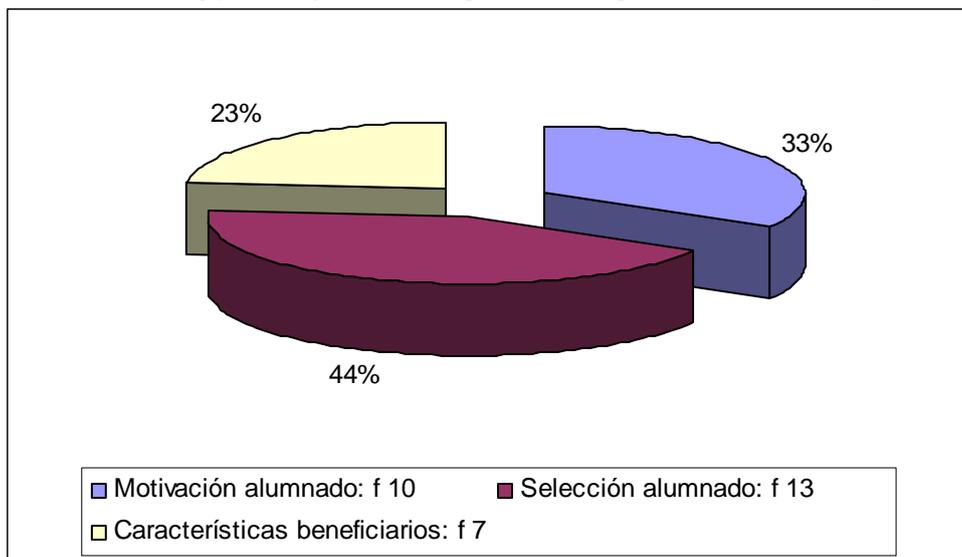
- 768 - 769: CPE: Características docente
768 transmitir y además que sea capaz de motivar al alumnao ha
769 hacer esa ocupación en concreto.

Todas las intervenciones del Sujeto 2 en este aspecto están orientadas a remarcar que más que un conocedor de la materia he de ser un facilitador de conocimientos.

- 809 - 813: CPE: Características docente
 809 Entonces tiene que ser una persona lo suficientemente hábil,
 810 observadora, ehm, que empaticé, para darse cuenta en cada
 811 momento ehh... lo que está demandando el alumno, tiene que ser
 812 un verdadero... y tiene que ser un facilitador de
 813 conocimientos.

CATEGORÍA ALUMNADO (CAL): Los códigos más repetidos de esta categoría son Selección del alumnado (f=13, 43%), Motivación del alumnado (f=10, 34%) y Características de los beneficiarios (f=7, 23%).

Gráfico nº 72. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Alumnado del Grupo de Discusión.



El código Selección del alumnado refleja que en el proceso selectivo priman influencia política, cuando se debería tener más en cuenta aspectos relacionados con la formación previa del alumnado, el interés por la inserción en el mercado de trabajo o la pertenencia a colectivos en riesgo de exclusión social.

- 892 - 899: CAL: Selección alumnado
 892 Sujeto 3. Los criterios selección de los talleres de empleo
 893 son totalmente subjetivos, respecto al alumnado, vamos... se
 894 mete un poco a quien se quiere. Vamos en un momento que una
 895 selección de personal pesa el 60% la entrevista te deja muy
 896 claro que es lo que se quiere ¿no?. Entonces, respecto a eso,
 897 yo creo que está viciado, vamos, que no debería pesar la
 898 entrevista, más de un 20 o un 30%, y atender más a otros
 899 criterios.

En general se establece discriminación positiva en los criterios de selección del alumnado hacia los colectivos en riesgo de exclusión social, aunque a veces esa discriminación mal entendida hace que se vicien los procesos selectivos.

- 1569 - 1578: CAL: Selección alumnado
1569 Sujeto 6. A la hora de hacer una selección del alumnado, eh,
1570 tratar de tener presente la discriminación positiva pero que
1571 no vicia el proceso de selección. A veces, eh, esa
1572 discriminación positiva que queremos hacer vicia demasiado el
1573 proceso selectivo y... pensamos que con meter nada más que
1574 mujeres en estas acciones formativas ya hemos cumplido, como
1575 son mujeres y también hombres en situación de exclusión eh,
1576 social, económica, cultural, etcétera, etcétera. A veces
1577 pensamos que discriminación positiva es mujeres nada más, ya
1578 está.

En este código se incide en que la principal Motivación del alumnado por beneficiarse de las acciones formativas de Escuelas Taller y Talleres de Empleo es la remuneración económica. La motivación del alumnado por la formación y por su posterior inserción profesional es escasa, están inmersos en un sistema subsidiario y poseen poca iniciativa para salir de él.

- 941 - 942: CAL: Motivación alumnado
941 Es decir prácticamente seguro que la motivación de la mayoría
942 era tener sueldo durante... sueldo y ocupación durante un año.
- 945 - 947: CAL: Motivación alumnado
945 problema. El alumnado no era el adecuado, no se ha buscado un
946 alumnado que tuviera una motivación real de aprender para
947 insertarse en el mercado de trabajo.

Todos los sujetos destacan en el análisis del código Características de los beneficiarios que estos poseen una mentalidad subsidiaria, falta de iniciativa emprendedora y poca intención de insertarse en el mercado laboral con la formación que están recibiendo.

- 912 - 916: CAL: Características beneficiarios
912 Sujeto 1. Cursillistas y es que saltan de un Taller de Empleo
913 a una Casa de Oficios, de una Casa de Oficios a no se donde,
914 y cuando ves el currículum de esa gente, pues ha pasado ya
915 cinco acciones formativas para la inserción, y al final pues
916 eso se convierte en un modus vivendi más quee.

Realizar cursos de F.P.O. que, no conllevan contrato en prácticas, supone un gran problema para los Agentes Locales de Promoción de Empleo por la dificultad de captación del número de alumnos necesarios para su realización. Lo cual es paradójico ya que estos son principalmente de alfabetización informática e inglés, las acciones más demandadas por la población.

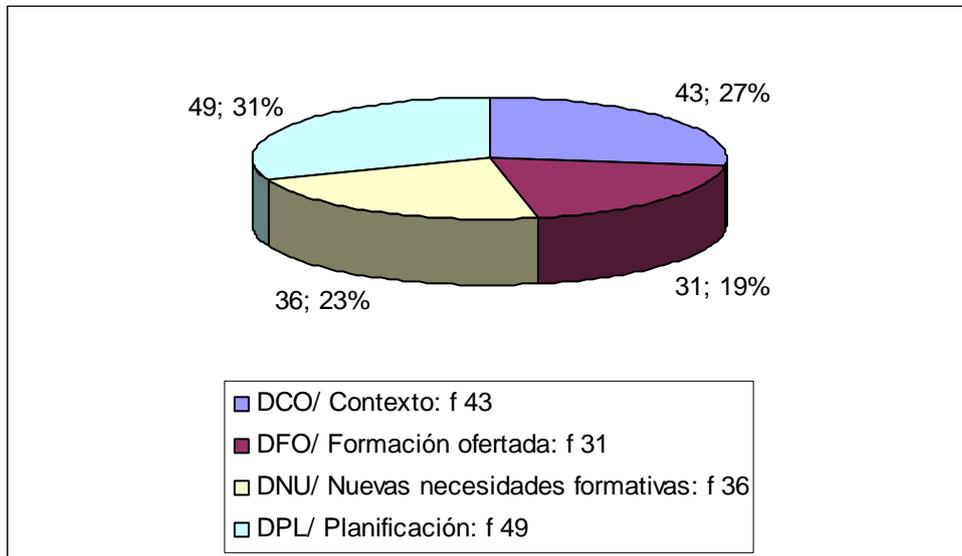
- 361 - 372: CAL: Características beneficiarios
367 (...) es muy sintomático lo que está pasando aquí con
368 algunos cursos de alfabetización informática, de inglés que
369 requieren un mínimo de alumnos y hay que estar llamando por
370 teléfono, hay que coger la lista de demandantes de empleo y
371 hay que estar llamando uno por uno para ver si se consiguen los
372 ¿sabes?. Y yo creo que eso es desperdiciar los recursos.

B. DIMENSIÓN DISEÑO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS.

La dimensión Diseño de las acciones formativas posee la frecuencia más alta en la codificación para el análisis de contenido del grupo de discusión. El porcentaje y frecuencia de las categorías que lo componen se muestra en el gráfico 73.

La frecuencia de aparición de las categorías de la dimensión Diseño de las acciones formativas son, de mayor a menor según frecuencia: Planificación f=49 (31%), Contexto f=43 (27%), Nuevas necesidades f=36 (23%) y Formación ofertada f=31 (19%).

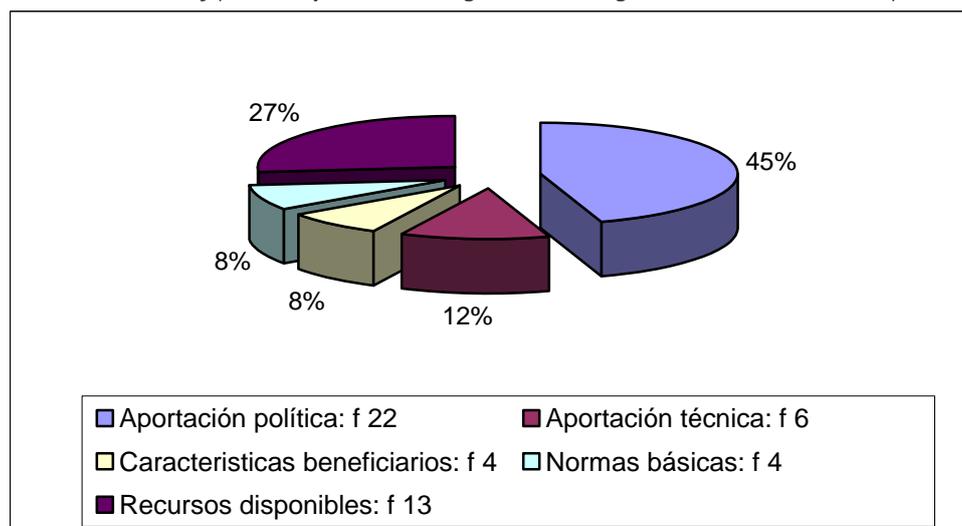
Gráfico n° 73.: Frecuencias de las categorías de la dimensión Diseño de las acciones formativas del Grupo de Discusión.



A continuación se analizan cada una de las categorías y los respectivos códigos que componen esta dimensión.

CATEGORÍA PLANIFICACIÓN (DPL): Posee la frecuencia más alta (f=49) lo que supone un 31% del total de las categorías de la dimensión "Diseño de las acciones formativas". Los códigos más repetidos de esta categoría se reflejan en frecuencias y porcentajes en el gráfico 74.

Gráfico n° 74: Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Planificación del Grupo de Discusión



EL código **Aportaciones Políticas** se refiere a la influencia política sobre el diseño de las acciones formativas. Aunque la situación específica de cada municipio pueda considerarse singular, usualmente las decisiones sobre las líneas de formación se toman desde la perspectiva política, considerando la perspectiva técnica tan sólo en aspectos puntuales como el análisis de necesidades general.

- 19 - 23: DPL: Aportaciones políticas
19 (...). Entonces yo creo que, por lo menos desde mi
20 experiencia particular, en (nuestros pueblos) simplemente nos
21 limitamos a concretar lo que los políticos dicen igual que
22 Sujeto 4 en (el suyo) Quizá con un poco de.. dejan proponer en
23 algunas ocasiones, en temas concretos dejan proponer.

El análisis de este código refleja una aceptación de las decisiones políticas, desde el ámbito técnico, siempre y cuando estén fundamentadas en informaciones válidas y se tomen mediante valoraciones coherentes. Aunque algunos políticos de la comarca suelen conocer profundamente la realidad socioeconómica de la zona y poseen una formación que respaldaría una adecuada toma de decisiones, otros, tienen una visión bastante reduccionista, centrada en "su municipio" y no tienen una visión de conjunto de las necesidades a nivel comarcal.

- 1044 - 1049: DPL: Aportaciones políticas
1044 muchas veces vea el político, al inicio del discurso que
1045 realiza es que a veces... eh... el político está muy centrado en
1046 la necesidad de su municipio y de sus vecinos y vecinas. Y a
1047 veces es difícil que tenga una visión un poco más amplia. Y
1048 sean capaces de ver que no es la necesidad de mi municipio,
1049 sino la necesidad de la zona.

Los técnicos que conforman el grupo de discusión desde una perspectiva general opinan que, para realizar una adecuada planificación de la oferta formativa se debería considerar en primer lugar las necesidades detectadas, en segundo lugar la capacidad económica del municipio, y por último la agenda política. Sin embargo, según su opinión, las decisiones se priorizan por la agenda política.

- 243 - 249: DPL: Aportaciones políticas
243 Yo hablo por mis casos, siempre se le da más valor a la
244 infraestructura, porque parece que luce más políticamente
245 que, que a los cursos. Entonces yo creo que lo primero es la
246 cuestión económica, y en segundo lugar las necesidades. Lo
247 que se ha detectado bien por parte de los técnicos, bien por
248 parte de los políticos. Y en tercer lugar (...)

En la toma de decisiones de la oferta formativa influye mucho también las directrices políticas del ámbito europeo, ya que los ayuntamientos pequeños con pocos recursos tienden a solicitar acciones formativas que están subvencionadas en mayor porcentaje.

- 277 - 282: DPL: Aportaciones políticas
277 Sujeto 3. Si, a lo mejor viene un poco marcado, a nivel
278 político, no, no de política municipal, sino desde arriba.
279 Sino que se financian determinados cursos, pues no se por una
280 estrategia política, o por unas necesidades que se han
281 detectado a nivel global ¿no?, no solo nacional, sino quizá
282 europeo. Y se financian más determinados tipo de cursos.

La mayoría de apariciones del **código Recursos disponibles** hacen referencia a recursos económicos, considerándose desde la perspectiva técnica un factor clave y determinante en la planificación y ejecución de las acciones formativas.

- 200 - 206: DPL: Recursos disponibles
 200 Sujeto 6. Pues yo pienso que el factor económico es el que va
 201 a determinar, el que se consiga lo que habéis conseguido
 202 vosotros en (vuestro pueblo), no se. No se el problema que habréis
 203 tenido vosotros para poder ejecutarlo. Pero yo, conociendo la
 204 situación de donde yo estoy trabajando, si que puedo
 205 determinar que un factor, uhhh, el más importante de todos a
 206 la hora de ejecutar es el económico.

Sin embargo, la limitación de recursos puede suponer, pese a la detección de la necesidad de una acción formativa en una zona concreta, no poder ejecutarla por no poseer los recursos necesarios para su implementación en cuanto a requisitos técnicos, aportación económica, infraestructuras y materiales.

- 148 - 158: DPL: Recursos disponibles
 148 vida, porque sabemos que hay cursos muy interesantes pero
 149 tienen unos requisitos técnicos o unas necesidades de
 150 material, o lo que sea, que no estamos dispuestos a invertir
 151 en ellos para dar un curso interesante y somos un poco más
 152 relajados, nos relajamos un poco más y decimos bueno esto no
 153 es porque es difícil de ejecutar. De hecho, nos está pasando
 154 ahora que íbamos a hacer un curso de instalador de placas
 155 solares térmicas, de mucha demanda, pero ante las
 156 circunstancias y las exigencias de ese curso, ehm, lo mismo
 157 damos un paso atrás y nos echamos atrás, una vez ya que nos
 158 lo han concedido.

Este código se encuentra muy relacionado con los códigos de aportaciones políticas y de aportaciones técnicas, pues en definitiva son los factores en los que se basa la toma de decisiones para la planificación de las acciones formativas, que consideran deberían seguir el siguiente orden: necesidades detectadas, cuestiones económicas y calendario político.

- 245 - 246: DPL: Recursos disponibles
 245 que, que a los cursos. Entonces yo creo que lo primero es la
 246 cuestión económica, y en segundo lugar las necesidades.

- 252 - 255: DPL: Recursos disponibles
 252 cuanto a lo que debería de ser, lo primero son las
 253 necesidades que se hayan detectado entre la población, en
 254 segundo lugar el aspecto económico, y el calendario político
 256 el último lugar, porque eso al fin y al cabo solo

El código Aportaciones técnicas referido a la participación del técnico en la planificación de las acciones formativas, depende de las peculiaridades de cada municipio. En unos municipios participan más activamente y en otros menos, pero al final siempre son los políticos quienes deciden. E inciden en que la principal limitación en la planificación de la oferta formativa recae principalmente sobre el factor económico.

- 10 - 13: DPL: Aportaciones técnicas
 10 nosotros simplemente ejecutamos lo que los políticos dicen.
 11 Aun cuando podamos discrepar de ellos, a la hora de solicitar
 12 cursos de formación y demás. Nosotros podemos expresar
 13 nuestra opinión, pero normalmente siempre son ellos, los que

En el análisis del **código Normas básicas de organización** destaca, por una parte, el hecho de que en los procesos de selección del alumnado no se tiene en suficiente consideración a los colectivos en riesgo de exclusión social, a pesar de ser un requisito establecido en la normativa que regula este tipo de programas.

- 486 - 491: DPL: Normas básicas de organización.
486 Sujeto 3. Yo me refiero a que no se tienen en cuenta a nivel
487 local, si es verdad que cuando los criterios vienen
488 establecidos desde arriba, como por ejemplo, para acceder a
489 un Taller de Empleo o una Escuela Taller, si que en los
490 criterios de selección de alumnos se, se valora
491 positivamente, se le da más puntuación cuando perteneces a

Por otra parte, en el proceso de planificación de nuevas acciones formativas se fundamentan en las últimas normativas para orientarlas los Nuevos yacimientos de empleo como las energías renovables.

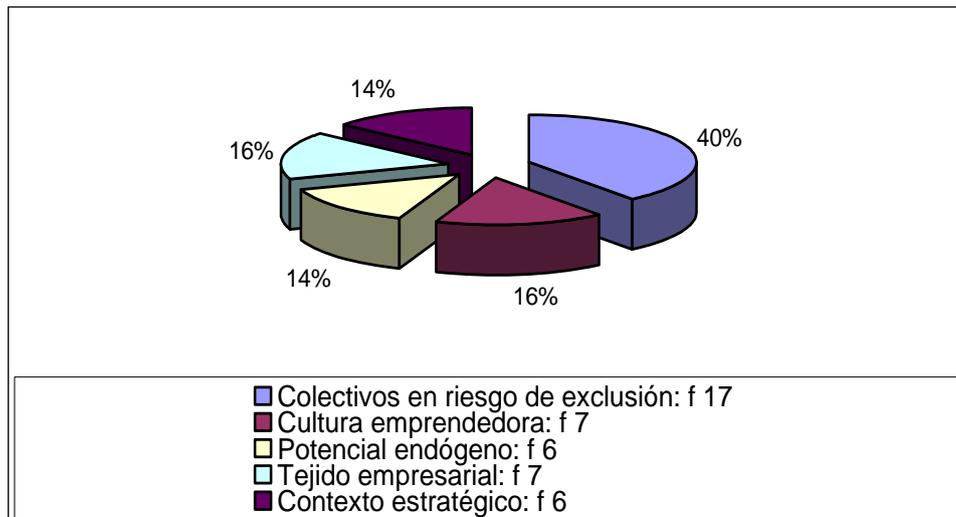
- 1166 - 1170: DPL: Normas básicas de organización
1166 Sujeto 3. Seguro que sí, las energías renovables, por ley
1167 por lo menos en los edificios públicos y en los que no son
1168 públicos también en menor porcentaje, ehh... van tener un
1169 requisito de cara al futuro, entonces evidentemente se
1170 necesitará instaladores y personal cualificado claro.

El perfil de los colectivos a los que va a ir dirigida la formación, refleja, en el **código Características de los beneficiarios** que se establece previamente en la planificación de estas acciones. Reconociéndose que no se diseñan acciones formativas dirigidas a colectivos en riesgo de exclusión social; ya que consideran que la población de este tipo de colectivos es reducida en la zona, motivo por el que tratan de realizar una mayor captación de alumnado para garantizar la realización de acciones concretas.

- 547 - 548: DPL: Características beneficiarios
547 Es decir, vamos a hacer cursos para este colectivo, pues
548 entonces sí. Pero es que normalmente no se hace eso.
- 549 - 551: DPL: Características beneficiarios
549 Sujeto 2. Quizá la población que hay no determina colectivos.
550 Porque es que no te da el número de personas que puedan ser
551 necesarias, todas juntas de una, de una formación concreta.

CATEGORÍA CONTEXTO (DCO): Esta categoría ocupa el segundo lugar con f=43 lo que supone un 27% del total de las categorías de "Diseño de las acciones formativas". Las frecuencias y porcentajes de los códigos de esta categoría se reflejan en el gráfico 75.

Gráfico nº 75. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Contexto del Grupo de Discusión.



El análisis del **código Riesgo de exclusión social** indica que desde hace un tiempo se está potenciando mucho la inserción entre el colectivo femenino y se viene generando cierta discriminación positiva, que el colectivo de personas con discapacidad no es significativo en pueblos tan pequeños y, que el colectivo de inmigrantes se tiene un poco desatendido.

- 447 - 458: DCO: Colectivos riesgo exclusión.
 447 Sujeto 3. En el caso de las mujeres sí que se tienen en
 448 cuenta, sin ninguna duda, vamos. Yo creo que la política
 449 propiamente correcta ahora es la del movimiento social de
 450 igualdad y si se tiene en cuenta totalmente. Ehh, respecto a
 451 unos colectivos, colectivos de discapacitados no son
 452 significativos en un pueblo tan pequeño. Quizá sí debería
 453 haber algunas acciones para inmigrantes porque ya es una
 454 población significativa dentro del municipio y no hay
 455 acciones específicas dirigidas a este colectivo. Pues eso un
 456 poco respecto a. Si, otros colectivos significativos
 457 solamente serían los colectivos de inmigrantes y si que se
 458 tiene un poco desatendido, desde mi punto de vista.

En lo referente a esta tipología poblacional se hace alusión a las diferencias por zonas especialmente entre la de "Los Ríos" y el "Llano de Zafarraya". Mientras que en la primera se trata de un fenómeno relativamente reciente; en la última viene existiendo desde hace años, por lo que posee más experiencia en la realización de acciones formativas destinadas a este colectivo social. Pero en ambos casos se coincide al resaltar la temporalidad del trabajo entre la población inmigrante y su consecuente movilidad geográfica.

- 461 - 478: DCO: Colectivos riesgo exclusión
 466(...) Y por ejemplo en la zona de Zafarraya pues si
 467 que se están llevando a cabo acciones formativas
 468 específicas, tanto específicas para inmigrantes, como
 469 buscando esa integración ¿no?. Programas de formación mixta
 470 en la que siempre se procura reservar un número, asegurar
 471 digamos que hay un número mínimo de participación en la
 472 población inmigrante para asegurar, o sea, interculturalidad
 473 o esa mezcla dentro de los cursos. Además creo que, que
 474 en eso se están. Se están haciendo cosas, pero también
 475 entiendo que es un camino largo. Quiero decir, que no siempre
 476 ha sido así, quizá ehh, el hecho de que Zafarraya tenga una
 477 historia o la zona del llano, tenga una, una historia
 478 reciente, pero más larga de inmigración haya hecho que.

En cuanto al colectivo juvenil señalan que existen pocas opciones tanto en materia de formación como en posibilidades de inserción laboral.

- 1274 - 1281: DCO: Colectivos riesgo exclusión.
1274 Sujeto 5. Es que hay muy pocas opciones. Ahora sale un chaval
1275 de... pues... no se, hace la enseñanza obligatoria y se te queda
1276 en Alhama, pues tiene Administrativo... o ya se va a Granada y
1277 hace otras cosas que no están nada relacionadas con lo que
1278 puede vivir en su municipio. Con lo cual luego, tiende a irse
1279 fuera y a no quedarse aquí. Y los otros... los otros pues sí,
1280 salen con Administrativo, como mucho pueden aspirar a irse a
1281 una gestoría, y sino, pues al PER o...

La escasez de tejido empresarial, reflejada en el **código Cultura emprendedora**, es escasa sobre todo en el sector turístico, que podría ser uno de los que permitieran una mayor posibilidad de inserción laboral. Aunque en los últimos tiempos se está progresando en este sentido, persiste una predominante mentalidad subsidiaria que frena las iniciativas empresariales, posiblemente como causa de la falta de iniciativa hacia el empleo, la escasez de apoyo y de recursos económicos.

- 1302 - 1305: DCO: Cultura emprendedora
1302 que... en la que se encuentra inmersa. Y que conste que estos
1303 últimos años creo que cada vez, eh... la mentalidad subsidiaria
1304 va cediendo, va cediendo terreno. Pero que aún así está
1305 bastante arraigado.

- 1240 - 1243: DCO: Cultura emprendedora
1240 Sujeto 3. Lo que pasa es que debería ir acompañado de
1241 incentivos, de facilidades económicas ¿no?, que es la
1242 principal limitación que tienen la mayoría de los
1243 emprendedores creo yo.

Los principales sectores económicos, considerados en el **código Tejido empresarial**, se basan en la agricultura y la construcción. Algunas de las empresas de la comarca surgieron como consecuencia de los primeros talleres de empleo, aunque el tejido empresarial en la zona es débil y no hay empresas suficientes en la comarca para absorber a 15 alumnos formados en una profesión.

- 969 - 974: DCO: Tejido empresarial
969 ¿Por qué?, porque no hay empresas suficientes probablemente
970 para... Ni siquiera para absorber el número de... de... de
971 personas a disposición de las empresas ¿no?. Aunque estén bien
972 formadas, aunque estén muy predispuestas a insertarse, y sin
973 embargo es que no hay, no hay tejido empresarial suficiente
974 como para absorberlas. Entonces pues a lo mejor, se podrían

La Comarca posee muchos recursos principalmente naturales, que en el **código Potencial endógeno** consideran con altas posibilidades de empleabilidad orientado al sector turístico.

- 1441 - 1443: DCO: Potencial endógeno
1441 turismo activo en la naturaleza, que tenemos muchísimos
1442 recursos, porque está el pantano, están los tajos, estarían
1443 las rutas de senderismo, las de bicicletas de montaña... No se,

En la zona de “Los Ríos” existe una carencia significativa de infraestructura para el hospedaje de los visitantes, además posee el núcleo de población “El Pantano de los Bermejales” en el que se encuentra otro tipo de inmigración compuesto por población mayor en busca de lugar de descanso.

- 1383 - 1394: DCO: Potencial endógeno
 1383 Sujeto 2. Yo... lo que si veo es una carencia que nosotros
 1384 hemos tenido, en el tiempo de las jornadas que hemos
 1385 celebrado, es el tema del hospedaje, que no hay sitios donde
 1386 hospedarse la gente. Entonces infraestructuras (...)
- 1389 (...) que creen infraestructuras de hospedaje (...)
 1391 (...) porque el entorno la zona, tiene...
 1392 tiene paisajes, tiene encanto, tiene posibilidades de visitar (...)

- 1175 - 1181: DCO: Potencial endógeno
 1175 que está demandada. Nosotros ahora allí en el Pantano hay
 1176 Centro de Día, porque la población, pues porque la población
 1177 de mayores ya, sobretodo en estas zona si que ha venido un
 1178 poco como a descansar. Sobre todo en el poblado que hay ahí
 1179 del pantano, es como más relajao más tranquilo, entonces hay
 1180 unas demandas sociales hacia la tercera edad, (...)

Otra potencialidad de la zona es la agricultura.

- 1560 - 1562: DCO: Potencial endógeno
 1560 Ir dejando.... seguir promocionando la agricultura, porque
 1561 además tenemos gran extensión de zona agrícola, pero con, con
 1562 otras tendencias, ya sea la agricultura ecológica... etc, etc.

Entre las circunstancias que pueden afectar al desarrollo y la consecución de los objetivos de la oferta formativa, consideradas en el **código Contexto estratégico**, destacan la dificultad de encontrar alumnado para los curso de FPO.

- 367 - 372: DCO: Contexto estratégico
 367 Sujeto 4 es muy sintomático lo que esta pasando aquí con
 368 algunos cursos de alfabetización informática, de ingles que
 369 requieren un mínimo de alumnos y hay que estar llamando por
 370 teléfono, hay que coger la lista de demandantes de empleo y
 371 hay que estar llamando uno por una haber si se consiguen los
 372 15 ¿sabes?. Y yo creo que eso es desperdiciar los recursos.

En cuanto a los colectivos en riesgo de exclusión social tan sólo consideran a las mujeres en número significativo para diseñar acciones formativas específicas para ellas, junto al colectivo de inmigrantes para el que si se dirigen cursos de formación en la zona de “El Llano de Zafarraya”, y se encuentra desatendido en la zona de “Los Ríos”.

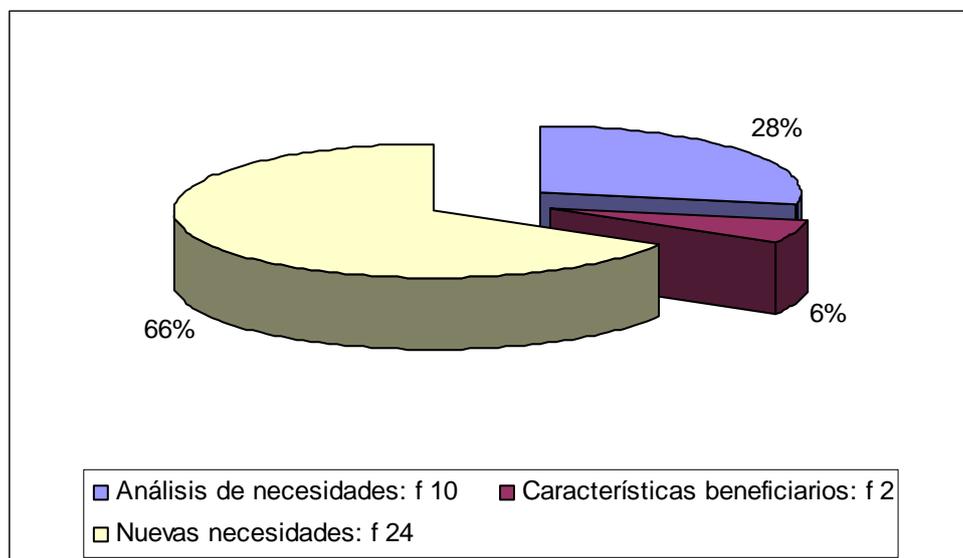
- 456 - 457: DCO: Contexto estratégico
 456 poco respecto a. Si, otros colectivos significativos
 457 solamente serian los colectivos de inmigrantes y si que se

El reducido número de personas con discapacidad no se considera significativo para diseñar e implementar acciones concretas dirigidos a este colectivo considerando los recursos de que se dispone.

- 451 - 452: DCO: Contexto estratégico
 451 unos colectivos, colectivos de discapacitados no son
 452 significativos en un pueblo tan pequeño. Quizá si debería

CATEGORÍA NUEVAS NECESIDADES FORMATIVAS (DNU): Esta categoría ocupa el tercer lugar con una frecuencia de 36, lo que supone un 23% del total de las categorías de "Diseño de las acciones formativas". Los códigos más repetidos de esta categoría son: Nuevas necesidades (f=24, 66%), Análisis de necesidades (f=10, 28%) y Características de los beneficiarios (f=2, 6%).

Gráfico nº 76. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Nuevas necesidades formativas del Grupo de Discusión.



Todos los sujetos del grupo de discusión coinciden en señalar, en el **código Nuevas Necesidades**, la necesidad de ser más innovadores y originales en la oferta de las acciones formativas. Se detecta la necesidad de nuevas acciones formativas en las áreas de turismo (rural, hostelería, actividades de ocio y tiempo libre), energías renovables, agricultura ecológica, ayuda a la dependencia, transportes y telecomunicaciones. A pesar una demanda generalizada y reiterada para el aprendizaje de la lengua inglesa e informática, sería conveniente realizar otro tipo de acciones formativas dirigidas a la inserción laboral más centradas en los posibles nuevos yacimientos de empleo que en las demandas de la población.

345 - 348: DNU: Nuevas necesidades
345 de informática, pues que se le den. Pero muchas veces yo creo
346 que hay que ser más originales. Porque normalmente, eh, yo
347 creo que el fracaso de la formación en esta zona no somos
348 nada originales, los cursos son siempre los mismos.

1230 - 1232: DNU: Nuevas necesidades
1230 Sin embargo falta un paso adelante, vamos a ver cuales son
1231 los Nuevos Yacimientos y vamos a dar formación para los
1232 Nuevos Yacimientos.

Los módulos de albañilería e instalaciones tradicionalmente desarrollados en la zona, en la actualidad tienen pocas salidas profesionales, fundamentalmente porque el mercado laboral ya está saturado y no hay grandes posibilidades de iniciativa empresarial en este sector. Señalan la necesidad de cambio de mentalidad de los políticos en este aspecto.

- 1205 - 1211: DNU: Nuevas necesidades
 1205 Sujeto 6. No existe autoempleo quizá, existe una mínima
 1206 oferta y habría que ampliarla. Y tener que convencer a
 1207 nuestros políticos también de... que... la formación, sobre todo
 1208 tipos de programas, sobre todo en los que gran parte del
 1209 programa va a estar financiado... dedicarlo a construir menos
 1210 naves y a promover otros tipo de... de personal... a... a formar a
 1211 las personas en otro tipo de sectores.

Las nuevas propuestas formativas de la Consejería de Empleo para la inserción son más adecuadas que las anteriores, por adaptarse mejor a las particularidades de cada territorio.

- 959 - 964: DNU: Nuevas necesidades
 959 programas formativos. Ahora que se están poniendo en marcha
 960 otros sistemas formativos para la inserción, como son los
 961 Talleres de Oficios, estas figuras nuevas ¿no?..., los Planes
 962 Experimentales etc, etc. Que..., bueno que... tienen... Creo que es
 963 más fácil adaptarlo a las particularidades de cada

La conveniencia de ofertar acciones formativas mixtas dirigidas tanto a desempleados como a empleados.

- 429 - 432: DNU: Nuevas necesidades
 429 la propia formación les impide. Pues si eres colectivo
 430 desempleado, que a veces puede ser interesante tener a
 431 desempleados y a empleados juntos, porque se espabila la
 432 gente. No se como esta enfocao, o pensé que últimamente de

La necesidad de acciones formativas dirigidas al colectivo de inmigrantes en la zona de "Los Ríos".

- 530 - 532: DNU: Nuevas necesidades
 530 Sujeto 3. Si, yo ya lo he comentao. Acciones específicas
 531 dirigidas a inmigrantes en nuestro municipio no. Necesidades
 532 específica, por ejemplo cursos de español, no.

Así como la posibilidad de formar a la gente joven que emigra en actividades emergentes y con posibilidades de crear mercado en actividades turísticas y agrarias.

- 1460 - 1470: DNU: Nuevas necesidades
 1460 tampoco cumplen su sueño. Entonces coger a esa gente al
 1461 inicio y intentar pues... transmitirle pues la riqueza de su
 1462 zona, lo que puedes hacer en su... darle formación para eso. Es
 1463 un poco romper la tendencia general que hay, que sé que es
 1464 difícilísimo y que posiblemente sea una utopía. Pero por lo
 1465 menos la idea está lanza. Y yo, pues a nivel de formación, no
 1466 a nivel de cursos de FPO, sino en el instituto que tengan más
 1467 opciones no solo pues hacer la enseñanza obligatoria y luego
 1468 seguir con administrativo. No sino que... no se ni si siquiera
 1469 eso existe pero yo empezaría enseñándoles los recursos que
 1470 hay en su zona. No lo sé, yo descubrí los recursos que tenía

El análisis de las necesidades formativas concretas para este contexto, reflejado en el **código Análisis de necesidades**, es insuficiente. Careciendo así mismo de una planificación a medio y largo plazo.

- 1608 - 1611: DNU: Análisis necesidades
 1608 Sujeto 4. Si está claro que los..., el sistema formativo esta
 1609 insuficiente y que no se llevan a cabo los suficientes
 1610 análisis de necesidades reales, ni se lleva a cabo una
 1611 planificación a medio plazo y es obvio que se necesita una,

La realización de acciones formativas queda supeditada sobre todo a factores de tipo económico, aunque los Agentes Locales de Promoción de Empleo creen que estas acciones deberían determinarse en primer lugar por un análisis de necesidades.

- 245 - 248: DNU: Análisis necesidades
245 que, que a los cursos. Entonces yo creo que lo primero es la
246 cuestión económica, y en segundo lugar las necesidades. Lo
247 que se ha detectao bien por parte de los técnicos, bien por
248 parte de los políticos. Y en tercer lugar ¿la otra opción
- 252 - 253: DNU: Análisis necesidades
252 cuanto a lo que debería de ser, lo primero son las
253 necesidades que se hayan detectado entre la población, en

A pesar de lo repetitivo de los cursos de informática e ingles, sigue existiendo la necesidad de ofertarlos como formación continua, especialmente para modernizar los comercios y mejorar la calidad de la oferta turística.

- 392 - 404: DNU: Análisis necesidades
392 los cursos de informática y de ingles son aburridísimos, pero
393 hay una realidad dentro de la comarca, que todos observamos a
394 la vez. Y es que la implementación de las nuevas tecnologías
395 en las empresas y en los comercios es todavía muy, muy, muy
396 baja, muy escasa. En gran parte originada porque la gente no
397 sabe manejar los equipos, tiene miedo y les cuesta. Y otra
398 realidad es, es que siendo una comarca como es con
399 orientación turística y teniendo, como tiene afluencia de
400 gente de otros países que vienen como visitantes, que vienen
401 incluso como población importante en torno a la comarca y
402 nadie sabe. O sea, que no hay ningún comercio donde tú te
403 puedas acercar y ni si quiera chapurreen minimamente otro
404 idioma distinto al castellano. Luego esa necesidad existe,

En cuanto al **código Características de los beneficiarios** proponen la conveniencia la realización de acciones formativas sin distinciones entre empleados y desempleados, al ser más importante la motivación e interés del alumno que su situación profesional. Aunque ello requiera una mayor flexibilidad en el horario de las acciones formativas.

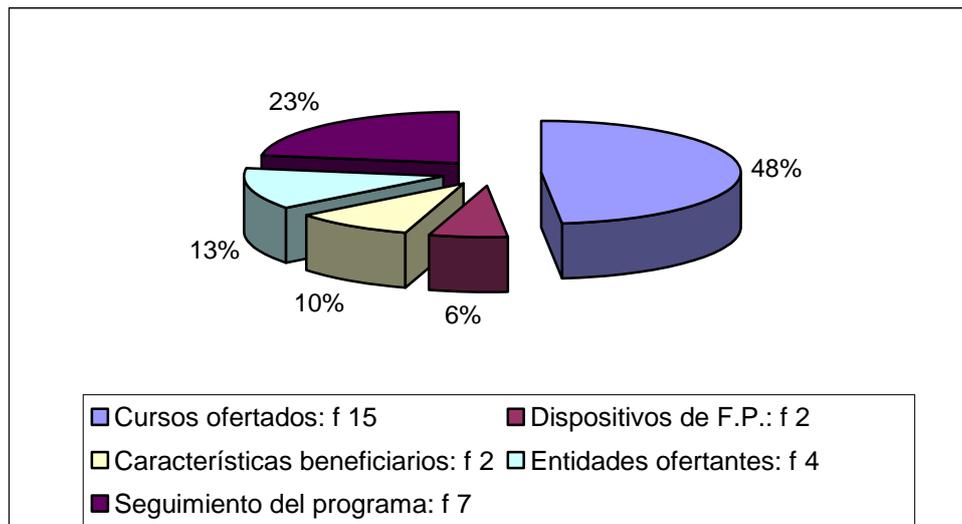
- 410 - 437: DNU: Características beneficiarios
410 (...) A mi me gustaría hacer hincapié con
411 respecto al segmento hacia el que se dirige la población. El
412 hecho de dividir los ocupados, desempleados, continuos. (...)
414 porque tengo una persona que tiene un comercio y tiene
415 carencias informáticas, ha solicitao el curso y se ha quedao
416 fuera porque no domina las tecnologías. Y había salido un
417 curso y digo mira, es una autónoma ¿puede hacerlo?, y ya me
418 lo han limitao, no puede ser. No, es un curso de formación
419 ocupacional y esta dirigido a desempleados. Entonces, casi
420 siempre lo que interesa es el colectivo y el interés que
421 tenga: desempleados, empleados. Y no creo, no es interesante
422 hacer hincapié en, hay que hacer hincapié en la necesidad, y
423 también en el horario. Porque es verdad que tienen muchísimas
424 dificultades, son personas que se dedican a su negocio,
425 ellas, solas, exclusivamente. Y además como hay unos
426 requisitos que si faltas tanto tiempo pierdes. Entonces, eso,
427 les genera también una situación: tienen la necesidad,
428 quieren, quieren hacerlo pero los requisitos tan rigurosos de
429 la propia formación les impide. Pues si eres colectivo
430 desempleado, que a veces puede ser interesante tener a
431 desempleados y a empleados juntos, porque se espabila la
432 gente (...)

Los futuros beneficiarios de las acciones formativas de turismo deben poseer una visión del potencial global de la zona y tener iniciativa para ofertar paquetes de actividades, sin limitarse a la explotación de una sola actividad.

- 1343 - 1354: DNU: Características beneficiarios
 1343 Sujeto 6. Una persona que... Con la figura de animador,
 1344 dinamizador, como lo queramos llamar, con el apellido de
 1345 turístico, sea una persona especialista, conocedora no de mi
 1346 pueblo sino de la zona... en conjunto, y una cuestión que
 1347 siempre... que siempre tratamos de transmitir al resto, que sea
 1348 conocedor de la zona, que sea capaz de... poder ofertar todos
 1349 los servicios que la zona tiene. No pensar en el desarrollo
 1350 de mi pueblo... de que te voy a traer al hostel de mi amigo... y
 1351 no pensar nunca que el dinamizador, animador turístico es que
 1352 va a crear el restaurante, sino la persona que puede tener
 1353 la una iniciativa de crear un restaurante, un hostel, y
 1354 además ofrecer servicios alternativos, rutas por el Parque...

CATEGORÍA FORMACIÓN OFERTADA (DFO): Esta categoría ocupa el cuarto y último lugar con $f=31$, lo que supone un 19% del total de las categorías de "Diseño de las acciones formativas". Los códigos más repetidos de esta categoría son: Cursos ofertados ($f=15$, 48%), Seguimiento del programa ($f=7$, 23%), Entidades que ofertan formación ($f=4$, 13%), Características de los beneficiarios ($f=3$, 10%) y Dispositivos de F.P. ($f=2$, 6%).

Gráfico n° 77. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Formación ofertada del Grupo de Discusión.



Del análisis de contenido del **código Cursos ofertados** se desprende que los sujetos del grupo de discusión coinciden en que oferta formativa es siempre la misma: inglés, informática, centrándose más en la demanda de la población que en el análisis de necesidades a nivel técnico.

- 327 - 329: DFO: Cursos ofertados
 327 vivos. Porque siempre vamos al curso de inglés, al curso de
 328 informática y a los tres cursos que los pide todo el mundo y
 329 siempre lo mismo. Yo creo que bueno, la gente tiene que

Se comentan algunos de los motivos por los que la oferta formativa es repetitiva, como el hecho de que el curso de ayuda a domicilio resulta más económico para los ayuntamientos, o que se solicitan los módulos de albañilería e instalaciones no con la finalidad del aprendizaje para la posterior inserción en el mercado laboral del alumnado sino para crear o reparar infraestructuras municipales.

1550 - 1552: DFO: Cursos ofertados
1550 estamos como llevamos ya un montón de años con nuestros
1551 módulos de albañilería y de instalaciones, haciendo naves y
1552 reparando cualquier otras infraestructuras municipales. Pues

Por otra parte se han realizado algunos cursos diferentes, mas adaptados a las necesidades de la gente y a las posibilidades de empleo, como cursos de español para inmigrantes en la zona del "Llano de Zafarraya", o de masaje deportivo en Alhama de Granada orientado al turismo termal y de forma genérica en la comarca cursos en materia de turismo.

1212 - 1214: DFO: Cursos ofertados
1212 Sujeto 3. Ahí, respecto al turismo, yo creo que si se están
1213 realizando bastantes acciones formativas en materia de
1214 turismo. Eh... lo que pasa es que se necesitan emprendedores.

Al **código Seguimiento del programa** sólo hace referencia el Sujeto 6, centrándose en todo momento en la necesidad de realizar una evaluación continua del desarrollo del programa y de la práctica docente, más que centrarse actuaciones de supervisión puntuales.

746 - 749: DFO: Seguimiento del programa
746 Sujeto 6. Yo plantearía un mayor seguimiento, pero no el
747 seguimiento que viene haciendo hasta ahora el SAE, sino un
748 seguimiento más, más continuo de lo que viene siendo el
749 desarrollo de los programas.

Los sujetos que hacen alusión al **código Entidades ofertantes** comentan que la oferta de determinadas en acciones formativas depende de la capacidad de los municipios, especialmente lo que respecta a factores económicos e infraestructuras.

135 - 138: DFO: Entidades ofertan formación.
135 Sujeto 4. También depende de la dimensión del pueblo, en
136 Alhama, somos un poco más grandes y resulta que hay mucha
137 gente que va ofertando formación, no solamente el
138 Ayuntamiento es promotor de la formación, entonces muchas

No existe una estrategia comarcal, cada organismo, empresa o institución diseña sus propias acciones formativas: Mancomunidad de Municipios, Diputación Provincial de Granada, Ayuntamientos, empresas privadas... Por lo que se convierte en necesario la coordinación entre las distintas instituciones en lo que respecta a la oferta formativa, y apuntan la posibilidad de que la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Alhama se responsabilizara de esta labor.

1594 - 1596: DFO: Entidades ofertan formación.
1594 estamos cada ayuntamiento sus propias acciones, una empresa
1595 privada o varias empresas privadas diseñando las suyas, la
1596 Diputación de Granada también proponiendo acciones

- 1600 - 1604: DFO: Entidades ofertan formación.
 1600 Sujeto 4. Por ejemplo una Mancomunidad podría ser una buena
 1601 iniciativa, de que ella, uhm, cociera, o sea, guisara,
 1602 cocinara todos los cursos, incluso podría interrelacionar
 1603 unos con otros, no sé... Creo que, que "hemos muchos ratones
 1604 metios en esto de la formación" (Risas).

Respecto al **código Características de los beneficiarios** de la formación ofertada se vuelve a incidir en que no hay colectivos en riesgo de exclusión social significativos en los municipios, a excepción del colectivo de inmigrantes.

- 454 - 458: DFO: Características beneficiarios
 454 población significativa dentro del municipio y no hay
 455 acciones específicas dirigidas a este colectivo. Pues eso un
 456 poco respecto a. Si, otros colectivos significativos
 457 solamente serian los colectivos de inmigrantes y si que se
 458 tiene un poco desatendido, desde mi punto de vista.

Comentando además la dificultad para encontrar alumnado para los cursos de F.P.O. entre el colectivo de desempleados.

- 369 - 372: DFO: Características beneficiarios
 369 requieren un mínimo de alumnos y hay que estar llamando por
 370 teléfono, hay que coger la lista de demandantes de empleo y
 371 hay que estar llamando uno por uno para ver si se consiguen los
 372 ¿sabes?. Y yo creo que eso es desperdiciar los recursos.

En el **código Dispositivos de F.P.** se resalta la poca variedad de oferta de ciclos formativos para el colectivo juvenil.

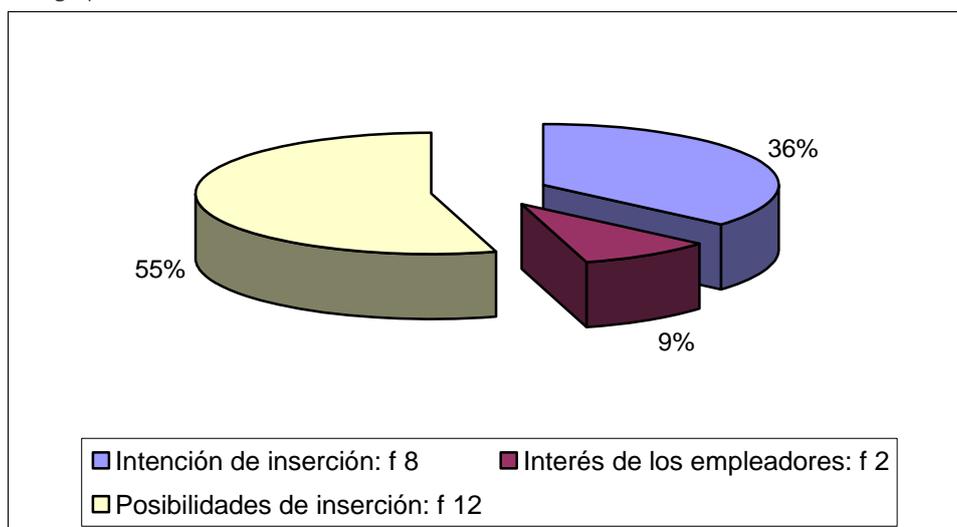
- 1274 - 1276: DFO: Dispositivos de F.P.
 1274 Sujeto 5. Es que hay muy pocas opciones. Ahora sale un chaval
 1275 de..., pues... no se, hace la enseñanza obligatoria y se te queda
 1276 en Alhama, pues tiene Administrativo... o ya se va a Granada y
- 1465 - 1468: DFO: Dispositivos de F.P.
 1465 menos la idea está lanza. Y yo, pues a nivel de formación, no
 1466 a nivel de cursos de FPO, sino en el instituto que tengan más
 1467 opciones no solo pues hacer la enseñanza obligatoria y luego
 1468 seguir con administrativo. No sino que... no se ni si siquiera

C. DIMENSIÓN IMPACTO

Esta dimensión compuesta por una sola categoría ocupa el último lugar entre las cuatro grandes dimensiones del grupo de discusión con una frecuencia=22.

CATEGORÍA RESULTADOS-EFECTOS (IEF): Los códigos más repetidos de la categoría Resultados-Efectos son: Posibilidades de inserción (f=12, 55%), Intención de inserción (f=8, 36%), e Interés de los empleadores (f=2, 9%). Como muestra el siguiente gráfico:

Gráfico nº 78. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Resultados-Efectos de la dimensión Impacto del grupo de discusión.



Las consideraciones recogidas en el **código Posibilidades de inserción** se refieren a que aun si existiera mano de obra cualificada y buena disposición para el trabajo por parte del alumnado, la zona carece de tejido empresarial para absorber esta mano de obra.

- 966 - 974: IEF: Posibilidades inserción
966 Taller de Empleo con por ejemplo quince alumnos o una
967 Escuela Taller con quince alumnos de una sola especialidad...
968 pues es difícil que haya inserción real dentro de la Comarca.
969 ¿Por qué?, porque no hay empresas suficientes probablemente
970 para... Ni siquiera para absorber es número de... de... de
971 personas a disposición de la empresas ¿no?. Aunque estén bien
972 formadas, aunque estén muy predispuestas a insertarse, y sin
973 embargo es que no hay, no hay tejido empresarial suficiente
974 como para absorberlas. Entonces pues a lo mejor, se podrían

Destaca la escasa posibilidad de inserción entre las mujeres formadas para trabajar en la construcción e instalaciones por tratarse de actividades tradicionalmente desarrolladas por hombres, principalmente porque a pesar de buscar la igualdad de género este cambio aun no se ha producido en la mentalidad de los empresarios de la zona.

- 982 - 1000: IEF: Posibilidades inserción
982 de Empleo de Arenas. Eh... yo creo que lo que he dicho
983 anteriormente de que no se va a insertar la mayoría de la
984 gente también habría que plantearse desde el otro punto de
985 vista, el punto de vista de la oferta de trabajo ¿no?. Porque
986 ahí se ha hecho un Taller de Empleo de Albañilería y había un
987 índice muy alto de mujeres, un porcentaje muy alto de
988 mujeres. Entonces es difícil que los empresarios de la
989 construcción de la zona. Eh... pues no se por tradición,
990 culturalmente o por necesidades del propio trabajo, contraten
991 a mujeres para la construcción. Porque si es verdad que hay
992 trabajos que pueden hacer perfectamente igual que un hombre o
993 mejor. Y pero para otras tareas de la construcción tienen la
994 limitación física ¿no? Entonces yo veo difícil que se
995 contrate a esas mujeres en construcción. Entonces no es solo
996 un problema... quería contarle porque a lo mejor no es solo un
997 problema de la selección del alumnado que no se ha hecho
998 adecuadamente. Sino también por la parte de la oferta ¿no?,
999 que no, no, no se está suficientemente concienciado no se
1000 qué, para contratar a mujeres en este caso.

Las posibilidades de inserción laboral las detectan en los Nuevos yacimientos de empleo, en actividades más novedosas como: energías renovables, agricultura ecológica, telecomunicaciones, turismo, ayuda a la dependencia, etc. Sin embargo no se esta impartiendo formación en estos ámbitos, sino en otros que se vienen ofertando tradicionalmente en los que las posibilidades de inserción son escasas por encontrarse saturado el mercado laboral.

- 1108 - 1117: IEF: Posibilidades inserción
 1108 Sujeto 4. Pues mira ahora muchas empresas están interesadas
 1109 en la instalación de placas solares, pues precisamente todo
 1110 el tema de instalación de placas solares fotovoltaica y demás
 1111 podría ser una innovación, vamos, un Nuevo Yacimiento de
 1112 Empleo. Antes... antes había necesidad de electricistas y
 1113 fontaneros, hay ahora necesidades de instaladores de placas
 1114 solares térmicas, porque hay una nueva normativa que exige
 1115 a todas las viviendas tenerlas, por ejemplo, no se... En
 1116 telecomunicaciones pues cada día más las comunicaciones están
 1117 a la orden del día ¿no?

Los técnicos de empleo perciben, en el **código Intención de inserción**, entre los beneficiarios una baja intención de incorporarse al mercado de trabajo tras finalización de las acciones formativas. En la mayoría de los casos coinciden en que no se ha seleccionado a un alumnado lo suficientemente motivado para su posterior inserción.

- 361 - 366: IEF: Intención de inserción
 361 Sujeto 3. Si, el caso. Yo te puedo hablar por el caso del
 362 T.E. de Arenas del Rey, estoy seguro que el 95 o 96% de los
 363 asistentes al curso ha sido por lo que tú decías, por tener
 364 un sueldo durante un año y en ningún caso se van a hacer
 365 profesionales de la albañilería o de las instalaciones en el
 366 caso concreto de Arenas del Rey. Y respecto a lo que ha dicho

- 945 - 947: IEF: Intención de inserción
 945 problema. El alumnado no era el adecuado, no se ha buscado un
 946 alumnado que tuviera una motivación real de aprender para
 947 insertarse en el mercado de trabajo.

La realización de cursos de formación se convierte en un estilo de vida para algunas personas. Este tipo de alumnado hace que se pierda de vista uno de los objetivos fundamentales de las acciones formativas la inserción laboral. Se necesitan personas emprendedoras, ya que la zona no posee una "estructura empresarial" para contratar al personal formado. Pero en su opinión la mayoría son personas que se han instaurado en un sistema subsidiario y no quieren salir de él.

- 1291 - 1302: IEF: Intención de inserción
 1291 recursos, pero hay gente que no quiere salir de ese sistema
 1292 subsidiario en el que está viviendo. Y eso yo lo he encontrao
 1293 en mi municipio y creo que podría ser extensible a todos los
 1294 municipios de... de la comarca. Entonces es que, el factor de
 1295 la persona es... es muy importante, es determinante. Si la
 1296 persona no está motivada para salir de la situación en la que
 1297 se encuentra, pues le puedes ofrecer todas las acciones
 1298 formativas habidas y por haber, le puedes prestar ayudas
 1299 económicas, les puedes hablar de los incentivos que hay para
 1300 el inicio de.... Empresarial, le puedes... pero la persona no
 1301 está interesada en salir de la situación en la que... en la
 1302 que... en la que se encuentra inmersa. Y que conste que estos

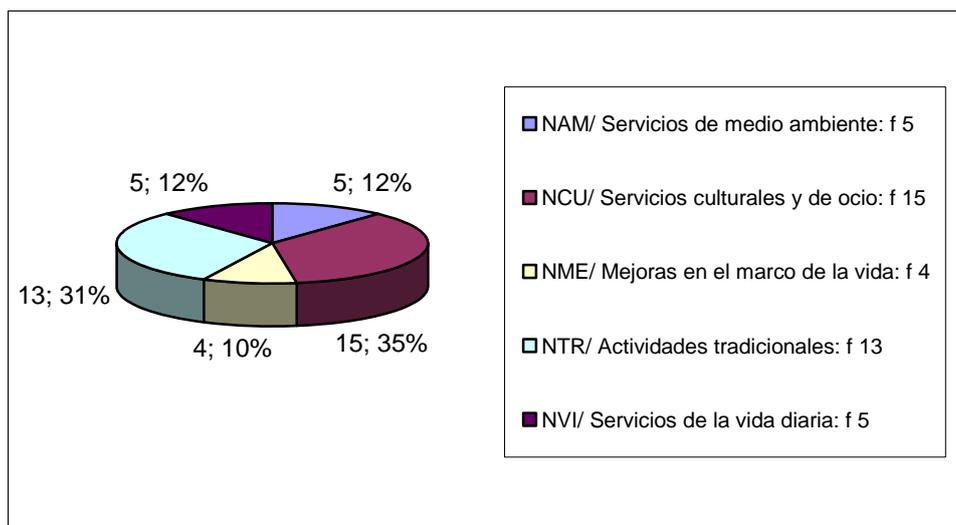
El **código Interés empleadores** muestra la persistencia de ciertas tendencias y hábitos del mercado laboral local. Como la falta de interés de los empresarios en contratar a mujeres para realizar trabajos de albañilería o instalaciones, siendo enormemente complejo hacerles cambiar esa mentalidad.

- 988 - 991: IEF: Interés de empleadores
988 mujeres. Entonces es difícil que los empresarios de la
989 construcción de la zona. Eh... pues no se por tradición,
990 culturalmente o por necesidades del propio trabajo, contraten
991 a mujeres para la construcción. Porque sí es verdad que hay
- 998 - 1000: IEF: Interés de empleadores
998 adecuadamente. Sino también por la parte de la oferta ¿no?,
999 que no, no, no se está suficientemente concienciado no se
1000 qué, para contratar a mujeres en este caso.

D. DIMENSIÓN NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO

Esta dimensión ocupa el tercer lugar, según frecuencia de aparición, con $f=42$ y 14%, de las dimensiones del grupo de discusión, se muestra en el gráfico 79.

Gráfico nº 79. Frecuencias y porcentajes de la dimensión Nuevos yacimientos de empleo del Grupo de Discusión.

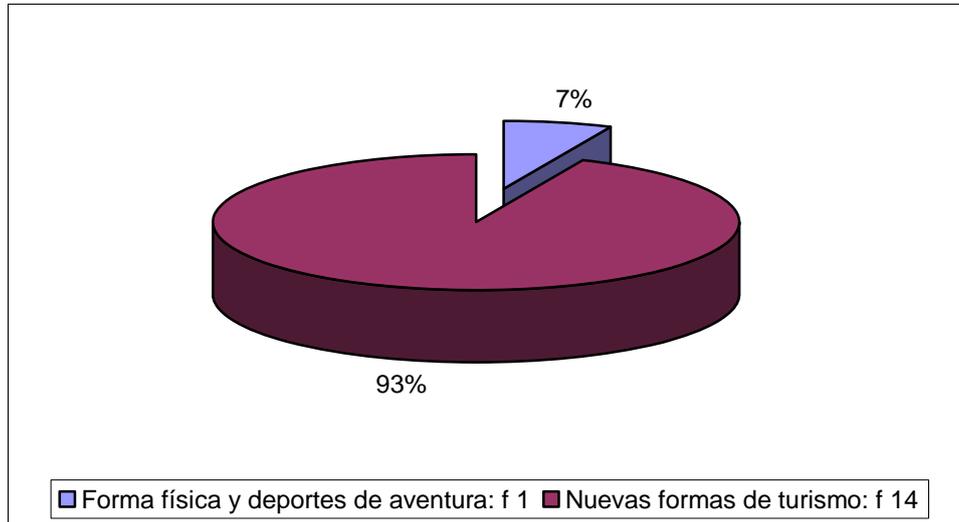


La frecuencia de aparición de las categorías de la dimensión Nuevos yacimientos de empleo son, en orden decreciente de frecuencia: Servicios culturales y de ocio ($f=15$, 36%), Actividades tradicionales ($f=13$, 31%), Servicios de medio ambiente y Servicios de la vida diaria $f=5$ (12% cada una de ellas) y Mejoras en el marco de la vida ($f=4$ 9%). Pasamos a continuación a realizar un análisis pormenorizado de cada uno de los códigos que componen estas categorías.

A continuación se muestra un análisis de cada una de las categorías y códigos que componen esta dimensión.

CATEGORÍA SERVICIOS CULTURALES Y DE OCIO (NCU): Esta categoría ocupa el primer lugar con $f=15$, lo que supone un 36% del total de las categorías de la dimensión “Nuevos yacimientos de empleo”. Los códigos más repetidos de esta categoría son: Nuevas formas de turismo ($f=14$, 93%) y Forma física y deportes de aventura ($f=1$, 7%).

Gráfico nº 80. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Servicios culturales y de ocio del Grupo de Discusión.



En la zona existen muchos recursos en el ámbito del turismo, que en **código Nuevas Formas de turismo**, se concretan en: activo en la naturaleza (rutas en bici, senderismo), turismo de relax, turismo rural, visitas guiadas y el sector del hospedaje y la hostelería.

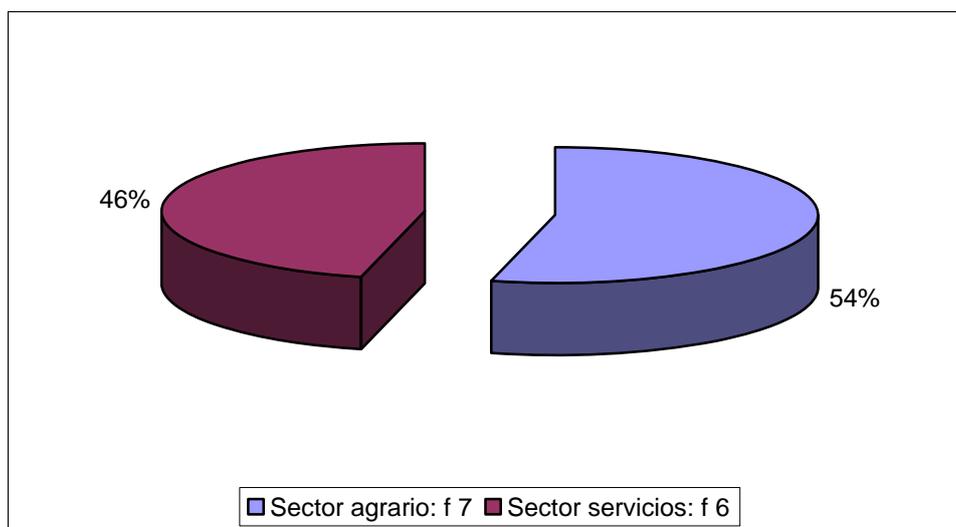
1255 - 1256: NCU: Nuevas formas de turismo
1255 que, que se puede vivir de otra cosa. Pues no se, tiene
1256 muchos recursos a nivel turístico, a nivel... Estoy muy de

En el análisis de contenido del **código Forma física y deportes de aventura** se detecta la escasa explotación de los recursos naturales, este código solo aparece una vez haciendo referencia a la forma física, concretamente al masaje deportivo relacionado con el termalismo.

1372 - 1372: NCU: Form fís y deport avent
1372 Sujeto 3. Yo creo que sí, de masaje deportivo, y no se si

CATEGORÍA ACTIVIDADES TRADICIONALES (NTR): Esta categoría ocupa el segundo lugar con $f=13$, lo que supone un 31% del total de las categorías de la dimensión “Nuevos yacimientos de empleo”. Los códigos más repetidos de esta categoría son: Sector agrario ($f=7$, 54%) y Sector servicios ($f=6$, 46%).

Gráfico nº 81. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría *Actividades tradicionales* del Grupo de Discusión.



Entre los posibles nuevos yacimientos de empleo, señalados en el **código Sector agrario** destacan la agricultura ecológica, ya que la zona posee una amplia extensión agraria y consideran la necesidad de reconvertir su explotación para adaptarse a las nuevas necesidades del mercado.

- 1559 - 1562: NTR: Sector agrario
1559 perdiendo la agricultura tradicional como tal protagonismo.
1560 Ir dejando..., seguir promocionando la agricultura, porque
1561 además tenemos gran extensión de zona agrícola, pero con, con
1562 otras tendencias, ya sea la agricultura ecológica... etc, etc.

Igualmente señalan otras actividades tradicionales relacionadas con la agricultura como por ejemplo la poda, ya que se ha producido una ruptura en el procesó intergeneracional de transmisión de conocimientos.

- 1135 - 1139: NTR: Sector agrario
1135 buscando un maquinista y no encuentro a nadie, estoy buscando
1136 un tractorista y no encuentro a nadie". Te dispones a podar
1137 los almendros o la viña o cualquier otro tipo de cultivo, y
1138 la poda requiere ciertos conocimientos técnicos y no hay
1139 gente que pode, porque no se ha producido ese cambio

En el **código Sector servicios** es significativa la necesidad expresada por los técnicos en cuanto a lo que mano de obra cualificada se refiere, en profesiones como conductor o mecánico. Pero sobre todo en actividades relacionadas con el turístico como la hospedería o la restauración: cocineros, camareros.

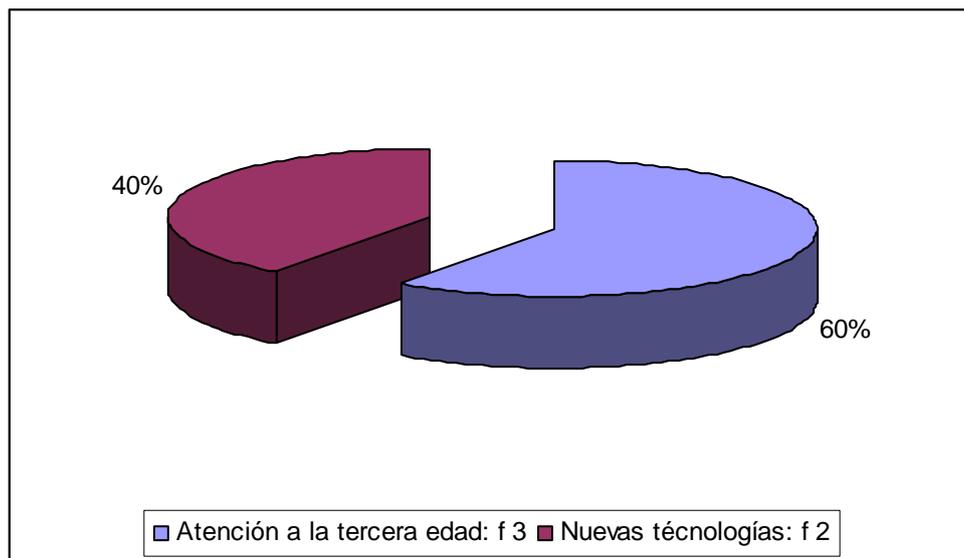
- 1407 - 1409: NTR: Sector servicios
1407 camareros por ejemplo o profesionales... Igual que operador
1408 turístico como habéis dicho, igual que especialista en... en
1409 actividades complementarias.

CATEGORÍA SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE (NAM): Esta categoría ocupa el tercer lugar con $f=6$, lo que supone un 12% del total de las categorías de la dimensión “Nuevos yacimientos de empleo”. En esta categoría los sujetos solo hacen referencia al código Control de la energía (energía solar térmica o fotovoltaica).

- 1109 - 1114: NAM: Control de la energía
 1109 en la instalación de placas solares, pues precisamente todo
 1110 el tema de instalación de placas solares fotovoltaica y demás
 1111 podría ser una innovación, vamos, un Nuevo Yacimiento de
 1112 Empleo. Antes... antes había necesidad de electricistas y
 1113 fontaneros, hay ahora necesidades de instaladores de placas
 1114 solares térmicas, porque hay una nueva normativa que exige

CATEGORÍA SERVICIOS DE LA VIDA DIARIA (NVI): Esta categoría ocupa el cuarto con $f=5$, lo que supone un 12% del total de las categorías de la dimensión “Nuevos yacimientos de empleo”. Los códigos más repetidos de esta categoría son: Atención a la tercera edad ($f=3$, 60%) y Nuevas tecnologías ($f=2$, 40%).

Gráfico nº 82: Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Servicios de la vida diaria del grupo de discusión.



En el código **Atención a la tercera edad** destacan principalmente el apoyo a la dependencia.

- 1174 - 1175: NVI: Atención tercera edad
 1174 Sujeto 2. Y el apoyo a la dependencia, a la tercera edad, si
 1175 que está demandada. Nosotros ahora allí en el pantano hay

Mientras que en el código **Nuevas tecnologías** se refieren tanto a las nuevas tecnologías como a las comunicaciones.

- 394 - 395: NVI: Nuevas tecnologías
 394 la vez. Y es que la implementación de las nuevas tecnologías
 395 en las empresas y en los comercios es todavía muy, muy, muy
- 1116 - 1117: NVI: Nuevas tecnologías
 1116 telecomunicaciones pues cada día más las comunicaciones están
 1117 a la orden del día ¿no?

CATEGORÍA MEJORAS EN EL MARCO DE LA VIDA (NME): La f=4 del código **Transportes colectivos** que supone un 9% del total de las categorías de la dimensión “Nuevos yacimientos de empleo” ocupa el último lugar. Haciendo especial referencia a la necesidad de mejora de la conexión de los transportes en la zona, lo que a su vez supondría una vía hacia el autoempleo.

1421 - 1423: NME: Transportes colectivos
1421 Sujeto 4. El tema del transporte, del transporte interno
1422 dentro de la comarca es importante. Eso es... necesidades
1423 formativas no mucho.

5.5.8. Análisis de la estructura de codificación del Grupo de Discusión con los ALPEs.

En el análisis de los **códigos anidados inferiores**, en la relación entre códigos de cada una de las categorías se detecta una superposición entre los códigos anidados. Al igual que la aparición de relaciones lógicas entre los códigos a distintos aspectos de un mismo tema o tópico.

5.5.8.1. Dimensión “Cursos de F.P.O. realizados”.

La **categoría Alumnado (ALU)** establece relaciones con la categoría IEF **Resultados-Efectos**, especialmente con los códigos Intención de inserción, Interés de los empleadores y en menor medida con Posibilidades de inserción. Pues la consecución de los objetivos de inserción depende en gran medida del alumnado beneficiario de estos programas, así como del interés de los empleadores por su contratación.

982 - 1000: CAL: Selección alumnado / 982 - 1000: IEF: Posibilidades inserción
988 - 991: IEF: Interés de empleadores
998 - 1000: IEF: Interés de empleadores
982 de Empleo de Arenas. Eh... yo creo que lo que he dicho
983 anteriormente de que no se va a insertar la mayoría de la
984 gente también habría que plantárselo desde el otro punto de
985 vista, el punto de vista de la oferta de trabajo ¿no?. Porque
986 ahí se ha hecho un Taller de Empleo de Albañilería y había un
987 índice muy alto de mujeres, un porcentaje muy alto de
988 mujeres. Entonces es difícil que los empresarios de la
989 construcción de la zona. Eh... pues no se por tradición,
990 culturalmente o por necesidades del propio trabajo, contraten
991 a mujeres para la construcción. Porque sí es verdad que hay
992 trabajos que pueden hacer perfectamente igual que un hombre o
993 mejor. Y pero para otras tareas de la construcción tienen la
994 limitación física ¿no? Entonces yo veo difícil que se
995 contrate a esas mujeres en construcción. Entonces no es solo
996 un problema... quería contarle porque a lo mejor no es solo un
997 problema de la selección del alumnado que no se ha hecho
998 adecuadamente. Sino también por la parte de la oferta ¿no?,
999 que no, no, no se está suficientemente concienciado no se
1000 qué, para contratar a mujeres en este caso.

5.5.8.2. Dimensión “Diseño de las acciones formativas”.

La **categoría Contexto (DCO)** muestra una estructura de codificación en la que aparecen conexiones entre sus códigos y los de la **categoría Formación ofertada**, especialmente entre los códigos DCO Colectivos riesgo de exclusión social y DFO Características de los beneficiarios. Esta relación es lógica ya que

la mayoría de beneficiarios de las acciones formativas pertenecen mayoritariamente a un colectivo en riesgo de exclusión social, específicamente al de mujeres.

- 461 - 478: DCO: Colectivos riesgo exclusión / 464 - 466: CAL: Selección alumnado
 466 - 468: DFO: Cursos ofertados
 466 - 473: DFO: Características beneficiarios
- 461 Sujeto 1. Claro, porque por ejemplo, yo estoy de acuerdo en
 462 que si es verdad que el colectivo femenino si que se, desde
 463 un tiempo a esta parte si que se esta potenciando mucho su
 464 inserción, incluso se, se ha generado cierta discriminación
 465 positiva ¿no?, de preferencia a la hora de entrar en un
 466 curso, de tal. Y por ejemplo en la zona de Zafarraya pues si
 467 que se están llevando a cabo acciones formativas
 468 específicas, tanto específicas para inmigrantes, como
 469 buscando esa integración ¿no?. Programas de formación mixta
 470 en la que siempre se procura reservar un número, asegurar
 471 digamos que hay un número mínimo de participación en la
 472 población inmigrante para asegurar, o sea, interculturalidad
 473 o esa mezcla dentro de los cursos. Además...

Los vínculos establecidos entre esta categoría con la dimensión **Nuevos yacimientos de empleo** son significativos, especialmente del código DCO Potencial endógeno con NCU Nuevas formas de turismo y NTR Sector servicios, de las categorías **Servicios culturales y de ocio** ((NCU) y **Actividades tradicionales** (NTR) respectivamente. Pues los Técnicos fundamentan los posibles Nuevos yacimientos de empleo en base a las potencialidades de la zona.

- 1383 - 1394: DCO: Potencial endógeno / 1385 - 1386: NTR: Sector servicios
 1388 - 1389: NTR: Sector servicios
- 1383 Sujeto 2. Yo... lo que si veo es una carencia que nosotros
 1384 hemos tenido, en el tiempo de las jornadas que hemos
 1385 celebrado, es el tema del hospedaje, que no hay sitios donde
 1386 hospedarse la gente. Entonces infraestructuras... (...)
- 1441 - 1443: DCO: Potencial endógeno / 1443 - 1443: NCU: Nuevas formas de turismo
- 1441 turismo activo en la naturaleza, que tenemos muchísimos
 1442 recursos, porque está el pantano, están los tajos, estarían
 1443 las rutas de senderismo, las de bicicletas de montaña... No se,

Son reveladoras las conexiones establecidas entre el código Nuevas necesidades de la categoría **Nuevas necesidades formativas** (DNU) los códigos de la categoría DFO Cursos ofertados, así como con los códigos de las dimensiones Impacto y Nuevos yacimientos de empleo. Los técnicos plantean la falta de innovación en la oferta formativa realizada hasta el momento, así como la necesidad de planificar acciones formativas más novedosas dirigidas a cubrir las necesidades de los nuevos yacimientos de empleo, para que estas acciones puedan tener un impacto real en el tejido socio-económico y laboral en la comarca.

- 1108 - 1117: DNU: Nuevas necesidades / 1108 - 1117: IEF: Posibilidades inserción
 1109 - 1114: NAM: Control de la energía
 1116 - 1117: NVI: Nuevas tecnologías
- 1108 Sujeto 4. Pues mira ahora muchas empresas están interesadas
 1109 en la instalación de placas solares, pues precisamente todo
 1110 el tema de instalación de placas solares fotovoltaica y demás
 1111 podría ser una innovación, vamos, un Nuevo Yacimiento de
 1112 Empleo. Antes... antes había necesidad de electricistas y
 1113 fontaneros, hay ahora necesidades de instaladores de placas
 1114 solares térmicas, porque hay una nueva normativa que exige
 1115 a todas las viviendas tenerlas, por ejemplo, no se... En

- 1116 telecomunicaciones pues cada día más las comunicaciones están
1117 a la orden del día ¿no?
1544 - 1552: DNU: Nuevas necesidades / 1550 - 1552: DFO: Cursos ofertados
1544 entonces... Por último ¿Qué es necesario hacer de cara a la
1545 formación? Pues yo creo que insistir en aquellos sectores que
1546 hemos dicho que se pueden considerar como sectores emergentes
1547 y por tanto que pueden incidir en la generación de empleo.
1548 Pues ir derivando las acciones formativas hacia aquello que
1549 creemos que pueda generar empleo, que luego nos equivocamos y
1550 estamos como llevamos ya un montón de años con nuestros
1551 módulos de albañilería y de instalaciones, haciendo naves y
1552 reparando cualquier otras infraestructuras municipales. Pues

5.5.8.3. Dimensión Impacto.

La categoría **Resultados-Efectos (IEF)** muestra una estructura con relaciones entre la dimensión **Impacto** con la categoría **Alumnado**, principalmente con los códigos CAL Motivación del alumnado (4 veces) y CAL Selección del alumnado (2 veces). Pues consideran que el proceso de selección debería ser más exigente con la motivación del alumnado hacia la inserción laboral para que estas acciones repercutan con en la zona con mayor impacto.

El mayor énfasis que muestra esta estructura se da entre los vínculos de la dimensión **Impacto** y la dimensión **Nuevos yacimientos de empleo**, concretamente entre los códigos IEF Posibilidades de inserción con los códigos NAM Control de la energía (3), NTR Sector agrario (3), NCU Nuevas formas de turismo (2), y (1) con NTR Sector servicios, NME Transportes colectivos y NVI Nuevas tecnologías. Ello supone que si los cursos de formación se centraran en los nuevos yacimientos de empleo de la zona el alumnado tendría muchas más posibilidades de inserción en el mercado laboral.

5.5.8.4. Dimensión "Nuevos Yacimientos de Empleo".

Las categorías que presentan algún tipo de conexión son NAM Control de la energía, NCU Nuevas formas de turismo, NME Transportes colectivos y NTR Sector agrario, siempre con códigos pertenecientes a las categorías de esta misma dimensión. Tan sólo existe una relación con una categoría de otra dimensión, concretamente entre NTR Sector agrario con DCO Potencial endógeno.

Todas estas relaciones permiten discernir las posibilidades para el desarrollo futuro de una estructura productiva.

5.5.9. Discusión de los resultados y conclusiones del Grupo de Discusión con los ALPEs.

Los resultados del grupo de discusión se discuten en cuanto a los objetivos generales de la investigación.

Objetivo 1: *Analizar las necesidades de formación de F.P. de la comarca de Alhama de Granada.*

Las conclusiones reflejan los aspectos que fundamentados en el análisis de datos para permiten hacer las siguientes afirmaciones valorativas.

El proceso de planificación de la formación depende de las peculiaridades de cada municipio, aunque en la mayoría de los casos los técnicos, que en este caso componen el grupo de discusión, se ciñen a ejecutar los requerimientos políticos. Lo cual conlleva una serie de limitaciones:

- Entre los factores que definen correcto desempeño de los Agentes Locales de Promoción de Empleo para desarrollar esta actividad esta la de poseer una visión global de desarrollo económico, social y territorial, cultural del ámbito de actuación (Navarrete, 2002 en De la Torre): Por lo que echan en falta esta cualidad entre los políticos de la zona donde trabajan, ya que a pesar de considerar las decisiones políticas adecuadas a las necesidades locales de cada municipio, estas carecen de una visión de conjunto y de una estrategia de formación a nivel local.
- En la mayoría de los casos prima la agenda política sobre el análisis de necesidades. En algunas ocasiones se solicitan cursos de formación de albañilería, instalaciones o carpintería para la construcción o rehabilitación de infraestructuras municipales, perdiendo de vista que el objetivo de estas acciones formativas es la inserción laboral del alumnado y no la solución parcial de problemas elementales.

La principal limitación con la que se encuentran los técnicos de empleo en la planificación de la formación es la escasez de recursos económicos.

La implementación de determinadas acciones formativas de F.P.O. requiere un alumnado mínimo entorno a quince sujetos, que en poblaciones de limitado censo en ocasiones es difícil de alcanzar; y considerando además las dificultades de inserción laboral, se limitan aun más las posibilidades de realización. Estas limitaciones podrían superarse con acciones realmente adaptadas y contextualizadas, dirigidas a desempleados y empleados, aunque ello requeriría una mayor flexibilidad en la organización y los horarios.

La planificación, diseño e implementación de las acciones formativas se realiza desde distintas instituciones públicas como los Ayuntamientos y Entidades Locales, la Mancomunidad de Municipios y la Diputación Provincial de Granada o por determinadas entidades privadas, con una planificación limitada y una escasa optimización de recursos en la Comarca.

De forma general se considera que a pesar de tratarse de una Comarca rica en recursos naturales y con grandes posibilidades de expansión en el ámbito agrario y turístico, esta carece de tejido empresarial para la inserción del alumnado, por lo que se debería incidir en el autoempleo y el acompañamiento.

Objetivo 3: *Realizar un estudio comparativo entre las necesidades de F.P., la formación ofertada y el impacto de este sobre la realidad socio-económica de la comarca.*

En cuanto a los colectivos en riesgo de exclusión social reconocen no planificar acciones formativas específicas al considerar que no existen grupos de población significativos en la zona, principalmente de discapacitados. Aunque se están realizando acciones formativas dirigidas al colectivo femenino y al juvenil, destaca la necesidad de ampliar la oferta formativa para la población inmigrante, principalmente cursos de español, así como para el colectivo de jóvenes pues la oferta formativa de formación profesional reglada es muy limitada (Administración y Mecánica), siendo preciso orientar las acciones formativas hacia actividades emergentes.

La implementación de acciones formativas corresponde a ámbitos que sólo afectan de forma limitada a un sector, como los cursos implementados reiteradamente de informática e inglés, que son especialmente útiles tan sólo para el sector servicios; o con escasas posibilidades de inserción del alumnado, como los módulos de albañilería, instalaciones o carpintería, más orientados a la realización de pequeñas reparaciones municipales que a la inserción real a medio y largo plazo con la presencia de empresas tradicionalmente consolidadas. El módulo de albañilería se encuentra además con la dificultad añadida de que la mayoría del alumnado son mujeres, socialmente poco consideradas para su contratación en este sector en la comarca.

La implementación en la Comarca de las primeras Escuelas Taller y Casas de Oficio tuvo un impacto real y efectivo en la creación de empleo e inserción del alumnado, surgiendo algunas empresas que están en funcionamiento en la actualidad, porque la formación venía a cubrir un determinado nicho laboral en el tejido productivo. Por lo que deberían servir de inspiración para la implementación de acciones formativas en estos nuevos ámbitos señalados.

La selección del alumnado de las acciones formativas suele plantearse de forma errónea atendiendo a aspectos que permitan conseguir un número mínimo. Sin embargo, aunque ello suponga la realización de una determinada acción formativa, su implementación no garantiza la inserción laboral del alumnado. Destacando entre sus dificultades y carencias: una motivación económica para la selección y participación en las acciones formativas, el desarrollo de una perspectiva subsidiaria y escasamente emprendedora y un escaso o nulo interés por la inserción laboral real.

Objetivo 4: *Identificar los Nuevos Yacimientos de Empleo para el establecimiento de nuevos procesos formativos.*

La innovación debe convertirse en uno de los factores determinantes en el diseño de las acciones formativas, al igual que su orientación hacia

actividades relacionadas con los nuevos yacimientos de empleo que permitan aumentar las posibilidades de empleabilidad del alumnado. Destacando como especiales ámbitos de desarrollo:

- Servicios culturales y de ocio: turismo rural, hostelería, actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural.
- Servicios de medio ambiente: energías renovables.
- Actividades tradicionales: agricultura ecológica.
- Servicios de la vida diaria: atención a la tercera edad.
- Mejoras en el marco de la vida: transportes y telecomunicaciones.

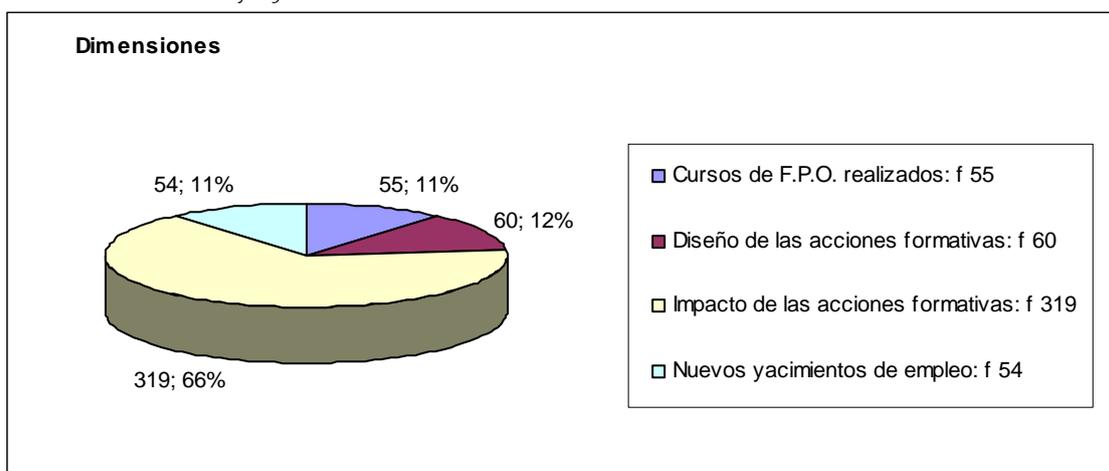
De forma global se requiere un análisis contextualizado de las necesidades reales que junto con el compromiso de los agentes sociales públicos y privados implemente acciones formativas, que basadas en la innovación y los nichos laborales creados por los nuevos yacimientos de empleo, permitan la integración sociolaboral de los sujetos, el desarrollo del tejido productivo y en definitiva el desarrollo social y económico de la comarca.

5.5.10. Análisis de contenido de los datos obtenidos del Alumnado (Beneficiarios) mediante la Entrevista telefónica.

5.5.10.1. Análisis general.

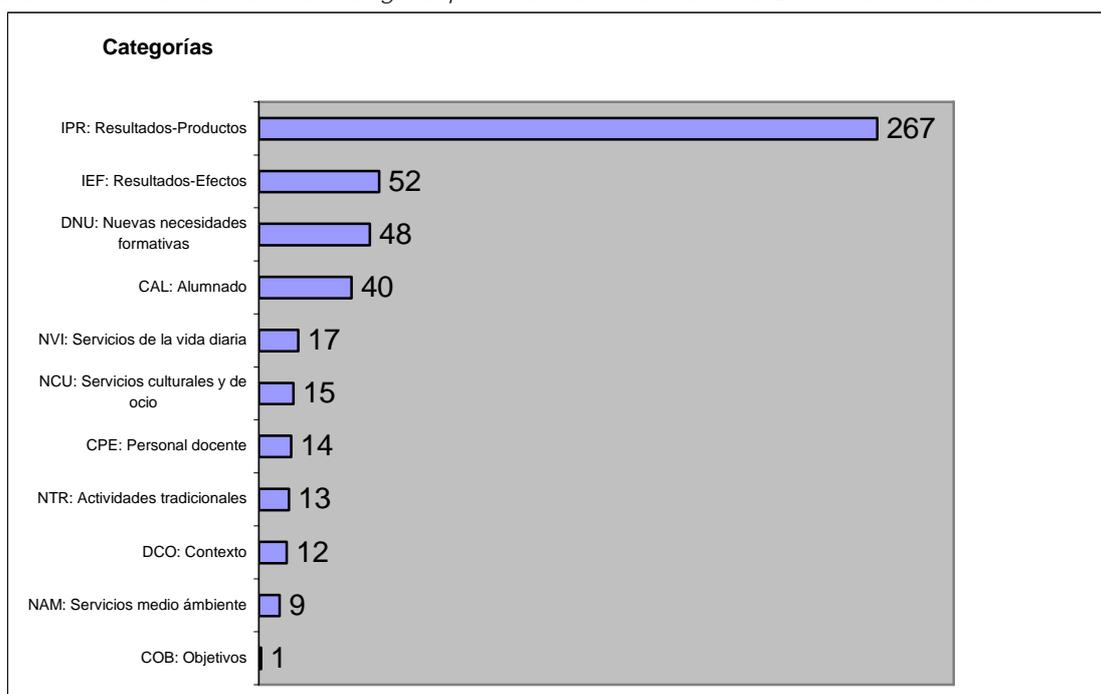
Las frecuencias y porcentajes de aparición de las dimensiones, que se muestran en el gráfico 35 por orden descendente, son: Impacto de las acciones formativas (f=319/66%), Diseño de las acciones formativas (f=60/12%), Cursos de F.P.O. realizados (f=55/11%) y Nuevos Yacimientos de empleo (f=54/11%).

Gráfico nº 83. Porcentajes y frecuencias de las dimensiones del las Entrevistas Telefónicas.



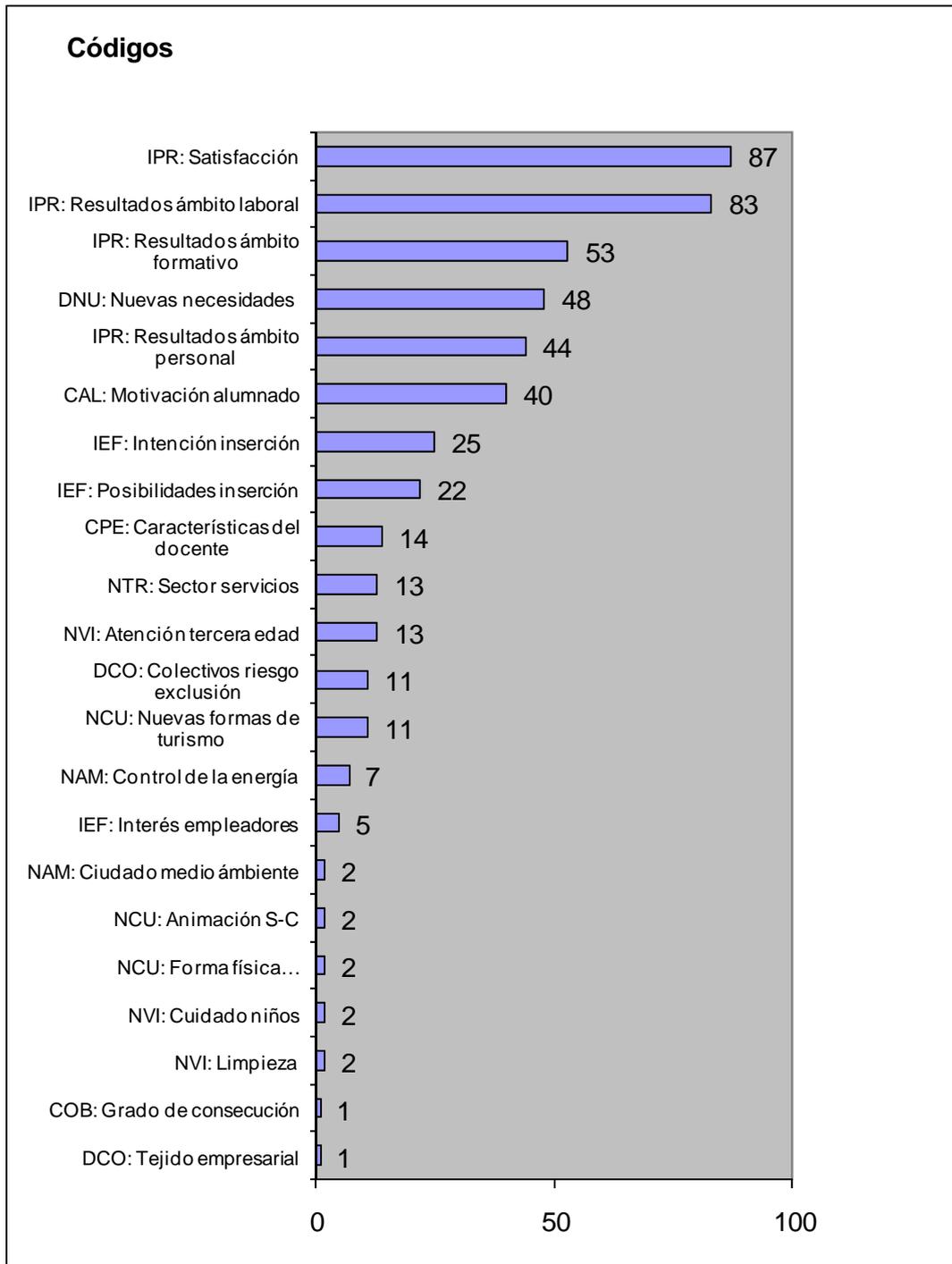
Las frecuencias de las categorías y de los códigos se muestran en los gráficos 84 y 85 respectivamente.

Gráfico nº 84. Frecuencia de las categorías por orden descendente de las Entrevistas Telefónicas.



Las frecuencias de las categorías muestra de forma congruente a los datos reflejados en el gráfico 84, una clara preocupación por los resultados de las acciones formativas, principalmente por los Productos con $f=267$, además de por los Efectos, las Nuevas necesidades formativas y el Alumnado con $f \geq 40$.

Gráfico nº 85. Frecuencia de los códigos por orden descendente de las Entrevistas Telefónicas.



El análisis parcial de la frecuencia de los códigos (gráfico 85) muestra la relevancia de la Satisfacción y de los Resultados en el ámbito laboral de los participantes en las acciones formativas, con f=87 y f=83, además de por aspectos relacionados con Motivación del alumnado, Resultados en el ámbito laboral y Nuevas necesidades, con valores de f ≥40.

La Intención de inserción y las Posibilidades de inserción poseen una f entre 22 y 25. Destaca de los Nuevos yacimientos de empleo, actividades relacionadas con el Sector servicios y con la Atención a la tercera edad (f=13), así como Nuevas formas de turismo (f=11).

La frecuencia correspondiente a cada código, categoría y dimensión se refleja en la tabla 86. En la que como hemos visto en los gráficos anteriores destaca la importancia de la dimensión Impacto, principalmente de la categoría Resultados-Efectos.

Tabla nº 86. Frecuencia de aparición de códigos, categorías y dimensiones de las Entrevistas Telefónicas.

CÓDIGOS	f	CATEGORÍAS	f	DIMENSIONES	f
CAL: Motivación del alumnado.	40	CAL: Alumnado 8%	40	CURSOS DE F.P.O. REALIZADOS 11%	55
COB: Grado de consecución.	1	COB: Objetivos 0%	1		
CPE: Características del docente.	14	CPE: Personal docente 3%	14		
DCO: Colectivos en riesgo exclusión.	11	DCO: Contexto 2%	12	DISEÑO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS 12%	60
DCO: Tejido empresarial.	1				
DNU: Nuevas necesidades	48	DNU: Nuevas necesidades formativas 10%	48		
IEF: Intención de inserción.	25	IEF: Resultados-Efectos 11%	52	IMPACTO 66%	319
IEF: Interés de los empleadores.	5				
IEF: Posibilidades de inserción.	22	IPR: Resultados- Productos 55%	267		
IPR: Resultados en el ámbito formativo.	53				
IPR: Resultados en el ámbito laboral..	83				
IPR: Resultados en el ámbito personal.	44				
IPR: Satisfacción.	87				
NAM: Control de la energía.	7	NAM: Servicios de medio ambiente 2%	9	NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO 11%	54
NAM: Cuidado medio ambiente.	2				
NCU: Animación Socio-Cultural.	2	NCU: Servicios culturales y de ocio 3%	15		
NCU: Forma física y deportes de aventura.	2				
NCU: Nuevas formas de turismo.	11				
NTR: Artesanía	0	NTR: Actividades tradicionales 3%	13		
NTR: Sector agrario.	0				
NTR: Sector servicios.	13				
NVI: Atención a la tercera edad.	13	NVI: Servicios de la vida diaria 3%	17		
NVI: Nuevas tecnologías.	0				
NVI: Cuidado niños.	2				
NVI: Limpieza.	2				
TOTAL	488	TOTAL	488	TOTAL	488

El análisis de las intervenciones de los sujetos entrevistados por módulo formativo, en cuanto a frecuencia de uso de cada uno de los códigos, así como su frecuencia absoluta y relativa, se muestra en la tabla 87. Con una media de intervención de 98 por módulo formativo, los módulos de Instalaciones, Albañilería y Turismo rural superan la media ($f > 100$), los sujetos del módulo de Auxiliar de Ayuda a domicilio está un poco por debajo de esta, con $f=90$. Mientras que los sujetos del módulo de Técnico en información turística con $F=56$ están bastante por debajo de la media, lo cual no es significativo, ya que en el resto de acciones formativas han sido entrevistados el 100% de los sujetos mientras que en esta última acción tan sólo se ha entrevistado al 33% del alumnado.

Tabla nº 87. Unidades de registro de las frecuencias absolutas y relativas de cada módulo formativo por códigos.

CÓDIGOS	T.E. TURILLAS				T.E. BERMEJALES				F.P.O.		TOTAL
	ALBAÑ		INSTAL		AUXIL		TURISM		INFORM		
	f	fr	f	fr	f	fr	f	fr	f	fr	
CAL: Motivación alumnado	8	0,2	10	0,2	9	0,2	8	0,2	5	0,1	40
COB: Grado consecución	0	0,0	1	1,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1
CPE: Características docente	1	0,1	4	0,3	2	0,1	5	0,3	2	0,1	14
DCO: Colectivos riesgo	4	0,4	7	0,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0	11
DCO: Tejido empresaria	0	0,0	1	1,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1
DNU: Nuevas necesidades	10	0,2	12	0,2	11	0,2	9	0,2	6	0,1	48
IEF: Intención inserción	2	0,1	8	0,3	2	0,1	13	0,5	0	0,0	25
IEF: Interés empleadores	2	0,4	3	0,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5
IEF: Posibilidades inserción	6	0,3	7	0,3	5	0,2	2	0,1	2	0,1	22
IPR: Resultados formativos	13	0,2	11	0,2	10	0,2	12	0,2	7	0,1	53
IPR: Resultados laboral	20	0,2	18	0,2	17	0,2	18	0,2	10	0,1	83
IPR: Resultados personal	10	0,2	9	0,2	9	0,2	9	0,2	7	0,2	44
IPR: Satisfacción	19	0,2	19	0,2	15	0,2	23	0,3	11	0,1	87
NAM: Control energía	1	0,1	6	0,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0	7
NAM: Cuidado medioambien	1	0,5	0	0,0	0	0,0	1	0,5	0	0,0	2
NCU: Animación S-C	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	0,5	1	0,5	2
NCU: Forma física y deportes	1	0,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	0,5	2
NCU: Nuevas formas turismo	2	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,5	2	0,2	11
NTR: Sector servicios	5	0,4	3	0,3	1	0,1	2	0,1	2	0,1	13
NVI: Cuidado niños	0	0,0	1	0,5	0	0,0	1	0,5	0	0,0	2
NVI: Limpieza	0	0,0	1	0,5	0	0,0	1	0,5	0	0,0	2
NVI: Tercera edad	2	0,2	2	0,2	9	0,7	0	0,0	0	0,0	13
TOTAL	107	0,2	124	0,2	90	0,2	111	0,2	56	0,1	488

Destacan por su baja frecuencia de aparición los códigos Grado de consecución de los objetivos y Tejido empresarial del contexto, con $f=1$.

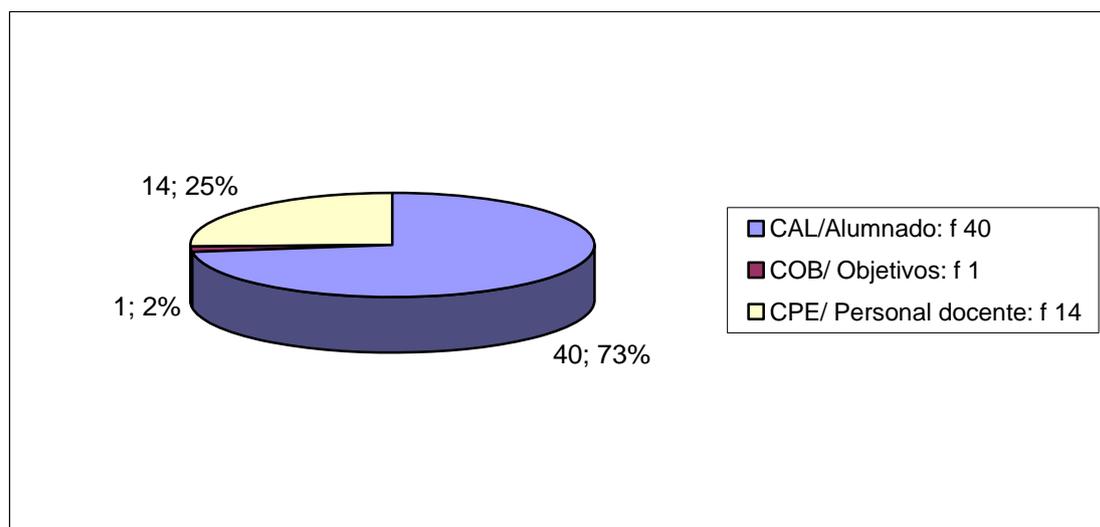
5.5.10.2. Análisis de las dimensiones, categorías y códigos.

El análisis de contenido de las entrevistas al alumnado se va a desglosar por módulos de las acciones formativas, ya que existen diferencias significativas entre ellas.

A. DIMENSIÓN CURSOS DE F.P.O. REALIZADOS.

Cursos de F.P.O. realizados es la dimensión que presenta el tercer lugar en cuanto a frecuencia numérica ($f=55$) para el análisis de contenido de las entrevistas telefónicas realizadas al alumnado beneficiario de las acciones formativas. El porcentaje y frecuencia de aparición de las categorías de esta dimensión se muestra en el gráfico 86, por orden descendente.

Gráfico nº 86. Frecuencias y porcentajes de las categorías de la dimensión Cursos de F.P.O. realizados de las Entrevistas Telefónicas.



CATEGORÍA ALUMNADO (CAL): Ocupa el primer lugar según frecuencia de aparición de la dimensión "Cursos de F.P.O. realizados", en esta tan sólo se hace alusión al **código Motivación del Alumnado**, con $f = 14$. En este sentido la motivación principal de la mayoría del alumnado para la realización del curso ha sido: la remuneración económica, la adquisición de conocimientos y formación, así como la búsqueda de empleo. Aunque como señalábamos existen diferencias significativas en función de cada módulo de formación.

En los módulos de *Albañilería e Instalaciones* existen diferencias entre hombres y mujeres, mientras que los primeros esperan trabajar, las mujeres aspiran a aprender y a cobrar un sueldo durante el proceso de formación, son conscientes de la exigua intención de contratación por parte de los empresarios de la zona, así como de la dificultad de crear una empresa en este sector que ya está saturado.

Búsqueda de codificaciones específicas en alba.005

- 10- 12: CAL: Motivación alumnado
10 R: Aprender algo y ganar algo. Yo sabía que de albañil no me iba a llamar nadie a trabajar. Sobre todo por ganar. No voy a abrir tampoco una empresa como nos decían allí.

Búsqueda de codificaciones específicas en inst.007

- 10- 12: CAL: Motivación alumnado
10 R: Esperaba recibir formación, pero personalmente no esperaba trabajar en eso. El 90% nos metimos creo que por el sueldo.
12 No esperaba irme de fontanera siendo mujer y con mi edad.

Búsqueda de codificaciones específicas en inst.006

- 9- 10: CAL: Motivación alumnado
9 R: Aprender un oficio e incorporarse en algún lado, pero se ve que las mujeres no se incorporan.

En el módulo de *Auxiliar de Ayuda a domicilio*, compuesto totalmente por mujeres, la motivación principal es encontrar un puesto de trabajo.

Búsqueda de codificaciones específicas en auxi.007

- 10- 10: CAL: Motivación alumnado
10 R: Tener un empleo puesto que hay gran demanda en este sector.

En los módulos de *Turismo rural* y de *Técnico en información turística* la motivación principal de las alumnas es por la formación, pretenden conocer la zona donde viven, siendo bajo su interés por trabajar en este ámbito.

Búsqueda de codificaciones específicas en turi.004

- 10- 11: CAL: Motivación alumnado
10 R: Esperaba realmente formarme en turismo rural y conocer nuestra
11 zona.

Búsqueda de codificaciones específicas en fpo.005

- 10- 10: CAL: Motivación alumnado
10 R: Buscar trabajo y ocupar mi tiempo libre.

CATEGORÍA PERSONAL DOCENTE (CPE): Ocupa el segundo lugar según frecuencia de aparición de la dimensión “Cursos de F.P.O. realizados”, en esta tan sólo se hace alusión al **código Características del docente**, con $f=40$.

En los módulos de *Auxiliar de ayuda a domicilio* y *Albañilería* realizan una buena evaluación de los docentes que los han impartido.

Búsqueda de codificaciones específicas en alba.007

- 14- 14: CPE: Características docente
14 R: El profesor nuestro nos dio todas las nociones.

Búsqueda de codificaciones específicas en auxi.008

- 14- 15: CPE: Características docente
14 R: Ha sido una suerte la maestra que nos ha tocado, nos lo ha
15 explicado todo muy bien.

Hacia la mitad del curso de *Instalaciones* se sustituyó al formador de dicha acción, y existe una diferencia significativa entre la mala evaluación que realizan del primer docente y la buena evaluación que realizan del segundo, a pesar de la desorientación temporal que ha producido tal cambio entre el alumnado.

Búsqueda de codificaciones específicas en inst.005

- 26- 30: CPE: Características docente
26 muy rápido. Los monitores han sido muy apanados. El segundo monitor
27 que tuvimos de electricidad me gusto mas pues se volcó mucho, el
28 primero llevaba mas años y cuando vio que todas éramos mujeres
29 pasó un poco más. La nota discordante fue la directora que no se
30 portaba muy bien. Pero en general bien.

En las acciones formativas relacionadas con el turismo, las alumnas coinciden al realizar una mala evaluación de los docentes, en el caso del curso de *Técnico en información turística* por considerarle con escasa preparación y en el de *Turismo rural* por falta de actividad y de capacidad para motivar al alumnado.

Búsqueda de codificaciones específicas en fpo.002

-
- 12- 16: CPE: Características docente
12 R: Desilusión, porque no son especialistas los que dan el curso,
13 se deberían preocupar más de los formadores, ya que en los otros
14 cursos que he dado ha pasado lo mismo. El monitor no está preparado.
15 No hemos aprendido mucho y no voy a ser positiva. La culpa es de los
16 coordinadores que no vigilan los cursos.

Búsqueda de codificaciones específicas en turi.008

-
- 14- 18: CPE: Características docente
14 El profesor es una bellísima persona, pero como profesor se
15 equivocaron. Que hemos hecho una guía turística y una maqueta.
16 La gente estaba desmotivada y no se sentía preparada. Es una
17 pena, un curso tan bonito en el que se podían haber hecho tantas
18 cosas.

CATEGORÍA OBJETIVOS (COB): Ocupa el tercer y último lugar según frecuencia de aparición de la dimensión "Cursos de F.P.O. realizados", en esta tan sólo se hace alusión al **código Grado de consecución**, con $f= 1$, una alumna del módulo de instalaciones, la cual considera que no se han logrado los objetivos planteados inicialmente.

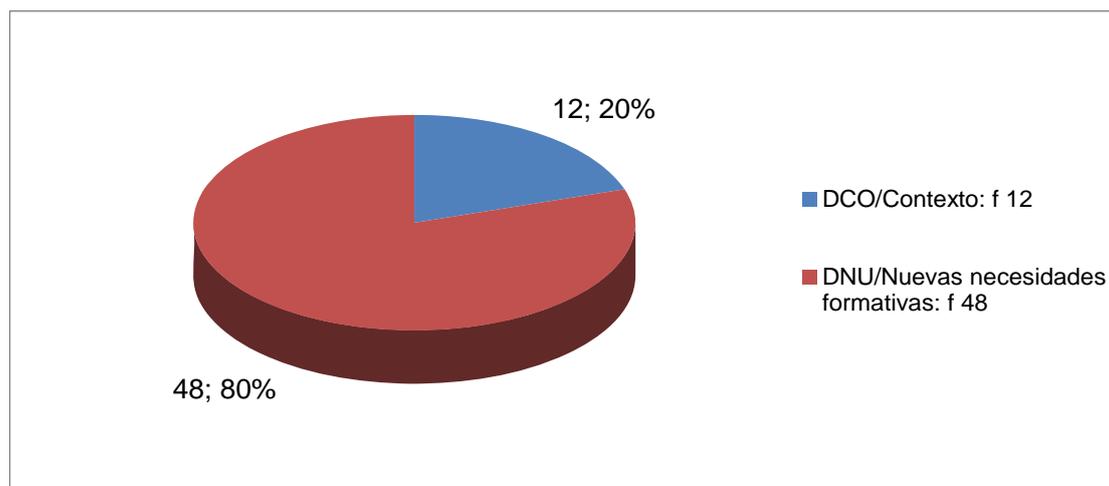
Búsqueda de codificaciones específicas en Instalaciones.005

-
- 37- 38: COB: Grado consecución
37 pero no nos ha dado tiempo a cumplir los objetivos que los
38 monitores habían marcado, pues la directora se metía mucho en

A. DIMENSIÓN DISEÑO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS.

Esta dimensión ocupa el segundo lugar con $f=60$, apareciendo sólo dos de sus categorías: Nuevas necesidades formativas ($f=48$) y Contexto ($f=12$).

Gráfico nº 87. Frecuencias y porcentajes de las categorías de la dimensión Diseño de las acciones formativas de las Entrevistas Telefónicas.



CATEGORÍA NUEVAS NECESIDADES FORMATIVAS (DNU): Ocupa el primer lugar según frecuencia = 48, lo que supone un 80% del total de las categorías de la dimensión "Diseño de las acciones formativas", con sólo el **código Nuevas necesidades**, las demandas formativas del alumnado beneficiario de estas acciones formativas están actividades relacionadas con: servicios de medio ambiente (energías renovables y cuidado del medio ambiente), servicios culturales y de ocio (turismo, deportes de aventura y animación socio-cultural), servicios de la vida diaria (limpieza y cuidado de personas mayores y niños) y en menor medida actividades tradicionales del sector servicios (administración, contabilidad, albañilería e instalaciones).

En los módulos de **Instalaciones y Albañilería** vuelven a detectarse diferencias entre hombres y mujeres. Mientras que los hombre de ambos módulos prefieren continuar formándose en temas relacionados con la construcción, especialmente en temas relacionados con las energías renovables, las mujeres prefieren reorientar su formación hacia temáticas relacionadas con Servicios culturales y de ocio (turismo rural) y Servicios de la vida diaria (atención a la tercera edad, limpieza o cuidado de los niños).

Búsqueda de codificaciones específicas en alba.005

- 34- 36: DNU: Nuevas necesidades
 34 R: Turismo rural, más que nada porque está a la orden del día.
 35 Asistencia a mayores, que a lo mejor tiene más porvenir que la obra.
 36 A todo le veo yo mas posibilidades que a la obra.

Búsqueda de codificaciones específicas en inst.002

- 35- 35: DNU: Nuevas necesidades
 35 R: Cuidado de niños, personas mayores o de limpieza. Esas son las cosas en las que me gustaría trabajar.

Las alumnas del modulo de **Auxiliar de ayuda a domicilio** demandan continuar ampliando su formación con temáticas relacionadas con el cuidado a las personas mayores: cursos sobre primeros auxilios, alzheimer y otras enfermedades más comunes de la tercera edad.

Búsqueda de codificaciones específicas en auxi.002

- 29- 29: DNU: Nuevas necesidades.
 29 R: Sobre alzheimer, relacionados con mayores.

Las alumnas del modulo de **Técnico en información turística** demandan principalmente formación relacionada con idiomas e informática, al igual que las **Turismo rural**, pero estas muestran mayor interés por continuar ampliando conocimientos en el ámbito del turismo natural (rutas, senderos, actividades deportivas en el medio natural...)

Búsqueda de codificaciones específicas en fpo.003

- 25- 25: DNU: Nuevas necesidades.
 25 contabilidad, informática o ingles.

Búsqueda de codificaciones específicas en turi.001

- 33- 34: DNU: Nuevas necesidades.
 33 R: Mejorar la formación en el tema del turismo: rutas, actividades
 34 dentro de la sierra.

CATEGORÍA CONTEXTO (DCO): Ocupa el último lugar según $f=12$, lo cual supone un 20% del total de las categorías "Diseño de las acciones formativas". Hace referencia dos códigos, aparece con $f=1$ el *código Tejido empresarial* haciendo referencia a la escasez de este en la zona, y con $f=11$ el *código Colectivos en riesgo de exclusión social* refiriéndose en todas las ocasiones a la mayor dificultad que supone para las mujeres incorporarse a profesiones tradicionalmente masculinas.

Búsqueda de codificaciones específicas en alba.003

28- 29: DCO: Colectivos riesgo
28 Encontrar trabajo en esto esta mas dificil para las mujeres, los
29 hombres están trabajando casi todos.

Búsqueda de codificaciones específicas en inst.004

31- 32: DCO: Colectivos riesgo
31 R: Cuando termine el cursillo me ofrecieron varias obras y no
32 me atreví, yo esto todavía lo veo un mundo de hombres. Estoy

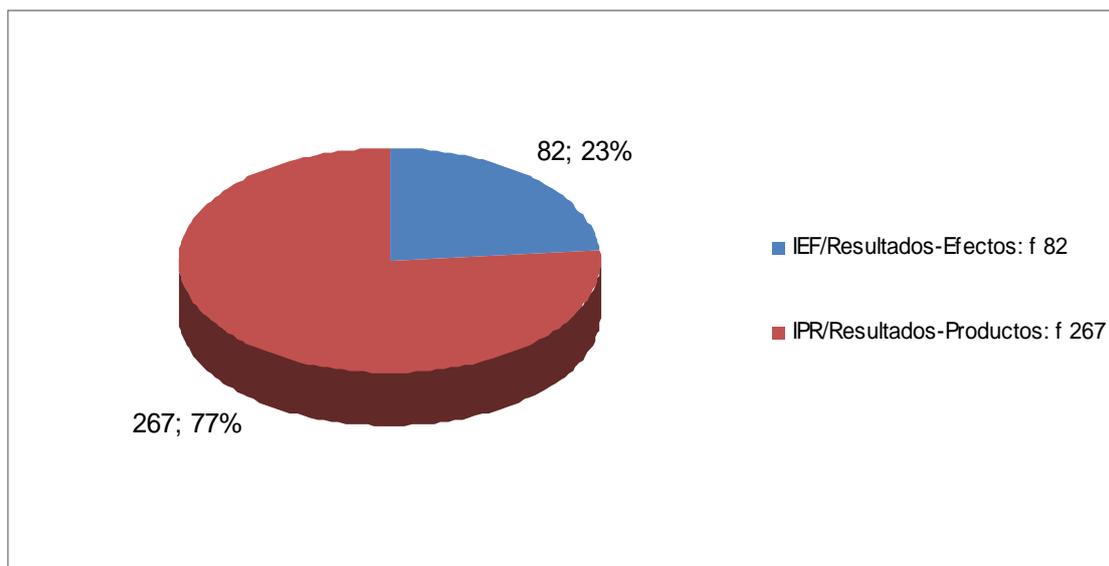
Búsqueda de codificaciones específicas en inst.005

45- 46: DCO: Colectivos riesgo
45 de Turismo Rural de Jayena, es lo que realmente me gusta y
46 sinceramente le veo mas salidas para una mujer.

A. DIMENSIÓN IMPACTO.

Ocupa el primer lugar con una frecuencia significativamente superior a las demás dimensiones ($f=319$), la frecuencia de aparición las categorías que la componen, por orden descendente, son: Resultados-Productos ($f=267/77%$) y Resultados-Efectos ($f=82/23%$).

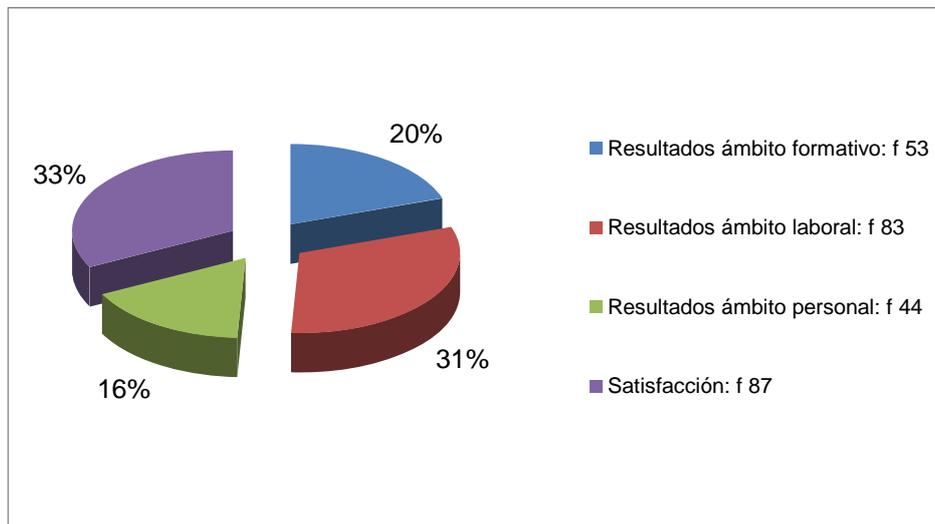
Gráfico nº 88. Frecuencias y porcentajes de las categorías de la dimensión Impacto de las Entrevistas Telefónicas.



A continuación se muestra un análisis de cada una de las categorías y códigos que la componen.

CATEGORÍA RESULTADOS-PRODUCTOS (IPR): Con $f=267$ supone un 77% del total de las categorías de la dimensión "Impacto". Las frecuencias y porcentajes de sus códigos se reflejan en el gráfico 89.

Gráfico nº 89. Frecuencias y porcentajes de las categorías de la categoría Resultados-Productos de las Entrevistas Telefónicas.



En el análisis de contenido del **código Resultados en el ámbito laboral** existen diferencias reveladoras en función de los distintos módulos estudiados. En los módulos de *Albañilería e Instalaciones* vuelve a aparecer diferencias a nivel de resultados entre hombres y mujeres. Mientras que a los hombres les ha reportado trabajo, pues aunque en el momento en el que se realizó la entrevista uno de los hombres se encontraba parado este había tenido un contrato como albañil de tres meses después de finalizar el curso y piensa que se encuentra más reparado y que tiene más posibilidades de encontrar trabajo relacionado con la construcción. A las mujeres no le ha cambiado la situación laboral a pesar de haber aprendido la profesión, la mayoría de las que trabajan continúan haciéndolo en el sector agrario.

Búsqueda de codificaciones específicas en alba.004

- 25- 26: IPR: Resultados ámbito laboral
 25 R: Bueno, no porque he terminado el curso y seguido parada. Aunque
 26 realmente tampoco esperaba colocarme.
- 28- 29: IPR: Resultados laboral
 28 R: Desde que termine he estado parada y ahora estoy en los tomates.
 29 No ha cambiado en nada mi situación.

Búsqueda de codificaciones específicas en alba.009

- 25- 27: IPR: Resultados ámbito laboral
 25 R: Gracias al curso estoy trabajando como albañil. No se puede
 26 decir que sea un profesional, pero mi trabajo lo hago y ganando
 27 como un albañil.

Búsqueda de codificaciones específicas en inst.007

- 25- 27: IPR: Resultados ámbito laboral
 25 R: He estado un año trabajando y asegurada, tampoco mucho. No
 26 ha variado mi situación laboral, ni la de nadie, si somos
 27 realistas nadie quería cambiarla.

En el módulo de *Auxiliar de Ayuda a domicilio* destaca que a varias han conseguido trabajo relacionado con el tema y todas se sienten muy preparadas a nivel laboral.

Búsqueda de codificaciones específicas en auxi.001

- 24- 25: IPR: Resultados ámbito laboral
24 R: Si de Ayuda a domicilio en el Ayuntamiento, un contrato
25 de 3 años.

Búsqueda de codificaciones específicas en auxi.002

- 22- 23: IPR: Resultados ámbito laboral
22 R: Bien estamos montando una comunidad de bienes otra compañera
23 y yo y creo que nos va a salir.

Búsqueda de codificaciones específicas en auxi.006

- 23- 23: IPR: Resultados laboral
23 R: Un año cobrando un sueldo y preparación para trabajar.

Los resultados en este ámbito son muy diferentes en el curso de *Técnico en información turística*, desde a quien dice no haber le aportado nada, hasta quien ha encontrado trabajo relacionado con el tema o quien piensa que han mejorado sus posibilidades de empleabilidad.

Búsqueda de codificaciones específicas en fpo.004

- 24- 25: IPR: Resultados ámbito laboral
24 R: Me siento insatisfecha porque no le veo salidas, ya que le
25 faltaban contenidos como idiomas.

Las alumnas de *Turismo rural* resaltan que el curso no les ha aportado la suficiente cualificación como para incorporarse al mercado laboral, opinan que si les ofrecieran trabajo tendrían que renunciar a él ya que no se sienten lo suficientemente preparadas, a lo cual hay que sumarle la inversión necesaria en caso de pretender crear una empresa.

Búsqueda de codificaciones específicas en turi.005

- 28- 31: IPR: Resultados ámbito laboral
28 R: He aprendido, pero no como para coger e irme sola, yo no se
29 encontrar las cosas que hemos estudiado. No me siento preparada a nivel
30 laboral mas que nada porque el profesor era una persona muy sedentaria
31 y lo quería ver todo en el aula y no en el medio natural.

Búsqueda de codificaciones específicas en turi.004

- 27- 29: IPR: Resultados ámbito laboral
27 R: Poca cosa, porque si va encaminado a montar un negocio tienes que
28 saber más. Además se necesita mucha inversión y eso tiene mucho riesgo.
29 Yo estoy segura que este negocio funcionaría pero es demasiado riesgo.

Del análisis del **código Resultados en el ámbito formativo** se desprende que el alumnado de los módulos de *Instalaciones, Albañilería y Auxiliar de ayuda a domicilio*, el alumnado considera que ha aprendido una profesión además de recuperar nociones de cultura general, de forma general se muestran satisfechos en este aspecto con la formación recibida.

Búsqueda de codificaciones específicas en inst.009

- 18- 20: IPR: Resultados ámbito formativo
 18 R: De fontanería ya sabía por otro curso que hice, he aprendido
 19 sobre todo de electricidad y he cogido mucha experiencia con las
 20 prácticas que hemos hecho.

Búsqueda de codificaciones específicas en alba.002

- 29- 31: IPR: Resultados ámbito formativo
 29 R: Recuperar conocimientos generales y ponerte al día. Muchos
 30 conocimientos de obra antigua y moderna, casi mas por parte del
 31 profesor, que exponía más claramente, que por la directora.

Búsqueda de codificaciones específicas en auxi.008

- 17- 19: IPR: Resultados ámbito formativo
 17 R: Muchísimas cosas que yo no sabía, como tratar a una persona
 18 que esta en fase terminal, como tratar a los mayores. He aprendido
 19 mucho, me he apuntado a Educación de Adultos para sacarme el graduado.

Por su parte, entre las alumnas de las acciones formativas relacionadas con el *Turismo* existe diversidad de opiniones, desde quienes opinan que han recibido aquello que esperaban, por lo que se han cumplido sus expectativas, hasta las que dicen que la aportación en este sentido ha sido escasa.

Búsqueda de codificaciones específicas en fpo.002

- 22- 23: IPR: Resultados ámbito formativo
 22 R: Sobre España y el turismo de Alhama. Pero sobre todo por nosotras
 23 porque nos implicamos.

Búsqueda de codificaciones específicas en turi.008

- 13- 13: IPR: Resultados ámbito formativo
 13 propia empresa pero yo buscaba una formación y no la he recibido.
 29- 30: IPR: Resultados formativos
 29 R: Algunas materias pues si me han aportado alguna formación,
 30 pero muy escasa para un año.

Respecto al **código Resultados en el ámbito personal** destacan en todas las acciones formativas, sobre todo las relaciones sociales, la convivencia y el compañerismo. Además a algunas de las mujeres les ha servido para crecer como persona y les ha supuesto una mejora significativa en su autoestima.

Búsqueda de codificaciones específicas en auxi.008

- 21- 24: IPR: Resultados ámbito personal
 21 R: Aprendes mucho con los mayores, a ser mejor persona, a respetar
 22 a las personas, a entender más las cosas. La maestra nos ha tratado
 23 a todas por igual sin diferencias de ninguna clase. También me ha
 24 servido para mi propia casa, para mis hijos, para mi marido.

Búsqueda de codificaciones específicas en fpo.001

- 21- 21: IPR: Resultados ámbito personal
 21 R: Me ha enriquecido las relaciones personales con las compañeras.

Búsqueda de codificaciones específicas en inst.003

- 27- 31: IPR: Resultados ámbito personal
 27 R: A nivel de compañerismo. Me ha gustado mucho en todo, me ha
 28 hecho engrandecer como persona, me ha puesto arriba del todo la
 29 autoestima que la tenía bastante baja, que las mujeres en los
 30 pueblos casa, cocina y para de contar. Y demostrarles a los
 31 hombres que puedes hacer igual que ellos me hace sentirme bien.

En el análisis del **código Satisfacción** resalta el alto grado de satisfacción percibido por el alumnado de las acciones formativas de *Auxiliar de ayuda a domicilio, Albañilería e Instalaciones*. Consideran que se han cumplido la mayoría de sus expectativas excepto en lo referente a la inserción en el mercado de trabajo.

Búsqueda de codificaciones específicas en alba.003

- 14- 14: IPR: Satisfacción
14 R: He recibido lo que esperaba. Si.
16- 16: IPR: Satisfacción
16 R: No, creo que ha sido bastante completo.

Búsqueda de codificaciones específicas en auxi.001

- 12- 12: IPR: Satisfacción
12 R: He recibido lo que esperaba, si se cumplieron.

Búsqueda de codificaciones específicas en inst.002

- 14- 15: IPR: Satisfacción
14 R: He recibido lo que esperaba y mas. Si se han cumplido mis
15 expectativas, podría decirte que en un 95%.

En los dos módulos de **Turismo** existe división de las alumnas en cuanto al grado de satisfacción alcanzado con la formación recibida. Se detectan dos extremos quienes están satisfechas y quienes están muy insatisfechas tanto con la formación recibida como con el profesor que la ha impartido. No obstante en la mayoría los casos consideran que la práctica ha sido escasa y que no se han cumplido sus expectativas respecto a la inserción en el mercado de trabajo.

Búsqueda de codificaciones específicas en fpo.003

- 12- 12: IPR: Satisfacción
12 R: Lo mismo que esperaba. Si se cumplieron mis expectativas.

Búsqueda de codificaciones específicas en fpo.002

- 12- 18: IPR: Satisfacción
12 R: Desilusión, porque no son especialistas los que dan el curso,
13 se deberían preocupar mas de los formadores, ya que en los otros
14 cursos que he dado ha pasado lo mismo. El monitor no esta preparado.
15 No hemos aprendido mucho y no voy a ser positiva. La culpa es de los
16 coordinadores que no vigilan los cursos.
17 En general no se cumplieron mis expectativas. Se aprendió pero mas
18 entre nosotras que con el profesor. Me he sentido manipulada.

Búsqueda de codificaciones específicas en turi.004

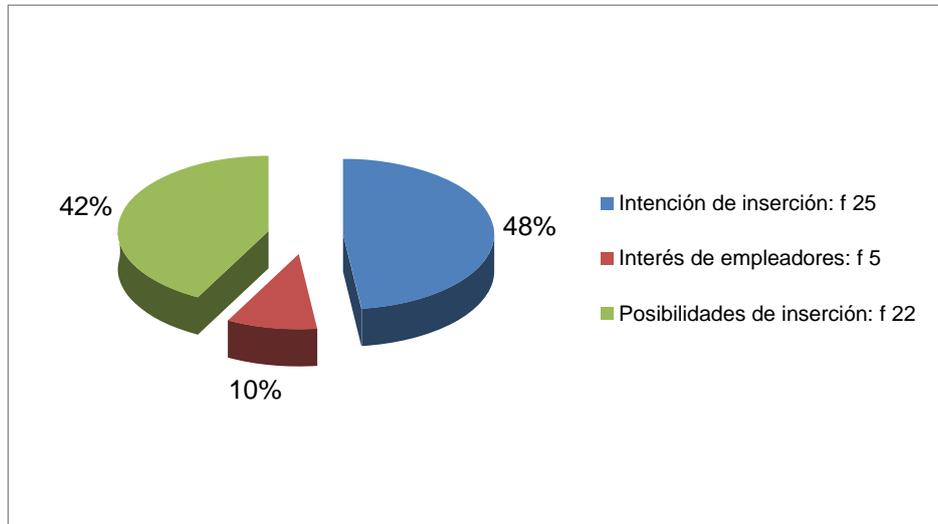
- --> IPR: Satisfacción
13- 17: IPR: Satisfacción
13 R: Esperaba mas, dimos mucha teoría y poca practica. Realmente no
14 se cumplieron porque al principio nos dijeron muchas cosas (rutas
15 a caballo, en bici, piragüismo en el Pantano, senderismo) y se han
16 hecho la mitad (dos rutas en un mismo día y hemos hecho salidas a
17 Ronda, Alhama). La informática nos ha venido bastante bien.

Búsqueda de codificaciones específicas en turi.006

- --> IPR: Satisfacción
10- 10: IPR: Satisfacción
10 R: No he aprendido nada, la verdad.

CATEGORÍA RESULTADOS-EFECTOS (IEF): Esta categoría ocupa el último lugar con $f=52$ del las dos categorías que componen la dimensión "Impacto". Las frecuencias y porcentajes de sus códigos, por orden descendente, son: Intención de inserción $f=25$ (48%), Posibilidades de inserción $f=22$ (42%) e Interés de los empleadores $f=5$ (10%).

Gráfico nº 90. Frecuencias y porcentajes de las categorías de la categoría Resultados-Efectos de las Entrevistas Telefónicas.



Respecto al **código Intención de Inserción**, entre las alumnas de las acciones formativas de actividades relacionadas con la **construcción** y con el **turismo** se detecta un bajo nivel de intención de inserción, principalmente porque dicen no encontrarse capacitadas para incorporarse al mundo laboral (por cuenta propia o ajena) demandan un periodo de acompañamiento. Las alumnas del sector de la construcción principalmente porque opinan que continua siendo un mundo de hombres y las del sector turístico por falta de cualificación.

Búsqueda de codificaciones específicas en alba.003

26- 27: IEF: Intención de inserción

- 26 He dejado algún currículum pero para trabajar en hotelería, porque
- 27 tampoco estoy muy interesada en trabajar en esto de la albañilería.

Búsqueda de codificaciones específicas en inst.005

22- 23: IEF: Intención de inserción

- 22 fontanería me gusta mas aunque personalmente me falta iniciativa,
- 23 no me veo suficientemente preparada como para empezar por mi cuenta.

Búsqueda de codificaciones específicas en turi.002

14- 14: IEF: Intención de inserción

- 14 otra cosa. No me veo capacitada para montar algo con lo que nos enseñó.

Mientras que las alumnas del módulo de **auxiliar de ayuda a domicilio** se encuentran totalmente capacitadas para ejercer esta profesión y presentan un elevado índice de intención de inserción.

Búsqueda de codificaciones específicas en auxi.005

25- 25: IEF: Intención de inserción

- 25 Estamos montando una comunidad de bienes.

Destaca también el papel de cuidadoras que continúan ejerciendo las mujeres en el ámbito rural, pues varias de ellas a pesar de tener intención de insertarse en el mercado laboral se encuentran con la limitación de tener personas dependientes a su cargo como niños o mayores. Lo cual visto desde otro aspecto puede suponer otro Nuevo Yacimiento de empleo desde la perspectiva de incentivar la demanda de este tipo de actividades cubriendo esta nueva necesidad.

Búsqueda de codificaciones específicas en inst.003

-
- 39- 41: IEF: Intención de inserción
39 ahora tengo que cuidar de mi suegra que tiene alzheimer. Tengo
40 intención de seguir trabajando en el tema de fontanería en el
41 futuro. Sinceramente pienso que para las mujeres es mas difícil

Búsqueda de codificaciones específicas en turi.005

-
- 34- 36: IEF: Intención de inserción
34 curso y tengo un niño con un mes y medio. En un futuro me gustaría
35 trabajar en esto, pero tendría que hacer practicas por mi cuenta antes,
36 ver los sitios, hacer los recorridos, ver que flora y que fauna hay.

Búsqueda de codificaciones específicas en turi.008

-
- 38- 39: IEF: Intención de inserción
38 R: No. Mi situación es que yo tuve un niño a los 15 días de acabar
39 el curso. Si me gustaría trabajar en esta línea en un futuro.

Al **código Interés de los empleadores** sólo hacen referencia las alumnas de *Albañilería e Instalaciones*, aludiendo al escaso interés de los empresarios de la zona por contratar a mujeres para la realización de labores relacionadas con la construcción.

Búsqueda de codificaciones específicas en alba.005

-
- 27- 28: IEF: Interés de los empleadores
27 llamado para hacer algo. Y si llaman a alguien a trabajar llaman
28 mas a hombres que a mujeres no, en la obra por lo menos.

Búsqueda de codificaciones específicas en inst.002

-
- 31- 33: IEF: Interés de los empleadores
31 (...) Nos llamaron de
32 Pollos Arenas pero eran 40 horas y pagaban quinientos y pico
33 euros y además todavía no tenia carne de conducir.

Respecto al **código Posibilidades de inserción** continúan prevaleciendo las diferencias entre acciones formativas. Mientras que las alumnas de los módulos de *Albañilería e Instalaciones* las posibilidades de inserción son escasas, principalmente para las mujeres, esta dificultad aumenta cuanto más mayores son, por otra parte se ha producido un desplome en el sector de la construcción y no se encuentran preparadas para crear una empresa, ya que consideran que tienen que continuar aprendiendo al lado de una persona con más experiencia y conocimientos que ellas hasta que se sientan totalmente preparadas.

Búsqueda de codificaciones específicas en alba.002

- 42- 44: IEF: Posibilidades de inserción
 42 R: No he encontrado trabajo. Estoy inscrita en el INEM, pero soy
 43 consciente de mi edad, de mi handicap y del bajón que ha dado la
 44 construcción.

Búsqueda de codificaciones específicas en alba.007

- 25- 26: IEF: Posibilidades de inserción
 25 de Escuzar. Para las mujeres no veo muchas posibilidades, yo
 26 creo que antes iría un hombre que yo.

Búsqueda de codificaciones específicas en inst.007

- 31- 35: IEF: Posibilidades de inserción
 31 aprendido pero ninguna estamos preparadas para empezar por nuestra
 32 cuenta, eso sería para que alguien te contratara y seguir
 33 preparándote y no hay tantas empresas y menos que contraten a una
 34 mujer. Si a mí me llamara un fontanero para trabajar con el por
 35 aquí sí que trabajaría en esto, pero eso es muy difícil.

El módulo de *Auxiliar de ayuda a domicilio* es el que mayores posibilidades de inserción presenta, aunque también depende de las particularidades de cada alumna, ya que puede suponer una dificultad tanto la edad como las posibilidades de desplazamiento.

Búsqueda de codificaciones específicas en auxi.004

- 29- 30: IEF: Posibilidades de inserción
 29 R: Me siento preparada, cualificada, pero no le veo expectativas,
 30 cada vez hay más competencia y con mi edad.
 32- 33: IEF: Posibilidades de inserción
 32 R: No y no hay oportunidades, tampoco puedo echar la bolsa en
 33 otros pueblos porque no tengo carne.

Búsqueda de codificaciones específicas en auxi.005

- 24- 24: IEF: Posibilidades de inserción
 24 R: Le veo mucho futuro y salidas como para trabajar en ello.

Las alumnas del módulo de *Turismo Rural* consideran que tienen pocas posibilidades reales de inserción laboral, por los siguientes motivos: la falta de preparación profesional tras la finalización del curso, la falta de tejido y oferta laboral en este mercado, y la dificultad para encontrar la financiación para la inversión que se necesita, a pesar de que consideran que si optarán por el autoempleo tendrían posibilidades no están dispuestas a asumir tal riesgo.

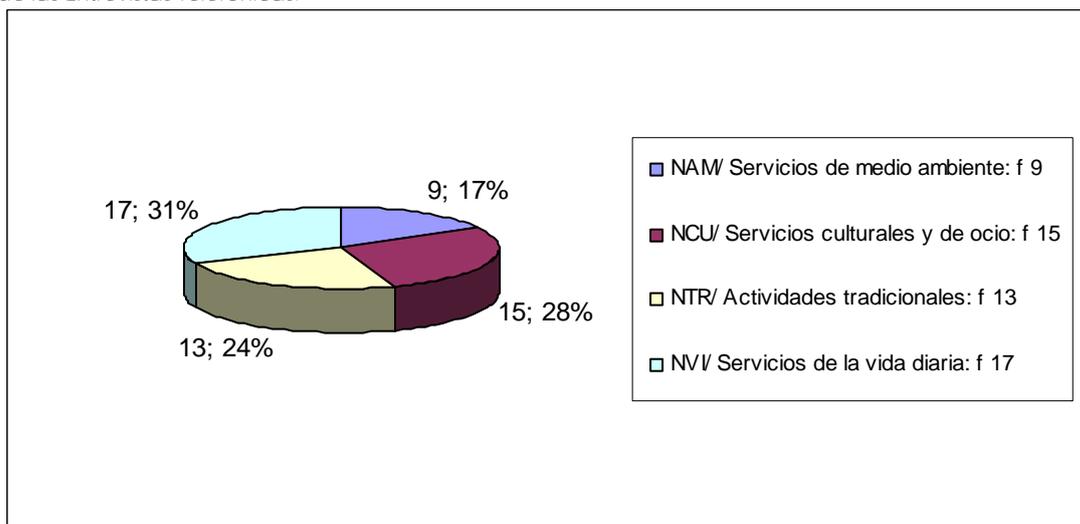
Búsqueda de codificaciones específicas en turi.007

- 23- 24: IEF: Posibilidades de inserción
 23 R: Nada, aunque tampoco he buscado trabajo aquí, porque tampoco de
 24 lo de turismo rural no hay nada, de auxiliar sí. No me siento preparada

B. DIMENSIÓN NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO.

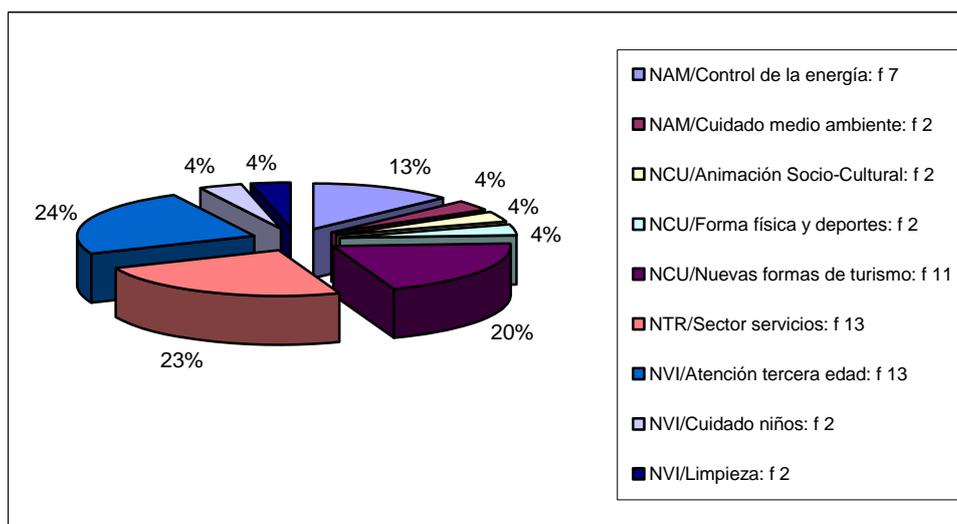
Nuevos yacimientos de empleo es la dimensión que presenta menor frecuencia numérica (f=54) para el análisis de contenido de las entrevistas telefónicas realizadas al alumnado beneficiario de las acciones formativas. El porcentaje y frecuencia de aparición de las categorías de esta dimensión se muestra en el gráfico 91.

Gráfico nº 91. Frecuencias y porcentajes de las categorías de la dimensión Nuevos yacimientos de empleo de las Entrevistas Telefónicas.



A continuación se analizando forma pormenorizada los códigos y categorías que componen esta dimensión.

Gráfico nº 92. Frecuencias y porcentajes de códigos de la dimensión Nuevos yacimientos de empleo de las Entrevistas Telefónicas.



CATEGORÍA SERVICIOS DE LA VIDA DIARIA (NTR): Ocupa el primer lugar con f=17 del total de las categorías de la dimensión "Nuevos yacimientos de empleo". La frecuencia de aparición de los códigos que componen esta categoría, son por orden descendente: **Atención a la tercera edad** (f=13), **Cuidado de los niños** (f=2) y **Limpieza** (f=2).

Búsqueda de codificaciones específicas en alba.005

35- 35: NNV: Atención a la tercera edad

35 Asistencia a mayores, que a lo mejor tiene mas porvenir que la obra.

Búsqueda de codificaciones específicas en inst.002

35- 35: NVI: Cuidado de niños

35 R: Cuidado de niños, personas mayores o de limpieza. Esas son las cosas en las que me gustaría trabajar.

Búsqueda de codificaciones específicas en turi.007

32- 33: NVI: Limpieza

32 R: En otro tipo de cursos que vea mas posibilidades de trabajo por

33 aquí. Cuidado de niños, limpieza. Turismo no.

CATEGORÍA SERVICIOS CULTURALES Y DE OCIO (NCU): Ocupa el segundo lugar con $f=15$ del total de las categorías de la dimensión "Nuevos yacimientos de empleo". La frecuencia de aparición de los códigos que componen esta categoría, son por orden descendente: **Nuevas formas de turismo** ($f=11$), en este código determinan la necesidad de acciones formativas orientadas a actividades turísticas como: turismo rural, turismo de relax, visitas guiadas, hostelería y hospedaje, información turística, recepcionista, informática e idiomas para atención al público); **Forma física y deportes de aventura** ($f=2$), en el que destacan: masaje deportivo, actividades físico-deportivas en la naturaleza, rutas en bici, senderismo; algunas alumnas señalan además su interés por formarse en temas relacionados con la **Animación socio-cultural** ($f=2$).

Búsqueda de codificaciones específicas en fpo.001

28- 28: NCU: Nuevas formas de turismo

28 R: Idiomas, hostelería, guía turística.

Búsqueda de codificaciones específicas en turi.005

38- 42: NCU: Nuevas formas de turismo

38 R: El tema del turismo me gusta. Los idiomas creo que son muy
39 importantes pues la mayoría de la gente que tiran para el turismo rural
40 por aquí son extranjeros. También cursos sobre actividades deportivas
41 en el medio natural, pero actividades practicas que se puedan hacer
42 en estos terrenos.

Búsqueda de codificaciones específicas en alba.004

32- 33: NCU: Forma física y deportes de aventura

32 balneario de camarera porque es lo único que se. O un curso de
33 masajista me encantaría.

Búsqueda de codificaciones específicas en fpo.002

32- 32: NCU: Animación S-C

32 gustaría sería monitor socio-cultural e informática. Alguien

CATEGORÍA ACTIVIDADES TRADICIONALES (NTR): Ocupa el segundo tercer con $f=13$ del total de las categorías de la dimensión "Nuevos yacimientos de empleo". Subrayar que el alumnado tan solo demanda formación dentro de este código en temas relacionados con el **Sector servicios** sobre administración, contabilidad, informática, gestión de empresas, fontanería y electricidad.

Búsqueda de codificaciones específicas en fpo.003

25- 25: NTR: Sector servicios

25 contabilidad, informática o ingles.

Búsqueda de codificaciones específicas en alba.008

30- 30: NTR: Sector servicios

30 R: De lo relacionado con la construcción, fontanería por ejemplo.

CATEGORÍA SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE (NAM): Ocupa el último lugar con f=9 del total de las categorías de la dimensión “Nuevos yacimientos de empleo”. La frecuencia de aparición de los códigos que componen esta categoría, son por orden descendente: **Control de la energía** (f=7), en el que demandan actividades relacionadas con: energías renovables, energía solar térmica o fotovoltaica e instalación de placas solares; y **Cuidado del medio ambiente** (f=2), el alumnado además dice estar interesado en realizar cursos de formación sobre cuidado y conservación del medio ambiente y desarrollo sostenible.

Búsqueda de codificaciones específicas en alba.001

34- 34: NAM: Control de la energía

34 o de instalación de placas solares.

Búsqueda de codificaciones específicas en inst.006

30- 31: NAM: Control de la energía

30 R: En la línea de energías renovables, energía solar,
31 fotovoltaica.

Búsqueda de codificaciones específicas en alba.006

33- 35: NAM: Cuidado del medioambiente

33 para las mujeres esta muy difícil. Me gustaría cursos sobre

34 sostenibilidad, respeto al medio ambiente, ecología, lo que es

35 adecuar los recursos humanos a los naturales y no al revés.

Búsqueda de codificaciones específicas en turi.008

41- 42: NAM: Cuidado del medioambiente

41 R: Idiomas, educación medioambiental, desarrollo sostenible,

42 biología, animadora socio-cultural. Temas medioambientales.

5.5.11. Análisis de la estructura de codificación de las Entrevistas telefónicas al Alumnado.

5.5.11.1. Dimensión “Cursos de F.P.O. realizados”.

Destaca la relación entre el código **Motivación del alumnado** de la categoría **Alumnado (CAL)** con el código **Satisfacción** de la categoría **Resultados Productos (IPR)** establecida en las entrevistas a las alumnas del módulo de Turismo rural, con f=4. Pues las alumnas consideran que el docente ha dedicado poco tiempo a la parte práctica del curso.

Búsqueda de codificaciones anidadas en turi.002

10- 11: CAL: Motivación alumnado / 10- 11: IPR: Satisfacción

10- 11: CPE: Características del docente

10 R: Esperaba algo mas. El profesor era muy tranquilo y fue mucha

11 teórica.

Así como con el código **Colectivos en riesgo de exclusión social** de la categoría **Contexto (DCO)** establecida en las entrevistas al alumnado del módulo de Instalaciones, con f=3. Ya que una de los motivos por los que el alumnado ha realizado el curso ha sido por encontrar un trabajo, pero el

colectivo de mujeres encuentra grandes dificultades para trabajar como instaladoras, no habiéndose cumplido así sus expectativas y sintiéndose consecuentemente insatisfechas.

Búsqueda de codificaciones anidadas en inst.006

9- 10: CAL: Motivación alumnado / 9- 10: IEF: Posibilidades de inserción
 9- 10: DCO: Colectivos riesgo
 9 R: Aprender un oficio e incorporarse en algún lado, pero se ve que
 10 las mujeres no se incorporan.

5.5.11.2. Dimensión “Diseño de las acciones formativas”.

La categoría **Nuevas necesidades formativas (DNU)** muestra una estructura con relaciones entre el **código nuevas necesidades** con la dimensión **Nuevos yacimientos de empleo**, especialmente con los códigos **Sector servicios** con f=14 (siendo f=6 en el módulo de albañilería), **Atención a la tercera edad** con f=12 (siendo f=9 en el módulo de Auxiliar de ayuda a domicilio), **Nuevas formas de turismo** con f=10 (siendo f=6 en el módulo de Turismo rural) y **Control de la energía** con f=6 (siendo f=5 en el módulo de instalaciones). Lo cual nos indica que el alumnado de instalaciones, Turismo rural y Auxiliar de ayuda a domicilio demandan continuar ampliando su formación en el mismo perfil profesional, cabe matizar que en instalaciones son los hombres quienes realizan esta demanda principalmente. Mientras que las alumnas del módulo de albañilería prefieren reorientar su formación laboral hacia cursos relacionados con el sector servicios.

Búsqueda de codificaciones anidadas en alba.004

31- 33: DNU: Nuevas necesidades / 31- 32: NTR: Sector servicios
 32- 33: NCU: Forma física y deportes de aventura
 31 R: Informática. A mi me gustaría trabajar por ejemplo en el
 32 balneario de camarera porque es lo único que se. O un curso de
 33 masajista me encantaría.

Búsqueda de codificaciones anidadas en auxi.004

35- 36: DNU: Nuevas necesidades / 35- 36: NVI: Tercera edad
 35 R: Todo lo relacionado con cuidado de las personas: geriatría,
 36 enfermería, socorrismo, incluso niños chicos.

Búsqueda de codificaciones anidadas en turi.001

33- 34: DNU: Nuevas necesidades / 33- 34: NCU: Nuevas formas de turismo
 33 R: Mejorar la formación en el tema del turismo: rutas, actividades
 34 dentro de la sierra.

Búsqueda de codificaciones anidadas en inst.001

30- 30: DNU: Nuevas necesidades / 30- 30: NAM: Control energía
 30 R: Sobre energías renovables.

La categoría **Contexto (DCO)** muestra una estructura de codificación en la que aparecen conexiones entre el **código Colectivos en riesgo de exclusión social** y el código **Posibilidades de de inserción** de la categoría **Resultados-Efectos (IEF)**, con f=3. Estas conexiones aparecen en las entrevistas al alumnado de los módulos de Albañilería e Instalaciones, dado que las alumnas ven especial dificultad de inserción laboral en estas profesiones por el hecho de pertenecer al colectivo de mujeres.

Búsqueda de codificaciones anidadas en alba.003

28- 29: DCO: Colectivos riesgo / 28- 29: IEF: Posibilidades de inserción
28 Encontrar trabajo en esto esta mas difícil para las mujeres, los
29 hombres están trabajando casi todos.

5.5.11.3. Dimensión "Impacto".

La **Categoría Resultados-Efectos (IEF)**, muestra una estructura de codificación con relación entre códigos de la misma categoría, como es el caso de la relación establecida entre **Posibilidades de inserción e Interés de los empleadores**, con $f=3$. Ya que las posibilidades de inserción dependen en gran medida del interés de los empleadores por contratar al alumnado.

Búsqueda de codificaciones anidadas en alba.005

27- 28: IEF: Posibilidades de inserción / 27- 28: IEF: Interés de los empleadores
27 llamado para hacer algo. Y si llaman a alguien a trabajar llaman
28 mas a hombres que a mujeres no, en la obra por lo menos.

También se establecen vínculos entre el código **Posibilidades de inserción** de esta misma categoría con el código **Colectivos en riesgo de exclusión social** de la categoría **Contexto**, con $f=5$. En ambos casos estas relaciones aparecen en las entrevistas a las alumnas de Albañilería e Instalaciones, por los mismos motivos que hemos comentado anteriormente.

Búsqueda de codificaciones anidadas en inst.003

41- 46: DCO: Colectivos riesgo / 41- 46: IEF: Posibilidades de inserción
41 futuro. Sinceramente pienso que para las mujeres es más difícil
42 encontrar trabajo en estas profesiones pues si se presentan un
43 hombre y una mujer van a coger al hombre aunque la mujer lo pueda
44 hacer igual o incluso mejor que algunos hombres, en el Taller había
45 mujeres muy validas pero creo que es muy difícil, aunque yo lo
46 tengo fácil.

Los vínculos establecidos entre la **Categoría Resultados-Productos (IPR)** con la categoría Resultados-Efectos, se dan especialmente entre los códigos **IPR Resultados en el ámbito formativo** con IEF Intención de inserción con $f=18$ (12 en el módulo de Turismo rural) e IEF Posibilidades de inserción con $f=15$. Así como con el código Colectivos en riesgo de exclusión social de la categoría **Contexto**, con $f=7$ (4 en las entrevistas del módulo de Instalaciones y 3 en las de albañilería).

Búsqueda de codificaciones anidadas en inst.003

36- 46: IPR: Resultados ámbito laboral / 41- 46: DCO: Colectivos riesgo
37- 38: IEF: Posibilidades de inserción
39- 41: IEF: Intención de inserción
41- 46: IEF: Posibilidades de inserción
36 R: No he encontrado trabajo porque no he querido, sinceramente.
37 Mi marido es fontanero y lo tengo muy fácil, me podía contratar
38 para trabajar con el y seguir aprendiendo y formándome más. Pero
39 ahora tengo que cuidar de mi suegra que tiene alzheimer. Tengo
40 intención de seguir trabajando en el tema de fontanería en el
41 futuro. Sinceramente pienso que para las mujeres es más difícil
42 encontrar trabajo en estas profesiones pues si se presentan un
43 hombre y una mujer van a coger al hombre aunque la mujer lo pueda
44 hacer igual o incluso mejor que algunos hombres, en el Taller había
45 mujeres muy validas pero creo que es muy difícil, aunque yo lo
46 tengo fácil.

Dentro de esta misma categoría se establecen vínculos entre el código IPR Satisfacción con el código CPE **Características del docente** con $f=10$ (4 en las entrevistas a las alumnas del módulo de Turismo rural, en los cuales expresan su desaprobación hacia el docente que lo ha impartido); con el código DNU **Nuevas necesidades** ($f=7$), ya que a pesar de que en la mayoría de las acciones formativas el alumnado está satisfecho con la formación recibida señalan algunos ámbitos en los que les gustaría haber profundizado un poco más; por lo que también se encuentra relacionado con el código IPR **Resultados en el ámbito formativo** ($f=7$).

Búsqueda de codificaciones anidadas en turi.008

12- 18: IPR: Satisfacción / 13- 13: IPR: Resultados ámbito formativo
 14- 18: CPE: Características del docente
 12 R: No se han cumplido. Mucha teórica para que montáramos nuestra
 13 propia empresa pero yo buscaba una formación y no la he recibido.
 14 El profesor es una bellísima persona, pero como profesor se
 15 equivocaron. Que hemos hecho una guía turística y una maqueta.
 16 La gente estaba desmotivada y no se sentía preparada. Es una
 17 pena, un curso tan bonito en el que se podían haber hecho tantas
 18 cosas.

Búsqueda de codificaciones anidadas en auxi.004

19- 20: IPR: Satisfacción / 19- 20: DNU: Nuevas necesidades
 19 R: Me hubiera gustado dar más de enfermería. También dimos
 20 socorrismo y me hubiera gustado ampliar mas.

5.5.12. Análisis de la inserción laboral del alumnado.

Se ha realizado una prueba t de Student para igualdad de medias, para comprobar si existen diferencias significativas en cuanto a la inserción laboral en función del género, del tipo de acción formativa y de la pertenencia a colectivos en riesgo de exclusión social. Para ello se considera como valor de significación $< 0,05$.

5.5.12.1. Análisis de la situación laboral en función del género.

Como muestran las tablas de los estadísticos hay una mayoría de mujeres y la situación laboral predominante es la de desempleo o empleo no relacionado con la formación que han recibido, existiendo diferencias significativas de la situación laboral en función del género.

Tabla nº 88. Estadísticos para una muestra (Situación laboral/Género.)

	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Género	41	1,88	,331	,052
Situación laboral actual	41	2,37	,799	,125

En la tabla 88 se observa las diferencias de medias entre el género y la situación laboral actual. Mientras que en la tabla 89 podemos comprobar que $p= 0,00$, por lo que al ser $p<0,05$ la diferencia es bastante significativa.

Tabla nº 89. Prueba para una muestra (Situación laboral/Género.)

	Prueba t 40					
	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
					Inferior	Superior
Género	36,298	40	,000	1,88	1,77	1,98
Situación laboral actual	18,969	40	,000	2,37	2,11	2,62

El 44% del alumnado participante en las acciones formativas se encuentra trabajando, un 20% en actividades relacionadas con la formación recibida y un 24% en actividades no relacionadas, mientras que un 56% se encuentra desempleado.

Gráfico nº 93. Situación laboral del alumnado.



Existen diferencias en la inserción en función del género, mientras que el desempleo entre el colectivo de mujeres asciende al 61%, entre el colectivo masculino es tan sólo del 20%. El 60% de los hombres que trabajan lo hacen en actividades relacionadas con aquello para lo que se han formado, frente a un 14% de mujeres. La cifra de hombres y mujeres que han encontrado trabajo en actividades no relacionadas con la formación que han recibido se asemeja más, siendo esta de un 25% para las mujeres y un 20% para los hombres.

Gráfico nº 94. Situación laboral de las mujeres.

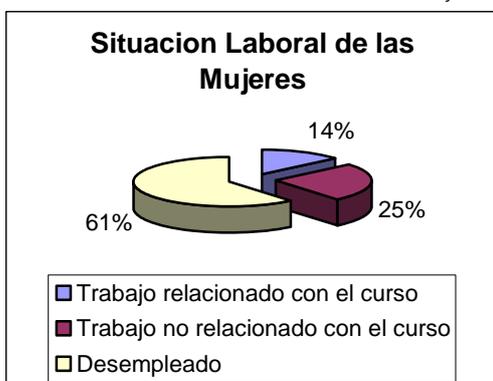
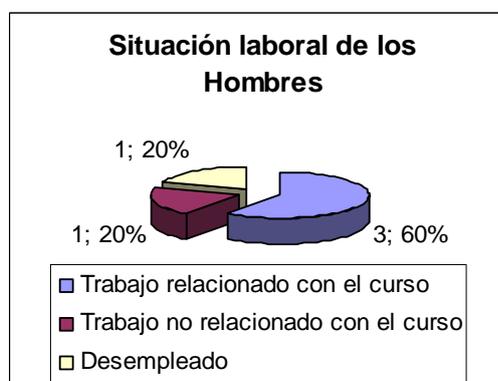


Gráfico nº 95. Situación laboral de los hombres.



5.5.12.2. Análisis de la situación laboral en función del tipo de acción formativa.

En lo referente al grado de inserción del alumnado en función de los módulos en los que se han formado también se dan diferencias significativas. Aunque las puntuaciones medias están más igualadas (tabla 90), $p=0,00$.

Tabla nº 90. Estadísticos para una muestra (Situación laboral/Tipo de acción formativa).

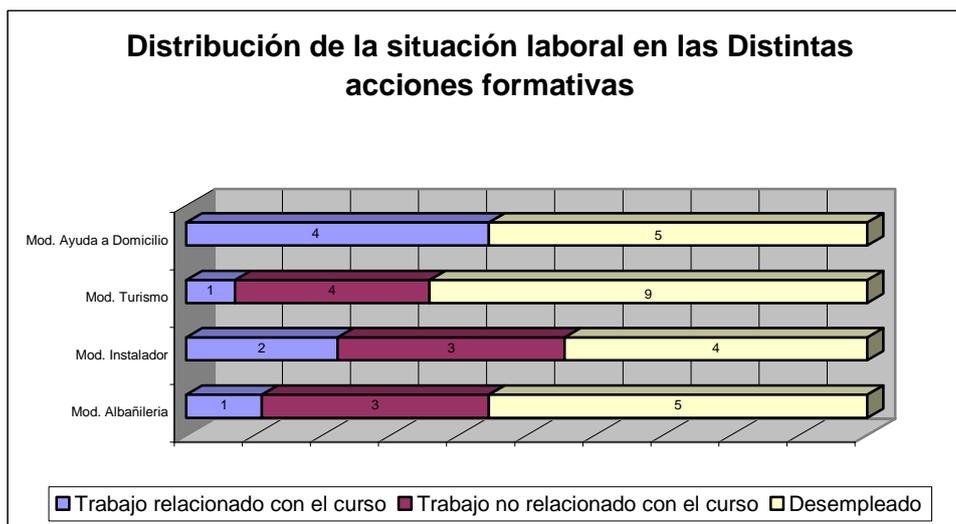
	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Situación laboral actual	41	2,37	,799	,125
Acción Formativa	41	2,68	,687	,107

Tabla nº 91. Prueba para una muestra (Situación laboral/Tipo de acción formativa).

	Prueba t 40					
	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
					Inferior	Superior
Situación laboral actual	18,969	40	,000	2,37	2,11	2,62
Acción Formativa	25,006	40	,000	2,68	2,47	2,90

Las alumnas del módulo de auxiliar de ayuda a domicilio son las que mayormente se han insertado en un trabajo relacionado con la formación recibida (4 personas), seguido del alumnado del módulo de instalaciones (2 personas), mientras que del alumnado proveniente de las acciones formativas de albañilería y turismo tan sólo se ha insertado una persona de cada uno de ellos en profesiones relacionadas. Destaca entre el alumnado de Auxiliar de ayuda a domicilio que las personas que no han encontrado trabajo relacionado con esta profesión están paradas, mientras que los alumnos provenientes de las demás acciones formativas han encontrado trabajo principalmente en actividades no relacionadas con el curso.

Gráfico nº 96. Distribución de la situación laboral en las distintas acciones formativas.



5.5.12.3. Análisis de la situación laboral en función de la pertenencia a colectivos en riesgo de exclusión social.

En las tablas 92 y 93 consta la existencia de relaciones significativas entre el nivel de inserción laboral y la pertenencia a colectivos en riesgo de exclusión social.

Tabla nº 92. Estadísticos para una muestra (Situación laboral/Colectivos riesgo exclusión).

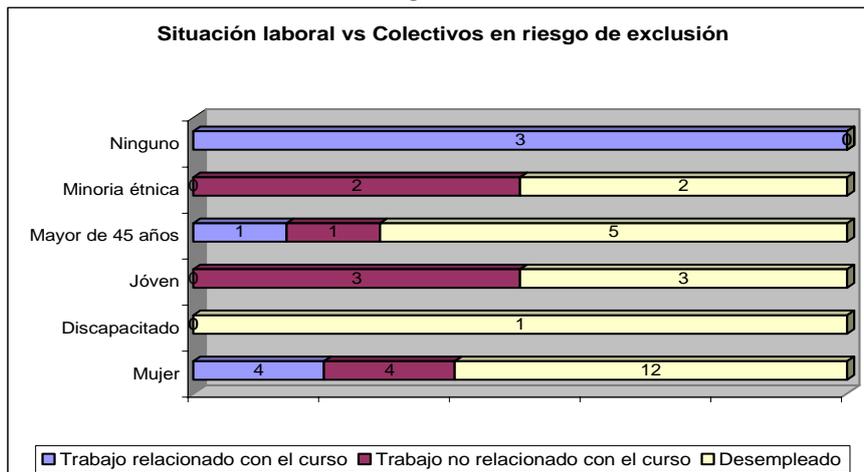
	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Situación laboral actual	41	2,37	,799	,125
Colectivos riesgo	41	3,07	2,229	,348

Tabla nº 93. Prueba para una muestra (Situación laboral/Colectivos riesgo exclusión).

	Prueba t 40					
	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
					Inferior	Superior
Situación laboral actual	18,969	40	,000	2,37	2,11	2,62
Colectivos riesgo	8,827	40	,000	3,07	2,37	3,78

De las personas pertenecientes a minorías étnicas la mitad se encuentra desempleado y la otra mitad trabajando en ocupaciones no relacionadas con su formación. Del alumnado mayor de 45 años 1 está trabajando en actividades relacionadas con el curso, 1 en actividades no relacionadas y 5 están parados. Del colectivo juvenil 3 están trabajando en profesiones no relacionadas con el curso y 3 desempleados. Tan sólo hay un alumno con discapacidad que se encuentra en situación de desempleo. Entre el colectivo de mujeres, el más numeroso, 4 trabajan en actividades relacionadas, 4 en actividades no relacionadas y 12 están en el paro. Mientras que todas las personas que no pertenecen a ningún colectivo en riesgo de exclusión social han encontrado trabajo en aquello para lo que se han formado.

Gráfico nº 97. Situación laboral vs Colectivos en riesgo de exclusión social.



5.5.13. Discusión de los resultados y conclusiones de las Entrevistas telefónicas al Alumnado.

Objetivo 1: *Analizar las necesidades de formación de F.P. de la comarca de Alhama de Granada.*

Entre las nuevas demandas formativas del alumnado beneficiario de estas acciones formativas destacan actividades relacionadas con: servicios de medio ambiente (energías renovables y cuidado del medio ambiente), servicios culturales y de ocio (turismo, deportes de aventura y animación socio-cultural), servicios de la vida diaria (limpieza y cuidado de personas mayores y niños) y en menor medida actividades tradicionales del sector servicios (administración, contabilidad, albañilería e instalaciones).

En los módulos de *Instalaciones* y *Albañilería* existen diferencias significativas en lo referente a nuevas necesidades formativas en función del género. Los hombres de ambos módulos prefieren continuar formándose en temas relacionados con la construcción, especialmente en temas relacionados con las energías renovables, mientras que las mujeres prefieren reorientar su formación hacia temáticas relacionadas con Servicios culturales y de ocio (turismo rural) y Servicios de la vida diaria (atención a la tercera edad, limpieza o cuidado de los niños).

Las demandas formativas de las alumnas del módulo de *Auxiliar de ayuda a domicilio* se orientan hacia temáticas relacionadas con la atención a la tercera edad: cursos sobre primeros auxilios, alzheimer y otras enfermedades más comunes de la tercera edad.

Tanto las alumnas del módulo de *Técnico en información turística* como las de Turismo rural demandan principalmente formación relacionada con idiomas e informática, sin embargo las últimas tienen mayor interés por continuar ampliando conocimientos en el ámbito del turismo natural (rutas, senderos, actividades deportivas en el medio natural...)

Objetivo 2: *Evaluar tanto los cursos realizados como al profesorado que los ha impartido.*

La motivación principal de la mayoría del alumnado para la realización del curso ha sido: la remuneración económica, la adquisición de conocimientos y formación, así como la búsqueda de empleo. Aunque como señalábamos existen diferencias significativas en función de cada módulo de formación. Igual ocurre en lo que respecta a la evaluación del profesorado:

- En los módulos de **Auxiliar de ayuda a domicilio, Albañilería e Instalaciones** realizan una buena evaluación de los docentes que los han impartido.
- En las acciones formativas relacionadas con el turismo, las alumnas coinciden al realizar una mala evaluación de los docentes, en el caso del curso de **Técnico en información turística** por considerarle con escasa preparación y en el de **Turismo rural** por falta de actividad y de capacidad para motivar al alumnado.

Objetivo 3: *Realizar un estudio comparativo entre las necesidades de F.P., la formación ofertada y el impacto de este sobre la realidad socio-económica de la comarca.*

El impacto varía en función de las distintas acciones formativas:

- En los módulos de **Albañilería e Instalaciones** vuelven a aparecer diferencias, en la inserción del alumnado en el mercado laboral, en función del género; mientras que a los hombres les ha reportado trabajo, a las mujeres no le ha cambiado la situación laboral a pesar de haber aprendido la profesión, la mayoría de las que trabajan continúan haciéndolo en el sector agrario dado el bajo interés de los empresarios de la zona por contratar a mujeres para la realización de trabajos tradicionalmente masculinos, por lo que las posibilidades de inserción son escasas, e esta dificultad hay que sumarle la problemática creada por el desinflar de la burbuja inmobiliaria. El alumnado de estas acciones en lo que al *ámbito* formativo respecta considera que ha aprendido una profesión además de recuperar nociones de cultura general. De forma general el alto grado de *satisfacción* percibido por el alumnado, consideran que se han cumplido la mayoría de sus expectativas excepto en lo referente a la inserción en el mercado de trabajo.
- En el módulo de **Auxiliar de Ayuda a domicilio** destaca que a varias han conseguido trabajo relacionado con el tema y todas se sienten muy preparadas a nivel laboral. Sintiendo muy satisfechas con la formación recibida principalmente en los ámbitos formativo y personal, y en menor medida en el laboral, pues consideran que se han cumplido la mayoría de sus expectativas excepto en lo referente a la inserción en el mercado de trabajo.

- Las alumnas de las acciones formativas relacionadas con el **Turismo** resaltan que estos cursos no les han aportado la suficiente cualificación como para incorporarse al mercado laboral por lo que los niveles de inserción al mercado laboral han sido bajos, a lo cual hay que sumarle la falta de tejido y oferta laboral en este mercado, y la dificultad para encontrar la financiación para la inversión que se necesita, a pesar de que consideran que si optarán por el autoempleo tendrían posibilidades no están dispuestas a asumir tal riesgo. Entre ellas existe diversidad de opiniones, desde quienes opinan que han recibido aquello que esperaban, por lo que se han cumplido sus expectativas, hasta las que dicen que la aportación en este sentido ha sido escasa. Igual ocurre en cuanto al grado de *satisfacción* alcanzado con la formación recibida, se detectan dos extremos quienes están satisfechas y quienes están muy insatisfechas tanto con la formación recibida como con el profesor que la ha impartido. No obstante en la mayoría los casos consideran que la práctica ha sido escasa y que no se han cumplido sus expectativas respecto a la inserción en el mercado de trabajo.
- En todas las acciones formativas destacan los buenos resultados en lo que respecta al *ámbito personal*, sobre todo en lo referente a las relaciones sociales, la convivencia y el compañerismo. Además a algunas de las mujeres les ha servido para crecer como persona y les ha supuesto una mejora significativa en su autoestima.

Objetivo 4: *Identificar los Nuevos Yacimientos de Empleo para el establecimiento de nuevos procesos formativos.*

Entre los nuevos Yacimientos de empleo hacen alusión a:

- Servicios de la vida diaria: Atención a la tercera edad, cuidado de los niños y Limpieza.
- Servicios culturales y de ocio: Nuevas formas de turismo: turismo rural, turismo de relax, visitas guiadas, hostelería y hospedaje, información turística, recepcionista, informática e idiomas para atención al público; Forma física y deportes de aventura: masaje deportivo, actividades físico-deportivas en la naturaleza, rutas en bici, senderismo; y Animación socio-cultural.
- Actividades tradicionales: Sector servicios: administración, contabilidad, informática, gestión de empresas, fontanería y electricidad.
- Servicios de medio ambiente: Control de la energía: energías renovables, energía solar térmica o fotovoltaica e instalación de placas solares; y Cuidado del medio ambiente.

5.6. CONCLUSIONES GENERALES.

A continuación presentamos la exposición de las conclusiones de tal forma que permitan dar respuesta a los objetivos marcados en el presente trabajo.

Objetivo 1: *Analizar las necesidades de formación de F.P. de la comarca de Alhama de Granada.*

El proceso de planificación de la formación depende de las peculiaridades de cada municipio, aunque por norma general los técnicos se ciñen a ejecutar los requerimientos políticos, por lo que en la mayoría de los casos prima la agenda política sobre el análisis de necesidades y a veces se pierde de vista que el principal objetivo de este tipo de acciones formativas es la inserción laboral del alumnado en pro de la rehabilitación o construcción de infraestructuras municipales. A pesar de que las decisiones políticas se adecuan a las necesidades locales de cada municipio, estas carecen de una visión de conjunto y de una estrategia de formación a nivel local. Convirtiéndose esta visión global es necesaria para el correcto desarrollo territorial, socio-económico y cultural del ámbito de actuación.

Entre las principales limitaciones para la planificación de la oferta formativa destacan la escasez de recursos económicos y la falta de flexibilidad y adaptación por parte de la Administración a las características socio-demográficas para la realización de cursos de F.P.O. Por lo que debería existir mayor versatilidad respecto al número de alumnos requeridos para la implementación de tales acciones formativas, ya que el reducido número de habitantes de la mayoría de los municipios dificulta la realización de dichos cursos y el escaso tejido empresarial de la Comarca reduce aún más las posibilidades de inserción de 15 personas formadas en una misma profesión. Estas limitaciones podrían superarse con acciones realmente adaptadas y contextualizadas, dirigidas a desempleados y empleados, aunque ello requeriría una mayor flexibilidad en la organización y los horarios.

Existe gran dispersión en los procesos de planificación, diseño e implementación de las acciones formativas, pues estas se realizan desde

distintas instituciones públicas (Ayuntamientos y Entidades Locales, Mancomunidad de Municipios y Diputación Provincial de Granada) o por determinadas entidades privadas, con una escasa optimización de recursos en la Comarca. Además es necesario implicar a los empresarios de la zona desde el momento de la detección de necesidades formativas, tendiendo en cuenta los profesionales que estos demandan; hasta después de su finalización, mediante la realización de convenios de prácticas para la inserción del alumnado.

La comarca posee muchas posibilidades de expansión dadas sus potencialidades, especialmente en lo que al entorno natural se refiere. Pero a pesar de tratarse de una Comarca rica en recursos naturales y con grandes posibilidades de expansión en el ámbito agrario y turístico, esta carece de tejido empresarial para la inserción del alumnado, por lo que se debería incidir en el autoempleo y el acompañamiento. Principalmente en el sector turístico ya que este se ha convertido en una fuente de desarrollo económico en los últimos años, debido al incremento de las ayudas europeas para esta actividad y a su capacidad de generación de empleo, especialmente en el ámbito rural mediante el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales, con actividades referidas con el turismo rural (Navarrete, 2002)

Entre las nuevas necesidades de formación detectadas por los ALPES y los directores de las acciones formativas destacan: cursos de español para inmigrantes, de viverismo, de poda, de turismo, hostelería, dependiente de comercio, artesanía, geriatría, biomasa, agricultura ecológica y energía solar fotovoltaica.

Entre las nuevas necesidades formativas demandadas por el alumnado destacan actividades relacionadas con: servicios de medio ambiente (energías renovables y cuidado del medio ambiente), servicios culturales y de ocio (turismo, deportes de aventura y animación socio-cultural), servicios de la vida diaria (limpieza y cuidado de personas mayores y niños) y en menor medida actividades tradicionales del sector servicios (administración, contabilidad, albañilería e instalaciones). Existen diferencias en la demanda formativa en función del género, mientras que los hombres prefieren continuar formándose en temas relacionados con la construcción, especialmente en temas relacionados con las energías renovables, las mujeres prefieren reorientar su formación hacia temáticas relacionadas con Servicios culturales y de ocio (turismo rural) y Servicios de la vida diaria (atención a la tercera edad, limpieza o cuidado de los niños).

También encontramos diferencias en la demanda en función de los módulos cursados. Las alumnas del módulo de Auxiliar de ayuda a domicilio se orientan

hacia temáticas relacionadas con la atención a la tercera edad (primeros auxilios, alzheimer y otras enfermedades comunes). Las alumnas de Turismo demandan principalmente formación relacionada con idiomas, informática y la ampliación de conocimientos en el ámbito del turismo natural (rutas, senderos, actividades deportivas en el medio natural...). Como señalan Martínez y Villagómez (2001) ciertas actividades enmarcadas dentro de los Nuevos yacimientos de empleo pueden contribuir de forma importante a la creación de empleo femenino, de hecho ya, algunas de ellas muestran un empleo muy feminizado, como: ayuda a domicilio, el cuidado de los niños, nuevas formas de turismo, servicios de ocio en las zonas naturales, etc.

Objetivo 2: *Evaluar tanto los cursos realizados como al profesorado que los ha impartido.*

En todas las acciones formativas desarrolladas durante el año 2007 en la comarca de Alhama de Granada el alumnado beneficiario ha pertenecido principalmente a colectivos en riesgo de exclusión social, mayoritariamente por mujeres (83%) y, en menor medida jóvenes, mayores de 45 años, personas de etnia gitana, discapacitados e inmigrantes. La mayoría del alumnado posee un bajo nivel formativo (el 73% tiene estudios primarios) y no posee experiencia laboral previa en aquellas actividades para las que están recibiendo formación (79%).

La motivación principal de la mayoría del alumnado para la realización del curso ha sido la remuneración económica, la adquisición de conocimientos y formación, así como la búsqueda de empleo.

En general el alumnado está bastante satisfecho con la formación recibida. El curso mejor valorado es Auxiliar de ayuda a domicilio (excepto en el espacio del curso) y los cursos peor valorados son Turismo y Carpintería.

A continuación se presentan las conclusiones extraídas de los resultados de los distintos instrumentos utilizados desglosadas por dimensiones:

- En la dimensión ***“Información relativa al curso”*** las categorías mejor valoradas por el alumnado (> 50% muy de acuerdo y media > 4,5) son: objetivos, metodología, actividades, cantidad y calidad del material y módulos transversales.

Los resultados de las entrevistas a los directores de las acciones formativas corroboran los resultados del cuestionario al alumnado en lo que a los objetivos respecta, ya que los consideran adecuados y realistas y que se han superado antes de que finalice el proceso formativo. Debido principalmente a la flexibilidad permitida por parte de la Consejería para la adaptación del proyecto a las finalidades perseguidas.

Aunque el fin último de la inserción del alumnado en el mercado laboral una vez finalizado el curso, los directores de las distintas acciones formativas, lo ven bastante más difícil de lograr. En este sentido, en los resultados del cuestionario la categoría que peor valora por el alumnado corresponde a la "preocupación del centro por la integración laboral"

En la dimensión "*información relativa al espacio, material empleado, recursos e instalaciones*" las categorías mejor valoradas por el alumnado en el cuestionario son: materiales y recursos con una media = 4,61 y un 61% muy de acuerdo. Destaca que en el curso mejor valoración obtiene (Auxiliar de ayuda a domicilio), la categoría "espacio" sea la peor valorada con una puntuación media < 3. Por lo que sería necesario mejorar las condiciones físicas del aula donde se han desarrollado las clases teóricas.

En general, los recursos con los que cuentan los directores para la gestión de los cursos son adecuados, aunque en algunas acciones formativas son necesarios mayor número de equipos informáticos y ampliación de las instalaciones.

- La Dimensión "*información relativa al profesor*" es la mejor valorada de manera general por parte del alumnado con medias $\geq 4,41$ y $\leq 5,04$ y > 50% muy de acuerdo en todas sus categorías. Esta buena valoración puede deberse, como señalan los directores de las distintas acciones formativas, a:
 - La libertad docente para adaptar los contenidos establecidos desde la Consejería de Empleo a los conocimientos previos del alumnado y a las necesidades de la zona. Comenzando generalmente por la parte teórica para pasar a la práctica e ir adaptando la formación a medida que avanza el curso en función de las necesidades.
 - El trabajo en equipo de los docentes y las buenas relaciones de coordinación y comunicación, tanto entre ellos como con otras instituciones que colaboran en el proceso formativo: IAM, UTEDLT, Ayuntamientos, Centros Guadalinfo, etc. Aunque la comunicación y coordinación con los empresarios de la zona es insuficiente.
 - La adecuada selección del profesorado, que cumple los requisitos establecidos por la Consejería de Empleo, poseen formación metodológica y experiencia laboral.

Aunque como extraemos de la entrevista telefónica realizada al alumnado, seis meses después de finalizar el curso, existen diferencias en la valoración del profesorado en función de cada módulo de formación:

- En los módulos de *Auxiliar de ayuda a domicilio, Albañilería e Instalaciones* realizan una buena evaluación de los docentes que los han impartido.

- En las acciones formativas relacionadas con el turismo, las alumnas coinciden al realizar una mala evaluación de los docentes, en el caso del curso de *Técnico en información turística* por considerarle con escasa preparación y en el de *Turismo rural* por falta de actividad y de capacidad para motivar al alumnado.

Objetivo 3: *Realizar un estudio comparativo entre las necesidades de F.P., la formación ofertada y el impacto de este sobre la realidad socio-económica de la comarca.*

No se planifican acciones formativas específicas dirigidas a colectivos en riesgo de exclusión social por considerar que no existen grupos de población significativos en la zona, principalmente de discapacitados. Aunque se están realizando acciones formativas dirigidas al colectivo femenino y al juvenil, destaca la necesidad de ampliar la oferta formativa para la población inmigrante, principalmente cursos de español, así como para el colectivo de jóvenes pues la oferta formativa de formación profesional reglada es muy limitada (Administración y Mecánica), siendo preciso orientar las acciones formativas hacia actividades emergentes.

Los Directores de las acciones formativas consideran que estas se adecuan a las necesidades de la zona y que se enmarcan dentro de los Nuevos yacimientos de empleo: Auxiliar de ayuda a domicilio en del ámbito de Servicios de la vida diaria; y Turismo rural, Albañilería, Instalaciones (Fontanería y Electricidad) y Carpintería de madera enfocados hacia la rehabilitación de vivienda antigua para la promoción y desarrollo del turismo rural, enmarcado en el ámbito de Mejoras en el marco de la vida). Mientras que los ALPES consideran que los módulos de Albañilería, Instalaciones y Carpintería, están más orientados a la realización de pequeñas reparaciones municipales que a las inserción real a medio y largo plazo con la presencia de empresas tradicionalmente consolidadas.

A pesar de la constante demanda de la población y de la necesidad detectada de cursos de informática e inglés, especialmente útiles para el turismo y comercios, estos tienen escasas posibilidades de inserción.

El principal inconveniente para conseguir el objetivo final de la inserción en el mercado laboral radica en la selección del alumnado, ya que la motivación principal para participar en las acciones formativas es la económica, y aunque presentan interés por la formación están inmersos en una cultura subsidiaria y escasamente emprendedora, con un escaso o nulo interés por la inserción laboral real. Lo que diferencia una economía en expansión de una en declive es el espíritu de expansión (Fondation, 1991) y esta es escasa entre el alumnado beneficiario de los cursos de formación, tan sólo se detecta interés real por trabajar entre las alumnas del módulo de Auxiliar de ayuda a domicilio. Coincidiendo con la afirmación de Tejada y Fernández (2007), son

muchos los factores que pueden afectar directa o indirectamente en la inserción del alumnado de cursos de formación para el empleo en el mercado laboral, entre los que hemos detectado: falta de motivación del alumnado, falta de ofertas laborales y falta de preparación profesional.

El alumnado puede tener posibilidades reales de inserción si opta por el derrotero del autoempleo o la movilidad geográfica. La contratación por cuenta ajena presenta más dificultades en todos los módulos excepto en el de Auxiliar de ayuda a domicilio, por la puesta en marcha de la Ley de la dependencia. Esta dificultad se acentúa entre las alumnas Albañilería del Taller de Empleo, por ser mujeres y encontrarse con la oposición de la cultura empresarial para su contratación, a lo que hay que añadir que son más mayores que las alumnas de la Escuela Taller, que la mayoría tienen cargas familiares y menos posibilidad de movilidad. En entornos rurales, como la comarca de Alhama de Granada, se manifiesta cierta presión social hacia las mujeres con cargas familiares que dificulta su incorporación al mundo laboral, “en algunos casos todavía esta mal visto que la mujer trabaje si tiene cargas familiares” (Manzanares, 2006: 74), aun existiendo oportunidades de empleo para algunas mujeres entrevistadas, por su situación familiar actual no pueden trabajar, pero si estarían dispuestas a hacerlo,

El alumnado esta satisfecho con la formación recibida en las diferentes acciones formativas y, estas producen un impacto principalmente en los ámbitos formativo, laboral y personal. En todas las acciones formativas destacan los buenos resultados en lo que respecta al *ámbito personal*, sobre todo en lo referente a las relaciones sociales, la convivencia y el compañerismo. Además a algunas de las mujeres les ha servido para crecer como persona y les ha supuesto una mejora significativa en su autoestima. Aunque el impacto varía en función de las distintas acciones formativas:

- En los módulos de ***Albañilería e Instalaciones*** existen diferencias de inserción del alumnado en el mercado laboral en función del género; mientras que a los hombres les ha reportado trabajo, a las mujeres no le ha cambiado la situación laboral a pesar de haber aprendido la profesión. La mayoría de las que trabajan continúan haciéndolo en el sector agrario, dado el bajo interés de los empresarios de la zona por contratar a mujeres para la realización de trabajos tradicionalmente masculinos, lo cual sumado al desinfe de la burbuja inmobiliaria dificulta aun más las posibilidades de inserción. El alumnado de estas acciones en lo que al *ámbito* formativo respecta considera que ha aprendido una profesión además de recuperar nociones de cultura general. De forma general el existe un alto grado de *satisfacción* entre el alumnado, el cual ha visto cumplidas la mayoría de sus expectativas, excepto en lo referente a la inserción en el mercado de trabajo.

- Varias alumnas del módulo de *Auxiliar de Ayuda a domicilio* han conseguido trabajo relacionado con esta actividad y todas se consideran muy preparadas a nivel laboral. Sintiendo muy satisfechas con la formación recibida principalmente en los ámbitos formativo y personal, y en menor medida en el laboral, pues consideran que se han cumplido la mayoría de sus expectativas excepto en lo referente a la inserción en el mercado de trabajo.
- Las alumnas de las acciones formativas relacionadas con el *Turismo* resaltan que estos cursos no les han aportado la suficiente cualificación como para incorporarse al mercado laboral por lo que los niveles de inserción al mercado laboral han sido bajos, a lo cual hay que sumarle la falta de tejido y oferta laboral en este mercado, y la dificultad para encontrar la financiación para la inversión que se necesita. Son conscientes de las posibilidades de inserción laboral si optan por el autoempleo pero no están dispuestas a asumir tal riesgo. Entre ellas existe diversidad de opiniones, desde quienes opinan que han recibido aquello que esperaban, por lo que se han cumplido sus expectativas, hasta las que dicen que la aportación en este sentido ha sido escasa. Igual ocurre en cuanto al grado de *satisfacción* alcanzado con la formación recibida, se detectan dos extremos quienes están satisfechas y quienes están muy insatisfechas tanto con la formación recibida como con el profesor que la ha impartido. No obstante en la mayoría los casos consideran que la práctica ha sido escasa y que no se han cumplido sus expectativas respecto a la inserción en el mercado de trabajo.

La implementación en la Comarca de las primeras Escuelas Taller y Casas de Oficio tuvo un impacto real y efectivo en la creación de empleo e inserción del alumnado, surgiendo algunas empresas que están en funcionamiento en la actualidad, porque la formación venía a cubrir un determinado nicho laboral en el tejido productivo. Por lo que deberían servir de inspiración para la implementación de acciones formativas en estos nuevos ámbitos señalados.

Objetivo 4: *Contrastar los Nuevos yacimientos de empleo para el establecimiento de nuevos procesos formativos.*

La innovación debe convertirse en uno de los factores determinantes en el diseño de las acciones formativas, al igual que su orientación hacia actividades relacionadas con los nuevos yacimientos de empleo que permitan aumentar las posibilidades de empleabilidad del alumnado. Destacando como especiales ámbitos de desarrollo:

- Servicios de la vida diaria: Atención a la tercera edad, Cuidado de los niños y Limpieza.

- Servicios culturales y de ocio: Nuevas formas de turismo: turismo rural, turismo de relax, visitas guiadas, hostelería y hospedaje, información turística, recepcionista, informática e idiomas para atención al público; Forma física y deportes de aventura: actividades de ocio y tiempo libre, masaje deportivo, actividades físico-deportivas en la naturaleza, rutas en bici, senderismo; y Animación socio-cultural.
- Servicios de medio ambiente: Control de la energía: energías renovables, energía solar térmica o fotovoltaica e instalación de placas solares; y Cuidado del medio ambiente.
- Mejoras en el marco de la vida: Renovación y rehabilitación de viviendas para la promoción y desarrollo del turismo rural, transportes y telecomunicaciones.
- Actividades tradicionales: Artesanías; Sector agrario: viverismo, poda, agricultura ecológica; y Sector servicios: interpretación de planos, dependiente de comercio, administración, contabilidad, informática, gestión de empresas, fontanería y electricidad.

De forma global se requiere un análisis contextualizado de las necesidades reales que junto con el compromiso de los agentes sociales públicos y privados implemente acciones formativas, que basadas en la innovación y los nichos laborales creados por los nuevos yacimientos de empleo, permitan la integración sociolaboral de los sujetos, el desarrollo del tejido productivo y en definitiva el desarrollo social y económico de la comarca.

6. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN Y MEJORA.

Las propuestas de mejora en el contexto de la Comarca de Alhama de Granada, derivadas de los análisis de las distintas informaciones en esta investigación, se centran en la integración de los Nuevos Yacimientos de Empleo en el tejido productivo para lo que se requiere unas líneas de intervención socio-educativa delimitadas por estos ámbitos.

El impacto de esta investigación sobre el contexto de investigación se plantea por tanto en cuanto a los aspectos señalados.

6.1. PERSPECTIVAS DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE LOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO EN EL TEJIDO SOCIO-LABORAL DE LA COMARCA DE ALHAMA DE GRANADA.

Los datos analizados confirman la situación regresiva de la población: bajas tasas de natalidad, envejecimiento progresivo y movilidad espacial de las edades más productivas, que sumado a la distribución de la población por edades podría suponer una fosilización de las estructuras económicas y sociales.

El envejecimiento demográfico en esta comarca será más grave si persiste el descenso de la natalidad junto con la emigración de las personas en edad de trabajar, y de mantenerse en el tiempo, tendrá unas consecuencias sociales insostenibles.

El sector más importante es el agrario, y en conjunto el tejido empresarial mantiene una baja capacidad productiva, de transformación, de comercialización y de organización. Tan sólo el sector de las hortalizas comienza a superar estos problemas, pero hay otros muchos productos primarios con los que no ocurre lo mismo.

Tampoco existe una especialización productiva industrial en ningún municipio, pues las empresas se han ido implantando de forma individual y sin criterios estratégicos previos aparentes.

Respecto al turismo, la fuerte expansión que ha sufrido el turismo rural en los últimos años ha llegado también a la Comarca, y aunque todavía su importancia es baja, se ha creado una infraestructura turística más o menos amplia, concentrada alrededor de Alhama de Granada.

La Comarca de Alhama de Granada es una zona económicamente deprimida, con valores por debajo de la medias provinciales y regionales en todos los índices económicos. En cuanto a la forma en que el paro afecta a los sectores productivos, según datos del Instituto de Estadística de Andalucía, se muestra un predominio en el sector servicios y la construcción. El paro afecta

en mayor medida al colectivo de mujeres, en edades comprendidas entre los 20 y los 44 años.

La comarca de Alhama de Granada es una de esas zonas rurales que perdieron el tren de la industrialización, lo que supuso una brecha de riqueza conforma a las zonas más industrializadas. Sin embargo, gracias a esa carencia en la actualidad posee varias vertientes de desarrollo económico con gran potencial:

A. TURISMO CULTURA Y OCIO:

El su patrimonio cultural se conserva casi intacto, siendo este entorno natural un recurso escaso, existe la posibilidad de rentabilizarlo, pudiéndose convertir en una fuente de diversificación económica y ayudar a poner freno al declive económico de la Comarca (Martínez y Villagómez, 2001). Dentro del turismo rural hay que diferenciar entre:

- **Turismo medioambiental:** Supone el aprovechamiento de los recursos naturales de una zona, dando lugar a nuevas formas de ocio como el senderismo o los itinerarios paisajísticos.
 - **Parque Natural:** Los territorios asociados a espacios naturales protegidos permiten el diseño de estrategias de dinamización de su actividad socioeconómica, basada en una explotación racional. El Parque Natural de las Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama supone un importante recurso que permite combinar las actividades productivas con las actividades turísticas, para así completar el desarrollo económico de la Comarca de Alhama de Granada.

El senderismo es una actividad cada vez más demandada por la sociedad actual a raíz del fomento del turismo activo y de naturaleza, la búsqueda de nuevas formulas de ocio y tiempo libre. Se trata de dar valor a los recursos paisajísticos de que dispone el territorio, favoreciendo su visita a través de diferentes elementos, que permitan interpretar los principales rasgos del paisaje, a través de diferentes modalidades: guías, señales y paneles interpretativos, eligiendo trazados con distinto grado de dificultad y aumentar las visitas a los municipios por los que pasan las diferentes rutas, dando a conocer además sus valores históricos y culturales (Aznarte 2005).

- **Embalse de los Bermejales:** Este embalse puede suponer una fuente importante de generación de empleo dentro de la Comarca de Alhama de Granada. Respecto a los usos turísticos y recreativos destacan las actividades de pesca, baño y navegación (vela, remo y piragüismo) y actividades de turismo activo (recorridos en bicicleta, senderismo, rutas ecuestres, puenting). Además de general empleos en torno al sector servicios como la ampliación de

restaurantes, alojamientos y empresas de actividades deportivas en el medio natural.

- **Valoración del patrimonio histórico-artístico y el desarrollo de la cultura local:** Mediante el aprovechamiento de iniciativas emprendedoras que permiten generar puestos vinculados al aprovechamiento de tradiciones locales (artesanía, gastronomía).

B. AGRICULTURA:

La agricultura continúa siendo el sector económico principal de la comarca y se caracteriza por una situación de desventaja competitiva basado en una agricultura tradicional. Presenta una baja productividad, con técnicas de producción y manejo anticuadas, con un envejecimiento de los agricultores y falta de relevo generacional, un bajo nivel de asociacionismo y cooperativismo. Por lo que es necesario actuaciones encaminadas a enriquecer estos oficios tradicionales mediante nuevas competencias y potenciar la agricultura ecológica.

Se han empezado a introducir nuevos cultivos con un importante potencial comercial como el tomate cherry, aunque en la zona es necesario un nuevo sistema de comercialización basada en el cooperativismo. En los municipios de Arenas del Rey, Jayena y Alhama de Granada comienza a existir una tradición vinícola importante, por lo que sería interesante el fomento de iniciativas relacionadas con el cultivo de la vid, en el marco de la denominación de origen "Vinos de la Tierra de Granada Sur Oeste"

C. ENERGÍAS RENOVABLES:

El impacto medioambiental de las energías renovables se ha convertido además en un elemento clave para el desarrollo regional, marcando la cohesión social y económica de este territorio. Estas energías pueden considerarse como uno de los más relevantes y sólidos yacimientos de empleo debido a las potencialidades que presenta la Comarca de Alhama en la generación de energías alternativas, abriendo las puertas a un sector emergente para la generación de nuevos empleos basados en recursos locales y autóctonos.

- **Biomasa:** Es una fuente de energía renovable basada en la utilización de materia orgánica. Los productos procedentes de la biomasa que se utilizan para fines energéticos pueden ser utilizados básicamente para fines térmicos y eléctricos y como biocarburantes.

Las principales potencialidades que se han detectado en la zona son las siguientes:

- **Residuos agrícolas** que se generan en el campo y no tienen ninguna utilidad derivados principalmente del cultivo del almendro y del olivar.
- **Residuos forestales** del Parque Natural.
- **Residuos ganaderos** de estiércol del ganado ovino y caprino cuya mayor concentración se encuentra en las localidades de Játar, Alhama de Granada y Ventas de Zafarraya.
- **Energía Eólica:** Utiliza como recurso el viento, generando una fuente energética limpia, autóctona e inagotable. Esta zona presenta un recurso eólico que podría ser explotable a través de una instalación de parques eólicos.
- **Energía solar fotovoltaica:** Gracias a este aprovechamiento de la energía solar para la generación de electricidad se contribuye a la sostenibilidad del sistema energético.
- **Energía solar térmica:** Existen distintas posibilidades de captación de esta energía, desde colectores planos de uso doméstico que se emplean para obtener agua caliente sanitaria, hasta centrales termo solares de producción de electricidad.
- **Minihidráulica:** A pesar del importante recurso hidráulico que supone el Embalse del Pantano de los Bermejales, desde el punto de vista económico esta gestionada por la Distribuidora Eléctrica Bermejales S.L.

D. ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

Se está produciendo una importante demanda de empleo en el sector servicios de proximidad y comunitarios debido a la aplicación de La Ley de la Dependencia que afecta principalmente ámbitos de Servicios de Ayuda a domicilio. Ocupación está bastante feminizada por lo que conlleva una necesidad: el cuidado de los niños.

6.2. OPCIONES DE MEJORA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LÍNEAS DE INTERVENCIÓN, ADAPTADAS A LOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO.

La comarca de Alhama presenta una tasa baja de cualificación profesional del capital humano, lo que repercute en la eficiencia productiva de las actividades económicas locales, dificultando la obtención de empleo, la aparición de empresas y, en definitiva, el desarrollo socioeconómico.

Si se contrastan los datos recabados relativos a la formación ofrecida en el territorio y las necesidades detectadas, se observa cómo ha habido una inadecuación de las enseñanzas impartidas con las características del mercado laboral de ámbito comarcal, especialmente debido a dos cuestiones principales: por una acusada limitación de recursos (escasa variedad formativa y reducido número de eventos), y por el mantenimiento de los mismos módulos formativos sin adecuarse a las nuevas realidades (como los Módulos de FP de Automoción y de Auxiliar Administrativo).

Las nuevas acciones formativas deben de ir encaminadas hacia el fomento de actividades relacionadas con los nuevos yacimientos de empleo. Ahora bien, en las acciones formativas, hay que cuidar especialmente determinados aspectos como la tendencia a la feminización de determinados empleos de acuerdo con estereotipos tradicionales (turismo, cuidado de niños, asistencia a la tercera edad, limpieza, etc.), ya que esto podría provocar cierta precarización, prolongando las discriminaciones de género en el mercado laboral. Para evitarlo habría que establecer unas condiciones de igualdad, sin incurrir en discursos meramente retóricos, mediante una estrategia pedagógica dirigida al cambio de percepción y formación de los empresarios.

Es necesario sentar las bases de un enfoque de desarrollo integrado mediante la elaboración de una estrategia basada en la iniciativa local Celada (1996), con la cooperación y colaboración de los diferentes agentes públicos (nacionales, regionales, provinciales y locales), el sector privado (empresas e instituciones financieras) y el sector asociativo (cooperativas, empresas de inserción, asociaciones, etc), mediante:

- Un análisis de necesidades del territorio en el ámbito de los servicios, que transfiera a la realización de un verdadero estudio de mercado.
- La dinamización de la demanda.
- El establecimiento de programas de formación adaptados a las nuevas necesidades.
- Con la colaboración de empresarios, trabajadores e instituciones de formación y educación para ampliar y aplicar nuevas modalidades de formación basadas en un método innovador.

6.3. PREVISIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE RESULTADOS E IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN.

6.3.1. La distribución de las informaciones, en la comarca de Alhama de Granada.

Esta previsto realizar un informe de investigación con el objetivo de difundir los resultados del estudio entre los agentes y organismos responsables de la formación y el desarrollo de esta comarca. Se entregara una copia de este informe a los distintos Ayuntamientos de la comarca, a la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Alhama de Granada, a la UTEDLT de Alhama de Granada y a la UPD (Unidad de Promoción y Desarrollo) de la Diputación de Granada.

6.3.2. Consejos y medidas de aplicación en la comarca de Alhama de Granada.

Es necesario el desarrollo de una estrategia planificada de desarrollo local a nivel técnico, en la que teniendo en cuenta las aportaciones políticas y las demandas de la ciudadanía, se acometa un proyecto consensuado para el desarrollo global de la Comarca basado en las siguientes líneas estratégicas:

A. TURISMO CULTURA Y OCIO:

- **Turismo medioambiental:**
 - **Parque Natural:** Por el tipo de productos, la oferta complementaria y el alojamiento rural son las actividades que presentan mayor capacidad para generar empleo. Según datos de 2003 en este Parque Natural da empleo a 120 personas y cuenta con 27 empresas (Manrique de Lara, 2005). Este sector contribuye además a la creación de empleo entre jóvenes y mujeres, colectivos con especiales dificultades de inserción laboral, pues el 57% de los empleados en los parques naturales es menor de 34 años y la participación por sexos alcanza el 50%. Son muchos los recursos con potencialidades de explosión sostenible y rentable para su área de influencia (instalaciones de uso público, senderos otros itinerarios en el Parque).

Los recursos vegetales existentes en este territorio presentan también posibilidades para crear desarrollo, empleo y riqueza su explotación debe respetar siempre los equilibrios ecológicos, de forma que compatibilice la conservación con el desarrollo económico. A continuación, se muestran posibles utilidades asociadas a diferentes recursos botánicos:

- *Condimentos:* tomillo, romero, orégano, etc.

- *Infusiones*: manzanilla, te, poleo, mejorana, salvia, sajareña, cola de caballo, etc.

- *Cosméticos*: para la elaboración de jabones se puede utilizar jara pringosa, para la caída del pelo ortiga.

- *Textiles*: tradicionalmente se han empleado especies vegetales como la mimbre o el esparto para la fabricación de diferentes tipos de utensilios. Destacar la situación desfavorable en que se encuentra actualmente la artesanía de las fibras vegetales, siendo elaborada en mayor parte por personas jubiladas de esta zona rural en sus ratos de ocio, sin pretensiones de comercialización

- *Setas y Trufas*: Su uso como comestible tiene una importancia cada vez mayor al igual que en el sector turístico. En la zona de "Los Ríos" existe una importante tradición micológica y parece viable el cultivo y aprovechamiento de este recurso como una fuente de ingresos alternativos para estas poblaciones. Las poblaciones de Fornes y Játar vienen organizando desde hace ocho años las "Jornadas Micológicas" y la de Játar se está ejecutando un proyecto para la realización de una exposición permanente de setas liofilizadas y jornadas mitológicas

- o **Embalse de los Bermejales**: El aporte de agua al Embalse de los Bermejales procede del Río Cacín, este ocupa una superficie de 561,77 Has y su capacidad es de 102,6 Hm³. Entre la oferta de servicios encontramos dos restaurantes, un camping y una zona recreativa. Siendo necesario trabajar con la población para la implantación de una cultura emprendedora orientada a la oferta de actividades alternativas: de deportes náuticos, actividades de turismo activo recorridos en bicicleta, senderismo, rutas ecuestres, puenting, barranquismo, rapel, navegación...). Mediante el apoyo institucional se puede convertir en uno de los complejos de ocio más importantes de la zona.

El aprovechamiento del recurso de la caza y la pesca continental son actividades deportivas que se desarrollan en el medio natural y permite un uso sostenible de los recursos naturales, gestionado favorablemente mediante el establecimiento de estrategias que planifiquen de manera adecuada su explotación y aseguren su protección y conservación. Las potencialidades turísticas en torno a estos recursos no se encuentran aprovechadas en la Comarca de Alhama de Granada. Existe la posibilidad de crear a partir de un recurso piscícola, un aprovechamiento integrado y compatible con otras líneas de contacto con la naturaleza, generadoras empleo y riqueza.

- **Valoración del patrimonio:** Los territorios asociados a espacios naturales protegidos permiten la valoración del patrimonio histórico-artístico. En nuestra sociedad la cultura y la creación de empleo están conectadas, por una serie de factores:
 - Necesidad de demandas sociales no satisfechas: mayor tiempo dedicado al ocio, necesidad de atender demandas culturales de colectivos específicos y la creciente multiculturalidad.
 - La velocidad con la que suceden los cambios hace que sea necesario tener en cuenta nuevos elementos que deben incidir en la cultura y su potencialidad, como generadora de empleo y desarrollo.

La comarca aglutina recursos geológicos de diferentes tipos, con diferentes potencialidades turísticas, culturales y patrimoniales:

- **Recursos geomorfológicos:** cañón de Alhama de Granada
- **Recursos hidrogeológicos:** en Játar nos encontramos con (nacimiento menudo, nacimiento gordo, agülla del rincón, la cueva) y en Alhama nos encontramos con los baños termales.

B. AGRICULTURA

La agricultura continua siendo el sector económico más importante de la comarca. Sin embargo con los cultivos tradicionales es cada vez más difícil mantenerla y sobre todo dado el desinterés por parte de la población más joven. Por lo que es necesario la modernización de este sector mediante el incentivo por parte de las Administraciones Publicas para jóvenes agricultores, plantaciones experimentales con cultivos alternativos que presenten proyección comercial y que ofrezcan posibilidades de implantar una industria de transformación, como las setas y las trufas, la agricultura ecología y el cultivo de cereal y girasol enfocado a la producción para biocombustibles.

C. ENERGÍAS RENOVABLES:

De la mejora del bienestar social y desarrollo económico asociados al incremento del consumo energético han surgido una serie de problemas de carácter medioambiental, que a su vez han generado una serie de problemas económicos y sociales, que hacen que el modelo energético actual sea insostenible a largo plazo. Por lo que para solucionarlos se precisa la puesta en marcha de políticas de reducción y diversificación del consumo energético y de promoción de fuentes energéticas no contaminantes, como son las energías renovables.

Los puestos de trabajo que generan las energías renovables suelen estar localizados generalmente en zonas rurales con un elevado nivel de desempleo, poniendo en valor el potencial endógeno de estas zonas, cuyos recursos naturales encuentran en ellas una oportunidad de fomento. Con la ventaja añadida de que en el empleo generado por estas energías se prevé estable, puesto que se trata de la energía del futuro y es preciso sustituir el modelo energético actual por razones ambientales y económicas. Sin embargo la materialización de las ventajas de las energías renovables requiere en la actualidad un esfuerzo financiero de promoción por parte de las Administraciones Públicas.

- **Biomasa:** El proyecto de construcción de una planta de biomasa en la zona del Poniente Granadino supone numerosas posibilidades para el surgimiento de empresas distribuidoras
- **Energía Eólica:** Ya se encuentra en funcionamiento el Parque eólico de la comarca Loja-Alhama.
- **Energía solar fotovoltaica.**
- **Energía solar térmica.**

D. ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

La Ley de Autonomía Personal y Cuidado de Personas Dependientes va a suponer un importante crecimiento de empleo en el sector servicios de proximidad y comunitarios, que afectará a la oferta existente en los siguientes ámbitos:

- Servicios de Ayuda a domicilio.
- Unidades de Estancia Diurna y Nocturna.
- Servicios de Atención Residencial.

En un estudio realizado para La Diputación Provincial de Granada (Cruz y Alberich, 2006:45), consideran “que el empleo que se generará en la provincia de Granada oscilará entre 4.500 y 5.125 puestos de trabajo” .

6.3.3. Limitaciones y perspectivas de continuidad del trabajo.

La principal limitación con la que nos hemos encontrado en este trabajo ha sido con la realización de la evaluación de impacto de las acciones formativas de la Escuela Taller, por lo que los datos no hemos podido conocer el nivel de inserción del colectivo juvenil tras la realización de las acciones formativas. El motivo principal de tal limitación es que dicha acción no finaliza hasta diciembre de 2009, por lo que los datos de este colectivo no podrían ser recogidos hasta seis meses más tarde (junio de 2009), lo que conllevaría casi un año de aplazamiento hasta la realización del informe final. Por lo que esta previsto realizar esta última etapa con posterioridad y realizar un nuevo informe que incluya los últimos datos recabados.

7. REFERENCIAS DOCUMENTALES.

7.1. BIBLIOGRAFÍA.

- Abdala, E. (2001). Experiencias de capacitación laboral de jóvenes en América Latina. Viña del Mar, CIDPA: *Última década*. Nº 4.
- Abdala, E. (2004). *Manual para la evaluación de impacto en programas de formación para jóvenes*. Montevideo: CINTERFOR.
- Alonso, L. E. y Conde, F. (1994). *Historia del consumo en España*. Madrid: Debate.
- Alujas Ruiz, J. A. (2004). La formación ocupacional: principal medida del eje de formación de las políticas activas de mercado de trabajo en España. *Boletín económico de ICE, Información Comercial Española*, nº 2825, pp. 15-28.
- ANFA y MENESR (2007). Estudio sobre la viabilidad del sistema ECVET para estudiantes de Formación Profesional. En www.ecevetconnexion.com/doc/es-ecvet-evecutive-summany.pdf.
- Aznarte, M. I. (2005). *Plan de dinamización de recursos endógenos de la provincia de Granada. Los recursos naturales, agrícolas y ganaderos de la provincia como fuente de riqueza*. Granada: Diputación de Granada. Delegación de Área Metropolitana y Programas Territoriales. Proyecto "Alegra".
- Barreiro Cavestany, F. y Fundación CIREM (1996). Demandas insatisfechas: el caso de los servicios de proximidad de Sant Feliu de Llobregat. *ESPARRU*, 30-9. III-16/77.
- Berrocal, E. (2004). *Evaluación de los cursos de FPO*. Universidad de Granada. Tesis doctoral. Departamento MIDE.
- Biencinto, C. y Carballo, R. (2004). Revisión de modelos de evaluación del impacto de la formación en el ámbito sanitario: De lo general a lo específico. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, vol. 10, nº 2.
- Bloor, M.; Frankland, J.; Thomas, M. y Robson, K. (2002). *Focus Group in Social Research*". Londres: Sage Publications.
- Bodas, E. (2007). *La formación profesional en España*. Sevilla: Fundación ECOEM.
- Buendía, L. Colás, P. y Hernández, F. (1997). *Métodos de investigación en psicopedagogía*. Madrid: Mac Graw-Hill.
- Buendía, L. y Berrocal, E. (2008). Evaluación de un programa de formación ocupacional para la inserción laboral. *Revista de investigación educativa, RIE*, vol. 26, nº 1, pp. 157-190.

- Cabrera, F. (2000). *Evaluación de la formación*. Madrid: Síntesis.
- Cachón, L. (1993). Population, education et marché du travail: les changements sociaux des années 80 (en España). *E.N.A. Mensuel*, nº 232, pp. 38-40.
- Cachón, L. (1997). *Políticas de inserción de jóvenes en los mercados de trabajo en la Unión Europea*. Montevideo: Cinterfor/OIT.
- Cachón, L. (1999). Sobre desarrollo local y nuevos yacimientos de empleo. *Política y Sociedad*, nº 31, pp. 117-130.
- Cachón, L. y Fundación Tomillo. (1998). *Nuevos yacimientos de empleo en España. Potencial de crecimiento y desarrollo futuro*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Callejo, J. (1994). Modelos de comportamiento del consumidor: propósito de la motivación. En *Política y sociedad*, nº16, pp. 93-110.
- Callejo, J. (2001). *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*. Barcelona: Ariel.
- Canales, M. y Peinado, A. (1998). Grupos de Discusión. En J. M. Delgado y J. Gutiérrez (Coords). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis Psicología, pp. 287-316.
- Casal, J; Colomé, F. y Comas, M. (2003). *La interrelación de los tres subsistemas de Formación Profesional en España*. Madrid: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.
- CECS (Centro de Estudios para el Cambio Social) (1994). *España 1993. Una interpretación de su realidad social*. Madrid: Fundación Encuentro.
- Celada, F. (1996). Nuevos Yacimientos de Empleo. *ESPARRU*, nº 1, pp. 30-70.
- Centro de Estudios Económicos de la Fundación Tomillo (2000). *Los nuevos yacimientos de empleo: Guía práctica para conocerlos*. Madrid: Santillana.
- Centro de Estudios Económicos de la Fundación Tomillo (2002): Nuevos Yacimientos de Empleo en Madrid y su potencial de empleo para colectivos en riesgo de exclusión. En www.educaweb.com/esp/servicios/monografico/filons/88236.asp.
- Chiva, I. (2006). Evaluación de los programas de formación ocupacional para el colectivo de mujeres". *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa RELIEVE*, vol.12, nº 1, pp. 49-74.
- CIRES (1994). *La realidad social en España (octubre 1992-junio 1993)*. Bilbao: Fundación BBV.
- Colás, P. y Buendía, L. (1998). *Investigación Educativa*. Sevilla: Kronos.
- Comisión de las Comunidades Europeas. (1993). *Crecimiento, competitividad y empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI. Libro Blanco*. Bruselas/Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas.

- Comisión Europea. (1995). *Iniciativas locales de desarrollo y empleo. Encuestas de la Unión Europea*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas.
- Cruz, J. y Alberich, T. (Dir). (2006). *Estudio sobre el impacto en el empleo de la ley de autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia*. Granada: Diputación de Granada. Delegación de Promoción Económica y Empleo. Proyecto Equalitas.
- De la Torre, I. (Coord) (2002): *Nuevas profesiones para el servicio de la sociedad*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Secretaria General de Educación y Formación Profesional.
- De Miguel, A. (1994). *La sociedad española 1993-94*. Madrid: Alianza.
- De Miguel, D. y otros. (1993). *Indicadores de rendimiento y evaluación de programas. Seminario sobre las reformas educativas en España. Su evaluación: Metodología y resultados*. Madrid: CIDE/UNED/CDLM.
- Del Campo, S. (Dir) (1993). *Tendencias sociales en España (1960-1990)*, tres volúmenes. Bilbao: Fundación BBV.
- Del Río, E. Jover, D y Riesgo, L. (1991). *Formación y empleo*. Barcelona: Paidós.
- Diputación de Granada. (2006). *Programa de Planificación y Estudios para Programación Territorio: Fornes, Entidad Local Autónoma. Estudio Socioeconómico*. Granada: en prensa.
- Dopp Consultores (2003). *El Mercado Laboral Acercarse a la Empresas*. Junta de Andalucía. Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Servicio Andaluz de Empleo.
- Expósito, J. y Olmedo, E. M. (2006). *La evaluación de programas. Teoría, investigación y práctica*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Expósito, J; Olmedo, E. y Fernández, A. (2004). La productividad de la evaluación de programas educativos españoles (1975-2000). *Revista de Investigación y Educativa RIE*, vol. 20, nº 1, pp. 113-130.
- Expósito, J; Olmedo, E. y Fernández, A. (2004). Patrones metodológicos en la investigación española sobre evaluación de programas educativos. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa RELIEVE*, vol. 10. nº 2.
- Fauré, E. et al (1972). *Learning to be*. París: UNESCO.
- Fernández, A. (1997). Educación y mundo laboral. La Formación Ocupacional". En *Gairín, J. y Fernández, A.* Barcelona: Praxis.
- Ferrández, A. (2002). ¿Y después de la formación qué?. *En ideas para seguir reflexionando sobre educación*. Bellaterra: Servicio de publicaciones de la Universidad Autónoma de Barcelona, pp.143-153.

- Fondation Roi Baudouin (1991). *La Commune. Services du développement économique local*. Bruselas: Academia.
- Frey, J. H. y Fontana, A. (1991). The Group Interview in Social Research. *The Social Science Journal*, vol 28, nº2, pp. 175-187.
- Fundación CIREM (2001). *Libre blanc dels nous filons d'ocupació a Catalunya*. Barcelona: Departement de Treball de la Generalitat de Catalunya.
- Gairín, J. (1990). Evaluación de programas y cursos. En Ferrández, A. y otros. *La evaluación de la educación de las personas adultas*. vol 2. Madrid: Diagrama.
- Gairín, J. (1998). La evaluación del impacto de la formación. En Gairín, J y A. Ferrández, A. (Coord.) *Planificación y gestión de instituciones de formación*. Barcelona: Praxis, pp.17-30.
- Guizard, J. (Dir). (1999): *La Formación Ocupacional desde la perspectiva de las Mujeres*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- Holton, E. F. I. (1996): The flawed four level evaluation model. *Human Resource Development Quarterly*, vol. 7, nº 1, pp. 5-21.
- Houghton, V. y Richardson, K. (1974). *Recurrent education*. London: Ward Lock Educational.
- Huber, G. y Marcelo, C. (1990). Algo más que recuperar palabras y contar referencias. La ayuda del ordenador en el análisis datos cualitativos. *Revista de Enseñanza*, nº 8, pp. 69-83.
- Ibáñez, J. (2003). Cómo se realiza una investigación mediante grupos de discusión. En M. García Ferrando; J. Ibáñez y F. Alvira (Eds.) *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de Investigación Social*. Madrid: Alianza.
- INCUAL (2003). *Sistemas Nacionales de Cualificaciones y Formación Profesional*. Madrid: INEM.
- INE (1994). *Panorama social de España*. Madrid: INE.
- INE (1997). *Indicadores sociales de España. Monografía: disparidades provinciales*. Madrid: INE.
- Instituto de Estadística de Andalucía y Centro de Estudios Económicos Fundación Tomillo, (2000). *Nuevos yacimientos de empleo en Andalucía: situación actual y potencial de crecimiento y empleo*. Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía.
- Jiménez, B. (1996). *Claves para comprender la formación profesional en Europa y en España*. Barcelona: EUB.
- Jiménez, E.; Barreiro, F. y Sánchez, J. E. (1998). *Los nuevos yacimientos de empleo. Los retos de la creación de empleo desde el territorio*. Barcelona: Fundación CIREM y Editorial Icara.
- Jouen, M. (1995). Nuevos yacimientos de empleo y nuevas profesiones. *Económica y Sociología del Trabajo*.
- Jover, D. (1999). *La Formación Ocupacional*. Madrid: Popular.

- Krueguer, R.A. (1991). El grupo de discusión. Guía Práctica para la investigación aplicada. Madrid: Pirámide.
- Lebrun, J. F y Selys, L. (1994). *Le chèque-service. Un instrument pour le développement des services de proximité*. Bruxelles: Fondation Roi Baudouin.
- Llorent, V; Oria, M. R. y Esteban, M. (1999). *La Formación Profesional en Europa Occidental*. Sevilla: J. de Haro Artes Gráficas, S.L.
- Manrique de Lara, M^a. T. (2005). *Plan de identificación de oportunidades para la generación de actividad económica y empleo a partir de grandes proyectos de la provincia*. Granada: Diputación de Granada. Delegación de Área Metropolitana y Programas Territoriales. Proyecto "Alegra".
- Manzanares Moya, A (2006). La formación para el trabajo y la mujer en contextos rurales: el proyecto IMUMEL". En *Educación*, nº 38. pp. 171-192.
- Martín Criado, E. (1997). El grupo de discusión como situación social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 79, pp. 81-112.
- Martínez Martín, M^a. I. y Villagómez Morales, E (2001). Mujer y nuevos yacimientos de empleo en Andalucía. *Boletín económico de Andalucía*, nº 30, pp. 99-116.
- Martínez Valero, A. (2000). Formación, yacimientos de empleo y desarrollo en el entorno rural. Zaragoza: *Actas XIII SICODER*.
- Milles, M. y Huberman, A. M. (1984). *Qualitative data análisis. A source book of new methods*. Beverly Hills: Sage.
- Molina Martín, S; Hernández García, J. y Rodríguez Menéndez, M^a.C. (2007). Los Programas de formación ocupacional: una alternativa al término de la educación obligatoria. *Revista Complutense de Educación*, vol. 18, nº 2, pp.105-121.
- Monclús, A. (Coord.) (2000). *Educación y formación para el nuevo milenio: el caso de los Nuevos Yacimientos de Empleo. Formación y Empleo: enseñanza y competencias*. Granada: Comares.
- Mucchielli, R. (1978). *La entrevista en grupo*. Bilbao: Mensajero.
- Navarro, M. (1992). Cambios sociales en los años ochenta. En Guerra, A. y Terrazos, J. F., *La década del cambio. Diez años de gobierno socialista 1982-1992*, pp. 637-698. Madrid: sistema.
- OCDE (1989). *Nuevas funciones para las comunidades locales. Empleo y educación a nivel local*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Pérez Ferrando, M^a. V.; Olivares García, M^a. A. y De León y Huertas, C. (2004). Análisis de la población juvenil que participa en cursos de Formación Profesional Ocupacional. En *Pedagogía Social. Revista ínteruniversitaria*, nº 11 Segunda época, pp. 349-362.

- Pérez Juste y García Ramos. (1989). *Diagnostico, evaluación y toma de decisiones*. Madrid: Rialp.
- Pérez Serrano, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. II Técnicas y análisis de datos*. Madrid: La Muralla.
- Pineda Herrera, P. (2000). Evaluación de impacto de la formación en las organizaciones. *Educar*. nº 27, pp. 119-133.
- Ramírez, O. (2002). *Evaluación comparativa de los Programas de Formación Ocupacional*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de Pedagogía Aplicada.
- Rodríguez Rodríguez, V. (Dir) (2008). *Inmigración, formación y empleo en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Biblioteca Nueva, S.L.
- Rosset, A. (1982). *Training needs assessment*. E. Cliffs, Prentice H.
- Ruiz Olabuénaga, J. I. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Sánchez Núñez, A. (2006). *La Formación Profesional Ocupacional en Andalucía*. Junta de Andalucía: Consejería de Empleo.
- Stufflebeam, D. y Shinkfiel, A. (1995) *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. Centro de Publicaciones del MEC: Paidós Ibérica.
- Suárez, M. (2005). *El grupo de discusión. Una herramienta para la investigación cualitativa*. Barcelona: Laertes.
- Tejada Ferrández, J. y Ferrández Lafuente, E. (2007). La evaluación del impacto de la formación como estrategia de mejora en las organizaciones. *Revista Electrónica de Investigación Educativa RELIEVE*, vol. 9, nº. 2.
- Tejada, J (1999). Acerca de las competencias profesionales. En *Revista Herramientas*, nº 56.
- Tejada, J. (1997). La evaluación. En Gairin, J. y Ferrández, A. (Coords.) *Planificación y gestión de instituciones de formación*. Barcelona: Praxis, pp. 269-281.
- Tejada, J. y otros (2006). Problemáticas y facilitadores en la evaluación de impacto: una experiencia en la formación de formadores. Oporto: *VIII Congreso Internacional de Formación para el trabajo Norte de Portugal/Galicia*.
- Tejada, J., Ferrández, E. y otros. (2008). Implicaciones de la evaluación de impacto. Una experiencia en un Programa de Formación de Formadores. *Bordón. Revista de Pedagogía*, vol. 60, nº 1, pp. 163-186.
- Travesado, J. (1999). La Formación Profesional Ocupacional en España. En *FORCEM Gestión Bipartidita de la Formación Continua*. Madrid: FORCEM.

- Vallés Martínez, S. M. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Watts, M. y Ebbutt, D. (1987). More Than the sum of parts: research methods in group interviewing. *British Educational Research Journal*, vol. 13, nº1, pp. 25-33.
- Wolf-Dietrich, G. (2004). Los sistemas europeos de formación profesional: algunas reflexiones sobre el contexto teórico de su evolución histórica. En *Revista Europea de Formación Profesional*, nº 32, pp.18-26.
- Xunta de Galicia (1997). *Elementos prácticos para la detección de necesidades de formación: Un enfoque transnacional*. Conselleria de Familia e Promoción do Emprego, Muller e Xuventude. Santiago: Dirección Xeral de Formación e Colaboración.
- Yaus, D. A. (1990): *Surveys in Social Research*. Londres: Unwin Hyman.

7.2. NORMATIVA.

Decreto 1/2003, de 7 de enero, por la que se crea el Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales (BOJA 12 de febrero)

Decreto 204/1997, de 3 de septiembre, por el que se establecen los Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía. (BOJA del 4 de octubre).

Decreto 204/1997, de 3 de Septiembre, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía. Consejería de Trabajo e Industria. (BOJA 4 de octubre).

Ley 4/2002, de 16 de diciembre, de creación del Servicio Andaluz de Empleo. (BOJA 28 de diciembre)

Ley 1/1986, de 7 de enero, por la que se crea el Consejo General de Formación Profesional. (BOE 10 de enero).

Ley 19/1997, de 9 de Junio, por la que se modifica la Ley de 1/1986, de 7 de enero, por la que se crea el Consejo General de Formación Profesional (BOE 10 de junio)

Ley 4/2002, de 16 de diciembre, de creación del Servicio Andaluz de Empleo. (BOJA de 28 de diciembre).

Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones. (BOE 27 de diciembre).

Ley 51/1980, de 8 de octubre, Básica de Empleo. (BOE 17 de octubre).

Orden 3 de marzo de 2004 de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. (BOJA 15 de abril).

Orden de 12 de diciembre de 2000, de convocatoria y desarrollo de los Programas de Formación Profesional Ocupacional. (BOJA 19 de diciembre).

Orden de 17 de marzo de 1998 de convocatoria y desarrollo de los programas de F.P.O. Programa Nacional de Formación Profesional.

Orden de 29 de octubre de 2008, por la que se deroga la Orden de 12 de diciembre de 2000, de convocatoria y desarrollo de los Programas de Formación Profesional Ocupacional dictada al amparo del Decreto 204/1997, de 3 de septiembre.

ORDEN TAS/718/2008, de 7 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, en materia de formación de oferta y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación. (BOE 18 de marzo).

Real Decreto 1046/2003, de 1 de agosto, por el que se regula el subsistema de formación profesional continua. (BOE de 12 de septiembre).

Real Decreto 395/2007 de 23 de marzo por la que se regula el subsistema de Formación para el Empleo. (BOE 11 de abril).

Real Decreto 427/1993, de 26 de marzo, de traspaso de funciones y servicios de la gestión de la formación profesional ocupacional a la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOE 16 de abril).

Resolución de 1 de febrero de 2001, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad al III Acuerdo Tripartito sobre Formación Continua. (BOE 15 de febrero).

Resolución de 2 de febrero de 2001, por la que se dispone la inscripción en el Registro y publicación del III Acuerdo Nacional de Formación Continua suscrito el día 19 de diciembre de 2000. (BOE 23 de febrero).

8. ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS Y FIGURAS.

8.1. ÍNDICE DE TABLAS.

Tabla nº 1. Estrategia Europea de Empleo.....	28
Tabla nº 2. Programa Nacional de Formación Profesional.....	32
Tabla nº 3. Ámbitos de los Nuevos Yacimientos de Empleo.....	47
Tabla nº 4. Evolución de la población.....	90
Tabla nº 5. Ratio entre sexos: Población total y porcentaje por sexos.....	91
Tabla nº 6. Índices de juventud y vejez.....	91
Tabla nº 7. Índice de dependencia.....	92
Tabla nº 8. Edad de inmigrantes de la Comarca de Alhama de Granada.....	94
Tabla nº 9. Inmigraciones interiores.....	94
Tabla nº 10. Emigración.....	95
Tabla nº 11. Movimientos migratorios en la Comarca de Alhama de Granada.....	95
Tabla nº 12. Crecimiento vegetativo.....	96
Tabla nº 13. Población ocupada por ramas económicas.....	98
Tabla nº 14. Superficies de explotaciones agrarias.....	99
Tabla nº 15. Empresarios agrarios.....	99
Tabla nº 16. Unidades ganaderas (UGM) por tipo.....	100
Tabla nº 17. Numero de establecimientos según tramo de empleo.....	101
Tabla nº 18. Inversiones realizadas (Registro Industrial).....	102
Tabla nº 19. Establecimientos hosteleros según clase.....	103
Tabla nº 20. Alojamiento según clase y categoría.....	104
Tabla nº 21. Oferta de actividades lúdico-deportivas.....	104
Tabla nº 22. Actividad económica.....	105
Tabla nº 23. Profesionales por actividad económica.....	107
Tabla nº 24. Nivel de asociacionismo.....	109
Tabla nº 25. Renta familiar disponible.....	110
Tabla nº 26. Indicadores de población activa, ocupada, parada e inactiva.....	112
Tabla nº 27. Tasa de ocupación.....	113
Tabla nº 28. Tasa de ocupación por sectores económicos.....	113
Tabla nº 29. Paro registrado por sexo y grupo de edad.....	115

Tabla nº 30. Paro registrado por sector económico.....	116
Tabla nº 31. Trabajadores eventuales agrarios subsidiarios.....	118
Tabla nº 32. Demandas registradas por sexo.....	119
Tabla nº 33. Demandas registradas por edad y sexo.....	119
Tabla nº 34. Tiempo demandando empleo.....	120
Tabla nº 35. Sector de la actividad económica.....	120
Tabla nº 36. Ocupación demandada por los parados.....	121
Tabla nº 37. Jóvenes parados de menos de 25 años por colectivo y sexo.....	121
Tabla nº 38. Paro registrado por grupos de edad y sexo.....	122
Tabla nº 39. Mujeres paradas por sector económico.....	123
Tabla nº 40. Mujeres paradas por tiempo de antigüedad en la demanda.....	123
Tabla nº 41. Contratos indefinidos ordinarios según sexo y tipo de jornada.....	125
Tabla nº 42. Contratos convertidos en indefinidos según tipo de contrato inicial.....	125
Tabla nº 43. Contratos de obra/servicio convertidos en indefinidos según sexo y edad...	126
Tabla nº 44. Nivel de estudios de la población.....	127
Tabla nº 45. Tasa de escolaridad.....	128
Tabla nº 46. Personas formadas por sexo y edad.....	129
Tabla nº 47. Personas en formación por sexo y edad.....	130
Tabla nº 48. Necesidades formativas detectadas.....	132
Tabla nº 49. Planificación del proceso evaluativo.....	142
Tabla nº 50. Procedimientos, contenidos e instrumentos para cada fase evaluativa.....	143
Tabla nº 51. Dimensiones, indicadores e ítems del cuestionario al alumnado.....	151
Tabla nº 52. Sistema de categorías de las entrevistas a los directores.....	153
Tabla nº 53. Sistema de categorías de las entrevistas telefónicas al alumnado.....	154
Tabla nº 54. Sistema de categorías del grupo de discusión con los ALPEs.....	157
Tabla nº 55. Unidades de registro incluidas dentro de las categorías.....	164
Tabla nº 56. Edad del alumnado de las acciones formativas.....	166
Tabla nº 57. Género del alumnado de las acciones formativas.....	166
Tabla nº 58. Nivel de estudios del alumnado de las acciones formativas.....	167
Tabla nº 59. Experiencia profesional en el mismo área.....	169
Tabla nº 60. Situación laboral del alumnado de las acciones formativas.....	170
Tabla nº 61. Nº de cursos de formación ocupacional o continua realizados.....	170
Tabla nº 62. Objetivos del curso.....	172
Tabla nº 63. Contenidos del curso.....	173
Tabla nº 64. Metodología del curso.....	174

Tabla nº 65. Actividades del curso.....	175
Tabla nº 66. Organización del tiempo.....	176
Tabla nº 67. Integración de los recursos que ofrece el medio/contexto.....	177
Tabla nº 68. Preocupación por la integración laboral.....	178
Tabla nº 69. Información facilitada.....	179
Tabla nº 70. Cantidad y calidad del material recibido.....	181
Tabla nº 71. Módulos transversales.....	182
Tabla nº 72. Espacio del curso.....	183
Tabla nº 73. Instalaciones del curso.....	184
Tabla nº 74. Materiales y recursos.....	185
Tabla nº 75. Cualidades personales del profesor.....	186
Tabla nº 76. Competencias para enseñar del profesor.....	187
Tabla nº 77. Ambiente y clima de clase.....	189
Tabla nº 78. Relación con el alumnado.....	190
Tabla nº 79. Innovación educativa.....	191
Tabla nº 80. Evaluación escolar.....	192
Tabla nº 81. Orientación sobre el empleo.....	194
Tabla nº 82. Frecuencia de aparición de los códigos, categorías y dimensiones de las Entrevistas a las Directoras.....	201
Tabla nº 83. Unidades de registro de las frecuencias absolutas y frecuencias relativas de cada código por sujetos.....	203
Tabla nº 84. Frecuencia de aparición de códigos, categorías y dimensiones del Grupo de Discusión.....	242
Tabla nº 85. Unidades de registro de las frecuencias absolutas y frecuencias relativas de cada sujeto del Grupo de Discusión por códigos.....	244
Tabla nº 86. Frecuencia de aparición de códigos, categorías y dimensiones de las Entrevistas Telefónicas.....	276
Tabla nº 87. Unidades de registro de las frecuencias absolutas y relativas de cada módulo formativo por códigos.....	277
Tabla nº 88. Estadísticos para una muestra (Situación laboral/Género).....	295
Tabla nº 89. Prueba para una muestra (Situación laboral/Género).....	296
Tabla nº 90. Estadísticos para una muestra (Situación laboral/Acción formativa).....	297
Tabla nº 91. Prueba para una muestra (Situación laboral/Acción formativa).....	297
Tabla nº 92. Estadísticos para una muestra (Situación laboral/Colectivos riesgo).....	298
Tabla nº 93. Prueba para una muestra (Situación laboral/Colectivos riesgo).....	298

8.2. ÍNDICE DE GRÁFICOS.

Gráfico nº 1. Índices de juventud y vejez.....	92
Gráfico nº 2. Edad de la inmigración.....	94
Gráfico nº 3. Empresarios agrarios.....	99
Gráfico nº 4. N° de unidades de ganado mayor de la comarca.....	101
Gráfico nº 5. Establecimientos según tramos de empleo.....	102
Gráfico nº 6. Profesionales por actividad económica.....	106
Gráfico nº 7. Profesionales por actividad económica.....	108
Gráfico nº 8. Población activa, ocupada y parada por sexo.....	112
Gráfico nº 9. Tasa de ocupación por sectores económicos.....	114
Gráfico nº 10. Paro registrado por sexo y edad.....	116
Gráfico nº 11. Paro por sector económico.....	117
Gráfico nº 12. Trabajadores agrarios subsidiarios.....	118
Gráfico nº 13. Demandas de empleo registradas por sexo.....	119
Gráfico nº 14. Demandas de empleo por grupos de edad.....	119
Gráfico nº 15. Tiempo de demanda.....	120
Gráfico nº 16. Demandantes de empleo por sector.....	120
Gráfico nº 17. Evolución de lo jóvenes parados menores de 25 años.....	122
Gráfico nº 18. Mujeres paradas por sector económico.....	123
Gráfico nº 19. Mujeres paradas por duración.....	124
Gráfico nº 20. Población por nivel de estudios.....	127
Gráfico nº 21. Tasa de escolaridad por grupos de edad.....	129
Gráfico nº 22. Tipo de acción formativa del Cuestionario al alumnado.....	165
Gráfico nº 23. Género del alumnado de las acciones formativas.....	167
Gráfico nº 24. Nivel de estudios del alumnado de las acciones formativas.....	168
Gráfico nº 25. Experiencia profesional en el mismo área.....	169
Gráfico nº 26. N° de cursos de formación ocupacional o continua realizados.....	171
Gráfico nº 27. Objetivos del curso.....	172
Gráfico nº 28. Contenidos del curso.....	173
Gráfico nº 29. Metodología del curso.....	174
Gráfico nº 30. Actividades del curso.....	175
Gráfico nº 31. Organización del tiempo.....	176
Gráfico nº 32. Integración de los recursos que ofrece el medio/contexto.....	177
Gráfico nº 33. Preocupación por la integración laboral.....	178
Gráfico nº 34. Información facilitada.....	179

Gráfico nº 35. Cantidad y calidad del material recibido.....	181
Gráfico nº 36. Módulos transversales.....	182
Gráfico nº 37. Espacio del curso.....	183
Gráfico nº 38. Instalaciones del curso.....	184
Gráfico nº 39. Materiales y recursos.....	185
Gráfico nº 40. Cualidades personales del profesor.....	186
Gráfico nº 41. Competencias para enseñar del profesor.....	187
Gráfico nº 42. Ambiente y clima de clase.....	189
Gráfico nº 43. Relación con el alumnado.....	190
Gráfico nº 44. Innovación educativa.....	191
Gráfico nº 45. Evaluación escolar.....	192
Gráfico nº 46. Orientación sobre el empleo.....	194
Gráfico nº 47. Valores medios generales de los cursos de formación.....	195
Gráfico nº 48. Valores medios de cada curso de formación.....	195
Gráfico nº 49. Frecuencias y porcentajes de las dimensiones de las Entrevistas a los directores.....	198
Gráfico nº 50. Frecuencia de las categorías de las Entrevistas a las Directoras.....	199
Gráfico nº 51. Frecuencia de los códigos de las Entrevistas a los Directores.....	200
Gráfico nº 52. Frecuencia de las categorías de la dimensión Cursos de F.P.O. realizados de las Entrevistas a las Directoras.....	204
Gráfico nº 53. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Alumnado de las Entrevistas a las Directoras.....	205
Gráfico nº 54. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Contenidos de las Entrevistas a las Directoras.....	208
Gráfico nº 55. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Objetivos de las Entrevistas a las Directoras.....	210
Gráfico nº 56. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la Categoría Gestión de las Entrevistas a las Directoras.....	213
Gráfico nº 57. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Personal docente de las entrevistas a las directoras.....	215
Gráfico nº 58. Frecuencias y porcentajes de las categorías de la dimensión Diseño de las acciones formativas de las Entrevistas a las Directoras.....	216
Gráfico nº 59. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Contexto de las Entrevistas a las Directoras.....	217
Gráfico nº 60. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Nuevas necesidades formativas las Entrevistas a las Directoras.....	221

Gráfico nº 61. Frecuencias y porcentajes de las categorías de la dimensión Impacto de las Entrevistas a las Directoras.....	223
Gráfico nº 62. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Resultados-Efectos de las Entrevistas a las Directoras.....	224
Gráfico nº 63. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Resultados-Productos de las entrevistas a las directoras.....	227
Gráfico nº 64. . Frecuencias y porcentajes de las categorías de la dimensión Nuevos yacimientos de empleo de las Entrevistas a las Directoras.....	229
Gráfico nº 65. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Actividades tradicionales de las Entrevistas a las Directoras.....	229
Gráfico nº 66. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Servicios culturales y de ocio de las Entrevistas a las Directoras.....	230
Gráfico nº 67. Porcentaje y Frecuencia de las dimensiones del Grupo de Discusión.....	239
Gráfico nº 68. Frecuencia de las categorías del Grupo de Discusión en orden decreciente.....	240
Gráfico nº 69. Frecuencia de los códigos del Grupo de Discusión en orden decreciente..	241
Gráfico nº 70. Frecuencias y porcentajes de la dimensión Cursos de F.P.O. realizados del Grupo de Discusión.....	245
Gráfico nº 71. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Personal docente del Grupo de Discusión.....	245
Gráfico nº 72. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Alumnado del Grupo de Discusión.....	247
Gráfico nº 73. Frecuencias de las categorías de la dimensión Diseño de las acciones formativas del Grupo de Discusión.....	249
Gráfico nº 74. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Planificación del Grupo de Discusión.....	249
Gráfico nº 75. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Contexto del Grupo de Discusión.....	253
Gráfico nº 76. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Nuevas necesidades formativas del Grupo de Discusión.....	256
Gráfico nº 77. . Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Formación ofertada del Grupo de Discusión.....	259
Gráfico nº 78. . Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Resultados-Efectos de la dimensión Impacto del grupo de discusión.....	262

Gráfico nº 79. Frecuencias y porcentajes de la dimensión Nuevos yacimientos de empleo del Grupo de Discusión.....	264
Gráfico nº 80. Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Servicios Culturales y de ocio del Grupo de Discusión.....	265
Gráfico nº 81. . Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Actividades tradicionales del Grupo de Discusión.....	266
Gráfico nº 82. : Frecuencias y porcentajes de los códigos de la categoría Servicios de la vida diaria del grupo de discusión.....	267
Gráfico nº 83. Porcentajes y frecuencias de las dimensiones del las Entrevistas Telefónicas.....	274
Gráfico nº 84. Frecuencia de las categorías por orden descendente de las Entrevistas Telefónicas.....	274
Gráfico nº 85. Frecuencia de los códigos por orden descendente de las Entrevistas Telefónicas.....	275
Gráfico nº 86. . Frecuencias y porcentajes de las categorías de la dimensión Cursos de F-P.O. realizados de las Entrevistas Telefónicas.....	278
Gráfico nº 87. Frecuencias y porcentajes de las categorías de la dimensión Diseño de las acciones formativas de las Entrevistas Telefónicas.....	280
Gráfico nº 88. Frecuencias y porcentajes de las categorías de la dimensión Impacto de las Entrevistas Telefónicas.....	282
Gráfico nº 89. Frecuencias y porcentajes de las categorías de la categoría Resultados-Productos de las Entrevistas Telefónicas.....	283
Gráfico nº 90. Frecuencias y porcentajes de las categorías de la categoría Resultados-Efectos de las Entrevistas Telefónicas.....	287
Gráfico nº 91. Frecuencias y porcentajes de las categorías de la dimensión Nuevos yacimientos de empleo de las Entrevistas Telefónicas.....	290
Gráfico nº 92. Frecuencias y porcentajes de códigos de la dimensión Nuevos Yacimientos de empleo de las Entrevistas Telefónicas.....	290
Gráfico nº 93. Situación laboral del alumnado.....	296
Gráfico nº 94. Situación laboral de las mujeres.....	296
Gráfico nº 95. Situación laboral de los hombres.....	296
Gráfico nº 96. Distribución de la situación laboral en las distintas acciones formativas.....	297
Gráfico nº 97. Situación laboral vs Colectivos en riesgo de exclusión social.....	298

8.3. ÍNDICE DE FIGURAS.

Figura nº 1. Programas de desarrollo de la FPO en Andalucía.....	41
Figura nº 2. Obstáculos para la creación y afianzamiento de los NYE.....	53
Figura nº 3. Evaluación del impacto de los grupos de Formación Ocupacional.....	69
Figura nº 4. Modelo CIPP y Modelo Respondente.....	69
Figura nº 5. Fases del proceso de investigación cualitativa mediante Grupos de discusión.....	145

9. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y SILABAS.

UTEDLT: Unidad Territorial de Empleo Desarrollo Local y Tecnológico.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

TIC: Tecnologías de la Información y Comunicación.

TE: Taller de Empleo

SIMA: Instituto de Estadística de Andalucía.

SAE: Servicio Andaluz de Empleo.

PYMES: Pequeñas y Medianas Empresas.

PPO: Promoción Profesional Obrera.

Plan FIP: Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional.

OPEM (Programa de Orientación y Preformación para el Empleo de la Mujer).

OIT: Organización Internacional de Trabajadores.

OCDE: organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

NYE: Nuevos Yacimientos de Empleo.

MTAS: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Modelo EFO: Modelo de evaluación de programas de formación ocupacional dirigidos a colectivos en riesgo de exclusión social.

MENESR: Ministerio de Educación Nacional, Enseñanza Superior e Investigación de Francia.

INMUMEL: Proyecto para la Integración Laboral de la Mujer en Castilla la Mancha.

INEM: Instituto Nacional de Empleo.

INE: Instituto Nacional de Estadística.

INCUAL: Instituto Nacional de las Cualificaciones.

ILDE: Iniciativas Locales de Desarrollo y Empleo.

FPO: Formación Profesional Ocupacional.

FORCEM: Fundación para la Formación Continua.

FOESSA: Fomento de Estudios Sociales y Sociología aplicada.

ET: Escuela Taller

EPF: Encuesta de Presupuestos Familiares.

EMFE: Experiencias Mixtas de Formación y Empleo.

ECVET: Sistema europeo de transferencia de créditos en la educación y la formación profesional.

CTI: Consejería de Trabajo e Industria.

CO: Casa de oficios

CIREM: Centro de Iniciativas e Investigaciones Europeas en el Mediterráneo.

CIEN: Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra.

CECS: Centro de Estudios para el Cambio Social.

CECS: Centro de Estudios Científicos.

CE: Consejería de Empleo.

BOJA: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

BOE: Boletín Oficial del Estado.

ARGOS: Observatorios de Empleo de la Junta de Andalucía.

ANFA: Asociación Nacional de Formación del Sector del Automóvil.

ALPES: Agentes Locales de Promoción de Empleo.

AES: Acuerdo Económico y Social.



**ANÁLISIS DE
LAS NECESIDADES E IMPACTO
DE LA
FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL:
Nuevos Yacimientos de Empleo en la Comarca de Alhama de Granada**

BLOQUE III: ANEXOS



ANEXO 1

ANEXO 1: FICHA TÉCNICA DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN IMPARTIDOS DURANTE EL AÑO 2007			
ESPECIALIDAD FORMATIVA: TÉCNICO EN INFORMACIÓN TURÍSTICA			
Tipo de formación	Nº de horas		Módulos complementarios
	Teor.	Pract. Evaluaciones	
F.P.O	245	170 50	* Sensibilización Ambiental * Inserción laboral y técnicas de búsqueda de empleo. * Alfabetización informática: Informática e Internet. Sensibilización en igualdad de oportunidades. * Prevención de Riesgos Laborales.
Objetivo General		Contenidos (Secuenciación de módulos formativos)	
Recibir, informar y asesorar a los usuarios sobre la oferta turística de una determinada zona geográfica.		<ul style="list-style-type: none"> * El sector turístico y la orientación profesional * Calidad de servicio y atención al cliente. * Geografía turística * Estructura del mercado turístico * Técnica de información turística * Atención telefónica * Archivos y documentación * Informática para las oficinas de información * Legislación turística * Seguridad e higiene en el trabajo 	
Requisitos alumnos			
Personas desempleadas			
Nivel académico			
* Técnico Superior en Información y comercialización (MEC). * Técnico en Empresas y Actividades Turísticas o equivalente. Asimismo se considerará cualquier titulación de grado medio o superior relacionada con los contenidos de la ocupación. * En caso de no ser posible la contratación de personas con la titulación indicada, se podrán seleccionar aquellos profesionales que, con otra titulación o sin ella, que demuestren poseer conocimientos profesionales suficientes para la impartición de este curso.			
Experiencia profesional			
Deberá tener tres años de experiencia profesional con cargo de Jefe de Oficina de Información Turística o cinco años como Técnico en Información Turística.			
Nivel pedagógico			
Será necesario tener formación metodológica o experiencia docente.			
Requisitos profesorado			

ESPECIALIDAD FORMATIVA: TURISMO RURAL					
Tipo de formación	Nº de horas		Objetivo General	Contenidos (Secuenciación de módulos formativos)	Módulos complementarios
	Teor.	Prac			
T.E	430	1.290	Reconocer, detectar e investigar en el ámbito rural, sus recursos y posibilidades turísticas, s, definir la demanda, características y necesidades, analizar proyectos y su impacto y llevar a cabo planes de comercialización de los productos, rutas, itinerarios, monumentos.	1.- Conocimiento del Medio Físico 2.- Conocimiento del Medio Humano 3.- Conocimiento del Medio Biológico 4.- Educación Ambiental 5.- Educación física y socorrismo 6.- Técnicas básicas de deporte de bajo impacto ambiental 7.- Legislación y administración ambiental 8.- Animación sociocultural 9.- Turismo rural	* Alfabetización informática * Sensibilización medioambiental. * Igualdad de género. * Igualdad para colectivos desfavorecidos. * Fomento para la actividad emprendedora. * Prevención de Riesgos Laborales.
Requisitos alumnado	Personas desempleadas mayores de 25 años (preferentemente: mujeres, discapacitados, minorías étnicas, inmigrantes legalmente documentados, demandantes de empleo en riesgo de exclusión, demandantes de empleo de larga duración). Nivel académico * Diplomatura o Licenciatura universitaria acorde con la especialidad Experiencia profesional Deberá tener como mínimo 1 año de experiencia como docente en la especialidad Nivel pedagógico Será necesario tener formación metodológica o experiencia docente.				
Requisitos profesorado					

ESPECIALIDAD FORMATIVA: ALBAÑILERÍA					
Tipo de formación	Nº de horas		Objetivo General	Contenidos (Secuenciación de módulos formativos)	Módulos complementarios
	Teor.	Prac			
E.T	5.236	9.724	Organizar y realizar los trabajos de albañilería, como, obra de fábrica, cubiertas cerámicas y revestimientos con morteros y pastas, siguiendo las directrices establecidas en la documentación técnica y cumpliendo la reglamentación vigente en materia de prevención de accidentes, seguridad y salud laboral.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de cimientos y saneamientos. 2. Construcción de obra de fábrica ordinaria. 3. Construcción de fábrica con ladrillo visto. 4. Construcción de cubiertas cerámicas. 5. Revestimiento de cubiertas con tejas. 6. Construcción de tabiquería. 7. Enfoscados y enlucidos con morteros y pastas. 8. Ganancidos y enlucidos con yeso. 	<ul style="list-style-type: none"> * Alfabetización informática * Sensibilización medioambiental. * Igualdad de género. * Igualdad para colectivos desfavorecidos. * Fomento para la actividad emprendedora. * Prevención de Riesgos Laborales. * Formación Compensatoria.
Requisitos alumnado			Personas desempleadas menores de 25 años (preferentemente: jóvenes sin formación reglada, mujeres, discapacitados, minorías étnicas, inmigrantes legalmente documentados, demandantes de empleo en riesgo de exclusión, demandantes de empleo de larga duración).		
Requisitos profesorado			<ul style="list-style-type: none"> * Nivel académico: Titulación, o en su defecto capacitación equivalente a la ocupación relacionada con el curso. * Experiencia Profesional: 3 años de experiencia en la ocupación como mínimo. * Nivel pedagógico: Formación metodológica o experiencia docente. 		

ESPECIALIDAD FORMATIVA: CARPINTERÍA DE MADERA					
Tipo de formación	Nº de horas		Objetivo General	Contenidos (Secuenciación de módulos formativos)	Módulos complementarios
	Teor.	Pract.			
E.T	5.236	9.724	Elaborar, montar y reparar puertas, ventanas y realizar revestimientos de paredes y techos, escaleras y mobiliario propio de la carpintería a medida, en el taller o "in situ" atendiendo a la información técnica o instrucciones recibidas, desarrolla el proyecto de realización y presupuesto, seleccionando para ello, previamente, las materias primas necesarias, cumpliendo los criterios de calidad establecidos y la reglamentación vigente sobre prevención, seguridad y salud laboral.	1. Elaboración de croquis y planos de carpintería y mueble. 2. Marcado y trazado de carpintería y mueble. 3. Mecanizado de elementos de madera y tableros. 4. Armado y montaje en taller de puertas y ventanas. 5. Premontaje en taller de otros elementos de carpintería (excepto puertas y ventanas). 6. Instalación en obra de elementos de carpintería. 7. Elaboración de presupuestos y gestión de compras.	* Alfabetización informática * Sensibilización medioambiental. * Igualdad de género. * Igualdad para colectivos desfavorecidos. * Fomento para la actividad emprendedora. * Prevención de Riesgos Laborales. * Formación Compensatoria.
Requisitos alumnado			Personas desempleadas menores de 25 años (preferentemente: jóvenes sin formación reglada, mujeres, discapacitados, minorías étnicas, inmigrantes legalmente documentados, demandantes de empleo en riesgo de exclusión, demandantes de empleo de larga duración). * Nivel académico: Titulación, o en su defecto capacitación equivalente a la ocupación relacionada con el curso. * Experiencia Profesional: 3 años de experiencia en la ocupación como mínimo. * Nivel pedagógico: Formación metodológica o experiencia docente.		
Requisitos profesorado					

ESPECIALIDAD FORMATIVA: ALBAÑILERÍA					
Tipo de formación	Nº de horas		Objetivo General	Contenidos (Secuenciación de módulos formativos)	Módulos complementarios
	Teor.	Pract.			
T.E	430	1.290	Organizar y realizar los trabajos de albañilería, como, obra de fábrica, cubiertas cerámicas y revestimientos con morteros y pastas, siguiendo las directrices establecidas en la documentación técnica y cumpliendo la reglamentación vigente en materia de prevención de accidentes, seguridad y salud laboral.	1. Construcción de cimientos y saneamientos. 2. Construcción de obra de fábrica ordinaria. 3. Construcción de fábrica con ladrillo visto. 4. Construcción de cubiertas cerámicas. 5. Revestimiento de cubiertas con tejas. 6. Construcción de tabiquería. 7. Enfoscados y enlucidos con morteros y pastas. 8. Guarnecidos y enlucidos con yeso.	* Alfabetización informática * Sensibilización medioambiental. * Igualdad de género. * Igualdad para colectivos desfavorecidos. * Fomento para la actividad emprendedora. * Prevención de Riesgos Laborales.
Requisitos alumnado	Personas desempleadas mayores de 25 años (preferentemente: mujeres, discapacitados, minorías étnicas, inmigrantes legalmente documentados, demandantes de empleo en riesgo de exclusión, demandantes de empleo de larga duración). * Nivel académico: Titulación, o en su defecto capacitación equivalente a la ocupación relacionada con el curso. * Experiencia Profesional: 3 años de experiencia en la ocupación como mínimo. * Nivel pedagógico: Formación metodológica o experiencia docente.				
Requisitos profesorado					

ESPECIALIDAD FORMATIVA: INSTALACIONES: ELECTRICIDAD / FONTANERÍA			
Tipo de formación	Nº de horas		Módulos complementarios
	Teor.	Pract.	
T.E	430	1.290	<p>Objetivo General</p> <p>Realizar la distribución e instalación de líneas eléctricas de baja tensión y líneas especiales. Montar, instalar y efectuar la puesta en servicio de mecanismos, aparatos, equipos y cuadros de manobra y control eléctricos. Realizar el mantenimiento de las instalaciones y equipamientos eléctricos urbanos y de edificios e interpretar planos y esquemas eléctricos, aplicando los reglamentos y normas establecidos. Montar, reparar y mantener instalaciones de agua fría, caliente, redes de desagüe y montaje de aparatos sanitarios, ejecutando los trabajos según documentos del proyecto y cumpliendo la normativa vigente.</p> <p>Contenidos (Secuenciación de módulos formativos)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Líneas Eléctricas de Baja Tensión en Edificios y Equipamientos Urbanos. 2. Puestas a Tierra en Edificios y Equipamientos Urbanos. 3. Cuadros Eléctricos en Edificios. 4. Automatismos Eléctricos en Edificios. 5. Máquinas Eléctricas en Edificios. 6. Instalaciones de Energía Solar Fotovoltaica en Edificios. 7. Instalaciones de Megafonía e Instalaciones de Intercomunicación en Edificios. 8. Instalaciones de Seguridad en Edificios. <p>1. Instalación Interior general del edificio. 2. Instalaciones Interiores particulares. 3. Recogida de aguas pluviales y residuales. 4. Instalación de redes de desagüe. 5. Montar aparatos sanitarios. 6. Reparaciones de fontanería en edificios.</p> <p>* Alfabetización informática * Sensibilización medioambiental. * Igualdad de género. * Igualdad para colectivos desfavorecidos. * Fomento para la actividad emprendedora. * Prevención de Riesgos Laborales.</p>
Requisitos alumnado			
<p>Personas desempleadas mayores de 25 años (preferentemente: mujeres, discapacitados, minorías étnicas, inmigrantes legalmente documentados, demandantes de empleo en riesgo de exclusión, demandantes de empleo de larga duración).</p> <p>* Nivel académico: Titulación, o en su defecto capacitación equivalente a la ocupación relacionada con el curso. * Experiencia Profesional: 3 años de experiencia en la ocupación como mínimo. * Nivel pedagógico: Formación metodológica o experiencia docente.</p>			
Requisitos profesorado			

ANEXO 2**PREGUNTAS PARA EL GRUPO DE DISCUSIÓN CON LOS ALPES.**

Celebrado el 28/01/08 en UTE de Alhama de Granada

1. Qué grado de responsabilidad tienen los ALPEs en la toma de decisiones sobre la formación para el empleo en la Comarca de Alhama de Granada (T.E., E.T., C.O. y Cursos de FPO).
2. En base a qué criterios realizan las proyectos de formación (necesidades detectadas, necesidades demandadas, políticos, recursos disponibles).
 - ¿Se tienen en cuenta a los colectivos en riesgo de exclusión social?
3. El planteamiento de los objetivos ¿es adecuado y realista?,
 - ¿se adapta al contexto sociocultural y económico de la zona?,
 - ¿se tienen en cuenta los recursos endógenos de la comarca?,
 - ¿se tienen en cuenta los colectivos en riesgo de exclusión social?
4. ¿Conocéis los criterios de selección del personal docente de los cursos de formación?,
 - En tal caso ¿creéis que son adecuados?,
 - Si no ¿Cuáles pensáis que deberían ser?
5. ¿Conocéis los criterios de selección del alumnado de los cursos de formación?,
 - En tal caso ¿creéis que son adecuados?,
 - Si no ¿Cuáles pensáis que deberían ser?
6. ¿De qué forma pensáis que repercuten los resultados de la formación en el alumnado y en la Comarca en general?

- ¿Se produce una inserción real del alumnado que se ha estado formando en el mercado de trabajo?
7. ¿Qué mejoras introduciríais en el ámbito de la formación para el empleo?
8. Con el conocimiento que tenéis sobre la Comarca ¿Cuáles consideráis como posibles Nuevos Yacimientos de Empleo?
- ¿Qué obstáculos o problemas impiden la creación y consolidación de los NYE?
 - ¿Qué estrategias o instrumentos se podrían utilizar para superar estos obstáculos?
9. ¿Pensáis que la formación ofertada es adecuada para cubrir esos nuevos oficios y ocupaciones?
- Si no es así ¿cómo debería ser?
 - Por donde debería ir la formación a medio y largo plazo.

ANEXO 3**ENTREVISTA A LAS DIRECTORAS.**

1. ¿Qué nombre recibe este T.E. y de cuantos módulos se compone el T.E.?
2. ¿Cuales son los grandes objetivos o finalidades de este T.E.?
3. ¿Cuántos docentes hay y que materias imparten?
4. De los módulos formativos complementarios ¿se están impartiendo los de carácter opcional (formación compensatoria y/o autoestima y motivación)?
5. ¿Cuántos alumnos/as hay; número de hombres y de mujeres?
6. Cuales son las características o requisitos que debe cumplir el alumnado para acceder a estos programas formativos (jóvenes, mujeres, mayores, parados de larga duración, discapacitados, inmigrantes)?
7. A parte de las mujeres, dentro del alumnado hay algún otro alumno/a que pertenezca a algún grupo en riesgo de exclusión social (inmigrantes, discapacitados).
8. ¿Quién o quienes son los responsables de la elaboración y desarrollo de los contenidos formativos para los diferentes módulos de los Talleres de empleo?.
9. El diseño de la formación ¿es lo suficientemente flexible?, ¿permite la adaptación a la realidad social de la zona donde se imparte?
10. ¿Consideran que los objetivos planteados son adecuados y realistas? Y que los contenidos a desarrollar, ¿se adaptan a las grandes finalidades previstas para la formación en la comarca?

11. En el diseño de los programas (metodología, recursos específicos,...) de los módulos formativos, ¿se tiene en cuenta las peculiaridades y características del ámbito social, especialmente los colectivos en riesgo de exclusión como mujeres, discapacitados e inmigrantes en esta comarca?, ¿Cómo se tienen en cuenta?
12. ¿Cómo se gestionan estos programas y con qué dificultades se encuentran? ¿Y especialmente en la atención a estos colectivos?
13. Respecto al desarrollo de los módulos formativos, ¿qué metodología se ha seguido?, ¿combinan la teoría con la práctica profesional?
14. ¿Consideran adecuados los recursos de que disponen: humanos, materiales, económicos, instalaciones?
15. ¿Cree que la selección del alumnado a sido la adecuada? (¿tienen posibilidades reales e interés por trabajar como profesionales de aquello en lo que se están formando?)
16. Piensa que la selección del profesorado ha sido la adecuada?, ¿poseen los conocimientos teórico-prácticos suficientes para la docencia? ¿y habilidades didácticas?
17. Acerca de la pertinencia, ¿creen que se han elegido los módulos adecuados para la inserción profesional del alumnado en la zona? ¿Y especialmente en la atención a los colectivos en riesgo de exclusión social?
18. ¿Qué mejoras podrían realizarse en los módulos impartidos? / ¿qué otros podrían impartirse?
19. En lo referente a la intervención realizada ¿cómo piensan que va a repercutir en el futuro del alumnado, tanto en el ámbito de formación como en el personal? Y a través de éstos de forma indirecta sobre la comarca?

ANEXO 4**CUESTIONARIO TELEFÓNICO PARA EL ALUMNADO DE LAS ACCIONES
FORMATIVAS REALIZADAS EN EL AÑO 2007.**

- **DATOS IDENTIFICATIVOS:**
 - Edad:
 - Sexo:
 - Nivel de estudios:
 - Pertenece a algún grupo en riesgo de exclusión social: inmigrante, alguna minusvalía, pertenece a alguna minoría étnica.

- ¿Qué esperabas del curso que has realizado?

- ¿Qué has recibido?, ¿se cumplieron tus expectativas?

- ¿Qué te hubiera gustado recibir?

- ¿Qué te ha aportado?:
 - En el ámbito formativo.
 - En el ámbito personal.
 - En el ámbito laboral.

- ¿Has encontrado trabajo?
 - ¿Relacionado con el ámbito en el que te has formado?

- ¿Qué nuevos cursos estarías dispuesta a realizar? (para buscar trabajo en caso de que no lo tengas o para mejorar el que tienes)



UNIVERSIDAD DE GRANADA
Dpto. de Métodos de Investigación
y Diagnóstico en Educación

EVALUACIÓN DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL
OCUPACIONAL Y/O CONTINUA

DATOS PERSONALES

Género:

Masculino Femenino

Nivel máximo estudios realizados:

Básicos F. Profesional Bachillerato Universitarios

Años de experiencia profesional en el mismo área:

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 +10

Situación laboral actual:

Trabajo relacionado con el curso Trabajo no relacionado con el curso Desempleado

Nº de cursos de formación ocupacional o continua que ha realizado:

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 +10

Edad

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

CÓDIGO CURSO
(No cumplimentar)

0	0	0	0
1	1	1	1
2	2	2	2
3	3	3	3
4	4	4	4
5	5	5	5
6	6	6	6
7	7	7	7
8	8	8	8
9	9	9	9

N.º DE ORDEN
(Marca el n.º en los
recuadros de abajo)

0	0	0	0
1	1	1	1
2	2	2	2
3	3	3	3
4	4	4	4
5	5	5	5
6	6	6	6
7	7	7	7
8	8	8	8
9	9	9	9

marca así
así no marcas

Valora el grado de acuerdo o desacuerdo con la afirmación que aparece, siendo:

1 Totalmente en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Algo en desacuerdo	4 Algo de acuerdo	5 De acuerdo	6 Totalmente de acuerdo
----------------------------------	-----------------------	----------------------------	-------------------------	--------------------	-------------------------------

INFORMACIÓN RELATIVA AL CURSO

Los objetivos del curso han sido...

... reales y prácticos	<input type="checkbox"/>
... formulados de manera clara y concreta	<input type="checkbox"/>
... adecuados a las prácticas	<input type="checkbox"/>

Contenidos del curso:

Se han expuesto con claridad	<input type="checkbox"/>
Ha existido un orden lógico en su exposición	<input type="checkbox"/>
El nivel de los temas tratados ha sido adecuado	<input type="checkbox"/>
Se han desarrollado todos los contenidos previstos	<input type="checkbox"/>

Metodología

Se ha favorecido la participación del alumnado	<input type="checkbox"/>
Las tareas ha desarrollar se han explicado con claridad	<input type="checkbox"/>
Se ha favorecido el desarrollo de actividades grupales	<input type="checkbox"/>
Se ha motivado convenientemente al alumnado	<input type="checkbox"/>

Las actividades realizadas...

... han sido adecuadas a los objetivos del curso	<input type="checkbox"/>
... han repercutido en un mejor conocimiento de la práctica	<input type="checkbox"/>
... han sido adecuadas para el entrenamiento en las destrezas a conseguir	<input type="checkbox"/>

Organización del tiempo

El tiempo necesario para desarrollar cada unidad de trabajo ha sido el adecuado	<input type="checkbox"/>
Las prácticas del curso se han realizado en el momento adecuado	<input type="checkbox"/>
La duración del curso ha sido suficiente	<input type="checkbox"/>

Integración en el curso de los recursos que ofrece el medio / contexto

Se han aprovechado los recursos que ofrece el entorno (exposiciones, talleres, ferias de empleo)	<input type="checkbox"/>
Se han incluido contenidos que responden a acontecimientos de la localidad	<input type="checkbox"/>

SURICO 12281-03



UNIVERSIDAD DE GRANADA
Dpto. de Métodos de Investigación
y Diagnóstico en Educación

**EVALUACIÓN DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL
OCUPACIONAL Y/O CONTINUA**

INFORMACIÓN RELATIVA AL FORMADOR

N.º DE ORDEN

0	0	0	0
1	1	1	1
2	2	2	2
3	3	3	3
4	4	4	4
5	5	5	5
6	6	6	6
7	7	7	7
8	8	8	8
9	9	9	9

No cumplimentar estos 3 códigos

CÓDIGO FORMADOR 1	CÓDIGO FORMADOR 2	CÓDIGO FORMADOR 3
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Valora el grado de acuerdo o desacuerdo con la afirmación que aparece, siendo:

1 Totalmente en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Algo en desacuerdo	4 Algo de acuerdo	5 De acuerdo	6 Totalmente de acuerdo
---	------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------	---------------------------	--------------------------------------



	FORMADOR 1	FORMADOR 2	FORMADOR 3
Cualidades personales			
El profesor/a sabe aceptar las críticas	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
Utiliza un lenguaje claro y comprensible	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
Es abierto y flexible	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
Manifiesta satisfacción con sus clases y con él mismo	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
Se entusiasma con lo que hace	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
Competencias para enseñar			
Sabe despertar el interés en el alumnado	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
Resuelve las dudas planteadas por el alumnado	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
Propicia la reflexión en el alumnado	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
Sabe captar la atención del alumnado	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
Explica bien	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
Hace comprensible los contenidos más complejos y difíciles	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
Sabe adecuarse a los diferentes ritmos del alumnado	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
Ambiente y clima de clase			
El profesor/a acepta las decisiones mayoritarias del grupo	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
Se ha dado un ambiente de cooperación en las actividades del curso	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
El profesor/a propicia un buen clima en el aula	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
El alumnado ha podido intervenir en clase cuando lo ha necesitado	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
Relación con el alumnado			
El profesor/a sabe escuchar y comprender al alumnado	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
Se interesa por los problemas del alumnado	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
El profesor/a procura que se intercambien opiniones en clase	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
Innovación educativa			
Sus actividades son creativas	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
Realiza experiencias, utiliza recursos y medios didácticos, periódicos, textos, audiovisuales, grupos de trabajo...	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
En este curso se han llevado a cabo actividades innovadoras	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
El profesor/a impulsa la utilización de medios informáticos si son necesarios	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
Evaluación escolar			
Las pruebas de evaluación son claras, concretas y precisas	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
Las formas de evaluación recogen lo aprendido en el curso	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
Se comunica y comenta los resultados de los ejercicios, prácticas, exámenes	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
Se realiza una prueba de evaluación al finalizar cada módulo del curso	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
Se realiza más de una prueba de evaluación por curso	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
Se ha evaluado todo lo aprendido	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
Ha sido adecuado el sistema de evaluación	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
Orienta sobre el empleo			
El profesor/a explica cosas que te serán útiles cuando trabajes	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
Te aconseja sobre cómo puedes seguir aprendiendo cuando finalice el curso	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6
El profesor/a te acerca con ejemplos a la realidad laboral del campo de trabajo en el que te formas	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6



EVALUACIÓN DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL Y/O CONTINUA (continuación)



N.º DE ORDEN
(Repita el n.º de la 1ª hoja y márcalo abajo)

0	0	0	0
1	1	1	1
2	2	2	2
3	3	3	3
4	4	4	4
5	5	5	5
6	6	6	6
7	7	7	7
8	8	8	8
9	9	9	9

El centro que imparte el curso...

Se preocupa por la inserción laboral del alumnado 1 2 3 4 5 6

Mantiene una bolsa de trabajo para el alumnado que finaliza el curso 1 2 3 4 5 6

Mantiene relaciones con empresas del sector para la inserción laboral 1 2 3 4 5 6

La información facilitada ha sido adecuada respecto a:

Las posibilidades de trabajo al finalizar el curso 1 2 3 4 5 6

La distribución horaria del curso 1 2 3 4 5 6

Metas del curso 1 2 3 4 5 6

Contenidos del curso 1 2 3 4 5 6

Forma de llevar a cabo las clases 1 2 3 4 5 6

Las formas de evaluación de los contenidos del curso 1 2 3 4 5 6

Cantidad y calidad del material recibido

El material entregado ha sido claro 1 2 3 4 5 6

La documentación recibida ha sido:

Útil 1 2 3 4 5 6

Suficiente 1 2 3 4 5 6

Entregada puntualmente (sin retrasos) 1 2 3 4 5 6

Relevante con respecto a los contenidos del curso 1 2 3 4 5 6

Módulos transversales (Contesta sólo en caso de que los hayas realizado)

El módulo sobre orientación profesional ha ofrecido información sobre cómo conseguir empleo 1 2 3 4 5 6

El módulo sobre orientación profesional ha sido útil y adecuado 1 2 3 4 5 6

El módulo sobre tecnologías de la información y la comunicación ha sido útil y adecuado 1 2 3 4 5 6

El módulo sobre prevención en riesgos laborales ha sido útil y adecuado 1 2 3 4 5 6

El módulo sobre sensibilización medioambiental ha sido útil y adecuado 1 2 3 4 5 6

En algún módulo se han trabajado las relaciones humanas en el trabajo 1 2 3 4 5 6

INFORMACIÓN RELATIVA AL ESPACIO, MATERIAL EMPLEADO, RECURSOS E INSTALACIONES

Espacio

Las condiciones físicas del aula donde se han realizado las prácticas, han sido las adecuadas 1 2 3 4 5 6

Las condiciones físicas del aula donde se han desarrollado las clases teóricas, han sido las adecuadas 1 2 3 4 5 6

Instalaciones

Las instalaciones presentan un grado óptimo de limpieza e higiene 1 2 3 4 5 6

Las instalaciones generales del centro (aseos, pasillos, servicios complementarios,...) son adecuadas 1 2 3 4 5 6

Las instalaciones donde se desarrolla el curso (aulas de teoría y práctica) están dispersas en locales o municipios diferentes 1 2 3 4 5 6

Materiales y recursos

El equipamiento del aula de prácticas es adecuado 1 2 3 4 5 6

La disponibilidad de los medios y materiales didácticos es adecuada 1 2 3 4 5 6

Los medios y materiales didácticos son suficientes 1 2 3 4 5 6

ANEXO 6

TEXTO CODIFICADO DEL GRUPO DE DISCUSIÓN (TÉNICOS)

grupo de discusión.atx

1 Moderador 1.-La primera cuestión que vamos a plantear es: qué
 -> (1- 7): \$azul
 -> (1- 7): \$no contar
 -> (1- 7): /\$moderador1
 2 grado de decisión tenéis los ALPEs en la toma de decisiones
 3 sobre la formación para el empleo de la Comarca. Ya que
 4 vosotros sois los responsables de gestionar las solicitudes
 5 para las Escuelas Taller, Talleres de Empleo, Casas de
 6 Oficio... En ese sentido ¿qué grado de responsabilidad tenéis?,
 7 ¿en base a qué tomáis las decisiones?
 8 Sujeto 4. Eso cada uno tenemos unos requisitos, porque cada
 -> (8- 15): /\$sujeto4
 9 pueblo funciona de una manera. En el caso mío de Alhama,
 -> (9- 10): DPL: Aportaciones políticas
 10 nosotros simplemente ejecutamos lo que los políticos dicen.
 -> (10- 13): DPL: Aportaciones técnicas
 11 Aun cuando podamos discrepar de ellos, a la hora de solicitar
 12 cursos de formación y demás. Nosotros podemos expresar
 13 nuestra opinión, pero normalmente siempre son ellos, los que
 -> (13- 14): DPL: Aportaciones políticas
 14 en base a los condicionantes o impedimentos que tengan te
 15 definen un curso u otro, ¿no?
 16 Sujeto 3. En el municipio de Arenas del Rey hay que
 -> (16- 30): /\$sujeto3
 17 distinguir. Bueno esta compuesto por tres pueblos, esta el
 18 Ayuntamiento central en Arenas del Rey y las E.L.A.s en Játar
 19 y Fornes. Entonces yo creo que, por lo menos desde mi
 -> (19- 23): DPL: Aportaciones políticas
 20 experiencia particular, en Arenas del Rey simplemente nos
 21 limitamos a concretar lo que los políticos dicen igual que
 22 Sujeto 4 en Alhama. Quizá con un poco de., dejan proponer en
 -> (22- 30): DPL: Aportaciones técnicas
 23 algunas ocasiones, en temas concretos dejan proponer. Y en
 24 Játar y en Fornes si que creo que tenemos una participación
 25 más activa. Porque casi siempre las ideas surgen en gran
 26 parte de los ALPEs y del Secretario. A nivel político es
 -> (26- 30): DPL: Aportaciones políticas
 27 mejor, tienen las cosas más claras y si que nos dejan hacer,
 28 siempre con el visto bueno político. Pero bueno, ya te digo
 29 que son propuestas y sin el visto bueno pues tampoco se
 30 pueden realizar.
 31 Sujeto 1. Si, yo creo que depende un poco de la idiosincrasia
 -> (31- 34): DPL: Aportaciones técnicas
 -> (31- 47): /\$sujeto1
 32 de cada municipio, porque por ejemplo en el municipio en el
 33 que yo estoy, si que existe una participación real de la
 34 figura del Agente Local de Empleo, dentro de..., si bien, la
 35 toma de decisiones, la hace la corporación, los políticos y
 -> (35- 47): DPL: Aportaciones políticas
 36 tal, ¿no?, siempre se apoyan un poco en las ideas o en las
 37 propuestas que pueda haber, desde, que pueda surgir,
 38 desde., desde... desarrollo local y claro en base a eso, ellos
 39 tienen que adaptar un poco las propuestas a sus programas
 40 políticos y al revés, a veces son los programas políticos que

41 ellos mismos tratan de poner en marcha los que demandan, ehm,
42 a lo mejor pues, propuestas de formación que vayan a correr
43 con esas líneas generales políticas que ellos quieren llevar
44 a cabo, pero que es un poco una simbiosis entre una cosa y
45 otra, eso o es ni el caso radical como que es una imposición
46 imperativa de que esto hay que hacerlo así y se hace, sino un
47 poco más participativa.

48 Sujeto 6. Yo en mi caso en Jayena, podemos decir que es un
-> (48- 65): /\$sujeto6

49 poco , es una mezcla entre lo que el político quiere, y lo
-> (49- 49): DPL: Aportaciones políticas

50 que además te pide que tú le asesores en este aspecto, si
-> (50- 65): DPL: Aportaciones técnicas

51 ellos tienen pensado, de... pues que te digo yo, de un curso
52 concreto, tu vas y le asesoras de que manera ese curso se
53 desarrolle, bien a través de un curso de FPO, bien a través
54 de programas que halla, ya sean programas escuelas taller, de
55 casas de oficios, y sí que en algunos casos, pues preguntas,
56 te preguntan sobre tu experiencia que crees o que crees
57 necesario en base a las necesidades que hay en el municipio,
58 aunque yo en mi caso he estado, el tiempo que llevo
59 trabajando como ALPE, he estado con 3 alcaldes diferentes,
60 pues, siempre, me han pedido asesoramiento, cuales son, en
61 tanto en cuanto las necesidades formativas que yo he
62 detectado, pero también es cierto que como quieran, o tengan
-> (62- 65): DPL: Aportaciones políticas

63 una idea de que algo es claro no solo es prioritario, sino
64 adelante con el, entonces es un poco, es una balanza que
65 tiende al equilibrio, tiende al equilibrio.

66 Sujeto 2. Mi caso es prácticamente el del sujeto 3, que
-> (66- 71): /\$sujeto2

67 lleva más tiempo como ALPE que yo, entonces conoce más el
68 municipio. Este año concretamente estamos solicitando un
-> (68- 69): DFO: Cursos ofertados
-> (68- 71): DPL: Aportaciones políticas

69 Taller de Empleo para Játar, para la ELA de Játar y el
70 criterio a... decisión política, ha sido una decisión y
71 llevarlo a cabo, simplemente.

72 Moderador 1. ¿Creéis que marca más la formación la agenda
-> (72- 74): \$azul
-> (72- 74): \$no contar
-> (72- 74): /\$moderador1

73 política o el análisis de necesidades técnico que hacéis
74 vosotros en una población o en una zona concreta?

75 Sujeto. 6. Yo en mi caso, como he dicho antes, ehm, si el
-> (75- 90): /\$sujeto6

76 político, en mi caso los tres políticos, ehm ellos han tenido
77 intención de que un programa formativo se halla llevao, se
78 lleve a cabo, van por él, no cabe ni que los puedas asesorar
79 y les puedas decir: pues mira no vas a encontrar
80 financiación, esto es difícil, esto es fácil. Pero luego a
81 la hora de, de, de promover programas formativos que, en el
82 que la formación y el empleo sean el objetivo, ehm, sí, a mí
83 particularmente sí me han pedido mi opinión. Luego pues te
84 tienes que basar en otro tipo de factores como es el factor
85 económico, qué programa formativo pues según las condiciones
86 de cada municipio se van a poder llevar a cabo, o no, hay
87 programas formativos que son más costosos..., otros pues que son
88 menos costosos, y hay municipios, que pueden permitirse el
89 lujo, entre comillas, de desarrollar esos programa y otros
90 que no.

91 Sujeto. 1. De cualquier manera, pienso que , que a la hora de
-> (91- 108): /\$sujeto1

92 hacer ese análisis de necesidades, también nos encontramos un
93 poco con el factor humano que haya en la corporación local en
94 ese momento, quiero decir que, hay ayuntamientos en los que
-> (94- 108): DPL: Aportaciones políticas

95 los propios concejales, el alcalde o alcaldesa, tienen una
96 formación técnica que los respalda, y en el fondo, son, son
97 también técnicos, y ellos también marcan su agenda política
98 en función de un análisis de necesidades previo que ellos
99 también han hecho, entonces, creo que, que ahí existe un
100 equilibrio, es decir, que... no es..., a veces las demandas,
101 de la agenda política van totalmente en consonancia con el
102 análisis de necesidades que previamente a la hora de hacer un
103 programa se han detectado, luego tampoco es que sea un
104 mandato por una imposición de agenda política, quiere decir
105 que realmente desencaminado de lo que es la realidad social
106 del municipio que el alcalde o alcaldesa y los concejales o
107 concejales conocen tan perfectamente como, como cualquier
108 otro ciudadano o como un técnico del Ayuntamiento.

109 Moderador 1. ¿Y creéis que, eh, lógicamente ¿no?, es lógica
-> (109- 120): \$azul
-> (109- 120): \$no contar
-> (109- 120): /\$moderador1

110 esa consonancia. Pero ¿creéis que esa balanza de la que
111 estáis hablando, un poco de, de valor técnico ¿no? y valor
112 político, que lógicamente el valor político está apoyando al
113 técnico, está equilibrada en su justa medida?, ¿creéis que
114 está más o menos equilibrada o tiene demasiado peso, más una
115 cosa u otra, o en este caso concreto, más el peso de las
116 peculiaridades de la comarca?, que es una comarca pues aunque
117 esté más aislada, o que la agenda política marca más, pues
118 también por la idiosincrasia de la política local, y hace que
119 se... que esa balanza se vuelque más hacia las decisiones
120 políticas o creéis que estaa.

121 Sujeto 3. Yo creo que en estos pueblos tan pequeños si que
-> (121- 124): DPL: Aportaciones políticas
-> (121- 134): /\$sujeto3

122 está equilibrada, yo creo que quizás en municipios más
123 grandes en los que los políticos pues están menos en contacto
124 con el pueblo, se dedican más a relaciones políticas
125 institucionales, si que son los técnicos los que tienen que
-> (125- 127): DPL: Aportaciones técnicas

126 hacer un análisis de la situación por lo que ellos ven en el
127 día a día en el contacto con los ciudadanos, pero en
-> (127- 134): DPL: Aportaciones políticas

128 pueblos... por lo menos yo hablo de mi caso, de entre 700 y
129 800 habitantes, el político vive en el pueblo normalmente, y
130 tiene la misma capacidad que el técnico para, para detectar
131 las necesidades, siempre que el político sea una persona
132 mínimamente informado y coherente, claro, hombre,
133 refiriéndome a posibilidades yo creo que, que sí, puede
134 prácticamente igual.

135 Sujeto 4. También depende de la dimensión del pueblo, en
-> (135- 138): DFO:Entidades ofertan formac.
-> (135- 158): /\$sujeto4

136 Alhama, somos un poco más grandes y resulta que hay mucha
137 gente que va ofertando formación, no solamente el
138 Ayuntamiento es promotor de la formación, entonces muchas
-> (138- 146): DNU: Nuevas necesidades

139 veces, tiende a equilibrar un poco las necesidades de la

140 gente ¿no?, en temas formativos. Por eso tal vez en el caso
141 de mi Ayuntamiento es como un poco más relajado a la hora de
142 pedir, subvenciones, de pedir cursos de FPO por ejemplo, o de
143 cualquier programa de formación, porque bueno, decimos bueno,
144 vamos a pedir esto, porque también puede que de antemano ya
145 sabemos que se están cubriendo determinados huecos formativos
146 y por eso mismo es más relajado, y muchas veces. Lo que
147 quería comentarte, muchas veces no queremos complicarnos la
148 vida, porque sabemos que hay cursos muy interesantes pero
-> (148- 158): DPL: Recursos disponibles
149 tienen unos requisitos técnicos o unas necesidades de
150 material, o lo que sea, que no estamos dispuestos a invertir
151 en ellos para dar un curso interesante y somos un poco más
152 relajados, nos relajamos un poco más y decimos bueno esto no
153 es porque es difícil de ejecutar. De hecho, nos está pasando
154 ahora que íbamos a hacer un curso de instalador de placas
-> (154- 155): NAM: Control de la energía
-> (154- 158): DFO: Cursos ofertados
155 solares térmicas, de mucha demanda, pero ante las
156 circunstancias y las exigencias de ese curso, ehm, lo mismo
157 damos un paso atrás y nos echamos atrás, una vez ya que nos
158 lo han concedido.
159 Moderador 1. Y ahí en ese caso concreto esa pequeña decisión...
-> (159- 167): \$azul
-> (159- 167): \$no contar
-> (159- 167): /\$moderador1
160 de... ¿es más técnica o es más política?. En ese sentido, se
161 acepta vuestra opinión de decir bueno este curso esta muy
162 bien o lo puede marcar la agenda política, pero
163 razonablemente pues en este contexto ¿no?, o aunque haya
164 necesidad aquí no lo vamos a poder hacer, o no va ha tener
165 luego un impacto real sobre el mercado laboral. ¿Se escucha
166 vuestra opinión en ese aspecto o se acaba decidiendo en la
167 dimensión política sobre la realización?
168 Sujeto 4. Yo creo que has dao hay en un punto... Es que se
-> (168- 177): /\$sujeto4
169 parte muchas veces. Bueno yo parto de que no hay una
-> (169- 177): DPL: Recursos disponibles
170 planificación. Muchas veces la formación se, se demanda, como
171 se pide un curso de formación..., pues bueno, porque si. El
172 problema es cuando se acierta y se da en la diana y resulta
173 que se ha solicitao un curso de formación en condiciones y se
174 aprueba, cuando llega la hora de ejecutarlo nos damos cuenta
175 de los condicionantes que tiene. Y muchas veces pensamos que,
176 que... es mejor no complicarnos la vida ¿no? y que porque no lo
177 hacen otros, en vez de hacerlo nosotros.
178 Moderador 1. ¿Vosotros no se si opináis lo mismo un poco o?
-> (178- 178): \$azul
-> (178- 178): \$no contar
-> (178- 178): /\$moderador1
179 Sujeto 1. Si, si un poco y mucho. Yo creo que lo que ha dicho
-> (179- 199): /\$sujeto1
180 mi compañero el sujeto número 3 (risas), como el sujeto
181 número 4 (risas). Creo que van por ahí los tiros. Y además yo
182 añadiría una cosa que se ha dicho al principio, y que creo
183 que ahora en este punto también viene a redundar y es la
184 capacidad que pueda tener el municipio de llevarla a cabo. Es
185 decir, hay cursos que realmente son muy interesantes, hay
-> (185- 186): DNU: Nuevas necesidades
-> (185- 188): DPL: Aportaciones políticas
186 cursos que realmente existe la necesidad formativa en cuanto

187 a análisis de necesidades y que existe una disposición
188 política muy importante de que se lleven a cabo y como ha
189 dicho Sujeto 4 se solicitan y en el momento de ponerlos en
-> (189- 199): DPL: Recursos disponibles
190 marcha empiezan a detectarse eh, digamos déficit que no se
191 habían tenido en cuenta a la hora de, de planificarlos. Quizá
192 por un déficit de planificación ¿no?, de escasa
193 planificación. Un poco trabajar por acción-reacción y a lo
194 mejor sin tener claro una planificación en el plazo de la
195 oferta formativa que pueda llevar a cabo un municipio, cuáles
196 son sus, sus demandas reales y también cuáles son sus, su
197 capacidad real de llevarlas a cabo. Y entonces ya hay entran
198 otros factores que pueden ser económicos, de
199 infraestructuras, que existan aulas.

200 Sujeto 6. Pues yo pienso que el factor económico es el que va
-> (200- 206): DPL: Recursos disponibles
-> (200- 220): /\$sujeto6
201 a determinar, el que se consiga lo que habéis conseguido
202 vosotros en Alhama, no se. No se el problema que habréis
203 tenido vosotros para poder ejecutarlo. Pero yo, conociendo la
204 situación de donde yo estoy trabajando, si que puedo
205 determinar que un factor, uhmm, el más importante de todos a
206 la hora de ejecutar es el económico. Esta bien que puedas
207 incluso planificar, porque todo no es... Que si, que nosotros
208 trabajamos mucho por acción-reacción y por impulso,
209 trabajamos mucho y eso lo sabemos. No con el tema de la
210 formación sino con todos los temas y áreas que trabajamos.
211 Sin embargo, a veces aun cuando tengas una mínima
-> (211- 220): DPL: Aportaciones políticas
-> (211- 220): DPL: Aportaciones técnicas
212 planificación de qué oferta formativa es la que tú quieres
213 ofrecer a tú población en base a las necesidades que tú
214 detectas como técnico y que el político o la política de
215 turno te impone, por así decirlo o te sugiere. A la hora de
-> (215- 220): DPL: Recursos disponibles
216 implementar esos programas, tenemos que contar con una fuente
217 de financiación, porque todo no es financiao al 100%.
218 Entonces, eso es u factor que es muy difícil, porque el
219 político puede querer, el técnico o la técnica podemos tener
220 predisposición, pero nos falla el recurso económico.

221 Moderador 1. ¿Cómo pondría, un poco, los tópicos estos ¿
-> (221- 238): \$azul
-> (221- 238): \$no contar
-> (221- 238): /\$moderador1
222 no?, de los que además los teníamos nosotros planteados, pero
223 estáis hablando vosotros de ellos, con lo cual creo que no
224 íbamos desencaminaos ¿no?, porque claro ella conoce bien la
225 zona. En cuanto a la toma de decisiones respecto a qué curso
226 si o no. Dejando ya la parte de ejecución del curso. ¿Cómo
227 pondría o cómo ordenaría, un poco, las necesidades
228 detectadas por los técnicos o por distintos tipos de informes
229 que se hagan, las necesidades de la demanda de lo ciudadanos,
230 la decisión política o los recursos disponibles? Tú ya un
231 poco has ordenado. ¿Cómo lo ordenaría, qué es lo que esta
232 realmente primero?. Si esta ahí realmente ¿debe estar, no
233 debe estar o debería estar otra cosa?. Siendo también un poco
234 conscientes de, por ejemplo, los fondos, pues no debe de ser
235 algo determinante, lógicamente tenemos que pensar que no
236 puede haber tampoco unos fondos ilimitados ¿no?. Pero un
237 poco, con esa cierta lógica ¿qué pensáis que esta primero y
238 si debería estar ahí o no debería estar ahí?

239 Sujeto 3. Yo creo que están primero los recursos económicos,
-> (239- 242): DPL: Recursos disponibles
-> (239- 249): /\$sujeto3
240 sino hay dinero no se va a hacer, probablemente. Y
241 particularmente si el ayuntamiento tiene escasez de dinero y
242 tiene que endeudarse, desde luego no va a ser para formación.
243 Yo hablo por mis casos, siempre se le da más valor a la
-> (243- 249): DPL: Aportaciones políticas
244 infraestructura, porque parece que luce más políticamente
245 que a los cursos. Entonces yo creo que lo primero es la
-> (245- 246): DPL: Recursos disponibles
-> (245- 248): DNU: Análisis necesidades
246 cuestión económica, y en segundo lugar las necesidades. Lo
247 que se ha detectado bien por parte de los técnicos, bien por
248 parte de los políticos. Y en tercer lugar ¿la otra opción
249 cual era, el calendario político?
250 Moderador 1. Si bueno, un poco la agenda política.
-> (250- 250): \$azul
-> (250- 250): \$no contar
-> (250- 250): /\$moderador1
251 Sujeto 3. Si, si, yo creo que eso está en último lugar. Y en
-> (251- 251): DPL: Aportaciones políticas
-> (251- 256): /\$sujeto3
252 cuanto a lo que debería de ser, lo primero son las
-> (252- 253): DNU: Análisis necesidades
-> (252- 255): DPL: Recursos disponibles
253 necesidades que se hayan detectado entre la población, en
254 segundo lugar el aspecto económico, y el calendario político
-> (254- 256): DPL: Aportaciones políticas
255 en el último lugar, porque eso al fin y al cabo solo
256 repercute en beneficio del político, no de la población.
257 Sujeto 2. Con respecto a lo del calendario político, casi un
-> (257- 276): /\$sujeto2
258 poco va. Nosotros tenemos que tener presente que estamos
-> (258- 266): DPL: Recursos disponibles
259 ubicados en un Parque Natural, que seguimos en función del
260 Poniente, una estrategia concreta y que ahora mismo a nivel
261 europeo lo que se está financiando es el tema de turismo
262 sostenible. Concretamente en nuestros municipios se quiere
263 apoyar mucho el tema de formar a la gente en agricultura,
264 agricultura ecológica y turismo. Pero claro, es una necesidad
265 que no te la ha demandado el pueblo, sino que es como si
266 quisieras imponérsela. Es decir, por aquí hay salida en la
267 agricultura ecológica. Lo que pasa es que a lo mejor tiene
268 unas consecuencias, de que cuando ves que se te pierde la
269 cosecha, ya te da miedo, y rápidamente ya rompes con los
270 requisitos que, que se requieren para. Entonces yo creo que
-> (270- 276): DPL: Recursos disponibles
271 muchas veces las decisiones a esos niveles se tienen que
272 tomar por la parte económica y sobre todo por fondos. ¿Qué es
273 lo que se nos va a financiar?, pues vamos a encauzar a la
274 gente. Aunque las demandas o las necesidades vayan, vayan por
275 otro sitio. O lo que demande la gente, quizá veas tú, no es
276 lo que en esos momentos proceda más.
277 Sujeto 3. Si, a lo mejor viene un poco marcado, a nivel
-> (277- 282): DPL: Aportaciones políticas
-> (277- 285): /\$sujeto3
278 político, no, no de política municipal, sino desde arriba.
279 Sino que se financian determinados cursos, pues no se por una
-> (279- 285): DPL: Recursos disponibles
280 estrategia política, o por unas necesidades que se han

281 detectao a nivel global ¿no?, no solo nacional, sino quizá
282 europeo. Y se financian más determinao tipo de cursos.
283 Entonces, ya que hemos hablao de las carencias económicas de
284 los ayuntamientos, pues casi te obligan un poco a si quieres
285 ofrecer formación, ofreces ese tipo de formación ¿no?.

286 Sujeto 6. Pero yo cuando, al hilo de las necesidades, del
-> (286- 312): /\$sujeto6
-> (286- 312): DNU: Análisis necesidades

287 análisis de necesidades. Yo no me centraría tanto en lo que
288 la población demanda, como en cuanto a la necesidad en sí que
289 tú como técnico o que el político pueda detectar que en ese
290 momento determinao el municipio tiene. Es decir, ehh, yo me
291 he encontrao con, con casos en los que. Porque hay que
292 diferenciar también qué tipo de formación es la que queremos.
293 Si queremos una formación puees de tipo lúdico, entonces la
294 mayoría de nuestros políticos tienen una serie de programas
295 que esa formación, o para que la gente invierta su tiempo de
296 ocio, tienen unos programas determinados hacia los que los
297 pueden dirigir. Pero en tanto en cuanto a la formación que yo
298 creo que a nosotros nos, nos, que nos debe de preocupar más,
299 es formación sobre todo dirigida hacia el empleo. Entonces,
300 si, a mi me puede llegar una persona y decirme que quiere
301 hacer un curso de cocina, pero yo tengo que ver que realmente
302 la zona demanda, no solamente mi municipio, sino que la zona.
303 Porque además estamos hablando de municipios, que en el caso
304 de Arenas del rey llegara a los mil y pico, Jayena son mil
305 quinientos, Zafarraya rondará los dos mil. O sea, que el
306 pueblo en si no puede asumir a toda la gente que se forme,
307 sino que tenemos que ver también las necesidades de la
308 comarca o de la zona. Y yo le presto más importancia o más
309 atención a la necesidad formativa que se detecta que hay, no
310 a la que te va a demandar la población. Diferenciando la
311 formación lúdica o de invertir el tiempo de ocio de la
312 formación para el empleo.

313 Sujeto 3. Si, yo al decir lo que demanda la población me
-> (313- 315): /\$sujeto3

314 refiero un poco a eso. A las necesidades que tienen, que se
315 detectan.

316 Sujeto 6. Ya, pero es que a mi han venido y me han dicho: a
-> (316- 318): /\$sujeto6

317 ver cuando traemos un curso de cocina que yo aprenda a hacer
318 de comer.

319 Sujeto 3. Si bueno, pero eso puede ser una persona, pero no.
-> (319- 319): /\$sujeto3

320 Sujeto 6. Yo desde mi experiencia, a mi me ha llegado gente
-> (320- 323): /\$sujeto6

321 con demandas que dices bueno, vale, si, si. Y luego dices,
322 son demandas formativas pero que ¿inciden realmente sobre el
323 empleo?

324 Sujeto 3. Ya pero eso no necesidades.
-> (324- 324): /\$sujeto3

325 Sujeto 4. Yo pienso que realmente hay que ser más originales
-> (325- 327): DNU: Nuevas necesidades
-> (325- 348): /\$sujeto4

326 a la hora de decidir o de proponer qué proyectos son más
327 vivos. Porque siempre vamos al curso de ingles, al curso de
-> (327- 329): DFO: Cursos ofertados

328 informática y a los tres cursos que los pide todo el mundo y
329 siempre lo mismo. Yo creo que bueno, la gente tiene que
330 demandar formación, y en base a la demanda de la gente y a
-> (330- 334): DNU: Nuevas necesidades

331 las necesidades formativas de la gente, proponer esos cursos.
332 Pero muchas veces creo que puede resultar más interesante
333 programar un curso novedoso, que a la gente le pique la
334 curiosidad por ir a ese curso. Porque al fin y al cabo,
335 estamos formando a la gente, y al fin y al cabo, algún
-> (335- 340): IEF: Posibilidades inserción
336 provecho alguien puede sacar de, de ese curso. Porque a mi me
337 parece bastante aburrido que mucha gente se forme en
338 informática por ejemplo, que vale, que hay muchas carencias
339 de mucha gente en informática, pero yo no le veo que tenga
340 salidas profesionales. Es obligatorio saber informática hoy
341 día, pero yo preferiría que alguien hiciera un curso de
342 alguna modalidad turística, o de cocina y que llevara
343 aparejado un módulo de informática para que supiera lo
344 básico. O sea, que si necesitan conocimientos más específicos
345 de informática, pues que se le den. Pero muchas veces yo creo
-> (345- 348): DNU: Nuevas necesidades
346 que hay que ser más originales. Porque normalmente, eh, yo
347 creo que el fracaso de la formación en esta zona no somos
-> (347- 348): DFO: Cursos ofertados
348 nada originales, los cursos son siempre los mismos.
349 Sujeto 6. Pero también tienes que ver, Sujeto 4 la motivación
-> (349- 360): /\$sujeto6
-> (349- 360): CAL: Motivación alumnado
350 que la persona que forma parte de los programas de formación
351 tiene. Porque si nos trasladamos a los programas de Escuela
-> (351- 360): IEF: Intención de inserción
352 Taller, Casas de Oficio y Taller de Empleo, qué nos
353 encontramos ¿con personas motivadas para formarse, y para
354 posteriormente insertarse en el mercado laboral dentro de la
355 ocupación en la que se ha formao?, ¿o personas que están
356 viendo que le ofrecen un contrato de un año, que voy a estar
357 cobrando novecientos euros y al año me vuelvo otra vez y me
358 inscribo en la oficina de empleo?. Yo creo que el factor
359 motivación de la población es muy importante, sobre todo
360 motivación hacia el empleo.
361 Sujeto 3. Si, el caso. Yo te puedo hablar por el caso del
-> (361- 366): IEF: Intención de inserción
-> (361- 372): /\$sujeto3
-> (361- 372): CAL: Característ
beneficiarios
362 T.E. de Arenas del Rey, estoy seguro que el 95 o 96% de los
363 asistentes al curso ha sido por lo que tú decías, por tener
364 un sueldo durante un año y en ningún caso se van a hacer
365 profesionales de la albañilería o de las instalaciones en el
366 caso concreto de Arenas del Rey. Y respecto a lo que ha dicho
367 Sujeto 4 es muy sintomático lo que esta pasando aquí con
-> (367- 368): DFO: Cursos ofertados
-> (367- 372): DCO: Contexto estratégico
368 algunos cursos de alfabetización informática, de ingles que
369 requieren un mínimo de alumnos y hay que estar llamando por
-> (369- 372): DFO: Característ beneficiarios
370 teléfono, hay que coger la lista de demandantes de empleo y
371 hay que estar llamando uno por uno para ver si se consiguen los
372 15 ¿sabes?. Y yo creo que eso es desperdiciar los recursos.
-> (372- 372): DPL: Recursos disponibles
373 Sujeto 1. Efectivamente. Lo que pasa es que yo aquí también
-> (373- 409): /\$sujetol
374 establecería una diferenciación importante entre los cursos o
-> (374- 379): DPL: Característ beneficiarios
375 acciones formativas que van claramente orientaos a la

376 inserción laboral y cursos que son cursos de formación
377 continua de complementos que pueden demandar trabajadores, o
378 empresarios, o autónomos, etc. A veces creo que confundimos
379 una cosa con otra. Entonces, quizá un curso de alfabetización
380 informática para empleados no tiene ningún, tiene menos
381 interés puesto que quizá esas personas necesitan un
382 complemento formativo mucho más importante en otras áreas que
383 en informática. A lo mejor ese mismo curso de informática en
384 vez de estar orientao a desempleados y por lo tanto tener un
385 horario y una duración determinada, que establece por ejemplo
386 los cursos de formación profesional. Si se hubiese orientao
387 como un curso de formación continua con otro horario
388 diferente, otra duración diferente y orientao a trabajadores
389 o a otro tipo de destinatarios hubiese tenido mucho más
390 éxito. Así yo creo que ahí también, es una cosa que hay que
391 ver ¿no?, hacia quién va dirigido el curso. Efectivamente
392 los cursos de informática y de ingles son aburridísimos, pero
-> (392- 392): DFO: Cursos ofertados
-> (392- 404): DNU: Análisis necesidades
393 hay una realidad dentro de la comarca, que todos observamos a
394 la vez. Y es que la implementación de las nuevas tecnologías
-> (394- 395): NVI: Nuevas tecnologías
395 en las empresas y en los comercios es todavía muy, muy, muy
396 baja, muy escasa. En gran parte originada porque la gente no
397 sabe manejar los equipos, tiene miedo y les cuesta. Y otra
398 realidad es, es que siendo una comarca como es con
399 orientación turística y teniendo, como tiene afluencia de
400 gente de otros países que vienen como visitantes, que vienen
401 incluso como población importante en torno a la comarca y
402 nadie sabe. O sea, que no hay ningún comercio donde tú te
403 puedas acercar y ni si quiera chapurreen minimamente otro
404 idioma distinto al castellano. Luego esa necesidad existe,
405 quizá la problemática aquí es saber hacer llegar esa, esa
-> (405- 409): DNU: Análisis necesidades
406 inquietud por la formación a esa población que realmente lo
407 necesita ¿no?. O utilizar las herramientas adecuadas que
408 puedan articular ¿no?, que esta gente tenga acceso a la
409 formación.
410 Sujeto 2. A mi, perdona. A mi me gustaría hacer hincapié con
-> (410- 437): /\$sujeto2
-> (410- 437): DNU: Característ

beneficiarios

411 respecto al segmento hacia el que se dirige la población. El
412 hecho de dividir los ocupados, desempleados, continuos. Yo
413 esta mañana precisamente estaba intentando localizar a D.
414 porque tengo una persona que tiene un comercio y tiene
415 carencias informáticas, ha solicitao el curso y se ha quedao
416 fuera porque no domina las tecnologías. Y había salido un
417 curso y digo mira, es una autónoma ¿puede hacerlo?, y ya me
418 lo han limitao, no puede ser. No, es un curso de formación
419 ocupacional y esta dirigido a desempleados. Entonces, casi
420 siempre lo que interesa es el colectivo y el interés que
421 tenga: desempleados, empleados. Y no creo, no es interesante
422 hacer hincapié en, hay que hacer hincapié en la necesidad, y
423 también en el horario. Porque es verdad que tienen muchísimas
424 dificultades, son personas que se dedican a su negocio,
425 ellas, solas, exclusivamente. Y además como hay unos
426 requisitos que si faltas tanto tiempo pierdes. Entonces, eso,
427 les genera también una situación: tienen la necesidad,
428 quieren, quieren hacerlo pero los requisitos tan rigurosos de
429 la propia formación les impide. Pues si eres colectivo

-> (429- 432): DNU: Nuevas necesidades
430 desempleado, que a veces puede ser interesante tener a
431 desempleados y a empleados juntos, porque se espabila la
432 gente. No se como esta enfocao, o pensé que últimamente de
433 había dividido la, que se había quitado la división de
434 ocupacionales, continuos. No se para mi que me sonaba que
435 había desaparecido. Pero me suena extraño que se haga esa
436 diferencia, porque creo que no, que no procede, que no es
437 así.
438 Moderador 1. Quizá encaja con algo que acabas de decir tú, y
-> (438- 446): \$azul
-> (438- 446): \$no contar
-> (438- 446): /\$moderador1
439 que me gustaría llevar un poco por hay esta discusión ¿no?. ¿
440 Cómo se tiene en cuenta todo esto, todas estas necesidades,
441 la, la planificación estratégica o la planificación o la
442 ejecución?, ¿Cómo se tiene en cuenta a los colectivos en
443 riesgo social: mujeres, inmigrantes, gente con alguna
444 dificultad, ya sea física o psíquica?,¿crees que se tiene en
445 cuenta en este entorno?, ¿puede ser determinante, hay
446 importancia lógicamente de estos colectivos, de la mujer?
447 Sujeto 3. En el caso de las mujeres si que se tienen en
-> (447- 458): /\$sujeto3
-> (447- 458): DCO: Colectivos riesgo
exclusi
448 cuenta, sin ninguna duda, vamos. Yo creo que la política
449 propiamente correcta ahora es la del movimiento social de
450 igualdad y si se tiene en cuenta totalmente. Ehh, respecto a
451 unos colectivos, colectivos de discapacitados no son
-> (451- 452): DCO: Contexto estratégico
452 significativos en un pueblo tan pequeño. Quizá si debería
-> (452- 458): DNU: Nuevas necesidades
453 haber algunas acciones para inmigrantes porque ya es una
454 población significativa dentro del municipio y no hay
-> (454- 458): DFO: Característ beneficiarios
455 acciones especificas dirigidas a este colectivo. Pues eso un
456 poco respecto a. Si, otros colectivos significativos
-> (456- 457): DCO: Contexto estratégico
457 solamente serian los colectivos de inmigrantes y si que se
458 tiene un poco desatendido, desde mi punto de vista.
459 Sujeto 1. Depende también un poco de los municipios.
-> (459- 459): /\$sujeto1
460 Sujeto 3. Si, yo hablo desde mi municipio.
-> (460- 460): /\$sujeto3
461 Sujeto 1. Claro, porque por ejemplo, yo estoy de acuerdo en
-> (461- 478): /\$sujeto1
-> (461- 478): DCO: Colectivos riesgo
exclusi
462 que si es verdad que el colectivo femenino si que se, desde
463 un tiempo a esta parte si que se esta potenciando mucho su
464 inserción, incluso se, se ha generado cierta discriminación
-> (464- 466): CAL: Selección alumnado
465 positiva ¿no?, de preferencia a la hora de entrar en un
466 curso, de tal. Y por ejemplo en la zona de Zafarraya pues si
-> (466- 468): DFO: Cursos ofertados
-> (466- 473): DFO: Característ
beneficiarios
467 que se están llevando a cabo acciones formativas
468 específicas, tanto específicas para inmigrantes, como
469 buscando esa integración ¿no?. Programas de formación mixta
470 en la que siempre se procura reservar un número, asegurar

471 digamos que hay un número mínimo de participación en la
472 población inmigrante para asegurar, o sea, interculturalidad
473 o esa mezcla dentro de los cursos. Además creo que, que
474 en eso se si se están. Se están haciendo cosas, pero también
475 entiendo que es un camino largo. Quiero decir, que no siempre
476 ha sido así, quizá ehh, el hecho de que Zafarraya tenga una
477 historia o la zona del llano, tenga una, una historia
478 reciente, pero más larga de inmigración haya hecho que.
479 Sujeto 3. De tendencia también.
-> (479- 479): /\$sujeto3

480 Sujeto 1. Claro, vaya un poco por delante en ese aspecto. Que
-> (480- 485): /\$sujeto1
-> (480- 485): DCO: Colectivos riesgo

exclusi

481 por ejemplo el fenómeno de inmigración en la zona vuestra, en
482 la zona de "Los Ríos", pues puede ser, relativamente, más
483 reciente y todavía quizá pues no se tiene esa sensibilidad
484 hacia, hacia ese tipo de colectivos que como tú bien has
485 dicho ya empiezan, ¿no?, a notarse no? Desde.
486 Sujeto 3. Yo me refiero a que no se tienen en cuenta a nivel
-> (486- 491): DPL: Normas básicas de organiz
-> (486- 492): /\$sujeto3
-> (486- 492): DCO: Colectivos riesgo

exclusi

487 local, si es verdad que cuando los criterios vienen
488 establecidos desde arriba, como por ejemplo, para acceder a
489 un Taller de Empleo o una Escuela Taller, si que en los
490 criterios de selección de alumnos se, se valora
491 positivamente, se le da más puntuación cuando perteneces a
492 minorías étnicas.
493 Sujeto 1. Y no sólo eso, yo iría un poco más allá. Y el hecho
-> (493- 509): /\$sujeto1

494 de que, de que en los pueblos pues todo el mundo se conoce,
495 esto de que el entorno social es muy reducido, entonces el
-> (495- 509): CAL: Selección alumnado

496 cara a cara de la gente, y si que se tiene en cuenta a la
497 hora de hacer selección para Talleres de Empleo Escuelas
498 Taller, Casas de Oficio y demás. Gente que, aun no
499 perteneciendo a un colectivo que están ehh, totalmente...,
500 totalmenteee catalogaos ¿no?, como pueden ser inmigrantes,
501 como pueden ser mujeres. Pues si se conoce que a lo mejor
502 familias que tienen unas necesidades especiales, gente que
503 tiene pues a lo mejor algún problema, pues no se, que
504 arrastran algún problema de, de drogadicción, de alcoholismo.
505 De temas que los pueden llevar, que los pueden llevar a
506 exclusión social y a lo mejor es un caso no se, pues
507 especial, con nombres y apellidos ¿no?, y eso si que se
508 tienen en cuenta. Yo lo que he visto hasta este momento es
509 que se tiene en cuenta.

510 Sujeto 2. A nivel legal si que se recoge, la defensa de los
-> (510- 515): /\$sujeto2
-> (510- 515): CAL: Selección alumnado
-> (510- 515): DCO: Colectivos riesgo

exclusi

-> (510- 515): DPL: Normas
básicas de organiz

511 colectivos que son prioritarios. A la hora de seleccionar
512 personas para cursos o para el Taller de Empleo, y todos los
513 colectivos preferentes si que son y vienen perfectamente
514 definidos. Y de hecho también son los que se van a beneficiar
515 los empresarios si los contratan.

516 Moderador 1. Pero más allá del imperativo legal y de la
-> (516- 529): \$azul
-> (516- 529): \$no contar
-> (516- 529): /\$moderador1
517 selección. ¿Hay alguna característica específica en cuanto a
518 la planificación para ellos?. Es decir, pues como va a tener
519 tal número de inmigrantes, va a tener estas características
520 para que se adapte un poco a ellos. O sencillamente es, en
521 cuanto a esas políticas o seguimiento, para darles prioridad
522 y luego ellos deben asimilarse con el sistema ¿no?. ¿Hay
523 algo específico ó es una mera asimilación en el sistema?.
524 Porque por ejemplo los inmigrantes, pues si tienen
525 dificultades con el idioma, o las mujeres con las
526 peculiaridades para luego poder asumir o llevar un empleo, o
527 las personas con una determinada dificultad de algún tipo, ya
528 sea social, como has dicho tú, o alguna dificultad física o
529 psíquica.
530 Sujeto 3. Si, yo ya lo he comentao. Acciones específicas
-> (530- 532): /\$sujeto3
-> (530- 532): DNU: Nuevas necesidades
531 dirigidas a inmigrantes en nuestro municipio no. Necesidades
532 específica, por ejemplo cursos de español, no.
533 Sujeto 4. Porque si tú planificas un curso bien, y dices
-> (533- 543): /\$sujeto4
-> (533- 543): DPL: Característ
beneficiarios
534 bueno quiero dar un curso para esto en concreto. Pues tú en
535 el momento en el qué defines el curso que quieres, puedes ir
536 definiendo también cuales son los beneficiarios. Entonces
537 esta claro que son pues inmigrantes, no se, si es un curso
538 de aprender español, o para empresarios, o para cualquier
539 cosa. O sea, si tú lo planificas bien sabes perfectamente
540 cuales van a ser las personas que van a ser usuarias de esa
541 formación. Si tú dices, bueno pues voy a hacer un curso
542 cualquiera, pues tratas de abrir lo máximo posible, a hacer
543 un abanico grande y de que hay entre todo el mundo.
544 Sujeto 3. La pregunta es esa ¿no?, que si se eligen
-> (544- 545): /\$sujeto3
545 prácticamente o no.
546 Sujeto 4. Pero es que para eso son, cuando se hacen cursos.
-> (546- 548): /\$sujeto4
547 Es decir, vamos a hacer cursos para este colectivo, pues
-> (547- 548): DPL: Característ beneficiarios
548 entonces si. Pero es que normalmente no se hace eso.
549 Sujeto 2. Quizá la población que hay no determina colectivos.
-> (549- 551): /\$sujeto2
-> (549- 551): DPL: Característ
beneficiarios
550 Porque es que no te da el número de personas que puedan ser
551 necesarias, todas juntas de una, de una formación concreta.
552 Sujeto 3. ¿Dónde es donde se han hecho cursos de español, en
-> (552- 553): /\$sujeto3
553 Zafarraya?
554 Sujeto 1. En Zafarraya se han hecho cursos de español.
-> (554- 554): /\$sujeto1
-> (554- 554): DFO: Cursos ofertados
555 Sujeto 6. Pero es que en Arenas la mayoría de inmigrantes que
-> (555- 556): /\$sujeto6
-> (555- 556): DCO: Colectivos riesgo
exclusi
556 tenéis son sur-americanos, entonces ahí no ha lugar a quee.

557 Sujeto 3. No, pero no me refiero sólo en el sentio dee.
-> (557- 557): /\$sujeto3

558 Sujeto 6. No, pero yo es en el caso concreto quee.
-> (558- 558): /\$sujeto6

559 Moderador 1. Sino a lo mejor de..., pues de determinada
-> (559- 565): \$azul
-> (559- 565): \$no contar
-> (559- 565): /\$moderador1

560 alfabetización. En algunos aspectos, a lo mejor en aspectos
561 tecnológicos, o de determinaos aspectos culturales y por
562 supuesto de inserción con los demás en el mercado de trabajo.
563 Pero claro algunos inmigrantes, algunas mujeres, algunas
564 personas con una serie de dificultades ¿no?, pues requerirían
565 de ese, de ese matiz.

566 Sujeto 2. Yo pienso que a lo mejor la población de
-> (566- 569): /\$sujeto2
-> (566- 569): DCO: Colectivos riesgo

exclusi

567 inmigrantes, probablemente si analizamos los porcentajes de
568 desempleaos quizá tengan menos porcentaje. Porque vienen ya
569 con puestos de trabajo.

570 Sujeto 6. Hay mucha situación irregular, ¡eh!.
-> (570- 570): /\$sujeto6
-> (570- 570): DCO: Colectivos riesgo

exclusi

571 Sujeto 3. Hay mucha temporalidad, totalmente.
-> (571- 571): /\$sujeto3
-> (571- 571): DCO: Colectivos riesgo

exclusi

572 Hablan tres a la vez: sujetos 2, 3 y 6 (no se entiende).
573 Sujeto 2. Si, a lo mejor en las grandes ciudades si son más
-> (573- 575): /\$sujeto2
-> (573- 575): DCO: Colectivos riesgo

exclusi

574 ilegales, pero en pequeños pueblos la mayoría de la gente
575 trabaja, trabaja.

576 Hablan dos a la vez: sujetos 3 y 6 (no se entiende).
577 Sujeto 2. Pienso yo.
-> (577- 577): /\$sujeto2

578 Sujeto 3. La temporalidad es altísima y más en nuestros
-> (578- 582): /\$sujeto3
-> (578- 582): DCO: Colectivos riesgo

exclusi

579 pueblos que esta la campaña estival y allí vamos son, cuatro
580 meses quizá. Y el resto del año, ¡uh!, un poco de almendras y
581 aceitunas a final de año y poco más. No hay, no hay trabajo
582 para tanto.

583 Sujeto 6. Que en invierno se tienen que ir del pueblo.
-> (583- 583): /\$sujeto6
-> (583- 583): DCO: Colectivos riesgo

exclusi

584 Sujeto 3. Se van, se van del pueblo.
-> (584- 584): /\$sujeto3
-> (584- 584): DCO: Colectivos riesgo

exclusi

585 Sujeto 6. O sea que una peculiaridad del colectivo. Yo la
-> (585- 594): /\$sujeto6

586 población que tenéis allí en vuestra zona no lo se, pero en
587 Jayena que hay unos cuantos y están itinerando. Se vienen, la
-> (587- 594): DCO: Colectivos riesgo exclusi

588 campaña de verano, se vienen y el resto de campaña agrícola

589 pues se van para otro sitio, o al espárrago, o a la aceituna,
590 la fresa. Entonces también una característica de la población
591 inmigrante que tenemos, como esta tan arraiga al ciclo
592 agrícola pues... Si que es cierto que en Zafarraya hay un
593 asentamiento más continuo por así decirlo. Y en el municipio
594 de Arenas del Rey empiezan ya a consolidarse.
595 Sujeto 3. Si, si
-> (595- 595): /\$sujeto3
596 Sujeto 1. Hay una población que vive allí durante todo el
-> (596- 600): /\$sujeto1
-> (596- 600): DCO: Colectivos riesgo
exclusi
597 año, pero la mayoría, el 85% o más es temporalidad, son
598 temporeros, llegan para la campaña y cuando acaba la campaña
599 se van a otra campaña. Aunque sigan empadronados en este
600 municipio.
601 Moderador 2. Respecto a la implementación de los programas
-> (601- 605): \$azul
-> (601- 605): \$no contar
-> (601- 605): /\$moderador2
602 formativos, ¿conocéis los criterios de selección del personal
603 docente?. Hablamos de los programas que se han desarrollao
604 tanto Talleres de Empleo, como Escuelas Taller, Cursos de
605 FPO.
606 Sujeto 6. Pues que tengan una mínima formación metodológica y
-> (606- 606): CPE: Formación pedagógica
-> (606- 608): /\$sujeto6
-> (606- 608): CPE: Selección del
docente
607 según el tipo de programa pueden pedir un determinao tiempo
-> (607- 608): CPE: Formación técnica
608 de experiencia en la ocupación en concreto.
609 Sujeto 3. Y entrevista.
-> (609- 609): /\$sujeto3
-> (609- 609): CPE: Selección del docente
610 Sujeto 1. Es que eso viene ya impuesto, quiero decir que la
-> (610- 611): DPL: Normas básicas de organiz
-> (610- 612): /\$sujeto1
-> (610- 612): CPE: Selección del
docente
611 Junta, el SAE en este caso es quien marca los requisitos de
612 selección.
613 Moderador 2. Pero ¿creéis que son adecuao y, si creéis que
-> (613- 614): \$azul
-> (613- 614): \$no contar
-> (613- 614): /\$moderador2
614 no son adecuao, cuales pensáis que deberían de ser?
615 Sujeto 6. Es muy importante el currículum que tiene el
-> (615- 618): CPE: Formación técnica
-> (615- 625): /\$sujeto6
616 docente, máxime si hablamos concretamente de los cursos que
617 tienen, de los cursos que puede haber de Talleres de Empleo,
618 Casas de oficio. El factor clave, y yo creo que el factor que
619 puede determinar el éxito o el fracaso de ese programa va a
620 ser la figura del monitor o monitora. Entonces es importante
-> (620- 621): CPE: Formación pedagógica
621 que tenga formación metodológica y es importante además de
-> (621- 623): CPE: Formación técnica
622 que en la ocupación que esta enseñado, pues sea un gran
623 conocedor. Y nos encontramos con que nos presentan muy buenos
624 currículum, pero a la hora de esas personas transmitir sus

-> (624- 625): CPE: Formación pedagógica
 625 conocimientos tienen carencias.
 626 Sujeto 3. ¿Pero eso como lo evalúas?
 -> (626- 626): /\$sujeto3
 627 Sujeto 6. Eso es difícil de evaluar, eso es la práctica, eso
 -> (627- 628): /\$sujeto6
 -> (627- 628): CPE: Selección del docente
 628 se ve con la práctica.
 629 Sujeto 1. Eso es difícil. Es que vamos a ver. Es que haciendo
 -> (629- 629): CPE: Selección del docente
 -> (629- 630): /\$sujeto1
 630 extensiva esa pregunta a todos los sistemas, digamos...
 631 Sujeto 6. De selección.
 -> (631- 631): /\$sujeto6
 632 Sujeto 2. No solo de selección, sino educativos ¿no?, tanto a
 -> (632- 653): /\$sujeto2
 633 nivel reglado como a nivel no reglado, pues es la eterna
 634 pregunta ¿no?. ¿Esta el profesorado lo suficientemente
 635 cualificado como para llevar a cabo una enseñanza de calidad?.
 636 Hablamos de la formación declarada por el centro. Ahora que
 637 hay mucha polémica, que si los institutos, que si empiezan a
 638 haber problemas, que si tal, que en la universidad, en los
 639 colegios. Pues técnicamente pues supuestamente que sí y
 -> (639- 640): CPE: Formación técnica
 640 experiencia, pues muchísima porque hay docentes que llevan
 -> (640- 642): CPE: Características docente
 641 muchísimo tiempo, y no por que sean buenos docentes. De hecho
 642 nosotros hemos conocio docentes buenos y otros no tan buenos.
 643 Y son gente que se decidan sólo a eso, es decir que son gente
 644 que encauzan su carrera profesional directamente a la
 645 enseñanza. Si se trata en este caso, además de coger
 -> (645- 653): CPE: Selección del docente
 646 profesionales de otras áreas que, no son profesionalmente
 647 docentes, sino que son, a lo mejor, carpinteros, albañiles,
 648 fontaneros. Y valorar si van a ser buenos docentes o no así a
 649 priori, creo que es una tarea sumamente difícil. Es decir,
 650 que la pregunta creo que es complica. Que los criterios quizá
 651 sean un poco insuficientes, pues si. Si creo que se debería
 652 prestar más atención a los criterios de selección de los
 653 docentes.
 654 Sujeto 6. Tú fíjate que en este tipo de programas, los
 -> (654- 658): CPE: Selección del docente
 -> (654- 660): DFO: Seguimiento del
 programa
 -> (654- 661): /\$sujeto6
 655 programas de Talleres de Empleo y Casas de Oficio es muy
 656 fácil hacerle seguimiento a un monitor, es muy fácil. No
 657 tiene que empezar un taller nuevo para una evaluación nueva.
 658 Se podría hacer un seguimiento de ese formador o formadora.
 659 Porque sobre todo, yo quiero incidir en el factor de la
 660 motivación de... del alumnao. Nos encontramos en este tipo de
 661 programas con.
 662 Moderador 1. Esa ya es la siguiente cuestión (risas).
 -> (662- 662): \$azul
 -> (662- 662): \$no contar
 -> (662- 662): /\$moderador1
 663 Sujeto 6. Ahm.
 -> (663- 663): /\$sujeto6
 664 Moderador 1. Cuando me refiero a la, habéis dicho que es
 -> (664- 675): \$azul
 -> (664- 675): \$no contar

-> (664- 675): /\$moderador1
665 tremendamente complicao, de una manera práctica ¿no? Este
666 tipo de cursos la mayoría de la gente es, si nos centramos un
667 poco en el tema del empleo es o mejorar el empleo o encontrar
668 empleo. ¿Creéis que el profesor que se selecciona,
669 lógicamente con los riesgos de la incertidumbre, es el
670 adecuado para darle la formación a esa gente, y qué esa gente
671 luego consiga empleo? Y si no es ¿Qué debería tenerse en
672 cuenta para buscar al profesora o que fuese capaz de hacer
673 eso?, ¿qué creéis vosotros a priori?, Qué creéis vosotros de
674 eso, pues bueno un profesor que consiga eso a priori
675 necesitaría tener estas características ¿no?
676 Sujeto 3. Hombre las características generales es que tenga
-> (676- 677): CPE: Formación técnica
-> (676- 683): /\$sujeto3
677 conocimiento en profundidad de la materia que va a enseñar y
678 que sepa trasmitirlo. Básicamente es eso. Pero claro ¿Cómo
-> (678- 678): CPE: Formación pedagógica
-> (678- 680): CPE: Selección del docente
679 evaluas eso en una selección?. Eso es complicao, se puede
680 valorar la experiencia y la formación, pero ¿en qué medida? Y
681 también la entrevista tiene que tener cierto peso para ver
682 las características del profesor para ver ¿no?, cómo se
683 desenvuelve. Entonces, no se es complico, la verdad.
684 Sujeto 1. No, pero dos apuntes quiero hacer. Con respecto a
-> (684- 702): /\$sujeto1
685 eso quizá los métodos de selección sean mejorables, pero una
-> (685- 694): CPE: Selección del docente
686 cosa que si me queda mucha constancia es que la evaluación
687 del profesorado si se hace con rigor. Y, yy, un profesor o
688 profesora que no haya alcanzao unas cotas mínimas en la
689 evaluación de los alumnos probablemente le cueste repetir
690 luego en otra acción formativa. Con lo cual yo creo que ya se
691 están estableciendo ciertos métodos de autocontrol ¿no?, pues
692 de selección natural, entre comillas, llamémoslo así ¿no?
693 porque al final los que queden son los que supuestamente
694 están más cualificaos para impartir. Y luego otra cosa que,
695 al hilo de la pregunta que has hecho de si el profesorado es
696 más adecuado para conseguir los objetivos de inserción. Yo
697 creo que a un profesor en este caso, a un docente lo que se
698 le tiene que pedir es que tenga los conocimientos técnicos
-> (698- 698): CPE: Formación técnica
699 suficientes, que sepa trasmitirlos, quiero decir, que luego
-> (699- 699): CPE: Formación pedagógica
700 el tema de inserción todos estos estos programas tienen otra serie
-> (700- 702): DCO: Cultura emprendedora
701 de profesionales trabajando para la inserción, que no son
702 directamente los profesionales docentes ¿no?
703 Moderador 1. Entonces en cuanto a características ¿no?, el
-> (703- 708): \$azul
-> (703- 708): \$no contar
-> (703- 708): /\$moderador1
704 saber un poco de la materia, el saber pedagógico ¿no? y
705 alguna otra característica creéis que seria importante, o que
706 vosotros pensáis o veis, por la experiencia y por las
707 perspectivas y realidades de la zona ¿no?, que es realmente
708 lo que nos interesa.
709 Sujeto 3. Como he dicho, con carácter general es eso ¿no? que
-> (709- 714): /\$sujeto3
710 tenga conocimiento de la materia y que sepa trasmitirlo.
-> (710- 710): CPE: Formación pedagógica

-> (710- 710): CPE: Formación técnica
 711 Ahora ahondando un poco más le puedes exigir motivación, pero
 -> (711- 714): CPE: Características docente
 712 eso entra dentro del saber transmitir ¿no?, pues si tiene
 713 motivación te comprometes más con trabajo y seguramente
 714 transmitirás mejor los conocimientos.
 715 Moderador 2. Y cambiar el sistema de selección ¿crees que
 -> (715- 717): \$azul
 -> (715- 717): \$no contar
 -> (715- 717): /\$moderador2
 716 sería posible o conveniente? ó ¿creéis que ya esta bastante
 717 completo?
 718 Sujeto 2. Referente a...
 -> (718- 718): /\$sujeto2
 719 Varios a la vez: a profesorado.
 720 Sujeto 6. Como antes se ha dicho hay unos criterios mínimos
 -> (720- 721): DPL: Aportaciones políticas
 -> (720- 728): CPE: Selección del docente
 -> (720- 736): /\$sujeto6
 721 que vienen impuestos, y además luego cuando se hace la
 722 oferta, pues la entidad promotora puede demandar unos
 723 criterios específicos. El que se haga una entrevista a un
 724 profesional cada vez que el IFE, cada vez que hay un taller
 725 nuevo y una nueva valoración del currículum, entran personas,
 -> (725- 726): CPE: Formación técnica
 726 profesionales con muy buen currículum, pero luego en el
 -> (726- 736): CPE: Características docente
 727 desarrollo del programa te das cuenta pues que es alguien que
 728 no conecta con el alumnao. Yo voy a hablar de mi
 729 peculiaridad, yo he tenido en este año 2007 donde el grupo de
 730 alumnos y alumnas era reducido, era de nueve. Bueno de alumnos
 731 y alumnas no, de alumnas, de alumnas nada más. Nada más que
 732 nueve, o sea, que el saber hacer, el saber transmitir, tú
 733 tienes que hacerte con esas nueve alumnas que tienes. Tú
 734 tienes a esas alumnas que motivarlas, porque ahí si que es
 735 muy fácil poder prestar esa formación individualizada y esa
 736 atención individualizada
 737 Sujeto 3. Respecto a los criterios de selección, que era un
 -> (737- 741): /\$sujeto3
 -> (737- 741): CPE: Selección del docente
 738 poco la pregunta, yo creo que si son acertados, que son tan
 739 buenos como, como otros cualquiera. Es muy difícil evaluar a
 740 una persona con un papel y una entrevista de diez minutos. Yo
 741 creo que si son acertaos.
 742 Moderador 2. Pero digo qué añadir o quitar la entrevista o el
 -> (742- 745): \$azul
 -> (742- 745): \$no contar
 -> (742- 745): /\$moderador2
 743 curriculum o meter simulaciones docentes. Una cosa es la que
 744 viene impuesta y otra es la que nosotros podemos plantear
 745 como propuestas de mejora.
 746 Sujeto 6. Yo plantearía un mayor seguimiento, pero no el
 -> (746- 749): /\$sujeto6
 -> (746- 749): DFO: Seguimiento del
 programa
 747 seguimiento que viene haciendo hasta ahora el SAE, sino un
 748 seguimiento más, más continuo de lo que viene siendo el
 749 desarrollo de los programas.
 750 Moderador 1. Si, más formativa a la hora dee.
 -> (750- 750): \$azul
 -> (750- 750): \$no contar

-> (750- 750): /\$moderador1
751 Sujeto 6. Porque se vienen haciendo actuaciones de
-> (751- 752): DFO: Seguimiento del programa
-> (751- 769): /\$sujeto6
752 supervisión puntuales, pero con respecto al grupo de
753 monitores y monitoras yo pienso que puesto que hay un
754 personal que esta coordinando estos programas, si que
755 deberían de hacer un seguimiento más técnico a los monitores
756 y monitoras. Más que centrarse en saber la consecución de
-> (756- 758): DFO: Seguimiento del programa
757 objetivos, que si que es cierto que también es muy
758 importante, pues también prestarle atención a ese factor.
759 Porque nos podemos encontrar con un programa que aunque el
760 grupo de beneficiarios o beneficiarias sea mínimo, reducio,
761 18 en mi caso, durante un año puedas sacar mucho partio de
762 esas 18 personas. Si lo más importante o uno de los factores
-> (762- 765): CAL: Motivación alumnado
763 que va a ser determinante, como ya he dicho es la motivación
764 del alumno, que realmente estén hay porque se quieren
765 preparar para la formación y se quieran insertar. Pero no
766 deja de ser menos importante que el profesional que esta
767 formándolas sea una persona conocedora del oficio, que sepa
-> (767- 767): CPE: Formación técnica
768 transmitir y además que sea capaz de motivar al alumnao ha
-> (768- 768): CPE: Formación pedagógica
-> (768- 769): CPE: Características docente
769 hacer esa ocupación en concreto.
770 Sujeto 3. Si, pero a ti cuando te llega la hora de hacer una
-> (770- 772): /\$sujeto3
771 selección de personal ¿cómo lo haces?. Eso te sirve para
772 valorar a posteriori, pero ¿a priori?
773 Sujeto 6. Pero los técnicos que supervisan del SAE yo creo
-> (773- 778): /\$sujeto6
-> (773- 778): DFO: Seguimiento del
programa
774 que deberían de hacer otro tipo de seguimiento si pudieran,
775 quisieran y hubiese una manera legal o una manera formar de
776 hacer ese seguimiento. Porque además si te das cuenta hay
777 infinidad de este tipo de programas y te encuentras siempre
778 con la misma gente: ¡hombre, qué tal!, ¿sabes?
779 Sujeto 3. A ti, y a ti si te llega a una selección de
-> (779- 781): /\$sujeto3
780 personal gente que esta evaluada y gente que no esta evaluada
781 ¿qué haces, premias a los que están evaluados?
782 Sujeto 6. No, no es que premies a los que están evaluados y
-> (782- 789): /\$sujeto6
783 no premies a los que no están evaluados. Igual que se hace un
-> (783- 789): DFO: Seguimiento del programa
784 seguimiento de desarrollo del taller, en cuanto a la
785 consecución de objetivos, se puede hacer un seguimiento. Eso
786 que se ha dicho de que se tiene muy en cuenta de que el
787 monitor o monitora esta mal evaluado, los alumnos y
788 alumnas tienen miedo, y eso te lo digo yo porque lo conozco
789 de la realidad. Los alumnos y alumnas tienen miedo.
790 Sujeto 3. ¿A la hora de evaluarlos?
-> (790- 790): /\$sujeto3
791 Sujeto 6. Los alumnos y alumnas tienen miedo a la hora de
-> (791- 793): /\$sujeto6
-> (791- 793): DFO: Seguimiento del
programa
792 hacer una evaluación negativa. Porque temen represalias,

793 porque han conectado con el monitor o monitora...

794 Sujeto 3. ¿Es que son anónimas las valoraciones?
-> (794- 794): /\$sujeto3

795 Sujeto 6. Cuando tienes nueve alumnas, nueve alumnos... ¿que
-> (795- 796): /\$sujeto6

796 anonimato cabe ahí?

797 Sujeto 4. Un anonimato relativo
-> (797- 797): /\$sujeto4

798 Sujeto 6. ¿Qué anonimato cabe ahí?
-> (798- 798): /\$sujeto6

799 Sujeto 3. Nueve formularios sin nombre, no es muy difícil ¿
-> (799- 800): /\$sujeto3

800 no?

801 Moderador 1. Y en cuanto al alumnado...
-> (801- 801): \$azul
-> (801- 801): \$no contar
-> (801- 801): /\$moderador1

802 Sujeto 2. Yo quisiera hacer una pequeña intervención, se
-> (802- 821): /\$sujeto2

803 habla de que el docente tiene que ser un gran conocedor de la
-> (803- 805): CPE: Formación técnica

804 materia, y yo en mi experiencia, pues no se intenta que sea
805 un magnífico ni un excelente conocedor, sino que sea un medio
806 facilitador de conocimientos y abre ventanas. Tu tienes a
-> (806- 806): CPE: Formación pedagógica

807 los alumnos cada uno con unas necesidades porque aunque sea
808 un colectivo homogéneo, cada uno tiene unas necesidades.

809 Entonces tiene que ser una persona lo suficientemente hábil,
-> (809- 813): CPE: Características docente

810 observadora, ehm, que empaticice, para darse cuenta en cada
811 momento ehh... lo que está demandando el alumno, tiene que ser
812 un verdadero... y tiene que ser un facilitador de
813 conocimientos. Si yo no tengo conocimiento, porque a lo mejor
814 a mi me viene una persona para hablar de fiscal, y yo no
815 tengo temas fiscales, en el caso concreto de mi formación
816 porque está muy elevados, yo si tengo que abrirles las
817 ventanas y facilitarles el paso. Entonces para mi, más que un
-> (817- 821): CPE: Formación pedagógica

818 conocedor impresionante y... de, de contenido tiene que ser un
819 facilitador de conocimiento y que tenga esa habilidad de
820 captar la demanda del alumno, tiene que ser una persona muy
821 hábil como docente.

822 Sujeto 4. Yo quieroo.
-> (822- 822): /\$sujeto4

823 Sujeto 2. Bajo mi punto de vista.
-> (823- 823): /\$sujeto2

824 Sujeto 4. Emh, ahora hay muchísimos cursos de formación y
-> (824- 831): /\$sujeto4

825 muchas opciones formativas, y resulta que salen monitores...
826 pues como las setas ¿no? por cualquier lado, por todos
827 sitios. Entonces claro, en el momento que se disminuya la
-> (827- 829): CPE: Selección del docente

828 oferta formativa se van a seleccionar a aquellas personas
829 mejores. Si se empieza a aumentar la oferta de cursos, pues
830 van a aparecer más monitores que pueden ser peores
831 profesionales. Eso es difícil de controlar.

832 Sujeto 2. Yo no digo que sea peor profesional el facilitador
-> (832- 833): /\$sujeto2
-> (832- 833): CPE: Formación pedagógica

833 de conocimientos.

834 Sujeto 4. No, no.

-> (834- 834): /\$sujeto4
835 Sujeto 2. Es el que verdaderamente cumplee.
-> (835- 835): /\$sujeto2
836 Sujeto 4. Yo creo que no es muy difícil normalizar la
-> (836- 855): /\$sujeto4
-> (836- 855): CPE: Selección del docente
837 formación de un profesor, y hablo de un momento claro, los
838 formadores de... de aplicadores de plaguicidas, tiene su propio
839 curso y entonces los monitores se forman en ese curso de
840 aplicadores de plaguicidas. Y entonces, bueno, por qué no a
841 un carpintero por qué no tiene, no se le obliga a ir a un
842 curso de carpintería, de monitor de carpintería. No se si eso
843 se hace, creo que no, pero lo mismo se hace. Entonces eso es
844 una manera de que los que son buenos profesionales lo van a
845 ser y los que son mediocres van a ser mediocres, es difícil
846 de controlar. En una entrevista, pues lo mismo va a ser un
847 genio y te das cuenta... y si no llevas un control de todos los
848 cursos que hace eso hombre, y a ti te dice que tiene cinco
849 años de experiencia y tu analizas esos cinco años de
850 experiencia, pues no vas a detectar si es un buen profesor o
851 no. Entonces, pues lo mismo si hace acciones de manera
852 transversal, horizontal que puedas detectar... o que puedas
853 normalizar los conocimientos de este profesoraoo... Entonces no
854 sé, lo mismo, eso que hacen con los profesores al final de
855 plaguicidas, pues para el de carpintería también.
856 (Se agrega una nueva persona al grupo).
857 Moderador 1. Y eso que hemos dicho de los profesores, de los
-> (857- 859): \$azul
-> (857- 859): \$no contar
-> (857- 859): /\$moderador1
858 alumnos... ¿Conocéis lógicamente los criterios, se establecen
859 bien, no se establecen bien, debería a veces cambiarse?
860 Moderador 2. Y la realidad. Una cosa es lo que se establece
-> (860- 861): \$azul
-> (860- 861): \$no contar
-> (860- 861): /\$moderador2
861 a niveel.
862 Moderador 1. Y otra exactamente.
-> (862- 862): \$azul
-> (862- 862): \$no contar
-> (862- 862): /\$moderador1
863 Moderador 2. A nivel burocrático, y otra, lo que es la
-> (863- 864): \$azul
-> (863- 864): \$no contar
-> (863- 864): /\$moderador2
864 realidad de la selección
865 Sujeto 2. Voy a contar por mi propia experiencia, yo he
-> (865- 874): /\$sujeto2
866 tenido alumnos conocedores a unos niveles elevados en
867 contabilidad y gente que es ama de casa que no conoce
868 absolutamente nada. La dificultad que se le presenta a un
869 docente para homogeneizar esa clase es impresionante. Tienes
870 como que multiplicarte por mil porque cada uno te está
871 demandando. Los cursos de formación ocupacional, no es como
872 la reglada, tienes que estar más cercano al alumno porque es
873 el objetivo. Tienes que resolver problemas concretos.
874 Entonces para mí los criterios de selección no son adecuados.
-> (874- 874): CPE: Selección del docente
875 Sujeto 3. ¿Se trata de carácter general o se trata en la
-> (875- 876): /\$sujeto3
876 zona?

877 Moderador 2. En la zona... de formación para el empleo. Aquí
-> (877- 879): \$azul
-> (877- 879): \$no contar
-> (877- 879): /\$moderador2

878 estamos hablando de la zona de la comarca de Alhama en la
879 formación para el empleo

880 Sujeto 3. Vale.
-> (880- 880): /\$sujeto3

881 Moderador 2. Ehhh... y especialmente en eso. Porque
-> (881- 885): \$azul
-> (881- 885): \$no contar
-> (881- 885): /\$moderador2

882 básicamente lo que estamos evaluando son los cursos formativos
883 que se dieron en el 2007, que han sido, la Escuela Taller de
884 aquí de Alhama y los Talleres de Empleo de Arenas del Rey y
885 Jayena.

886 Sujeto 2. Son criterios objetivos y no son de necesidad de
-> (886- 887): /\$sujeto2
-> (886- 887): CAL: Selección alumnado

887 conocimientos.

888 Sujeto 3. No, no son objetivos, son objetivos en un 40% y en
-> (888- 889): CAL: Selección alumnado
-> (888- 889): /\$sujeto3

889 un 60% son subjetivos que es la entrevista (risas). Entonces..

890 Sujeto 2. Pero la entrevista va a aparecer en el momento que
-> (890- 891): CAL: Selección alumnado

891 halla mucha demanda, sino te entra de todo.

892 Sujeto 3. Los criterios selección de los talleres de empleo
-> (892- 899): CAL: Selección alumnado

893 son totalmente subjetivos, respecto al alumnado, vamos... se
894 mete un poco a quien se quiere. Vamos en un momento que una
895 selección de personal pesa el 60% la entrevista te deja muy
896 claro que es lo que se quiere ¿no?. Entonces, respecto a eso,
897 yo creo que está viciado, vamos, que no debería pesar la
898 entrevista, más de un 20 o un 30%, y atender más a otros
899 criterios.

900 Moderador 2. ¿Como por ejemplo?
-> (900- 900): \$azul
-> (900- 900): \$no contar
-> (900- 900): /\$moderador2

901 Sujeto 3. Como por ejemplo. Pues no sé su situación, la
-> (901- 904): /\$sujeto3
-> (901- 904): CAL: Selección alumnado

902 formación que tiene relacionada con el curso que se va a
903 impartir, si es minoría..., minoría... en riesgo de exclusión
904 social. No sé se, me ocurre eso en principio.

905 Moderador 2. ¿Estáis de acuerdo?
-> (905- 905): \$azul
-> (905- 905): \$no contar
-> (905- 905): /\$moderador2

906 Sujeto 1. Yo estoy de acuerdo porque en una de las cosas que
-> (906- 910): /\$sujeto1
-> (906- 910): CAL: Característ

beneficiarios

907 se está cayendo, y no creo que solo en esta comarca, sino a
908 nivel general, y además se ha hablado en distintos foros y
909 demás. Es que, existe una bolsa de gente que va de oca a oca
910 y tiro porque me toca. Es decir.

911 Sujeto 6. Cursillistas.
-> (911- 911): /\$sujeto6

-> (911- 911): CAL: Característ

beneficiarios

912 Sujeto 1. Cursillistas y es que saltan de un Taller de Empleo
-> (912- 916): /\$sujeto1
-> (912- 916): CAL: Característ

beneficiarios

913 a una Casa de Oficios, de una Casa de Oficios a no se donde,
914 y cuando ves el currículum de esa gente, pues ha pasado ya
-> (914- 916): IEF: Intención de inserción

915 cinco acciones formativas para la inserción, y al final pues
916 eso se convierte en un modus vivendi más quee.

917 Sujeto 3. En una profesión.
-> (917- 917): /\$sujeto3
-> (917- 917): CAL: Característ

beneficiarios

918 Sujeto 1. Efectivamente, entonces se pierde un poco cual es
-> (918- 920): /\$sujeto1

919 el objetivo de inserción pero ya ese... pues no se esa gente se
920 cree insertá pero en... cursillismo (risas).

921 Sujeto 3. En la red de cursillos.
-> (921- 921): /\$sujeto3
-> (921- 921): CAL: Característ

beneficiarios

922 Moderador 1. Esto nos lleva a la siguiente cuestión ¿no? de
-> (922- 934): \$azul
-> (922- 934): \$no contar
-> (922- 934): /\$moderador1

923 forma directa ¿no? Si el alumnado de..., el alumnado de esos
924 cursos se inserta realmente en el mercado laboral. ¿Creéis
925 qué tiene una inserción real en el mercado laboral, no? , ¿en
926 qué índice...? Y si no se produce, que problemas le veis a esa
927 falta de inserción real. Y lógicamente si eso repercute, esa
928 inserción de nuevas personas en el mercado laboral repercute
929 en general en la Comarca. Que se supone ¿no? que a priori
930 debería repercutir en una mejora no solo del mercado laboral,
931 sino del tejido productivo, de... una mejora social. En
932 general. ¿Cómo veis eso?, ¿se produce realmente esa
933 inserción?. Si sí ¿se podría mejorar? Si es que no ¿qué
934 factores habría que cambiar?

935 Sujeto 3. Hombre yo es que tampoco quiero hablar con carácter
-> (935- 947): /\$sujeto3

936 general, yo es que estoy hablando de un Taller de Empleo
937 puntualmente que se ha hecho en un pueblo, tampoco es una,
938 es una no es... la norma. Ehhh, yo estoy seguro que el... o casi
-> (938- 940): IEF: Intención de inserción

939 seguro que la mayoría de la gente que ha hecho el Taller de
940 Empleo de Arenas del Rey no se va a insertar en el trabajo.
941 Es decir prácticamente seguro que la motivación de la mayoría
-> (941- 942): CAL: Motivación alumnado

942 era tener sueldo durante... sueldo y ocupación durante un año.
943 Y ¿por qué? pues porque no se ha hecho la selección de
-> (943- 947): CAL: Selección alumnado

944 alumnado adecuada. Es lo que yo... lo que yo pienso que es el
945 problema. El alumnado no era el adecuado, no se ha buscado un
-> (945- 947): CAL: Motivación alumnado
-> (945- 947): IEF: Intención de inserción

946 alumnado que tuviera una motivación real de aprender para
947 insertarse en el mercado de trabajo.

948 Sujeto 4. Yo vi un documento por ahí que dejó una compañera
-> (948- 954): /\$sujeto4
-> (948- 954): IEF: Posibilidades inserción

949 de la UTE donde se dejaba claro que las acciones formativas,
950 Talleres de Empleo, Escuelas Taller que se... los primeros que
951 se hicieron, pues el índice de inserción era bastante grande
952 y que ahora conforme han ido pasando los años van decreciendo
953 ¿no? De hecho ahora yo es que creo que lo de la inserción...
954 yo es que no me la creo. Hay muy poca gente que realmente.
955 Moderador 1. ¿Y donde veis realmente el problema ahí?
956 Sujeto 4. Pues lo mismo que se ha viciado to... la verdad es
957 que noo.

958 Sujeto 1. Yo creo que un poco en el propio diseño de los
-> (958- 980): /\$sujeto1

959 programas formativos. Ahora que se están poniendo en marcha
-> (959- 964): DNU: Nuevas necesidades

960 otros sistemas formativos para la inserción, como son los
961 Talleres de Oficios, estas figuras nuevas ¿no?... los Planes
962 Experimentales etc, etc. Que..., bueno que... tienen... Creo que es
963 más fácil adaptarlo a las particularidades de cada
964 territorio. Y... Y es verdad que... por ejemplo en la comarca de
965 Alhama, una comarca rural con población muy limitada, pues un
966 Taller de Empleo con por ejemplo quince alumnos o una
-> (966- 974): IEF: Posibilidades inserción

967 Escuela Taller con quince alumnos de una sola especialidad...
968 pues es difícil que haya inserción real dentro de la Comarca.
969 ¿Por qué?, porque no hay empresas suficientes probablemente
-> (969- 974): DCO: Tejido empresarial

970 para... Ni siquiera para absorber es número de... de... de
971 personas a disposición de la empresas ¿no?. Aunque estén bien
972 formadas, aunque estén muy predispuestas a insertarse, y sin
973 embargo es que no hay, no hay tejido empresarial suficiente
974 como para absorberlas. Entonces pues a lo mejor, se podrían
-> (974- 980): DNU: Nuevas necesidades

975 plantear, de hecho ya se está haciendo programas formativos
976 mucho más a la carta, mucho más teniéndose en cuenta las
977 demandas reales del itinerario de inserción personalizado que
978 podía llevar esa persona. Y digamos con... con acciones
979 formativas mucho más concretas y mucho menos generalitas y
980 mucho más especializadas.

981 Sujeto 3. Yo quería decir una cosa más respecto al...al Taller
-> (981- 1000): /\$sujeto3

982 de Empleo de Arenas. Eh... yo creo que lo que he dicho
-> (982- 1000): CAL: Selección alumnado

-> (982- 1000): IEF: Posibilidades inserción

983 anteriormente de que no se va a insertar la mayoría de la
984 gente también habría que planteárselo desde el otro punto de
985 vista, el punto de vista de la oferta de trabajo ¿no?. Porque
986 ahí se ha hecho un Taller de Empleo de Albañilería y había un
987 índice muy alto de mujeres, un porcentaje muy alto de
988 mujeres. Entonces es difícil que los empresarios de la
-> (988- 991): IEF: Interés de empleadores

989 construcción de la zona. Eh... pues no se por tradición,
990 culturalmente o por necesidades del propio trabajo, contraten
991 a mujeres para la construcción. Porque si es verdad que hay
992 trabajos que pueden hacer perfectamente igual que un hombre o
993 mejor. Y pero para otras tareas de la construcción tienen la
994 limitación física ¿no? Entonces yo veo difícil que se
995 contrate a esas mujeres en construcción. Entonces no es solo
996 un problema..., quería contarle porque a lo mejor no es solo un
997 problema de la selección del alumnado que no se ha hecho
998 adecuadamente. Sino también por la parte de la oferta ¿no?,
-> (998- 1000): IEF: Interés de empleadores

999 que no, no, no se está suficientemente concienciado no se

1000 qué, para contratar a mujeres en este caso.
1001 Sujeto 6. Pues yo iría más aún. Yo creo que factores
-> (1001- 1003): CAL: Motivación alumnado
-> (1001- 1007): /\$sujeto6
1002 importantes son... primero y principal la motivación del
1003 alumnado. Segundo vamos a ver qué acciones formativas son las
1004 que diseñamos. No vamos a diseñar una acción formativa en el
-> (1004- 1007): DPL: Aportaciones políticas
1005 que incluya un módulo de albañilería y de instalaciones
1006 porque yo como ayuntamiento quiero crear aquí un edificio de
1007 usos múltiples, ahí es donde... (risas).
1008 Sujeto 3. Si pero se podrían matar dos pájaros de un tiro
-> (1008- 1009): /\$sujeto3
1009 también.
1010 Sujeto 6. Claro también, es cierto que si que estas acciones
-> (1010- 1037): /\$sujeto6
1011 formativas son las que más inversión económica requieren por
1012 parte de la entidad promotora. Y el tejido empresarial... no
-> (1012- 1014): DCO: Tejido empresarial
1013 debemos ceñirnos única y exclusivamente a la limitación o a
1014 la escasez del tejido empresarial, nosotros tenemos que
-> (1014- 1015): DCO: Tejido empresarial
1015 promover iniciativas de autoempleo, si que es cierto también,
1016 uhh... Pienso que la clave de todo está en y no quiero hacer
1017 un comentario que se me tache de que voy siempre con las
1018 zarpas, pero si que es cierto que ese tipo de personas que
-> (1018- 1021): CAL: Característ beneficiarios
-> (1018- 1027): IEF: Intención de inserción
1019 han ido rulando de un programa a otro, los cursillistas que
1020 denominamos, también han hecho que se degrade un poco lo que
1021 es la finalidad de este tipo de acciones formativas. Y si a
1022 eso le añadimos la escasa motivación hacia el empleo de la
-> (1022- 1027): CAL: Motivación alumnado
1023 persona que participa en esa formación y que además la
1024 formación que le estamos brindando... Yo como alumna llego y
1025 digo bueno no tengo motivación pero durante un año voy a
1026 estar aquí, voy a estar cobrando un sueldo y ya está... y luego
1027 cuando termine el año pues ya veré en que me las busco. Y
1028 además tengo una acción formativa que, realmente en la zona
1029 ya no voy a decir en el municipio, en la zona y podemos
1030 ampliar como decimos en... más allá de... podemos ampliar la zona
1031 geográfica, una formación que realmente tenga demanda podemos
1032 tener ciertas garantías de éxito. Lo que ocurre es que muchas
-> (1032- 1034): DFO: Cursos ofertados
-> (1032- 1035): DPL: Recursos disponibles
-> (1032- 1037): DNU: Análisis
necesidades
1033 veces nos quedamos con lo de siempre, Albañilería e
1034 Instalaciones, Ayuda a Domicilio, que me sale muy bien de
1035 precio, y además estoy cubriendo otras necesidades que tengo
1036 en el municipio porque tengo un motón de lista de espera en
1037 el servicio de Ayuda a Domicilio.
1038 Sujeto 4. ¿O sea que está desprestigiando la formación?
-> (1038- 1038): /\$sujeto4
1039 Sujeto 6. No, no se está desprestigiando la formación en
-> (1039- 1049): /\$sujeto6
-> (1039- 1049): DNU: Análisis necesidades
1040 esta, en esta zona. Deberíamos de... lo que se debería de
1041 implementar de... de... de otra forma, se debería de implementar
1042 de otra forma atendiendo a criterios como... Lo que pasa es que
1043 es muy difícil que el criterio que vea la población y que

1044 muchas veces vea el político, al inicio del discurso que
-> (1044- 1049): DPL: Aportaciones políticas

1045 realiza es que a veces... ehh... el político está muy centrado en
1046 la necesidad de sú municipio y de sus vecinos y vecinas. Y a
1047 veces es difícil que tenga una visión un poco más amplia. Y
1048 sean capaces de ver que no es la necesidad de mí municipio,
1049 sino la necesidad de la zona.

1050 Sujeto 5. Yo estoy totalmente de acuerdo con Sujeto 6. Yo
-> (1050- 1064): /\$sujeto5

1051 creo que ahí está... a parte de la selección que... que también
-> (1051- 1052): CAL: Selección alumnado

1052 creo que deja que desear. La motivación de la gente, y
-> (1052- 1053): CAL: Motivación alumnado

1053 también lo que ha dicho Sujeto 4. Me da la sensación de que
-> (1053- 1064): IEF: Posibilidades inserción

1054 son tendencias. Hasta hace unos años los primeros talleres de
1055 empleo que hubo en Alhama tuvieron mucha repercusión después,
1056 surgieron muchas empresas de autoempleo. De echo los que hay
-> (1056- 1059): DCO: Tejido empresarial

1057 ahora, no se, Carpintería Metálica... de Electricidad... estas
1058 empresas que ya no son pequeñas empresas... algunas... pues
-> (1058- 1063): CAL: Motivación alumnado
-> (1058- 1063): CAL: Selección alumnado
-> (1058- 1063): DPL: Aportaciones

políticas

1059 salieron de aquellas acciones formativas. Y ahora como que
1060 estamos en una tendencia un poco... pues... que se une todo
1061 motivación, la selección, los intereses del ayuntamiento. Y
1062 la verdad es que están... yo si que considero que está un poco
1063 degradao. Que estamos en una situación que como no cambie no
1064 tiene sentido hacer este tipo de acciones.

1065 Sujeto 6. Ya pero ahora tú te lo planteas la situación que
-> (1065- 1069): /\$sujeto6

1066 nos hemos encontrado hasta el quince de enero. Tienes la
-> (1066- 1069): DPL: Aportaciones políticas

1067 certeza de que no te van a conceder el programa pero te dicen
1068 desde la entidad: no, no hay que pedirlo. Porque es también
1069 un programa que viste mucho.

1070 Moderador 1. ¿Dónde veis ahí vosotros... De algo de lo que ya
-> (1070- 1089): \$azul
-> (1070- 1089): \$no contar
-> (1070- 1089): /\$moderador1

1071 estáis hablando ¿no? De las nuevas vías, los Nuevos
1072 Yacimientos de Empleo ¿no?, que parece ¿no? una necesidad ¿
1073 no?, buscar esos Nuevos Yacimientos de Empleo para crear
1074 formación en torno a eso, aquí en vuestra comarca. Cada uno
1075 desde la perspectiva que le da en conocimiento más de su
1076 localidad ¿no? de la gente. ¿Cuáles pensáis que son los
1077 Nuevos Yacimientos de Empleo hacia los que podría dirigirse
1078 esa formación?. ¿Qué obstáculos veis vosotros que hay para
1079 conseguir formación para esos Nuevos Yacimientos de Empleo?,
1080 y que realmente esa formación luego revierta y consigan ese
1081 empleo y haya ese nuevo nicho ¿no? un poco la vida laboral. ¿
1082 Y como se podrían superar esos obstáculos, no?. Dices bueno
1083 aquí hay esto nuevo en lo cual se podría dar formación, pero
1084 va a tener estas dificultades, se podría mejorar así. ¿Dónde
1085 veis un poco el lugar de los Nuevos Yacimientos de Empleo en
1086 la formación para el Empleo y cuáles pensáis que son los más
1087 visibles ¿no? en vuestra comarca o que penséis vosotros por
1088 donde deba ir la formación para ocupar esos Nuevos
1089 Yacimientos de Empleo?.(Risas)

1090 Sujeto 4. Yo es que eso de Nuevos Yacimientos de Empleo me
-> (1090- 1100): /\$sujeto4
1091 hace también mucha gracia, porque yo creo que es verdad que
1092 en un territorio puedes tener yacimientos de empleo, pero yo
1093 también estoy convencido de que tú puedes generar esos
1094 yacimientos de empleo. O sea que, en el desierto de Almería
1095 antes ahí no se ha criado ná pero alguien se le ocurrió hacer
1096 un pozo y poner un invernadero y ahora es normal que la gente
1097 ponga invernaderos, pues lo mismo puede pasar aquí. Aquí
1098 podemos poner hacer, poner un curso de formación que pueda
-> (1098- 1100): DNU: Nuevas necesidades
1099 parecer una locura pero que puedan surgir muchas iniciativas
1100 a partir de ese curso de formación. Vamos no sé, es que...
1101 Sujeto 1. Si, si.
-> (1101- 1101): /\$sujeto1
1102 Sujeto 4. Las necesidades formativas..., si, está claro que las
-> (1102- 1103): /\$sujeto4
-> (1102- 1103): DNU: Nuevas necesidades
1103 necesidades son, aprender idiomas, aprender informática...
1104 Sujeto 1. Si también pero bueno también pueden ser otra serie
-> (1104- 1105): /\$sujeto1
-> (1104- 1105): DNU: Nuevas necesidades
1105 de cosas mucho más novedosas.
1106 Moderador 1. Desde tu perspectiva ¿cuáles podrían ser esas
-> (1106- 1107): \$azul
-> (1106- 1107): \$no contar
-> (1106- 1107): /\$moderador1
1107 nuevas ocupaciones? ¿no? esos nuevos... que abría que buscar...
1108 Sujeto 4. Pues mira ahora muchas empresas están interesadas
-> (1108- 1117): /\$sujeto4
-> (1108- 1117): DNU: Nuevas necesidades
-> (1108- 1117): IEF: Posibilidades
inserción
1109 en la instalación de placas solares, pues precisamente todo
-> (1109- 1114): NAM: Control de la energía
1110 el tema de instalación de placas solares fotovoltaica y demás
1111 podría ser una innovación, vamos, un Nuevo Yacimiento de
1112 Empleo. Antes... antes había necesidad de electricistas y
1113 fontaneros, hay ahora necesidades de instaladores de placas
1114 solares térmicas, porque hay una nueva normativa que exige
1115 a todas las viviendas tenerlas, por ejemplo, no se... En
1116 telecomunicaciones pues cada día más las comunicaciones están
-> (1116- 1117): NVI: Nuevas tecnologías
1117 a la orden del día ¿no?
1118 Moderador 1. ¿Alguno más?
-> (1118- 1118): \$azul
-> (1118- 1118): \$no contar
-> (1118- 1118): /\$moderador1
1119 Sujeto 1. Sí, yo creo que... que... yo estoy muy de acuerdo con
-> (1119- 1146): /\$sujeto1
1120 vosotros que hay que abrir nuevas, nuevos campos y que los
1121 Nuevos Yacimientos de Empleo siempre que sean nuevos son
1122 positivos y tal. Pero ahí hay un sector de empleo son
1123 tradicionales que también se están descuidando un poco, es
1124 decir, que como bien decía Sujeto 4 siempre nos vamos, a
-> (1124- 1125): DFO: Cursos ofertados
1125 albañilería, a fontanería a ingles y a informática. Y luego
1126 hay una realidad patente y es que hay un montón de trabajos
-> (1126- 1128): NME: Transportes colectivos
-> (1126- 1128): NTR: Sector servicios

-> (1126- 1146): IEF: Posibilidades

inserción

1127 tradicionales como puede ser... no se... pues por ejemplo
1128 conductor... como pueden ser mecánicos... Como pueden ser todas
1129 las labores del campo que exijan una mínima cualificación,
1130 no solo la recolección que es digamos una tarea mecánica,
1131 sino pues exactamente por ejemplo poda, como por ejemplo tala
-> (1131- 1131): NTR: Sector agrario

1132 que es una realidad, Es decir, es que los empresarios te
1133 dicen así de manera literal: "joer es que no en... es que
1134 estoy buscando a un chofer y no encuentro a nadie, estoy
-> (1134- 1134): NME: Transportes colectivos

1135 buscando un maquinista y no encuentro a nadie, estoy buscando
-> (1135- 1139): NTR: Sector agrario

1136 un tractorista y no encuentro a nadie". Te dispones a podar
1137 los almendros o la viña o cualquier otro tipo de cultivo, y
1138 la poda requiere ciertos conocimientos técnicos y no hay
1139 gente que pode, porque no se ha producido ese cambio
1140 generacional entre las cuadrillas que antes se dedicaban a la
1141 poda y las nuevas. O no sé un mecánico o cualquier otra
1142 profesión que exija una mínima cualificación y que son
1143 trabajos tradicionales y ahí una yacimientos de empleo que no
1144 son nuevos pero que si son muy interesantes y que los
1145 empresarios los demandan, que es que no encuentran gente
1146 vamos, que es que no se encuentra alguien que esté...

1147 Moderador 1. Y para esos yacimientos tradicionales, entre
-> (1147- 1149): \$azul
-> (1147- 1149): \$no contar
-> (1147- 1149): /\$moderador1

1148 comillas, se ha dado formación y se ha insertado esa gente en
1149 esos puestos...

1150 Sujeto 1. Pues no, ahí existe un déficit claro, patente.
-> (1150- 1150): /\$sujeto1

1151 Moderador 1. En cuanto a que... se necesita gente o que está
-> (1151- 1152): \$azul
-> (1151- 1152): \$no contar
-> (1151- 1152): /\$moderador1

1152 saturado el mercado de gentee.

1153 Sujeto 1. Que se necesita gente, gente cualificada, que no...
-> (1153- 1153): /\$sujeto1

1154 Moderador 1. ¿Y se dá esa formación?
-> (1154- 1154): \$azul
-> (1154- 1154): \$no contar
-> (1154- 1154): /\$moderador1

1155 Sujeto 1. No.
-> (1155- 1155): /\$sujeto1

1156 Sujeto 3. Ese tema la gente... yo creo que siempre se han
-> (1156- 1162): /\$sujeto3

1157 transmitio, el saber hacer de... de padres a hijos. Cuando
1158 antes tradicionalmente todo el mundo por inercia se dedicaba
1159 al campo, en el momento que la gente a dejado de dedicarse un
1160 poco al campo... pues ha habido un escalón ahí en el que este
1161 tipo de conocimientos no se han transmitido y hay un
1162 déficit, evidentemente.

1163 Moderador 1. Y en cuanto a esos nuevos como...bueno...en cuanto a
-> (1163- 1165): \$azul
-> (1163- 1165): \$no contar
-> (1163- 1165): /\$moderador1

1164 la placa fotovoltaica, o que pudiesen abrir un poco la
1165 perspectiva ¿no? para toda esa gente que está desmotivada o...

1166 Sujeto 3. Seguro que sí, las energías renovables, por ley

-> (1166- 1170): /\$sujeto3
-> (1166- 1170): DNU: Nuevas necesidades
-> (1166- 1170): DPL: Normas básicas de
organiz
-> (1166- 1170): IEF:
Posibilidades inserción
-> (1166- 1170): NAM:
Control de la energía
1167 por lo menos en los edificios públicos y en los que no son
1168 públicos también en menor porcentaje, ehh... van tener un
1169 requisito de cara al futuro, entonces evidentemente se
1170 necesitará instaladores y personal cualificado claro.
1171 Sujeto 6. Yo me aventuraría a determinar tres posibles vías
-> (1171- 1173): /\$sujeto6
-> (1171- 1173): IEF: Posibilidades inserción
1172 de inserción, una sería ehh... de cara a las energías
-> (1172- 1173): NAM: Control de la energía
-> (1172- 1173): NCU: Nuevas formas de
turismo
-> (1172- 1173): NTR: Sector agrario
1173 renovables, agricultura ecológica y turismo.
1174 Sujeto 2. Y el apoyo a la dependencia, a la tercera edad, si
-> (1174- 1175): NVI: Atención tercera edad
-> (1174- 1175): /\$sujeto2
1175 que está demandada. Nosotros ahora allí en el pantano hay
-> (1175- 1181): DCO: Potencial endógeno
1176 Centro de Día, porque la población, pues porque la población
1177 de mayores ya, sobretodo en estas zona si que ha venido un
1178 poco como a descansar. Sobre todo en el poblado que hay ahí
1179 del pantano, es como más relajao más tranquilo, entonces hay
1180 unas demandas sociales hacia la tercera edad, y que exige de
-> (1180- 1180): NCU: Nuevas formas de turismo
-> (1180- 1180): NVI: Atención tercera edad
1181 un apoyo general de empleo. Es verdad, a lo mejor es
1182 anecdótico lo que voy a decir, que el tema de los yacimientos
1183 de empleo relacionarlos con la precariedad laboral.
1184 Probablemente sea un tópico, pero si es verdad que muchas de
1185 las profesiones, que se están... apareciendo, como Nuevos
1186 Yacimientos de Empleo es lo que toda la vida se ha demandao.
1187 Y ahora pues si se regula, se le paga, se le da alta cotiza
1188 a la seguridad social, pues puede ser un... Puede generar
1189 empleo, empleo... crear... Pero siempre ha estado como un poco
1190 sumergido, la demanda siempre ha sido la misma, ha estao
1191 sumergida y... y creo que sigue sumergida, y el empleo que
1192 genera es un empleo precario. No es un empleo de calidad que
1193 es quizá el que pretende abogar también los Nuevos
1194 Yacimientos de Empleo. O lo de la filosofía. Estar alerta a
1195 cualquier posible necesidad que pueda...
1196 Moderador 1. Y creéis que para todos estos Nuevos Yacimiento,
-> (1196- 1204): \$azul
-> (1196- 1204): \$no contar
-> (1196- 1204): /\$moderador1
1197 ya sean muy nuevo o tradicional pero realmente no deja de ser
1198 nuevo en el mercado, puesto que existe... ¿Hay formación?, ¿
1199 no hay formación?, ¿debería cambiarse la formación?, ¿cómo
1200 debería ser como debería orientarse?. O para las nuevas áreas
1201 que tú has dicho, ¿hay formación en la comarca? Y una
1202 formación buena que luego tenga realmente ¿no? impacto para
1203 el empleo, sea de las características que sea. Ya sea
1204 contratado o autoempleo o... ¿Cómo veis ese tema?
1205 Sujeto 6. No existe autoempleo quizá, existe una mínima

-> (1205- 1211): /\$sujeto6
-> (1205- 1211): DNU: Nuevas necesidades
1206 oferta y habría que ampliarla. Y tener que convencer a
1207 nuestros políticos también de... que... la formación, sobre todo
1208 tipos de programas, sobre todo en los que gran parte del
1209 programa va a estar financiado... dedicarlo a construir menos
1210 naves y a promover otros tipo de... de personal... a... a formar a
1211 las personas en otro tipo de sectores.
1212 Sujeto 3. Ahí, respecto al turismo, yo creo que si se están
-> (1212- 1214): DFO: Cursos ofertados
-> (1212- 1224): /\$sujeto3
1213 realizando bastantes acciones formativas en materia de
1214 turismo. Eh... lo que pasa es que se necesitan emprendedores.
-> (1214- 1219): DCO: Cultura emprendedora
1215 Se necesita eh... pues que si tú haces un curso de calidad en
1216 restauración, o haces un curso de interpretación de recursos
1217 turísticos... o de Inglés para atender o tal. Necesitas, eso
1218 son actividades formativas dirigidas a trabajadores de
1219 turismo. Pero si no hay emprendedores que ponen en marcha un
-> (1219- 1224): DCO: Cultura emprendedora
1220 proyecto y los contratan... pues ese es el déficit que hay ¿
1221 no?. Entonces hace falta gente que tome la iniciativa, no es
1222 solo estar formado y esperando a que vengan a llamarte a tu
1223 casa. Hacen falta emprendedores turísticos. Y esa mentalidad
1224 emprendedora es un poco lo que... es lo que yo creo que falta.
1225 Sujeto 4. Yo creo que la formación que hay y la que creo que
-> (1225- 1229): DNU: Análisis necesidades
-> (1225- 1232): /\$sujeto4
1226 va a seguir existiendo, no es formación para Nuevos
1227 Yacimientos de Empleo sino formación para la demanda de... de
1228 la gente del pueblo vamos. O sea la gente te demanda lo
1229 típico...que hemos hablado y eso es la formación que tienen.
1230 Sin embargo falta un paso adelante, vamos a ver cuales son
-> (1230- 1232): DNU: Nuevas necesidades
1231 los Nuevos Yacimientos y vamos a dar formación para los
1232 Nuevos Yacimientos.
1233 Moderador 1. Y teniendo en cuenta eso y lo que acabas de
-> (1233- 1236): \$azul
-> (1233- 1236): \$no contar
-> (1233- 1236): /\$moderador1
1234 decir, ¿debería considerarse eso en la propia formación?, ¿
1235 crees que debería considerarse en la propia formación...? Esa
1236 capacitación ¿no? para luego generar tu propio empleo o...
1237 Sujeto 3. ¿Comentar el carácter emprendedor?
-> (1237- 1237): /\$sujeto3
1238 Sujeto 6. De... eso está implícito en la formación la
-> (1238- 1239): /\$sujeto6
1239 formación en ese tipo de programas, eh...
1240 Sujeto 3. Lo que pasa es que debería ir acompañado de
-> (1240- 1243): /\$sujeto3
-> (1240- 1243): DCO: Cultura emprendedora
1241 incentivos, de facilidades económicas ¿no?, que es la
1242 principal limitación que tienen la mayoría de los
1243 emprendedores creo yo.
1244 Sujeto 5. Yo creo que, que es como un círculo vicioso, que
-> (1244- 1251): DNU: Análisis necesidades
-> (1244- 1270): /\$sujeto5
1245 cada cosa se va retroalimentando y no arrancamos. Que...
1246 primero, no hay iniciativa de la gente ni demanda, porque a
1247 muy poca gente le escuchas que, que quiere ese tipo de
1248 formación. Al no haber demanda, no se da este tipo de

1249 formación y al no darse esta formación tampoco se generan
-> (1249- 1250): DCO: Cultura emprendedora
1250 empresas ni trabajo. Entonces... entonces pues lo difícil es...
1251 no sé. Si alguien empezara y le fuese bien, pues ya, como
1252 que ya sería un gran paso adelante. No sé, Alhama y la
-> (1252- 1256): DCO: Potencial endógeno
1253 Comarca, pues... tradicionalmente, pues hemos vivido de la
1254 agricultura. Y entonces, estamos en ese periodo de creernos
1255 que, que se puede vivir de otra cosa. Pues no se, tiene
-> (1255- 1256): NCU: Nuevas formas de turismo
1256 muchos recursos a nivel turístico, a nivel... Estoy muy de
1257 acuerdo con lo que ha dicho A. Pero, yo creo que,
1258 principalmente es eso, es que... que alguien arranque y le
1259 valla bien. Es que aquí en los municipios, pues como que se
1260 da mucho el efecto de... de copiar... porque ahora mismo, el
-> (1260- 1264): DCO: Tejido empresarial
1261 sector que más... en estos años ha ido mejor. Dejando un poco
1262 atrás la agricultura porque ya no... la agricultura
1263 principalmente de secano no da pa vivir, ha sido la
1264 construcción. Pero yo me imagino que empezaría porque
1265 alguien... y porque la tendencia general, a nivel más general
1266 era buena. Y ahora pues eso, que... Principalmente los jóvenes,
-> (1266- 1270): DCO: Colectivos riesgo exclusi
1267 pues la mayoría, se van..., se van de aquí. Quedan pues,
1268 jóvenes... que... tienen algún problema y... o que no tienen
1269 iniciativa, que... que les cuesta... Entonces es muy difícil que
1270 salga...
1271 Moderador 1. Si, si. Romper ese vínculo, ese círculo.
-> (1271- 1271): \$azul
-> (1271- 1271): \$no contar
-> (1271- 1271): /\$moderador1
1272 Sujeto 5. Exacto.
-> (1272- 1272): /\$sujeto5
1273 Moderador 1. ¿Cómo crees que se podría romper?
-> (1273- 1273): \$azul
-> (1273- 1273): \$no contar
-> (1273- 1273): /\$moderador1
1274 Sujeto 5. Es que hay muy pocas opciones. Ahora sale un chaval
-> (1274- 1276): DFO: Dispositivos de F.P
-> (1274- 1281): /\$sujeto5
-> (1274- 1281): DCO: Colectivos riesgo
exclusi
-> (1274- 1281): DCO: Contexto
estratégico
1275 de..., pues... no se, hace la enseñanza obligatoria y se te queda
1276 en Alhama, pues tiene Administrativo... o ya se va a Granada y
1277 hace otras cosas que no están nada relacionadas con lo que
1278 puede vivir en si municipio. Con lo cual luego, tiende a irse
1279 fuera y a no quedarse aquí. Y los otros... los otros pues sí,
1280 salen con Administrativo, como mucho pueden aspirar a irse a
1281 una gestoría, y sino, pues al PER o...
1282 Sujeto 6. Es que... es que... Yo... no... no quisiera caer... caer en
-> (1282- 1287): DCO: Cultura emprendedora
-> (1282- 1305): /\$sujeto6
-> (1282- 1305): DCO: Contexto
estratégico
1283 el tópico de redundar en la existencia de la mentalidad
1284 subsidiaria, que creo que eso es una realidad... que es muy
1285 patente aquí en la zona, y que puede suponer ese freno en la
1286 iniciativas de aquellos posibles emprendedores y
1287 emprendedoras. Uh... tenemos unas carencias y además de las

1288 carencias que tenemos, pues... no encontramos con el muro, de
1289 que hay un montón de gente, que le estás ofreciendo pues,
-> (1289- 1290): DFO: Entidades ofertan formac.
1290 una formación más menos adecuá, más menos, con más menos
1291 recursos, pero hay gente que no quiere salir de ese sistema
-> (1291- 1302): IEF: Intención de inserción
1292 subsidiario en el que está viviendo. Y eso yo lo he encontrao
1293 en mi municipio y creo que podría ser extensible a todos los
1294 municipios de... de la comarca. Entonces es que, el factor de
-> (1294- 1302): CAL: Motivación alumnado
1295 la persona es... es muy importante, es determinante. Si la
1296 persona no está motivada para salir de la situación en la que
1297 se encuentra, pues le puedes ofrecer todas las acciones
1298 formativas habidas y por haber, le puedes prestar ayudas
1299 económicas, les puedes hablar de los incentivos que hay para
1300 el inicio de... Empresarial, le puedes... pero la persona no
1301 está interesada en salir de la situación en la que... en la
1302 que... en la que se encuentra inmersa. Y que conste que estos
-> (1302- 1305): DCO: Cultura emprendedora
1303 últimos años creo que cada vez, eh... la mentalidad subsidiaria
1304 va cediendo, va cediendo terreno. Pero que aún así está
1305 bastante arraigao.
1306 Sujeto 4. Pero es que si tú tienes un curso, eh... hacer un
-> (1306- 1310): IEF: Posibilidades inserción
-> (1306- 1315): /\$sujeto4
1307 módulo formativo de albañil, y dices... bueno yo que
1308 posibilidades de futuro tengo cuando termine este curso... irme
1309 a la obra, porque yo como empresario que le voy a hacer la
1310 competencia... a P.N. no se... Sin embargo (risas). Si te
1311 ponen... si te ponen otro tipo de formación, el que... que tu
1312 como tú muy bien dices, hay mucha gente que... que dice pues
1313 bueno me voy a apuntar a este curso... pues por que me viene
1314 bien o porque me están... Y aprendes algo totalmente novedoso,
1315 que no hay en la Comarca...
1316 Moderador 2. Mira en esta línea, en lo que tú estás
-> (1316- 1326): \$azul
-> (1316- 1326): \$no contar
-> (1316- 1326): /\$moderador2
1317 planteando y en lo que ha planteao antes Sujeto 5., de que
1318 los jóvenes tienden a irse de la comarca y... y que sería
1319 interesante mantener a las personas dentro del municipio y
1320 trabajando dentro del municipio. Vosotros ya como
1321 especialistas que sois y grandes conocedores de la zona en el
1322 tema del empleo. Eh... conocedores de los recursos, en...
1323 endógenos del municipio. Habéis planteado antes tres grandes
1324 sectores, pero... ¿lo podíais desglosar en actividades
1325 concretas como... para enfocarlos para una formación y dentro
1326 de... de las posibilidades que nos ofrece esta Comarca?.
1327 Sujeto 6. Yo te voy a decir lo que yo veo con mi taller de
-> (1327- 1328): /\$sujeto6
1328 empleo. Yo vuelvo a insistir con la animación turística yy.
-> (1328- 1328): DNU: Nuevas necesidades
1329 Moderador 2. Pero animación turística... animación turística...
-> (1329- 1331): \$azul
-> (1329- 1331): \$no contar
-> (1329- 1331): /\$moderador2
1330 El turismo, el turismo, ¿enfocao como hostelería... guía
1331 turístico... ooh?
1332 Sujeto 6. Exactamente, y al hilo de lo que decía Sujeto 4.
-> (1332- 1340): /\$sujeto6
1333 De que estamos ofertando, eh... un módulo de albañilería y que

1334 yo no me voy a poner a competir con P.N. que ya está
-> (1333- 1335): DFO: Cursos ofertados

1335 consolidao. Yo he empezao el Taller de Empleo que hemos
-> (1334- 1336): DCO: Tejido empresarial
-> (1335- 1336): DFO: Cursos ofertados
-> (1335- 1336): NCU: Nuevas formas de turismo

inserción
-> (1335- 1340): IEF: Intención de

1336 tenio, a ofertao una formación novedosa en turismo rural, y...
1337 aquí paz y mañana gloria, o sea que... ¿Dónde estaba el
-> (1337- 1338): CAL: Motivación alumnado
1338 problema...? Pues en que no había la suficiente motivación,
1339 etc, etc, etc... pero que en sector turístico, turismo rural
1340 que es muy amplioo.

1341 Moderador 2. Pero Vamos a plantear posibilidades... no
-> (1341- 1342): \$azul
-> (1341- 1342): \$no contar
-> (1341- 1342): /\$moderador2

1342 limitaciones... vamos con posibilidades.

1343 Sujeto 6. Una persona que... Con la figura de animador,
-> (1343- 1355): DNU: Característ beneficiarios
-> (1343- 1355): /\$sujeto6

1344 dinamizador, como lo queramos llamar, con el apellido de
1345 turístico, sea una persona especialista, conocedora no de mi
1346 pueblo sino de la zona... en conjunto, y una cuestión que
1347 siempre... que siempre tratamos de trasmitir al resto, que sea
1348 conocedor de la zona, que sea capaz de... poder ofertar todos
1349 los servicios que la zona tiene. No pensar en el desarrollo
1350 de mí pueblo... de que te voy a traer al hostel de mi amigo... y
1351 no pensar nunca que el dinamizador, animador turístico es que
-> (1351- 1353): NTR: Sector servicios

1352 va a crear el restaurante, sino la persona que puede tener
1353 la una iniciativa de crear un restaurante, un hostel, y
1354 además ofrecer servicios alternativos, rutas por el Parque...,
-> (1354- 1355): NCU: Nuevas formas de turismo

1355 paseos o visitas guiadas..., por tajos, por...

1356 Sujeto 3. Operador turístico, creo que es importante
-> (1356- 1357): /\$sujeto3
-> (1356- 1357): NCU: Nuevas formas de turismo

turismo

1357 también.

1358 Moderador 2. Pero eso es lo que me gustaría que me
-> (1358- 1365): \$azul
-> (1358- 1365): \$no contar
-> (1358- 1365): /\$moderador2

1359 plantearais así...como una lluvia de ideas.

1360 Moderador 1. Más que ná que os ha tocado la primitiva y
1361 queréis ser futuros inversores en toda la Comarca de Alhama.
1362 Y queréis mejorar el sistema económico de la comarca... y hacer
1363 como un pequeño plan global de desarrollo para la Comarca.
1364 Uh... ¿por donde debería ir?, ¿qué líneas... que habría que ir
1365 tocando... en que se debería ir formando a las personas?

1366 Sujeto 6. Apúntame ese que te he dicho, Animador Turístico
-> (1366- 1366): /\$sujeto6
-> (1366- 1366): NCU: Nuevas formas de turismo

turismo

1367 Moderador 2. Hemos tomao nota... Por ejemplo el balneario.
-> (1367- 1370): \$azul
-> (1367- 1370): \$no contar
-> (1367- 1370): /\$moderador2

- 1368 Aquí tenemos... las aguas termales... Y ahora también el
 1369 ventorro por lo visto ha ampliado... ¿aquí se ha dado alguna vez
 1370 un curso de masajista?
 1371 Sujeto 6. Pues yo no recuerdo.
 -> (1371- 1371): /\$sujeto6
 1372 Sujeto 3. Yo creo que si, de masaje deportivo, y no se si
 -> (1372- 1372): NCU: Form fís y deport avent
 -> (1372- 1373): /\$sujeto3
 -> (1372- 1373): DFO: Cursos ofertados
 1373 fue aquí en el ayuntamiento de Alhama o fue en el Balneario.
 1374 Moderador 1. Otros aspectos... otras figuras así concretas... y
 -> (1374- 1378): \$azul
 -> (1374- 1378): \$no contar
 -> (1374- 1378): /\$moderador1
 1375 que... No... como os he dicho, os ha tocado la lotería, y viene
 1376 una persona y dice, a ver, yo soy tal... pues toma te doy el
 1377 dinero para que pongas... esta figura, esta empresa, esta cosa
 1378 concreta. ¿Cuáles creéis que son...?
 1379 Sujeto 4. El tema de actualización con una agencia... de
 -> (1379- 1382): /\$sujeto4
 -> (1379- 1382): NCU: Nuevas formas de
 turismo
 1380 turismo... claramente. Una agencia de viajes pero relacionados
 1381 con el turismo... que aglutinara todos los... toda la oferta
 1382 turística que hay ahora mismo.
 1383 Sujeto 2. Yo... lo que si veo es una carencia que nosotros
 -> (1383- 1394): /\$sujeto2
 -> (1383- 1394): DCO: Potencial endógeno
 1384 hemos tenido, en el tiempo de las jornadas que hemos
 1385 celebrado, es el tema del hospedaje, que no hay sitios donde
 -> (1385- 1386): NTR: Sector servicios
 1386 hospedarse la gente. Entonces infraestructuras... Marcos ahora
 1387 está haciendo esto o son tierras que están allí en el pantano
 1388 en el pantano en el perímetro en la yesera. Pues inversiones
 -> (1388- 1389): NTR: Sector servicios
 1389 que... Que creen infraestructuras de hospedaje, que la gente
 1390 tenga posibilidad... que no venga la gente y se valla, sino que
 1391 se queden uno o dos días, porque el entorno la zona, tiene...
 1392 tiene paisajes, tiene encanto, tiene posibilidades de visitar
 1393 para que permanezca como mínimo tres días. Y que deje también
 1394 el dinero aquí, por qué no, ese es el objetivo.
 1395 Sujeto 3. En la zona aquella sí, yo creo que un alojamiento
 -> (1395- 1401): /\$sujeto3
 -> (1395- 1401): NCU: Nuevas formas de
 turismo
 1396 turístico rural con un buen restaurante, que a parte puedan
 1397 sacarle partido al restaurante no solo con la gente que está
 1398 alojada, sino con la gente que viene. Y hacer una oferta de
 1399 ocio para los dos, tres días, con rutas de senderos,
 1400 actividades de ocio y tiempo libre y tal, yo creo que eso sí
 1401 sería una buena inversión.
 1402 Sujeto 1. Faltan profesionales con todo lo relacionado con el
 -> (1402- 1403): IEF: Posibilidades inserción
 -> (1402- 1409): /\$sujeto1
 -> (1402- 1409): DNU: Nuevas
 necesidades
 1403 turismo, cocineros por ejemplo, cocineras. No hay... no hay.
 -> (1403- 1403): NTR: Sector servicios
 1404 Ni se han hecho curso así... desde un espacio de tiempo
 1405 relativamente corto, o sea a medio plazo. Cinco o seis años
 1406 no se ha hecho nada de eso aquí, y hay una demanda real. O

1407 camareros por ejemplo o profesionales... Igual que operador
-> (1407- 1409): NTR: Sector servicios
1408 turístico como habéis dicho, igual que especialista en... en
1409 actividades complementarias.
1410 Sujeto 3. En mi zona si que... si que hay un montón de
-> (1410- 1411): /\$sujeto3
1411 especialistas, profesionales. Porque antes de que...
1412 Sujeto 1. Por la emigración ¿no?
-> (1412- 1412): /\$sujeto1
1413 Sujeto 3. Claro antes de que se implantara el tema de los
-> (1413- 1416): /\$sujeto3
-> (1413- 1416): DCO: Contexto estratégico
1414 invernaderos, que se ha empezao a quedar la gente en el
1415 municipio. Antes iban todos a los hoteles... a las Islas
1416 Baleares a trabajar en hostelería.
1417 Sujeto 1. Pero aquí en Alhama, por ejemplo, no. aquí si hay
-> (1417- 1420): /\$sujeto1
1418 demanda de ese tipo de... de puestos de trabajo. Que de echo
1419 los cubren... gran parte los están cubiertos por gente de... de
1420 Játar, de Arenas...
1421 Sujeto 4. El tema del transporte, del transporte interno
-> (1421- 1423): /\$sujeto4
-> (1421- 1423): DNU: Nuevas necesidades
-> (1421- 1423): NME: Transportes
colectivos
1422 dentro de la comarca es importante. Eso es... necesidades
1423 formativas no mucho.
1424 Sujeto 6. Todo eso es mentalidad, que cada uno está...
-> (1424- 1424): /\$sujeto6
1425 Sujeto 4. No, que hay mucha gente que demanda, por ejemplo,
-> (1425- 1427): /\$sujeto4
-> (1425- 1427): NME: Transportes colectivos
1426 poder ir a Jayena y sin embargo que buscar a alguien que lo
1427 lleve.
1428 Moderador 2. Ya para cerrar y como un poco para resumir todo
-> (1428- 1436): \$azul
-> (1428- 1436): \$no contar
-> (1428- 1436): /\$moderador2
1429 lo que hemos hablao hasta ahora. Eh... Voy a plantear las
1430 últimas preguntas. En conclusión. ¿pensáis que la formación
1431 ofertada es adecuada para cubrir esos nuevos oficios y
1432 ocupaciones de los que hemos estado hablando?. Si no es así,
1433 ¿Cómo debería de ser y... por donde debería ir la formación a
1434 medio y largo plazo?. Y os planteo ya todas, todas, eh... ¿Qué
1435 mejoras introduciríais en el ámbito de la formación para el
1436 empleo?
1437 Moderador 1. Con la pregunta, cajón de sastre ya.
-> (1437- 1437): \$azul
-> (1437- 1437): \$no contar
-> (1437- 1437): /\$moderador1
1438 Sujeto 5. Bueno voy a empezar yo (risas). Yo antes... lo que
-> (1438- 1445): /\$sujeto5
1439 tenía en mente pero está un poco relacionao. Yo, pues...
1440 contaría con la gente en empresas turísticas, pero conocio...
1441 turismos activo en la naturaleza, que tenemos muchísimos
-> (1441- 1441): NCU: Nuevas formas de turismo
-> (1441- 1443): DCO: Potencial endógeno
1442 recursos, porque está el pantano, están los tajos, estarían
1443 las rutas de senderismo, las de bicicletas de montaña... No se,
-> (1443- 1443): NCU: Nuevas formas de turismo
1444 personas activas que quisieran pasar un fin de semana en

1445 Alhama, eh... ya estoy... (risas) en la zona.
1446 Sujeto 3. En la comarca de Alhama.

-> (1446- 1446): /\$sujeto3

1447 Sujeto 5. Eso, o justo al contrario. Empresas de turismos de
-> (1447- 1449): NCU: Nuevas formas de turismo
-> (1447- 1484): /\$sujeto5

1448 relax de gente que quiera desconectar. Pienso que se dan los
1449 recursos ideales para las dos..., para las dos opciones. Y
1450 entonces yo ya volviendo a las últimas preguntas, pues yo
1451 pienso que deberíamos intentar captar, la gente... la gente que
1452 se va. Que igual... que es donde está... yo pienso que es lo
1453 ideal, tanto para ellos como para las zonas y para el bien
1454 en general. Porque pienso que son gente que... que bueno que
1455 tiene... que tiene unos ideales unas perspectivas de futuro que
1456 es muy posible que ni siquiera se le cumplan, porque, pues...
1457 pasan del instituto a la facultad y de la facultad pasa a una
1458 serie de tesituras para encontrar el trabajo. Hablamos pues,
1459 de tener que irse al extranjero y bueno que al final que
1460 tampoco cumplen su sueño. Entonces coger a esa gente al
-> (1460- 1470): DNU: Nuevas necesidades

1461 inicio y intentar pues... transmitirle pues la riqueza de su
1462 zona, lo que puedes hacer en su... darle formación para eso. Es
1463 un poco romper la tendencia general que hay, que sé que es
1464 difícilísimo y que posiblemente sea una utopía. Pero por lo
1465 menos la idea está lanza. Y yo, pues a nivel de formación, no
-> (1465- 1468): DFO: Dispositivos de F.P

1466 a nivel de cursos de FPO, sino en el instituto que tengan más
1467 opciones no solo pues hacer la enseñanza obligatoria y luego
1468 seguir con administrativo. No sino que... no se ni si siquiera
1469 eso existe pero yo empezaría enseñándoles los recurso que
1470 hay en su zona. No lo sé, yo descubrí los recursos que tenía
1471 Alhama pues, a mi nadie de Alhama... sino de pura casualidad.
1472 Entonces yo pienso... ya estoy otra vez con alhama (risas),
1473 Pues que hay zonas que viven porque tienen playa, porque...
1474 porque tienen algo especial. Y yo pienso que Alhama tiene
-> (1474- 1476): DCO: Potencial endógeno

1475 muchas cosas que son... otra vez... que la zona tiene muchos
1476 recursos pero no... no los conocemos. Entonces yo empezaría con
1477 gente de la zona trasmitiendo esos conocimientos. O con
1478 gente de fuera, y empezar, pues... no lo sé pues intentando dar
1479 ideas: pues una empresa de... agricultura ecológica, de... de
-> (1479- 1479): NTR: Sector agrario
-> (1479- 1481): IEF: Posibilidades inserción

1480 turismo activo. Pues yo pienso que eso está demandao
-> (1480- 1480): NCU: Nuevas formas de turismo

1481 actualmente, pero no... primero que no se sabe ni si la zona
1482 puede ofertar eso y después nadie está formao... salvo una
1483 empresa, GEDENA que está en el pantano... y yo pienso que le va
1484 bien.

1485 Sujeto 3. Si, bueno, todavía no tiene mucha actividad,
-> (1485- 1489): /\$sujeto3

1486 porque... se está terminando lo del alojamiento y tal y
1487 quieren empezar a funcionar. Ahora trabajan más asociados a
1488 una empresa de Vélez, pero que sí, que realizan actividades
1489 sobre todo en verano.

1490 Moderador 1. Y como creéis que se pueden mejorar un poco así
-> (1490- 1495): \$azul
-> (1490- 1495): \$no contar
-> (1490- 1495): /\$moderador1

1491 de forma global la formación ¿en qué hay que incidir?, ¿en

1492 analizar mejor las necesidades... en captar a... y motivar a los
1493 alumnos, mejorar los profesores, el desarrollo de los cursos,
1494 la financiación, el impacto de los cursos, la práctica de una
1495 forma así general..., bueno
1496 Sujeto 2. La formación para la inserción tiene que estar muy
-> (1496- 1497): DNU: Nuevas necesidades
-> (1496- 1512): /\$sujeto2
1497 directamente relacionada con la vida diaria. Porque la
1498 formación, la formación reglada y las carreras y los estudios
1499 genéricos te cubren esa necesidad, si tu quieres ser experto
1500 en algo, pues... Haces un master o estudias o... una
1501 licenciatura, pero cuando tu... lo que quieres es insertar a la
-> (1501- 1512): DNU: Nuevas necesidades
1502 población en el mercado de trabajo, cuanto más cercana a la
1503 realidad, cuanto más cercana, más práctica, de teoría... La
1504 gente que entra en un curso no quiere nada de teoría, quiere
1505 práctica, práctica, e ir a los sitios. En el caso de
1506 conocimiento de los recursos de la comarca, es irte y ver lo
1507 que..., transmitir... que vea que hay posibilidades que esto es
1508 atractivo para cuando venga alguien, que se lo crea, vivirlo
1509 hacerlo vivir, entonces tiene que ser para mí práctico... antes
1510 tenía que hacerse no se si era el 70% teoría y 30... Y yo creo
1511 que tendría que ser un 80% práctico, porque la práctica en sí
1512 es teoría es conocimiento, esa es mi..., mi propuesta.
1513 Sujeto 6. Bueno pues, mi aportación. Verás en cuanto a por
-> (1513- 1562): /\$sujeto6
1514 qué las personas que se forman, tienen que salir, eh. No
1515 tenemos que ir muy lejos, vamos a pensar en nosotros en
1516 nuestros perfiles mismos si no estuviésemos ocupando las
1517 ocupaciones que estamos ocupando difícilmente el mercao que
-> (1517- 1520): DCO: Tejido empresarial
1518 existe en la zona nos podría absorber. ¿Por qué?, porque
1519 vivimos en una zona eminentemente agrícola y además de que es
1520 una zona eminentemente agrícola, pues, eh... las tradiciones en
1521 el ámbito de la agricultura han ido derivando una serie de
1522 prácticas, en las que se necesita de mano de obra que se
1523 dedique única y exclusivamente a la recolección, hemos perdió
1524 de vista eh... algunas tareas que pueden ser más artesanales
1525 como las que mencionaba anteriormente el sujeto 1. Entonces,
1526 yo creo que... el desarrollo económico y social de la zona, esa
1527 tendencia a... no olvidar la agricultura porque antes el
1528 Sujeto 5 ha dicho que la agricultura ecológica es un sector
-> (1528- 1529): NTR: Sector agrario
1529 emergente o yo pienso que puede ser un sector emergente pero,
1530 en tanto en cuanto la actividad económica no se diversifique,
1531 no se centralice tanto en la agricultura, profesionales como
1532 nosotros con un perfil, no pensemos en nosotros ya como
1533 técnicos sino con nuestra formación de base la licenciatura,
1534 diplomatura que cada uno de nosotros tenga..., que nosotros
1535 tengamos, pues no existe la posibilidad de absorbernos el
1536 mercao. Entonces, eh... lo que tu propones de formarnos en
1537 cultura popular por así decirlo. Eso supone promover quizás
1538 desde movimientos asociacionistas, tiene que haber una forma
1539 en la que se pueda promover el mayor conocimiento de la zona.
1540 Pero es volver a lo de antes, tenemos que querer. Porque tu
1541 has descubierto Alhama y yo quiero conocer la comarca, pero
1542 hasta que no te das cuenta que tiene su encanto, como decía
1543 no sé si era Sujeto 2 o tú, pues quizás pasa un tiempo
1544 entonces... Por último ¿Qué es necesario hacer de cara a la
-> (1544- 1552): DNU: Nuevas necesidades
1545 formación? Pues yo creo que insistir en aquellos sectores que

1546 hemos dicho que se pueden considerar como sectores emergentes
 1547 y por tanto que pueden incidir en la generación de empleo.
 1548 Pues ir derivando las acciones formativas hacia aquello que
 1549 creemos que pueda generar empleo, que luego nos equivocamos y
 1550 estamos como llevamos ya un montón de años con nuestros
 -> (1550- 1552): DFO: Cursos ofertados
 1551 módulos de albañilería y de instalaciones, haciendo naves y
 1552 reparando cualquier otras infraestructuras municipales. Pues
 1553 bueno, se cae, se puede caer, en en, ese error, pero pienso
 1554 que es muy sencillo y muy clara la tendencia desde mi punto
 1555 de vista. Estos tres sectores emergentes que yo he
 -> (1555- 1556): NAM: Control de la energía
 -> (1555- 1556): NCU: Nuevas formas de
 turismo
 -> (1555- 1556): NTR: Sector agrario
 -> (1555- 1562): DNU: Nuevas
 necesidades
 1556 diferencio antes, no nos olvidemos tampoco de la ayuda a la
 -> (1556- 1557): NVI: Atención tercera edad
 1557 dependencia, yyy bueno, yo creo que es importante incidir en
 1558 la formación en esos sectores económicos y un poco que vaya
 1559 perdiendo la agricultura tradicional como tal protagonismo.
 -> (1559- 1562): NTR: Sector agrario
 1560 Ir dejando..., seguir promocionando la agricultura, porque
 -> (1560- 1562): DCO: Potencial endógeno
 1561 además tenemos gran extensión de zona agrícola, pero con, con
 1562 otras tendencias, ya sea la agricultura ecológica... etc, etc.
 1563 Moderador 1. Ahí qué papel, en todo eso que has dicho Sujeto
 -> (1563- 1568): \$azul
 -> (1563- 1568): \$no contar
 -> (1563- 1568): /\$moderador1
 1564 6, ¿qué papel crees que puede... o qué papel puede tener?, o
 1565 supuestamente en todo eso se debe integrar a estas clases ¿
 1566 no?, en riesgo de exclusión social. ¿Qué habría que tener en
 1567 cuenta para que no se quedasen fuera una vez más, sino que
 1568 entrasen ahí en esa nueva generación ¿no?
 1569 Sujeto 6. A la hora de hacer una selección del alumnado, eh,
 -> (1569- 1578): /\$sujeto6
 -> (1569- 1578): CAL: Selección alumnado
 1570 tratar de tener presente la discriminación positiva pero que
 1571 no vicie el proceso de selección. A veces, ehm esa
 1572 discriminación positiva que queremos hacer vicia demasiado el
 1573 proceso selectivo y... pensamos que con meter nada más que
 1574 mujeres en estas acciones formativas ya hemos cumplido, como
 1575 son mujeres y también hombres en situación de exclusión eh,
 1576 social, económica, cultural, etcétera, etcétera. A veces
 1577 pensamos que discriminación positiva es mujeres nada más, ya
 1578 está.
 1579 Sujeto 4. Yo propondría una pequeña revolución y es ser más
 -> (1579- 1593): DNU: Nuevas necesidades
 -> (1579- 1597): /\$sujeto4
 1580 innovadores a la hora de, de diseñar acciones formativas. Yo
 1581 creo que deberíamos hacer un ensayo, uhm dejar atrás la
 1582 formación que se viene dando hasta ahora, olvidarnos de la
 1583 informática y esos temas y... Es que yo creo que va decadente
 1584 la formación pienso que se entiende que va como decadente y
 1585 proponer una..., una especie de revolución, poner semillas
 1586 nuevas, cursos totalmente novedosos incluso irnos fuera, ver
 1587 que cursos han funcionao fuera, que formación ha funcionao
 1588 fuera, tratar de incorporarlos aquí, y lo mismo puede dar
 1589 resultao, o lo mismo es un fracaso. Pero yo creo que podría

1590 ser un riesgo asumible proponer acciones formativas
1591 totalmente novedosas aunque no exista demanda aquí en la
1592 comarca. Y después, creo que sí empezaría toda la formación
1593 en una o dos entidades concretas de toda la comarca, porque
1594 estamos cada ayuntamiento sus propias acciones, una empresa
-> (1594- 1596): DFO: Entidades ofertan formac.
1595 privada o varias empresas privadas diseñando las suyas, la
1596 Diputación de Granada también proponiendo acciones
1597 formativas, no sé, estamos como muy , todo el mundo quiere..
1598 Moderador 1. Yo no conozco la comarca y lo mismo digo una
-> (1598- 1599): \$azul
-> (1598- 1599): \$no contar
-> (1598- 1599): /\$moderador1
1599 barbaridad la mancomunidad..
1600 Sujeto 4. Por ejemplo una Mancomunidad podría ser una buena
-> (1600- 1604): /\$sujeto4
-> (1600- 1604): DFO: Entidades ofertan
formac.
1601 iniciativa, de que ella, uhm, cociera, o sea, guisara,
1602 cocinara todos los cursos, incluso podría interrelacionar
1603 unos con otros, no sé... Creo que, que "habemos muchos ratones
1604 metios en esto de la formación" (Risas).
1605 Moderador 1. ¿Algún comentario más o una percepción final...?
-> (1605- 1605): \$azul
-> (1605- 1605): \$no contar
-> (1605- 1605): /\$moderador1
1606 Sujeto 4. Yo creo que lo vamos a dar por finalizado ya casi.
-> (1606- 1606): /\$sujeto4
1607 Moderador 1. Si
-> (1607- 1607): \$azul
-> (1607- 1607): \$no contar
-> (1607- 1607): /\$moderador1
1608 Sujeto 4. Si está claro que los..., el sistema formativo esta
-> (1608- 1611): DNU: Análisis necesidades
-> (1608- 1614): /\$sujeto4
1609 insuficiente y que no se llevan a cabo los suficientes
1610 análisis de necesidades reales, ni se lleva a cabo una
1611 planificación a medio plazo y es obvio que se necesita una,
-> (1611- 1614): DNU: Formación nuevas necesida
1612 una adaptación de los programas a las necesidades reales que
1613 tiene, que tiene la zona ¿no?, en cuanto a las fórmulas
1614 formativas y en cuanto a los contenidos, la cosa va por ahí.

ANEXO 7

CODIFICACIONES ANIDADAS DEL GRUPO DE DISCUSIÓN

Búsqueda de codificaciones anidadas: Códigos inferiores en >>Grupo de Discusión.rtf<<

--> CAL: Motivación alumnado

- 349 - 360: CAL: Motivación alumnado / 351 - 360: IEF: Intención de inserción
349 Sujeto 6. Pero también tienes que ver, Sujeto 4 la motivación
350 que la persona que forma parte de los programas de formación
351 tiene. Porque si nos trasladamos a los programas de Escuela
352 Taller, Casas de Oficio y Taller de Empleo, qué nos
353 encontramos ¿con personas motivadas para formarse, y para
354 posteriormente insertarse en el mercado laboral dentro de la
355 ocupación en la que se ha formado?, ¿o personas que están
356 viendo que le ofrecen un contrato de un año, que voy a estar
357 cobrando novecientos euros y al año me vuelvo otra vez y me
358 inscribo en la oficina de empleo?. Yo creo que el factor
359 motivación de la población es muy importante, sobre todo
360 motivación hacia el empleo.
- 945 - 947: CAL: Motivación alumnado / 945 - 947: IEF: Intención de inserción
945 problema. El alumnado no era el adecuado, no se ha buscado un
946 alumnado que tuviera una motivación real de aprender para
947 insertarse en el mercado de trabajo.
- 1058 - 1063: CAL: Motivación alumnado / 1058 - 1063: CAL: Selección alumnado
1058 - 1063: DPL: Aportaciones políticas
1058 empresas que ya no son pequeñas empresas... algunas... pues
1059 salieron de aquellas acciones formativas. Y ahora como que
1060 estamos en una tendencia un poco... pues... que se une todo
1061 motivación, la selección, los intereses del ayuntamiento. Y
1062 la verdad es que están... yo sí que considero que está un poco
1063 degradado. Que estamos en una situación que como no cambie no

--> CAL: Selección alumnado

- 510 - 515: CAL: Selección alumnado / 510 - 515: DCO: Colectivos riesgo exclusi
510 - 515: DPL: Normas básicas de organiz
510 Sujeto 2. A nivel legal sí que se recoge, la defensa de los
511 colectivos que son prioritarios. A la hora de seleccionar
512 personas para cursos o para el Taller de Empleo, y todos los
513 colectivos preferentes sí que son y vienen perfectamente
514 definidos. Y de hecho también son los que se van a beneficiar
515 los empresarios si los contratan.
- 943 - 947: CAL: Selección alumnado / 945 - 947: CAL: Motivación alumnado
945 - 947: IEF: Intención de inserción
943 Y ¿por qué? pues porque no se ha hecho la selección de
944 alumnado adecuada. Es lo que yo... lo que yo pienso que es el
945 problema. El alumnado no era el adecuado, no se ha buscado un
946 alumnado que tuviera una motivación real de aprender para
947 insertarse en el mercado de trabajo.
- 982 - 1000: CAL: Selección alumnado / 982 - 1000: IEF: Posibilidades inserción
988 - 991: IEF: Interés de empleadores
998 - 1000: IEF: Interés de empleadores
982 de Empleo de Arenas. Eh... yo creo que lo que he dicho
983 anteriormente de que no se va a insertar la mayoría de la
984 gente también habría que plantárselo desde el otro punto de
985 vista, el punto de vista de la oferta de trabajo ¿no?. Porque

986 ahí se ha hecho un Taller de Empleo de Albañilería y había un
987 índice muy alto de mujeres, un porcentaje muy alto de
988 mujeres. Entonces es difícil que los empresarios de la
989 construcción de la zona. Eh... pues no se por tradición,
990 culturalmente o por necesidades del propio trabajo, contraten
991 a mujeres para la construcción. Porque si es verdad que hay
992 trabajos que pueden hacer perfectamente igual que un hombre o
993 mejor. Y pero para otras tareas de la construcción tienen la
994 limitación física ¿no? Entonces yo veo difícil que se
995 contrate a esas mujeres en construcción. Entonces no es solo
996 un problema..., quería contarle porque a lo mejor no es solo un
997 problema de la selección del alumnado que no se ha hecho
998 adecuadamente. Sino también por la parte de la oferta ¿no?,
999 que no, no, no se está suficientemente concienciado no se
1000 qué, para contratar a mujeres en este caso.

1058 - 1063: CAL: Selección alumnado / 1058 - 1063: DPL: Aportaciones políticas
1058 empresas que ya no son pequeñas empresas... algunas... pues
1059 salieron de aquellas acciones formativas. Y ahora como que
1060 estamos en una tendencia un poco... pues... que se une todo
1061 motivación, la selección, los intereses del ayuntamiento. Y
1062 la verdad es que están... yo si que considero que está un poco
1063 degradado. Que estamos en una situación que como no cambie no

--> CAL: Característ beneficiarios

361 - 372: CAL: Característ beneficiarios / 367 - 368: DFO: Cursos ofertados
367 - 372: DCO: Contexto estratégico
369 - 372: DFO: Característ beneficiarios
372 - 372: DPL: Recursos disponibles

361 Sujeto 3. Si, el caso. Yo te puedo hablar por el caso del
362 T.E. de Arenas del Rey, estoy seguro que el 95 o 96% de los
363 asistentes al curso ha sido por lo que tú decías, por tener
364 un sueldo durante un año y en ningún caso se van a hacer
365 profesionales de la albañilería o de las instalaciones en el
366 caso concreto de Arenas del Rey. Y respecto a lo que ha dicho
367 Sujeto 4 es muy sintomático lo que esta pasando aquí con
368 algunos cursos de alfabetización informática, de ingles que
369 requieren un mínimo de alumnos y hay que estar llamando por
370 teléfono, hay que coger la lista de demandantes de empleo y
371 hay que estar llamando uno por uno para ver si se consiguen los
372 15 ¿sabes?. Y yo creo que eso es desperdiciar los recursos.

912 - 916: CAL: Característ beneficiarios / 914 - 916: IEF: Intención de inserción
912 Sujeto 1. Cursillistas y es que saltan de un Taller de Empleo
913 a una Casa de Oficios, de una Casa de Oficios a no se donde,
914 y cuando ves el currículum de esa gente, pues ha pasado ya
915 cinco acciones formativas para la inserción, y al final pues
916 eso se convierte en un modus vivendi más quee.

--> CPE: Características docente

--> CPE: Formación pedagógica

710 - 710: CPE: Formación pedagógica / 710 - 710: CPE: Formación técnica
710 tenga conocimiento de la materia y que sepa trasmitirlo.

--> CPE: Formación técnica

--> CPE: Selección del docente

606 - 608: CPE: Selección del docente / 607 - 608: CPE: Formación técnica

606 Sujeto 6. Pues que tengan una mínima formación metodológica y
607 según el tipo de programa pueden pedir un determinado tiempo
608 de experiencia en la ocupación en concreto.

720 - 728: CPE: Selección del docente / 725 - 726: CPE: Formación técnica

720 Sujeto 6. Como antes se ha dicho hay unos criterios mínimos
721 que vienen impuestos, y además luego cuando se hace la
722 oferta, pues la entidad promotora puede demandar unos
723 criterios específicos. El que se haga una entrevista a un
724 profesional cada vez que el IFE, cada vez que hay un taller
725 nuevo y una nueva valoración del currículum, entran personas,
726 profesionales con muy buen currículum, pero luego en el
727 desarrollo del programa te das cuenta pues que es alguien que
728 no conecta con el alumnado. Yo voy a hablar de mi

--> DCO: Colectivos riesgo exclusi

447 - 458: DCO: Colectivos riesgo exclusi / 451 - 452: DCO: Contexto estratégico

452 - 458: DNU: Nuevas necesidades

454 - 458: DFO: Características beneficiarios

456 - 457: DCO: Contexto estratégico

447 Sujeto 3. En el caso de las mujeres si que se tienen en
448 cuenta, sin ninguna duda, vamos. Yo creo que la política
449 propiamente correcta ahora es la del movimiento social de
450 igualdad y si se tiene en cuenta totalmente. Ehh, respecto a
451 unos colectivos, colectivos de discapacitados no son
452 significativos en un pueblo tan pequeño. Quizá si debería
453 haber algunas acciones para inmigrantes porque ya es una
454 población significativa dentro del municipio y no hay
455 acciones específicas dirigidas a este colectivo. Pues eso un
456 poco respecto a. Si, otros colectivos significativos
457 solamente serían los colectivos de inmigrantes y si que se
458 tiene un poco desatendido, desde mi punto de vista.

461 - 478: DCO: Colectivos riesgo exclusi / 464 - 466: CAL: Selección alumnado

466 - 468: DFO: Cursos ofertados

466 - 473: DFO: Características beneficiarios

461 Sujeto 1. Claro, porque por ejemplo, yo estoy de acuerdo en
462 que si es verdad que el colectivo femenino si que se, desde
463 un tiempo a esta parte si que se esta potenciando mucho su
464 inserción, incluso se, se ha generado cierta discriminación
465 positiva ¿no?, de preferencia a la hora de entrar en un
466 curso, de tal. Y por ejemplo en la zona de Zafarraya pues si
467 que se están llevando a cabo acciones formativas
468 específicas, tanto específicas para inmigrantes, como
469 buscando esa integración ¿no?. Programas de formación mixta
470 en la que siempre se procura reservar un número, asegurar
471 digamos que hay un número mínimo de participación en la
472 población inmigrante para asegurar, o sea, interculturalidad
473 o esa mezcla dentro de los cursos. Además creo que, que
474 en eso se si se están. Se están haciendo cosas, pero también
475 entiendo que es un camino largo. Quiero decir, que no siempre
476 ha sido así, quizá ehh, el hecho de que Zafarraya tenga una
477 historia o la zona del llano, tenga una, una historia
478 reciente, pero más larga de inmigración haya hecho que.

510 - 515: DCO: Colectivos riesgo exclusi / 510 - 515: DPL: Normas básicas de organiz

510 Sujeto 2. A nivel legal si que se recoge, la defensa de los
511 colectivos que son prioritarios. A la hora de seleccionar
512 personas para cursos o para el Taller de Empleo, y todos los
513 colectivos preferentes si que son y vienen perfectamente
514 definidos. Y de hecho también son los que se van a beneficiar

515 los empresarios si los contratan.

- 1274 - 1281: DCO: Colectivos riesgo exclusi / 1274 - 1281: DCO: Contexto estratégico
1274 Sujeto 5. Es que hay muy pocas opciones. Ahora sale un chaval
1275 de..., pues... no se, hace la enseñanza obligatoria y se te queda
1276 en Alhama, pues tiene Administrativo... o ya se va a Granada y
1277 hace otras cosas que no están nada relacionas con lo que
1278 puede vivir en si municipio. Con lo cual luego, tiende a irse
1279 fuera y a no quedarse aquí. Y los otros... los otros pues sí,
1280 salen con Administrativo, como mucho pueden aspirar a irse a
1281 una gestoría, y sino, pues al PER o...

--> DCO: Cultura emprendedora

--> DCO: Potencial endógeno

- 1175 - 1181: DCO: Potencial endógeno / 1180 - 1180: NCU: Nuevas formas de turismo

1180 - 1180: NVI: Atención tercera edad

1175 que está demandada. Nosotros ahora allí en el pantano hay
1176 Centro de Día, porque la población, pues porque la población
1177 de mayores ya, sobretodo en estas zona si que ha venido un
1178 poco como a descansar. Sobre todo en el poblado que hay ahí
1179 del pantano, es como más relajao más tranquilo, entonces hay
1180 unas demandas sociales hacia la tercera edad, y que exige de
1181 un apoyo general de empleo. Es verdad, a lo mejor es

- 1252 - 1256: DCO: Potencial endógeno / 1255 - 1256: NCU: Nuevas formas de turismo

1252 que ya sería un gran paso adelante. No sé, Alhama y la
1253 Comarca, pues... tradicionalmente, pues hemos vivio de la
1254 agricultura. Y entonces, estamos en ese periodo de creernos
1255 que, que se puede vivir de otra cosa. Pues no se, tiene
1256 muchos recursos a nivel turístico, a nivel... Estoy muy de

- 1383 - 1394: DCO: Potencial endógeno / 1385 - 1386: NTR: Sector servicios
1388 - 1389: NTR: Sector servicios

1383 Sujeto 2. Yo... lo que si veo es una carencia que nosotros
1384 hemos tenido, en el tiempo de las jornadas que hemos
1385 celebrado, es el tema del hospedaje, que no hay sitios donde
1386 hospedarse la gente. Entonces infraestructuras... Marcos ahora
1387 está haciendo esto o son tierras que están allí en el pantano
1388 en el pantano en el perímetro en la yesera. Pues inversiones
1389 que... Que creen infraestructuras de hospedaje, que la gente
1390 tenga posibilidad... que no venga la gente y se valla, sino que
1391 se queden uno o dos días, porque el entorno la zona, tiene...
1392 tiene paisajes, tiene encanto, tiene posibilidades de visitar
1393 para que permanezca como mínimo tres días. Y que deje también
1394 el dinero aquí, por qué no, ese es el objetivo.

- 1441 - 1443: DCO: Potencial endógeno / 1443 - 1443: NCU: Nuevas formas de turismo

1441 turismos activo en la naturaleza, que tenemos muchísimos
1442 recursos, porque está el pantano, están los tajos, estarían
1443 las rutas de senderismo, las de bicicletas de montaña... No se,

--> DCO: Tejido empresarial

--> DCO: Contexto estratégico

- 367 - 372: DCO: Contexto estratégico / 369 - 372: DFO: Característ beneficiarios
372 - 372: DPL: Recursos disponibles

367 Sujeto 4 es muy sintomático lo que esta pasando aquí con
368 algunos cursos de alfabetización informática, de ingles que
369 requieren un mínimo de alumnos y hay que estar llamando por

370 teléfono, hay que coger la lista de demandantes de empleo y
 371 hay que estar llamando uno por uno para ver si se consiguen los
 372 15 ¿sabes?. Y yo creo que eso es desperdiciar los recursos.
 1282 - 1305: DCO: Contexto estratégico / 1289 - 1290: DFO: Entidades ofertan
 formac.

1291 - 1302: IEF: Intención de inserción
 1294 - 1302: CAL: Motivación alumnado
 1302 - 1305: DCO: Cultura emprendedora

1282 Sujeto 6. Es que... es que... Yo... no... no quisiera caer... caer en
 1283 el tópico de redundar en la existencia de la mentalidad
 1284 subsidiaria, que creo que eso es una realidad... que es muy
 1285 patente aquí en la zona, y que puede suponer ese freno en la
 1286 iniciativas de aquellos posibles emprendedores y
 1287 emprendedoras. Uh... tenemos unas carencias y además de las
 1288 carencias que tenemos, pues... no encontramos con el muro, de
 1289 que hay un montón de gente, que le estás ofreciendo pues,
 1290 una formación más menos adecuada, más menos, con más menos
 1291 recursos, pero hay gente que no quiere salir de ese sistema
 1292 subsidiario en el que está viviendo. Y eso yo lo he encontrado
 1293 en mi municipio y creo que podría ser extensible a todos los
 1294 municipios de... de la comarca. Entonces es que, el factor de
 1295 la persona es... es muy importante, es determinante. Si la
 1296 persona no está motivada para salir de la situación en la que
 1297 se encuentra, pues le puedes ofrecer todas las acciones
 1298 formativas habidas y por haber, le puedes prestar ayudas
 1299 económicas, les puedes hablar de los incentivos que hay para
 1300 el inicio de... Empresarial, le puedes... pero la persona no
 1301 está interesada en salir de la situación en la que... en la
 1302 que... en la que se encuentra inmersa. Y que conste que estos
 1303 últimos años creo que cada vez, eh... la mentalidad subsidiaria
 1304 va cediendo, va cediendo terreno. Pero que aún así está
 1305 bastante arraigado.

--> DFO: Cursos ofertados

1335 - 1336: DFO: Cursos ofertados / 1335 - 1336: NCU: Nuevas formas de turismo
 1335 consolidado. Yo he empezado el Taller de Empleo que hemos
 1336 tenido, a ofertar una formación novedosa en turismo rural, y...

--> DFO: Dispositivos de F.P

--> DFO: Seguimiento del programa

--> DFO: Características beneficiarios

369 - 372: DFO: Características beneficiarios / 372 - 372: DPL: Recursos disponibles
 369 requieren un mínimo de alumnos y hay que estar llamando por
 370 teléfono, hay que coger la lista de demandantes de empleo y
 371 hay que estar llamando uno por uno para ver si se consiguen los
 372 15 ¿sabes?. Y yo creo que eso es desperdiciar los recursos.
 454 - 458: DFO: Características beneficiarios / 456 - 457: DCO: Contexto estratégico
 454 población significativa dentro del municipio y no hay
 455 acciones específicas dirigidas a este colectivo. Pues eso un
 456 poco respecto a. Si, otros colectivos significativos
 457 solamente serían los colectivos de inmigrantes y si que se
 458 tiene un poco desatendido, desde mi punto de vista.

--> DFO: Entidades ofertan formac.

--> DNU: Análisis necesidades

- 392 - 404: DNU: Análisis necesidades / 394 - 395: NVI: Nuevas tecnologías
392 los cursos de informática y de inglés son aburridísimos, pero
393 hay una realidad dentro de la comarca, que todos observamos a
394 la vez. Y es que la implementación de las nuevas tecnologías
395 en las empresas y en los comercios es todavía muy, muy, muy
396 baja, muy escasa. En gran parte originada porque la gente no
397 sabe manejar los equipos, tiene miedo y les cuesta. Y otra
398 realidad es, es que siendo una comarca como es con
399 orientación turística y teniendo, como tiene afluencia de
400 gente de otros países que vienen como visitantes, que vienen
401 incluso como población importante en torno a la comarca y
402 nadie sabe. O sea, que no hay ningún comercio donde tú te
403 puedas acercar y ni si quiera chapurreen minimamente otro
404 idioma distinto al castellano. Luego esa necesidad existe,
- 1039 - 1049: DNU: Análisis necesidades / 1044 - 1049: DPL: Aportaciones políticas
1039 Sujeto 6. No, no se está desprestigiando la formación en
1040 esta, en esta zona. Deberíamos de... lo que se debería de
1041 implementar de... de... de otra forma, se debería de implementar
1042 de otra forma atendiendo a criterios como... Lo que pasa es que
1043 es muy difícil que el criterio que vea la población y que
1044 muchas veces vea el político, al inicio del discurso que
1045 realiza es que a veces... ehh... el político está muy centrado en
1046 la necesidad de su municipio y de sus vecinos y vecinas. Y a
1047 veces es difícil que tenga una visión un poco más amplia. Y
1048 sean capaces de ver que no es la necesidad de mi municipio,
1049 sino la necesidad de la zona.
- 1244 - 1251: DNU: Análisis necesidades / 1249 - 1250: DCO: Cultura emprendedora
1244 Sujeto 5. Yo creo que, que es como un círculo vicioso, que
1245 cada cosa se va retroalimentando y no arrancamos. Que...
1246 primero, no hay iniciativa de la gente ni demanda, porque a
1247 muy poca gente le escuchas que, que quiere ese tipo de
1248 formación. Al no haber demanda, no se da este tipo de
1249 formación y al no darse esta formación tampoco se generan
1250 empresas ni trabajo. Entonces... entonces pues lo difícil es...,
1251 no sé. Si alguien empezara y le fuese bien, pues ya, como
--> DNU: Característ beneficiarios
- 410 - 437: DNU: Característ beneficiarios / 429 - 432: DNU: Nuevas necesidades
410 Sujeto 2. A mi, perdona. A mi me gustaría hacer hincapié con
411 respecto al segmento hacia el que se dirige la población. El
412 hecho de dividir los ocupados, desempleados, continuos. Yo
413 esta mañana precisamente estaba intentando localizar a D.
414 porque tengo una persona que tiene un comercio y tiene
415 carencias informáticas, ha solicitao el curso y se ha quedao
416 fuera porque no domina las tecnologías. Y había salido un
417 curso y digo mira, es una autónoma ¿puede hacerlo?, y ya me
418 lo han limitao, no puede ser. No, es un curso de formación
419 ocupacional y esta dirigido a desempleados. Entonces, casi
420 siempre lo que interesa es el colectivo y el interés que
421 tenga: desempleados, empleados. Y no creo, no es interesante
422 hacer hincapié en, hay que hacer hincapié en la necesidad, y
423 también en el horario. Porque es verdad que tienen muchísimas
424 dificultades, son personas que se dedican a su negocio,
425 ellas, solas, exclusivamente. Y además como hay unos
426 requisitos que si faltas tanto tiempo pierdes. Entonces, eso,
427 les genera también una situación: tienen la necesidad,
428 quieren, quieren hacerlo pero los requisitos tan rigurosos de
429 la propia formación les impide. Pues si eres colectivo
430 desempleado, que a veces puede ser interesante tener a

431 desempleados y a empleados juntos, porque se espabila la
 432 gente. No se como esta enfoca, o pensé que últimamente de
 433 había dividido la, que se había quitado la división de
 434 ocupacionales, continuos. No se para mi que me sonaba que
 435 había desaparecido. Pero me suena extraño que se haga esa
 436 diferencia, porque creo que no, que no procede, que no es
 437 así.

- 1343 - 1354: DNU: Característ beneficiarios / 1351 - 1353: NTR: Sector servicios
 1343 Sujeto 6. Una persona que... Con la figura de animador,
 1344 dinamizador, como lo queramos llamar, con el apellido de
 1345 turístico, sea una persona especialista, conocedora no de mi
 1346 pueblo sino de la zona... en conjunto, y una cuestión que
 1347 siempre... que siempre tratamos de transmitir al resto, que sea
 1348 conocedor de la zona, que sea capaz de... poder ofertar todos
 1349 los servicios que la zona tiene. No pensar en el desarrollo
 1350 de mí pueblo... de que te voy a traer al hostel de mi amigo... y
 1351 no pensar nunca que el dinamizador, animador turístico es que
 1352 va a crear el restaurante, sino la persona que puede tener
 1353 la una iniciativa de crear un restaurante, un hostel, y
 1354 además ofrecer servicios alternativos, rutas por el Parque....

--> DNU: Nuevas necesidades

- 345 - 348: DNU: Nuevas necesidades / 347 - 348: DFO: Cursos ofertados
 345 de informática, pues que se le den. Pero muchas veces yo creo
 346 que hay que ser más originales. Porque normalmente, eh, yo
 347 creo que el fracaso de la formación en esta zona no somos
 348 nada originales, los cursos son siempre los mismos.
- 452 - 458: DNU: Nuevas necesidades / 454 - 458: DFO: Característ beneficiarios
 456 - 457: DCO: Contexto estratégico
 452 significativos en un pueblo tan pequeño. Quizá si debería
 453 haber algunas acciones para inmigrantes porque ya es una
 454 población significativa dentro del municipio y no hay
 455 acciones específicas dirigidas a este colectivo. Pues eso un
 456 poco respecto a. Si, otros colectivos significativos
 457 solamente serian los colectivos de inmigrantes y si que se
 458 tiene un poco desatendido, desde mi punto de vista.
- 1108 - 1117: DNU: Nuevas necesidades / 1108 - 1117: IEF: Posibilidades inserción
 1109 - 1114: NAM: Control de la energía
 1116 - 1117: NVI: Nuevas tecnologías
 1108 Sujeto 4. Pues mira ahora muchas empresas están interesadas
 1109 en la instalación de placas solares, pues precisamente todo
 1110 el tema de instalación de placas solares fotovoltaica y demás
 1111 podría ser una innovación, vamos, un Nuevo Yacimiento de
 1112 Empleo. Antes... antes había necesidad de electricistas y
 1113 fontaneros, hay ahora necesidades de instaladores de placas
 1114 solares térmicas, porque hay una nueva normativa que exige
 1115 a todas las viviendas tenerlas, por ejemplo, no se... En
 1116 telecomunicaciones pues cada día más las comunicaciones están
 1117 a la orden del día ¿no?
- 1166 - 1170: DNU: Nuevas necesidades / 1166 - 1170: DPL: Normas básicas de
 organiz
 1166 - 1170: IEF: Posibilidades inserción
 1166 - 1170: NAM: Control de la energía
 1166 Sujeto 3. Seguro que sí, las energías renovables, por ley
 1167 por lo menos en los edificios públicos y en los que no son
 1168 públicos también en menor porcentaje, eh... van tener un
 1169 requisito de cara al futuro, entonces evidentemente se
 1170 necesitará instaladores y personal cualificado claro.
- 1402 - 1409: DNU: Nuevas necesidades / 1403 - 1403: NTR: Sector servicios

- 1407 - 1409: NTR: Sector servicios
1402 Sujeto 1. Faltan profesionales con todo lo relacionado con el
1403 turismo, cocineros por ejemplo, cocineras. No hay... no hay.
1404 Ni se han hecho curso así... desde un espacio de tiempo
1405 relativamente corto, o sea a medio plazo. Cinco o seis años
1406 no se ha hecho nada de eso aquí, y hay una demanda real. O
1407 camareros por ejemplo o profesionales... Igual que operador
1408 turístico como habéis dicho, igual que especialista en... en
1409 actividades complementarias.
- 1421 - 1423: DNU: Nuevas necesidades / 1421 - 1423: NME: Transportes colectivos
1421 Sujeto 4. El tema del transporte, del transporte interno
1422 dentro de la comarca es importante. Eso es... necesidades
1423 formativas no mucho.
- 1460 - 1470: DNU: Nuevas necesidades / 1465 - 1468: DFO: Dispositivos de F.P
1460 tampoco cumplen su sueño. Entonces coger a esa gente al
1461 inicio y intentar pues... transmitirle pues la riqueza de su
1462 zona, lo que puedes hacer en su... darle formación para eso. Es
1463 un poco romper la tendencia general que hay, que sé que es
1464 difícilísimo y que posiblemente sea una utopía. Pero por lo
1465 menos la idea está lanza. Y yo, pues a nivel de formación, no
1466 a nivel de cursos de FPO, sino en el instituto que tengan más
1467 opciones no solo pues hacer la enseñanza obligatoria y luego
1468 seguir con administrativo. No sino que... no se ni si siquiera
1469 eso existe pero yo empezaría enseñándoles los recurso que
1470 hay en su zona. No lo sé, yo descubrí los recursos que tenía
- 1544 - 1552: DNU: Nuevas necesidades / 1550 - 1552: DFO: Cursos ofertados
1544 entonces... Por último ¿Qué es necesario hacer de cara a la
1545 formación? Pues yo creo que insistir en aquellos sectores que
1546 hemos dicho que se pueden considerar como sectores emergentes
1547 y por tanto que pueden incidir en la generación de empleo.
1548 Pues ir derivando las acciones formativas hacia aquello que
1549 creemos que pueda generar empleo, que luego nos equivocamos y
1550 estamos como llevamos ya un montón de años con nuestros
1551 módulos de albañilería y de instalaciones, haciendo naves y
1552 reparando cualquier otras infraestructuras municipales. Pues
- 1555 - 1562: DNU: Nuevas necesidades / 1556 - 1557: NVI: Atención tercera edad
1559 - 1562: NTR: Sector agrario
1560 - 1562: DCO: Potencial endógeno
1555 de vista. Estos tres sectores emergentes que yo he
1556 diferenciao antes, no nos olvidemos tampoco de la ayuda a la
1557 dependencia, yyy bueno, yo creo que es importante incidir en
1558 la formación en esos sectores económicos y un poco que vaya
1559 perdiendo la agricultura tradicional como tal protagonismo.
1560 Ir dejando..., seguir promocionando la agricultura, porque
1561 además tenemos gran extensión de zona agrícola, pero con, con
1562 otras tendencias, ya sea la agricultura ecológica... etc, etc.

--> DPL: Aportaciones políticas

- 211 - 220: DPL: Aportaciones políticas / 211 - 220: DPL: Aportaciones técnicas
215 - 220: DPL: Recursos disponibles
211 Sin embargo, a veces aun cuando tengas una mínima
212 planificación de qué oferta formativa es la que tú quieres
213 ofrecer a tú población en base a las necesidades que tú
214 detectas como técnico y que el político o la política de
215 turno te impone, por así decirlo o te sugiere. A la hora de
216 implementar esos programas, tenemos que contar con una fuente
217 de financiación, porque todo no es financiao al 100%.
218 Entonces, eso es u factor que es muy difícil, porque el
219 político puede querer, el técnico o la técnica podemos tener

- 220 predisposición, pero nos falla el recurso económico.
- 243 - 249: DPL: Aportaciones políticas / 245 - 246: DPL: Recursos disponibles
245 - 248: DNU: Análisis necesidades
- 243 Yo hablo por mis casos, siempre se le da más valor a la
244 infraestructura, porque parece que luce más políticamente
245 que, que a los cursos. Entonces yo creo que lo primero es la
246 cuestión económica, y en segundo lugar las necesidades. Lo
247 que se ha detectado bien por parte de los técnicos, bien por
248 parte de los políticos. Y en tercer lugar ¿la otra opción
249 cual era, el calendario político?

--> DPL: Aportaciones técnicas

- 22 - 30: DPL: Aportaciones técnicas / 26 - 30: DPL: Aportaciones políticas
- 22 Sujeto 4 en Alhama. Quizá con un poco de., dejan proponer en
23 algunas ocasiones, en temas concretos dejan proponer. Y en
24 Játar y en Fornes si que creo que tenemos una participación
25 más activa. Porque casi siempre las ideas surgen en gran
26 parte de los ALPEs y del Secretario. A nivel político es
27 mejor, tienen las cosas más claras y si que nos dejan hacer,
28 siempre con el visto bueno político. Pero bueno, ya te digo
29 que son propuestas y sin el visto bueno pues tampoco se
30 pueden realizar.
- 50 - 65: DPL: Aportaciones técnicas / 62 - 65: DPL: Aportaciones políticas
- 50 que además te pide que tú le asesores en este aspecto, si
51 ellos tienen pensado, de... pues que te digo yo, de un curso
52 concreto, tu vas y le asesoras de que manera ese curso se
53 desarrolle, bien a través de un curso de FPO, bien a través
54 de programas que halla, ya sean programas escuelas taller, de
55 casas de oficios, y sí que en algunos casos, pues preguntas,
56 te preguntan sobre tu experiencia que crees o que crees
57 necesario en base a las necesidades que hay en el municipio,
58 aunque yo en mi caso he estado, el tiempo que llevo
59 trabajando como ALPE, he estado con 3 alcaldes diferentes,
60 pues, siempre, me han pedido asesoramiento, cuales son, en
61 tanto en cuanto las necesidades formativas que yo he
62 detectado, pero también es cierto que como quieran, o tengan
63 una idea de que algo es claro no solo es prioritario, sino
64 adelante con el, entonces es un poco, es una balanza que
65 tiende al equilibrio, tiende al equilibrio.
- 211 - 220: DPL: Aportaciones técnicas / 215 - 220: DPL: Recursos disponibles
- 211 Sin embargo, a veces aun cuando tengas una mínima
212 planificación de qué oferta formativa es la que tú quieres
213 ofrecer a tú población en base a las necesidades que tú
214 detectas como técnico y que el político o la política de
215 turno te impone, por así decirlo o te sugiere. A la hora de
216 implementar esos programas, tenemos que contar con una fuente
217 de financiación, porque todo no es financiado al 100%.
218 Entonces, eso es un factor que es muy difícil, porque el
219 político puede querer, el técnico o la técnica podemos tener
220 predisposición, pero nos falla el recurso económico.

--> DPL: Características beneficiarios

--> DPL: Normas básicas de organiz

- 1166 - 1170: DPL: Normas básicas de organiz / 1166 - 1170: IEF: Posibilidades inserción
1166 - 1170: NAM: Control de la energía
- 1166 Sujeto 3. Seguro que sí, las energías renovables, por ley
1167 por lo menos en los edificios públicos y en los que no son

1168 públicos también en menor porcentaje, ehh... van tener un
1169 requisito de cara al futuro, entonces evidentemente se
1170 necesitará instaladores y personal cualificado claro.

--> DPL: Recursos disponibles

148 - 158: DPL: Recursos disponibles / 154 - 155: NAM: Control de la energía
154 - 158: DFO: Cursos ofertados
148 vida, porque sabemos que hay cursos muy interesantes pero
149 tienen unos requisitos técnicos o unas necesidades de
150 material, o lo que sea, que no estamos dispuestos a invertir
151 en ellos para dar un curso interesante y somos un poco más
152 relajados, nos relajamos un poco más y decimos bueno esto no
153 es porque es difícil de ejecutar. De hecho, nos está pasando
154 ahora que íbamos a hacer un curso de instalador de placas
155 solares térmicas, de mucha demanda, pero ante las
156 circunstancias y las exigencias de ese curso, ehm, lo mismo
157 damos un paso atrás y nos echamos atrás, una vez ya que nos
158 lo han concedido.

--> IEF: Intención de inserción

1018 - 1027: IEF: Intención de inserción / 1022 - 1027: CAL: Motivación alumnado
1018 zarpas, pero si que es cierto que ese tipo de personas que
1019 han ido rulando de un programa a otro, los cursillistas que
1020 denominamos, también han hecho que se degrade un poco lo que
1021 es la finalidad de este tipo de acciones formativas. Y si a
1022 eso le añadimos la escasa motivación hacia el empleo de la
1023 persona que participa en esa formación y que además la
1024 formación que le estamos brindando... Yo como alumna llego y
1025 digo bueno no tengo motivación pero durante un año voy a
1026 estar aquí, voy a estar cobrando un sueldo y ya está... y luego
1027 cuando termine el año pues ya veré en que me las busco. Y
1291 - 1302: IEF: Intención de inserción / 1294 - 1302: CAL: Motivación alumnado
1291 recursos, pero hay gente que no quiere salir de ese sistema
1292 subsidiario en el que está viviendo. Y eso yo lo he encontrao
1293 en mi municipio y creo que podría ser extensible a todos los
1294 municipios de... de la comarca. Entonces es que, el factor de
1295 la persona es... es muy importante, es determinante. Si la
1296 persona no está motivada para salir de la situación en la que
1297 se encuentra, pues le puedes ofrecer todas las acciones
1298 formativas habidas y por haber, le puedes prestar ayudas
1299 económicas, les puedes hablar de los incentivos que hay para
1300 el inicio de.... Empresarial, le puedes... pero la persona no
1301 está interesada en salir de la situación en la que... en la
1302 que... en la que se encuentra inmersa. Y que conste que estos
1335 - 1340: IEF: Intención de inserción / 1337 - 1338: CAL: Motivación alumnado
1335 consolidao. Yo he empezao el Taller de Empleo que hemos
1336 tenio, a ofertao una formación novedosa en turismo rural, y...
1337 aquí paz y mañana gloria, o sea que... ¿Dónde estaba el
1338 problema...? Pues en que no había la suficiente motivación,
1339 etc, etc, etc... pero que en sector turístico, turismo rural
1340 que es muy amplio.

--> IEF: Interés de empleadores

--> IEF: Posibilidades inserción

966 - 974: IEF: Posibilidades inserción / 969 - 974: DCO: Tejido empresarial
966 Taller de Empleo con por ejemplo quince alumnos o una

- 967 Escuela Taller con quince alumnos de una sola especialidad...
 968 pues es difícil que haya inserción real dentro de la Comarca.
 969 ¿Por qué?, porque no hay empresas suficientes probablemente
 970 para... Ni siquiera para absorber es número de... de... de
 971 personas a disposición de la empresas ¿no?. Aunque estén bien
 972 formadas, aunque estén muy predispuestas a insertarse, y sin
 973 embargo es que no hay, no hay tejido empresarial suficiente
 974 como para absorberlas. Entonces pues a lo mejor, se podrían
- 982 - 1000: IEF: Posibilidades inserción / 988 - 991: IEF: Interés de empleadores
 996 - 998: CAL: Selección alumnado
 998 - 1000: IEF: Interés de empleadores
- 982 de Empleo de Arenas. Eh... yo creo que lo que he dicho
 983 anteriormente de que no se va a insertar la mayoría de la
 984 gente también habría que planteárselo desde el otro punto de
 985 vista, el punto de vista de la oferta de trabajo ¿no?. Porque
 986 ahí se ha hecho un Taller de Empleo de Albañilería y había un
 987 índice muy alto de mujeres, un porcentaje muy alto de
 988 mujeres. Entonces es difícil que los empresarios de la
 989 construcción de la zona. Eh... pues no se por tradición,
 990 culturalmente o por necesidades del propio trabajo, contraten
 991 a mujeres para la construcción. Porque si es verdad que hay
 992 trabajos que pueden hacer perfectamente igual que un hombre o
 993 mejor. Y pero para otras tareas de la construcción tienen la
 994 limitación física ¿no? Entonces yo veo difícil que se
 995 contrate a esas mujeres en construcción. Entonces no es solo
 996 un problema..., quería contarle porque a lo mejor no es solo un
 997 problema de la selección del alumnado que no se ha hecho
 998 adecuadamente. Sino también por la parte de la oferta ¿no?,
 999 que no, no, no se está suficientemente concienciado no se
 1000 qué, para contratar a mujeres en este caso.
- 1053 - 1064: IEF: Posibilidades inserción / 1056 - 1059: DCO: Tejido empresarial
 1058 - 1063: CAL: Motivación alumnado
 1058 - 1063: CAL: Selección alumnado
 1058 - 1063: DPL: Aportaciones políticas
- 1053 también lo que ha dicho Sujeto 4. Me da la sensación de que
 1054 son tendencias. Hasta hace unos años los primeros talleres de
 1055 empleo que hubo en Alhama tuvieron mucha repercusión después,
 1056 surgieron muchas empresas de autoempleo. De echo los que hay
 1057 ahora, no se, Carpintería Metálica... de Electricidad... estas
 1058 empresas que ya no son pequeñas empresas... algunas... pues
 1059 salieron de aquellas acciones formativas. Y ahora como que
 1060 estamos en una tendencia un poco... pues... que se une todo
 1061 motivación, la selección, los intereses del ayuntamiento. Y
 1062 la verdad es que están... yo si que considero que está un poco
 1063 degradado. Que estamos en una situación que como no cambie no
 1064 tiene sentido hacer este tipo de acciones.
- 1108 - 1117: IEF: Posibilidades inserción / 1109 - 1114: NAM: Control de la energía
 1116 - 1117: NVI: Nuevas tecnologías
- 1108 Sujeto 4. Pues mira ahora muchas empresas están interesadas
 1109 en la instalación de placas solares, pues precisamente todo
 1110 el tema de instalación de placas solares fotovoltaica y demás
 1111 podría ser una innovación, vamos, un Nuevo Yacimiento de
 1112 Empleo. Antes... antes había necesidad de electricistas y
 1113 fontaneros, hay ahora necesidades de instaladores de placas
 1114 solares térmicas, porque hay una nueva normativa que exige
 1115 a todas las viviendas tenerlas, por ejemplo, no se... En
 1116 telecomunicaciones pues cada día más las comunicaciones están
 1117 a la orden del día ¿no?
- 1126 - 1146: IEF: Posibilidades inserción / 1131 - 1131: NTR: Sector agrario
 1134 - 1134: NME: Transportes colectivos

- 1135 - 1139: NTR: Sector agrario
1126 hay una realidad patente y es que hay un montón de trabajos
1127 tradicionales como puede ser... no se... pues por ejemplo
1128 conductor... como pueden ser mecánicos... Como pueden ser todas
1129 las labores del campo que exijan una mínima cualificación,
1130 no solo la recolección que es digamos una tarea mecánica,
1131 sino pues exactamente por ejemplo poda, como por ejemplo tala
1132 que es una realidad, Es decir, es que los empresarios te
1133 dicen así de manera literal: "joer es que no en... es que
1134 estoy buscando a un chofer y no encuentro a nadie, estoy
1135 buscando un maquinista y no encuentro a nadie, estoy buscando
1136 un tractorista y no encuentro a nadie". Te dispones a podar
1137 los almendros o la viña o cualquier otro tipo de cultivo, y
1138 la poda requiere ciertos conocimientos técnicos y no hay
1139 gente que pode, porque no se ha producido ese cambio
1140 generacional entre las cuadrillas que antes se dedicaban a la
1141 poda y las nuevas. O no sé un mecánico o cualquier otra
1142 profesión que exija una mínima cualificación y que son
1143 trabajos tradicionales y ahí una yacimientos de empleo que no
1144 son nuevos pero que si son muy interesantes y que los
1145 empresarios los demandan, que es que no encuentran gente
1146 vamos, que es que no se encuentra alguien que esté...
- 1166 - 1170: IEF: Posibilidades inserción / 1166 - 1170: NAM: Control de la energía
1166 Sujeto 3. Seguro que sí, las energías renovables, por ley
1167 por lo menos en los edificios públicos y en los que no son
1168 públicos también en menor porcentaje, ehh... van tener un
1169 requisito de cara al futuro, entonces evidentemente se
1170 necesitará instaladores y personal cualificado claro.
- 1171 - 1173: IEF: Posibilidades inserción / 1172 - 1173: NAM: Control de la energía
1172 - 1173: NCU: Nuevas formas de turismo
1172 - 1173: NTR: Sector agrario
1171 Sujeto 6. Yo me aventuraría a determinar tres posibles vías
1172 de inserción, una sería ehh... de cara a las energías
1173 renovables, agricultura ecológica y turismo.
- 1402 - 1403: IEF: Posibilidades inserción / 1403 - 1403: NTR: Sector servicios
1402 Sujeto 1. Faltan profesionales con todo lo relacionado con el
1403 turismo, cocineros por ejemplo, cocineras. No hay... no hay.
- 1479 - 1481: IEF: Posibilidades inserción / 1480 - 1480: NCU: Nuevas formas de
turismo
1479 ideas: pues una empresa de... agricultura ecológica, de... de
1480 turismo activo. Pues yo pienso que eso está demandao
1481 actualmente, pero no... primero que no se sabe ni si la zona
- > NAM: Control de la energía
- 1172 - 1173: NAM: Control de la energía / 1172 - 1173: NCU: Nuevas formas de
turismo
1172 - 1173: NTR: Sector agrario
1172 de inserción, una sería ehh... de cara a las energías
1173 renovables, agricultura ecológica y turismo.
- 1555 - 1556: NAM: Control de la energía / 1555 - 1556: NCU: Nuevas formas de
turismo
1555 - 1556: NTR: Sector agrario
1555 de vista. Estos tres sectores emergentes que yo he
1556 diferenciao antes, no nos olvidemos tampoco de la ayuda a la
- > NCU: Form fís y deport avent
- > NCU: Nuevas formas de turismo

- 1172 - 1173: NCU: Nuevas formas de turismo / 1172 - 1173: NTR: Sector agrario
 1172 de inserción, una sería eh... de cara a las energías
 1173 renovables, agricultura ecológica y turismo.
- 1180 - 1180: NCU: Nuevas formas de turismo / 1180 - 1180: NVI: Atención tercera edad
 1180 unas demandas sociales hacia la tercera edad, y que exige de
- 1555 - 1556: NCU: Nuevas formas de turismo / 1555 - 1556: NTR: Sector agrario
 1555 de vista. Estos tres sectores emergentes que yo he
 1556 diferenciao antes, no nos olvidemos tampoco de la ayuda a la

--> NME: Transportes colectivos

1126 - 1128: NME: Transportes colectivos / 1126 - 1128: NTR: Actividades
 tradicionales

1126 - 1128: NTR: Sector servicios
 1126 hay una realidad patente y es que hay un montón de trabajos
 1127 tradicionales como puede ser... no se... pues por ejemplo
 1128 conductor... como pueden ser mecánicos... Como pueden ser todas

--> NTR: Sector agrario

- 1559 - 1562: NTR: Sector agrario / 1560 - 1562: DCO: Potencial endógeno
 1559 perdiendo la agricultura tradicional como tal protagonismo.
 1560 Ir dejando..., seguir promocionando la agricultura, porque
 1561 además tenemos gran extensión de zona agrícola, pero con, con
 1562 otras tendencias, ya sea la agricultura ecológica... etc, etc.

--> NTR: Sector servicios

--> NVI: Atención tercera edad

--> NVI: Nuevas tecnologías

65 hallazgo/s

TEXTO CODIFICADO DE LAS ENTREVISTAS A LOS DIRECTORES

Director1.atx

- 1 P: ¿Qué nombre recibe el curso que se ha
-> (1- 2): \$azul
-> (1- 2): \$no contar
-> (1- 2): /\$Entrevistadora
- 2 impartido y de cuantos módulos se compone?
- 3 R: El curso tiene denominación: Técnico en
-> (3- 13): /\$Director/a 1
-> (3- 13): CCO: Cursos y módu. impartidos
- 4 Información Turística. Y tiene 499 horas
5 de duración. Y contempla con la formación
6 complementaria, contempla 15 módulos,
7 desde la formación complementaria como es
8 informática para oficinas de turismo,
9 sensibilización medioambiental, prevención
10 de riesgos, búsqueda de empleo, son los,
11 son uh, lo que son complementarios. Y
12 después pues otros 10 módulos más,
13 específicos de turismo.
- 14 P: ¿Cuáles son los grandes objetivos o
-> (14- 16): \$azul
-> (14- 16): \$no contar
-> (14- 16): /\$Entrevistadora
- 15 finalidades que se pretenden con este
16 curso?
- 17 R: El objetivo del curso. Un curso de FPO
-> (17- 20): COB: Grado de consecución
-> (17- 49): /\$Director/a 1
- 18 tiene como objetivo dar a conocer a unas
19 personas para que encuentren una
20 ocupación, un empleo. Y el empleo de los
-> (20- 49): COB: Situacionalidad
- 21 técnicos en información turística tiene
-> (21- 21): NCU: Nuevas formas de turismo
- 22 como objetivo cubrir las necesidades que
23 el Parque Natural de la Sierra Tejeda,
-> (23- 49): IEF: Posibilidades inserción
- 24 Alhama y Almijara va a tener pronto porque
25 el plan de desarrollo del Parque natural
26 prevé puntos de información, zonas de
27 acampada controlada. Y ahí se necesitan
28 los técnicos, nunca mejor, dicho de
29 información turística en los puntos de
30 información y en las zonas de recepción de
31 visitantes. Por otro las empresas de
32 hostelería de la comarca están creciendo y
33 están demandando pues unos servicios de
-> (33- 34): NCU: Nuevas formas de turismo
- 34 guías turísticos de manera complementaria
35 a los servicios que ofrecen el resto de
36 alojamientos. Además quieren ofrecer a sus
37 clientes unos servicios de rutas, unos
38 servicios de guías. Y ahí es donde encajan
39 perfectamente pues las alumnas, las

- 40 alumnas del curso en técnico en
 41 información turística. No cabe duda de que
 42 la oficina de turismo de Alhama, una
 43 oficina comarcal que esta presente, que
 44 prontamente eso tiene que crearse, y la
 45 oficina de Alhama tiene que ampliar su
 46 horario y tiene que, tiene que prestar más
 47 servicios de los que presta. Ahí es donde
 48 también encajan pues las alumnas del curso
 49 de turismo.
- 50 P: ¿Cuántos alumnos hay y qué número de
 -> (50- 51): \$azul
 -> (50- 51): \$no contar
 -> (50- 51): /\$Entrevistadora
- 51 hombres y de mujeres?
- 52 R: Los alumnos son 15 y todos son mujeres,
 -> (52- 53): /\$Director/a 1
 -> (52- 53): CAL:Característ beneficiarios
 -> (52- 53): DCO: Colectivos riesgo exclusi
- 53 todas. 15 alumnas, mujeres todas.
- 54 P: ¿Qué requisitos debe cumplir el
 -> (54- 57): \$azul
 -> (54- 57): \$no contar
 -> (54- 57): /\$Entrevistadora
- 55 alumnado para acceder a estos programas
 56 formativos?, ¿tienen que ser jóvenes,
 57 mujeres, parados de larga duración?
- 58 R:Ehhh, a este curso concretamente
 -> (58- 72): /\$Director/a 1
 -> (58- 72): CAL: Selección alumnado
- 59 solamente tenían que acceder personas que,
 60 que tuvieran, fueran demandantes de empleo
 -> (60- 62): CAL:Característ beneficiarios
- 61 y que además tuvieran lo que es el
 62 Graduado Escolar. Eso no quita que para
 63 este tipo de curso, para este mismo curso
 64 con los mismos contenidos y con el mismo
 65 número de horas se pueda solicitar otro
 66 perfil distinto. Se puede hacer así ¿no?.
- 67 Es decir, este curso lo vamos a diseñar
 68 para que entren demandantes de empleo y el
 69 nivel mínimo de formación sea el Graduado
 70 Escolar. Pero también el nivel mínimo de
 71 formación para este curso lo podíamos
 72 haber puesto pues en bachillerato.
- 73 P: A parte de las mujeres, dentro del
 -> (73- 76): \$azul
 -> (73- 76): \$no contar
 -> (73- 76): /\$Entrevistadora
- 74 alumnado ¿ha habido alguna persona que
 75 pertenezca a grupos en riesgo de exclusión
 76 social, como inmigrantes o discapacitados?
- 77 R: Si ha habido, ha habido una persona de
 -> (77- 79): CAL:Característ beneficiarios
 -> (77- 79): DCO: Colectivos riesgo exclusi
 -> (77- 90): /\$Director/a 1
- 78 nacionalidad no española y ha habido una
 79 persona de, de la etnia gitana. Pero da la
 80 casualidad de que en nuestra zona no
 81 existe ese, es raro ¿no?, de que aquí la

- 82 integración es total y plena ¿no?, pero
83 además con todos los países ¿no?. Te
84 asomas por la calle y vemos gente de
85 África, marroquíes, argelinos o
86 subsaharianos, que tantas veces se toman
87 la cerveza en los bares y que
88 perfectamente están integraos. Y los
89 sudamericanos igual, ¿no?. Aquí no existe
90 ya.
91 P: En el tema de la formación ¿crees que
-> (91- 96): \$azul
-> (91- 96): \$no contar
-> (91- 96): /\$Entrevistadora
92 existe suficiente oferta formativa para
93 adaptarse a las necesidades del mercado
94 (inmigrantes, discapacitados) o habría
95 necesidad de más oferta formativa para
96 esos colectivos?
97 R: Bueno es una pregunta que, que nos
-> (97- 117): /\$Director/a 1
98 hacemos todos. Pero la formación debería
-> (98- 111): DNU: Nuevas necesidades
-> (98- 117): DCO: Colectivos riesgo exclusi
99 de empezar eh, por un sector muy grande,
100 con un curso de español para extranjeros,
101 y después le damos formación entonces de
102 trabajo. Sobre todo porque los marroquíes,
103 los subsaharianos tienen problemas de
-> (103- 105): CAL:Característ beneficiarios
104 comunicación y entonces habría que darles
105 unos cursos de español. Unos cursos de
106 español, en el horario que a ellos les
107 viene bien ¿no?. Si después de, de, ellos.
108 Es una cuestión de necesidades al margen
109 de lo que necesita la sociedad ¿no?. ¿Qué
110 es lo que ellos realmente necesitan, ¡no!
111 o quieren?. ¡Eh!. Para aspectos. Porque
-> (111- 115): CAL:Característ beneficiarios
112 estas personas también tienen un concepto
-> (112- 117): DNU: Característ beneficiarios
113 de la movilidad ¡eh!. Y entonces la
114 movilidad en el trabajo para ellos es algo
115 natural y se podrían formar ehm, ehm,
116 realmente en lo, en cosas que ellos
117 conocen, ¡ehm!.
118 P: ¿Quién o quienes son los responsables
-> (118- 120): \$azul
-> (118- 120): \$no contar
-> (118- 120): /\$Entrevistadora
119 de la elaboración y desarrollo de los
120 contenidos formativos?
121 R: Los contenidos formativos vienen
-> (121- 130): DPL: Normas básicas de organiz
-> (121- 132): /\$Director/a 1
122 diseñados ya por la Consejería de Empleo a
123 través de. Cualquier curso esta, tiene
124 unos contenidos ¡eh! y unos módulos, y
125 esos módulos tienen unos contenidos y esos
126 vienen diseñados pues por la Consejería de
127 Empleo. Porque a través de un Real Decreto

128 pues, a través de una guía didáctica hay
 129 que atender a los módulos y los
 130 contenidos. Lo que se imparte dentro de
 -> (130- 132): CPE: Libertad docente
 131 cada contenido forma parte de la libertad
 132 del docente.
 133 P: ¿Pero permite adaptarse a la realidad
 -> (133- 136): \$azul
 -> (133- 136): \$no contar
 -> (133- 136): /\$Entrevistadora
 134 social de la zona donde se imparte?. ¿El
 135 diseño es lo suficientemente flexible
 136 como?
 137 R: Si, es eh, ahh, así se contempla en los
 -> (137- 139): DPL: Normas básicas de organiz
 -> (137- 142): COB: Situacionalidad
 -> (137- 151): /\$Director/a 1
 138 Decretos de los cursos, de los ¿no?. Que
 139 ya te dije, ¡eh!. Se traza un, un camino
 140 donde se adapta a la realidad
 141 socioeconómica y cultural de la zona para
 142 que sea, los alumnos lo perciban como real
 143 ¿no?. Tiene mucha flexibilidad, dentro del
 -> (143- 151): CGE: Organización
 144 módulo. Dentro del módulo que hay que
 145 impartir existe mucha flexibilidad. Y si
 146 no pues dentro del módulo, pues como, con
 147 el título de un módulo tú puedes impartir
 148 lo que el alumno necesita. No lo que uno
 149 quiere, sino las demandas de formación que
 150 necesitan se cubren bajo el título de un
 151 modulo ¿no?.
 152 P: ¿los objetivos planteados son adecuados
 -> (152- 156): \$azul
 -> (152- 156): \$no contar
 -> (152- 156): /\$Entrevistadora
 153 y realistas?. Y los contenidos a
 154 desarrollar ¿se adaptan a las grandes
 155 finalidades previstas para la formación de
 156 la comarca?
 157 R: Totalmente. Eh, uh, un curso cuando
 -> (157- 175): COB: Situacionalidad
 -> (157- 176): /\$Director/a 1
 158 tiene unas neces, emh. Cuando un curso de
 -> (158- 167): IEF: Posibilidades inserción
 159 FPO se imparte en un territorio donde eh,
 160 son presentes las necesidades de, de
 161 puestos de trabajo presentes o futuras, a
 162 muy corto plazo, hablamos de 6 meses o de
 163 10 meses, ¡eh!. Se van a crear unos
 164 puestos de trabajo que se necesitan cubrir
 165 con, con unos profesionales que nuestra
 166 comarca no tiene. Pues perfectamente
 167 cubren las necesidades del territorio ;
 168 eh!, y se tienen que adaptar a, a, a la
 169 realidad, ¿no?, que hay. Porque sino no
 170 tiene sentido formar a un profesional para
 171 que no se adapte a la realidad, a la
 172 dinámica, a la cultura, digamos cultura
 173 general de la sociedad donde vivimos. Pues

174 sino no tiene mucho sentido impartir
175 formación. No se si contesto a la
176 pregunta.
177 P: Si, si. ¿Cómo gestionan estos programas
-> (177- 182): \$azul
-> (177- 182): \$no contar
-> (177- 182): /\$Entrevistadora
178 y con qué dificultades se encuentran? Y, ¿
179 se encuentran con algunas dificultades
180 específicas respecto a colectivos en
181 riesgo de exclusión, como en este caso
182 mujeres o inmigrantes?
183 R: Son dos cosas distintas. La gestión de
-> (183- 230): /\$Director/a 1
184 este curso parte de la solicitud de
185 homologar unas instalaciones. Y la
186 homologación de esas instalaciones, las
187 homologa la Consejería de Empleo para la
188 Formación Ocupacional. Una vez que están
189 homologadas las instalaciones. Las
190 instalaciones se homologan en función de,
191 de unos cursos que uno pretende impartir.
192 Las instalaciones en relación a los cursos
193 y después uno en función de los cursos que
194 tiene homologados pide. Yo puedo tener 15
195 homologaciones y pedir simplemente tres,
196 de 15 homologaciones. La dificultad radica
197 en varios aspectos, en principio homologar
198 las instalaciones en relación a la
199 formación que uno quiere impartir. Cuando
200 se han homologado las instalaciones,
201 solicitar los cursos y que te los
202 concedan. Después no hay mayor, mayor
203 dificultad ¿no?. Porque además la
204 Consejería de Empleo te avanza el 50% de,
-> (204- 210): CGE: Adecuación de recursos
205 del curso, un mes antes del comienzo y
206 entonces no hay tampoco una dificultad
207 económica. Si hay una dificultad económica
208 a mitad del curso. ¿Por qué?, porque te ha
209 adelantado el 50% del curso, el otro 50%
210 lo tiene que soportar la empresa ¡eh!. ¿
211 Dificultades?, creer realmente que la
212 formación es útil. Yo además es que estoy
213 aquí sentado porque, porque mi experiencia
214 con la formación es la que me ha hecho
215 estar aquí sentado. Por eso creo tanto. Es
216 raro ¿no?. Hay gente que me dice ¿tú
217 porqué crees tanto?. Y digo por que yo he
218 llegado aquí gracias a los cursos de FPO y
219 gracias a los cursos de Continua. Es
220 cierto, ¿no?. Es cierto, ¿no?. Y entonces
221 creo, porque yo lo he vivido, ¿no?.
222 Entonces es una dificultad que tú te
223 creas. Que los riesgos de exclusión
-> (223- 230): DCO: Colectivos riesgo exclusi
224 social, en nuestra zona son muy, muy, muy
225 escasos no creen en absoluto ¡eh!. Yo creo
-> (225- 229): DCO:Contexto estratégico
226 que antes de venir a una formación se ha

- 227 de partir de una integración. Si la gente
 228 no se integra no vienen a un centro privao
 229 a sentarse a formarse, ¡eh!. Entonces es
 230 muy escasa la exclusión en nuestra zona.
 231 P: Respecto al desarrollo de la formación
 -> (231- 233): \$azul
 -> (231- 233): \$no contar
 -> (231- 233): /\$Entrevistadora
- 232 ¿qué metodología se ha seguido, se combina
 233 teoría-práctica?
 234 R: En el curso este de turismo que se ha
 -> (234- 265): CCO: Secuenciación teoria/prác
 -> (234- 268): /\$Director/a 1
- 235 impartido ha sido un curso muy práctico.
 236 Es un curso donde se dan unos
 237 conocimientos, pero estamos hablando de
 238 que una persona, un informador turístico,
 239 un técnico en información turística. Donde
 240 a parte de adquirir unos conocimientos,
 -> (240- 242): CGE: Organización
- 241 nunca mejor dicho, aplicaos a nuestro
 242 territorio, debemos de conocer el turismo
 243 de naturaleza, el turismo de salud, el
 244 turismo monumental, todos los tipos de
 245 turismo que hay, todas las tipologías
 246 turísticas. Y después de conocer todas las
 247 tipologías turísticas y sus grandes rasgos
 248 se hace un estudio de campo para conocer
 249 nuestros recursos y. En ese proceso de
 250 descubrir los recursos que tenemos el
 251 alumno los va memorizando. ¿Por qué?,
 252 porque los ha visto siempre, los a ha
 253 tenido ahí y no tenía conciencia de que
 254 ese era un recurso que se podía explotar,
 255 y lo memoriza. Y después pues las
 256 prácticas, a parte del estudio de campo,
 257 pues se sale y se hace información real.
 258 Diseñamos, diseñamos una ruta, bueno lo de
 259 ruta es algo ¡no!, entre comillas. Se
 260 diseña un recorrido turístico y las
 261 alumnas, en este caso, van informando y, y
 262 como un guía. Como un guía delante de un
 263 monumento informa de año, estilo artístico
 264 y detalles. Es muy práctico, han hecho
 265 prácticas casi reales. Los módulos de las
 266 Escuelas Taller de Fornes o de Arenas o de
 267 Jayena ¿Quién ha dado un modulo de turismo
 268 y un modulo de?
 269 P:Jayena.
 -> (269- 269): \$azul
 -> (269- 269): \$no contar
 -> (269- 269): /\$Entrevistadora
- 270 R: Jayena. En el curso de Jayena las
 -> (270- 279): /\$Director/a 1
- 271 alumnas invitaron a los alumnos que
 272 vinieran a Alhama porque ellas se ofrecían
 273 como guías. Y vinieron con los monitores y
 274 estuvieron todo el día contándole los
 275 recursos turísticos. Que se contempla
 276 mucha, mucha práctica. En clase se hacen

277 muchas simulaciones, de todo tipo:
278 telefónicas, de atención en oficinas de
279 turismo, ¡eh!.

280 P: Consideras adecuados los recursos de
-> (280- 282): \$azul
-> (280- 282): \$no contar
-> (280- 282): /\$Entrevistadora

281 que dispone el centro: humanos materiales,
282 instalaciones?

283 R: Es el primer curso que ha realizado
-> (283- 300): /\$Director/a 1
-> (283- 300): CGE: Adecuación de recursos

284 este centro y no ha regateado ni en un
285 recurso didáctico, ni de material, no ha
286 regateado absolutamente en nada. Es más la
287 técnica que ha venido a ver el curso se ha
288 sorprendido de cómo hemos gestionado el
289 dinero público en la promoción de las
290 alumnas. Las alumnas han hecho varios
291 viajes, entre ellos un viaje a Madrid. Han
292 viajado a Madrid, se han alojado en
293 Madrid, han entrado a museos a Madrid, a
294 Aranjuez, ¡eh!. Y dentro de la gestión
295 económica del curso pues había un capital
296 para esto: el transporte de las alumnas,
297 el alojamiento de las alumnas, la
298 manutención de las alumnas y las entradas
299 a distintos monumentos. Pues si. No ha
300 regateado el centro.

301 P: ¿Crees que la selección del alumnado ha
-> (301- 305): \$azul
-> (301- 305): \$no contar
-> (301- 305): /\$Entrevistadora

302 sido adecuada?. En el sentido de si ¿crees
303 que tienen posibilidades reales e interés
304 por trabajar como profesionales en aquello
305 para lo que se han estado formando?

306 R: La selección de los alumnos es algo
-> (306- 312): CAL: Selección alumnado
-> (306- 328): /\$Director/a 1

307 bastante complicao. Y que después a lo
308 largo del, del desarrollo del curso, ahí
309 es donde el monitor se da cuenta de que
310 estas personas están aquí pues porque,
311 porque..., no se, no se cual es la
312 respuesta. Aun así no se sabe, porque se
-> (312- 316): IEF: Intención de inserción
-> (312- 328): CAL:Característ beneficiarios

313 les ve que no tienen interés real en
314 trabajar en este, en esto en lo que se
315 están formando. Y eso lo expresan cuando
316 llevan un tiempo: es que no tengo trabajo,
317 no tengo nada que hacer hasta que llegue
318 literalmente el trabajo en verano, y
319 entonces pues ocupo las mañanas en esto.

320 Pero yo creo que de las 15 alumnas 10, 10
-> (320- 328): IEF: Posibilidades inserción

321 perfectamente cumplen el perfil, y el
322 perfil en su totalidad ¿no?. Hablando de
323 un perfil profesional hablamos de edad

- 324 ideal, hablamos de formación reglada
325 ideal, hablamos de formación
326 complementaria ideal, hablamos de, de que
327 tienen competencias, actitudes, aptitudes,
328 conocimientos, ¿no?. Por lo menos 10.
329 P: Y la selección del profesorado ¿crees
-> (329- 333): \$azul
-> (329- 333): \$no contar
-> (329- 333): /\$Entrevistadora
330 que ha sido adecuada, que poseen los
331 conocimientos teórico-prácticos necesarios
332 para la docencia y suficientes habilidades
333 didácticas?
334 R: Bueno, partimos de que en esta empresa,
-> (334- 343): /\$Director/a 1
-> (334- 343): CPE: Selección del docente
335 que es una cooperativa, los socios
336 cooperativos son los docentes y mientras
337 los docentes de esta cooperativa puedan
338 impartir los cursos que nos delega la
339 Consejería de Empleo no hacemos selección
340 de monitor. Y en este caso no ha habido
341 ninguna selección de monitor, ha sido el
342 socio de la cooperativa quien ha
343 impartido.
344 P: ¿Este socio posee los suficientes
-> (344- 345): \$azul
-> (344- 345): \$no contar
-> (344- 345): /\$Entrevistadora
345 conocimientos teórico-prácticos?
346 R: Es que en la selección de los monitores
-> (346- 357): DPL: Normas básicas de organiz
-> (346- 366): /\$Director/a 1
347 en un curso de FPO se parte de que tiene
348 que, tiene que cumplir unos requisitos
349 mínimos, de que hay que tener una ficha de
350 monitor y que en la guía didáctica o en el
351 Certificado de Profesionalidad ya pone los
352 requisitos mínimos que tiene que tener el
353 profesorado para impartir este módulo.
354 Mira en, en cierta manera es la propia
355 administración la que selecciona, porque
356 es la propia administración la que dice:
357 estos son los requisitos mínimos. Y
358 después un centro, como centro privado
-> (358- 362): CPE: Selección del docente
359 exigimos los requisitos mínimos a
360 cualquier persona que quiera dar un curso
361 de FPO, pero los mínimos los tienen que
362 cumplir todos. A partir de hay tienen que
363 tener experiencia profesional, tienen que
-> (363- 363): CPE: Formación técnica
364 tener formación metodológica, tienen que
-> (364- 364): CPE: Formación pedagógica
365 tener una titulación mínima. Lo que es un
-> (365- 365): CPE: Formación técnica
-> (365- 366): DPL: Normas básicas de organiz
366 Certificado de Profesionalidad.
367 P: Esta pregunta en cierta medida me la has
-> (367- 372): \$azul

- > (367- 372): \$no contar
-> (367- 372): /\$Entrevistadora
- 368 contestado al principio, pero bueno
369 incidimos en ella. Acerca de la
370 pertinencia ¿crees que se ha elegido el
371 curso adecuado para la inserción
372 profesional del alumnado en la zona?
373 R: La zona como tiene tanto por
-> (373- 377): DCO: Potencial endógeno
-> (373- 386): /\$Director/a 1
-> (373- 386): COB: Situacionalidad
- 374 desarrollar, tiene tanto potencial, tiene
375 tantas áreas donde se puede insertar a
376 personas y áreas donde no se ha
377 desarrollado absolutamente nada. No
-> (377- 386): IEF: Posibilidades inserción
- 378 solamente este curso tiene posibilidades
379 de inserción reales sino que hay mucha
380 formación que se puede impartir y que
381 haría que esas personas que se forman se
382 insertarán profesionalmente. No solamente
383 dentro de algunas empresas sino que yo
384 entiendo que una inserción también es el
385 autoempleo. Y tenemos muchos campos
386 vírgenes, ¡eh!
387 P: En ese sentido ¿qué tipo de cursos o
-> (387- 389): \$azul
-> (387- 389): \$no contar
-> (387- 389): /\$Entrevistadora
- 388 líneas de formación crees que serían
389 adecuados para el futuro en esta zona?
390 R: Por áreas de economía, dentro del
-> (390- 447): /\$Director/a 1
-> (390- 447): DNU: Nuevas necesidades
- 391 sector agrario, pues faltan profesionales
-> (391- 396): IEF: Posibilidades inserción
-> (391- 396): NTR: Sector agrario
- 392 en, en, en trabajos bajo plástico, de
393 viverismo. De viverismo no en relación a
394 plantas ornamentales, sino en relación
395 frutas y hortalizas, también faltan.
396 Faltan ehm, ehm, taladores. Alhama tiene
397 lo que es una denominación de origen,
398 bueno una denominación de vino de la
399 tierra, una denominación de origen con
400 respecto al vino. Tiene también una
401 denominación de origen con respecto al
402 aceite y entonces esas plantas necesitan
403 unas podas especiales y un cuidado
404 especial y faltan podadores. El mercado
-> (404- 405): IEF: Posibilidades inserción
-> (404- 405): NTR: Sector agrario
- 405 necesita podadores. Entonces faltan en una
406 zona muy agrícola. En el sector de la
-> (406- 414): NTR: Sector servicios
- 407 construcción se necesita cualificar a
408 gente que tenga experiencia en temas como
409 de, del manejo e interpretación de planos,
410 que demandan los empresarios que se forman
411 a esas personas eh, que no sea un simple

412 albañil sino que tenga ya un conocimiento
 413 de manejar los planos y de interpretar los
 414 planos, también faltan. En el sector de
 415 eso ¿no? de la construcción. Y en el
 416 sector de servicios es bastante complicado
 417 ¿no? desde, desde el sector del turismo y
 -> (417- 420): NTR: Sector servicios
 418 la hostelería. Algo de turismo y de
 419 hostelería también hace falta. Desde
 420 dependientas de comercio. Hay cursos que
 421 existen, con ese título: dependiente de
 422 comercio, igual que existe el de técnico
 423 en información turística, dependiente de
 424 comercio. Te das un paseo y vemos que
 -> (424- 430): NTR: Sector servicios
 425 faltan, que en las tiendas y en los
 426 comercios pues: necesito dependienta. Pues
 427 hay están ¿no?. Que hoy en día para
 428 ponerse delante de un cliente necesitas de
 429 unas habilidades, de unos conocimientos y
 430 de unas habilidades de cara al público ¿
 431 no?. Es muy amplio. La artesanía
 -> (431- 433): NTR: Artesanía
 432 tradicional de la Comarca de Alhama: el
 433 esparto, la cantería, famosa de Alhama, ¿
 434 eh!. Y hay están ¡no!, los nuevos
 435 yacimientos de empleo, en los
 436 tradicionales y en los nuevos. Se habla de
 -> (436- 444): IEF: Posibilidades inserción
 437 que van a crear un geriátrico en el
 438 Pantano de los Bermejales. Pero no
 439 solamente aquí en Alhama es donde se tiene
 440 que formar a la gente, quizá aquí el
 441 número de personas que están formadas en
 442 ayuda a domicilio es ya excesiva ¡no!.
 443 Pero en otras localidades también se
 444 pueden ir formando ¡no!. Ese es el
 -> (444- 447): DPL: Normas básicas de organiz
 445 Problema de la FPO, ese es el problema de
 446 la FPO. La FPO impide que los cursos se
 447 gestionen con menos número de alumnos.
 448 P: ¿Qué mejoras crees que podrían
 -> (448- 449): \$azul
 -> (448- 449): \$no contar
 -> (448- 449): /\$Entrevistadora
 449 realizarse?
 450 R: Yo creo que la FPO debería de ser más
 -> (450- 451): DPL: Normas básicas de organiz
 -> (450- 472): DNU: Nuevas necesidades
 -> (450- 490): /\$Director/a 1
 451 flexible en cuanto al número de alumnos.
 452 Pero si la empresa, pública o privada, que
 453 gestiona un curso de FPO tiene una cuantía
 454 económica en relación al diseño del curso
 455 que es de 15 alumnos. ¿Qué pasa si un
 456 curso no se completa con 15 alumnos?, pues
 457 no se ignora ni nada pero no le puedes
 458 recortar el dinero. Porque el salario de
 459 los monitores es el salario de los
 460 monitores, la seguridad social esta ahí,

461 el seguro de los alumnos esta ahí, el
462 tiempo que se lleva el curso en la
463 coordinación y la dirección y en la
464 administración propia del curso. Porque
465 todos los meses se tiene que mantener una
466 administración y eso es el mismo número de
467 horas que echas para 15 alumnos que para
468 10. Pero ese presupuesto que debería ser
469 intocable si fueran 9 alumnos o 15, los
470 gastos son fijos, indiscutibles. Y la
-> (470- 474): DPL: Normas básicas de organiz
471 Consejería ve más en función del número de
472 alumnos. Si tú tienes 9 alumnos pues el
473 curso se prorratea en función de 15
474 alumnos y se te paga por el número 9. ¿Y
-> (474- 490): DCO:Contexto estratégico
475 donde hay localidades pequeñas que se
476 necesita formación y no se llega a
477 completar los 15 alumnos?, ¿no se da
478 formación?. Ese es..., la formación siempre
479 esta disponible donde hay grandes núcleos
480 de población. Porque donde hay grandes
481 núcleos de población, que hay empresas
482 privadas como la nuestra, pues lleno. Y
483 las entidades privadas, llámese
484 Ayuntamientos, llámese Mancomunidad, no
485 pueden impartir un curso de FPO en Cacín,
486 o en Játar o en Santa Cruz del Comercio o
487 en Buenavista, Burriancas, porque para
488 encontrar 15 alumnos para hacer un curso
489 de FPO es prácticamente imposible. No, es
490 que no hay 15 alumnos.
491 P: ¿Y el mercado demanda realmente 15
-> (491- 493): \$azul
-> (491- 493): \$no contar
-> (491- 493): /\$Entrevistadora
492 profesionales en la zona de esa
493 especialidad?
494 R: Ese es el filtro propio del curso. En
-> (494- 503): /\$Director/a 1
495 el curso, eh, ehmm. Hablamos de que es un
496 curso que tiene que ser muy amplio. De que
497 en los cursos de FPO pueden venir personas
498 desde los 18 años hasta los 65. Y si viene
499 gente joven la movilidad laboral es algo
500 que hay que tener presente. Tú te formas
501 en Alhama como Guía de información
502 turística pero quién te dice que no puedas
503 ejercer en Nerja.
504 P: En lo referente a la intervención
-> (504- 509): \$azul
-> (504- 509): \$no contar
-> (504- 509): /\$Entrevistadora
505 realizada ¿cómo piensas que va a
506 repercutir en el futuro del alumnado?,
507 tanto en el ámbito de la formación para la
508 vida profesional como en el ámbito
509 personal.
510 R: En el ámbito personal las alumnas han
-> (510- 544): /\$Director/a 1

-> (510- 544): IPR: Resultados ámb. personal

511 cambio radicalmente. No tan radicalmente
 512 todas. Desde el punto de vista de ver que
 513 la realidad que tienen a su alrededor.
 514 Sobre todo por que Alhama es, tiene un,
 515 tiene un entorno monumental, paisajístico,
 516 de naturaleza, aguas termales, en fin
 517 muchos recursos turísticos que estamos
 518 acostumbrados a verlos desde que nacemos y
 519 que no valoramos en su, en su valor real
 520 que tiene. El haber asistido al curso hace
 521 que las alumnas de Alhama vean los
 522 recursos, vean el pueblo y lo que rodea
 523 con otros ojos. Y estas personas se
 524 vuelven críticas, críticas sobre algunos
 525 recursos, sobre lo cuidado que tiene que
 526 estar, sobre los recursos que están sin
 527 explotar y eso ya son competencias de la
 528 Administración. Son recursos públicos y
 529 entonces pues se vuelven críticas, ellas
 530 lo que quieren es que las cosas se pongan
 531 en valor. Se vuelven críticas con la
 532 Administración pero es una crítica
 533 positiva porque se dirigen a la
 534 Administración para que se ponga en valor.
 535 Es un curso que tiene competencias
 536 profesionales que tienen que adquirir,
 537 pues relacionarse en alguna ocupación que
 538 tiene relación directa con las personas,
 539 significa que más grande o más chico
 540 tienen contacto. Las habilidades sociales,
 541 empatía, las habilidades de dirigir. Son
 542 personas que adquieren nuevas habilidades,
 543 habilidades de escuchar, habilidades de
 544 comunicarse.

545 P: ¿Quieres añadir algo que no te haya

-> (545- 546): \$azul

-> (545- 546): \$no contar

-> (545- 546): /\$Entrevistadora

546 preguntado?.

547 R: No, yo creo que, no se. Que a la gente

-> (547- 566): /\$Director/a 1

548 que vive en otras zonas de nuestra
 549 provincia o que vive en Granada o que vive
 550 en las periferias de Granada. Cuando tengo
 551 encuentros con otro tipo de profesionales
 552 o con personas de la Administración no
 553 creen que, les cuesta trabajo creer que la
 554 formación en esta zona sea algo que se
 555 empieza, que se empieza a sentir esa
 556 demanda ¡eh!. Cuando en otras zonas ya
 557 está saturado, aquí es ahora cuando se
 558 está empezando a demandar formación,
 559 porque no existe la cultura de formación.
 560 Porque aquí es, hay que aplicarla en el
 561 momento y no es así porque la formación
 562 que uno adquiere está ahí y ya llegará el
 563 momento en que se pueda aplicar. Y
 564 entonces eso es lo extraño de este
 565 territorio, por eso dicen que es la

566 última frontera ¿no?, la última frontera.

Director2.atx

- 1 P: ¿Qué nombre recibe esta escuela taller
-> (1- 2): \$azul
-> (1- 2): \$no contar
-> (1- 2): /\$Entrevistadora
- 2 (E.T.) y de cuantos módulos se compone?
- 3 R: Pues se llama E.T. "El Silo" y se
-> (3- 5): CCO: Cursos y módu. impartidos
-> (3- 6): /\$Director/a 2
- 4 compone de Albañilería y Carpintería de
- 5 madera. Hay 20 alumnos en total: 8 en
-> (5- 6): CAL:Característ beneficiarios
- 6 Carpintería y 12 en Albañilería.
- 7 P: ¿Cuántos son hombres y cuantas son
-> (7- 8): \$azul
-> (7- 8): \$no contar
-> (7- 8): /\$Entrevistadora
- 8 mujeres, te acuerdas ahora mismo?
- 9 R: Si, bueno ahora tenemos una niña más.
-> (9- 10): /\$Director/a 2
-> (9- 10): CAL:Característ beneficiarios
- 10 Entonces son 13 y 7.
- 11 P: ¿Trece?
-> (11- 11): \$azul
-> (11- 11): \$no contar
-> (11- 11): /\$Entrevistadora
- 12 R: 13 mujeres y 7 chicos.
-> (12- 12): /\$Director/a 2
-> (12- 12): CAL:Característ beneficiarios
- 13 P: ¿Y cómo se dividen en los módulos?
-> (13- 13): \$azul
-> (13- 13): \$no contar
-> (13- 13): /\$Entrevistadora
- 14 R: Pues ahora mismo, haber. Hay 3 chicos
-> (14- 16): /\$Director/a 2
-> (14- 16): CAL:Característ beneficiarios
- 15 en Carpintería, los 4 restantes están en
- 16 Albañilería y ya el resto los cuentas...
- 17 P: ¿Cuáles son los grandes objetivos o
-> (17- 18): \$azul
-> (17- 18): \$no contar
-> (17- 18): /\$Entrevistadora
- 18 finalidades de está E.T.?
- 19 R: El objetivo principal sería que
-> (19- 35): /\$Director/a 2
-> (19- 35): COB: Grado de consecución
- 20 salieran las dos vertientes de los
- 21 objetivos de estos programas. Un poco
- 22 sería, sobre todo para ellos formarse.
- 23 Formarse en el oficio en el que están.
- 24 Formarse, formarse pues hasta que se
- 25 pueda. No hay límite puesto que esto es un
- 26 aprendizaje que dura siempre, ¿no?. Y el
- 27 otro objetivo sería la realización de un
- 28 bien que se queda aquí para el pueblo, que
- 29 en este caso es... En este caso bueno, el
- 30 tema del "Silo" se ha quedado.., bueno más
- 31 adelante te lo aclaro un poco más. Pero

- 32 bueno que se va a quedar una obra, en este
 33 caso una obra para el pueblo, destinada a
 34 un fin cultural, es el caso del museo que
 35 estamos haciendo ahora.
- 36 P: ¿Cuántos docentes hay y qué materias
 -> (36- 37): \$azul
 -> (36- 37): \$no contar
 -> (36- 37): /\$Entrevistadora
- 37 imparten?
- 38 R: Hay dos docentes que imparten. Que son:
 -> (38- 54): /\$Director/a 2
 -> (38- 54): CGE: Organización
- 39 Maestro Carpintero y Maestro Albañil. Son
 40 los dos monitores, que se les llama, unas
 41 personas prefieren llamarlo maestros.
 42 Después esta la Profesora de
 43 Compensatoria, que esta a tiempo parcial,
 44 imparte 20 horas. Y estoy yo como técnica
 45 también. Somos los docentes. Después
 -> (45- 52): CCO: Cursos y módu. impartidos
- 46 tenemos una red de apoyo de las UTEs.
 47 Echamos mano de todos los programas lo que
 48 hay y de todas las instituciones: pues
 49 desde las UTEs, a la red de empresas que
 50 tenemos aquí, Caritas, el Ayuntamiento y
 51 Servicios Sociales para lo que son los
 52 Módulos Transversales. Ya que cuantas más
 53 versiones, cuantas más opiniones, cuantas
 54 más personas pasen, pues mejor para ellos.
- 55 P: ¿Se están impartiendo los módulos de
 -> (55- 56): \$azul
 -> (55- 56): \$no contar
 -> (55- 56): /\$Entrevistadora
- 56 carácter opcional?
- 57 R: De carácter opcional los que tú
 -> (57- 64): /\$Director/a 2
- 58 quieras, por ejemplo ahora vamos a empezar
 -> (58- 59): CCO: Cursos y módu. impartidos
- 59 con una charla de tema drogas, que también
 -> (59- 61): CAL:Característ beneficiarios
- 60 son jóvenes y tienen unas características
 -> (60- 60): DCO: Colectivos riesgo exclusi
- 61 X. Y otro que se va a impartir es el tema
 -> (61- 62): CCO: Cursos y módu. impartidos
- 62 de habilidades sociales, que también es
 63 opcional, no es un módulo transversal
 64 obligatorio.
- 65 P: ¿Cuáles son las características o
 -> (65- 67): \$azul
 -> (65- 67): \$no contar
 -> (65- 67): /\$Entrevistadora
- 66 requisitos que debe cumplir el alumnado
 67 para acceder a estos programas formativos?
- 68 R: Ahora mismo en E.T. mayores de 16 y
 -> (68- 70): /\$Director/a 2
 -> (68- 70): CAL: Selección alumnado
 -> (68- 70): CAL:Característ beneficiarios
- 69 menores de 25 años, y por lo demás no hay
 70 ningún otro requisito.
- 71 P: ¿se tienen en cuenta especialmente

- > (71- 72): \$azul
-> (71- 72): \$no contar
-> (71- 72): /\$Entrevistadora
- 72 colectivos en riesgo de exclusión social?
73 R: Eh, no, eh, eh.
-> (73- 73): /\$Director/a 2
- 74 P: ¿Mujeres, discapacitados?
-> (74- 74): \$azul
-> (74- 74): \$no contar
-> (74- 74): /\$Entrevistadora
- 75 R: Mujeres pues ya te comento, aquí el 75%
-> (75- 77): CAL:Característ beneficiarios
-> (75- 77): DCO: Colectivos riesgo exclusi
-> (75- 85): /\$Director/a 2
- 76 de mujeres ehh. Al inicio del programa
77 estábamos la mitad: mitad y mitad. Y ahora
78 estamos así porque han abandonao el
79 proyecto unos cuantos durante..., vamos se
80 han expulsao a algunos. Y... requisitos
-> (80- 83): CAL: Selección alumnado
- 81 ninguno, solamente presentarse a las
82 pruebas de selección. No se, vamos, no se
83 echa para atrás a nadie. Tenemos aquí a
-> (83- 85): CAL:Característ beneficiarios
-> (83- 85): DCO: Colectivos riesgo exclusi
- 84 algunos con un, un Certificado de
85 Minusvalía también.
- 86 P: ¿Cuántas personas hay en este programa
-> (86- 87): \$azul
-> (86- 87): \$no contar
-> (86- 87): /\$Entrevistadora
- 87 con Certificado de Minusvalía?
88 R: Un Certificado..., eso que tengan el
-> (88- 90): /\$Director/a 2
-> (88- 90): CAL:Característ beneficiarios
-> (88- 90): DCO: Colectivos riesgo exclusi
- 89 Certificado uno y dos que podrían
90 obtenerlo fácilmente.
- 91 P: ¿Quién o quiénes son los responsables
-> (91- 94): \$azul
-> (91- 94): \$no contar
-> (91- 94): /\$Entrevistadora
- 92 de la elaboración y desarrollo de los
93 contenidos formativos: la directora ó cada
94 docente desarrolla su módulo?
95 R: El Programa Formativo, el Plan de
-> (95- 102): CGE: Organización
-> (95- 103): /\$Director/a 2
- 96 Formación se realiza a partir de lo que
97 tenemos en la realidad, ¡no!. Bueno hay un
98 proyecto que es con el que se ha aprobado,
99 con el que se aprobó el programa y después
100 pues se adaptaron. Adaptarlos sobre todo a
101 lo que hay, y sobre to..., de carácter
102 humano y lo que tenemos en el proyecto ¿
103 no?.
- 104 P: ¿El diseño es lo suficientemente
-> (104- 107): \$azul
-> (104- 107): \$no contar
-> (104- 107): /\$Entrevistadora

105 flexible y os permite la adaptación al
106 contexto, a las características de la
107 comarca y del alumnado?
108 R: Si, vamos, hay, los, los Itinerarios
-> (108- 113): DPL: Normas básicas de organiz
-> (108- 164): /\$Director/a 2
109 Formativos están, lo que pasa que eso
110 esta ahora mismo en fase de revisión por
111 el SAE. Hubo unos, unos Planes Formativos
112 y había unos Certificados de
113 Profesionalidad. Entonces eso se supone
-> (113- 118): COB: Coherencia
114 que esta, pues poner ladrillo tiene unas
115 tareas ¿no? y hay que tener unos
116 conocimientos. Eso esta muy bien definido
117 y me imagino que en todos los programas es
118 muy parecido. Ya depende del monitor un
-> (118- 119): CPE: Libertad docente
119 poco pues la, la idea que le quiera dar ;
120 no!. Pero después claro que hay
-> (120- 131): CGE: Organización
121 flexibilidad puesto que a lo mejor hayyy.
122 En nuestro proyecto se puede realizar una
123 cubierta y esa cubierta tiene unos
124 detalles que no están en el programa ¿no?,
125 pues eso se añade comoo. Pues por ejemplo,
126 aquí hemos hecho una obra que hemos tenido
127 que hacer una intervención que sería a
128 caballo entre la restauración, sí la
129 restauración, la rehabilitación, la
130 batología. Han aprendido unas cosas que no
-> (130- 131): COB: Grado de consecución
131 están en el Plan Formativo. Y eso pues, se
132 le añade. Pero vamos lo fundamental es el
-> (132- 145): CCO: Adaptación a conocimiento
133 alumnado, cómo está el alumnado. En
134 función de cómo está el alumnado, pues es
135 lo que te estaba comentando, que yo no le
136 voy a explicar a un chaval qué componentes
137 tiene el cemento y cómo se hace un cemento
138 si no conoce una regla base como es la
139 regla de tres para manejarse. Cómo
140 calcular por ejemplo un metro, las
141 necesidades de ladrillo de 20 metros
142 cuadraos si tiene problemas con las
143 multiplicaciones. Entonces digamos que,
144 que esa es la base ¿no?: el alumno como
145 viene. Aquí tenemos alumnos, tres alumnos
-> (145- 152): CAL:Característ beneficiarios
146 que venían con el graduado en E.S.O., yyy
147 hay personas que no tienen ni primero de
148 la ESO. Entonces hayyy, digamos que esos
149 tres están un poco por encima de nivel.
150 Pero bueno, en seguida que escarbas pues
151 tienen también mucho desconocimiento de
152 muchas cosas. Y el nivel esta hay, el
153 nivel esta en queee, vamos desde esta
154 Escuela por lo menos pensamos que es muy
-> (154- 160): CCO: Cursos y módu. impartidos
-> (154- 160): CCO: Secuenciación teoria/prác

- 155 importante la obtención del graduado y
156 las clases teóricas se enfocan mucho,
157 siempre, con, pues, se aprovecha por
158 ejemplo el programa de matemáticas: se
159 hacen con ejemplos de Carpintería y
160 Albañilería. Pero, sobre todo se trata de
-> (160- 164): CCO: Adaptación a conocimiento
161 adaptar los contenidos mínimos para la
162 vida. Se trata de la vida, vamos, incluso,
163 saber que descuento tienen comprándose una
164 prenda, cosas así, muy básicas.
165 P: Bueno, los contenidos como dices te
-> (165- 168): \$azul
-> (165- 168): \$no contar
-> (165- 168): /\$Entrevistadora
166 vienen ya marcados por el SAE pero ¿cada
167 docente es responsable de adaptarlos en su
168 materia?
169 R: Si, hoy por hoy sí. Digamos que se hace
-> (169- 187): /\$Director/a 2
-> (169- 187): CGE: Organización
170 un plan. En principio cada monitor, llevan
171 muchos años, tienen un material: se
172 revisa, se ha ampliado, como hay gran
173 tradición de Escuelas y de estos programas
174 pues, había mucho material en la
175 biblioteca, lo hemos traído aquí y
176 entonces se va completando. Yo participo y
177 hay cosas que las da el carpintero, que
178 tiene ya. Pero claro como el material de
-> (178- 183): CPE: Libertad docente
179 teoría que da el monitor es mucho de apoyo
180 a la práctica pues hay tiene mucha
181 libertad. Él sabrá cómo, vamos yo en eso
182 no me meto, dejo total libertad al monitor
183 para que lo organice. Y después claro pues
184 si hay cosas que veooo, eso, por donde
185 van, pues: interpretación de planos,
186 realización de esquemas, todo ese tipo de
187 cosas pues las llevo yo un poco más.
188 P: ¿Crees que los objetivos que se han
-> (188- 189): \$azul
-> (188- 189): \$no contar
-> (188- 189): /\$Entrevistadora
189 planteado son adecuados y realistas?
190 R: Pues estamos en lo de siempre depende
-> (190- 192): CAL: Motivación alumnado
-> (190- 195): COB: Grado de consecución
-> (190- 198): /\$Director/a 2
191 mucho de la motivación y del nivel de los
192 alumnos. Si, realistas, pues si son
193 realistas. Ahora ¿hasta dónde quiere
194 llegar el alumno?, sobre todo dependemos
195 de eso. Aquí el impulso, vamos, el motor
-> (195- 198): CAL: Motivación alumnado
196 de todo es que el alumno este motivado, si
197 el alumno esta motivado dos años dan para
198 mucho, mucho.
199 P: ¿Crees que estos objetivos se adaptan a
-> (199- 202): \$azul

- > (199- 202): \$no contar
-> (199- 202): /\$Entrevistadora
- 200 las grandes finalidades de formación de la
201 comarca?, ¿a las necesidades reales de
202 formación?
203 R: Si, pues pienso que si, todavía la
-> (203- 212): COB: Situacionalidad
-> (203- 219): /\$Director/a 2
- 204 construcción sigue teniendo un motor.
205 Aunque en la Comarca, por ejemplo en esta
-> (205- 211): IEF: Posibilidades inserción
- 206 zona se esta desarrollando más el turismo,
207 y la Carpintería de madera va a ser uno de
208 los pilares, porque hay mucho de
209 restauración. Entonces ahora mismo en el
210 mercao la Carpintería tiene muchas salidas
211 y la Albañilería también tiene salidas,
212 si. En ese sentido si lo pienso, que se
213 adapta bien a la necesidades. De hecho
214 aquí la agricultura pues eso, qué es lo
215 que pasa con la agricultura, con los
216 temporeros casi todos inmigrantes y..., los
217 oficios que son oficios manuales son
218 prácticamente todos de la construcción. Y
219 no esta mal.
- 220 P: El proyecto inicial, tal y como estaba
-> (220- 222): \$azul
-> (220- 222): \$no contar
-> (220- 222): /\$Entrevistadora
- 221 planteado, ¿es el que se esta
222 desarrollando?
223 R: No
-> (223- 223): /\$Director/a 2
- 224 P: ¿ha habido modificaciones?
-> (224- 224): \$azul
-> (224- 224): \$no contar
-> (224- 224): /\$Entrevistadora
- 225 R: Si. De hecho estamos trabajando sobre
-> (225- 236): /\$Director/a 2
-> (225- 236): COB: Grado de consecución
- 226 otro objetivo de obra. No estamos
227 acometiendo el “Silo” sino que estamos
228 continuando con el proyecto que había el
229 año pasao. El año pasao se realizo la
230 estructura de un anexo a un edificio
231 emblemático de aquí de se llama el
232 Hospital de la Reina. Es es un edificio
233 bastante grande de tres plantas con sótano
234 ¡ehhh!. Si es grande y estaba en
235 estructura. Entonces nosotros continuamos
236 con la Albañilería y Carpintería.
- 237 P: En el diseño de los programas, en lo
-> (237- 243): \$azul
-> (237- 243): \$no contar
-> (237- 243): /\$Entrevistadora
- 238 referente a metodología utilizada en los
239 módulos formativos, ¿se tiene en cuenta
240 las peculiaridades y características del
241 alumnado?, ¿especialmente los que hemos
242 dicho, en riesgo de exclusión como mujeres

- 243 o discapacitados?
244 R: Puese se tiene en cuenta. Pues en la
-> (244- 249): /\$Director/a 2
-> (244- 249): CCO: Adaptación a conocimiento
- 245 organización de las clases todos están en
246 grupo, pero se atienden a las necesidades
247 que tienen. Si. Algunos se dejan incluso
248 poner deberes para casa. Eso por lo visto
249 es un lujo. Si, si.
- 250 P: ¿Inmigrantes no hay en?
-> (250- 250): \$azul
-> (250- 250): \$no contar
-> (250- 250): /\$Entrevistadora
- 251 R: Si, si, tenemos uno también. En
-> (251- 253): /\$Director/a 2
-> (251- 253): DCO: Colectivos riesgo exclusi
- 252 carpintería, hombre, 19 años. Un
253 chavalillo.
- 254 P: ¿Cómo se gestionan estos programas? Y
-> (254- 256): \$azul
-> (254- 256): \$no contar
-> (254- 256): /\$Entrevistadora
-> (254- 256): /\$moderador1
- 255 sobre todo ¿con que dificultades
256 principales te encuentras en la gestión?
257 R: En la gestión ¿a qué te refieres?, ¿en
-> (257- 258): /\$Director/a 2
- 258 el día a día aquí?
259 P: Si.
-> (259- 259): \$azul
-> (259- 259): \$no contar
-> (259- 259): /\$Entrevistadora
- 260 R: Dificultades, vamos, pienso que
-> (260- 272): /\$Director/a 2
- 261 ninguna. Además que nosotros hemos tenido
-> (261- 262): COB: Grado de consecución
- 262 el tema de cambiar objetivo de obra. Eso
-> (262- 265): CGE: Coordinación y comunicaci
- 263 es un tema bastante complejo, en principio
264 hemos tenido el apoyo, de momento hemos
265 tenido apoyos para hacerlo: desde el
266 Ayuntamiento y desde el SAE. Y luego el
267 día a día puese.... Bueno también hay, aquí
268 además hay una Auxiliar Administrativa,
269 también perteneciente al programa, lo que
270 pasa es que la oficina esta en el
271 Ayuntamiento. ¡Uff!. Dificultadess..., no
272 ahora mismo no se me ocurre ninguna ¿eh?.
- 273 P: ¿Afecta o no el hecho te tener
-> (273- 275): \$azul
-> (273- 275): \$no contar
-> (273- 275): /\$Entrevistadora
- 274 colectivos en riesgo de exclusión en el
275 desarrollo del programa?
276 R: No afecta, no, la verdad es que no.
-> (276- 276): /\$Director/a 2
- 277 P: En el desarrollo de los módulos
-> (277- 280): \$azul
-> (277- 280): \$no contar
-> (277- 280): /\$Entrevistadora

278 formativos ¿qué tipo de, de metodología es
279 la que se sigue, combinación teoría-
280 práctica?
281 R: Bueno, los primeros seis meses en
-> (281- 295): /\$Director/a 2
-> (281- 295): CCO: Secuenciación teoría/prác
282 periodo de beca recibieron casi todo
283 teórica, mucha teórica. Pero ahora
284 prácticamente la teoría se imparte cuando
285 hace falta para hacer labores prácticas:
286 eso es lo que más van a desarrollar. Y lo
287 que se respeta escrupulosamente son las
-> (287- 288): CCO: Cursos y módu. impartidos
288 horas de compensatoria. Pero vamos, ¡
289 Uhhmm!, prácticamente en Albañilería ahora
290 mismo se ha dado desde los inicios hasta
291 digamos la mitad, más o menos, de todo lo
292 que sería teórico, y se lleva un cuarto o
293 así de práctica, con lo cual vamos
294 adelantaos en teoría y continuamos la
295 práctica.
296 P: ¿Y se van cumpliendo los objetivos en
-> (296- 298): \$azul
-> (296- 298): \$no contar
-> (296- 298): /\$Entrevistadora
297 la temporalización que estaba prevista en
298 un primer momento?
299 R: Si, si, si.
-> (299- 299): /\$Director/a 2
300 P: ¿Consideras adecuados lo recursos de
-> (300- 302): \$azul
-> (300- 302): \$no contar
-> (300- 302): /\$Entrevistadora
301 que dispones? Tanto humanos, como
302 materiales, económicos, las instalaciones?
303 R: Bueno estamos un poco bajos de
-> (303- 307): CGE: Adecuación de recursos
-> (303- 310): /\$Director/a 2
304 instalaciones, sobre todo recursos de
305 nuevas tecnologías, el ordenador, no
306 tenemos cañón de proyección. En fin, hay
307 algunas deficiencias, pero bueno, se
-> (307- 310): CGE: Coordinación y comunicaci
308 compensan haciendo llamadas y pidiendo
309 cosas. Pero vamos como hay bastante
310 personal dispuesto a ayudar.
311 P: En el tema económico ¿recibes
-> (311- 312): \$azul
-> (311- 312): \$no contar
-> (311- 312): /\$Entrevistadora
312 suficiente apoyo?
313 R: Si, por ahora si. Por ahora esta yendo
-> (313- 314): /\$Director/a 2
314 bien la cosa, vamos.
315 P: ¿Crees que la selección del alumnado ha
-> (315- 318): \$azul
-> (315- 318): \$no contar
-> (315- 318): /\$Entrevistadora
316 sido adecuada, que tienen posibilidades
317 reales e interés por trabajar en lo que se

- 318 están formando?
319 R: Pues en cuanto a posibilidades reales,
-> (319- 320): IEF: Posibilidades inserción
-> (319- 361): /\$Director/a 2
320 si tienen posibilidades reales. Y en
321 cuanto a interés pues, hay es donde están
-> (321- 328): IEF: Intención de inserción
322 mis dudas. Interés no te lo puedo
323 asegurar. Vamos me consta que hay muchos
-> (323- 328): CAL: Motivación alumnado
324 que no están aquí para nada motivaos por
325 el oficio, sino por el dinero que reciben
326 mensualmente. Esa es su motivación
327 principal, y prácticamente diaria que dan
328 estos programas, es una pena. El método de
-> (328- 337): CAL: Selección alumnado
329 selección pues vamos, me consta también
330 que a través de la oficina del SAE y el
331 Orienta hicieron lo humanamente posible
332 para que se presentarán todas las personas
333 que había disponibles. Es sobre todo gente
334 que han abandonao la E.S.O., la formación
335 reglada y es gente, pues eso, inmigración
336 y todo eso. Y empezamos el programa con un
337 suplente. Se ve muy poco interés, muy bajo
-> (337- 338): CAL: Motivación alumnado
338 interés. Ese es el principal problema que
-> (338- 340): CAL:Característ beneficiarios
339 tienen estos programas, quee, digamos que
340 el perfil del alumnao ha cambio mucho. Y
-> (340- 346): DCO:Contexto estratégico
341 supongo que cuando empezaron estos
342 programas pues estaban en un periodo en el
343 que es verdad que necesitaban más empleo,
344 otras características coyunturales que no
345 tienen nada que ver con la España de ahora
346 mismo, y vamos. El Taller de Empleo pues
-> (346- 350): CAL: Motivación alumnado
347 lo mismo ves más motivación, pero Escuela...
348 depende de cómo vaya el día a día, si a lo
349 mejor con problemas o no, pero tienes que
350 romper, que sudar la gota gorda. Que
351 siempre tienes que estar recordándoles que
352 esto es una Escuela, ¡es una Escuela!, que
353 la formación se paga. Fuera, ve a una
354 academia a ver cuánto tienes que pagar al
355 mes ¿no?. Y aquí hay mucho dinero
356 invertido en ellos, y todo eso hay que
357 recordarlo constantemente. Porque se
-> (357- 361): CAL:Característ beneficiarios
358 consideran ya trabajadores. Pero claro eso
359 es la juventud también, tienen esa
-> (359- 360): DCO: Colectivos riesgo exclusi
360 prepotencia juvenil que es buena pero
361 también tiene otras cosillas.
362 P: Y la selección del profesorado ¿crees
-> (362- 366): \$azul
-> (362- 366): \$no contar
-> (362- 366): /\$Entrevistadora
363 que ha sido adecuada: que poseen los

364 conocimientos teórico-prácticos
 365 suficientes para la docencia y habilidades
 366 didácticas?
 367 R: Pueees, digamos que desde que se inicio
 -> (367- 395): /\$Director/a 2
 368 el programa ha habido bastantes cursos.
 369 Ahora mismo yo llevo poco en estos
 370 programas, pero pienso que nunca esta de
 371 más la formación para el profesorado.
 372 Sobre todo por eso, van cambiando las
 373 características del alumnado, te
 374 encuentras con problemas diferentes y tu
 375 manera de afrontarlos si tu puedes contar
 376 con una red de apoyo que te explica. En
 377 los encuentros que hacemos, hemos hecho
 -> (377- 378): CPE: Formación pedagógica
 378 solo un curso, de metodología didáctica.
 379 Pues claro, personas que están con las
 380 mismas problemáticas que tu, solamente
 381 eso, el, el reunirte con esas personas te
 382 ayuda mucho, te da un apoyo muy bueno
 383 porquee, piensas, bueno qué estoy haciendo
 384 mal, porqué no me responden los alumnos ¿
 385 no?. Pienso que la formación nunca esta de
 386 más, para todo el mundo. Y lo que es en el
 387 trabajo de día a día pues también. Si creo
 -> (387- 395): CPE: Selección del docente
 388 que están todos preparados, creo que esta
 389 todo el mundo sobradamente preparado.
 390 Haayy, pues el carpintero lleva ocho o
 391 diez años ya en estos programas, el
 392 albañil lleva ya tres programas también,
 393 la profesora de compensatoria también
 394 lleva mucho tiempo, yo llevo menos pero
 395 bueno hago lo que, lo que puedo.
 396 P: Acerca de la pertinencia ¿crees que se
 -> (396- 398): \$azul
 -> (396- 398): \$no contar
 -> (396- 398): /\$Entrevistadora
 397 han elegido los módulos adecuados para la
 398 inserción del alumnado en la zona?
 399 R: Si, yo creo que si. Es que a la
 -> (399- 403): /\$Director/a 2
 -> (399- 403): COB: Situacionalidad
 -> (399- 403): IEF: Posibilidades inserción
 400 construcción todavía le queda tiempo y
 401 además pienso que formarse en oficios,
 402 empezar a formarse en un oficio ya un poco
 403 más especializao. Pues si, si hay trabajo.
 404 P: En relación con los colectivos en
 -> (404- 407): \$azul
 -> (404- 407): \$no contar
 -> (404- 407): /\$Entrevistadora
 405 riesgo de exclusión ¿crees que estos
 406 módulos son adecuados y se pueden adaptar
 407 fácilmente a sus características?
 408 R: El tema de las mujeres depende mucho
 -> (408- 419): /\$Director/a 2
 -> (408- 419): DCO: Colectivos riesgo exclusi
 409 también de ellas. Por ejemplo, en el caso

410 de carpinteras puede ser. Yo he visto ya
411 en talleres grandes y en alguno pequeño he
412 visto también ya a alguna mujer. El tema
-> (412- 419): IEF: Intención de inserción
413 de la albañilería y la mujer, depende
414 mucho de la actitud de la propia mujer,
415 hay algunas que se ven, vamos, se ven en
416 su salsa. Dos o tres a lo mejor incluso
417 las estamos animando a que prueben a
418 montarse sus empresillas. Vamos a montar
419 empresas no, a ir formandooo..
420 P: Si, el tema del autoempleo.
-> (420- 420): \$azul
-> (420- 420): \$no contar
-> (420- 420): /\$Entrevistadora
421 R: El autoempleo. Sobre todo por ahí, en
-> (421- 427): /\$Director/a 2
-> (421- 427): IEF: Posibilidades inserción
422 Málaga por ejemplo, mucho, mucho personal
423 todavía no cubre las necesidades de empleo
424 de toda la comarca para nada. Y el
425 personal que se va a Málaga, hay
-> (425- 427): DCO: Colectivos riesgo exclusi
-> (425- 427): IPR: Resultados ambito laboral
426 cuadrillas ya de mujeres: alicatadotas,
427 especialistas.
428 P: ¿Quieres decir que hay más demanda
-> (428- 430): \$azul
-> (428- 430): \$no contar
-> (428- 430): /\$Entrevistadora
429 ahora mismo de este perfil profesional que
430 oferta?
431 R: De personal formao si. Yo creo que eso
-> (431- 436): /\$Entrevistadora
432 es en todos, en todas las zonas, quieren
433 personal especializado pero de verdad,
434 verdaderamente. No de peones sino de
435 personal que le puedas dejar a su cargo
436 una tarea de albañil.
437 P: En lo referente a la intervención
-> (437- 443): \$azul
-> (437- 443): \$no contar
-> (437- 443): /\$Entrevistadora
438 realizada ¿cómo piensas que va a
439 repercutir en el futuro del alumnado,
440 tanto en el ámbito laboral, como a nivel
441 personal?, y ¿si esto afecta directa o
442 indirectamente a la comarca? (tal vez sea
443 una pregunta muy amplia)
444 R: Si es muy amplia. Mira yo te puedo
-> (444- 465): /\$Director/a 2
445 decir que, que, te vuelvo a repetir lo
446 mismo. Yo se que hay personas que han
-> (446- 465): IEF: Posibilidades inserción
447 hecho, que han echao pa lante y han
448 conseguido montar empresas. Aquí detrás
449 hay unos herreros que montaron una empresa
450 y están a tope de trabajo, y salieron de
451 una Escuela Taller. Creo que hay un
452 marmolista que también, que salió de

453 cantería, de un módulo de cantería que lo
454 ves y piensas ¡un modulo de cantería,
455 madre mía, pero que va ha hacer esta
456 persona!. Y ha montao una empresa de
457 marmolistería. Creo que también hay algún
458 carpintero que se ha, se ha montao alguna
459 empresilla, o sea que. Yo vamos, no
-> (459- 465): IEF: Intención de inserción

460 pondría la mano en el fuego ahora mismo,
461 pero se que si, digamos que dirigiéndoles
462 un poco y motivándoles un poco más,
463 algunos si podrían ser. Repercusión, pues
464 creación de empleo, de empleo y de
465 empresas.

466 P: Y a nivel personal, ¿lo que es la
-> (466- 467): \$azul
-> (466- 467): \$no contar
-> (466- 467): /\$Entrevistadora

467 formación?

468 R: A nivel personal pues muy contentos,
-> (468- 468): IPR: Satisfacción
-> (468- 471): IPR: Resultados ámb. personal
-> (468- 484): /\$Director/a 2

469 tienen una convivencia de ocho, de ocho
470 horas diarias. A nivel personal mucho,
471 porquee la formación les viene muy bien.
-> (471- 471): IPR: Resultados ámb. formativo
-> (471- 479): CCO: Cursos y módu. impartidos

472 Por ejemplo los módulos transversales.
473 Estos días estamos tocando el de
474 sensibilización medioambiental, pues hay
475 gente que desconocían muchísimas cosas de
476 yy.. han puesto. Por su cuenta han puesto
-> (476- 479): IPR: Resultados ámb. formativo

477 ahí una caja de reciclado de: ¡vamos a
478 poner esto!, ¡pues venga, pues sí!. En
479 fin, les viene muy bien. Son ocho horas,
480 somos aquí muchas personas para
481 atenderles, son poquitos, que esa es la
482 gracia que tiene también el programa que
483 son muy poquitos y que aprenden muchas
484 cosas.

485 P: Y en general ¿cómo crees que va a
-> (485- 487): \$azul
-> (485- 487): \$no contar
-> (485- 487): /\$Entrevistadora

486 afectar a la comarca, tanto a nivel
487 cultural como económico, de desarrollo?

488 R: Pues pienso que un porcentaje podría
-> (488- 491): IEF: Intención de inserción
-> (488- 495): /\$Director/a 2

489 lanzarse por el autoempleo. Un porcentaje
490 pequeño, pero podría lanzarse al
491 autoempleo. Yy... aquí hay empresas que
-> (491- 495): IEF: Interés de empleadores

492 demandan carpinteros, en esta zona. Además
493 hay empresas que demandan albañiles, desde
494 la oficina del SAE: oficial de primera,
495 oficial de segunda. Si.

496 P: ¿Qué otros módulos crees que podrían

- > (496- 500): \$azul
-> (496- 500): \$no contar
-> (496- 500): /\$Entrevistadora
- 497 impartirse?, en lo que se refiere a los
498 nuevos yacimientos de empleo, por los
499 conocimientos que tu tienes ya previos de
500 la zona ¿qué otro tipo de perfil?
501 R: Pero módulos, te refieres a los módulos
-> (501- 502): /\$Director/a 2
- 502 formativos
503 P: Nuevos Talleres de Empleo, Escuelas
-> (503- 506): \$azul
-> (503- 506): \$no contar
-> (503- 506): /\$Entrevistadora
- 504 Taller, en fin ¿qué temáticas crees tú que
505 serían más convenientes para cubrir
506 futuras necesidades laborales?
507 R: Agricultura, temas agrícolas. Ahora por
-> (507- 511): NTR: Sector agrario
-> (507- 534): /\$Director/a 2
-> (507- 534): DNU: Formación nuevas necesida
- 508 ejemplo con lo de la biomasa y todo eso
-> (508- 508): DNU: Formación nuevas necesida
- 509 pienso que esta zona es ideal para eso.
510 Hay bastante pasto abandonado y cereal que
511 no está explotado. Y sobre el tema de la
-> (511- 516): NTR: Sector agrario
- 512 agricultura, el enfoque de la agricultura
513 ecológica, que Andalucía que es puntera en
514 la materia. Aquí hay zonas que
515 perfectamente se podrían dedicar al, al
516 sector ecológico. Hubo una Escuela Taller
-> (516- 518): DFO: Cursos ofertados
- 517 o Taller de Empleo, no lo sé, que era de...,
518 uno de los módulos era jardinería. Pues
519 más que jardinería, pues yo, sinceramente
520 si se pidiera un programa de este estilo,
521 yo creo que se debería enfocar a la
522 agricultura y si pudiera ser, agricultura
-> (522- 523): NTR: Sector agrario
- 523 ecológica, que tiene un mercado muy
524 especializado. Aquí hay mucho inglés y el
525 inglés también. El inglés, concretamente
526 el perfil del inglés que viene a esta zona
527 pues no es el perfil de la costa del sol
528 pero bueno. Puede tener, tiene su
529 potencial. En cuanto a la agricultura eso,
-> (529- 530): NAM: Control de la energía
-> (529- 531): NTR: Sector agrario
- 530 el tema de, de nuevas energías y el tema
531 de la ecología. Y turismo también eh, el
-> (531- 534): NCU: Nuevas formas de turismo
- 532 tema de turismo. Por ejemplo en Jayena me
533 parece que hay uno de turismo. Turismo
534 aquí también.
- 535 P: ¿Qué mejoras introducirías si pudieras
-> (535- 536): \$azul
-> (535- 536): \$no contar
-> (535- 536): /\$Entrevistadora
- 536 en los programas de las Escuelas Taller?

537 Mejoras. Pues mejoras bastantes, pero así
-> (537- 576): /\$Director/a 2

538 concretamente. Es que el programa en si
-> (538- 543): CGE: Organización

539 esta bien porque te da bastante liberad en
540 lo que tienes..., una serie de módulos que
541 tienes que cumplir con una
542 temporalización, pues puedes ampliar tú
543 también como es el caso. Aquí por ejemplo
544 vamos a ampliar seguramente el de
-> (544- 547): CCO: Cursos y módu. impartidos

545 informática puesto que ya hemos impartido
546 casi todo y queda un año todavía de
547 programa, más de un año. ¿Mejoras?.

548 Abrirlo un poco más, por ejemplo a la
-> (548- 552): CAL: Selección alumnado
-> (548- 552): DCO: Colectivos riesgo exclusi

549 inmigración. Es el caso de una boliviana
550 que está en integración. Que el chaval que
551 tenemos de inmigración, estaba de
552 suplente, entro con una vacante. El
553 programa esta bien, ahora mismo, vamos, a
554 mi me gustaría que estuviera más claro
555 cuales son las redes de apoyo para las
556 Escuelas Taller y más si van a
557 desaparecer. Por ejemplo el profesor de
558 compensatoria que parece, parece que van
559 a..., en el Taller de empleo ya no están.
560 Por ejemplo el tema de la educación
561 compensatoria me parece fundamental
562 mantenerlo, creo que sería un error, un
563 gran error que desapareciera. Pienso
564 también quee..., el tema de. Antes había un
565 insertor laboral, había unas cuantas
566 figuras que se han eliminao en los
567 programas, que yo no conocía, pero se que,
568 vamos se que estaban. Y creo que también
569 la figura del insertor laboral que no
570 tiene por que ser un trabajado que trabaje
571 aquí todos los días pero un apoyo, una vez
572 cada dos semanas. En fin la
573 temporalización estudiarla. Pero que si
574 haya una red de apoyo para el día a día de
575 los monitores y el coordinador, pues echar
576 mano de esas personas. Pero muy bien.

577 P: Una vez que se
-> (577- 577): \$azul
-> (577- 577): \$no contar
-> (577- 577): /\$Entrevistadora

578 R: Hay una respuesta muy bue. Perdona que
-> (578- 584): /\$Director/a 2
-> (578- 584): CCO: Cursos y módu. impartidos

579 te interrumpa. Pero hay una respuesta muy
580 buena del alumnado cuando, por ejemplo, se
581 recibe una persona que les da una charla
582 de fomento de empleo, pues se nota, se
583 nota que les viene muy bien ese aire
584 fresco.

585 P: Hay algo que te gustaría añadir que no
-> (585- 586): \$azul

-> (585- 586): \$no contar
-> (585- 586): /\$Entrevistadora
586 te haya preguntado, que creas que seaa
587 R: Por ejemplo, el proceso de selección
-> (587- 590): CPE: Selección del docente
-> (587- 603): /\$Director/a 2
588 del personal de las Escuelas Taller y
589 Talleres de Empleo pues... Es, es bastante
590 duro. En el sentido de que aparece. ¿
591 Sabes cómo funciona?. Lo publican en el
592 tablón del SAE, entonces hay una serie de
593 días, se publican sin fechas. Si te
594 quieres presentar puede suceder, como por
595 ejemplo a algunos compañeros les ha
596 sucedido, que les ha coincidido varios
597 talleres en el mismo día, te la juegas en
598 una carta. Entonces, en ese sentido, es un
599 programa, vamos para mí cojea de una pata
600 porque, la seguridad laboral de los
601 trabajadores de las escuelas taller.
602 (Ruido de martillazos de fondo, esta
603 respuesta no se escucha con mucha nitidez)
604 P: ¿no se hace un plan de prevención
-> (604- 605): \$azul
-> (604- 605): \$no contar
-> (604- 605): /\$Entrevistadora
605 previo?
606 R: ¿Perdón?.
-> (606- 606): /\$Director/a 2
607 P: ¿Qué has dicho?. A ver si te he
-> (607- 610): \$azul
-> (607- 610): \$no contar
-> (607- 610): /\$Entrevistadora
608 entendido bien, ¿has dicho quee, el nivel
609 de seguridad de los trabajadores de las
610 escuelas taller?.
611 R: Nivel de seguridad, pero me refiero
-> (611- 613): /\$Director/a 2
612 seguridad laboral, no de prevención de
613 riesgos.
614 P: Ah, perdón me he confundido.
-> (614- 614): \$azul
-> (614- 614): \$no contar
-> (614- 614): /\$Entrevistadora

Director3.atx

- 1 P: ¿Qué nombre recibe este taller de
 -> (1- 3): \$azul
 -> (1- 3): \$no contar
 -> (1- 3): /\$Entrevistadora
- 2 empleo (T.E.) y de cuantos módulos se
 3 compone?
- 4 R: Bueno este T.E. se llama T.E. Turillas
 -> (4- 6): CCO: Cursos y módu. impartidos
 -> (4- 9): /\$Director/a 3
- 5 y esta constituido por dos módulos. Uno de
 6 auxiliar de ayuda a domicilio, constituido
 -> (6- 9): CAL:Característ beneficiarios
- 7 por 9 alumnas trabajadoras, no, no hay
 -> (7- 9): DCO: Colectivos riesgo exclusi
- 8 varones. Y otro de turismo rural que
 9 también está conformado por 9 alumnas.
- 10 P: ¿Cuáles son los grandes objetivos o
 -> (10- 11): \$azul
 -> (10- 11): \$no contar
 -> (10- 11): /\$Entrevistadora
- 11 finalidades de este T.E.?
- 12 R: La finalidad del T.E. obviamente, esto
 -> (12- 26): /\$Director/a 3
 -> (12- 26): COB: Grado de consecución
- 13 es un programa que se enmarca dentro de
 14 las políticas activas de empleo y el
 15 objetivo, más se sabe, que adquieran
 16 contenidos relacionados con la
 17 especialidad del módulo formativo es que
 18 puedan, una vez finalizado el taller se
 19 inserten laboralmente. El gran objetivo de
 20 este programa es ese, promover la
 21 inserción de estas alumnas ¿no?, que están
 -> (21- 25): CAL:Característ beneficiarios
 -> (21- 25): DCO: Colectivos riesgo exclusi
- 22 este, desempleadas, que son mujeres, que
 23 algunas pertenecen a colectivos
 24 desfavorecidos, sobre todo hay una persona
 25 que es de la etnia gitana. Y entonces el
 26 gran propósito de este programa es ese.
- 27 P: Con respecto a los colectivos
 -> (27- 31): \$azul
 -> (27- 31): \$no contar
 -> (27- 31): /\$Entrevistadora
- 28 desfavorecidos, ¿hay algún otro tipo de
 29 colectivo?, a parte de mujer ha dicho una
 30 que es de etnia gitana, ¿hay alguna
 31 persona discapacitada o inmigrante?
- 32 R: No, ni discapacitada, ni inmigrante. La
 -> (32- 34): /\$Director/a 3
 -> (32- 34): CAL:Característ beneficiarios
 -> (32- 34): DCO: Colectivos riesgo exclusi
- 33 inmigrante soy yo en este caso (risas).
- 34 No, no.
- 35 P: De los módulos formativos que se están
 -> (35- 37): \$azul
 -> (35- 37): \$no contar
 -> (35- 37): /\$Entrevistadora
- 36 impartiendo ¿se dan algunos de carácter

- 37 opcional?
38 R: Opcional si. Se dio uno de carácter
-> (38- 53): /\$Director/a 3
39 opcional al principio que tenia que ver
-> (39- 43): CCO: Cursos y módu. impartidos
40 con la comunicación, con cómo favorecer
41 la. Fue muy cortito ¿no?, pero fue como
42 introductoria ehh, para evitar conflictos,
43 para evitar malos entendidos. Entonces
44 bueno, sobre todo bueno, como somos
45 mujeres y son muchas horas de convivencia,
46 ocho horas estamos aquí. Entonces bueno,
47 yo lo considero importante para, para
48 evitar estee, conflictos mayores que
49 pudieran alterar ¿no? el funcionamiento
50 del Taller. Lo llamamos hacia una mejor
-> (50- 53): CCO: Cursos y módu. impartidos
51 comunicación. Y duro muy poquito, fue una
52 clase de cuatro o cinco horas o una cosa
53 así.
54 P: ¿Qué peso tiene el módulo de educación
-> (54- 55): \$azul
-> (54- 55): \$no contar
-> (54- 55): /\$Entrevistadora
55 compensatoria en estos módulos?
56 R: La carga horaria es importante, son 60
-> (56- 57): CCO: Cursos y módu. impartidos
-> (56- 174): /\$Director/a 3
57 horas en mi proyecto. Enhh, lo que ocurre
58 es que bueno, ees, es muy difícil. Quizás
59 la Escuela Taller lo tiene más sencillo
-> (59- 74): CAL:Característ beneficiarios
60 porque son chicos que han descartado o han
61 sido expulsados del sistema educativo ehh,
62 y son chicos más jóvenes ¿no?, que, que
63 esto ha ocurrido no hace mucho tiempo
64 porque son chicos de entreee, no se si
65 son, 18 y 25 años o una cosa así. Mientras
66 que el grupo de mis alumnas son mayores de
67 26 y las que no tienen el graduado de
68 E.S.O. son chicas de casi 38, tocando los
-> (68- 68): DCO: Colectivos riesgo exclusi
69 40 quee han dejado de estudiar hace más de
70 20 años, que no han tenido idiomas.
71 Entonces se se, se pone complicado. Pero
72 bueno umh, yo tenía, en esa condición 4
73 alumnas, que no tenían el Graduado de
74 Escolar, que ahora es el graduado de la
75 ESO ¿no?. Yyyyyy accedieron 2, la tienen
76 cursada obligatoriamente conmigo aunque no
77 es obligatoria pero se imparte a partir
78 del examen. De esas 4, 2 se presentaron.
79 Cómo el modulo son 60 horas, pero como vos
-> (79- 82): CCO: Cursos y módu. impartidos
80 no podes abordar en 60 horas todas las
81 asignaturas que compones el currículo de
82 la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Las
83 pruebas que les toman están organizadas en
84 tres grandes grupos. El grupo lingüístico
85 constituido por lengua e idiomas, lengua y

86 literatura y lengua extranjera. El segundo
 87 grupo que es el grupo de las ciencias
 88 sociales que es historia, geografía,
 89 educación ciudadana. Y el tercer grupo que
 90 es el grupo científico-tecnológico que es
 91 matemáticas, física, química, tecnología.
 92 Entonces bueno yo aposte por las
 93 instrumentales. Digo bueno, es muy difícil
 -> (93- 104): CGE: Organización
 94 en ese tiempo poder abordar, en 60 horas,
 95 personas que no han estudiado desde hace
 -> (95- 96): CAL:Característ beneficiarios
 96 más de 20 años. Yo aposte por las
 97 instrumentales: matemáticas y el grupo
 98 lingüístico ¡ehh!: lengua, literatura e
 99 idiomas. Y bueno luego nos dimos cuenta
 100 que en matemáticas los contenidos son muy
 101 elevados, y empezamos a reforzar lengua e
 102 idiomas. Y que hay que decir que una de
 -> (102- 104): IPR: Resultados ámb. formativo
 103 las alumnas las saco y eso para mi fue una
 104 gran alegría ¿no?. Y le dio una
 -> (104- 105): CAL: Motivación alumnado
 105 motivación muy grande, en el verano
 106 estuvo. Lo que tiene muy complicado
 -> (106- 108): CAL:Característ beneficiarios
 107 porque las chicas trabajan en los tomates,
 108 el huequito que tienen se van a trabajar a
 109 los tomates. Entonces tratar de que ellas
 -> (109- 113): CAL: Motivación alumnado
 110 entiendan el valor de, de la formación y,
 111 que hoy por hoy si no tenéis credenciales
 112 pues no van a ningún lado. Entonces bueno
 113 están motivadas mar, esa alumna se
 114 presento ahora para el grupo lingüístico.
 115 No le fue bien porque le faltó estudio ¿
 116 no?, porque era muy difícil, porque es
 117 mucho contenido. Yo le prepare todo el
 118 temario, y digo bueno, de agosto que era
 119 el mes que. Rendía en septiembre. Nosotros
 120 nos fuimos en julio de vacaciones, en
 121 agosto eran las vacaciones nuestras y en
 122 el mes de septiembre se tenía que
 123 presentar. Bueno, no le fue bien pero dice
 124 que ella la próxima convocatoria se vuelve
 125 a presentar. Entonces, lo importante en la
 -> (125- 131): CCO: Cursos y módu. impartidos
 126 educación compensatoria sirve para
 127 reflejar, sobre todo yo le veo valor a los
 128 contenidos instrumentales: lengua,
 129 matemáticas e idiomas. Pero luego sirve
 -> (129- 131): CAL: Motivación alumnado
 130 para motivarlas, ellas ya ahora por su
 131 cuenta, el temario. Una ya de, del grupo
 132 social ya lo tiene preparado, entonces
 133 bueno, lo va a seguir preparando y se ha
 134 enterado que probablemente aquí en el
 135 Centro de Adultos vayan a ponerlo. Porque
 136 justamente el año que yo le estuve dando,
 137 uhm, ahm, en este cuatrimestre, en este, o

138 sea lo que fue de enero a junio no tenía
139 educación para que sacara el Graduado de
140 ESO. Ehhh, entonces estaba sola, no tenía
141 el apoyo del Centro de Adultos, pero creo
142 que ahora a partir de septiembre, eh, va
143 a empezar a preparar. Entonces M^a Luisa ya
144 se va a poner en contacto con, con la
145 profesora para ir estudiando para junio
146 que es la próxima convocatoria. O sea, lo
-> (146- 149): CAL: Motivación alumnado
147 importante es, es que se, se le despierta
148 el interés, la motivación, el valor de la
149 formación. No a todas ¿no?, porque aca no
150 podemos generalizar. Pero yo siempre digo
151 con que se le despierte a una, ya tu
152 objetivo esta logrado. Y tenemos el caso
-> (152- 163): IPR: Resultados ámb. formativo
153 de esta alumna que es analfabeta y que
154 realmente ha hecho unos progresos
155 increíbles, porque no sabía ni reconocer
156 las letras y si vos la dejás a su ritmo, a
157 pesar de que cuando viene alguien extraño
158 y le da una hoja para leer, ella se pone
159 nerviosa, o se bloquea, o le da vergüenza
160 y reco, admitir o, o hacer público que,
161 que todavía no domina bien la lecto-
162 escritura. Pero que ha evolucionado un
163 montón. Y que esa chica va y cursa, eh,
164 ella si va al Centro de Adultos. Esta to,
-> (164- 174): IPR: Resultados ámb. personal
165 ocho horas aquí y va dos horitas a la
166 tarde a, a, con la profesora de adultos. A
167 pesar de que tiene una realidad familiar
-> (167- 173): DCO: Colectivos riesgo exclusi
168 complejísima, que es de la etnia gitana,
169 que tiene oposición de los padres, de, del
170 esposo, de los hijos, pero bueno con toda
171 la resistencia y las dificultades que
172 tiene. Tiene un, un deseo de progresar y
-> (172- 174): CAL: Motivación alumnado
173 de, de poder leer por ella misma que, que
174 yo estoy encantada.
175 P: ¿Cuáles son los requisitos o las
-> (175- 178): \$azul
-> (175- 178): \$no contar
-> (175- 178): /\$Entrevistadora
176 características que debe de cumplir el
177 alumnado para acceder a estos módulos
178 formativos?
179 R: En general, son, las prioridades son,
-> (179- 180): DCO: Colectivos riesgo exclusi
-> (179- 188): /\$Director/a 3
-> (179- 188): CAL: Selección alumnado
180 mujeres. Para el T.E. tienen que ser este,
-> (180- 184): CAL:Característ beneficiarios
181 mayores de 26 años, ¡eh! estar en paro,
182 ser usuarias del Servicio de Andalucía
183 Orienta, pertenecer a algún colectivo
-> (183- 184): DCO: Colectivos riesgo exclusi
184 desfavorecido. Básicamente ya son las

185 prioridades ¿no?, supongo que las que, que
 -> (185- 188): DPL: Normas básicas de organiz

186 están establecidas en el BOJA, no se a la
 187 hora de hacer el proceso de selección son
 188 las que se tienen en cuenta.

189 P: Respecto al desarrollo de los
 -> (189- 194): \$azul
 -> (189- 194): \$no contar
 -> (189- 194): /\$Entrevistadora

190 contenidos ¿quién o quiénes son los
 191 responsables de la elaboración y
 192 desarrollo de los contenidos formativos,
 193 la directora o cada docente desarrolla los
 194 contenidos?

195 R: Yo les dejo muchísima libertad, por un
 -> (195- 195): CPE: Libertad docente
 -> (195- 222): /\$Director/a 3

196 lado hay un proyecto aprobado donde
 -> (196- 198): DPL: Normas básicas de organiz

197 básicamente están establecidos los
 198 contenidos mínimos que se deben abordar.

199 Entonces, siempre hay una readaptación de
 -> (199- 203): CGE: Organización

200 esos contenidos, de acuerdo al grupo, de
 201 acuerdo al tiempo, de acuerdo a las
 202 necesidades. Porque a su vez puede que
 203 algunos contenidos estén desactualizados.

204 Pero en general, ehh, el que tiene, ehh la
 -> (204- 206): CPE: Libertad docente

205 plena libertad para readaptar y
 206 reorganizar esos contenidos es el monitor.

207 Pero nosotros estamos mucho en contacto,
 -> (207- 214): CGE: Coordinación y comunicaci

208 como viajamos juntos tanto en la ida y en
 209 el regreso. Entonces compartimos todos los
 210 problemas, desayunamos juntos. Realmente
 211 hemos logrado una convivencia y una
 212 camaradería que no se si se dará en todos
 213 los talleres, que coincide que ha sido un
 214 grupo extraordinario. Y en ese aspecto, en
 -> (214- 216): CPE: Libertad docente

215 el aspecto didáctico y a la hora de
 216 organizar emh, les dejo libertad. Pero a
 -> (216- 222): CGE: Coordinación y comunicaci

217 su vez yo también me gusta y hago
 218 propuestas, mira esta actividad, o haber
 219 como. Yo soy muy inquieta en ese aspecto,
 220 porque a mi me gusta mucho la docencia.

221 Entonces siempre alguna cosita, alguna
 222 cosa siempre estoy acogiéndolo.

223 P: Entonces, ¿tenéis suficiente
 -> (223- 224): \$azul
 -> (223- 224): \$no contar
 -> (223- 224): /\$Entrevistadora

224 flexibilidad para adaptar el diseño a?

225 R: Si, si, absoluta.
 -> (225- 225): /\$Director/a 3
 -> (225- 225): CGE: Organización

226 P: ¿Y se esta adaptando a las
 -> (226- 228): \$azul

- > (226- 228): \$no contar
-> (226- 228): /\$Entrevistadora
- 227 características de la realidad social de
228 la zona?
- 229 R: Si, si. Incluso hicimos a través de la
-> (229- 237): COB: Situacionalidad
-> (229- 243): /\$Director/a 3
-> (229- 243): CGE: Organización
- 230 UPD que es, es la Unidad de Promoción
231 y Desarrollo, que a su vez es un programa
232 que ayuda a las E.T. Una de las
233 actividades que nos ha pedido es la
234 adaptación del plan formativo. Que
235 nosotros mediante ese plan que ha sido
236 aprobado, lo adaptemos a nuestras
237 necesidades y lo volquemos como en un
238 papel ¿no?. Eso que muchas veces lo
239 hacemos de manera implícita y que no, no
240 lo documentamos en una clasificación
241 concreta, que lo hacemos en el día a día.
242 Lo documentamos en un papel e hicimos una
243 adaptación incorporando contenidos nuevos.
- 244 P: ¿Consideras que los objetivos planteas
-> (244- 245): \$azul
-> (244- 245): \$no contar
-> (244- 245): /\$Entrevistadora
- 245 son adecuados y realistas?
- 246 R: Si, yo creo que si. Si, si, si, que se.
-> (246- 249): COB: Situacionalidad
-> (246- 253): /\$Director/a 3
- 247 Que, que responden a la realidad, que se
248 pueden conseguir, que tenemos los medios
249 para conseguirlos eh. Los medios
250 instrumentales, la bibliografía, la
251 formación misma en los profesores y de los
252 monitores. Si, yo creo que están, que son
253 pertinentes.
- 254 P: ¿Los vais cumpliendo en la
-> (254- 255): \$azul
-> (254- 255): \$no contar
-> (254- 255): /\$Entrevistadora
- 255 temporalización prevista?
- 256 R: Si, si, si, si, si. Ya tendrían que. Es
-> (256- 272): /\$Director/a 3
-> (256- 272): COB: Grado de consecución
- 257 más en Turismo Rural se, le, se le ha
258 trabajado tan, tan contra reloj, por que
259 yo soy una persona quizás demasiado
260 ansiosa. El gran objetivo desde el punto
261 de vista formativo es la edición de la
262 guía. Pues esa guía ya la tenemos editada
263 la semana que viene, terminamos en
264 diciembre. Y hemos hecho, se han hecho
265 trípticos, maquetas, póster, puzzles,
266 cosas que no están para nada. El objetivo
267 nuestro era hacer la guía pero se han, ha
268 abierto a otros objetivos, porque hay
269 gente muy creativa y sobre todo el
-> (269- 270): CPE: Características docente
- 270 monitor, y con ganas de trabajar. Entonces

271 se han superado los objetivos que se han
 272 formulado en el proyecto.
 273 P: ¿crees que los objetivos se adaptan a
 -> (273- 277): \$azul
 -> (273- 277): \$no contar
 -> (273- 277): /\$Entrevistadora
 274 las grandes finalidades previstas para la
 275 formación en la comarca?. Es decir, ¿los
 276 módulos que se están impartiendo tienen
 277 que ver con las necesidades de la zona?.
 278 R: Si plenamente, porque desde el punto de
 -> (278- 291): COB: Situacionalidad
 -> (278- 329): /\$Director/a 3
 279 vista de Ayuda a Domicilio el
 280 envejecimiento de la población que hay en
 281 Jayena es evidente ¿no?. Basta salir a la
 282 plaza o caminar por las calles, que lo
 283 único que se ven son personas mayores ¿
 284 no?. Ehhh, en el marco, sobre todo de la
 -> (284- 288): DPL: Normas básicas de organiz
 285 nueva Ley de Dependencia, donde es
 286 evidente que el Estado no va a construir
 287 residencias porque eso es un costo que no,
 288 que no va a absorber. Entonces que la
 289 gente se quede en casa con la auxiliar de
 290 ayuda a domicilio, servicio que prestará a
 291 través del Ayuntamiento. Tengo alumnas que
 -> (291- 297): IEF: Intención de inserción
 292 están interesadas quizás, en principio no
 293 se si de constituir una cooperativa, pero
 294 si de hacer un uso del ticket de autónomo,
 -> (294- 296): DCO: Colectivos riesgo exclusi
 295 que tiene muchísimos beneficios para la
 296 mujer. Yo lo veo totalmente pertinente el
 -> (296- 308): COB: Situacionalidad
 297 módulo de Auxiliar de Ayuda a Domicilio ¿
 298 no?. Ehhh, por otro lado, el de Turismo
 299 Rural también. Jayena si bien, es un
 300 poblado que no tiene enh, digamos grandes
 301 recursos desde el punto de vista
 302 histórico-arquitectónico ¿no? si miras la
 303 iglesia, el poblado, el ayuntamiento, no
 304 hay castillos, no hay, no hay
 305 arquitectura, pero si tiene un recurso
 -> (305- 312): DCO: Potencial endógeno
 306 natural muy bueno, que no esta explotado
 307 como es el Parque Natural Almirajara, Tejeda
 308 y Alhama de Granada, la Mesilla, ehhh,
 309 muchísimas cosas por explotar. Tiene una
 310 belleza natural y un paisaje ¿no? que eso
 311 puede ser fuente, una fuente de trabajo
 312 muy importante ¿no? y en eso estamos
 313 pensando. Lo que pasa por hay que las
 -> (313- 314): IEF: Intención de inserción
 314 alumnas no quieren correr mucho riesgo
 315 pero, empezar por ejemplo ofertando rutas
 -> (315- 318): IEF: Posibilidades inserción
 316 de senderismo que es un proyecto que no
 317 demanda muchísima inversión, empezar por
 318 algo y luego intentar ir a más ¿no?. Pero

- 319 en fin, yo creo que desde el punto de
320 vista de los nuevos yacimientos de empleo
321 son dos necesidades que hay que cubrir y
322 que son muy demandadas por la sociedad.
323 Todo lo que tiene que ver con el ocio y el
-> (323- 324): NCU: Form fís y deport avent
324 tiempo libre la gente paga cualquier cosa.
325 Como, como los gustos han variado ya la
326 gente no busca tanto el turismo de sol y
327 playa, sino un turismo alternativo en
-> (327- 328): NCU: Form fís y deport avent
328 contacto con la naturaleza eh. Yo creo
329 que eso eh, yo le veo futuro vamos.
330 P: En el diseño de los programas, ¿se
-> (330- 334): \$azul
-> (330- 334): \$no contar
-> (330- 334): /\$Entrevistadora
331 están teniendo en cuenta las
332 peculiaridades de este tipo de alumnado
333 con riesgo de exclusión social?, ¿se están
334 realizando adaptaciones?
335 R: Sii, con mayor exclusión es esta
-> (335- 336): DCO: Colectivos riesgo exclusi
-> (335- 345): CAL:Característ beneficiarios
-> (335- 372): /\$Director/a 3
336 persona que pertenece a la etnia gitana ¿
337 no?, porque después el resto de las
338 alumnas aunque no tengan eel, el título
339 son alumnas de la vida, que tienen
340 experiencia en la vida, como vulgarmente
341 se dice currante, que la ha enseñado
342 porque son separadas o porque son solteras
343 pero con edad ya de se tienen que ganar su
344 dinero. Entonces son muy espabiladas
345 digamos ahí no hay nadie infradotado
346 eh, salvando a esa alumna que bueno, que
-> (346- 350): CCO: Adaptación a conocimiento
-> (346- 372): DCO: Colectivos riesgo exclusi
347 tiene dificultades con la escritura y la
348 lectura. Entonces bueno, cuando se le da
349 una consigna se sienta con ella y se le va
350 diciendo, se le va aclarando. Pero ella si
351 bien tiene dificultades en la lecto-
352 escritura ha compensado esa deficiencia
353 con el desarrollo de la expresión oral.
354 Ella tiene una riqueza de vocabulario oral
355 y se expresa también que, si yo no te digo
356 que ella no sabe ni leer ni escribir vos
357 no te das cuenta. Aparte es curiosa,
358 pregunta, se ubica muy bien en el papel de
359 ella como auxiliar de ayuda a domicilio,
360 asume muy bien el rol a pesar de que no
361 sepa leer ni escribir. No sepa no, ya
362 sabe, digamos ¿no?, tiene que ir
363 progresando. Pero si, cuando hay algo así
-> (363- 366): CCO: Adaptación a conocimiento
364 muy complejo que ella no entiende se
365 sienta al lado o se le busca adaptar o
366 darle un material un poco más ajustado.
367 Perooo sus alumnas, sus compañeras son muy

368 buenas, digamos que en seguida tratan de
369 ayudarla, se sientan con ella, no la
370 aíslan para nada, uhh, no la marginan. Al
371 contrario, constantemente son un puntal
372 las compañeras.

373 P: ¿Con qué dificultades se encuentra en
-> (373- 374): \$azul
-> (373- 374): \$no contar
-> (373- 374): /\$Entrevistadora

374 la gestión del programa?
375 R: No se, yo te digo que hasta ahora
-> (375- 407): /\$Director/a 3

376 ninguna porque, ¿sabes? yo seré una
377 persona muy insistente que cuando se me
378 pone algo en la cabeza como sea lo voy a
379 conseguir. Porque como siempre digo ¿no?
380 para hacer una buena tortilla hay que
381 romper bien los huevos y no me importa con
382 quien tenga que hablar. O sea que ¿yo te
383 diría algún problema que tenga?. Para
384 empezar es mi primera experiencia. Yo de,
-> (384- 389): CPE: Características docente

385 de otro país, es la primera vez que
386 trabajo en un programa de estos, siempre
387 he trabajado en el sistema reglado. O sea,
388 que para mi esto es un mundo totalmente
389 desconocido y de a poco te vas metiendo ¿
390 no?. Yyy, que yo te pueda decir alguna
391 dificultad que haya impedido el logro de
392 los objetivos, pues no. No porque no,
393 nada. Yo no he tenido dificultades eh.
394 Tanto desde mis superiores que cualquier
395 cosa, fundamentando ¿no? cuando uno tiene
396 una propuesta que no esta dentro de lo
397 previsto ¿no?: que yo quiero editar 300
-> (397- 407): COB: Grado de consecución

398 guías, que eso no esta dentro del
399 programa, que eso con que edite 10 ya esta
400 bien. Pero bueno yo tenia presupuesto para
401 eso, me parecía importante para contribuir
402 al conocimiento del pueblo ¿no?, para que
403 el pueblo sea conocido. Y yo cada vez que
404 se te ocurra algo pues. Si vos haces una
405 cosa fundamentada y con criterio es muy
406 difícil que te la echen para atrás, muy
407 difícil.

408 P: ¿Qué metodología seguís en el
-> (408- 409): \$azul
-> (408- 409): \$no contar
-> (408- 409): /\$Entrevistadora

409 desarrollo de las clases?
410 R: No en general siempre son deste, se
-> (410- 422): /\$Director/a 3
-> (410- 422): CCO: Secuenciación teoria/prác

411 trata ¿no? de que sean clases
412 participativas, que no sean la típica
413 expo. Ahora si hay contenidos que tienes
414 que hacer una exposición más de tipo
415 teórica ¿no?, una exposición de tipo más
416 dialogada. Pero en general se trata de

- 417 hacer trabajos en pequeños grupos, con
418 actividades donde se establezcan
419 relaciones entre la teoría que vos
420 trabajas con la práctica, simulación,
421 estudios de campo, resolución de problemas
422 uh, alguna dinámica de grupo, uh.
423 P: ¿Cómo combináis la teoría y la
-> (423- 424): \$azul
-> (423- 424): \$no contar
-> (423- 424): /\$Entrevistadora
424 práctica?
425 R: En este programa lo que tiene mayor
-> (425- 428): DPL: Normas básicas de organiz
-> (425- 442): /\$Director/a 3
-> (425- 442): CGE: Organización
426 peso ¿no? Tal y como esta organizado
427 tenemos un 75% destinado a la práctica y
428 un 30, un 25% a la teoría. Entonces ehh,
429 la, sobre todo eso se ve más claramente en
-> (429- 442): CCO: Secuenciación teoria/prác
430 el módulo de ayuda a domicilio: en la
431 semana ellas tienen 8 horas de clases
432 teóricas yyy 32 de horas prácticas,
433 semanales. O sea que fíjate la relevancia
434 que se le da a la práctica y esa práctica
435 luego se analiza eh, en las clases ¿no?.
436 Se estudia cómo le fue en el día, qué
437 problemas tuviste, cómo se resolvieron.
438 Llevan un cuaderno de campo, donde van
439 anotando en cada uno de los campos qué es
440 lo que hicieron. Yo creo que se intenta
441 compensar y que se le da un gran valor a
442 lo que tiene que ver la práctica ¿no?.
443 P: ¿Consideras adecuados los recursos de
-> (443- 445): \$azul
-> (443- 445): \$no contar
-> (443- 445): /\$Entrevistadora
444 que dispones, tanto humanos, como
445 materiales, económicos, las instalaciones?
446 R: Si porque las instalaciones son muy
-> (446- 465): /\$Director/a 3
-> (446- 465): CGE: Adecuación de recursos
447 cómodas, vos misma las has podido ver.
448 Quizás necesitaríamos como todos,
449 ordenadores ¿no?. Ordenadores con
450 programas más actualizados, sobre todo
451 para el modulo de turismo que a la hora de
452 editar los folletos, a la hora de hacer la
453 guía. Si ya tenemos los otros que tienen
454 los programas Word y Windows 98, para
455 procesar y meter los datos bien, pero a la
456 hora de empezar a maquetar la guía e
457 insertar fotos no puedes trabajar con ese
458 ordenador. Y hay uno que tiene el Windows
459 XP queee, y entonces lo que, genera
460 cuellos de botella a la hora de empezar
461 las terminaciones de las cosas ¿no?. Si
462 pudiera haber tenido un ordenador para
463 cada alumna sobre todo en el módulo de
464 turismo rural pues bueno, la de cosas que

- 465 podríamos haber hecho.
- 466 P: ¿Aprovecháis los recursos de la zona,
 -> (466- 469): \$azul
 -> (466- 469): \$no contar
 -> (466- 469): /\$Entrevistadora
- 467 tanto institucionales, por ejemplo:
- 468 Ayuntamiento, la UTEDLT, el Centro
- 469 Guadalinfo?
- 470 R: Si, el Centro Guadalinfo nos ha dado el
 -> (470- 471): CCO: Cursos y módu. impartidos
 -> (470- 488): /\$Director/a 3
- 471 modulo de educación informática. Lo que
- 472 ocurre es que muchas veces como tienen
- 473 otro programa, eh, que es del Linux,
- 474 creo. Para, por ejemplo, para la guía no
- 475 te sirve mucho porque luego vas a las
- 476 imprentas y las imprentas qué manejan:
- 477 Windows. Entonces eh. Pero si, para
- 478 alfabetización informática si. Que la
 -> (478- 478): CCO: Cursos y módu. impartidos
 -> (478- 479): CPE: Características docente
- 479 chica esta que lo dio, lo dio super bien,
- 480 las alumnas contentísimas, aprendieron un
 -> (480- 480): IPR: Satisfacción
 -> (480- 481): IPR: Resultados ámb. formativo
- 481 montón. Lo adapto, porque había gente que
 -> (481- 486): CCO: Adaptación a conocimiento
- 482 sabía mucho de informática y gente que
- 483 nunca se había puesto en contacto con un
- 484 ordenador. Es de una flexibilidad
- 485 increíble como adapto los contenidos de
- 486 acuerdo a las necesidades de los grupos.
- 487 Y, y aprendieron mucho, mucho te puedo
 -> (487- 487): IPR: Resultados ámb. formativo
- 488 decir.
- 489 P: ¿Y a parte del Centro Guadalinfo con
 -> (489- 491): \$azul
 -> (489- 491): \$no contar
 -> (489- 491): /\$Entrevistadora
- 490 quien más estáis buscando apoyos, con la
- 491 UTE?
- 492 R: Con la UTE, con el Andalucía Orienta,
 -> (492- 506): /\$Director/a 3
 -> (492- 506): CCO: Cursos y módu. impartidos
 -> (492- 506): CGE: Coordinación y comunicaci
- 493 con el ALPE del Ayuntamiento, eh.
- 494 Después empresarios que hemos traído
- 495 relacionados con esos temas, gente que ya
- 496 a constituido cooperativas de ayuda a
- 497 domicilio eh, gente que ha emprendido
- 498 cooperativas para el turismo rural, para
- 499 el ocio, estee... Con, si con el Andalucía
- 500 Orienta, con la UTE, con alguna
- 501 institución, por ejemplo el IAM vino la
- 502 directora a darnos charlas, la propia
- 503 directora del Instituto. A veces con la
- 504 Fundación Laboral que ha venido a trabajar
- 505 el tema de prevención de riesgos laborales
- 506 eh. En principio con esas instituciones.
- 507 P: Respecto a la selección del alumnado ¿

-> (507- 511): \$azul
-> (507- 511): \$no contar
-> (507- 511): /\$Entrevistadora

508 crees que ha sido adecuada, que tienen
509 posibilidades reales e interés por
510 trabajar en estas profesiones para las que
511 se están formando?
512 Eso es lo que yo a veces me temo, que
-> (512- 517): CAL:Característ beneficiarios
-> (512- 549): /\$Director/a 3

513 tenemos un grupo de alumnas eh, sobre todo
514 en turismo rural ¿no?, que vos lo que le
515 propongas a nivel del aula o lo que
516 podamos hacer en, en este año de trabajo
517 bien, ellas conectan en seguida. Hicieron
518 la maqueta, crípticos, póster, puzzle como
-> (518- 519): COB: Grado de consecución

519 te dije, las guías. Ahora ya, cuando vos
520 las quieres proponer un proyecto para la
-> (520- 527): IEF: Intención de inserción

521 inserción real ahí un poco se pincha el
522 globo ¿no?. Porque no quieren riesgos
523 sobre todo en turismo rural ¿no?. Ayuda a
524 domicilio es otra realidad porque la
525 inversión que tienen que hacer son guantes
526 y una bata y un par de calzados. Sin
527 embargo turismo rural es más complejo.
528 Entonces eel, yoo, lo veo que hay, que por
-> (528- 549): CAL: Selección alumnado

529 ahí el proceso de selección tendría que
530 ser un poco más agudo ¿no?. Realmente
531 gente que por ahí venga con un proyecto
532 más claro. Y a la hora de, de seleccionar
533 gente que realmente tenga una idea un poco
534 de, de que es lo que va a implementar
535 finalizado el proyecto. Entonces yo no lo
536 veo, veo eso que un poquito falla. Por
537 otro lado también la paga, yo considero
538 que la paga es excesiva y que no es
539 realista, porque cuando salgan ¿no? al,
540 al, al mercado de trabajo se van a
541 encontrar que con el nivel de formación
542 que tienen y para recién empezar es
543 muchísimo lo que están cobrando aquí. Es
544 una ficción diría yo, porque cuando salgan
545 al mercado de trabajo se van a golpear la
546 cabeza contra la pared. Entonces eh, yo
547 repensaría un poco el sistema de
548 selección, sobre todo en determinados
549 módulos ¿no?.

550 P: ¿Porqué, el modulo de turismo se
-> (550- 554): \$azul
-> (550- 554): \$no contar
-> (550- 554): /\$Entrevistadora

551 diferencia en que, principalmente en que
552 la salida que tendría sería hacia el
553 autoempleo, por contrataciones, mientras
554 que ayuda a domicilio?
555 R: Claro, claro. Ya podrían ser
-> (555- 560): /\$Director/a 3

-> (555- 560): IEF: Posibilidades inserción
556 contratados por empresas de ayuda a
557 domicilio, a través del Ayuntamiento, las
558 bolsas de trabajo. Turismo rural es un
559 poco más complejo, un poco más complejo,
560 un poco más complejo.
561 P: Respecto a la selección del profesorado
-> (561- 565): \$azul
-> (561- 565): \$no contar
-> (561- 565): /\$Entrevistadora
562 ¿crees que es adecuada, que poseen los
563 suficientes conocimientos teórico-
564 prácticos y habilidades didácticas para la
565 docencia?
566 R: Yo te puedo decir que desde lo personal
-> (566- 612): /\$Director/a 3
567 si. Como te dije anteriormente es mi
-> (567- 573): CGE: Coordinación y comunicaci
568 primera experiencia y los dos monitores
569 que yo he tenido han sido para mi un
570 puntal fundamental. Yo, plena confianza y
571 hemos constituido un equipo donde los
572 respeto muchísimo tanto a uno como a el
573 otro. Una bueno, recién se incorporó pero
574 tenía experiencia en Programas
-> (574- 581): CPE: Formación técnica
575 Experimentales y el otro ya hace 6 años
576 que viene trabajando en esto. Entonces
-> (576- 582): CPE: Selección del docente
577 para mi han sido dos personas con muy
578 sólida formación, muy comprometidos y
579 realmente ehh. Yo creo que tienen muy
580 buena formación tanto a nivel de lo
581 teórico de los contenidos y a la hora de,
-> (581- 582): CPE: Formación pedagógica
582 de manejar a sus alumnos ¿no?. Porque son
583 ocho horas que, ni en la Universidad
584 tienen, ¿vos tenes ocho horas a tus
585 alumnas a veces frente tuyo?, porque eso
586 se da sobre todo en el módulo de turismo.
587 La práctica muchas veces es con un
588 ordenador. A la hora de diseñar uno de los
-> (588- 591): COB: Situacionalidad
589 objetivos es diseñar folletos o
590 instrumental publicitario para que el, el
591 pueblo se conozca de cara al turismo, pues
592 eso se hace en el aula y vos estas 8 horas
593 conviviendo con tus alumnas. Y eso hay que
594 saber manejarlo muy bien, eh, todo y todos
595 los días de lunes a viernes. Y yo quisiera
596 saber qué profesor puede llegar a convivir
597 en esos términos con un alumno. No se, te
598 puedo decir que hasta ahora, y toco madera
599 como se suele decir vulgarmente, no hemos
600 tenido ningún conflicto de tipo
601 interpersonal. No se si fue el azar, la
-> (601- 612): CGE: Coordinación y comunicaci
602 suerte, pero hemos constituido un grupo de
603 trabajo muy bueno, y el hecho de que
604 podamos compartir los viajes de ida y de

605 regreso todos los días, eso ha ayudado a
606 que el programa se consolide de la manera
607 en que se ha consolidado a lo largo de
608 este año casi de trabajo ¿no?. Porque
609 realmente yo creo que entre nosotros no
610 hay secretos, cualquier cosa en seguida se
611 conversa, estamos 8 horas como te digo
612 conviviendo.
613 P: A cerca de la pertinencia ¿crees que se
-> (613- 616): \$azul
-> (613- 616): \$no contar
-> (613- 616): /\$Entrevistadora
614 han elegido los módulos adecuados para la
615 inserción profesional del alumno en la
616 zona?
617 R: Yo creo que si. Que, que, el, que
-> (617- 619): COB: Situacionalidad
-> (617- 632): /\$Director/a 3
618 tienen que ver con los nuevos yacimientos
619 de empleo. Pero el drama está en el tema
-> (619- 632): IEF: Intención de inserción
620 de turismo que las alumnas tienen miedo,
621 que son pesimistas en ese aspecto y que en
622 el fondo la mayoría de la gente ve estos
-> (622- 626): CAL: Motivación alumnado
623 programas como una salida laboral para un
624 año. Un año que lo tengo cubierto, un año
625 que me gano novecientos casi y pico de
626 euros. Entonces, que no se lo dan a
627 cualquiera y más con el nivel de formación
628 que tienen ellos. Entonces bueno un año lo
629 tengo cubierto ¿no?. Entonces lo ven como
630 una alternativa laboral temporal. Pero que
-> (630- 632): COB: Grado de consecución
631 yo creo que en el fondo no se resuelve el
632 problema del desempleo.
633 P: ¿Crees que estos módulos son
-> (633- 637): \$azul
-> (633- 637): \$no contar
-> (633- 637): /\$Entrevistadora
634 especialmente adecuados para colectivos en
635 riesgo de exclusión social?, ¿para
636 determinados colectivos como mujeres,
637 inmigrantes?
638 R: Yo creo que si, porque el turismo es
-> (638- 653): CAL: Selección alumnado
-> (638- 653): DCO: Colectivos riesgo exclusi
-> (638- 657): /\$Director/a 3
639 una cosa que, que la, que la mujer, lo veo
640 muy pertinente para, para el perfil
641 femenino digamos ¿no?, para la mujer
642 emprendedora, para la mujer que busca
643 desafíos. Porque si vos buscas, yo creo
644 que la mujer ehh, no por ser feminista,
645 pero la mujer lleva una casa adelante,
646 cría a los hijos, trabaja, es entusiasta,
647 ehh, ahh, digamos se hace cargo de una
648 multitud de tareas que si vos lo trasladas
649 al módulo de turismo donde se necesita el
650 ser creativa, dinámica, emprendedora. Yo

651 creo que, es un módulo pertinente para el
652 género femenino, tanto auxiliar de ayuda a
653 domicilio como turismo rural. Lo que
-> (653- 657): CAL: Selección alumnado
654 ocurre como te digo es que a veces el
655 proceso de selección no te da los mejores
656 alumnos ¿no? y a veces es muy difícil
657 trabajar, lograr eso.
658 P: ¿Qué mejoras crees que podrían
-> (658- 659): \$azul
-> (658- 659): \$no contar
-> (658- 659): /\$Entrevistadora
659 realizarse en los módulos?
660 R: Y vuelvo a lo mismo. Yo, mejoras.
-> (660- 690): /\$Director/a 3
661 Ajustaría un poco el sueldo, aunque suene
-> (661- 663): CGE: Adecuación de recursos
662 un poco bruto, porque esa no es la
663 realidad. Segundo ehhhh, ¿qué mejoras?. Yo
-> (663- 678): COB: Situacionalidad
664 creo que para que un proyecto realmente se
-> (664- 670): DPL: Aportaciones técnicas
665 sienta como propio, la propia gente
666 debería participar de la elaboración de
667 ese proyecto, no venir desde arriba ¿no?,
668 ya sea el SAE, el ALPE. Se da un modelo
669 estandarizado y se dice bueno en este
670 pueblo se necesita tal cosa, pero hay que
671 escuchar la voz de la gente, y hay gente
672 que tiene otra idea, que tengan cinco o
673 seis personas que tengan otras ideas que
674 se puedan escuchar y que ellos se
675 involucren en la parti, en la elaboración
676 de este proyecto, que lo sientan como
677 propio y que este proyecto una vez que le
678 diste vida, digamos. Y de cara a la
679 inserción yo creo que, que eso puede ser
680 mucho más productivo que un proyecto que
681 viene desde afuera y que bueno, lo que
682 pongan, porque se da dinero, digamos casi
683 un año es lo que estas cobrando por estar
684 participando en esto. Pero vos no lo
685 elaboraste, no lo sentiste como propio ¿
686 entiendes? Como que debería ser
687 autogestionado por la gente, y llevado a
688 cabo por la gente y que eso se tradujera
689 una vez finalizado en un puesto de trabajo
690 creado por la gente. Yo lo entiendo así.
691 P: Con el conocimiento que tienes ya de la
-> (691- 695): \$azul
-> (691- 695): \$no contar
-> (691- 695): /\$Entrevistadora
692 zona, con respecto a los nuevos
693 yacimientos de empleo, ¿qué otros módulos
694 crees que se deberían impartir por aquí
695 para la inserción?
696 R: Y por ejemplo, ya que tenemos ayuda a
-> (696- 697): NVI: Atención tercera edad
-> (696- 710): /\$Director/a 3
697 domicilio, algún centro diurno para los,

698 las personas mayores de aquí, ya que son
699 tantas, yo creo que eso iría bien. Sobre
700 todo porque son personas mayores, que
701 están solos entonces podrían compartir
702 aquí gran parte del día con actividades
703 interesantes ¿no?. Y sobre todo
704 revalorizar ese saber que tienen las
705 personas de la tercera edad ¿no?. Ehh, yo
706 creo que por ejemplo, un centro,
707 participar en la construcción de un centro
708 diurno uhhh, y formar gente a su vez para
709 trabajar en ello, yo creo que iría muy
710 bien.
711 P:¿Cómo piensas que va ha repercutir en el
-> (711- 714): \$azul
-> (711- 714): \$no contar
-> (711- 714): /\$Entrevistadora
712 futuro del alumnado, tanto en el ámbito
713 personal como en el laboral, la formación
714 que están recibiendo?
715 R: Yo creo. En el ámbito personal por lo
-> (715- 739): IPR: Resultados ámb. personal
-> (715- 771): /\$Director/a 3
716 menos hay algunas que se le despertó el
-> (716- 717): IPR: Resultados ámb. formativo
717 bichito de estudiar ¿no?, de que la vida
718 es algo más que estar en la casa, los
719 hijos, la novela, gran hermano yyy eso,
720 yyy la vecina. Que hay muchas cosas que se
721 pueden hacer por vos misma. Que yo no
722 quiero decir que por eso vas ha ser menos
723 mujer o, o más ¿no?. Umh. Pero que han
724 descubiert que hay otras cosas que se
725 pueden hacer, no solo por una cuestión de
726 tipo económico sino por una cuestión de
727 realización personal donde vos podes dar
728 mucho a los demás. Porque tanto un módulo
729 como otro, de turismo como de ayuda a
730 domicilio, son módulos de un gran valor
731 social. Porque en uno ayudas a entretener,
732 que cosa tan valiosa hoy por hoy el tiempo
733 libre, digamos así ¿no?, que es tan
734 importante como el tiempo de trabajo. Y
735 otra con la tercera edad, el bien que vos
736 podes hacer uh, con las personas mayores.
737 Entonces se le ha despertado eso, de
-> (737- 739): IPR: Resultados ámb. formativo
738 querer estudiar, de, de seguir
739 perfeccionándose. Y yo ya te digo, en el
740 grupo de ayuda a domicilio hay chicas muy
-> (740- 764): IEF: Intención de inserción
741 motivadas para insertarse laboralmente.
742 Como te dije hay chicas que por su
743 realidad quieren por cuenta ajena y no
744 tienen problema que si consiguen en
745 Granada se van a Granada, a pesar de que
746 tienen familia aca, de irse a vivir a
747 Granada, es una decisión importante. Ehh,
748 quizás el que más flojo veo es el de
749 turismo. Ehhh, pero bueno escuche, hay dos

750 que dicen: yo una vez que termine esto no
 751 me voy a quedar cruzada de brazos a mi
 752 casa algo voy a hacer. Otra dijo: yo algo
 753 de sensibilización ambiental me voy a
 754 poner a estudiar si no emprendo nada. Otra
 755 tiene una deuda, yo como sea tengo que
 756 salir a trabajar. Yo te digo, te traduzco
 757 comentarios de las alumnas. O sea que algo
 758 van a hacer, no se si de cara a poder
 759 insertarse. El módulo de ayuda a domicilio
 760 si, si se integrarán, yo estoy convencida
 761 de que se van a insertar en lo que se han
 762 formado ya sea creando su propio puesto de
 763 trabajo o buscando trabajo por cuenta
 764 ajena. Este, entonces, las ha movilizdo
 -> (764- 768): IPR: Resultados ámb. personal
 765 tanto a nivel personal como mujeres de
 766 querer crecer de, de perfeccionarse, de
 767 desarrollarse en aspecto que hasta ahora
 768 de si mismas desconocían. Y de cara a la
 -> (768- 771): IEF: Intención de inserción
 769 inserción yo creo que tampoco se van a
 770 quedar quietas, por que ha sido un año muy
 771 intenso.
 772 P: ¿Consideras alguna otra cuestión
 -> (772- 774): \$azul
 -> (772- 774): \$no contar
 -> (772- 774): /\$Entrevistadora
 773 relevante que no te haya preguntado que
 774 quieras comentar?
 775 R: Dame tiempo, pero no. Yo creo que has
 -> (775- 784): /\$Director/a 3
 776 barrido todo, todo lo que constituye el
 777 programa. No, no. En general bueno,
 -> (777- 781): CGE: Coordinación y comunicaci
 778 tenemos mucho apoyo, tanto del ALPE, de la
 779 UTE, de, que se cuentas con el apoyo de
 780 las instituciones ¿no?, que la gente se
 781 compromete. No en realidad no. Creo que
 782 has abarcado todos los puntos que hacen el
 783 programa, así que no, en este momento no
 784 se me ocurre nada.

Director4.atx

- 1 P: ¿Qué nombre recibe este Taller de
-> (1- 2): \$azul
-> (1- 2): \$no contar
-> (1- 2): /\$Entrevistadora
- 2 Empleo y de cuántos módulos se compone?
- 3 R: Pues este T.E. se llama Taller Nueva
-> (3- 7): CCO: Cursos y módu. impartidos
-> (3- 10): /\$Director/a 4
- 4 Bermejales y está formado por dos módulos,
5 uno de albañilería y otro de
6 instalaciones: de fontanería y de
7 electricidad. Ehh, en el de albañilería
-> (7- 10): CAL:Característ beneficiarios
- 8 hay 9 alumnos, 6 son mujeres y 3 hombres.
9 Y en el de instalaciones hay 7 mujeres y
10 dos hombres, 9 alumnos también.
- 11 P: Entre el alumnado que tenéis, ¿hay
-> (11- 14): \$azul
-> (11- 14): \$no contar
-> (11- 14): /\$Entrevistadora
- 12 personas en riesgo de exclusión social?, a
13 parte de las mujeres.¿hay algún
14 inmigrante, discapacitado..?.
- 15 R: No tenemos ese caso, no tenemos. Es un
-> (15- 21): DCO: Colectivos riesgo exclusi
-> (15- 24): /\$Director/a 4
-> (15- 24): CAL:Característ beneficiarios
-> (15- 24): DCO: Colectivos riesgo exclusi
- 16 programa dirigido, sobre todo a mujeres,
17 por el hecho de que la mujer esta sub-
18 representada en el sector de la
19 construcción. Y a parte, porque la mujer
20 pues, hay mucho más desempleo en mujeres
21 que en hombres y entonces se, se realiza
-> (21- 24): CAL: Selección alumnado
- 22 esa discriminación positiva a la hora de
23 seleccionar al alumnado. Y por eso hay más
24 mujeres, hay 13 mujeres y 5 hombres.
- 25 P: ¿Cuáles son los grandes objetivos o
-> (25- 26): \$azul
-> (25- 26): \$no contar
-> (25- 26): /\$Entrevistadora
- 26 finalidades de este Taller de Empleo?
- 27 R: El objetivo de todos los Talleres de
-> (27- 36): /\$Director/a 4
-> (27- 36): COB: Coherencia
-> (27- 36): COB: Grado de consecución
- 28 Empleo, Escuelas Taller, Casas de Oficio.
29 El objetivo último es la inserción, la
30 inserción, la formación para que se
31 produzca una inserción y la incorporación
32 al mercado de trabajo. Entonces se les
33 forma, de una forma cualitativa, ¿no?, en
34 diferentes aptitudes y actitudes ¿uhm?.
- 35 Yyy claro el objetivo último es que
36 reincorporen al mercado de trabajo.
- 37 P: ¿Cuál es el proyecto concreto que vais
-> (37- 38): \$azul
-> (37- 38): \$no contar

38 a desarrollar?
 39 R: Bueno estos programas forman parte de
 -> (39- 56): /\$Director/a 4
 -> (39- 56): COB: Coherencia
 40 las políticas activas de empleo. Entonces
 41 son programas de formación en alternancia
 42 con el trabajo, es decir, para nosotros
 43 formar a las alumnas y alumnos necesitamos
 44 un proyecto de obra, donde digamos pongan
 45 en práctica todas las competencias
 46 profesionales en las que se están
 47 formando. En este caso el proyecto es la
 48 construcción de un vivero de empresas
 49 turísticas. Entonces consiste en la
 50 rehabilitación de uno pabellones antiguos
 51 en el Pantano de los Bermejales, unos, un
 52 edificio antiguo, yyy. Ahí es donde se van
 53 a formar los alumnos, donde van a llevar a
 54 cabo todas las competencias profesionales
 55 de los módulos de albañilería e
 56 instalaciones: fontanería y electricidad.
 57 P: ¿Cuáles son las características
 -> (57- 60): \$azul
 -> (57- 60): \$no contar
 -> (57- 60): /\$Entrevistadora
 58 principales, los requisitos que debe
 59 cumplir el alumnado para acceder a estos
 60 programas formativos?
 61 R: Pues tienen que estar desempleados,
 -> (61- 67): /\$Director/a 4
 -> (61- 67): CAL: Selección alumnado
 -> (61- 67): CAL:Característ beneficiarios
 62 desempleados, mayores de 25 años.
 63 Desempleados mayores de 25 años y en este
 64 caso se ha dado preferencia a la mujer,
 -> (64- 67): DCO: Colectivos riesgo exclusi
 65 por lo que he comentado antes de ser un
 66 colectivo sub-representado en el sector de
 67 la construcción.
 68 P: ¿Quién o quiénes son los responsables
 -> (68- 70): \$azul
 -> (68- 70): \$no contar
 -> (68- 70): /\$Entrevistadora
 69 de la elaboración de los contenidos
 70 formativos para los distintos módulos?.
 71 R: Bueno en el caso de albañilería, pasa
 -> (71- 95): /\$Director/a 4
 -> (71- 95): CGE: Organización
 -> (71- 95): COB: Coherencia
 72 tanto en el caso de albañilería como de
 73 instalaciones, nosotros basamos la
 -> (73- 76): DPL: Normas básicas de organiz
 74 formación en los Certificados de
 75 Profesionalidad, que ya existen y que
 76 están regulados por Reales Decretos.
 77 Entonces nosotros cogemos el proyecto, el
 78 objetivo de actuación donde, que digamos,
 79 que va a servir a nuestras alumnas y
 80 alumnos para formarse, y vemos qué

- > (80- 84): DPL: Normas básicas de organiz
- 81 competencias profesionales se pueden poner
82 en práctica utilizando ese proyecto, de
83 las que contempla el Certificado de
84 Profesionalidad y cuales no. Entonces
85 intentamos adaptar la práctica, ¿no?, para
86 que el alumno haga prácticas en todas las
87 competencias profesionales, intentamos
88 adaptar. Es decir, si por ejemplo en el
89 Certificado de Profesionalidad apareciese
90 elaboración de ferralla y en el proyecto
91 de obra no tuvieran la oportunidad de
92 elaborar ferralla, pues nosotros haríamos
93 trabajos alternativos al proyecto de obra
94 para que pudieran practicar esas
95 competencias profesionales.
- 96 P: ¿En este programa hay flexibilidad para
-> (96- 97): \$azul
-> (96- 97): \$no contar
-> (96- 97): /\$Entrevistadora
- 97 adaptar los contenidos?
- 98 R: Si tenemos, de hecho debemos adaptar
-> (98- 101): DPL: Normas básicas de organiz
-> (98- 113): /\$Director/a 4
-> (98- 113): CCO: Coherencia
-> (98- 113): CGE: Organización
- 99 los contenidos basándonos siempre en el
100 Certificado de Profesionalidad para que
101 haya un referente oficial, pues... Siempre
102 tenemos que adaptar los contenidos,
103 porque no se. Hay proyectos, por ejemplo,
104 de obra que consisten en la construcción
105 de un muro de mampostería, entonces pues
106 allí no se ve nada de solados, ni
107 alicatados, ni de revestimientos, ni
108 de estructuras, labores de estructuras.
109 Entonces, pues en ese caso, los directores
110 tienen que buscar trabajos, deben de
111 buscar trabajos alternativos al proyecto
112 aprobado para complementar la formación de
113 los alumnos.
- 114 P: ¿Se adapta también a la realidad del
-> (114- 115): \$azul
-> (114- 115): \$no contar
-> (114- 115): /\$Entrevistadora
- 115 alumnado?
- 116 R: Si bueno. En su día cuando se hizo un
-> (116- 126): /\$Director/a 4
-> (116- 126): DNU: Análisis necesidades
-> (116- 126): DPL: Aportaciones técnicas
- 117 diagnóstico por el cual se llegó a la
118 conclusión de que hacía falta pedir un
119 proyecto de estas características, ya se
120 tuvo en cuenta pues las necesidades de
121 profesionales que había en la zona ¿no?.
122 En este caso si hacen falta albañiles,
123 pues se pidieron un T.E. de albañilería y
124 si hacían falta fontaneros y electricistas
125 pues por eso se pidió un módulo de
126 instalaciones.

- 127 P: Volvemos a la pregunta anterior ¿los
 -> (127- 130): \$azul
 -> (127- 130): \$no contar
 -> (127- 130): /\$Entrevistadora
- 128 contenidos quién se encarga de adaptarlos,
 129 tú como directora o cada docente dentro de
 130 su área de formación?
- 131 R: Bueno, aquí trabajamos en equipo. Pero
 -> (131- 144): CGE: Organización
 -> (131- 156): /\$Director/a 4
- 132 bueno yo como coordinadora docente si. Si
 133 me encargo de coger lo que es el
 -> (133- 144): COB: Coherencia
- 134 Certificao de Profesionalidad y ver que
 -> (134- 138): DPL: Normas básicas de organiz
- 135 unidades de competencia del Certificao de
 136 Profesionalidad se van a ver porque el
 137 proyecto de obra las contempla y que
 138 unidades de competencia no se van a ver.
 139 Entonces las que no se ven, buscamos otros
 140 trabajos alternativos fuera del proyecto
 141 aprobado, para que las alumnas salgan
 142 formadas en todas las unidades de
 143 competencia que contempla ese Certificao
 144 de Profesionalidad. Aparte, eso estamos
 -> (144- 156): CCO: Cursos y módu. impartidos
- 145 hablando de lo que es la Formación
 146 Profesional, pero luego también hay otra
 147 formación complementaria. Ellos reciben
 148 formación de apoyo para los que no han
 149 alcanzado los objetivos de la ESO. Luego
 150 también tienen cursos, módulos
 151 obligatorios de informática básica,
 152 sensibilización ambiental yyy igualdad de
 153 género, igualdad de oportunidades entre
 154 hombres y mujeres, igualdad para
 155 colectivos desfavorecidos, yyy luego
 156 cultura empresarial.
- 157 P: ¿Estáis dando algunos módulos de
 -> (157- 158): \$azul
 -> (157- 158): \$no contar
 -> (157- 158): /\$Entrevistadora
- 158 carácter opcional?
- 159 R: Bueno, nosotros tenemos un plan de
 -> (159- 177): CCO: Coherencia
 -> (159- 183): COB: Coherencia
 -> (159- 193): /\$Director/a 4
- 160 inserción, como he dicho al principio el
 161 objetivo último de estos programas es
 162 inserción de los participantes en el
 163 mercao de trabajo. Entonces, como es el
 164 objetivo último, es lo primero que tenemos
 165 que abordar, no esperar a que acabe el
 166 programa para ponerlo en marcha, sino ya
 167 desde el principio empezamos a trabajar
 168 por la inserción. ¿De qué manera?: pues
 169 estableciendo unos itinerarios
 170 profesionales. Es decir, nosotros
 171 mantenemos aquí entrevistas individuales
 172 con nuestras alumnas, que son pocas, y

- 173 establecemos por donde debemos de ir con
174 cada una de ellas. Si necesitan motivación
-> (174- 177): CAL: Motivación alumnado
-> (174- 177): DCO: Cultura emprendedora
- 175 para el tema de auto-emplearse, pues
176 trabajamos un poco lo que es la cultura
177 emprendedora. Si vemos que lo suyo es la
-> (177- 182): COB: Situacionalidad
- 178 contratación por cuenta ajena pues
179 intentamos contactar con empresarios, para
180 ver si estarían dispuestos a contratarlos,
181 qué demandarían de, de los trabajadores
182 para contratarlos. En fin que seguimos un
183 plan de inserción. Ahora hacemos los tres
-> (183- 189): IEF: Intención de inserción
- 184 últimos meses, ya hemos establecido los
185 itinerarios de inserción, sabemos qué
186 alumnos quieren auto-emplearse, qué
187 alumno no desea auto-emplearse, qué
188 alumnos quieren trabajar en esto. En fin,
189 y que alumnos no quieren trabajar.
190 Entonces pues en base a eso actuamos. La
-> (190- 193): CAL: Motivación alumnado
-> (190- 193): CCO: Cursos y módu. impartidos
- 191 motivación la empezamos a trabajar desde
192 el principio, pero no como un módulo
193 independiente.
- 194 P: ¿Consideras que los objetivos
-> (194- 196): \$azul
-> (194- 196): \$no contar
-> (194- 196): /\$Entrevistadora
- 195 planteados en este proyecto son adecuados y
196 realistas?
- 197 R: Si, si. De, de hecho, en el Taller ehh,
-> (197- 201): /\$Director/a 4
-> (197- 201): COB: Situacionalidad
- 198 me parece que hay necesidad de este tipo
199 de profesionales. Y en la, en la forma, me
200 parece que si, que son bastante
201 adecuadas a las necesidades de la zona.
- 202 P: ¿Y los objetivos se van cumpliendo de
-> (202- 205): \$azul
-> (202- 205): \$no contar
-> (202- 205): /\$Entrevistadora
- 203 acuerdo a la temporalización prevista o ha
204 habido que ir haciendo adaptaciones a lo
205 largo del programa?
- 206 R: No, no. Se están cumpliendo incluso,
-> (206- 207): COB: Grado de consecución
-> (206- 220): /\$Director/a 4
- 207 más allá de lo previsto. Porque como te he
-> (207- 218): CGE: Organización
- 208 comentado antes en el caso de
209 instalaciones pues hasta que no está
210 construido el edificio no pueden empezar a
211 trabajar en la obra para meter los tubos
212 de fontanería o de electricidad. Entonces
213 ha habido que buscar trabajos
214 alternativos, para que empiecen a hacer
215 prácticas. Y aparte del proyecto aprobado,

216 pues hemos estado en ocasiones en
 217 colegios, en la piscina municipal, en el
 218 centro de día. Es decir que no solamente
 -> (218- 220): COB: Grado de consecución
 219 seguimos el desarrollo previsto sino que
 220 incluso hemos superado los objetivos.
 221 P: En el diseño de los programas, respecto
 -> (221- 228): \$azul
 -> (221- 228): \$no contar
 -> (221- 228): /\$Entrevistadora
 222 a la metodología y los recursos didácticos
 223 que se utilizan en los módulos formativos
 224 ¿se hace teniendo en cuenta las
 225 características del colectivo social al
 226 que va dirigido, especialmente a
 227 colectivos en riesgo de exclusión social,
 228 como las mujeres?
 229 R: No porque nosotros partimos de la base
 -> (229- 259): DCO: Colectivos riesgo exclusi
 -> (229- 274): /\$Director/a 4
 230 de la igualdad de oportunidades. Desde
 231 aquí defendemos que la mujer esta
 232 perfectamente capacitada incluso, para
 233 determinados tipos de trabajo, mejor que
 234 el hombre en el sector de la construcción.
 235 Es decir, si la mujer no ha estado
 236 representada, esta sub-representada en el
 237 sector de la construcción
 238 tradicionalmente. Pero en este programa
 239 podemos demostrar. Es como una especie de
 240 laboratorio donde estamos ensayando como
 241 funcionaría una empresa que incorporará en
 242 su plantilla un porcentaje alto de mujeres
 243 ¿no?. Yyy desde aquí lo hemos comprobado,
 244 que eso sería bastante eficaz, en el
 245 sentido de que la mujer pues a la hora de
 -> (245- 251): CAL:Característ beneficiarios
 -> (245- 259): IPR: Resultados ambito laboral
 246 realizar trabajos de acabados ¿no?, de,
 247 por ejemplo, alicatado, solería,
 248 elaboración de ferralla e incluso obra de
 249 fábrica de ladrillo, a la hora deee, de
 250 diseñar pues los aspectos estéticos de una
 251 instalación eléctrica. Son más meticulosas
 -> (251- 257): IEF: Interés de empleadores
 252 que el hombre y entonces tienen menos
 253 fallos de acabado y eso a los empresarios
 -> (253- 259): IEF: Posibilidades inserción
 254 les interesa porque luego una vez que te
 255 entregan una casa, a un cliente, pues te
 256 estas ahorrando las quejas ¿no? poor, por
 257 desperfectos o por fallos de acabados ¿
 258 no?. Yyy en ese sentido pues la mujer es
 -> (258- 274): CAL:Característ beneficiarios
 259 bastante más buena que el hombre. El
 260 hombre, por lo menos los hombres que
 261 tenemos aquí suelen ir más rápidos,
 262 avanzan más el trabajo, pero no se paran
 263 tanto en los detalles, por lo que hay
 264 muchas veces quee romper lo que han hecho

- 265 (risas) o desbaratar lo que han hecho, por
266 decirlo de alguna manera ¿no?, y volverlo
267 a hacer. Y eso pues conlleva un tiempo
268 yyy. Las mujeres suelen ser más
-> (268- 269): DCO: Colectivos riesgo exclusi
-> (268- 274): IPR: Resultados ambito laboral
269 meticulosas. Si se trabaja en equipo, los
270 equipos mixtos de hombre y mujer, los
271 resultados son mucho más óptimos. Pero sí
272 se unen lo que es la rapidez del hombre
273 con la, con la meticulosidad y lo
274 perfeccionista de la mujer.
275 P: ¿Con que dificultades se encuentran a
-> (275- 276): \$azul
-> (275- 276): \$no contar
-> (275- 276): /\$Entrevistadora
276 la hora de la gestión de estos programas?
277 R: Bueno dificultades, pueees, sobre todo
-> (277- 282): CGE: Coordinación y comunicaci
-> (277- 303): DCO: Colectivos riesgo exclusi
-> (277- 303): IEF: Posibilidades inserción
-> (277- 311): /\$Director/a 4
278 es a la hora deee, de contactar con
279 empresarios ¿no?. Cambiar un poco lo que
280 eeesss, ehhh, la construcción de genero
281 que hay en, con respecto a este tipo de,
282 deee profesionales. Es decir, los
283 empresarios suelen ser hombres yyy son muy
-> (283- 284): IEF: Interés de empleadores
284 reacios a contratar a mujeres. Y es muy
285 difícil cambiar esa mentalidad, tienen
286 miedo a lo desconocido, ehhh, tienen miedo
287 a arriesgarse ¿no?. Amh, piensan que si
288 contratan a mujeres pues tienen que
289 adaptarle las infraestructuras ¿no?,
290 tienen que poner pues vestuarios, porque
291 por ley se, se les exige que tengan
292 vestuarios para mujeres, aseos para
293 mujeres y para hombres, entonces... Luego
294 también temen a los problemas de la
295 conciliación de la vida familiar y
296 laboral, que se den de baja por causa de
297 maternidad o que haya absentismo por tener
298 que ir con los niños al colegio. En fin,
299 que le ven muchos problemas a la hora de
300 contratar a mujeres. El problema deee, lo
-> (300- 303): IEF: Interés de empleadores
301 que es la mentalidad del empresario es el
302 principal problema de cara a la
303 contratación, que, que tenemos. Y luego lo
304 que es de cara a la ejecución del
305 proyecto, pues no, no, porque se cuenta
306 con un equipo de profesionales muy buenos
-> (306- 306): CPE: Características docente
307 ¿no?. Y pueden ser pues, por menores del
308 día a día, ¿no?, que llueva y un día
309 tengamos que quedarnos en el aula o que
310 falte un material y tengamos queee alterar
311 un plan previsto de trabajo, pero bueno.
312 P: Respecto a la metodología, ehhh, se

- > (312- 316): \$azul
-> (312- 316): \$no contar
-> (312- 316): /\$Entrevistadora
- 313 combinan teoría y práctica profesional, ¿
314 crees que esta bien proporcionado? O ¿cómo
315 va la proporción del número de horas
316 dedicadas a la teoría, a la práctica?
317 R: Si.
-> (317- 317): /\$Director/a 4
- 318 P: ¿En eso tenéis libertad también?
-> (318- 318): \$azul
-> (318- 318): \$no contar
-> (318- 318): /\$Entrevistadora
- 319 R: No porque ellos tienen un contrato para
-> (319- 323): DPL: Normas básicas de organiz
-> (319- 349): /\$Director/a 4
-> (319- 349): CCO: Secuenciación teoría/prác
- 320 la formación. Entonces el contrato para la
321 formación, eh, como mínimo, tiene que
322 estar formado por el 15% de la jornada
323 laboral dedicada a la teoría, (-comenta en
324 voz baja- cómo diría, cómo diría un 15).
325 Nosotros le damos un 25, para cumplir con
-> (325- 327): CCO: Coherencia
- 326 los objetivos de los programas formativos
327 de los T.E. Es decir, aunque nuestros
328 alumnos están contratados bajo la modalidad
329 del contrato para la formación, el
330 programa de T.E, C.O y E.T. contempla otra
-> (330- 334): DPL: Normas básicas de organiz
- 331 formación al margen: orientación laboral.
-> (331- 331): CCO: Cursos y módu. impartidos
- 332 Lo que he comentado antes, los módulos
333 estos de informática, que también tenemos
-> (333- 333): CCO: Cursos y módu. impartidos
- 334 que incluirlos, por lo tanto un 25% de la
335 jornada está dedicada a la formación
336 teórica. Ahora bien, nosotros lo hemos
-> (336- 349): CGE: Organización
- 337 estructurado de otra manera diferente. Es
338 decir, que toda la teoría la hemos
339 concentrado en los seis primeros meses. Y,
340 y ahora ya, pues, todo lo que están
341 haciendo es práctica o teórico-práctica. A
342 veces tienen que parar y el monitor le
343 replantea cualquier cosa, sobre la
344 pizarra, para hacer ¿no?, instalación,
345 pero que ya no están dentro del aula. Es
346 decir, hasta julio han estado dando tres
347 horas y media de teoría al día y a partir
348 de julio ya solamente son prácticas
349 profesionales.
- 350 P: ¿Qué carga le habéis dado a la
-> (350- 353): \$azul
-> (350- 353): \$no contar
-> (350- 353): /\$Entrevistadora
- 351 educación compensatoria, era necesario, ha
352 sido necesario trabajarla bastante con
353 estos alumnos, oo?
354 R: Pues la formación compensatoria, emh,

-> (354- 357): CAL:Característ beneficiarios
-> (354- 361): CCO: Cursos y módu. impartidos
-> (354- 372): /\$Director/a 4

355 umh, se, hayy, hemos tenido cuatro, cinco,
356 cinco alumnos que no tienen el graduado
357 escolar. Entonces, pues, se les ha dao
358 algunos contenidos, pero no de cara a que
359 ellos se saquen... Porque hace falta, para
360 sacarse el graduado en ESO, hace falta
361 mucha más formación. Entonces ellos tienen
362 que tener el apoyo de la Escuela de
363 Adultos. Entonces ninguno estaba interesao
-> (363- 365): CAL: Motivación alumnado

364 een, ni en presentarse al examen, ni en
365 acudir a la Escuela de Adultos. Entonces
366 desde aquí pues le hemos dado un poco de
367 matemáticas, de lengua, primeros auxilios,
368 educación para la salud. En fin, más o
369 menos un poco los contenidos que plantea
370 este programa, pero no de cara a obtener
371 el título de Educación Secundaría
372 Obligatoria.

373 P: ¿Consideras adecuaos los recursos de
-> (373- 375): \$azul
-> (373- 375): \$no contar
-> (373- 375): /\$Entrevistadora

374 que dispones?. Tanto humanos como
375 materiales, económicos, las instalaciones.

376 R: Si. Sobre las instalaciones tenemos,
-> (376- 378): /\$Director/a 4
-> (376- 378): CGE: Adecuación de recursos

377 hemos tenido tres aulas, para la teoría. Y
378 todo lo demás, pues si.

379 P: Respecto a la selección del alumnao, ¿
-> (379- 383): \$azul
-> (379- 383): \$no contar
-> (379- 383): /\$Entrevistadora

380 crees que ha sido adecuada, que tienen
381 posibilidades reales e interés por
382 trabajar en, en aquello en lo que se están
383 formando?

384 R: Bueno, interés por la formación tienen
-> (384- 386): CAL: Motivación alumnado
-> (384- 410): /\$Director/a 4

385 todos, todos pero absolutamente todos los
386 que tenemos aquí. Ahora interés por
-> (386- 402): IEF: Intención de inserción

387 dedicarse a esto una vez que acabe el
388 programa eso ya es más difícil. Hay gete
389 queee, que dice claramente que no, que no
390 quiere seguir een, trabajando een... Y otra
391 gente pues, tenemos el caso dee un par de
392 alumnas que quieren establecerse por
393 cuenta propia, eso nos han comentao, como
394 autónomas. En fin, estamos y. La
395 contratación por cuenta ajena umh, estuvo
396 una empresa aquí para contratar a tres
-> (396- 398): IEF: Interés de empleadores

397 alumnos de instalaciones y ninguna se
398 quiso ir, y todas nos dijeron que era

399 porque querían acabar el curso. Pero, no
400 se yo sí. Si esa empresa viniera ahora a
401 tres meses de acabar el programa se irían.
402 Yo creo que tampoco se irían. Es decir
-> (402- 405): CAL: Motivación alumnado
-> (402- 405): CAL:Característ beneficiarios
403 que, lo que es interés por la formación
404 tienen todas pero no quieren salir de
-> (404- 405): DCO:Contexto estratégico
405 aquí. Que tampoco es malo, porque aquí no
-> (405- 410): IEF: Posibilidades inserción
406 hay, no hay electricistas ni fontaneros.
407 Es decir pues, podrían llevar a cabo su
408 trabajo aquí en la zona pero, no se, eso
409 ya lo veremos (risas) cuando acabe el
410 programa.
411 P: Entonces, ¿el interés aparte de por la
-> (411- 414): \$azul
-> (411- 414): \$no contar
-> (411- 414): /\$Entrevistadora
412 formación, es porque reciben un sueldo?, ¿
413 si no recibieran un sueldo estarían
414 formándose?
415 R: Pues, hay casos que si y hay casos en
-> (415- 418): CAL: Motivación alumnado
-> (415- 445): /\$Director/a 4
416 los que no. La mayoría si, la mayoría una
417 de las principales motivaciones para estar
418 aquí es por su contratación. De hecho las
-> (418- 418): DCO:Contexto estratégico
419 C.O. y las E.T. ehh, tienen seis meses,
420 los seis primeros meses no están
421 contrataos, están con una beca, que está
422 como entorno a los 100 €o así. Y esa fase
423 suele ser muy conflictiva, es decir,
424 problemática en cuanto que no se consiguen
425 alumnos para que superen los seis primeros
426 meses en los que están cobrando muy poco
427 yyy, y que sigan. Es decir, desde el
428 principio no se suelen conseguir alumnos
429 por el problema de los seis meses de beca.
430 En los T.E. como están contrataos durante
-> (430- 435): CAL: Motivación alumnado
431 todo el año y además el sueldo es bastante
432 alto, es 1,5 veces el salario mínimo
433 interprofesional puees están más, más
434 motivados. Por supuesto es un componente
435 de motivación bastante alto. No cotizan
436 por desempleo. Que eso ya es un paso
437 importante, es decir, aquí no están para
438 cobrar el paro después, sino no tendría
439 sentio, porque como el objetivo último es
440 la inserción pues no se entiende que se
441 cotice por desempleo. Pero bueno que es un
-> (441- 445): CAL: Motivación alumnado
442 sueldo bastante importante, y si, por
443 supuesto es una motivación bastante fuerte
444 el sueldo para, para estar aquí en el
445 programa.
446 P: ¿Piensas que la selección del

- > (446- 450): \$azul
-> (446- 450): \$no contar
-> (446- 450): /\$Entrevistadora
- 447 profesorado ha sido adecuada, que poseen
448 los suficientes conocimientos teórico-
449 prácticos para la docencia y que tienen
450 habilidades didácticas?
451 R: Si, si. Todos los monitores que hemos
-> (451- 455): CPE: Formación pedagógica
-> (451- 461): /\$Director/a 4
-> (451- 461): CPE: Selección del docente
- 452 tenido aquí, salvo uno quee ha estado
453 acudiendo a un curso de formación continua
454 de metodología didáctica, todos tienen
455 formación metodológica. Uno de ellos tiene
-> (455- 460): CPE: Formación técnica
- 456 bastante experiencia, uh, yyy los otros
457 dos pues aunque es su primera experiencia
458 pero, vamos que, como monitores son
459 profesionales que tienen experiencia en la
460 materia y saben transmitir muy bien los
-> (460- 461): CPE: Formación pedagógica
- 461 conocimientos a los alumnos.
462 P: Acerca de la pertinencia ¿crees que se
-> (462- 466): \$azul
-> (462- 466): \$no contar
-> (462- 466): /\$Entrevistadora
- 463 han elegido los módulos adecuados para la
464 inserción profesional del alumnado en la
465 zona?, ¿qué tienen posibilidades reales de
466 trabajo?
467 R: Si, si, si, si, si. Posibilidades
-> (467- 471): IEF: Posibilidades inserción
-> (467- 488): /\$Director/a 4
- 468 tienen muchísimas porque aquí no hay
469 empresas de reparaciones de albañilería,
470 ni hay instaladores, ni electricistas, ni
471 fontaneros y la necesidad está ahí. El
-> (471- 475): CAL: Selección alumnado
- 472 problema es quizás a lo mejor el que, no
473 se yo si se ha elegido a los alumnos con
474 la suficiente motivación para dedicarse a
475 esto después. Y claro, si la inserción no
-> (475- 488): IEF: Posibilidades inserción
- 476 se produce, como mínimo, seis meses
477 después de haber finalizado el programa ya
478 si pierden las habilidades y las destrezas
479 que van adquiriendo durante el programa y
480 ya es más difícil que se dediquen a esto.
481 Entonces lo que sería idóneo es que cuando
482 se acabara el programa se insertarán lo
483 más pronto posible en la albañilería o en
484 la, o en el oficio de instalaciones. Eso
485 no se yo si se va a poder conseguir en un
486 alto porcentaje. Todos por supuesto que no
487 pero, quizás alguno sí, un 25% yo creo que
488 sí.
- 489 P: ¿Qué mejoras crees que se podrían
-> (489- 491): \$azul
-> (489- 491): \$no contar

-> (489- 491): /\$Entrevistadora
490 realizar en los módulos que se están
491 impartiendo de cara al futuro?
492 R: ¿Mejoras?
-> (492- 492): /\$Director/a 4
493 P: Mejoras si, cosas que tu ves que se
-> (493- 495): \$azul
-> (493- 495): \$no contar
-> (493- 495): /\$Entrevistadora
494 pueden mejorar tanto en la gestión como en
495 la práctica, en los contenidos.
496 R: Bueno yo creo que se debería de tener
-> (496- 512): DNU: Análisis necesidades
-> (496- 551): /\$Director/a 4
497 más en cuenta la opinión de los
498 empresarios de la zona. Es decir, tenerlo
499 en cuenta desde el principio hasta el
500 final del programa. Por ejemplo, cuando se
501 ha pedido el T.E., eh, haber tenido,
502 mantenido una reunión con los posibles
503 empleadores de la zona para empresas
504 constructoras y, preguntarles a ellos que
505 tipo de profesionales necesitan ¿no?, para
506 nosotros adaptar la formación a esas
507 demandas tuyas. Es decir, si les hace
508 falta personas que se dediquen al yeso
509 pues, pues incluir los módulos
510 relacionaos con eso ¿no?, si no hay por
511 esta zona. En fin, contar con la opinión
512 de los empresarios incluso establecer
-> (512- 521): IEF: Posibilidades inserción
-> (512- 525): DNU: Nuevas necesidades
513 algún tipo de convenio de colaboración
514 para hacer prácticas. Una vez que acabe el
515 T.E. que los alumnos que salen de aquí
516 hagan prácticas en esas empresas. Entonces
517 de esa forma estamos facilitando la
518 incorporación de los alumnos, de las
519 alumnas a las empresas, estamos ya
520 contando con la opinión de las, de los
521 futuros empleadores, umh. Digamos que
522 somos como una cantera de profesionales
523 pero, para la zona ¿no?, de los
524 profesionales que necesita el empresariado
525 de la zona. Yyy, y entonces quizás se
-> (525- 535): COB: Grado de consecución
526 podría unir más lo que es la formación a
527 la inserción. Yo creo que el, el objetivo
528 fundamental es la inserción, entonces
529 estos programas se tienen que empezar a
530 plantear desde al principio. Y eso pasa
-> (530- 535): DNU: Análisis necesidades
531 pues por contar con la opinión de todos
532 los empresarios y consensuar, eh, las
533 opiniones y las demandas que, de
534 formación que tienen, antes de abordar un
535 programa de estas características. Es
536 decir, si no hacen falta, eh,
537 profesionales de ayuda a domicilio pues no
538 pedir un T.E. de ayuda a domicilio,

539 entonces va a ser una solución temporal a
540 un problema de desempleo. Es decir, estás
541 mujeres en desempleo, si piden un T.E. de
542 ayuda a domicilio y realmente no hace
543 falta esos profesionales esta solucionando
544 un problema temporal. Estas dando empleo a
545 mujeres durante un año, pero sabes que una
546 vez que acabe eso pues no vaa a, no va a
547 crear empleo en ese sector. Esa, esa
548 formación no va a constituir su empleo
549 futuro y, y entonces estos programas
550 pierden su sentido ¿no?, de su efecto
551 multiplicador digamos.
552 P: Con el conocimiento que tienes ya de la
-> (552- 555): \$azul
-> (552- 555): \$no contar
-> (552- 555): /\$Entrevistadora
553 zona ¿qué profesiones o ocupaciones
554 destacarías tú como nuevos yacimientos de
555 empleo?.
556 R: Bueno, emh, de, de las entrevistas que
-> (556- 595): /\$Director/a 4
557 yo mantengo con los docentes y todo eso
558 hemos extraído, y con lo que se escucha
559 últimamente cuando se habla de economía,
560 que la construcción digamos que esta
-> (560- 588): IEF: Posibilidades inserción
561 bajando, lo que es la construcción de
562 nueva vivienda. Entonces pues lo que son
563 los trabajos de elaboración de, de
564 estructuras y todo eso van a decaer
565 bastante. Pero, si tú no te compras un
566 vestido puees, alquilas otro ó reparas el
567 que tienes viejo. Es decir, lo que yo me
568 refiero es que trasladándolo al tema de la
569 construcción, pues yo creo que va a
570 aumentar, va a haber una tendencia a que
-> (570- 577): NME: Renovación inmuebles
571 se rehabilite más la vivienda antigua ¿
572 no?, a que se reforme más la vivienda
573 antigua, a que se reforme la vivienda
-> (573- 574): NCU: Nuevas formas de turismo
574 antigua para turismo rural en esta zona. Y
575 entonces si va a haber una demanda de
576 profesionales que se dediquen a la
577 rehabilitación, más que a la construcción
-> (577- 588): DCO: Colectivos riesgo exclusi
578 de una vivienda y eso es una ventaja para
579 las mujeres. ¿Por qué?, porque como te he
580 comentado antes la mujer es muy buena en
581 los trabajos de acabado, no tanto en los
582 de estructura que requieren quizás más
583 fuerza física, pero si en los de acabado y
584 los de reforma en general. Entonces, por
585 eso yo le veo una oportunidad de empleo
-> (585- 588): NME: Renovación inmuebles
586 importante en lo que es la reparación de
587 vivienda antigua, rehabilitación de
588 vivienda. Y en cuanto a instalaciones pues
589 por supuesto. Laa energía alternativa, la

-> (589- 591): NAM: Control de la energía
590 instalación de energía solar fotovoltaica
591 ¿uh?, energía térmica. Yyy luego pues esos
592 por supuesto que son Nuevos Yacimientos de
593 Empleo y más en el medio rural: las
594 energías alternativas y la rehabilitación
-> (594- 594): NAM: Control de la energía
-> (594- 595): NME: Renovación inmuebles
595 de vivienda.
596 P: En lo referente a la intervención
-> (596- 603): \$azul
-> (596- 603): \$no contar
-> (596- 603): /\$Entrevistadora
597 realizada ¿cómo piensas que va a
598 repercutir en el futuro del alumnao, tanto
599 en el ámbito de la formación como en el
600 personal?, ¿crees que en el ámbito
601 personal la formación que han adquirido a
602 lo largo de este tiempo va a tener una
603 repercusión?
604 R: Si bueno. Yo creo que mejora bastante
-> (604- 630): /\$Director/a 4
605 su autoestima. Yy no sólo eso, sino yo
606 diría quee incluso nosotros estamos
-> (606- 626): DCO: Colectivos riesgo exclusi
-> (606- 626): IPR: Resultados ámb. personal
607 colaborando con la construcción social de
608 género y con la ruptura de estereotipos ¿
609 no?. Por ejemplo, nosotros tenemos aquí
-> (609- 620): CGE: Activ. vinculadas socieda
610 mujeres madres de, de hijos en edad
611 escolar ¿no?, y hemos hecho trabajos en
612 los colegios ¿no?, de infantil y de
613 primaria. Y entonces los niños han visto a
614 sus madres manejando un martillo
615 compresor, y manejando una hormigonera, y
616 poniendo tubos, soldando ¡uh!. Y eso
617 quiere decir pues, que ya desde la ESO ¿
618 no? pues see, se promulgan, digamos, esos
619 valores de igualdad de oportunidades entre
620 mujeres y hombres. Nosotros estamos
621 colaborando con eso, pero de una forma
622 bastante directa ¿no?. Que los niños están
623 viendo a sus propias madres hacer ese tipo
624 de cosas. Es decir ya no les va a
625 sorprender si en un futuro ven a una mujer
626 haciendo trabajos típicos de hombres. A lo
627 mejor a otros chavales ya en edad de, que
628 están en los Institutos de Enseñanza
629 Secundaria, en la Universidad pues les
630 puede resultar más extraño ¿no?.
631 P: Y en la comarca, ¿cómo piensas que va a
-> (631- 632): \$azul
-> (631- 632): \$no contar
-> (631- 632): /\$Entrevistadora
632 repercutir de forma directa o indirecta?
633 R: ¿Este programa?.
-> (633- 633): /\$Director/a 4
634 P: Si.
-> (634- 634): \$azul

-> (634- 634): \$no contar
-> (634- 634): /\$Entrevistadora
635 R: Bueno, pues eso es lo que esperamos que
-> (635- 641): /\$Director/a 4
-> (635- 641): IEF: Posibilidades inserción
636 repercute. Nuestras alumnas si se insertan
637 pues si, uhh. Yo creo que si puede
638 repercutir bastante, depende también de lo
639 que ocurra cuando acabemos aquí el 20 de
640 diciembre, no queden todos nuestros
641 esfuerzos (risas) en nada.
642 P: ¿Crees que hay alguna cuestión que no
-> (642- 644): \$azul
-> (642- 644): \$no contar
-> (642- 644): /\$Entrevistadora
643 haya tocado que tú consideres importante
644 transmitir?
645 R: Pues no, la verdad es que ahora así,
-> (645- 646): /\$Director/a 4
646 no.

ANEXO 9

CODIFICACIONES ANIDADAS DE LAS ENTREVISTAS A LOS DIRECTORES

Búsqueda de codificaciones anidadas: Códigos inferiores en >>Director1.rtf<<

--> CAL: Motivación alumnado

--> CAL: Selección alumnado

58 - 72: CAL: Selección alumnado / 60 - 62: CAL:Característ beneficiarios
58 R:Ehhh, a este curso concretamente
59 solamente tenían que acceder personas que,
60 que tuvieran, fueran demandantes de empleo
61 y que además tuvieran lo que es el
62 Graduado Escolar. Eso no quita que para
63 este tipo de curso, para este mismo curso
64 con los mismos contenidos y con el mismo
65 número de horas se pueda solicitar otro
66 perfil distinto. Se puede hacer así ¿no?.
67 Es decir, este curso lo vamos a diseñar
68 para que entren demandantes de empleo y el
69 nivel mínimo de formación sea el Graduado
70 Escolar. Pero también el nivel mínimo de
71 formación para este curso lo podíamos
72 haber puesto pues en bachillerato.

--> CAL:Característ beneficiarios

52 - 53: CAL:Característ beneficiarios / 52 - 53: DCO: Colectivos riesgo exclusi
52 R: Los alumnos son 15 y todos son mujeres,
53 todas. 15 alumnas, mujeres todas.

77 - 79: CAL:Característ beneficiarios / 77 - 79: DCO: Colectivos riesgo exclusi
77 R: Si ha habido, ha habido una persona de
78 nacionalidad no española y ha habido una
79 persona de, de la etnia gitana. Pero da la

312 - 328: CAL:Característ beneficiarios / 320 - 328: IEF: Posibilidades inserción
312 respuesta. Aun así no se sabe, porque se
313 les ve que no tienen interés real en
314 trabajar en este, en esto en lo que se
315 están formando. Y eso lo expresan cuando
316 llevan un tiempo: es que no tengo trabajo,
317 no tengo nada que hacer hasta que llegue
318 literalmente el trabajo en verano, y
319 entonces pues ocupo las mañanas en esto.
320 Pero yo creo que de las 15 alumnas 10, 10
321 perfectamente cumplen el perfil, y el
322 perfil en su totalidad ¿no?. Hablando de
323 un perfil profesional hablamos de edad
324 ideal, hablamos de formación reglada
325 ideal, hablamos de formación
326 complementaria ideal, hablamos de, de que
327 tienen competencias, actitudes, aptitudes,
328 conocimientos, ¿no?. Por lo menos 10.

--> CCO: Adaptación a conocimiento

--> CCO: Coherencia

--> CCO: Cursos y módu. impartidos

--> CCO: Secuenciación teoría/prác

234 - 265: CCO: Secuenciación teoría/prác / 240 - 242: CGE: Organización
234 R: En el curso este de turismo que se ha
235 impartido ha sido un curso muy práctico.
236 Es un curso donde se dan unos
237 conocimientos, pero estamos hablando de
238 que una persona, un informador turístico,
239 un técnico en información turística. Donde
240 a parte de adquirir unos conocimientos,
241 nunca mejor dicho, aplicaos a nuestro
242 territorio, debemos de conocer el turismo
243 de naturaleza, el turismo de salud, el
244 turismo monumental, todos los tipos de
245 turismo que hay, todas las tipologías
246 turísticas. Y después de conocer todas las
247 tipologías turísticas y sus grandes rasgos
248 se hace un estudio de campo para conocer
249 nuestros recursos y. En ese proceso de
250 descubrir los recursos que tenemos el
251 alumno los va memorizando. ¿Por qué?,
252 porque los ha visto siempre, los a ha
253 tenido ahí y no tenía conciencia de que
254 ese era un recurso que se podía explotar,
255 y lo memoriza. Y después pues las
256 prácticas, a parte del estudio de campo,
257 pues se sale y se hace información real.
258 Diseñamos, diseñamos una ruta, bueno lo de
259 ruta es algo ¡no!, entre comillas. Se
260 diseña un recorrido turístico y las
261 alumnas, en este caso, van informando y, y
262 como un guía. Como un guía delante de un
263 monumento informa de año, estilo artístico
264 y detalles. Es muy práctico, han hecho
265 prácticas casi reales. Los módulos de las

- > CGE: Activ. vinculadas socieda
- > CGE: Adecuación de recursos
- > CGE: Coordinación y comunicaci
- > CGE: Organización
- > COB: Coherencia
- > COB: Grado de consecución
- > COB: Situacionalidad

20 - 49: COB: Situacionalidad / 21 - 21: NCU: Nuevas formas de turismo
23 - 49: IEF: Posibilidades inserción
33 - 34: NCU: Nuevas formas de turismo

20 ocupación, un empleo. Y el empleo de los
21 técnicos en información turística tiene
22 como objetivo cubrir las necesidades que
23 el Parque Natural de la Sierra Tejeda,
24 Alhama y Almirajara va a tener pronto porque
25 el plan de desarrollo del Parque natural
26 prevé puntos de información, zonas de
27 acampada controlada. Y ahí se necesitan
28 los técnicos, nunca mejor, dicho de
29 información turística en los puntos de
30 información y en las zonas de recepción de
31 visitantes. Por otro las empresas de
32 hostelería de la comarca están creciendo y
33 están demandando pues unos servicios de
34 guías turísticos de manera complementaria
35 a los servicios que ofrecen el resto de

36 alojamientos. Además quieren ofrecer a sus
 37 clientes unos servicios de rutas, unos
 38 servicios de guías. Y ahí es donde encajan
 39 perfectamente pues las alumnas, las
 40 alumnas del curso en técnico en
 41 información turística. No cabe duda de que
 42 la oficina de turismo de Alhama, una
 43 oficina comarcal que esta presente, que
 44 prontamente eso tiene que crearse, y la
 45 oficina de Alhama tiene que ampliar su
 46 horario y tiene que, tiene que prestar más
 47 servicios de los que presta. Ahí es donde
 48 también encajan pues las alumnas del curso
 49 de turismo.

157 - 175: COB: Situacionalidad / 158 - 167: IEF: Posibilidades inserción

157 R: Totalmente. Eh, uh, un curso cuando
 158 tiene unas neces, emh. Cuando un curso de
 159 FPO se imparte en un territorio donde eh,
 160 son presentes las necesidades de, de
 161 puestos de trabajo presentes o futuras, a
 162 muy corto plazo, hablamos de 6 meses o de
 163 10 meses, ¡eh!. Se van a crear unos
 164 puestos de trabajo que se necesitan cubrir
 165 con, con unos profesionales que nuestra
 166 comarca no tiene. Pues perfectamente
 167 cubren las necesidades del territorio ;
 168 eh!, y se tienen que adaptar a, a, a la
 169 realidad, ¿no?, que hay. Porque sino no
 170 tiene sentido formar a un profesional para
 171 que no se adapte a la realidad, a la
 172 dinámica, a la cultura, digamos cultura
 173 general de la sociedad donde vivimos. Pues
 174 sino no tiene mucho sentido impartir
 175 formación. No se si contesto a la

373 - 386: COB: Situacionalidad / 377 - 386: IEF: Posibilidades inserción

373 R: La zona como tiene tanto por
 374 desarrollar, tiene tanto potencial, tiene
 375 tantas áreas donde se puede insertar a
 376 personas y áreas donde no se ha
 377 desarrollado absolutamente nada. No
 378 solamente este curso tiene posibilidades
 379 de inserción reales sino que hay mucha
 380 formación que se puede impartir y que
 381 haría que esas personas que se forman se
 382 insertarán profesionalmente. No solamente
 383 dentro de algunas empresas sino que yo
 384 entiendo que una inserción también es el
 385 autoempleo. Y tenemos muchos campos
 386 vírgenes, ¡eh!.

--> CPE: Características docente

--> CPE: Formación pedagógica

--> CPE: Formación técnica

--> CPE: Libertad docente

--> CPE: Selección del docente

--> DCO: Colectivos riesgo exclusi

98 - 117: DCO: Colectivos riesgo exclusi / 103 - 105: CAL:Característ beneficiarios

111 - 115: CAL:Característ beneficiarios

112 - 117: DNU: Característ beneficiarios

98 hacemos todos. Pero la formación debería

99 de empezar eh, por un sector muy grande,
 100 con un curso de español para extranjeros,
 101 y después le damos formación entonces de
 102 trabajo. Sobre todo porque los marroquíes,
 103 los subsaharianos tienen problemas de
 104 comunicación y entonces habría que darles
 105 unos cursos de español. Unos cursos de
 106 español, en el horario que a ellos les
 107 viene bien ¿no?. Si después de, de, ellos.
 108 Es una cuestión de necesidades al margen
 109 de lo que necesita la sociedad ¿no?. ¿Qué
 110 es lo que ellos realmente necesitan, ¿no!
 111 o quieren?. ¡Eh!. Para aspectos. Porque
 112 estas personas también tienen un concepto
 113 de la movilidad ¡eh!. Y entonces la
 114 movilidad en el trabajo para ellos es algo
 115 natural y se podrían formar ehm, ehm,
 116 realmente en lo, en cosas que ellos
 117 conocen, ¡ehm!.

223 - 230: DCO: Colectivos riesgo exclusi / 225 - 229: DCO: Contexto estratégico
 223 creas. Que los riesgos de exclusión
 224 social, en nuestra zona son muy, muy, muy
 225 escasos no creen en absoluto ¡eh!. Yo creo
 226 que antes de venir a una formación se ha
 227 de partir de una integración. Si la gente
 228 no se integra no vienen a un centro privao
 229 a sentarse a formarse, ¡eh!. Entonces es
 230 muy escasa la exclusión en nuestra zona.

- > DCO: Cultura emprendedora
- > DCO: Potencial endógeno
- > DCO: Tejido empresarial
- > DCO: Contexto estratégico
- > DFO: Cursos ofertados
- > DFO: Dispositivos de F.P
- > DFO: Seguimiento del programa
- > DFO: Característ beneficiarios
- > DFO: Entidades ofertan formac.
- > DNU: Análisis necesidades
- > DNU: Característ beneficiarios
- > DNU: Nuevas necesidades

98 - 111: DNU: Nuevas necesidades / 103 - 105: CAL: Característ beneficiarios
 98 hacemos todos. Pero la formación debería
 99 de empezar eh, por un sector muy grande,
 100 con un curso de español para extranjeros,
 101 y después le damos formación entonces de
 102 trabajo. Sobre todo porque los marroquíes,
 103 los subsaharianos tienen problemas de
 104 comunicación y entonces habría que darles
 105 unos cursos de español. Unos cursos de
 106 español, en el horario que a ellos les
 107 viene bien ¿no?. Si después de, de, ellos.
 108 Es una cuestión de necesidades al margen
 109 de lo que necesita la sociedad ¿no?. ¿Qué
 110 es lo que ellos realmente necesitan, ¿no!
 111 o quieren?. ¡Eh!. Para aspectos. Porque

390 - 447: DNU: Nuevas necesidades / 391 - 396: IEF: Posibilidades inserción
 391 - 396: NTR: Sector agrario
 404 - 405: IEF: Posibilidades inserción
 404 - 405: NTR: Sector agrario

406 -	414: NTR: Sector servicios
417 -	420: NTR: Sector servicios
424 -	430: NTR: Sector servicios
431 -	433: NTR: Artesanía
436 -	444: IEF: Posibilidades inserción
444 -	447: DPL: Normas básicas de organiz

390 R: Por áreas de economía, dentro del
391 sector agrario, pues faltan profesionales
392 en, en, en trabajos bajo plástico, de
393 viverismo. De viverismo no en relación a
394 plantas ornamentales, sino en relación
395 frutas y hortalizas, también faltan.
396 Faltan ehm, ehm, taladores. Alhama tiene
397 lo que es una denominación de origen,
398 bueno una denominación de vino de la
399 tierra, una denominación de origen con
400 respecto al vino. Tiene también una
401 denominación de origen con respecto al
402 aceite y entonces esas plantas necesitan
403 unas podas especiales y un cuidado
404 especial y faltan podadores. El mercado
405 necesita podadores. Entonces faltan en una
406 zona muy agrícola. En el sector de la
407 construcción se necesita cualificar a
408 gente que tenga experiencia en temas como
409 de, del manejo e interpretación de planos,
410 que demandan los empresarios que se forman
411 a esas personas eh, que no sea un simple
412 albañil sino que tenga ya un conocimiento
413 de manejar los planos y de interpretar los
414 planos, también faltan. En el sector de
415 eso ¿no? de la construcción. Y en el
416 sector de servicios es bastante complicado
417 ¿no? desde, desde el sector del turismo y
418 la hostelería. Algo de turismo y de
419 hostelería también hace falta. Desde
420 dependientas de comercio. Hay cursos que
421 existen, con ese título: dependiente de
422 comercio, igual que existe el de técnico
423 en información turística, dependiente de
424 comercio. Te das un paseo y vemos que
425 faltan, que en las tiendas y en los
426 comercios pues: necesito dependienta. Pues
427 hay están ¿no?. Que hoy en día para
428 ponerse delante de un cliente necesitas de
429 unas habilidades, de unos conocimientos y
430 de unas habilidades de cara al público ¿
431 no?. Es muy amplio. La artesanía
432 tradicional de la Comarca de Alhama: el
433 esparto, la cantería, famosa de Alhama, ¡
434 eh!. Y hay están ¡no!, los nuevos
435 yacimientos de empleo, en los
436 tradicionales y en los nuevos. Se habla de
437 que van a crear un geriátrico en el
438 Pantano de los Bermejales. Pero no
439 solamente aquí en Alhama es donde se tiene
440 que formar a la gente, quizá aquí el
441 número de personas que están formadas en
442 ayuda a domicilio es ya excesiva ¡no!.
443 Pero en otras localidades también se

444 pueden ir formando ;no!. Ese es el
445 Problema de la FPO, ese es el problema de
446 la FPO. La FPO impide que los cursos se
447 gestionen con menos número de alumnos.

- > DPL: Aportaciones políticas
- > DPL: Aportaciones técnicas
- > DPL: Característ beneficiarios
- > DPL: Normas básicas de organiz
- > DPL: Recursos disponibles
- > IEF: Intención de inserción
- > IEF: Interés de empleadores
- > IEF: Posibilidades inserción

23 - 49: IEF: Posibilidades inserción / 33 - 34: NCU: Nuevas formas de turismo
23 el Parque Natural de la Sierra Tejeda,
24 Alhama y Alhama y Alhama va a tener pronto porque
25 el plan de desarrollo del Parque natural
26 prevé puntos de información, zonas de
27 acampada controlada. Y ahí se necesitan
28 los técnicos, nunca mejor, dicho de
29 información turística en los puntos de
30 información y en las zonas de recepción de
31 visitantes. Por otro las empresas de
32 hostelería de la comarca están creciendo y
33 están demandando pues unos servicios de
34 guías turísticos de manera complementaria
35 a los servicios que ofrecen el resto de
36 alojamientos. Además quieren ofrecer a sus
37 clientes unos servicios de rutas, unos
38 servicios de guías. Y ahí es donde encajan
39 perfectamente pues las alumnas, las
40 alumnas del curso en técnico en
41 información turística. No cabe duda de que
42 la oficina de turismo de Alhama, una
43 oficina comarcal que esta presente, que
44 prontamente eso tiene que crearse, y la
45 oficina de Alhama tiene que ampliar su
46 horario y tiene que, tiene que prestar más
47 servicios de los que presta. Ahí es donde
48 también encajan pues las alumnas del curso
49 de turismo.

391 - 396: IEF: Posibilidades inserción / 391 - 396: NTR: Sector agrario
391 sector agrario, pues faltan profesionales
392 en, en, en trabajos bajo plástico, de
393 viverismo. De viverismo no en relación a
394 plantas ornamentales, sino en relación
395 frutas y hortalizas, también faltan.

404 - 405: IEF: Posibilidades inserción / 404 - 405: NTR: Sector agrario
404 especial y faltan podadores. El mercado
405 necesita podadores. Entonces faltan en una

- > IPR: Resultados ámb. formativo
- > IPR: Resultados ámb. personal
- > IPR: Resultados ambito laboral
- > IPR: Satisfacción
- > NAM: Control de la energía
- > NCU: Form fís y deport avent
- > NCU: Nuevas formas de turismo
- > NME: Renovación inmuebles

- > NME: Transportes colectivos
- > NTR: Artesanía
- > NTR: Sector agrario
- > NTR: Sector servicios
- > NVI: Atención tercera edad
- > NVI: Nuevas tecnologías

15 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas: Códigos inferiores en >>Director2.rtf<<

--> CAL: Motivación alumnado

--> CAL: Selección alumnado

68 - 70: CAL: Selección alumnado / 68 - 70: CAL:Característ beneficiarios
68 R: Ahora mismo en E.T. mayores de 16 y
69 menores de 25 años, y por lo demás no hay
70 ningún otro requisito.

548 - 552: CAL: Selección alumnado / 548 - 552: DCO: Colectivos riesgo exclusi
548 Abrirlo un poco más, por ejemplo a la
549 inmigración. Es el caso de una boliviana
550 que está en integración. Que el chaval que
551 tenemos de inmigración, estaba de
552 suplente, entro con una vacante. El

--> CAL:Característ beneficiarios

59 - 61: CAL:Característ beneficiarios / 60 - 60: DCO: Colectivos riesgo exclusi
59 con una charla de tema drogas, que también
60 son jóvenes y tienen unas características
61 X. Y otro que se va a impartir es el tema

75 - 77: CAL:Característ beneficiarios / 75 - 77: DCO: Colectivos riesgo exclusi
75 R: Mujeres pues ya te comento, aquí el 75%
76 de mujeres ehh. Al inicio del programa
77 estábamos la mitad: mitad y mitad. Y ahora

83 - 85: CAL:Característ beneficiarios / 83 - 85: DCO: Colectivos riesgo exclusi
83 echa para atrás a nadie. Tenemos aquí a
84 algunos con un, un Certificado de
85 Minusvalía también.

88 - 90: CAL:Característ beneficiarios / 88 - 90: DCO: Colectivos riesgo exclusi
88 R: Un Certificado..., eso que tengan el
89 Certificado uno y dos que podrían
90 obtenerlo fácilmente.

357 - 361: CAL:Característ beneficiarios / 359 - 360: DCO: Colectivos riesgo exclusi
357 recordarlo constantemente. Porque se
358 consideran ya trabajadores. Pero claro eso
359 es la juventud también, tienen esa
360 prepotencia juvenil que es buena pero
361 también tiene otras cosillas.

--> CCO: Adaptación a conocimiento

--> CCO: Coherencia

--> CCO: Cursos y módu. impartidos

154 - 160: CCO: Cursos y módu. impartidos / 154 - 160: CCO: Secuenciación
teoría/prác

154 Escuela por lo menos pensamos que es muy
155 importante la obtención del graduado y
156 las clases teóricas se enfocan mucho,
157 siempre, con, pues, se aprovecha por
158 ejemplo el programa de matemáticas: se
159 hacen con ejemplos de Carpintería y
160 Albañilería. Pero, sobre todo se trata de

471 - 479: CCO: Cursos y módu. impartidos / 476 - 479: IPR: Resultados ámb.
formativo

471 porquee la formación les viene muy bien.
472 Por ejemplo los módulos transversales.
473 Estos días estamos tocando el de
474 sensibilización medioambiental, pues hay
475 gente que desconocían muchísimas cosas de

476 yy.. han puesto. Por su cuenta han puesto
 477 ahí una caja de reciclado de: ¡vamos a
 478 poner esto!, ¡pues venga, pues si!. En
 479 fin, les viene muy bien. Son ocho horas,

--> CCO: Secuenciación teoría/prác

281 - 295: CCO: Secuenciación teoría/prác / 287 - 288: CCO: Cursos y módu.
 impartidos

281 R: Bueno, los primeros seis meses en
 282 periodo de beca recibieron casi todo
 283 teórica, mucha teórica. Pero ahora
 284 prácticamente la teoría se imparte cuando
 285 hace falta para hacer labores prácticas:
 286 eso es lo que más van a desarrollar. Y lo
 287 que se respeta escrupulosamente son las
 288 horas de compensatoria. Pero vamos, ¡
 289 Uhhmm!, prácticamente en Albañilería ahora
 290 mismo se ha dado desde los inicios hasta
 291 digamos la mitad, más o menos, de todo lo
 292 que sería teórico, y se lleva un cuarto o
 293 así de práctica, con lo cual vamos
 294 adelantaos en teoría y continuamos la
 295 práctica.

--> CGE: Activ. vinculadas socieda

--> CGE: Adecuación de recursos

--> CGE: Coordinación y comunicaci

--> CGE: Organización

38 - 54: CGE: Organización / 45 - 52: CCO: Cursos y módu. impartidos

38 R: Hay dos docentes que imparten. Que son:
 39 Maestro Carpintero y Maestro Albañil. Son
 40 los dos monitores, que se les llama, unas
 41 personas prefieren llamarlo maestros.
 42 Después esta la Profesora de
 43 Compensatoria, que esta a tiempo parcial,
 44 imparte 20 horas. Y estoy yo como técnica
 45 también. Somos los docentes. Después
 46 tenemos una red de apoyo de las UTEs.
 47 Echamos mano de todos los programas lo que
 48 hay y de todas las instituciones: pues
 49 desde las UTEs, a la red de empresas que
 50 tenemos aquí, Caritas, el Ayuntamiento y
 51 Servicios Sociales para lo que son los
 52 Módulos Transversales. Ya que cuantas más
 53 versiones, cuantas más opiniones, cuantas
 54 más personas pasen, pues mejor para ellos.

120 - 131: CGE: Organización / 130 - 131: COB: Grado de consecución

120 no!. Pero después claro que hay
 121 flexibilidad puesto que a lo mejor hayyy.
 122 En nuestro proyecto se puede realizar una
 123 cubierta y esa cubierta tiene unos
 124 detalles que no están en el programa ¿no?,
 125 pues eso se añade comoo. Pues por ejemplo,
 126 aquí hemos hecho una obra que hemos tenido
 127 que hacer una intervención que sería a
 128 caballo entre la restauración, sí la
 129 restauración, la rehabilitación, la
 130 batología. Han aprendido unas cosas que no
 131 están en el Plan Formativo. Y eso pues, se

- 169 - 187: CGE: Organización / 178 - 183: CPE: Libertad docente
169 R: Si, hoy por hoy sí. Digamos que se hace
170 un plan. En principio cada monitor, llevan
171 muchos años, tienen un material: se
172 revisa, se ha ampliado, como hay gran
173 tradición de Escuelas y de estos programas
174 pues, había mucho material en la
175 biblioteca, lo hemos traído aquí y
176 entonces se va completando. Yo participo y
177 hay cosas que las da el carpintero, que
178 tiene ya. Pero claro como el material de
179 teoría que da el monitor es mucho de apoyo
180 a la práctica pues hay tiene mucha
181 libertad. Él sabrá cómo, vamos yo en eso
182 no me meto, dejo total libertad al monitor
183 para que lo organice. Y después claro pues
184 si hay cosas que veooo, eso, por donde
185 van, pues: interpretación de planos,
186 realización de esquemas, todo ese tipo de
187 cosas pues las llevo yo un poco más.
--> COB: Coherencia
--> COB: Grado de consecución
--> COB: Situacionalidad
- 203 - 212: COB: Situacionalidad / 205 - 211: IEF: Posibilidades inserción
203 R: Si, pues pienso que si, todavía la
204 construcción sigue teniendo un motor.
205 Aunque en la Comarca, por ejemplo en esta
206 zona se esta desarrollando más el turismo,
207 y la Carpintería de madera va a ser uno de
208 los pilares, porque hay mucho de
209 restauración. Entonces ahora mismo en el
210 mercao la Carpintería tiene muchas salidas
211 y la Albañilería también tiene salidas,
212 si. En ese sentido si lo pienso, que se
- 399 - 403: COB: Situacionalidad / 399 - 403: IEF: Posibilidades inserción
399 R: Si, yo creo que si. Es que a la
400 construcción todavía le queda tiempo y
401 además pienso que formarse en oficios,
402 empezar a formarse en un oficio ya un poco
403 más especializao. Pues si, si hay trabajo.
--> CPE: Características docente
--> CPE: Formación pedagógica
--> CPE: Formación técnica
--> CPE: Libertad docente
--> CPE: Selección del docente
--> DCO: Colectivos riesgo exclusi
- 408 - 419: DCO: Colectivos riesgo exclusi / 412 - 419: IEF: Intención de inserción
408 R: El tema de las mujeres depende mucho
409 también de ellas. Por ejemplo, en el caso
410 de carpinteras puede ser. Yo he visto ya
411 en talleres grandes y en alguno pequeño he
412 visto también ya a alguna mujer. El tema
413 de la albañilería y la mujer, depende
414 mucho de la actitud de la propia mujer,
415 hay algunas que se ven, vamos, se ven en
416 su salsa. Dos o tres a lo mejor incluso
417 las estamos animando a que prueben a
418 montarse sus empresillas. Vamos a montar

- 419 empresas no, a ir formandooo..
- 425 - 427: DCO: Colectivos riesgo exclusi / 425 - 427: IPR: Resultados ambito laboral
 425 personal que se va a Málaga, hay
 426 cuadrillas ya de mujeres: alicatadotas,
 427 especialistas.
- > DCO: Cultura emprendedora
 --> DCO: Potencial endógeno
 --> DCO: Tejido empresarial
 --> DCO: Contexto estratégico
 --> DFO: Cursos ofertados
 --> DFO: Dispositivos de F.P
 --> DFO: Seguimiento del programa
 --> DFO: Característ beneficiarios
 --> DFO: Entidades ofertan formac.
 --> DNU: Análisis necesidades
 --> DNU: Característ beneficiarios
 --> DNU: Nuevas necesidades
 --> DPL: Aportaciones políticas
 --> DPL: Aportaciones técnicas
 --> DPL: Característ beneficiarios
 --> DPL: Normas básicas de organiz
 --> DPL: Recursos disponibles
 --> IEF: Intención de inserción
- 321 - 328: IEF: Intención de inserción / 323 - 328: CAL: Motivación alumnado
 321 cuanto a interés pues, hay es donde están
 322 mis dudas. Interés no te lo puedo
 323 asegurar. Vamos me consta que hay muchos
 324 que no están aquí para nada motivaos por
 325 el oficio, sino por el dinero que reciben
 326 mensualmente. Esa es su motivación
 327 principal, y prácticamente diaria que dan
 328 estos programas, es una pena. El método de
- > IEF: Interés de empleadores
 --> IEF: Posibilidades inserción
- 421 - 427: IEF: Posibilidades inserción / 425 - 427: DCO: Colectivos riesgo exclusi
 425 - 427: IPR: Resultados ambito laboral
- 421 R: El autoempleo. Sobre todo por ahí, en
 422 Málaga por ejemplo, mucho, mucho personal
 423 todavía no cubre las necesidades de empleo
 424 de toda la comarca para nada. Y el
 425 personal que se va a Málaga, hay
 426 cuadrillas ya de mujeres: alicatadotas,
 427 especialistas.
- 446 - 465: IEF: Posibilidades inserción / 459 - 465: IEF: Intención de inserción
 446 mismo. Yo se que hay personas que han
 447 hecho, que han echao pa'lante y han
 448 conseguido montar empresas. Aquí detrás
 449 hay unos herreros que montaron una empresa
 450 y están a tope de trabajo, y salieron de
 451 una Escuela Taller. Creo que hay un
 452 marmolista que también, que salió de
 453 cantería, de un módulo de cantería que lo
 454 ves y piensas ¡un modulo de cantería,
 455 madre mía, pero que va ha hacer esta
 456 persona!. Y ha montao una empresa de
 457 marmolistería. Creo que también hay algún
 458 carpintero que se ha, se ha montao alguna
 459 empresilla, o sea que. Yo vamos, no

460 pondría la mano en el fuego ahora mismo,
461 pero se que si, digamos que dirigiéndoles
462 un poco y motivándoles un poco más,
463 algunos si podrían ser. Repercusión, pues
464 creación de empleo, de empleo y de
465 empresas.

--> IPR: Resultados ámb. formativo

--> IPR: Resultados ámb. personal

468 - 471: IPR: Resultados ámb. personal / 471 - 471: IPR: Resultados ámb. formativo

468 R: A nivel personal pues muy contentos,
469 tienen una convivencia de ocho, de ocho
470 horas diarias. A nivel personal mucho,
471 porque la formación les viene muy bien.

--> IPR: Resultados ambito laboral

--> IPR: Satisfacción

--> NAM: Control de la energía

--> NCU: Form fís y deport avent

--> NCU: Nuevas formas de turismo

--> NME: Renovación inmuebles

--> NME: Transportes colectivos

--> NTR: Artesanía

--> NTR: Sector agrario

--> NTR: Sector servicios

--> NVI: Atención tercera edad

--> NVI: Nuevas tecnologías

21 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas: Códigos inferiores en >>Director3.rtf<<

--> CAL: Motivación alumnado

--> CAL: Selección alumnado

179 - 188: CAL: Selección alumnado / 180 - 184: CAL:Característ beneficiarios

183 - 184: DCO: Colectivos riesgo exclusi

185 - 188: DPL: Normas básicas de organiz

179 R: En general, son, las prioridades son,
180 mujeres. Para el T.E. tienen que ser este,
181 mayores de 26 años, ¡eh! estar en paro,
182 ser usuarias del Servicio de Andalucía
183 Orienta, pertenecer a algún colectivo
184 desfavorecido. Básicamente ya son las
185 prioridades ¿no?, supongo que las que, que
186 están establecidas en el BOJA, no se a la
187 hora de hacer el proceso de selección son
188 las que se tienen en cuenta.

638 - 653: CAL: Selección alumnado / 638 - 653: DCO: Colectivos riesgo exclusi

638 R: Yo creo que si, porque el turismo es
639 una cosa que, que la, que la mujer, lo veo
640 muy pertinente para, para el perfil
641 femenino digamos ¿no?, para la mujer
642 emprendedora, para la mujer que busca
643 desaffos. Porque si vos buscas, yo creo
644 que la mujer ehh, no por ser feminista,
645 pero la mujer lleva una casa adelante,
646 cría a los hijos, trabaja, es entusiasta,
647 ehh, ahh, digamos se hace cargo de una
648 multitud de tareas que si vos lo trasladas
649 al módulo de turismo donde se necesita el
650 ser creativa, dinámica, emprendedora. Yo
651 creo que, es un módulo pertinente para el
652 género femenino, tanto auxiliar de ayuda a
653 domicilio como turismo rural. Lo que

--> CAL:Característ beneficiarios

6 - 9: CAL:Característ beneficiarios / 7 - 9: DCO: Colectivos riesgo exclusi

6 auxiliar de ayuda a domicilio, constituido
7 por 9 alumnas trabajadoras, no, no hay
8 varones. Y otro de turismo rural que
9 también está conformado por 9 alumnas.

21 - 25: CAL:Característ beneficiarios / 21 - 25: DCO: Colectivos riesgo exclusi

21 inserción de estas alumnas ¿no?, que están
22 este, desempleadas, que son mujeres, que
23 algunas pertenecen a colectivos
24 desfavorecidos, sobre todo hay una persona
25 que es de la etnia gitana. Y entonces el

32 - 34: CAL:Característ beneficiarios / 32 - 34: DCO: Colectivos riesgo exclusi

32 R: No, ni discapacitada, ni inmigrante. La
33 inmigrante soy yo en este caso (risas).
34 No, no.

59 - 74: CAL:Característ beneficiarios / 68 - 68: DCO: Colectivos riesgo exclusi

59 la Escuela Taller lo tiene más sencillo
60 porque son chicos que han descartado o han
61 sido expulsados del sistema educativo ehh,
62 y son chicos más jóvenes ¿no?, que, que
63 esto ha ocurrido no hace mucho tiempo
64 porque son chicos de entreee, no se si
65 son, 18 y 25 años o una cosa así. Mientras

- 66 que el grupo de mis alumnas son mayores de
67 26 y las que no tienen el graduado de
68 E.S.O. son chicas de casi 38, tocando los
69 40 quee han dejado de estudiar hace más de
70 20 años, que no han tenido idiomas.
71 Entonces se se, se pone complicado. Pero
72 bueno umh, yo tenía, en esa condición 4
73 alumnas, que no tenían el Graduado de
74 Escolar, que ahora es el graduado de la
- 180 - 184: CAL:Característ beneficiarios / 183 - 184: DCO: Colectivos riesgo exclusi
180 mujeres. Para el T.E. tienen que ser este,
181 mayores de 26 años, ¡eh! estar en paro,
182 ser usuarias del Servicio de Andalucía
183 Orienta, pertenecer a algún colectivo
184 desfavorecido. Básicamente ya son las
- > CCO: Adaptación a conocimiento
--> CCO: Coherencia
--> CCO: Cursos y módu. impartidos
- 125 - 131: CCO: Cursos y módu. impartidos / 129 - 131: CAL: Motivación alumnado
125 a presentar. Entonces, lo importante en la
126 educación compensatoria sirve para
127 reflejar, sobre todo yo le veo valor a los
128 contenidos instrumentales: lengua,
129 matemáticas e idiomas. Pero luego sirve
130 para motivarlas, ellas ya ahora por su
131 cuenta, el temario. Una ya de, del grupo
- 492 - 506: CCO: Cursos y módu. impartidos / 492 - 506: CGE: Coordinación y
comunicaci
492 R: Con la UTE, con el Andalucía Orienta,
493 con el ALPE del Ayuntamiento, ehhh.
494 Después empresarios que hemos traído
495 relacionados con esos temas, gente que ya
496 a constituido cooperativas de ayuda a
497 domicilio eh, gente que ha emprendido
498 cooperativas para el turismo rural, para
499 el ocio, esteee... Con, si con el Andalucía
500 Orienta, con la UTE, con alguna
501 institución, por ejemplo el IAM vino la
502 directora a darnos charlas, la propia
503 directora del Instituto. A veces con la
504 Fundación Laboral que ha venido a trabajar
505 el tema de prevención de riesgos laborales
506 eh. En principio con esas instituciones.
- > CCO: Secuenciación teoría/prác
--> CGE: Activ. vinculadas socieda
--> CGE: Adecuación de recursos
--> CGE: Coordinación y comunicaci
--> CGE: Organización
- 93 - 104: CGE: Organización / 95 - 96: CAL:Característ beneficiarios
102 - 104: IPR: Resultados ámb. formativo
93 instrumentales. Digo bueno, es muy difícil
94 en ese tiempo poder abordar, en 60 horas,
95 personas que no han estudiado desde hace
96 más de 20 años. Yo aposte por las
97 instrumentales: matemáticas y el grupo
98 lingüístico ¡ehh!: lengua, literatura e
99 idiomas. Y bueno luego nos dimos cuenta
100 que en matemáticas los contenidos son muy

- 101 elevados, y empezamos a reforzar lengua e
102 idiomas. Y que hay que decir que una de
103 las alumnas las saco y eso para mi fue una
104 gran alegría ¿no?. Yy le dio una
- 425 - 442: CGE: Organización / 429 - 442: CCO: Secuenciación teoría/prác
425 R: En este programa lo que tiene mayor
426 peso ¿no? Tal y como esta organizado
427 tenemos un 75% destinado a la práctica y
428 un 30, un 25% a la teoría. Entonces ehh,
429 la, sobre todo eso se ve más claramente en
430 el módulo de ayuda a domicilio: en la
431 semana ellas tienen 8 horas de clases
432 teóricas yyy 32 de horas prácticas,
433 semanales. O sea que fíjate la relevancia
434 que se le da a la práctica y esa práctica
435 luego se analiza eh, en las clases ¿no?.
436 Se estudia cómo le fue en el día, qué
437 problemas tuviste, cómo se resolvieron.
438 Llevan un cuaderno de campo, donde van
439 anotando en cada uno de los campos qué es
440 lo que hicieron. Yo creo que se intenta
441 compensar y que se le da un gran valor a
442 lo que tiene que ver la práctica ¿no?.
- > COB: Coherencia
--> COB: Grado de consecución
- 12 - 26: COB: Grado de consecución / 21 - 25: CAL:Característ beneficiarios
21 - 25: DCO: Colectivos riesgo exclusi
12 R: La finalidad del T.E. obviamente, esto
13 es un programa que se enmarca dentro de
14 las políticas activas de empleo y el
15 objetivo, más se sabe, que adquieran
16 contenidos relacionados con la
17 especialidad del módulo formativo es que
18 puedan, una vez finalizado el taller se
19 inserten laboralmente. El gran objetivo de
20 este programa es ese, promover la
21 inserción de estas alumnas ¿no?, que están
22 este, desempleadas, que son mujeres, que
23 algunas pertenecen a colectivos
24 desfavorecidos, sobre todo hay una persona
25 que es de la etnia gitana. Y entonces el
26 gran propósito de este programa es ese.
- 256 - 272: COB: Grado de consecución / 269 - 270: CPE: Características docente
256 R: Si, si, si, si, si. Ya tendrían que. Es
257 más en Turismo Rural se, le, se le ha
258 trabajado tan, tan contra reloj, por que
259 yo soy una persona quizás demasiado
260 ansiosa. El gran objetivo desde el punto
261 de vista formativo es la edición de la
262 guía. Pues esa guía ya la tenemos editada
263 la semana que viene, terminamos en
264 diciembre. Y hemos hecho, se han hecho
265 trípticos, maquetas, póster, puzzles,
266 cosas que no están para nada. El objetivo
267 nuestro era hacer la guía pero se han, ha
268 abierto a otros objetivos, porque hay
269 gente muy creativa y sobre todo el
270 monitor, y con ganas de trabajar. Entonces
271 se han superado los objetivos que se han

272 formulado en el proyecto.

--> COB: Situacionalidad

278 - 291: COB: Situacionalidad / 284 - 288: DPL: Normas básicas de organiz
278 R: Si plenamente, porque desde el punto de
279 vista de Ayuda a Domicilio el
280 envejecimiento de la población que hay en
281 Jayena es evidente ¿no?. Basta salir a la
282 plaza o caminar por las calles, que lo
283 único que se ven son personas mayores ¿
284 no?. Ehhh, en el marco, sobre todo de la
285 nueva Ley de Dependencia, donde es
286 evidente que el Estado no va a construir
287 residencias porque eso es un costo que no,
288 que no va a absorber. Entonces que la
289 gente se quede en casa con la auxiliar de
290 ayuda a domicilio, servicio que prestará a
291 través del Ayuntamiento. Tengo alumnas que

663 - 678: COB: Situacionalidad / 664 - 670: DPL: Aportaciones técnicas
663 realidad. Segundo ehhhh, ¿qué mejoras?. Yo
664 creo que para que un proyecto realmente se
665 sienta como propio, la propia gente
666 debería participar de la elaboración de
667 ese proyecto, no venir desde arriba ¿no?,
668 ya sea el SAE, el ALPE. Se da un modelo
669 estandarizado y se dice bueno en este
670 pueblo se necesita tal cosa, pero hay que
671 escuchar la voz de la gente, y hay gente
672 que tiene otra idea, que tengan cinco o
673 seis personas que tengan otras ideas que
674 se puedan escuchar y que ellos se
675 involucren en la parti, en la elaboración
676 de este proyecto, que lo sientan como
677 propio y que este proyecto una vez que le
678 diste vida, digamos. Y de cara a la

--> CPE: Características docente

--> CPE: Formación pedagógica

--> CPE: Formación técnica

--> CPE: Libertad docente

--> CPE: Selección del docente

576 - 582: CPE: Selección del docente / 581 - 582: CPE: Formación pedagógica
576 que viene trabajando en esto. Entonces
577 para mi han sido dos personas con muy
578 sólida formación, muy comprometidos y
579 realmente ehh. Yo creo que tienen muy
580 buena formación tanto a nivel de lo
581 teórico de los contenidos y a la hora de,
582 de manejar a sus alumnos ¿no?. Porque son

--> DCO: Colectivos riesgo exclusi

346 - 372: DCO: Colectivos riesgo exclusi / 363 - 366: CCO: Adaptación a
conocimiento
346 ehhh, salvando a esa alumna que bueno, que
347 tiene dificultades con la escritura y la
348 lectura. Entonces bueno, cuando se le da
349 una consigna se sienta con ella y se le va
350 diciendo, se le va aclarando. Pero ella si
351 bien tiene dificultades en la lecto-
352 escritura ha compensado esa deficiencia

353 con el desarrollo de la expresión oral.
 354 Ella tiene una riqueza de vocabulario oral
 355 y se expresa también que, si yo no te digo
 356 que ella no sabe ni leer ni escribir vos
 357 no te das cuenta. Aparte es curiosa,
 358 pregunta, se ubica muy bien en el papel de
 359 ella como auxiliar de ayuda a domicilio,
 360 asume muy bien el rol a pesar de que no
 361 sepa leer ni escribir. No sepa no, ya
 362 sabe, digamos ¿no?, tiene que ir
 363 progresando. Pero si, cuando hay algo así
 364 muy complejo que ella no entiende se
 365 sienta al lado o se le busca adaptar o
 366 darle un material un poco más ajustado.
 367 Perooo sus alumnas, sus compañeras son muy
 368 buenas, digamos que en seguida tratan de
 369 ayudarla, se sientan con ella, no la
 370 aíslan para nada, uhh, no la marginan. Al
 371 contrario, constantemente son un puntal
 372 las compañeras.

--> DCO: Cultura emprendedora

--> DCO: Potencial endógeno

--> DCO: Tejido empresarial

--> DCO: Contexto estratégico

--> DFO: Cursos ofertados

--> DFO: Dispositivos de F.P

--> DFO: Seguimiento del programa

--> DFO: Característ beneficiarios

--> DFO: Entidades ofertan formac.

--> DNU: Análisis necesidades

--> DNU: Característ beneficiarios

--> DNU: Nuevas necesidades

--> DPL: Aportaciones políticas

--> DPL: Aportaciones técnicas

--> DPL: Característ beneficiarios

--> DPL: Normas básicas de organiz

--> DPL: Recursos disponibles

--> IEF: Intención de inserción

291 - 297: IEF: Intención de inserción / 294 - 296: DCO: Colectivos riesgo exclusi

291 través del Ayuntamiento. Tengo alumnas que

292 están interesadas quizás, en principio no

293 se si de constituir una cooperativa, pero

294 si de hacer un uso del ticket de autónomo,

295 que tiene muchísimos beneficios para la

296 mujer. Yo lo veo totalmente pertinente el

297 módulo de Auxiliar de Ayuda a Domicilio ¿

619 - 632: IEF: Intención de inserción / 622 - 626: CAL: Motivación alumnado

630 - 632: COB: Grado de consecución

619 de empleo. Pero el drama esta en el tema

620 de turismo que las alumnas tienen miedo,

621 que son pesimistas en ese aspecto y que en

622 el fondo la mayoría de la gente ve estos

623 programas como una salida laboral para un

624 año. Un año que lo tengo cubierto, un año

625 que me gano novecientos casi y pico de

626 euros. Entonces, que no se lo dan a

627 cualquiera y más con el nivel de formación

628 que tienen ellos. Entonces bueno un año lo

629 tengo cubierto ¿no?. Entonces lo ven como

630 una alternativa laboral temporal. Pero que

631 yo creo que en el fondo no se resuelve el
632 problema del desempleo.

--> IEF: Interés de empleadores

--> IEF: Posibilidades inserción

--> IPR: Resultados ámb. formativo

--> IPR: Resultados ámb. personal

164 - 174: IPR: Resultados ámb. personal / 167 - 173: DCO: Colectivos riesgo exclusi
172 - 174: CAL: Motivación alumnado

164 ella si va al Centro de Adultos. Esta to,
165 ocho horas aquí y va dos horitas a la
166 tarde a, a, con la profesora de adultos. A
167 pesar de que tiene una realidad familiar
168 complejísima, que es de la etnia gitana,
169 que tiene oposición de los padres, de, del
170 esposo, de los hijos, pero bueno con toda
171 la resistencia y las dificultades que
172 tiene. Tiene un, un deseo de progresar y
173 de, de poder leer por ella misma que, que
174 yo estoy encantada.

715 - 739: IPR: Resultados ámb. personal / 716 - 717: IPR: Resultados ámb. formativo
737 - 739: IPR: Resultados ámb. formativo

715 R: Yo creo. En el ámbito personal por lo
716 menos hay algunas que se le despertó el
717 bichito de estudiar ¿no?, de que la vida
718 es algo más que estar en la casa, los
719 hijos, la novela, gran hermano yyy eso,
720 yyy la vecina. Que hay muchas cosas que se
721 pueden hacer por vos misma. Que yo no
722 quiero decir que por eso vas ha ser menos
723 mujer o, o más ¿no?. Umh. Pero que han
724 descubierto que hay otras cosas que se
725 pueden hacer, no solo por una cuestión de
726 tipo económico sino por una cuestión de
727 realización personal donde vos podes dar
728 mucho a los demás. Porque tanto un módulo
729 como otro, de turismo como de ayuda a
730 domicilio, son módulos de un gran valor
731 social. Porque en uno ayudas a entretener,
732 que cosa tan valiosa hoy por hoy el tiempo
733 libre, digamos así ¿no?, que es tan
734 importante como el tiempo de trabajo. Y
735 otra con la tercera edad, el bien que vos
736 podes hacer uh, con las personas mayores.
737 Entonces se le ha despertado eso, de
738 querer estudiar, de, de seguir
739 perfeccionándose. Y yo ya te digo, en el

--> IPR: Resultados ambito laboral

--> IPR: Satisfacción

--> NAM: Control de la energía

--> NCU: Form fís y deport avent

--> NCU: Nuevas formas de turismo

--> NME: Renovación inmuebles

--> NME: Transportes colectivos

--> NTR: Artesanía

--> NTR: Sector agrario

--> NTR: Sector servicios

--> NVI: Atención tercera edad

--> NVI: Nuevas tecnologías

23 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas: Códigos inferiores en >>Director4.rtf<<

--> CAL: Motivación alumnado

- 174 - 177: CAL: Motivación alumnado / 174 - 177: DCO: Cultura emprendedora
174 cada una de ellas. Si necesitan motivación
175 para el tema de auto-emplearse, pues
176 trabajamos un poco lo que es la cultura
177 emprendedora. Si vemos que lo suyo es la
- 190 - 193: CAL: Motivación alumnado / 190 - 193: CCO: Cursos y módu.
impartidos
190 Entonces pues en base a eso actuamos. La
191 motivación la empezamos a trabajar desde
192 el principio, pero no como un módulo
193 independiente.
- 402 - 405: CAL: Motivación alumnado / 402 - 405: CAL:Característ beneficiarios
404 - 405: DCO:Contexto estratégico
402 Yo creo que tampoco se irían. Es decir
403 que, lo que es interés por la formación
404 tienen todas pero no quieren salir de
405 aquí. Que tampoco es malo, porque aquí no
- 415 - 418: CAL: Motivación alumnado / 418 - 418: DCO:Contexto estratégico
415 R: Pues, hay casos que si y hay casos en
416 los que no. La mayoría si, la mayoría una
417 de las principales motivaciones para estar
418 aquí es por su contratación. De hecho las

--> CAL: Selección alumnado

- 61 - 67: CAL: Selección alumnado / 61 - 67: CAL:Característ beneficiarios
64 - 67: DCO: Colectivos riesgo exclusi
61 R: Pues tienen que estar desempleados,
62 desempleados, mayores de 25 años.
63 Desempleados mayores de 25 años y en este
64 caso se ha dado preferencia a la mujer,
65 por lo que he comentado antes de ser un
66 colectivo sub-representado en el sector de
67 la construcción.
- > CAL:Característ beneficiarios
- 15 - 24: CAL:Característ beneficiarios / 15 - 24: DCO: Colectivos riesgo exclusi
21 - 24: CAL: Selección alumnado
15 R: No tenemos ese caso, no tenemos. Es un
16 programa dirigido, sobre todo a mujeres,
17 por el hecho de que la mujer está sub-
18 representada en el sector de la
19 construcción. Y a parte, porque la mujer
20 pues, hay mucho más desempleo en mujeres
21 que en hombres y entonces se, se realiza
22 esa discriminación positiva a la hora de
23 seleccionar al alumnado. Y por eso hay más
24 mujeres, hay 13 mujeres y 5 hombres.
- 61 - 67: CAL:Característ beneficiarios / 64 - 67: DCO: Colectivos riesgo exclusi
61 R: Pues tienen que estar desempleados,
62 desempleados, mayores de 25 años.
63 Desempleados mayores de 25 años y en este
64 caso se ha dado preferencia a la mujer,
65 por lo que he comentado antes de ser un
66 colectivo sub-representado en el sector de
67 la construcción.
- 258 - 274: CAL:Característ beneficiarios / 268 - 269: DCO: Colectivos riesgo exclusi

- 268 - 274: IPR: Resultados ambito laboral
- 258 no?. Yyy en ese sentido pues la mujer es
259 bastante más buena que el hombre. El
260 hombre, por lo menos los hombres que
261 tenemos aquí suelen ir más rápidos,
262 avanzan más el trabajo, pero no se paran
263 tanto en los detalles, por lo que hay
264 muchas veces quee romper lo que han hecho
265 (risas) o desbaratar lo que han hecho, por
266 decirlo de alguna manera ¿no?, y volverlo
267 a hacer. Y eso pues conlleva un tiempo
268 yyy. Las mujeres suelen ser más
269 meticulosas. Si se trabaja en equipo, los
270 equipos mixtos de hombre y mujer, los
271 resultados son mucho más óptimos. Pero sí
272 se unen lo que es la rapidez del hombre
273 con la, con la meticulosidad y lo
274 perfeccionista de la mujer.
- 402 - 405: CAL:Característ beneficiarios / 404 - 405: DCO:Contexto estratégico
- 402 Yo creo que tampoco se irían. Es decir
403 que, lo que es interés por la formación
404 tienen todas pero no quieren salir de
405 aquí. Que tampoco es malo, porque aquí no
- > CCO: Adaptación a conocimiento
--> CCO: Coherencia
- 98 - 113: CCO: Coherencia / 98 - 113: CGE: Organización
- 98 R: Si tenemos, de hecho debemos adaptar
99 los contenidos basándonos siempre en el
100 Certificaao de Profesionalidad para que
101 haya un referente oficial, pues... Siempre
102 tenemos que adaptar los contenidos,
103 porquee no se. Hay proyectos, por ejemplo,
104 de obra que consisten en la construcción
105 de un muro de mampostería, entonces pues
106 allí no se ve nada de solados, ni
107 alicatados, ni de revestimientos, ni
108 de estructuras, labores de estructuras.
109 Entonces, pues en ese caso, los directores
110 tienen que buscar trabajos, deben de
111 buscar trabajos alternativos al proyecto
112 aprobado para complementar la formación de
113 los alumnos.
- 159 - 177: CCO: Coherencia / 174 - 177: CAL: Motivación alumnado
174 - 177: DCO: Cultura emprendedora
- 159 R: Bueno, nosotros tenemos un plan de
160 inserción, como he dicho al principio el
161 objetivo último de estos programas es
162 inserción de los participantes en el
163 mercao de trabajo. Entonces, como es el
164 objetivo último, es lo primero que tenemos
165 que abordar, no esperar a que acabe el
166 programa para ponerlo en marcha, sino ya
167 desde el principio empezamos a trabajar
168 por la inserción. ¿De qué manera?: pues
169 estableciendo unos itinerarios
170 profesionales. Es decir, nosotros
171 mantenemos aquí entrevistas individuales
172 con nuestras alumnas, que son pocas, y
173 establecemos por donde debemos de ir con

174 cada una de ellas. Si necesitan motivación
 175 para el tema de auto-emplearse, pues
 176 trabajamos un poco lo que es la cultura
 177 emprendedora. Si vemos que lo suyo es la

--> CCO: Cursos y módu. impartidos

--> CCO: Secuenciación teoría/prác

319 - 349: CCO: Secuenciación teoría/prác / 325 - 327: CCO: Coherencia
 330 - 334: DPL: Normas básicas de organiz
 331 - 331: CCO: Cursos y módu. impartidos
 333 - 333: CCO: Cursos y módu. impartidos
 336 - 349: CGE: Organización

319 R: No porque ellos tienen un contrato para
 320 la formación. Entonces el contrato para la
 321 formación, eh, como mínimo, tiene que
 322 estar formado por el 15% de la jornada
 323 laboral dedicada a la teoría, (-comenta en
 324 voz baja- cómo diría, cómo diría un 15).
 325 Nosotros le damos un 25, para cumplir con
 326 los objetivos de los programas formativos
 327 de los T.E. Es decir, aunque nuestros
 328 alumnos están contratados bajo la modalidad
 329 del contrato para la formación, el
 330 programa de T.E, C.O y E.T. contempla otra
 331 formación al margen: orientación laboral.
 332 Lo que he comentado antes, los módulos
 333 estos de informática, que también tenemos
 334 que incluirlos, por lo tanto un 25% de la
 335 jornada está dedicada a la formación
 336 teórica. Ahora bien, nosotros lo hemos
 337 estructurado de otra manera diferente. Es
 338 decir, que toda la teoría la hemos
 339 concentrado en los seis primeros meses. Y,
 340 y ahora ya, pues, todo lo que están
 341 haciendo es práctica o teórico-práctica. A
 342 veces tienen que parar y el monitor le
 343 replantea cualquier cosa, sobre la
 344 pizarra, para hacer ¿no?, instalación,
 345 pero que ya no están dentro del aula. Es
 346 decir, hasta julio han estado dando tres
 347 horas y media de teoría al día y a partir
 348 de julio ya solamente son prácticas
 349 profesionales.

--> CGE: Activ. vinculadas sociedad

--> CGE: Adecuación de recursos

--> CGE: Coordinación y comunicaci

--> CGE: Organización

71 - 95: CGE: Organización / 71 - 95: COB: Coherencia
 73 - 76: DPL: Normas básicas de organiz
 80 - 84: DPL: Normas básicas de organiz

71 R: Bueno en el caso de albañilería, pasa
 72 tanto en el caso de albañilería como de
 73 instalaciones, nosotros basamos la
 74 formación en los Certificados de
 75 Profesionalidad, que ya existen y que
 76 están regulados por Reales Decretos.
 77 Entonces nosotros cogemos el proyecto, el
 78 objetivo de actuación donde, que digamos,
 79 que va a servir a nuestras alumnas y

80 alumnos para formarse, y vemos qué
81 competencias profesionales se pueden poner
82 en práctica utilizando ese proyecto, de
83 las que contempla el Certificado de
84 Profesionalidad y cuales no. Entonces
85 intentamos adaptar la práctica, ¿no?, para
86 que el alumno haga prácticas en todas las
87 competencias profesionales, intentamos
88 adaptar. Es decir, si por ejemplo en el
89 Certificado de Profesionalidad apareciese
90 elaboración de ferralla y en el proyecto
91 de obra no tuvieran la oportunidad de
92 elaborar ferralla, pues nosotros haríamos
93 trabajos alternativos al proyecto de obra
94 para que pudieran practicar esas
95 competencias profesionales.

131 - 144: CGE: Organización / 133 - 144: COB: Coherencia
134 - 138: DPL: Normas básicas de organiz

131 R: Bueno, aquí trabajamos en equipo. Pero
132 bueno yo como coordinadora docente si. Si
133 me encargo de coger lo que es el
134 Certificado de Profesionalidad y ver que
135 unidades de competencia del Certificado de
136 Profesionalidad se van a ver porque el
137 proyecto de obra las contempla y que
138 unidades de competencia no se van a ver.
139 Entonces las que no se ven, buscamos otros
140 trabajos alternativos fuera del proyecto
141 aprobado, para que las alumnas salgan
142 formadas en todas las unidades de
143 competencia que contempla ese Certificado
144 de Profesionalidad. Aparte, eso estamos

--> COB: Coherencia

27 - 36: COB: Coherencia / 27 - 36: COB: Grado de consecución

27 R: El objetivo de todos los Talleres de
28 Empleo, Escuelas Taller, Casas de Oficio.
29 El objetivo último es la inserción, la
30 inserción, la formación para que se
31 produzca una inserción y la incorporación
32 al mercado de trabajo. Entonces se les
33 forma, de una forma cualitativa, ¿no?, en
34 diferentes aptitudes y actitudes ¿uhm?.
35 Yyy claro el objetivo último es que
36 reincorporen al mercado de trabajo.

71 - 95: COB: Coherencia / 73 - 76: DPL: Normas básicas de organiz
80 - 84: DPL: Normas básicas de organiz

71 R: Bueno en el caso de albañilería, pasa
72 tanto en el caso de albañilería como de
73 instalaciones, nosotros basamos la
74 formación en los Certificados de
75 Profesionalidad, que ya existen y que
76 están regulados por Reales Decretos.
77 Entonces nosotros cogemos el proyecto, el
78 objetivo de actuación donde, que digamos,
79 que va a servir a nuestras alumnas y
80 alumnos para formarse, y vemos qué
81 competencias profesionales se pueden poner
82 en práctica utilizando ese proyecto, de
83 las que contempla el Certificado de

- 84 Profesionalidad y cuales no. Entonces
 85 intentamos adaptar la práctica, ¿no?, para
 86 que el alumno haga prácticas en todas las
 87 competencias profesionales, intentamos
 88 adaptar. Es decir, si por ejemplo en el
 89 Certificado de Profesionalidad apareciese
 90 elaboración de ferralla y en el proyecto
 91 de obra no tuvieran la oportunidad de
 92 elaborar ferralla, pues nosotros haríamos
 93 trabajos alternativos al proyecto de obra
 94 para que pudieran practicar esas
 95 competencias profesionales.
- 133 - 144: COB: Coherencia / 134 - 138: DPL: Normas básicas de organiz
 133 me encargo de coger lo que es el
 134 Certificado de Profesionalidad y ver que
 135 unidades de competencia del Certificado de
 136 Profesionalidad se van a ver porque el
 137 proyecto de obra las contempla y que
 138 unidades de competencia no se van a ver.
 139 Entonces las que no se ven, buscamos otros
 140 trabajos alternativos fuera del proyecto
 141 aprobado, para que las alumnas salgan
 142 formadas en todas las unidades de
 143 competencia que contempla ese Certificado
 144 de Profesionalidad. Aparte, eso estamos
- 159 - 183: COB: Coherencia / 174 - 177: CAL: Motivación alumnado
 174 - 177: DCO: Cultura emprendedora
 177 - 182: COB: Situacionalidad
- 159 R: Bueno, nosotros tenemos un plan de
 160 inserción, como he dicho al principio el
 161 objetivo último de estos programas es
 162 inserción de los participantes en el
 163 mercado de trabajo. Entonces, como es el
 164 objetivo último, es lo primero que tenemos
 165 que abordar, no esperar a que acabe el
 166 programa para ponerlo en marcha, sino ya
 167 desde el principio empezamos a trabajar
 168 por la inserción. ¿De qué manera?: pues
 169 estableciendo unos itinerarios
 170 profesionales. Es decir, nosotros
 171 mantenemos aquí entrevistas individuales
 172 con nuestras alumnas, que son pocas, y
 173 establecemos por donde debemos de ir con
 174 cada una de ellas. Si necesitan motivación
 175 para el tema de auto-emplearse, pues
 176 trabajamos un poco lo que es la cultura
 177 emprendedora. Si vemos que lo suyo es la
 178 contratación por cuenta ajena pues
 179 intentamos contactar con empresarios, para
 180 ver si estarían dispuestos a contratarlos,
 181 qué demandarían de, de los trabajadores
 182 para contratarlos. En fin que seguimos un
 183 plan de inserción. Ahora hacemos los tres
- > COB: Grado de consecución
- 525 - 535: COB: Grado de consecución / 530 - 535: DNU: Análisis necesidades
 525 de la zona. Yyy, y entonces quizás se
 526 podría unir más lo que es la formación a
 527 la inserción. Yo creo que el, el objetivo
 528 fundamental es la inserción, entonces

529 estos programas se tienen que empezar a
530 plantear desde al principio. Y eso pasa
531 pues por contar con la opinión de todos
532 los empresarios y consensuar, eh, las
533 opiniones y las demandas quee, de
534 formación que tienen, antes de abordar un
535 programa de estas características. Es

- > COB: Situacionalidad
- > CPE: Características docente
- > CPE: Formación pedagógica
- > CPE: Formación técnica
- > CPE: Libertad docente
- > CPE: Selección del docente

451 - 461: CPE: Selección del docente / 455 - 460: CPE: Formación técnica
460 - 461: CPE: Formación pedagógica

451 R: Si, si. Todos los monitores que hemos
452 tenido aquí, salvo uno queee ha estado
453 acudiendo a un curso de formación continua
454 de metodología didáctica, todos tienen
455 formación metodológica. Uno de ellos tiene
456 bastante experiencia, uh, yyy los otros
457 dos pues aunque es su primera experiencia
458 pero, vamos que, como monitores son
459 profesionales que tienen experiencia en la
460 materia y saben transmitir muy bien los
461 conocimientos a los alumnos.

- > DCO: Colectivos riesgo exclusi

15 - 24: DCO: Colectivos riesgo exclusi / 21 - 24: CAL: Selección alumnado

15 R: No tenemos ese caso, no tenemos. Es un
16 programa dirigido, sobre todo a mujeres,
17 por el hecho de que la mujer esta sub-
18 representada en el sector de la
19 construcción. Y a parte, porque la mujer
20 pues, hay mucho más desempleo en mujeres
21 que en hombres y entonces se, se realiza
22 esa discriminación positiva a la hora de
23 seleccionar al alumnado. Y por eso hay más
24 mujeres, hay 13 mujeres y 5 hombres.

229 - 259: DCO: Colectivos riesgo exclusi / 245 - 251: CAL: Característ beneficiarios
245 - 259: IPR: Resultados ambito laboral
251 - 257: IEF: Interés de empleadores
253 - 259: IEF: Posibilidades inserción

229 R: No porque nosotros partimos de la base
230 de la igualdad de oportunidades. Desde
231 aquí defendemos que la mujer esta
232 perfectamente capacitada incluso, para
233 determinados tipos de trabajo, mejor que
234 el hombre en el sector de la construcción.
235 Es decir, si la mujer no ha estado
236 representada, esta sub-representada en el
237 sector de la construcción
238 tradicionalmente. Pero en este programa
239 podemos demostrar. Es como una especie de
240 laboratorio donde estamos ensayando como
241 funcionaría una empresa que incorporará en
242 su plantilla un porcentaje alto de mujeres
243 ¿no?. Yyy desde aquí lo hemos comprobado,
244 que eso sería bastante eficaz, en el

- 245 sentido de que la mujer pues a la hora de
 246 realizar trabajos de acabados ¿no?, de,
 247 por ejemplo, alicatado, solería,
 248 elaboración de ferralla e incluso obra de
 249 fábrica de ladrillo, a la hora deee, de
 250 diseñar pues los aspectos estéticos de una
 251 instalación eléctrica. Son más meticulosas
 252 que el hombre y entonces tienen menos
 253 fallos de acabado y eso a los empresarios
 254 les interesa porque luego una vez que te
 255 entregan una casa, a un cliente, pues te
 256 estas ahorrando las quejas ¿no? poor, por
 257 desperfectos o por fallos de acabados ¿
 258 no?. Yyy en ese sentido pues la mujer es
 259 bastante más buena que el hombre. El
- 277 - 303: DCO: Colectivos riesgo exclusi / 277 - 303: IEF: Posibilidades inserción
 283 - 284: IEF: Interés de empleadores
 300 - 303: IEF: Interés de empleadores
- 277 R: Bueno dificultades, pueees, sobre todo
 278 es a la hora deee, de contactar con
 279 empresarios ¿no?. Cambiar un poco lo que
 280 eeesss, ehhh, la construcción de genero
 281 que hay en, con respecto a este tipo de,
 282 deee profesionales. Es decir, los
 283 empresarios suelen ser hombres yyy son muy
 284 reacios a contratar a mujeres. Y es muy
 285 difícil cambiar esa mentalidad, tienen
 286 miedo a lo desconocido, ehhh, tienen miedo
 287 a arriesgarse ¿no?. Amh, piensan que si
 288 contratan a mujeres pues tienen que
 289 adaptarle las infraestructuras ¿no?,
 290 tienen que poner pues vestuarios, porque
 291 por ley se, se les exige que tengan
 292 vestuarios para mujeres, aseos para
 293 mujeres y para hombres, entonces... Luego
 294 también temen a los problemas de la
 295 conciliación de la vida familiar y
 296 laboral, que se den de baja por causa de
 297 maternidad o que haya absentismo por tener
 298 que ir con los niños al colegio. En fin,
 299 que le ven muchos problemas a la hora de
 300 contratar a mujeres. El problema deee, lo
 301 que es la mentalidad del empresario es el
 302 principal problema de cara a la
 303 contratación, que, que tenemos. Y luego lo
- 577 - 588: DCO: Colectivos riesgo exclusi / 585 - 588: NME: Renovación inmuebles
 577 rehabilitación, más que a la construcción
 578 de una vivienda y eso es una ventaja para
 579 las mujeres. ¿Por qué?, porque como te he
 580 comentado antes la mujer es muy buena en
 581 los trabajos de acabado, no tanto en los
 582 de estructura que requieren quizás más
 583 fuerza física, pero si en los de acabado y
 584 los de reforma en general. Entonces, por
 585 eso yo le veo una oportunidad de empleo
 586 importante en lo que es la reparación de
 587 vivienda antigua, rehabilitación de
 588 vivienda. Y en cuanto a instalaciones pues
- 606 - 626: DCO: Colectivos riesgo exclusi / 606 - 626: IPR: Resultados ámb. personal
 609 - 620: CGE: Activ. vinculadas socieda

606 diría quee incluso nosotros estamos
607 colaborando con la construcción social de
608 género y con la ruptura de estereotipos ¿
609 no?. Por ejemplo, nosotros tenemos aquí
610 mujeres madres de, de hijos en edad
611 escolar ¿no?, y hemos hecho trabajos en
612 los colegios ¿no?, de infantil y de
613 primaria. Y entonces los niños han visto a
614 sus madres manejando un martillo
615 compresor, y manejando una hormigonera, y
616 poniendo tubos, soldando ¡uh!. Y eso
617 quiere decir pues, que ya desde la ESO ¿
618 no? pues see, se promulgan, digamos, esos
619 valores de igualdad de oportunidades entre
620 mujeres y hombres. Nosotros estamos
621 colaborando con eso, pero de una forma
622 bastante directa ¿no?. Que los niños están
623 viendo a sus propias madres hacer ese tipo
624 de cosas. Es decir ya no les va a
625 sorprender si en un futuro ven a una mujer
626 haciendo trabajos típicos de hombres. A lo

- > DCO: Cultura emprendedora
- > DCO: Potencial endógeno
- > DCO: Tejido empresarial
- > DCO: Contexto estratégico
- > DFO: Cursos ofertados
- > DFO: Dispositivos de F.P
- > DFO: Seguimiento del programa
- > DFO: Característ beneficiarios
- > DFO: Entidades ofertan formac.
- > DNU: Análisis necesidades

116 - 126: DNU: Análisis necesidades / 116 - 126: DPL: Aportaciones técnicas

116 R: Si bueno. En su día cuando se hizo un
117 diagnóstico por el cual se llegó a la
118 conclusión de que hacía falta pedir un
119 proyecto de estas características, ya se
120 tuvo en cuenta pues las necesidades de
121 profesionales que había en la zona ¿no?.
122 En este caso si hacen falta albañiles,
123 pues se pidieron un T.E. de albañilería y
124 si hacían falta fontaneros y electricistas
125 pues por eso se pidió un módulo de
126 instalaciones.

- > DNU: Característ beneficiarios
- > DNU: Nuevas necesidades
- > DPL: Aportaciones políticas
- > DPL: Aportaciones técnicas
- > DPL: Característ beneficiarios
- > DPL: Normas básicas de organiz

330 - 334: DPL: Normas básicas de organiz / 331 - 331: CCO: Cursos y módu.
impartidos

333 - 333: CCO: Cursos y módu. impartidos

330 programa de T.E, C.O y E.T. contempla otra
331 formación al margen: orientación laboral.
332 Lo que he comentao antes, los módulos
333 estos de informática, que también tenemos
334 que incluirlos, por lo tanto un 25% de la

- > DPL: Recursos disponibles

--> IEF: Intención de inserción

386 - 402: IEF: Intención de inserción / 396 - 398: IEF: Interés de empleadores
 386 que tenemos aquí. Ahora interés por
 387 dedicarse a esto una vez que acabe el
 388 programa eso ya es más difícil. Hay gete
 389 queeee, que dice claramente que no, que no
 390 quiere seguir een, trabajando een... Y otra
 391 gente pues, tenemos el caso dee un par de
 392 alumnas que quieren establecerse por
 393 cuenta propia, eso nos han comentao, como
 394 autónomas. En fin, estamos y. La
 395 contratación por cuenta ajena umh, estuvo
 396 una empresa aquí para contratar a tres
 397 alumnos de instalaciones y ninguna se
 398 quiso ir, y todas nos dijeron que era
 399 porque querían acabar el curso. Pero, no
 400 se yo si. Si esa empresa viniera ahora a
 401 tres meses de acabar el programa se irían.
 402 Yo creo que tampoco se irían. Es decir

--> IEF: Interés de empleadores

--> IEF: Posibilidades inserción

277 - 303: IEF: Posibilidades inserción / 283 - 284: IEF: Interés de empleadores
 300 - 303: IEF: Interés de empleadores

277 R: Bueno dificultades, pueees, sobre todo
 278 es a la hora deee, de contactar con
 279 empresarios ¿no?. Cambiar un poco lo que
 280 eeesss, ehhh, la construcción de genero
 281 que hay en, con respecto a este tipo de,
 282 deee profesionales. Es decir, los
 283 empresarios suelen ser hombres yyy son muy
 284 reacios a contratar a mujeres. Y es muy
 285 difícil cambiar esa mentalidad, tienen
 286 miedo a lo desconocido, ehhh, tienen miedo
 287 a arriesgarse ¿no?. Amh, piensan que si
 288 contratan a mujeres pues tienen que
 289 adaptarle las infraestructuras ¿no?,
 290 tienen que poner pues vestuarios, porque
 291 por ley se, se les exige que tengan
 292 vestuarios para mujeres, aseos para
 293 mujeres y para hombres, entonces... Luego
 294 también temen a los problemas de la
 295 conciliación de la vida familiar y
 296 laboral, que se den de baja por causa de
 297 maternidad o que haya absentismo por tener
 298 que ir con los niños al colegio. En fin,
 299 que le ven muchos problemas a la hora de
 300 contratar a mujeres. El problema dee, lo
 301 que es la mentalidad del empresario es el
 302 principal problema de cara a la
 303 contratación, que, que tenemos. Y luego lo

560 - 588: IEF: Posibilidades inserción / 570 - 577: NME: Renovación inmuebles
 573 - 574: NCU: Nuevas formas de turismo
 577 - 588: DCO: Colectivos riesgo exclusi
 585 - 588: NME: Renovación inmuebles

560 que la construcción digamos que esta
 561 bajando, lo que es la construcción de
 562 nueva vivienda. Entonces pues lo que son

563 los trabajos de elaboración de, de
564 estructuras y todo eso van a decaer
565 bastante. Pero, si tú no te compras un
566 vestido puees, alquilas otro ó reparas el
567 que tienes viejo. Es decir, lo que yo me
568 refiero es que trasladándolo al tema de la
569 construcción, pues yo creo que va a
570 aumentar, va a haber una tendencia a que
571 se rehabilite más la vivienda antigua ¿
572 no?, a que se reforme más la vivienda
573 antigua, a que se reforme la vivienda
574 antigua para turismo rural en esta zona. Y
575 entonces si va a haber una demanda de
576 profesionales que se dediquen a la
577 rehabilitación, más que a la construcción
578 de una vivienda y eso es una ventaja para
579 las mujeres. ¿Por qué?, porque como te he
580 comentado antes la mujer es muy buena en
581 los trabajos de acabado, no tanto en los
582 de estructura que requieren quizás más
583 fuerza física, pero si en los de acabado y
584 los de reforma en general. Entonces, por
585 eso yo le veo una oportunidad de empleo
586 importante en lo que es la reparación de
587 vivienda antigua, rehabilitación de
588 vivienda. Y en cuanto a instalaciones pues

--> IPR: Resultados ámb. formativo

--> IPR: Resultados ámb. personal

606 - 626: IPR: Resultados ámb. personal / 609 - 620: CGE: Activ. vinculadas sociada

606 diría quee incluso nosotros estamos
607 colaborando con la construcción social de
608 género y con laa ruptura de estereotipos ¿
609 no?. Por ejemplo, nosotros tenemos aquí
610 mujeres madres de, de hijos en edad
611 escolar ¿no?, y hemos hecho trabajos en
612 los colegios ¿no?, de infantil y de
613 primaria. Y entonces los niños han visto a
614 sus madres manejando un martillo
615 compresor, y manejando una hormigonera, y
616 poniendo tubos, soldando ¡uh!. Y eso
617 quiere decir pues, que ya desde la ESO ¿
618 no? pues see, se promulgan, digamos, esos
619 valores de igualdad de oportunidades entre
620 mujeres y hombres. Nosotros estamos
621 colaborando con eso, pero de una forma
622 bastante directa ¿no?. Que los niños están
623 viendo a sus propias madres hacer ese tipo
624 de cosas. Es decir ya no les va a
625 sorprender si en un futuro ven a una mujer
626 haciendo trabajos típicos de hombres. A lo

--> IPR: Resultados ambito laboral

245 - 259: IPR: Resultados ambito laboral / 251 - 257: IEF: Interés de empleadores
253 - 259: IEF: Posibilidades inserción

245 sentido de que la mujer pues a la hora de
246 realizar trabajos de acabados ¿no?, de,
247 por ejemplo, alicatado, solería,
248 elaboración de ferralla e incluso obra de
249 fábrica de ladrillo, a la hora deee, de

250 diseñar pues los aspectos estéticos de una
 251 instalación eléctrica. Son más meticulosas
 252 que el hombre y entonces tienen menos
 253 fallos de acabado y eso a los empresarios
 254 les interesa porque luego una vez que te
 255 entregan una casa, a un cliente, pues te
 256 estas ahorrando las quejas ¿no? poor, por
 257 desperfectos o por fallos de acabados ¿
 258 no?. Yyy en ese sentido pues la mujer es
 259 bastante más buena que el hombre. El

- > IPR: Satisfacción
- > NAM: Control de la energía
- > NCU: Form fís y deport avent
- > NCU: Nuevas formas de turismo
- > NME: Renovación inmuebles

570 - 577: NME: Renovación inmuebles / 573 - 574: NCU: Nuevas formas de turismo

570 aumentar, va a haber una tendencia a que
 571 se rehabilite más la vivienda antigua ¿
 572 no?, a que se reforme más la vivienda
 573 antigua, a que se reforme la vivienda
 574 antigua para turismo rural en esta zona. Y
 575 entonces si va a haber una demanda de
 576 profesionales que se dediquen a la
 577 rehabilitación, más que a la construcción

- > NME: Transportes colectivos
- > NTR: Artesanía
- > NTR: Sector agrario
- > NTR: Sector servicios
- > NVI: Atención tercera edad
- > NVI: Nuevas tecnologías

33 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas: Códigos inferiores

TEXTO CODIFICADO DE LAS ENTREVISTAS TELEFÓNICAS AL ALUMNADO

alba001.atx

- 1 P: Edad:
-> (1- 34): \$albal
- 2 R: 58 anos.
- 3 P: Sexo:
- 4 R: Hombre.
- 5 P: Nivel de estudios:
- 6 R: Graduado Escolar.
- 7 P: Grupo Riesgo:
- 8 R: Mayor de 50 años.
- 9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
- 10 R: Una enseñanza y una practica muy buena y la hemos tenido.
-> (10- 10): CAL: Motivación alumnado
-> (10- 10): IPR: Resultados formativos
- 11 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
- 12 R: Si se han cumplido mis expectativas.
-> (12- 12): IPR: Satisfacción
- 13 P: Que te hubiera gustado recibir?
- 14 R: Me hubiera gustado que insistieran más en el tema de la inserción
-> (14- 17): IPR: Satisfacción
-> (14- 15): DNU: Nuevas necesidades
- 15 laboral, pues en el proyecto de obra que llevábamos quedan cosas por
- 16 hacer y pienso que hubiera estado bien un periodo de contratación en
- 17 practicas una vez finalizado el curso por parte del ayuntamiento.
- 18 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
- 19 R: Mucha formación.
-> (19- 19): IPR: Resultados formativos
- 20 P: En el ámbito personal?
- 21 R: Autoestima, trabajo en equipo, conocer a la gente con la que
-> (21- 22): IPR: Resulta personal
- 22 trabajas y con los formadores.
- 23 P: En el ámbito laboral?
- 24 R: Muchos conocimientos.
-> (24- 24): IPR: Resultados laboral
- 25 P: Has encontrado trabajo?
- 26 R: Si estuve dos meses contratado por el Ayuntamiento de Arenas
-> (26- 30): IPR: Resultados laboral
- 27 del Rey como albañil, de febrero a abril, pero ahora estoy parado
- 28 y cobrando la ayuda familiar, esperando que me llamen para echar
- 29 jornales en los tomates. También eche el currículo en el polígono
- 30 industrial.
- 31 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
- 32 R: No veo muchas posibilidades de trabajar en albañilería pues el
-> (32- 34): DNU: Nuevas necesidades
-> (32- 33): IEF: Posibilidades inserción
- 33 tema de la construcción ha caído mucho. Yo haría algo de fontanería
- 34 o de instalación de placas solares.
-> (34- 34): NAM: Control energía
- 35 Z^

alba002.atx

- 1 P: Edad:
-> (1- 48): \$alba2
- 2 R: 49 anos.
- 3 P: Sexo:
- 4 R: Mujer.
- 5 P: Nivel de estudios:
- 6 R: Graduado Escolar.
- 7 P: Grupo Riesgo:
- 8 R: Mujer.
- 9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
- 10 R: Pensé que saldría algún tipo de trabajo, aunque no fuera
-> (10- 11): CAL: Motivación alumnado
- 11 continuo pero alguna chapucilla.
- 12 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
- 13 R: Me han gustado mucho las prácticas y las clases, a pesar
-> (13- 17): IPR: Satisfacción
-> (13- 14): IPR: Resultados formativos
- 14 de que era un trabajo muy duro.
- 15 El compañerismo, el profesorado. Me ha gustado mucho, pensaba
-> (15- 17): IPR: Resultados personal
- 16 que la obra era otra cosa, pero cuando estas dentro es muy
17 gratificante porque ves a diario el trabajo que haces.
- 18 P: Que te hubiera gustado recibir?
- 19 R: He echado en falta algunas cosas que al principio nos dijeron
-> (19- 27): IPR: Satisfacción
- 20 que íbamos a hacer como viajes a la Feria de Muestras de Armilla
21 o a la Presa de Rules para tener mas información sobre nuestro
22 trabajo, para conocer materiales nuevos e interesantes para
23 nuestro trabajo. También que a principio del curso nos dijeron
24 que uno de los objetivos era insertar por lo menos al 40% de los
25 alumnos y yo esperaba que se hubieran movido más para que
26 encontráramos trabajo, que hablaran con las empresas y haber
27 trabajado.
- 28 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
- 29 R: Recuperar conocimientos generales y ponerte al día. Muchos
-> (29- 31): IPR: Resultados formativos
- 30 conocimientos de obra antigua y moderna, casi mas por parte del
31 profesor, que exponía más claramente, que por la directora.
- 32 P: En el ámbito personal?
- 33 R: Relaciones sociales, contacto con la gente trabajando codo a
-> (33- 36): IPR: Resultados personal
- 34 codo con los compañeros. Para mí que vivo un poco aislada es muy
35 reconfortante hablar con la gente, compartir con los
36 compañeros: alegrías, tristezas, inquietudes, deseos.
- 37 P: En el ámbito laboral?
- 38 R: Recompensa económica, que es muy importante. Y me ha gustado
-> (38- 40): IPR: Resultados laboral
- 39 mucho el trabajo. Hemos trabajado mucho y echo de menos otro tipo
40 de ayuda cuando acabas el curso: paro, ayuda familiar.
- 41 P: Has encontrado trabajo?
- 42 R: No he encontrado trabajo. Estoy inscrita en el INEM, pero soy
-> (42- 44): IPR: Resultados laboral
-> (42- 44): IEF: Posibilidades inserción
- 43 consciente de mi edad, de mi handicang y del bajón que ha dado la
44 construcción.
- 45 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
- 46 R: Ahora mismo estoy realizando el curso de aula-bus. Y me
gustaría
-> (46- 48): DNU: Nuevas necesidades

47 realizar algún curso de inglés, pues los idiomas son muy importantes

-> (47- 48): NTR: Sector servicios

48 y por aquí hay mucho extranjero.

49 Z^

alba003.atx

- 1 P: Edad:
-> (1- 31): \$alba3
- 2 R: 41 anos.
- 3 P: Sexo:
- 4 R: Mujer.
- 5 P: Nivel de estudios:
- 6 R: Graduado Escolar.
- 7 P: Grupo Riesgo:
- 8 R: Mujer.
- 9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
- 10 R: Sabia que no me iba a servir de mucho pero el sueldo todos los
-> (10- 12): CAL: Motivación alumnado
- 11 meses viene muy bien y si aprendía algo mejor.
- 12 Pero yo sabia que con ano no teníamos para mucho, pero bueno.
- 13 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
- 14 R: He recibido lo que esperaba. Si.
-> (14- 14): IPR: Satisfacción
- 15 P: Que te hubiera gustado recibir?
- 16 R: No, creo que ha sido bastante completo.
-> (16- 16): IPR: Satisfacción
- 17 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
- 18 R: He aprendido cosas nuevas y he repasado sobre cultura general.
-> (18- 18): IPR: Resultados formativos
- 19 P: En el ámbito personal?
- 20 R: Bueno si, pues satisfacción porque he aprendido cosas que
nunca
-> (20- 21): IPR: Resultados personal
- 21 pensaba que iba a ser capaz de hacer.
- 22 P: En el ámbito laboral?
- 23 R: Nada porque sigo igual.
-> (23- 23): IPR: Resultados laboral
- 24 P: Has encontrado trabajo?
- 25 R: No. He trabajado en el ayuntamiento en el paro y en nada más.
-> (25- 29): IPR: Resultados laboral
- 26 He dejado algún currículum pero para trabajar en hoteleria, porque
-> (26- 27): IEF: Intención inserción
- 27 tampoco estoy muy interesada en trabajar en esto de la
albañilería.
- 28 Encontrar trabajo en esto esta mas difícil para las mujeres, los
-> (28- 29): DCO: Colectivos riesgo
-> (28- 29): IEF: Posibilidades inserción
- 29 hombres están trabajando casi todos.
- 30 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
- 31 R: Curso de geriatría, ayuda a domicilio, hosteleria.
-> (31- 31): DNU: Nuevas necesidades
-> (31- 31): NTR: Sector servicios
-> (31- 31): NVI: Tercera edad
- 32 Z^

alba004.atx

- 1 P: Edad:
-> (1- 33): \$alba4
- 2 R: 41 anos.
- 3 P: Sexo:
- 4 R: Mujer.
- 5 P: Nivel de estudios:
- 6 R: Graduado Escolar.
- 7 P: Grupo Riesgo:
- 8 R: Mujer.
- 9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
- 10 R: Formación y la posibilidad de acceder a un trabajo aunque
-> (10- 11): CAL: Motivación alumnado
- 11 era difícil, pero la esperanza nunca se pierde.
- 12 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
- 13 R: De formación si, bastante.
-> (13- 13): IPR: Satisfacción
- 14 P: Que te hubiera gustado recibir?
- 15 R: No. Hemos tocado prácticamente todo de lo que era la rama,
-> (15- 16): IPR: Satisfacción
- 16 hemos hecho de todo.
- 17 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
- 18 R: Mucha formación. Me ha gustado mucho. Nos han dado varios
-> (18- 20): IPR: Resultados formativos
- 19 cursos: de informática, turismo rural, de conocimientos
generales,
- 20 de matemáticas, geometría.
- 21 P: En el ámbito personal?
- 22 R: Si me ha gustado estar allí. Con la gente una relación muy
-> (22- 23): IPR: Resultados personal
- 23 buena. Me ha gustado mucho.
- 24 P: En el ámbito laboral?
- 25 R: Bueno, no porque he terminado el curso y seguido parada.
Aunque
-> (25- 26): IPR: Resultados laboral
- 26 realmente tampoco esperaba colocarme.
- 27 P: Has encontrado trabajo?
- 28 R: Desde que termine he estado parada y ahora estoy en los
tomates.
-> (28- 29): IPR: Resultados laboral
- 29 No ha cambiado en nada mi situación.
- 30 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
- 31 R: Informática. A mi me gustaría trabajar por ejemplo en el
-> (31- 33): DNU: Nuevas necesidades
-> (31- 32): NTR: Sector servicios
- 32 balneario de camarera porque es lo único que se. O un curso de
-> (32- 33): NCU: Forma física y deportes
- 33 masajista me encantaría.
- 34 Z^

alba005.atx

- 1 P: Edad:
-> (1- 36): \$alba5
- 2 R: 46 anos.
- 3 P: Sexo:
- 4 R: Mujer.
- 5 P: Nivel de estudios:
- 6 R: Graduado Escolar.
- 7 P: Grupo Riesgo:
- 8 R: Mujer.
- 9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
- 10 R: Aprender algo y ganar algo. Yo sabia que de albañil no me
-> (10- 12): CAL: Motivación alumnado
-> (10- 12): IEF: Intención inserción
-> (10- 11): IEF: Interés empleador
- 11 iba a llamar nadie a trabajar. Sobre todo por ganar. No voy a
12 abrir tampoco una empresa como nos decían allí.
- 13 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
- 14 R: Si he recibido lo que esperaba. Porque he aprendido cosas
-> (14- 15): IPR: Satisfacción
- 15 y nunca esta mal.
- 16 P: Que te hubiera gustado recibir?
- 17 R: Más informática, haber dedicado más horas a aprender Internet.
-> (17- 19): IPR: Satisfacción
-> (17- 19): DNU: Nuevas necesidades
- 18 He echado de menos algo de idiomas, aunque no tenga que ver
19 con albañilería.
- 20 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
- 21 R: Lo que nos han dado de obra ha estado muy bien lo veías
-> (21- 22): IPR: Resultados formativos
- 22 primero en la teoría y luego en la práctica así lo aprendías
bien.
- 23 P: En el ámbito personal?
- 24 R: Me he llevado muy bien con todos.
-> (24- 24): IPR: Resultados personal
- 25 P: En el ámbito laboral?
- 26 R: En el laboral nada. Me hubiera cambiado algo si me hubieran
-> (26- 28): IPR: Resultados laboral
- 27 llamado para hacer algo. Y si llaman a alguien a trabajar llaman
-> (27- 28): DCO: Colectivos riesgo
-> (27- 28): IEF: Posibilidades inserción
-> (27- 28): IEF: Interés empleador
- 28 mas a hombres que a mujeres no, en la obra por lo menos.
- 29 P: Has encontrado trabajo?
- 30 R: Estuve trabajando envasando coles chinas en una nave,
-> (30- 32): IPR: Resultados laboral
- 31 en febrero, no llego al mes. Ahora estoy en los tomates desde
32 últimos de abril, como siempre, como antes de haber hecho el
curso.
- 33 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
- 34 R: Turismo rural, mas que nada porque esta a la orden del día.
-> (34- 36): DNU: Nuevas necesidades
-> (34- 34): NCU: Nuevas formas turismo
- 35 Asistencia a mayores, que a lo mejor tiene más porvenir que la
obra.
-> (35- 35): NVI: Tercera edad
- 36 A todo le veo yo mas posibilidades que a la obra.
-> (36- 36): IEF: Posibilidades inserción
- 37 z^

alba006.atx

- 1 P: Edad:
-> (1- 35): \$alba6
- 2 R: 39 anos.
- 3 P: Sexo:
- 4 R: Mujer.
- 5 P: Nivel de estudios:
- 6 R: FP I.
- 7 P: Grupo Riesgo:
- 8 R: Mujer.
- 9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
- 10 R: Lo primero es el dinero y trabajar con las manos, porque yo
-> (10- 11): CAL: Motivación alumnado
- 11 soy pésima con las manos, por hacer algo con mis propias manos.
- 12 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
- 13 R: Yo si, lo que quería conseguir del curso lo he conseguido.
-> (13- 15): IPR: Satisfacción
- 14 Pero me cambie de domicilio y no me esforcé todo lo que me tenia
15 que haber esforcado. Hay bastantes compañeros que se han
colocado.
-> (15- 15): IPR: Resultados laboral
- 16 P: Que te hubiera gustado recibir?
- 17 R: La verdad nada, como los dieron estaba bastante bien.
-> (17- 17): IPR: Satisfacción
- 18 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
- 19 R: En la teoría he vuelto a recordar conceptos olvidados y he
-> (19- 20): IPR: Resultados formativos
- 20 aprendido a hacer cosas que en la vida pensaba que iba a hacer.
- 21 P: En el ámbito personal?
- 22 R: He conocido a gente muy apanada, muy buena gente, la relación
-> (22- 24): IPR: Resultados personal
- 23 con la gente, nuevas relaciones. De cada persona que conoces
24 aprendes algo.
- 25 P: En el ámbito laboral?
- 26 R: Ahora estoy arreglando mi casa en Pinos con mi marido,
-> (26- 27): IPR: Resultados laboral
- 27 yo hago de peón.
- 28 P: Has encontrado trabajo?
- 29 R: Estoy parada. Lo que te he dicho antes cuando termine de
-> (29- 30): IPR: Resultados laboral
- 30 arreglar mi casa buscare trabajo.
- 31 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
- 32 R: Seguir formándome en el tema de la construcción no, pues
-> (32- 35): DNU: Nuevas necesidades
-> (32- 33): DCO: Colectivos riesgo
- 33 para las mujeres esta muy difícil. Me gustarían cursos sobre
-> (33- 35): NAM: Cuidado medioambiente
- 34 sostenibilidad, respeto al medio ambiente, ecología, lo que es
35 adecuar los recursos humanos a los naturales y no al revés.
- 36 Z^

alba007.atx

- 1 P: Edad:
-> (1- 28): \$alba7
- 2 R: 36 anos.
- 3 P: Sexo:
- 4 R: Mujer.
- 5 P: Nivel de estudios:
- 6 R: Graduado Escolar.
- 7 P: Grupo Riesgo:
- 8 R: Mujer.
- 9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
- 10 R: A parte del sueldo, aprender.
-> (10- 10): CAL: Motivación alumnado
- 11 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
- 12 R: Si se cumplieron pero tenía que haber sido más largo.
-> (12- 12): IPR: Satisfacción
- 13 P: Que te hubiera gustado recibir?
- 14 R: El profesor nuestro nos dio todas las nociones.
-> (14- 14): IPR: Satisfacción
-> (14- 14): CPE: Características docente
- 15 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
- 16 R: He cogido unas nociones de albañilería de las que no
-> (16- 17): IPR: Resultados formativos
- 17 tenía ni idea.
- 18 P: En el ámbito personal?
- 19 R: Las relaciones con los compañeros en este ano.
-> (19- 19): IPR: Resultados personal
- 20 P: En el ámbito laboral?
- 21 R: Nada.
-> (21- 21): IPR: Resultados laboral
- 22 P: Has encontrado trabajo?
- 23 R: No. Eche currículum en la Feria de Muestras de Armilla en
-> (23- 26): IPR: Resultados laboral
- 24 algunas empresas que iban a abrir en el Polígono Industrial
- 25 de Escuzar. Para las mujeres no veo muchas posibilidades, yo
-> (25- 26): IEF: Posibilidades inserción
-> (25- 26): DCO: Colectivos riesgo
- 26 creo que antes iría un hombre que yo.
- 27 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
- 28 R: De turismo para estar más preparada en ese ámbito.
-> (28- 28): NCU: Nuevas formas turismo
- 29 z^

alba008.atx
1 P: Edad:
 -> (1- 30): \$alba8
2 R: 38 anos.
3 P: Sexo:
4 R: Hombre.
5 P: Nivel de estudios:
6 R: Primaria.
7 P: Grupo Riesgo:
8 R: Gitano.
9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
10 R: Un aprendizaje y si salía algún trabajo de algo en
 -> (10- 11): CAL: Motivación alumnado
11 el ayuntamiento o por aquí cerca.
12 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
13 R: He aprendido mucho, pero no se han cumplido porque me
 -> (13- 14): IPR: Satisfacción
 -> (13- 13): IPR: Resultados formativos
14 he tenido que poner a trabajar en la pintura en Granada.
15 P: Que te hubiera gustado recibir?
16 R: El curso ha estado muy bien, muy completo.
 -> (16- 16): IPR: Satisfacción
17 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
18 R: Yo había trabajado antes en albañilería y sabía hacer
 -> (18- 21): IPR: Resultados formativos
19 cuatro cosillas pero he aprendido muchas cosas nuevas con las
20 prácticas que hemos hecho: a leer planos, a interpretar planos,
21 muchas cosas que antes no sabía.
22 P: En el ámbito personal?
23 R: Conocimientos e interés en el trabajo.
 -> (23- 23): IPR: Resultados personal
24 P: En el ámbito laboral?
25 R: He aprendido, pero no me ha servido porque no trabajo en esto.
 -> (25- 25): IPR: Resultados laboral
26 P: Has encontrado trabajo?
27 R: Si, llevo trabajando en la pintura cuatro meses pero en
Granada.
 -> (27- 28): IPR: Resultados laboral
28 A mi me gustaría trabajar por aquí mas cerca en la albañilería.
29 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
30 R: De lo relacionado con la construcción, fontanería por ejemplo.
 -> (30- 30): DNU: Nuevas necesidades
 -> (30- 30): NTR: Sector servicios
31 Z^

alba009.atx

1 P: Edad:
 -> (1- 33): \$alba9

2 R: 41 anos.

3 P: Sexo:

4 R: Hombre.

5 P: Nivel de estudios:

6 R: Sin estudios.

7 P: Grupo Riesgo:

8 R: No.

9 P: Que esperabas del curso que has realizado?

10 R: Lo que he conseguido
 -> (10- 10): IPR: Satisfacción

11 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?

12 R: Ha recibido lo que esperaba formación y un trabajo.
 -> (12- 12): IPR: Satisfacción
 -> (12- 12): IPR: Resultados laboral
 -> (12- 12): IPR: Resultados formativos

13 P: Que te hubiera gustado recibir?

14 R: Ha sido muy completo, se han aprendido muchas cosas, pero me
 -> (14- 18): IPR: Satisfacción

15 falta todavía un 70% que aprender. Ahora que estoy trabajando con
 16 un hombre que sabe me doy cuenta de lo que me queda por aprender.

17 Tendríamos que haber hecho mas practicas y el curso debería haber
 18 durado más.

19 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?

20 R: Se ha aprendido bastante, pues a trabajar.
 -> (20- 20): IPR: Resultados formativos

21 P: En el ámbito personal?

22 R: A mi antes lo que me gustaba era la fontanería y ahora me
 gusta
 -> (22- 23): IPR: Resultados personal

23 mas la albañilería.

24 P: En el ámbito laboral?

25 R: Gracias al curso estoy trabajando como albañil. No se puede
 -> (25- 27): IPR: Resultados laboral

26 decir que sea un profesional, pero mi trabajo lo hago y ganando
 27 como un albañil.

28 P: Has encontrado trabajo?

29 R: Si estuve trabajando contratado por el Ayuntamiento de Jatar
 -> (29- 31): IPR: Resultados laboral

30 desde el 20 de enero hasta el 30 de junio. Y ahora estoy
 trabajando

31 con un hombre.

32 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?

33 R: Fontanería y electricidad. Sobre todo de fontanería.
 -> (33- 33): DNU: Nuevas necesidades
 -> (33- 33): NTR: Sector servicios

34 z^

auxi001.atx

- 1 P: Edad:
-> (1- 27): \$auxil
- 2 R: 40 anos.
- 3 P: Sexo:
- 4 R: Mujer.
- 5 P: Nivel de estudios:
- 6 R: Graduado Escolar.
- 7 P: Grupo Riesgo:
- 8 R: Mujer.
- 9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
- 10 R: Esperaba tener más formación, estar más preparada.
-> (10- 10): CAL: Motivación alumnado
- 11 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
- 12 R: He recibido lo que esperaba, si se cumplieron.
-> (12- 12): IPR: Satisfacción
- 13 P: Que te hubiera gustado recibir?
- 14 R: Mas practica en alguna residencia, porque hemos hecho
-> (14- 15): IPR: Satisfacción
- 15 las practicas en casas.
- 16 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
- 17 R: Muy bien, me siento más preparada que antes.
-> (17- 17): IPR: Resultados formativos
- 18 P: En el ámbito personal?
- 19 R: También bien, he estado un año conviviendo con ocho personas
-> (19- 20): IPR: Resultados personal
- 20 mas, del mismo pueblo pero que tampoco las tenia muy tratadas.
- 21 P: En el ámbito laboral?
- 22 R: Bien, me siento más preparada en el trabajo.
-> (22- 22): IPR: Resultados laboral
- 23 P: Has encontrado trabajo?
- 24 R: Si de Ayuda a domicilio en el Ayuntamiento, un contrato
-> (24- 25): IPR: Resultados laboral
- 25 de 3 anos.
- 26 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
- 27 R: Geriatria.
-> (27- 27): DNU: Nuevas necesidades
-> (27- 27): NVI: Tercera edad
- 28 Z^

auxi002.atx

- 1 P: Edad:
-> (1- 29): \$auxi2
- 2 R: 27 anos.
- 3 P: Sexo:
- 4 R: Mujer.
- 5 P: Nivel de estudios:
- 6 R: Graduado en ESO.
- 7 P: Grupo Riesgo:
- 8 R: Mujer.
- 9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
- 10 R: Quería aprovecharlo para sacar un puesto de trabajo.
-> (10- 10): CAL: Motivación alumnado
- 11 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
- 12 R: Si se han cumplido, me ha ido muy bien.
-> (12- 12): IPR: Satisfacción
- 13 P: Que te hubiera gustado recibir?
- 14 R: Yo creo que lo hemos dado todo.
-> (14- 14): IPR: Satisfacción
- 15 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
- 16 R: Aprender cosas que no sabia de ayuda a domicilio y a montar
-> (16- 17): IPR: Resultados formativos
- 17 una comunidad de bienes.
- 18 P: En el ámbito personal?
- 19 R: Relacionarme con personas de aquí que yo ni siquiera había
-> (19- 20): IPR: Resultados personal
- 20 hablado con ellas antes.
- 21 P: En el ámbito laboral?
- 22 R: Bien estamos montando una comunidad de bienes otra compañera
-> (22- 23): IPR: Resultados laboral
- 23 y yo y creo que nos va a salir.
- 24 P: Has encontrado trabajo?
- 25 R: Como te digo, estamos en ello. Cuando se resuelvan los casos
-> (25- 27): IPR: Resultados laboral
- 26 de la Ley de la Dependencia nos ha dicho el Ayuntamiento que
- 27 nos lo adjudicaran.
- 28 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
- 29 R: Sobre alzheimer, relacionados con mayores.
-> (29- 29): DNU: Nuevas necesidades
-> (29- 29): NVI: Tercera edad
- 30 Z^

auxi003.atx

- 1 P: Edad:
-> (1- 33): \$auxi3
- 2 R: 43 anos.
- 3 P: Sexo:
- 4 R: Mujer.
- 5 P: Nivel de estudios:
- 6 R: Graduado Escolar.
- 7 P: Grupo Riesgo:
- 8 R: Mujer.
- 9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
- 10 R: Conseguir un puesto de empleo.
-> (10- 10): CAL: Motivación alumnado
- 11 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
- 12 R: Pues la verdad es que ahora han abierto la bolsa de trabajo
-> (12- 13): IPR: Satisfacción
- 13 en el Ayuntamiento y estoy esperando, pero no estoy contenta.
- 14 P: Que te hubiera gustado recibir?
- 15 R: Nos ha formado muy bien la monitora que tuvimos, fue un
-> (15- 16): IPR: Satisfacción
-> (15- 15): CPE: Características docente
- 16 curso muy completo.
- 17 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
- 18 R: Muchas cosas que no sabía y me ha dado una buena experiencia
-> (18- 19): IPR: Resultados formativos
- 19 de conocer a más a las personas con las que se trabaja.
- 20 P: En el ámbito personal?
- 21 R: Mucha satisfacción por poder ayudar a la gente que lo
necesita.
-> (21- 21): IPR: Resultados personal
- 22 P: En el ámbito laboral?
- 23 R: El horario ha estado muy bien para poder atender el trabajo,
-> (23- 25): IPR: Resultados laboral
- 24 los niños y la casa. Más posibilidades de encontrar trabajo.
-> (24- 24): IEF: Posibilidades inserción
- 25 Me ha aportado muchísimo.
- 26 P: Has encontrado trabajo?
- 27 R: De momento no. Lo que sale en el pueblo estuve tres semanas
-> (27- 29): IPR: Resultados laboral
- 28 cuidando de una persona mayor que se estaba muriendo y
29 en bolsa de espera.
- 30 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
- 31 R: Me gustaría sacar el titulo de auxiliar de enfermería para
-> (31- 33): DNU: Nuevas necesidades
-> (31- 33): NVI: Tercera edad
- 32 poder trabajar en hospitales. Haría cursos que me dieran más
33 información sobre alzheimer, enfermería, etc.
- 34 Z^

auxi004.atx

- 1 P: Edad:
-> (1- 36): \$auxi4
- 2 R: 45 anos.
- 3 P: Sexo:
- 4 R: Mujer.
- 5 P: Nivel de estudios:
- 6 R: FP I.
- 7 P: Grupo Riesgo:
- 8 R: Mujer.
- 9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
- 10 R: Poder incorporarme a una residencia.
-> (10- 10): CAL: Motivación alumnado
- 11 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
- 12 R: No se han cumplido, ni creo que se cumplan. Han abierto la
-> (12- 17): IPR: Satisfacción
- 13 bolsa de trabajo aquí en Jayena, pero vuelvo a tener la misma
14 puntuación, han vuelto a coger a las mismas con un contrato de
15 tres anos. Entonces esto es la pescadilla que se muerde la cola,
16 cuando vuelva a salir serán las que mas puntuación tengan y
17 siempre trabajaran las mismas.
- 18 P: Que te hubiera gustado recibir?
- 19 R: Me hubiera gustado dar más de enfermería. También dimos
-> (19- 20): IPR: Satisfacción
-> (19- 20): DNU: Nuevas necesidades
- 20 socorrismo y me hubiera gustado ampliar mas.
- 21 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
- 22 R: Me ha enriquecido mucho. Yo había estado 7 anos cuidando de
-> (22- 23): IPR: Resultados formativos
- 23 un mayor y tenia practica y aquí he adquirido conocimientos.
- 24 P: En el ámbito personal?
- 25 R: Mucho, porque yo termine mis estudios, me cases y me estanque.
-> (25- 27): IPR: Resultados personal
- 26 Y me ha gustado la convivencia, el trato con los demás,
27 las relaciones.
- 28 P: En el ámbito laboral?
- 29 R: Me siento preparada, cualificada, pero no le veo expectativas,
-> (29- 30): IPR: Resultados laboral
-> (29- 30): IEF: Posibilidades inserción
- 30 cada vez hay mas competencia y con mi edad.
- 31 P: Has encontrado trabajo?
- 32 R: No y no hay oportunidades, tampoco puedo echar la bolsa en
-> (32- 33): IPR: Resultados laboral
-> (32- 33): IEF: Posibilidades inserción
- 33 otros pueblos porque no tengo carne.
- 34 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
- 35 R: Todo lo relacionado con cuidado de las personas: geriatría,
-> (35- 36): DNU: Nuevas necesidades
-> (35- 36): NVI: Tercera edad
- 36 enfermería, socorrismo, incluso niños chicos.
- 37 z^

auxi005.atx

1 P: Edad:
-> (1- 31): \$auxi5
2 R: 32 anos.
3 P: Sexo:
4 R: Mujer.
5 P: Nivel de estudios:
6 R: Certificado de Escolaridad.
7 P: Grupo Riesgo:
8 R: Mujer.
9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
10 R: Encontrar algo, una salida, algo para el futuro, como no tengo
-> (10- 11): CAL: Motivación alumnado
11 estudios ni nada.
12 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
13 R: Por ahora si. A ver si empezamos a trabajar y se cumplen del
todo.
-> (13- 13): IPR: Satisfacción
14 P: Que te hubiera gustado recibir?
15 R: La verdad es que la formación ha sido muy completa.
-> (15- 15): IPR: Satisfacción
16 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
17 R: Lo que he aprendido que me va servir para el día de mañana
-> (17- 19): IPR: Resultados formativos
18 y que me ha gustado mucho. Como tratar a las personas mayores,
19 que nunca había pensado en ello.
20 P: En el ámbito personal?
21 R: Mucha satisfacción, yo no aspiraba a mucho pero esto me ha
-> (21- 22): IPR: Resultados personal
22 ayudado como persona.
23 P: En el ámbito laboral?
24 R: Le veo mucho futuro y salidas como para trabajar en ello.
-> (24- 25): IPR: Resultados laboral
-> (24- 24): IEF: Posibilidades inserción
25 Estamos montando una comunidad de bienes.
-> (25- 25): IEF: Intención inserción
26 P: Has encontrado trabajo?
27 R: Por ahora no tengo trabajo, pero estamos montando una empresa
-> (27- 28): IPR: Resultados laboral
-> (27- 28): IEF: Intención inserción
28 de apoyo integral y espero que funcione.
29 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
30 R: Todo lo relacionado con el tema de mayores y con gestión
-> (30- 31): DNU: Nuevas necesidades
-> (30- 31): NTR: Sector servicios
-> (30- 30): NVI: Tercera edad
31 de empresas.
32 Z^

auxi006.atx

1 P: Edad:
 -> (1- 30): \$auxi6

2 R: 32 anos.

3 P: Sexo:

4 R: Mujer.

5 P: Nivel de estudios:

6 R: Secundarios.

7 P: Grupo Riesgo:

8 R: Mujer.

9 P: Que esperabas del curso que has realizado?

10 R: Poder tener más posibilidades de acceder a un puesto de trabajo.
 -> (10- 10): CAL: Motivación alumnado

11 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?

12 R: En parte, todas no. Esperaba más puertas abiertas y es igual
 -> (12- 13): IPR: Satisfacción

13 de complicado que si estudias otra cosa, tienes que currártelo.

14 P: Que te hubiera gustado recibir?

15 R: La verdad es que fue bastante completo, incluso lo de primeros
 -> (15- 16): IPR: Satisfacción

16 auxilios.

17 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?

18 R: Aprender cosas nuevas.
 -> (18- 18): IPR: Resultados formativos

19 P: En el ámbito personal?

20 R: Ponerme en lugar de las personas mayores, que nunca nos ponemos,
 -> (20- 21): IPR: Resultados personal

21 y ver lo que sufren cuando necesitan algo y no tienen quien se lo de.

22 P: En el ámbito laboral?

23 R: Un ano cobrando un sueldo y preparación para trabajar.
 -> (23- 23): IPR: Resultados laboral

24 P: Has encontrado trabajo?

25 R: No. Bueno he estado cuidando de familiares mayores pero sin
 -> (25- 27): IPR: Resultados formativos

26 remunerar. He echado la bolsa de trabajo en el Ayuntamiento y

27 currículos en Andalucía Orienta.

28 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?

29 R: Me gustan más los niños. También me gustaría de alzheimer
 -> (29- 30): DNU: Nuevas necesidades
 -> (29- 30): NVI: Tercera edad
 -> (29- 29): NVI: Cuidado niños

30 y enfermedades especificas de la tercera edad.

31 Z^

auxi007.atx

- 1 P: Edad:
-> (1- 32): \$auxi7
- 2 R: 31 anos.
- 3 P: Sexo:
- 4 R: Mujer.
- 5 P: Nivel de estudios:
- 6 R: Graduado Escolar.
- 7 P: Grupo Riesgo:
- 8 R: Mujer.
- 9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
- 10 R: Tener un empleo puesto que hay gran demanda en este sector.
-> (10- 10): CAL: Motivación alumnado
- 11 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
- 12 R: Hay pocas posibilidades de tener trabajo. Se han cumplido poco.
-> (12- 12): IPR: Satisfacción
-> (12- 12): IEF: Posibilidades inserción
- 13 P: Que te hubiera gustado recibir?
- 14 R: Me hubiera gustado ampliar más en primeros auxilios.
-> (14- 14): IPR: Satisfacción
-> (14- 14): DNU: Nuevas necesidades
- 15 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
- 16 R: Aprender a estimular a las personas mayores, como hacer
-> (16- 17): IPR: Resultados formativos
- 17 que las personas mayores se sientan útiles.
- 18 P: En el ámbito personal?
- 19 R: El trato que tengo que tener con las personas mayores. Yo
-> (19- 21): IPR: Resultados personal
- 20 convivo con mis padres que son mayores y me sirve para hacerles
21 la vida mas fácil.
- 22 P: En el ámbito laboral?
- 23 R: Saber muchas mas cosas que no sabia antes, como por ejemplo
-> (23- 25): IPR: Resultados laboral
- 24 asear a una persona mayor. Me siento preparada, pero al no seguir
25 practicando puede que se me olviden algunas cosas.
- 26 P: Has encontrado trabajo?
- 27 R: No. He echado la bolsa en el Ayuntamiento de mi pueblo, en
-> (27- 29): IPR: Resultados laboral
- 28 Jatar y estoy pendiente de que salga la de Alhama para echarla,
29 currículo en el SAE y en Andalucía Orienta.
- 30 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
- 31 R: Primeros auxilios, celadora, geriatría, enfermería, cosas
-> (31- 32): DNU: Nuevas necesidades
-> (31- 32): NVI: Tercera edad
- 32 relacionadas con mayores.
- 33 Z^
- 34

auxi008.atx

- 1 P: Edad:
-> (1- 41): \$auxi8
- 2 R: 45 anos.
- 3 P: Sexo:
- 4 R: Mujer.
- 5 P: Nivel de estudios:
- 6 R: Ninguno.
- 7 P: Grupo Riesgo:
- 8 R: Mujer y gitana.
- 9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
- 10 R: Salir preparada y encontrar un trabajo.
-> (10- 10): CAL: Motivación alumnado
- 11 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
- 12 R: En parte, ya que he salido preparada pero no he encontrado trabajo.
- 13 P: Que te hubiera gustado recibir?
- 14 R: Ha sido una suerte la maestra que nos ha tocado, nos lo ha
-> (14- 15): IPR: Satisfacción
-> (14- 15): CPE: Características docente
- 15 explicado todo muy bien.
- 16 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
- 17 R: Muchísimas cosas que yo no sabia, como tratar a una persona
-> (17- 19): IPR: Resultados formativos
- 18 que esta en fase terminal, como tratar a los mayores. He aprendido
- 19 mucho, me he apuntado a Educación de Adultos para sacarme el graduado.
- 20 P: En el ámbito personal?
- 21 R: Aprendes mucho con los mayores, a ser mejor persona, a respetar
-> (21- 24): IPR: Resultados personal
- 22 a las personas, a entender más las cosas. La maestra nos ha tratado
- 23 a todas por igual sin diferencias de ninguna clase. También me ha
- 24 servido para mi propia casa, para mis hijos, para mi marido.
- 25 P: En el ámbito laboral?
- 26 R: Estamos preparadas para trabajar, que ha sido un curso muy bueno
-> (26- 30): IPR: Resultados laboral
- 27 de un ano. Y yo te puedo decir que todas queríamos trabajar, no
- 28 hemos estado ahí simplemente por el sueldo de un ano. Ha estado
- 29 muy bien, pero ha sido un dinero que se ha gastado el gobierno en
- 30 nosotras, pero para que? si ahora no tenemos trabajo.
- 31 P: Has encontrado trabajo?
- 32 R: No. Desde que termine solo he dado dos o tres peones en el
-> (32- 39): IPR: Resultados laboral
- 33 campo y me hace mucha falta trabajar, mi marido también esta
- 34 en el paro y tenemos hipoteca. He echado la bolsa del Ayuntamiento
- 35 y no he quedado muy mal, la sexta, porque tengo cuatro anos de
- 36 experiencias y este curso. Pero no tengo posibilidades de trabajar
- 37 porque han vuelto a entrar las mismas y así no vamos a trabajar nunca.
- 38 Yo creo que en vez de hacer contratos de tres anos podían hacerlos de
- 39 6 meses y así pudiéramos trabajar todas.
- 40 P. Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
- 41 R: Relacionados con mayores, primeros auxilios sobre todo.
-> (41- 41): DNU: Nuevas necesidades

-> (41- 41): NVI: Tercera edad
auxi009.atx
1 P: Edad:
-> (1- 28): \$auxi9
2 R: 39 anos.
3 P: Sexo:
4 R: Mujer.
5 P: Nivel de estudios:
6 R: Primarios.
7 P: Grupo Riesgo:
8 R: Mujer.
9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
10 R: Salir y tener un empleo.
-> (10- 10): CAL: Motivación alumnado
11 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
12 R: Si se han cumplido, por lo menos he sacado un titulo para poder
-> (12- 13): IPR: Satisfacción
13 ir avanzando.
14 P: Que te hubiera gustado recibir?
15 R: El curso ha estado muy completo, muy bien. Tal vez hubiera hecho
-> (15- 16): IPR: Satisfacción
16 falta mas tiempo.
17 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
18 R: Me ha venido muy bien.
-> (18- 18): IPR: Resultados formativos
19 P: En el ámbito personal.
20 R: Me ha venido muy bien.
-> (20- 20): IPR: Resultados personal
21 P: En el ámbito laboral?
22 R: Nos han preparado muy bien para trabajar, en las prácticas del curso
-> (22- 23): IPR: Resultados laboral
23 he hecho de todo y he tratado con todo tipo de mayores.
24 P: Has encontrado trabajo?
25 R: No hasta ahora con los niños pequeños no he podido buscar.
-> (25- 26): IPR: Resultados laboral
26 Voy a intentar buscar algo.
27 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
28 R: Relacionado con mayores.
-> (28- 28): DNU: Nuevas necesidades
-> (28- 28): NVI: Tercera edad
29 z^

fpo001.atx

1 P: Edad:
-> (1- 28): \$fpo1
2 R: 49 anos.
3 P: Sexo:
4 R: Mujer.
5 P: Nivel de estudios:
6 R: Primaria.
7 P: Grupo Riesgo:
8 R: Mujer.
9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
10 R: Estar a la altura de mis circunstancias debido a mi formación
-> (10- 11): CAL: Motivación alumnado
11 y encontrar trabajo.
12 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
13 R: He conocido mi pueblo y tener muchas amistades.
-> (13- 13): IPR: Satisfacción
14 P: Que te hubiera gustado recibir?
15 R: Lo que he recibido.
-> (15- 15): IPR: Satisfacción
16 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
17 R: Mucho, tanto como con el ordenador, rutas, a apreciar en
-> (17- 19): IPR: Resultados formativos
18 otros lugares el turismo. Y ahora estoy sacándome el carne
19 debido al curso.
20 P: En el ámbito personal?
21 R: Me ha enriquecido las relaciones personales con las
compañeras.
-> (21- 21): IPR: Resultados personal
22 P: En el ámbito laboral?
23 R: Encontrar trabajo.
-> (23- 23): IPR: Resultados laboral
24 P: Has encontrado trabajo?
25 R: Si, a media jornada. Esta relacionado con el curso pues es
-> (25- 26): IPR: Resultados laboral
26 en una cafetería.
27 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
28 R: Idiomas, hosteleria, guía turística.
-> (28- 28): DNU: Nuevas necesidades
-> (28- 28): NCU: Nuevas formas turismo
29 Z^

fpo002.atx

1 P: Edad:
-> (1- 33): \$fpo2
2 R: 41 anos.
3 P: Sexo:
4 R: Mujer.
5 P: Nivel de estudios:
6 R: FP 1.
7 P: Grupo Riesgo:
8 R: Mujer.
9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
10 R: Algún trabajo y conocimientos sobre Alhama, su historia, turismo.
-> (10- 10): CAL: Motivación alumnado
11 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
12 R: Desilusión, porque no son especialistas los que dan el curso,
-> (12- 18): IPR: Satisfacción
-> (12- 16): CPE: Características docente
13 se deberían preocupar mas de los formadores, ya que en los otros
14 cursos que he dado ha pasado lo mismo. El monitor no esta
preparado.
15 No hemos aprendido mucho y no voy a ser positiva. La culpa es de
los
16 coordinadores que no vigilan los cursos.
17 En general no se cumplieron mis expectativas. Se aprendio pero
mas
18 entre nosotras que con el profesor. Me he sentido manipulada.
19 P: Que te hubiera gustado recibir?
20 R: Mas practica.
-> (20- 20): IPR: Satisfacción
21 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
22 R: Sobre España y el turismo de Alhama. Pero sobre todo por
nosotras
-> (22- 23): IPR: Resultados formativos
23 porque nos implicamos.
24 P: En el ámbito personal?
25 R: Unas buenas amistades.
-> (25- 25): IPR: Resultados personal
26 P: En el ámbito laboral?
27 R: Nada.
-> (27- 27): IPR: Resultados laboral
28 P: Has encontrado trabajo?
29 R: No.
-> (29- 29): IPR: Resultados laboral
30 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
31 Ahora mismo en función del formador ya no me fío. Lo que me
-> (31- 31): IPR: Satisfacción
-> (31- 31): CPE: Características docente
32 gustaría seria monitor socio-cultural e informática. Alguien
-> (32- 32): DNU: Nuevas necesidades
-> (32- 32): NCU: Animación S-C
33 debería estudiar bien lo que hace falta.
34 z^

fpo003.atx

1 P: Edad:
-> (1- 25): \$fpo3
2 R: 19 anos.
3 P: Sexo:
4 R: Mujer.
5 P: Nivel de estudios:
6 R: FP I.
7 P: Grupo Riesgo:
8 R: Mujer.
9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
10 R: Conocer mi pueblo, los alrededores, la naturaleza.
-> (10- 10): CAL: Motivación alumnado
11 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
12 R: Lo mismo que esperaba. Si se cumplieron mis expectativas.
-> (12- 12): IPR: Satisfacción
13 P: Que te hubiera gustado recibir?
14 R: Haber visto más el entorno de una manera mas practica.
-> (14- 14): IPR: Satisfacción
15 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
16 R: información sobre Alhama.
-> (16- 16): IPR: Resultados formativos
17 P: En el ámbito personal?
18 R: Un gran compañerismo.
-> (18- 18): IPR: Resultados personal
19 P: En el ámbito laboral?
20 R: Nada. Además estoy estudiando ahora.
-> (20- 20): IPR: Resultados laboral
21 P: Has encontrado trabajo?
22 R: No.
-> (22- 22): IPR: Resultados laboral
23 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
24 R: Como estoy estudiando ahora ninguno, pero si no me cogeria:
25 contabilidad, informática o ingles.
-> (25- 25): DNU: Nuevas necesidades
-> (25- 25): NTR: Sector servicios
26 Z^

fpo004.atx

- 1 P: Edad:
-> (1- 29): \$fpo4
- 2 R: 45 anos.
- 3 P: Sexo:
- 4 R: Mujer.
- 5 P: Nivel de estudios:
- 6 R: EGB.
- 7 P: Grupo Riesgo:
- 8 R: Mujer.
- 9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
- 10 R: Que tuviera alguna salida.
-> (10- 10): CAL: Motivación alumnado
- 11 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
- 12 R: Formación y compañerismo.
-> (12- 12): IPR: Satisfacción
-> (12- 12): IPR: Resultados formativos
-> (12- 12): IPR: Resultados personal
- 13 P: Que te hubiera gustado recibir?
- 14 R: Haber podido optar a algo pero al no tener idiomas no tienes
-> (14- 17): IPR: Satisfacción
- 15 opción de nada. Que se hubiera dado algún modulo de idiomas, ya
- 16 que así estoy en desventaja. Las expectativas de trabajo no se
han
- 17 cumplido y me hubiera gustado aprender el 60% mas.
- 18 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
- 19 R: Conocimientos que no tenía. Aunque faltaron los idiomas.
-> (19- 19): IPR: Resultados formativos
-> (19- 19): DNU: Nuevas necesidades
- 20 P: En el ámbito personal?
- 21 R: Muy satisfecha, ya que he encontrado muy buenas amigas,
-> (21- 22): IPR: Resultados personal
- 22 en lo que mas.
- 23 P: En el ámbito laboral?
- 24 R: Me siento insatisfecha porque no le veo salidas, ya que le
-> (24- 25): IPR: Resultados laboral
- 25 faltaban contenidos como idiomas.
- 26 P: Has encontrado trabajo?
- 27 R: No. Me he esforzado pero hay pocas opciones.
-> (27- 27): IPR: Resultados laboral
-> (27- 27): IEF: Posibilidades inserción
- 28 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
- 29 R: Ingles, Medio Ambiente y otros relacionados con el turismo.
-> (29- 29): DNU: Nuevas necesidades
-> (29- 29): NCU: Nuevas formas turismo
- 30 Z^

fpo005.atx

1 P: Edad:
 -> (1- 31): \$fpo5

2 R: 20 anos.

3 P: Sexo:

4 R: Mujer.

5 P: Nivel de estudios:

6 R: FP I.

7 P: Grupo Riesgo:

8 R: Mujer.

9 P: Que esperabas del curso que has realizado?

10 R: Buscar trabajo y ocupar mi tiempo libre.
 -> (10- 10): CAL: Motivación alumnado

11 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?

12 R: He conocido a gente y he aprendido cosas del sector de turismo,
 -> (12- 13): IPR: Resultados personal
 -> (12- 13): IPR: Resultados formativos

13 que antes no sabía nada.

14 Si se han cumplido mis expectativas y más, ya que hemos aprendido
 -> (14- 15): IPR: Satisfacción

15 bastante y hemos salido fuera.

16 P: Que te hubiera gustado recibir?

17 R: Ver más lugares, más prácticas en lugares donde el turismo es
 -> (17- 18): IPR: Satisfacción

18 fuerte, para ver modelos.

19 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?

20 R: Desde saber de las características pues hasta las distintas
 -> (20- 21): IPR: Resultados formativos

21 clases de turismo.

22 P: En el ámbito personal?

23 R: Mucho, ya que éramos un grupo muy compenetrado.
 -> (23- 23): IPR: Resultados personal

24 P: En el ámbito laboral?

25 R: No trabajo pero pienso que ayudara, ya que han sido quinientas
 -> (25- 26): IPR: Resultados laboral
 -> (25- 26): IEF: Posibilidades inserción

26 y pico de horas.

27 P: Has encontrado trabajo?

28 R: Si, pero no relacionado con el curso, de administrativa.
 -> (28- 28): IPR: Resultados laboral

29 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?

30 R: Ahora tengo poco tiempo, pero si tuviera lo haría de
 31 contabilidad y facturas.
 -> (31- 31): DNU: Nuevas necesidades
 -> (31- 31): NTR: Sector servicios

32 Z^

inst001.atx
1 P: Edad:
 -> (1- 30): \$inst1
2 R: 34 anos.
3 P: Sexo:
4 R: Hombre
5 P: Nivel de estudios:
6 R: Bachillerato.
7 P: Grupo Riesgo:
8 R: No.
9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
10 R: Esperaba más. Estaba bien, pero esperaba conocer más sobre
 -> (10- 11): CAL: Motivación alumnado
11 el tema de las energías renovables y energía fotovoltaica.
12 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
13 R: Si hemos dado fontanería y electricidad, pero en electricidad
 -> (13- 15): IPR: Satisfacción
14 hemos hecho pocas prácticas, hemos montado paneles, pero esperaba
15 haber aprendido más.
16 P: Que te hubiera gustado recibir?
17 R: Ya te digo aprender a montar placas solares y eso.
 -> (17- 17): IPR: Satisfacción
 -> (17- 17): DNU: Nuevas necesidades
 -> (17- 17): NAM: Control energía
18 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
19 R: Yo sabía algo pero he aprendido a hacer las cosas mejor,
 -> (19- 20): IPR: Resultados formativos
20 también hemos recordado conocimientos generales.
21 P: En el ámbito personal?
22 R: La convivencia con la gente, el compañerismo, ha estado bien.
 -> (22- 22): IPR: Resultados personal
23 P: En el ámbito laboral?
24 R: Ahora se mas cosas que antes y se hacer algunas cosas mejor.
 -> (24- 24): IPR: Resultados laboral
25 P: Has encontrado trabajo?
26 R: He estado trabajando en temas de electricidad desde que
termine
 -> (26- 28): IPR: Resultados laboral
27 el curso pero casi siempre sin asegurar. He tenido un contrato
por
28 un tiempo con el Ayuntamiento de Arenas.
29 P: Que nuevos cursos estarías dispuesto a realizar?
30 R: Sobre energías renovables.
 -> (30- 30): DNU: Nuevas necesidades
 -> (30- 30): NAM: Control energía
31 Z^

inst002.atx

1 P: Edad:
-> (1- 35): \$inst2

2 R: 47 anos.

3 P: Sexo:

4 R: Mujer.

5 P: Nivel de estudios:

6 R: Graduado Escolar

7 P: Grupo Riesgo:

8 R: Mujer.

9 P: Que esperabas del curso que has realizado?

10 R: He aprendido, se ha ganado dinero, pero esperaba seguir
-> (10- 12): CAL: Motivación alumnado

11 trabajando y aprendiendo aunque fuera por la mitad de dinero.

12 Un contrato aunque fuera por un tiempo, por dos o tres meses.

13 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?

14 R: He recibido lo que esperaba y mas. Si se han cumplido mis
-> (14- 15): IPR: Satisfacción

15 expectativas, podría decirte que en un 95%.

16 P: Que te hubiera gustado recibir?

17 R: Creo que ha sido un curso bastante completo.
-> (17- 17): IPR: Satisfacción

18 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?

19 R: He aprendido una profesión, a instalar lámparas, sacar un
-> (19- 20): IPR: Resultados formativos

20 cable de un cajetín, hacer puntos de agua en un cuarto de baño.

21 P: En el ámbito personal?

22 R: Mucho, salir de la rutina de casa, conocer y tratar con gente.
-> (22- 22): IPR: Resultados personal

23 P: En el ámbito laboral?

24 R: Ideas para montar una empresa. Me ha venido muy bien el
horario
-> (24- 27): IPR: Resultados laboral

25 de lunes a viernes de 8 a 3 porque podía compaginar muy bien el
26 trabajo con la casa y eso es lo que yo necesito ahora que tengo
27 las niñas grandes pero tengo que seguir ocupándome de la casa.

28 P: Has encontrado trabajo?

29 R: No, he echado en la feria de los pueblos 40 currículo (que
-> (29- 33): IPR: Resultados laboral

30 fuimos todas con el taller de empleo y la directora nos preparo
31 los currículo para que fuéramos entregándolos). Nos llamaron de
-> (31- 33): IEF: Interés empleador

32 Pollos Arenas pero eran 40 horas y pagaban quinientos y pico
33 euros y además todavía no tenia carne de conducir.

34 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?

35 R: Cuidado de niños, personas mayores o de limpieza. Esas son las
cosas en las que me gustaría trabajar.
-> (35- 35): DNU: Nuevas necesidades
-> (35- 35): NVI: Cuidado niños
-> (35- 35): NVI: Tercera edad
-> (35- 35): NVI: Limpieza

36 Z^

inst003.atx

- 1 P: Edad:
-> (1- 49): \$inst3
- 2 R: 44 anos.
- 3 P: Sexo:
- 4 R: Mujer.
- 5 P: Nivel de estudios:
- 6 R: Graduado Escolar.
- 7 P: Grupo Riesgo:
- 8 R: Mujer.
- 9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
- 10 R: Esperaba lo que hemos hecho adquirir formación y comprobar que
-> (10- 11): CAL: Motivación alumnado
- 11 puedo realizar las mismas tareas que los hombres, que somos iguales.
- 12 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
- 13 R: Si se han cumplido mis expectativas y me ha gustado mucho.
-> (13- 13): IPR: Satisfacción
- 14 P: Que te hubiera gustado recibir?
- 15 R: En electricidad me hubiera gustado mas profundizar sobre los
-> (15- 19): IPR: Satisfacción
-> (15- 16): DNU: Nuevas necesidades
-> (15- 16): NAM: Control energía
- 16 temas de energía solar, pero no nos daba tiempo, porque ahora eso
- 17 es la novedad y va a ser el futuro. Montamos una placa solar
- 18 pequeña y una batería solar de móvil, pero me hubiera gustado
- 19 ver mas.
- 20 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
- 21 R: Personalmente me ha gustado mucho, pues muy cómodo esperar
-> (21- 25): IPR: Resultados formativos
- 22 que alguien te haga este tipo de cosas, y ver que hemos realizado
- 23 trabajos de hombres, coger un martillo percutor y ver que puedes
- 24 sabiendo de donde cogerlo. Y que ahí están los resultados y éramos
- 25 casi todo mujeres.
- 26 P: En el ámbito personal?
- 27 R: A nivel de compañerismo. Me ha gustado mucho en todo, me ha
-> (27- 31): IPR: Resultados personal
- 28 hecho engrandecer como persona, me ha puesto arriba del todo la
- 29 autoestima que la tenia bastante baja, que las mujeres en los
- 30 pueblos casa, cocina y para de contar. Y demostrarles a los
- 31 hombres que puedes hacer igual que ellos me hace sentirme bien.
- 32 P: En el ámbito laboral?
- 33 R: He aprendido mucho, sobre todo de fontanería que es lo que a
-> (33- 34): IPR: Resultados laboral
- 34 mi mas me gusta, pues la electricidad me da un poco de miedo.
- 35 P: Has encontrado trabajo?
- 36 R: No he encontrado trabajo porque no he querido, sinceramente.
-> (36- 46): IPR: Resultados laboral
-> (36- 36): IEF: Intención inserción
- 37 Mi marido es fontanero y lo tengo muy fácil, me podía contratar
-> (37- 38): IEF: Posibilidades inserción
- 38 para trabajar con el y seguir aprendiendo y formándome mas. Pero
- 39 ahora tengo que cuidar de mi suegra que tiene alzheimer. Tengo
-> (39- 41): IEF: Intención inserción
- 40 intención de seguir trabajando en el tema de fontanería en el
- 41 futuro. Sinceramente pienso que para las mujeres es más difícil
-> (41- 46): DCO: Colectivos riesgo
-> (41- 46): IEF: Posibilidades inserción
- 42 encontrar trabajo en estas profesiones pues si se presentan un
- 43 hombre y una mujer van a coger al hombre aunque la mujer lo pueda

44 hacer igual o incluso mejor que algunos hombres, en el Taller
había
45 mujeres muy validas pero creo que es muy difícil, aunque yo lo
46 tengo fácil.
47 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
48 R: Sobre el tema de la energía solar porque eso va a ser
-> (48- 49): DNU: Nuevas necesidades
-> (48- 49): NAM: Control energía
49 el futuro.
50 z^

inst004.atx
1 P: Edad:
-> (1- 36): \$inst4
2 R: 40 anos.
3 P: Sexo:
4 R: Mujer.
5 P: Nivel de estudios:
6 R: Graduado Escolar.
7 P: Grupo Riesgo:
8 R: Mujer.
9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
10 R: Lo hice porque estaba parada, no esperaba nada pero pensé
bueno
-> (10- 12): CAL: Motivación alumnado
11 si luego cuando abran el polígono industrial de Las Ventas puedo
12 trabajar en algo. Pero la fontanería no me gusto nada, la
-> (12- 13): IPR: Satisfacción
13 electricidad si.
14 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
15 R: El curso estaba muy bien para alguien que quisiera
aprovecharlo.
-> (15- 17): IPR: Satisfacción
16 Yo quería trabajar en algún almacén de piezas de fontanería, de
-> (16- 17): IEF: Intención inserción
17 electricidad.
18 P: Que te hubiera gustado recibir?
19 R: Me pareció un curso muy completo, tal vez un poco más de
-> (19- 20): IPR: Satisfacción
-> (19- 20): DNU: Nuevas necesidades
20 informática.
-> (20- 20): NTR: Sector servicios
21 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
22 R: He aprendido mucho, sobre todo de electricidad porque se me
-> (22- 23): IPR: Resultados formativos
23 daba muy bien.
24 P: En el ámbito personal?
25 R: Para mí el año ha sido estupendo porque nos hemos llevado
-> (25- 26): IPR: Resultados personal
26 muy bien.
27 P: En el ámbito laboral?
28 R: Ya te digo que sobre todo de electricidad me veo capacitada
-> (28- 29): IPR: Resultados laboral
29 para ir haciendo cosillas.
30 P: Has encontrado trabajo?
31 R: Cuando termine el cursillo me ofrecieron varias obras y no
-> (31- 33): IPR: Resultados laboral
-> (31- 32): IEF: Intención inserción
-> (31- 32): DCO: Colectivos riesgo
32 me atreví, yo esto todavía lo veo un mundo de hombres. Estoy
33 trabajando en un supermercado desde finales de abril.
34 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
35 R: Idiomas para la atención al publico porque vienen muchos
-> (35- 36): DNU: Nuevas necesidades
-> (35- 36): NTR: Sector servicios
36 extranjeros e informática.
37 Z^

inst005.atx

1 P: Edad:
-> (1- 46): \$inst5

2 R: 27 anos.

3 P: Sexo:

4 R: Mujer.

5 P: Nivel de estudios:

6 R: FP I.

7 P: Grupo Riesgo:

8 R: Mujer.

9 P: Que esperabas del curso que has realizado?

10 R: Un poco de formación y un empleo.
-> (10- 10): CAL: Motivación alumnado

11 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?

12 R: Bueno hay, hay. Yo creo que es muy poco tiempo para aprenderlo
-> (12- 15): IPR: Satisfacción

13 todo. Porque son 6 meses de fontanería, que es mas fácil, y 6
14 de electricidad, que es más complicada y da más miedo. Entonces
15 ha sido poco tiempo para aprender electricidad.

16 P: Que te hubiera gustado recibir?

17 R: Mas practica porque los tres apartamentos que hicimos, entre
-> (17- 19): IPR: Satisfacción

18 9 se hace pronto, porque son 3 o 4 cuartos de baño y con eso no
19 es que sepas gran cosa.

20 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?

21 R: La electricidad la veo más complicada y me da pánico. La
-> (21- 23): IPR: Resultados formativos

22 fontanería me gusta más aunque personalmente me falta iniciativa,
-> (22- 23): IEF: Intención inserción

23 no me veo suficientemente preparada como para empezar por mí
cuenta.

24 P: En el ámbito personal?

25 R: Entre compañeros hemos estado muy a gusto, el ano se ha pasado
-> (25- 26): IPR: Resultados personal

26 muy rápido. Los monitores han sido muy apanados. El segundo
monitor
-> (26- 30): CPE: Características docente

27 que tuvimos de electricidad me gusto mas pues se volcó mucho, el
28 primero llevaba mas anos y cuando vio que todas éramos mujeres
29 pasó un poco más. La nota discordante fue la directora que no se
30 portaba muy bien. Pero en general bien.

31 P: En el ámbito laboral?

32 R: Bien, pero yo lo hubiera planteado de otra manera, la
directora
-> (32- 39): CPE: Características docente

33 quería que estuviéramos como los de albañilería, pero es que
34 instalaciones es totalmente diferente, los de albañilería tenían
35 mas trabajo practico, pero nosotros una vez que acabas los
cuartos
36 de baño que haces. Hemos montado paneles con circuitos eléctricos
37 pero no nos ha dado tiempo a cumplir los objetivos que los
-> (37- 38): COB: Grado consecución

38 monitores habían marcado, pues la directora se metía mucho en
39 nuestro trabajo.

40 P: Has encontrado trabajo?

41 R: He estado envasando coles, cuidando de mi madre cuando se
-> (41- 42): IPR: Resultados laboral

42 puso enferma y ahora estoy trabajando en el campo, sin asegurar.

43 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?

44 R: Turismo Rural, yo quería haber entrado en el Taller de Empleo
-> (44- 46): CAL: Motivación alumnado

-> (44- 44): DNU: Nuevas necesidades
-> (44- 44): NCU: Nuevas formas turismo
45 de Turismo Rural de Jayena, es lo que realmente me gusta y
-> (45- 46): IEF: Posibilidades inserción
-> (45- 46): DCO: Colectivos riesgo
46 sinceramente le veo mas salidas para una mujer.
47 z^

inst006.atx

1 P: Edad:
 -> (1- 31): \$inst6

2 R: 38 anos.

3 P: Sexo:

4 R: Mujer.

5 P: Nivel de estudios:

6 R: FP I

7 P: Grupo Riesgo: gitana, minusvalía inferior al 33%.

8 P: Que esperabas del curso que has realizado?

9 R: Aprender un oficio e incorporarse en algún lado, pero se ve
 que
 -> (9- 10): CAL: Motivación alumnado
 -> (9- 10): IEF: Posibilidades inserción
 -> (9- 10): DCO: Colectivos riesgo

10 las mujeres no se incorporan.

11 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?

12 R: La formación ha sido un poco baja, lo básico y poco más.
 -> (12- 14): IPR: Satisfacción

13 Esperaba aprender más en un año. Lo de cambiar en medio del
 -> (13- 14): CPE: Características docente

14 curso de profesor nos desconcertó mucho.

15 P: Que te hubiera gustado recibir?

16 R: Hacer más práctica.
 -> (16- 16): IPR: Satisfacción

17 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?

18 R: La verdad es que he aprendido un poco de fontanería y
 -> (18- 19): IPR: Resultados formativos

19 de electricidad.

20 P: En el ámbito personal?

21 R: Bien.
 -> (21- 21): IPR: Resultados personal

22 P: En el ámbito laboral?

23 R: Esta profesión no me gusta gran cosa como para montar
 -> (23- 24): IPR: Resultados laboral
 -> (23- 24): IEF: Intención inserción

24 una empresa.

25 P: Has encontrado trabajo?

26 R: No, por aquí es muy difícil y al campo no puedo ir con
 -> (26- 28): IPR: Resultados laboral

27 esto de los huesos. Deje el currículum en el INEM pero no me
 28 han llamado.

29 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?

30 R: En la línea de energías renovables, energía solar,
 -> (30- 31): DNU: Nuevas necesidades
 -> (30- 31): NAM: Control energía

31 fotovoltaica.

32 Z^

inst007.atx

- 1 P: Edad:
-> (1- 40): \$inst8
- 2 R: 38 anos.
- 3 P: Sexo:
- 4 R: Mujer.
- 5 P: Nivel de estudios:
- 6 R: Graduado Escolar.
- 7 P: Grupo Riesgo:
- 8 R: Mujer.
- 9 P Que esperabas del curso que has realizado?
- 10 R: Esperaba recibir formación, pero personalmente no esperaba
-> (10- 12): CAL: Motivación alumnado
-> (10- 12): IEF: Intención inserción
- 11 trabajar en eso. El 90% nos metimos creo que por el sueldo.
- 12 No esperaba irme de fontanera siendo mujer y con mi edad.
-> (12- 12): DCO: Colectivos riesgo
- 13 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
- 14 R: Conforme a la formación y a la información si estaba bastante
-> (14- 15): IPR: Satisfacción
-> (14- 15): IPR: Resultados formativos
- 15 contenta con lo que recibí.
- 16 P: Que te hubiera gustado recibir?
- 17 R: Me hubiera gustado más práctica relacionada con electricidad
-> (17- 18): IPR: Satisfacción
- 18 y fontanería, es donde realmente aprendías.
- 19 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
- 20 R: Lo único pues formarme en temas que desconocía.
-> (20- 20): IPR: Resultados formativos
- 21 P: En el ámbito personal?
- 22 R: En lo personal poca cosa, aunque ha habido compañerismo y
-> (22- 23): IPR: Resultados personal
- 23 una buena convivencia.
- 24 P: En el ámbito laboral?
- 25 R: He estado un año trabajando y asegurada, tampoco mucho. No
-> (25- 27): IPR: Resultados laboral
-> (25- 27): IEF: Intención inserción
- 26 ha variado mi situación laboral, ni la de nadie, si somos
- 27 realistas nadie quería cambiarla.
- 28 P: Has encontrado trabajo?
- 29 R: He estado todo el invierno sin trabajar y ahora estoy en el
-> (29- 35): IPR: Resultados laboral
- 30 campo con mi marido. A ver donde hay trabajo aquí porque hemos
- 31 aprendido pero ninguna estamos preparadas para empezar por
- nuestra
-> (31- 35): IEF: Posibilidades inserción
- 32 cuenta, eso seria para que alguien te contratara y seguir
- 33 preparándote y no hay tantas empresas y menos que contraten a una
-> (33- 35): DCO: Colectivos riesgo
-> (33- 35): IEF: Interés empleador
-> (33- 35): DCO: Tejido empresaria
- 34 mujer. Si a mi me llamara un fontanero para trabajar con el por
- 35 aquí si que trabajaría en esto, pero eso es muy difícil.
- 36 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
- 37 R: No me planteo buscar otro trabajo, porque por aquí no hay y
-> (37- 40): IEF: Posibilidades inserción
- 38 tengo una niña pequeña y fuera no me voy ir a trabajar. Igual
- 39 algo relacionado con el cuidado de mayores pero que te permita
-> (39- 39): DNU: Nuevas necesidades
-> (39- 39): NVI: Tercera edad
- 40 trabajar en el pueblo.

inst008.atx
1 P: Edad:
2 R: 41 anos.
3 P: Sexo:
4 R: Mujer.
5 P: Nivel de estudios:
6 R: Graduado Escolar.
7 P: Grupo Riesgo:
8 R: Mujer y Minusvalía del 73%.
9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
10 R: Me gusta bastante la electricidad y me esperaba más o menos
-> (10- 11): CAL: Motivación alumnado
11 lo que hemos hecho, como nos informaron previamente.
12 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
13 R: Me hubiera gustado encontrar trabajo. Tengo una pensión no
-> (13- 17): IPR: Satisfacción
14 contributiva y estoy divorciada, con una niña. Me ha gustado
15 mucho y he aprendido mucho. Si se han cumplido, excepto en lo
16 del trabajo, nos dijeron que quienes quisiéramos podíamos salir
17 trabajando.
18 P: Que te hubiera gustado recibir?
19 R: La teoría de electricidad hemos dado muy poco, pero hemos
-> (19- 20): IPR: Satisfacción
20 aprendido mas haciendo practicas.
21 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
22 R: He aprendido más con la práctica que con la teoría.
-> (22- 22): IPR: Resultados formativos
23 P: En el ámbito personal?
24 R: Bien en general. Las relaciones con unas personas mejor que
-> (24- 25): IPR: Resultados personal
25 con otras pero siempre hay problemas con alguien.
26 P: En el ámbito laboral?
27 R: Bien sobre todo por lo que ha aprendido de la profesión.
-> (27- 27): IPR: Resultados laboral
28 P: Has encontrado trabajo?
29 R: No. He estado en Andalucía Orienta buscando por minusvalía,
-> (29- 31): IPR: Resultados laboral
30 la semana que viene me pasare otra vez. He estado haciendo un
-> (30- 31): IPR: Resultados formativos
31 curso de informática en Taxus Bacatta de doscientas y pico horas.
32 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
33 R: Estoy pensando prepararme unas oposiciones o en hacer algo
-> (33- 33): IPR: Resultados laboral
34 de administrativo.
-> (34- 34): DNU: Nuevas necesidades
-> (34- 34): NTR: Sector servicios
35 Z^

inst009.atx

- 1 P: Edad:
-> (1- 33): \$inst9
- 2 R: 44 anos.
- 3 P: Sexo:
- 4 R: Hombre.
- 5 P: Nivel de estudios:
- 6 R: Certificado de Escolaridad.
- 7 P: Grupo Riesgo:
- 8 R: No.
- 9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
- 10 R: Esperaba un puesto bueno.
-> (10- 10): CAL: Motivación alumnado
- 11 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
- 12 R: En parte si se han cumplido, pues he cogido experiencia en
-> (12- 13): IPR: Satisfacción
- 13 muchas cosas pero no un puesto de trabajo.
- 14 P: Que te hubiera gustado recibir?
- 15 R: Lo que se ha dado estaba bien, era lo que yo quería aprender
-> (15- 16): IPR: Satisfacción
- 16 instalaciones de viviendas.
- 17 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
- 18 R: De fontanería ya sabia por otro curso que hice, he aprendido
-> (18- 20): IPR: Resultados formativos
- 19 sobre todo de electricidad y he cogido mucha experiencia con las
20 prácticas que hemos hecho.
- 21 P: En el ámbito personal?
- 22 R: Convivir con 18 o 19 personas. He aprendido mucho de las
personas.
-> (22- 22): IPR: Resultados personal
- 23 P: En el ámbito laboral?
- 24 R: Me siento más preparado y veo más posibilidades de encontrar
-> (24- 27): IPR: Resultados laboral
-> (24- 27): IEF: Posibilidades inserción
- 25 trabajo. Lo que pasa es que es muy complicado, hay quien te
quiere
-> (25- 27): IEF: Interés empleador
- 26 contratar por nada y menos, pagan muy poquillo, no hay
expectativas
- 27 ningunas.
- 28 P: Has encontrado trabajo?
- 29 R: He estado contratado en el Ayuntamiento de Arenas como
-> (29- 30): IPR: Resultados laboral
- 30 electricista, dos contratos de 15 días.
- 31 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
- 32 R: Relacionados con la fontanería o la electricidad, de
-> (32- 33): DNU: Nuevas necesidades
- 33 instalaciones solares por ejemplo.
-> (33- 33): NAM: Control energía
- 34 z^

turi001.atx

1 P: Edad:
 -> (1- 34): \$turil

2 R: 40 anos.

3 P: Sexo:

4 R: Mujer.

5 P: Nivel de estudios:

6 R: E.S.O.

7 P: Grupo Riesgo:

8 R: Mujer.

9 P: Que esperabas del curso que has realizado?

10 R: Esperaba más o menos lo que hemos hecho.
 -> (10- 10): CAL: Motivación alumnado

11 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?

12 R: Bastantes conocimientos sobre legislación para poder montar
 -> (12- 14): IPR: Satisfacción
 -> (12- 13): IPR: Resultados formativos

13 un negocio. Todas mis expectativas no se han cumplido pues lo
 14 hemos dado todo muy generalizado.

15 P: Que te hubiera gustado recibir?

16 R: Profundizar en el conocimiento de la sierra, hacer
 -> (16- 17): IPR: Satisfacción

17 actividades dentro de la sierra.

18 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?

19 R: He adquirido un montón de conocimientos que antes no tenía.
 -> (19- 19): IPR: Resultados formativos

20 P: En el ámbito personal?

21 R: Relacionarse con personas que antes no conocía tanto,
 -> (21- 23): IPR: Resultados personal

22 incluso siendo del mismo pueblo. Aprender a dirigirme a un
 23 organismos para hacer solicitudes. Yo intento sacar lo mejor de
 todo.

24 P: En el ámbito laboral?

25 R: Si que me ha aportado, pues mi intención era aprender algo
 -> (25- 27): IPR: Resultados laboral
 -> (25- 27): IEF: Intención inserción

26 para sacarle provecho a un terreno que hemos comprado cerca de
 27 la sierra y no vale para cultivo.

28 P: Has encontrado trabajo?

29 R: Si. Por lo pronto me he dado de alta como empresaria agrícola
 -> (29- 31): IPR: Resultados laboral
 -> (29- 31): IEF: Intención inserción

30 y mientras que voy pagando el préstamo de este terreno de olivar
 31 estoy barajando construir en un futuro algo, casitas o algo.

32 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?

33 R: Mejorar la formación en el tema del turismo: rutas,
 actividades
 -> (33- 34): DNU: Nuevas necesidades
 -> (33- 34): NCU: Nuevas formas turismo

34 dentro de la sierra.

35 Z^

turi002.atx
1 P: Edad:
-> (1- 32): \$turi2
2 R: 35 anos.
3 P: Sexo:
4 R: Mujer.
5 P: Nivel de estudios:
6 R: Certificado Escolar.
7 P: Grupo Riesgo:
8 R: Mujer.
9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
10 R: Esperaba algo más. El profesor era muy tranquilo y fue mucha
-> (10- 11): CAL: Motivación alumnado
-> (10- 11): IPR: Satisfacción
-> (10- 11): CPE: Características docente
11 teórica.
12 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
13 R: Mucha teoría y poca práctica. Hemos dado ordenadores. Esperaba
-> (13- 14): IPR: Satisfacción
14 otra cosa. No me veo capacitada para montar algo con lo que nos
enseño.
-> (14- 14): IEF: Intención inserción
15 P: Que te hubiera gustado recibir?
16 R: Mas salidas al campo, a la sierra. En lugar de ver las plantas
-> (16- 17): IPR: Satisfacción
17 en el libro verlas en el campo.
18 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
19 R: Muchos cursos: de cruz roja, para graduado, ordenadores.
-> (19- 19): IPR: Resultados formativos
20 P: En el ámbito personal?
21 R: Convivir con los demás, hemos tenido mucha unión. De estar
-> (21- 23): IPR: Resultados personal
22 encerrada en tu casa y salir y aprender cosas como por ejemplo
23 los ordenadores que es una cosa que yo pensaba que no iba a
saber.
24 P: En el ámbito laboral?
25 R: Nada.
-> (25- 25): IPR: Resultados laboral
26 P: Has encontrado trabajo?
27 R: No. No. Echamos currículum en el polígono industrial, en el
-> (27- 29): IPR: Resultados laboral
-> (27- 29): IEF: Intención inserción
28 SAE de Alhama. Montar algo por mi cuenta yo no lo veo a no ser
que
29 nos juntáramos un grupo.
30 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
31 R: Me gustaría reforzar conocimientos de estos temas, como guía
-> (31- 32): DNU: Nuevas necesidades
-> (31- 32): NCU: Nuevas formas turismo
32 turístico del medio natural.
33 Z^

turi003.atx

- 1 P: Edad:
-> (1- 35): \$turi3
- 2 R: 35 anos.
- 3 P: Sexo:
- 4 R: Mujer.
- 5 P: Nivel de estudios:
- 6 R: Graduado Escolar.
- 7 P: Grupo Riesgo:
- 8 R: Mujer y Gitana.
- 9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
- 10 R: Mas salidas, mas contacto con la naturaleza.
-> (10- 10): CAL: Motivación alumnado
-> (10- 10): IPR: Satisfacción
- 11 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
- 12 R: Se han cumplido a medias porque como te he dicho ha habido
-> (12- 14): IPR: Satisfacción
- 13 poca practica, pero también ha habido cosas buenas y he adquirido
14 conocimientos a nivel teórico.
- 15 P: Que te hubiera gustado recibir?
- 16 R: Salidas, explorar más en la naturaleza, por ejemplo las
plantas
-> (16- 17): IPR: Satisfacción
- 17 no estudiarlas en foto sino en vivo y en directo.
- 18 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
- 19 R: Cuando hicimos los trípticos con el ordenador dimos
-> (19- 21): IPR: Resultados formativos
- 20 alfabetización informática en Guadalinfo. Muchas cosas, palabras
que
21 a lo mejor no conocías, conocimientos en general.
- 22 P: En el ámbito personal?
- 23 R: Buenas relaciones, aunque somos del mismo pueblo no había
hablado
-> (23- 24): IPR: Resultados personal
- 24 mucho con ellas, trabajar en grupo.
- 25 P: En el ámbito laboral?
- 26 R: Un cierto conocimiento que antes no tenia, te puede resultar
más
-> (26- 29): IPR: Resultados laboral
-> (26- 27): IEF: Posibilidades inserción
- 27 fácil encontrar trabajo por aquí. Además tengo experiencia en la
28 hosteleria, en la cocina, he trabajado en una tienda de souvenir
y
29 tengo ciertos conocimientos de ingles y de alemán.
- 30 P: Has encontrado trabajo?
- 31 R: El lunes empiezo a trabajar en la Granja Escuela Huerto Alegre
como
-> (31- 32): IPR: Resultados laboral
- 32 pinche de cocina.
- 33 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
- 34 R: Relacionado con el turismo lo que sea: idiomas, informadora
-> (34- 35): DNU: Nuevas necesidades
-> (34- 35): NCU: Nuevas formas turismo
- 35 turística, recepcionista.
- 36 Z^

turi004.atx
1 P: Edad:
-> (1- 36): \$turi4
2 R: 28 anos.
3 P: Sexo:
4 R: Mujer.
5 P: Nivel de estudios:
6 R: Bachillerato.
7 P: Grupo Riesgo:
8 R: Mujer.
9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
10 R: Esperaba realmente formarme en turismo rural y conocer nuestra
-> (10- 11): CAL: Motivación alumnado
11 zona.
12 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
13 R: Esperaba más, dimos mucha teoría y poca práctica. Realmente no
-> (13- 17): IPR: Satisfacción
14 se cumplieron porque al principio nos dijeron muchas cosas (rutas
15 a caballo, en bici, piragüismo en el Pantano, senderismo) y se
han
16 hecho la mitad (dos rutas en un mismo día y hemos hecho salidas a
17 Ronda, Alhama). La informática nos ha venido bastante bien.
18 P: Que te hubiera gustado recibir?
19 R: Salir más, hacer más rutas, lo que es el turismo rural en la
práctica.
-> (19- 19): IPR: Satisfacción
20 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
21 R: He conocido zonas que no conocía, la sierra, la flora, la
fauna,
-> (21- 22): IPR: Resultados formativos
22 ordenadores y mucha teoría.
23 P: En el ámbito personal?
24 R: Me alegro por las compañeras que he tenido, que hemos estado
unidas,
-> (24- 25): IPR: Resultados personal
25 nos hemos llevado muy bien.
26 P: En el ámbito laboral?
27 R: Poca cosa, porque si va encaminado a montar un negocio tienes
que
-> (27- 29): IPR: Resultados laboral
-> (27- 29): IEF: Intención inserción
28 saber mas. Además se necesita mucha inversión y eso tiene mucho
riesgo.
29 Yo estoy segura que este negocio funcionaria pero es demasiado
riesgo.
30 P: Has encontrado trabajo?
31 R: Estoy en una pescadería desde el día 8 de julio. Desde febrero
hasta
-> (31- 33): IPR: Resultados laboral
32 el 30 de junio he hecho un curso de F.P.O. de Administrativo de
Personal
-> (32- 33): IPR: Resultados formativos
33 en Armilla.
34 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
35 R: Me gusta administrativo, contabilidad, informática (paquete
office,
-> (35- 36): DNU: Nuevas necesidades
-> (35- 36): NTR: Sector servicios
36 excel y access sobre todo).
37 Z^

turi005.atx

1 P: Edad:
 -> (1- 42): \$turi5

2 R: 30 anos.

3 P: Sexo:

4 R: Mujer.

5 P: Nivel de estudios:

6 R: Diplomada Universitaria.

7 P: Grupo Riesgo:

8 R: Mujer.

9 P: Que esperabas del curso que has realizado?

10 R: Más, bastante más. Decían al principio que íbamos a hacer muchas
 -> (10- 11): CAL: Motivación alumnado
 -> (10- 11): IPR: Satisfacción

11 cosas y luego no han sido tantas.

12 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?

13 R: No se han cumplido. Hemos realizado mucho trabajo en clase y muy
 -> (13- 14): IPR: Satisfacción

14 poco de campo.

15 P: Que te hubiera gustado recibir?

16 R: Mas salidas, conocer las cosas en el terreno. En clase puedes
 -> (16- 20): IPR: Satisfacción

17 aprender lo que es una flor pero en el campo luego no soy capaz de
 18 reconocerla. También entiendo, como nos decía la directora, que el
 19 tema de solicitar los permisos para las salidas era complicado, pero
 20 deberíamos de haber salido algo más.

21 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?

22 R: Muchísimos conocimientos sobre flora y fauna pero a nivel teórico,
 -> (22- 23): IPR: Resultados formativos

23 no en vivo.

24 P: En el ámbito personal?

25 R: He aprendido muchas cosas que no sabía y me siento bien
 -> (25- 26): IPR: Resultados personal

26 conmigo misma.

27 P: En el ámbito laboral?

28 R: He aprendido, pero no como para coger e irme sola, yo no se
 -> (28- 31): IPR: Resultados laboral

29 encontrar las cosas que hemos estudiado. No me siento preparada a nivel
 -> (29- 30): IEF: Intención inserción

30 laboral más que nada porque el profesor era una persona muy sedentaria
 31 y lo quería ver todo en el aula y no en el medio natural.

32 P: Has encontrado trabajo?

33 R: No. Tampoco he buscado porque me quede embarazada haciendo el
 -> (33- 36): IPR: Resultados laboral

34 curso y tengo un niño con un mes y medio. En un futuro me gustaría
 -> (34- 36): IEF: Intención inserción

35 trabajar en esto, pero tendría que hacer prácticas por mi cuenta antes,
 36 ver los sitios, hacer los recorridos, ver que flora y que fauna hay.

37 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?

38 R: El tema del turismo me gusta. Los idiomas creo que son muy

-> (38- 42): DNU: Nuevas necesidades

-> (38- 42): NCU: Nuevas formas turismo

39 importantes pues la mayoría de la gente que tiran para el turismo rural

40 por aquí son extranjeros. También cursos sobre actividades deportivas

41 en el medio natural, pero actividades prácticas que se puedan hacer

42 en estos terrenos.

43 z^

turi006.atx

1 P: Edad:
-> (1- 33): \$turi6

2 R: 27 anos.

3 P: Sexo:

4 R: Mujer.

5 P: Nivel de estudios:

6 R: Bachillerato.

7 P: Grupo Riesgo:

8 R: Mujer.

9 P: Que esperabas del curso que has realizado?

10 R: No he aprendido nada, la verdad.
-> (10- 10): IPR: Satisfacción

11 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?

12 R: No se han cumplido en absoluto. Estábamos 8 horas sin
movernos.
-> (12- 15): IPR: Satisfacción
-> (12- 14): CPE: Características docente

13 El maestro era un poco flojo y se dedicaba a cuatro tonterías que
14 no tenían importancia: una maqueta y cuatro tonterías mas que no
15 nos sirve para la vida real.

16 P: Que te hubiera gustado recibir?

17 R: Salidas al campo, rutas, conocer nuestro terreno en la
practica
-> (17- 19): IPR: Satisfacción

18 que vegetación tiene, que fauna e ir a verlo, los ríos cuales
son,
19 por donde pasan, cuales son sus peces.

20 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?

21 R: Nada. El hombre no ha dado para mas, todo el año para hacer
una
-> (21- 22): IPR: Resultados formativos

22 guía turística y una maqueta. Y yo ya saber leer y escribir
sabia.

23 P: En el ámbito personal?

24 R: Es un dinero muy bueno que dan pero ha estado muy
desaprovechado.
-> (24- 26): IPR: Resultados personal

25 Entre las compañeras hemos congeniado muy bien y demasiado bien
nos
26 hemos llevado estando juntas todos los días durante 8 horas.

27 P: En el ámbito laboral?

28 R: Nada. Si me llamaran para trabajar en el mejor trabajo del
mundo
-> (28- 29): IPR: Resultados laboral
-> (28- 29): IEF: Intención inserción

29 tendría que decir que no, yo no estoy preparada, no lo sabría
hacer.

30 P: Has encontrado trabajo?

31 R: No y no me atrevo a echar currículum porque no estoy preparada.
-> (31- 31): IPR: Resultados laboral
-> (31- 31): IEF: Intención inserción

32 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?

33 R: Me gustaría sobre turismo rural, pero tendría que empezar de
cero.
-> (33- 33): DNU: Nuevas necesidades
-> (33- 33): NCU: Nuevas formas turismo

34 Z^

turi007.atx

- 1 P: Edad:
-> (1- 33): \$turi7
- 2 R: 34 anos.
- 3 P: Sexo:
- 4 R: Mujer.
- 5 P: Nivel de estudios:
- 6 R: Graduado Escolar.
- 7 P: Grupo Riesgo:
- 8 R: Mujer.
- 9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
- 10 R: Salir más a la sierra, conocer más el Parque Natural. Hemos
-> (10- 11): CAL: Motivación alumnado
-> (10- 11): IPR: Satisfacción
- 11 salido poco.
- 12 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
- 13 R: Hemos dado mucha teoría y poca práctica.
-> (13- 13): IPR: Satisfacción
- 14 P: Que te hubiera gustado recibir?
- 15 R: Mas practica, mas salidas.
-> (15- 15): IPR: Satisfacción
- 16 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
- 17 R: Poco o nada, el profesor era un buen hombre, pero no le gustaba
-> (17- 18): IPR: Resultados formativos
-> (17- 18): CPE: Características docente
- 18 salir, algunas veces cuando insistíamos nos mandaba solas a hacer rutas.
- 19 P: En el ámbito personal?
- 20 R: Hemos estado muy a gusto, hemos convivido muy bien y los 900
-> (20- 21): IPR: Resultados personal
- 21 euros que cobrabas que también te venían muy bien.
- 22 P: En el ámbito laboral?
- 23 R: Nada, aunque tampoco he buscado trabajo aquí, porque tampoco de
-> (23- 26): IPR: Resultados laboral
-> (23- 24): IEF: Posibilidades inserción
- 24 lo de turismo rural no hay nada, de auxiliar si. No me siento preparada
-> (24- 25): IEF: Intención inserción
- 25 para trabajar, si yo lo poco que se de plantas es porque lo he aprendido
- 26 en el vivero que me he tirado muchos años trabajando.
- 27 P: Has encontrado trabajo?
- 28 R: No he trabajado desde que termine el curso, pues me quede embarazada,
-> (28- 30): IPR: Resultados laboral
- 29 ahora estoy de ocho meses y si no pues me hubiera ido a la aceituna o
- 30 al vivero como todos los anos.
- 31 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
- 32 R: En otro tipo de cursos que vea mas posibilidades de trabajo por
-> (32- 33): DNU: Nuevas necesidades
-> (32- 33): NVI: Cuidado niños
-> (32- 33): NVI: Limpieza
- 33 aquí. Cuidado de niños, limpieza. Turismo no.
- 34 Z^

turi008.atx

1 P: Edad:
 -> (1- 42): \$turi8

2 R: 36 anos.

3 P: Sexo:

4 R: Mujer.

5 P: Nivel de estudios:

6 R: COU

7 P: Grupo Riesgo:

8 R: Mujer.

9 P: Que esperabas del curso que has realizado?

10 R: Aprender muchísimas cosas.
 -> (10- 10): CAL: Motivación alumnado

11 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?

12 R: No se han cumplido. Mucha teórica para que montáramos nuestra
 -> (12- 18): IPR: Satisfacción

13 propia empresa pero yo buscaba una formación y no la he recibido.
 -> (13- 13): IPR: Resultados formativos

14 El profesor es una bellísima persona, pero como profesor se
 -> (14- 18): CPE: Características docente

15 equivocaron. Que hemos hecho una guía turística y una maqueta.

16 La gente estaba desmotivada y no se sentía preparada. Es una

17 pena, un curso tan bonito en el que se podían haber hecho tantas

18 cosas.

19 P: Que te hubiera gustado recibir?

20 R: Pienso que se podía haber sacado muchísimo mas provecho. Por
 -> (20- 27): IPR: Satisfacción

21 ejemplo, nuestras sierras yo las conozco y quería conocer mucho

22 más, profundizar y conocer mucho más. Y el resto de la gente si

23 se le hubiera motivado un poco se hubiera sacado mucho mas

partido.

24 Acabando el curso la gente preguntaba en que sierra estaba.

25 Realizamos una maqueta en clase en lugar de subir un poco arriba

26 desde donde se ven todas las sierras y te sitúas mejor. Es que

27 ni hemos practicado ingles con la de extranjeros que hay.

28 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?

29 R: Algunas materias pues si me han aportado alguna formación,
 -> (29- 30): IPR: Resultados formativos

30 pero muy escasa para un ano.

31 P: En el ámbito personal?

32 R: Me he sentido que iba a trabajar, entre comillas, iba con
 -> (32- 33): IPR: Resultados personal

33 ganas de trabajar, pero me he sentido muy desencantada.

34 P: En el ámbito laboral?

35 R: Nada. La directora si que se preocupo de que nosotras
 pudiéramos
 -> (35- 36): IPR: Resultados laboral
 -> (35- 36): IEF: Intención inserción

36 montar algo. No me siento preparada, estoy como estaba.

37 P: Has encontrado trabajo?

38 R: No. Mi situación es que yo tuve un niño a los 15 días de
 acabar
 -> (38- 39): IPR: Resultados laboral
 -> (38- 39): IEF: Intención inserción

39 el curso. Si me gustaría trabajar en esta línea en un futuro.

40 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?

41 R: Idiomas, educación medioambiental, desarrollo sostenible,
 -> (41- 42): DNU: Nuevas necesidades
 -> (41- 42): NCU: Nuevas formas turismo
 -> (41- 42): NAM: Cuidado medioambiente

42 biología, animadora socio-cultural. Temas medioambientales.

43 z^
-> (42- 42): NCU: Animación S-C

turi009.atx

1 P: Edad:
-> (1- 33): \$turi9
2 R: 35 anos.
3 P: Sexo:
4 R: Mujer.
5 P: Nivel de estudios:
6 R: Graduado Escolar.
7 P: Grupo Riesgo:
8 R: Mujer.
9 P: Que esperabas del curso que has realizado?
10 R: Esperaba mas, que nos dieran a conocer el entorno de
-> (10- 11): CAL: Motivación alumnado
11 Jayena más.
12 P: Que has recibido, se cumplieron tus expectativas?
13 R: Se centraron en la guía y de hay no hemos salido. No
-> (13- 18): IPR: Satisfacción
14 se han cumplido. Las salidas fueron porque presionamos
-> (14- 17): CPE: Características docente
15 las alumnas. Cuando hacia frió porque hacia frió, cuando
16 hacia calor porque hacia calor, y no solo por parte del
17 profesor sino también del alumnado. También ha sido mucha
18 legislación, 3 0 4 meses.
19 P: Que te hubiera gustado recibir?
20 R: Salidas, conocer el entorno, mas practicas.
-> (20- 20): IPR: Satisfacción
21 P: Que te ha aportado en el ámbito formativo?
22 R: He visto muchas cosas que no sabía que estaban.
-> (22- 23): IPR: Resultados formativos
23 He aprendido sobre todo de las rutas que hemos hecho.
24 P: En el ámbito personal?
25 R: Lo que he disfrutado, salir de casa, relacionarme.
-> (25- 25): IPR: Resultados personal
26 P: En el ámbito laboral?
27 R: Nada.
-> (27- 27): IPR: Resultados laboral
28 P: Has encontrado trabajo?
29 R: No. Tampoco he buscado.
-> (29- 29): IPR: Resultados laboral
-> (29- 29): IEF: Intención inserción
30 P: Que nuevos cursos estarías dispuesta a realizar?
31 R: A mi lo que me gustaría realmente es aprender a gestionar
-> (31- 33): DNU: Nuevas necesidades
-> (31- 33): NTR: Sector servicios
32 una empresa. Mi marido es constructor y a mi me gustaría aprender
33 contabilidad, administración saber llevarle los papeles.
34 z^

ANEXO 11

CODIFICACIONES ANIDADAS DE LA ENTREVISTA TELEFÓNICA

Búsqueda de codificaciones anidadas en alba.001

--> CAL: Motivac alumnado

10- 10: CAL: Motivac alumnado / 10- 10: IPR: Result formativos

10 R: Una enseñanza y una practica muy buena y la hemos tenido.

--> COB: Grado consecución

--> CPE: Caract docente

--> DCO: Colectivos riesgo

--> DCO: Tejido empresaria

--> DNU: Nuevas necesidad

32- 34: DNU: Nuevas necesidad / 34- 34: NAM: Control energía

32 R: No veo muchas posibilidades de trabajar en albanileria pues el

33 tema de la construccion ha caido mucho. Yo haria algo de fontaneria

34 o de instalacion de placas solares.

--> IEF: Intenc inserción

--> IEF: Interés empleador

--> IEF: Posibil inserción

--> IPR: Result formativos

--> IPR: Result laboral

--> IPR: Result personal

--> IPR: Satisfacción

14- 17: IPR: Satisfacción / 14- 15: DNU: Nuevas necesidad

14 R: Me hubiera gustado que insistieran mas en el tema de la insercion

15 laboral, pues en el proyecto de obra que llevabamos quedan cosas por

16 hacer y pienso que hubiera estado bien un peoriodo de contratacion en

17 practicas una vez finalizado el curso por parte del ayuntamiento.

--> NAM: Control energía

--> NAM: Cuidado medioambi

--> NCU: Animación S-C

--> NCU: Form física y dep

--> NCU: Nue formas turism

--> NTR: Sector servicios

--> NVI: Cuidado niños

--> NVI: Limpieza

--> NVI: Tercera edad

3 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en alba.002

-
- > CAL: Motivac alumnado
 - > COB: Grado consecución
 - > CPE: Caract docente
 - > DCO: Colectivos riesgo
 - > DCO: Tejido empresaria

 - > DNU: Nuevas necesidad
 - 46- 48: DNU: Nuevas necesidad / 47- 48: NTR: Sector servicios
 - 46 R: Ahora mismo estoy realizando el curso de aula-bus. Y me gustaria
 - 47 realizar algun curso de ingles, pues los idiomas son muy importantes
 - 48 y por aqui hay mucho extranjero.

 - > IEF: Intenc inserción
 - > IEF: Interés empleador
 - > IEF: Posibil inserción
 - > IPR: Result formativos

 - > IPR: Result laboral
 - 42- 44: IPR: Result laboral / 42- 44: IEF: Posibil inserción
 - 42 R: No he encontrado trabajo. Estoy inscrita en el INEM, pero soy
 - 43 consciente de mi edad, de mi handicang y del bajon que ha dado la
 - 44 construccion.

 - > IPR: Result personal
 - > IPR: Satisfacción
 - 13- 17: IPR: Satisfacción / 13- 14: IPR: Result formativos
 - 15- 17: IPR: Result personal
 - 13 R: Me han gustado mucho las practicas y las clases, a pesar
 - 14 de que era un trabajo muy duro.
 - 15 El companerismo, el profesorado. Me ha gustado mucho, pensaba
 - 16 que la obra era otra cosa, pero cuando estas dentro es muy
 - 17 gratificante porque ves a diario el trabajo que haces.

 - > NAM: Control energía
 - > NAM: Cuidado medioambi
 - > NCU: Animación S-C
 - > NCU: Form física y dep
 - > NCU: Nue formas turism
 - > NTR: Sector servicios
 - > NVI: Cuidado niños
 - > NVI: Limpieza
 - > NVI: Tercera edad

3 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en alba.003

-
- > CAL: Motivac alumnado
 - > COB: Grado consecución
 - > CPE: Caract docente

 - > DCO: Colectivos riesgo
 - 28- 29: DCO: Colectivos riesgo / 28- 29: IEF: Posibil inserción
 - 28 Encontrar trabajo en esto esta mas dificil para las mujeres, los
 - 29 hombres estan trabajando casi todos.

 - > DCO: Tejido empresaria

 - > DNU: Nuevas necesidad
 - 31- 31: DNU: Nuevas necesidad / 31- 31: NTR: Sector servicios
 - 31- 31: NVI: Tercera edad
 - 31 R: Curso de geriatría, ayuda a domicilio, hosteleria.

 - > IEF: Intenc inserción
 - > IEF: Interés empleador
 - > IEF: Posibil inserción
 - > IPR: Result formativos
 - > IPR: Result laboral
 - 25- 29: IPR: Result laboral / 28- 29: DCO: Colectivos riesgo
 - 26- 27: IEF: Intenc inserción
 - 28- 29: IEF: Posibil inserción
 - 25 R: No. He trabajado en el ayuntamiento en el paro y en nada mas.
 - 26 He dejado algun curriculo pero para trabajar en hoteleria, porque
 - 27 tampoco estoy muy interesada en trabajar en esto de la albanileria.
 - 28 Encontrar trabajo en esto esta mas dificil para las mujeres, los
 - 29 hombres estan trabajando casi todos.

 - > IPR: Result personal
 - > IPR: Satisfacción
 - > NAM: Control energía
 - > NAM: Cuidado medioambi
 - > NCU: Animación S-C
 - > NCU: Form física y dep
 - > NCU: Nue formas turism

 - > NTR: Sector servicios
 - 31- 31: NTR: Sector servicios / 31- 31: NVI: Tercera edad
 - 31 R: Curso de geriatría, ayuda a domicilio, hosteleria.

 - > NVI: Cuidado niños
 - > NVI: Limpieza
 - > NVI: Tercera edad

4 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en alba.004

- > CAL: Motivac alumnado
- > COB: Grado consecución
- > CPE: Caract docente
- > DCO: Colectivos riesgo
- > DCO: Tejido empresaria
- > DNU: Nuevas necesidad

31- 33: DNU: Nuevas necesidad / 31- 32: NTR: Sector servicios

32- 33: NCU: Form física y dep

31 R: Informatica. A mi me gustaria trabajar por ejemplo en el
32 balneario de camarera porque es lo unico que se. O un curso de
33 masajista me encantaria.

- > IEF: Intenc inserción
- > IEF: Interés empleador
- > IEF: Posibil inserción
- > IPR: Result formativos
- > IPR: Result laboral
- > IPR: Result personal
- > IPR: Satisfacción
- > NAM: Control energía
- > NAM: Cuidado medioambi
- > NCU: Animación S-C
- > NCU: Form física y dep
- > NCU: Nue formas turism
- > NTR: Sector servicios
- > NVI: Cuidado niños
- > NVI: Limpieza
- > NVI: Tercera edad

1 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en alba.005

--> CAL: Motivac alumnado

10- 12: CAL: Motivac alumnado / 10- 12: IEF: Intenc inserción

10- 11: IEF: Interés empleador

10 R: Aprender algo y ganar algo. Yo sabia que de albanil no me

11 iba a llamar nadie a trabajar. Sobre todo por ganar. No voy a

12 abrir tampoco una empresa como nos decian alli.

--> COB: Grado consecución

--> CPE: Caract docente

--> DCO: Colectivos riesgo

27- 28: DCO: Colectivos riesgo / 27- 28: IEF: Posibil inserción

27- 28: IEF: Interés empleador

27 llamado para hacer algo. Y si llaman a alguien a trabajar llaman

28 mas a hombres que a mujeres no, en la obra por lo menos.

--> DCO: Tejido empresaria

--> DNU: Nuevas necesidad

34- 36: DNU: Nuevas necesidad / 34- 34: NCU: Nue formas turism

35- 35: NVI: Tercera edad

36- 36: IEF: Posibil inserción

34 R: Turismo rural, mas que nada porque esta a la orden del dia.

35 Asistencia a mayores, que a lo mejor tiene mas porvenir que la obra.

36 A todo le veo yo mas posibilidades que a la obra.

--> IEF: Intenc inserción

10- 12: IEF: Intenc inserción / 10- 11: IEF: Interés empleador

10 R: Aprender algo y ganar algo. Yo sabia que de albanil no me

11 iba a llamar nadie a trabajar. Sobre todo por ganar. No voy a

12 abrir tampoco una empresa como nos decian alli.

--> IEF: Interés empleador

--> IEF: Posibil inserción

27- 28: IEF: Posibil inserción / 27- 28: IEF: Interés empleador

27 llamado para hacer algo. Y si llaman a alguien a trabajar llaman

28 mas a hombres que a mujeres no, en la obra por lo menos.

--> IPR: Result formativos

--> IPR: Result laboral

26- 28: IPR: Result laboral / 27- 28: DCO: Colectivos riesgo

27- 28: IEF: Posibil inserción

27- 28: IEF: Interés empleador

26 R: En el laboral nada. Me hubiera cambiado algo si me hubieran

27 llamado para hacer algo. Y si llaman a alguien a trabajar llaman

28 mas a hombres que a mujeres no, en la obra por lo menos.

--> IPR: Result personal

--> IPR: Satisfacción

17- 19: IPR: Satisfacción / 17- 19: DNU: Nuevas necesidad

17 R: Mas informatica, haber dedicado mas horas a aprender internet.

18 He echado de menos algo de idiomas, aunque no tenga que ver

19 con albanileria.

--> NAM: Control energía

--> NAM: Cuidado medioambi

--> NCU: Animación S-C

--> NCU: Form fisica y dep

- > NCU: Nue formas turism
- > NTR: Sector servicios
- > NVI: Cuidado niños
- > NVI: Limpieza
- > NVI: Tercera edad

7 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en alba.006

-
- > CAL: Motivac alumnado
 - > COB: Grado consecución
 - > CPE: Caract docente
 - > DCO: Colectivos riesgo
 - > DCO: Tejido empresaria
 - > DNU: Nuevas necesidad
 - 32- 35: DNU: Nuevas necesidad / 32- 33: DCO: Colectivos riesgo
 - 33- 35: NAM: Cuidado medioambi
 - 32 R: Seguir formandome en el tema de la construccion no, pues
 - 33 para las mujeres esta muy dificil. Me gustarian cursos sobre
 - 34 sostenibilidad, respeto al medio ambiente, ecologia, lo que es
 - 35 adecuar los recursos humanos a los naturales y no al revés.

 - > IEF: Intenc inserción
 - > IEF: Interés empleador
 - > IEF: Posibil inserción
 - > IPR: Result formativos
 - > IPR: Result laboral
 - > IPR: Result personal
 - > IPR: Satisfacción
 - 13- 15: IPR: Satisfacción / 15- 15: IPR: Result laboral
 - 13 R: Yo si, lo que queria conseguir del curso lo he conseguido.
 - 14 Pero me cambie de domicilio y no me esforce todo lo que me tenia
 - 15 que haber esforzado. Hay bastantes companeros que se han colocado.

 - > NAM: Control energía
 - > NAM: Cuidado medioambi
 - > NCU: Animación S-C
 - > NCU: Form física y dep
 - > NCU: Nue formas turism
 - > NTR: Sector servicios
 - > NVI: Cuidado niños
 - > NVI: Limpieza
 - > NVI: Tercera edad

2 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en alba.007

- > CAL: Motivac alumnado
- > COB: Grado consecución
- > CPE: Caract docente
- > DCO: Colectivos riesgo
- > DCO: Tejido empresaria
- > DNU: Nuevas necesidad
- > IEF: Intenc inserción
- > IEF: Interés empleador
- > IEF: Posibil inserción
- 25- 26: IEF: Posibil inserción / 25- 26: DCO: Colectivos riesgo
25 de Escuzar. Para las mujeres no veo muchas posibilidades, yo
26 creo que antes iría un hombre que yo.

- > IPR: Result formativos
- > IPR: Result laboral
- 23- 26: IPR: Result laboral / 25- 26: IEF: Posibil inserción
25- 26: DCO: Colectivos riesgo
23 R: No. Eche curriculo en la Feria de Muestras de Armilla en
24 algunas empresas que iban a abrir en el Poligono Industrial
25 de Escuzar. Para las mujeres no veo muchas posibilidades, yo
26 creo que antes iría un hombre que yo.

- > IPR: Result personal
- > IPR: Satisfacción
- 14- 14: IPR: Satisfacción / 14- 14: CPE: Caract docente
14 R: El profesor nuestro nos dio todas las nociones.

- > NAM: Control energía
- > NAM: Cuidado medioambi
- > NCU: Animación S-C
- > NCU: Form física y dep
- > NCU: Nue formas turism
- > NTR: Sector servicios
- > NVI: Cuidado niños
- > NVI: Limpieza
- > NVI: Tercera edad

3 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en alba.008

-
- > CAL: Motivac alumnado
 - > COB: Grado consecución
 - > CPE: Caract docente
 - > DCO: Colectivos riesgo
 - > DCO: Tejido empresaria
 - > DNU: Nuevas necesidad
 - 30- 30: DNU: Nuevas necesidad / 30- 30: NTR: Sector servicios
 - 30 R: De lo relacionado con la construcción, fontanería por ejemplo.

 - > IEF: Intenc inserción
 - > IEF: Interés empleador
 - > IEF: Posibil inserción
 - > IPR: Result formativos
 - > IPR: Result laboral
 - > IPR: Result personal
 - > IPR: Satisfacción
 - 13- 14: IPR: Satisfacción / 13- 13: IPR: Result formativos
 - 13 R: He aprendido mucho, pero no se han cumplido porque me
 - 14 he tenido que poner a trabajar en la pintura en Granada.

 - > NAM: Control energía
 - > NAM: Cuidado medioambi
 - > NCU: Animación S-C
 - > NCU: Form física y dep
 - > NCU: Nue formas turism
 - > NTR: Sector servicios
 - > NVI: Cuidado niños
 - > NVI: Limpieza
 - > NVI: Tercera edad

2 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en alba.009

- > CAL: Motivac alumnado
- > COB: Grado consecución
- > CPE: Caract docente
- > DCO: Colectivos riesgo
- > DCO: Tejido empresaria
- > DNU: Nuevas necesidad
 - 33- 33: DNU: Nuevas necesidad / 33- 33: NTR: Sector servicios
 - 33 R: Fontanería y electricidad. Sobre todo de fontanería.

- > IEF: Intenc inserción
- > IEF: Interés empleador
- > IEF: Posibil inserción
- > IPR: Result formativos
- > IPR: Result laboral
 - 12- 12: IPR: Result laboral / 12- 12: IPR: Result formativos
 - 12 R: Ha recibido lo que esperaba formación y un trabajo.

- > IPR: Result personal
- > IPR: Satisfacción
 - 12- 12: IPR: Satisfacción / 12- 12: IPR: Result laboral
 - 12- 12: IPR: Result formativos
 - 12 R: Ha recibido lo que esperaba formación y un trabajo.

- > NAM: Control energía
- > NAM: Cuidado medioambi
- > NCU: Animación S-C
- > NCU: Form física y dep
- > NCU: Nue formas turism
- > NTR: Sector servicios
- > NVI: Cuidado niños
- > NVI: Limpieza
- > NVI: Tercera edad

3 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en auxi.001

-
- > CAL: Motivac alumnado
 - > COB: Grado consecución
 - > CPE: Caract docente
 - > DCO: Colectivos riesgo
 - > DCO: Tejido empresaria
 - > DNU: Nuevas necesidad
 - 27- 27: DNU: Nuevas necesidad / 27- 27: NVI: Tercera edad
 - 27 R: Geriatria.

 - > IEF: Intenc inserción
 - > IEF: Interés empleador
 - > IEF: Posibil inserción
 - > IPR: Result formativos
 - > IPR: Result laboral
 - > IPR: Result personal
 - > IPR: Satisfacción
 - > NAM: Control energía
 - > NAM: Cuidado medioambi
 - > NCU: Animación S-C
 - > NCU: Form física y dep
 - > NCU: Nue formas turism
 - > NTR: Sector servicios
 - > NVI: Cuidado niños
 - > NVI: Limpieza
 - > NVI: Tercera edad

1 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en auxi.002

-
- > CAL: Motivac alumnado
 - > COB: Grado consecución
 - > CPE: Caract docente
 - > DCO: Colectivos riesgo
 - > DCO: Tejido empresaria
 - > DNU: Nuevas necesidad
 - 29- 29: DNU: Nuevas necesidad / 29- 29: NVI: Tercera edad
 - 29 R: Sobre alzheimer, relacionados con mayores.

- > IEF: Intenc inserción
- > IEF: Interés empleador
- > IEF: Posibil inserción
- > IPR: Result formativos
- > IPR: Result laboral
- > IPR: Result personal
- > IPR: Satisfacción
- > NAM: Control energía
- > NAM: Cuidado medioambi
- > NCU: Animación S-C
- > NCU: Form física y dep
- > NCU: Nue formas turism
- > NTR: Secto servicios
- > NVI: Cuidado niños
- > NVI: Limpieza
- > NVI: Tercera edad

1 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en auxi.003

-
- > CAL: Motivac alumnado
 - > COB: Grado consecución
 - > CPE: Caract docente
 - > DCO: Colectivos riesgo
 - > DCO: Tejido empresaria
 - > DNU: Nuevas necesidad
 - 31- 33: DNU: Nuevas necesidad / 31- 33: NVI: Tercera edad
 - 31 R: Me gustaria sacar el titulo de auxiliar de enfermeria para
 - 32 poder trabajar en hospitales. Haria cursos que me dieran mas
 - 33 informacion sobre alzheimer, enfermeria, etc.
 - > IEF: Intenc inserción
 - > IEF: Interés empleador
 - > IEF: Posibil inserción
 - > IPR: Result formativos
 - > IPR: Result laboral
 - 23- 25: IPR: Result laboral / 24- 24: IEF: Posibil inserción
 - 23 R: El horario ha estado muy bien para poder atender el trabajo,
 - 24 los ninos y la casa. Mas posibilidades de encontrar trabajo.
 - 25 Me ha aportado muchisimo.
 - > IPR: Result personal
 - > IPR: Satisfacción
 - 15- 16: IPR: Satisfacción / 15- 15: CPE: Caract docente
 - 15 R: Nos ha formado muy bien la monitora que tuvimos, fue un
 - 16 curso muy completo.
 - > NAM: Control energía
 - > NAM: Cuidado medioambi
 - > NCU: Animación S-C
 - > NCU: Form física y dep
 - > NCU: Nue formas turism
 - > NTR: Sector servicios
 - > NVI: Cuidado niños
 - > NVI: Limpieza
 - > NVI: Tercera edad

3 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en auxi.004

- > CAL: Motivac alumnado
- > COB: Grado consecución
- > CPE: Caract docente
- > DCO: Colectivos riesgo
- > DCO: Tejido empresaria
- > DNU: Nuevas necesidad
 - 35- 36: DNU: Nuevas necesidad / 35- 36: NVI: Tercera edad
 - 35 R: Todo lo relacionado con cuidado de las personas: geriatría,
 - 36 enfermería, socorrismo, incluso niños chicos.

- > IEF: Intenc inserción
- > IEF: Interés empleador
- > IEF: Posibil inserción
- > IPR: Result formativos
- > IPR: Result laboral
 - 29- 30: IPR: Result laboral / 29- 30: IEF: Posibil inserción
 - 29 R: Me siento preparada, cualificada, pero no le veo expectativas,
 - 30 cada vez hay mas competencia y con mi edad.
 - 32- 33: IPR: Result laboral / 32- 33: IEF: Posibil inserción
 - 32 R: No y no hay oportunidades, tampoco puedo echar la bolsa en
 - 33 otros pueblos porque no tengo carne.

- > IPR: Result personal
- > IPR: Satisfacción
 - 19- 20: IPR: Satisfacción / 19- 20: DNU: Nuevas necesidad
 - 19 R: Me hubiera gustado dar mas de enfermería. También dimos
 - 20 socorrismo y me hubiera gustado ampliar mas.

- > NAM: Control energía
- > NAM: Cuidado medioambi
- > NCU: Animación S-C
- > NCU: Form física y dep
- > NCU: Nue formas turism
- > NTR: Sector servicios
- > NVI: Cuidado niños
- > NVI: Limpieza
- > NVI: Tercera edad

4 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en auxi.005

-
- > CAL: Motivac alumnado
 - > COB: Grado consecución
 - > CPE: Caract docente
 - > DCO: Colectivos riesgo
 - > DCO: Tejido empresaria
 - > DNU: Nuevas necesidad
 - 30- 31: DNU: Nuevas necesidad / 30- 30: NVI: Tercera edad
 - 30- 31: NTR: Sector servicios
 - 30 R: Todo lo relacionado con el tema de mayores y con gestion
 - 31 de empresas.

 - > IEF: Intenc inserción
 - > IEF: Interés empleador
 - > IEF: Posibil inserción
 - > IPR: Result formativos
 - > IPR: Result laboral
 - 24- 25: IPR: Result laboral / 24- 24: IEF: Posibil inserción
 - 25- 25: IEF: Intenc inserción
 - 24 R: Le veo mucho futuro y salidas como para trabajar en ello.
 - 25 Estamos montando una comunidad de bienes.
 - 27- 28: IPR: Result laboral / 27- 28: IEF: Intenc inserción
 - 27 R: Por ahora no tengo trabajo, pero estamos montando una empresa
 - 28 de apoyo integral y espero que funcione.

 - > IPR: Result personal
 - > IPR: Satisfacción
 - > NAM: Control energía
 - > NAM: Cuidado medioambi
 - > NCU: Animación S-C
 - > NCU: Form física y dep
 - > NCU: Nue formas turism
 - > NTR: Sector servicios
 - > NVI: Cuidado niños
 - > NVI: Limpieza
 - > NVI: Tercera edad

3 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en auxi.006

-
- > CAL: Motivac alumnado
 - > COB: Grado consecución
 - > CPE: Caract docente
 - > DCO: Colectivos riesgo
 - > DCO: Tejido empresaria
 - > DNU: Nuevas necesidad
 - 29- 30: DNU: Nuevas necesidad / 29- 29: NVI: Cuidado niños
 - 29- 30: NVI: Tercera edad
 - 29 R: Me gustan mas los ninos. Tambien me gustaria de alzheimer
 - 30 y enfermedades especificas de la tercera edad.

 - > IEF: Intenc inserción
 - > IEF: Interés empleador
 - > IEF: Posibil inserción
 - > IPR: Result formativos
 - > IPR: Result laboral
 - > IPR: Result personal
 - > IPR: Satisfacción
 - > NAM: Control energía
 - > NAM: Cuidado medioambi
 - > NCU: Animación S-C
 - > NCU: Form física y dep
 - > NCU: Nue formas turism
 - > NTR: Sector servicios
 - > NVI: Cuidado niños
 - > NVI: Limpieza
 - > NVI: Tercera edad

1 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en auxi.007

-
- > CAL: Motivac alumnado
 - > COB: Grado consecución
 - > CPE: Caract docente
 - > DCO: Colectivos riesgo
 - > DCO: Tejido empresaria

 - > DNU: Nuevas necesidad
 - 31- 32: DNU: Nuevas necesidad / 31- 32: NVI: Tercera edad
 - 31 R: Primeros auxilios, celadora, geriatría, enfermería, cosas
 - 32 relacionadas con mayores.

 - > IEF: Intenc inserción
 - > IEF: Interés empleador
 - > IEF: Posibil inserción
 - > IPR: Result formativos
 - > IPR: Result laboral
 - > IPR: Result personal

 - > IPR: Satisfacción
 - 12- 12: IPR: Satisfacción / 12- 12: IEF: Posibil inserción
 - 12 R: Hay pocas posibilidades de tener trabajo. Se han cumplido poco.
 - 14- 14: IPR: Satisfacción / 14- 14: DNU: Nuevas necesidad
 - 14 R: Me hubiera gustado ampliar mas en primeros auxilios.

 - > NAM: Control energía
 - > NAM: Cuidado medioambi
 - > NCU: Animación S-C
 - > NCU: Form física y dep
 - > NCU: Nue formas turism
 - > NTR: Sector servicios
 - > NVI: Cuidado niños
 - > NVI: Limpieza
 - > NVI: Tercera edad

3 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en auxi.008

-
- > CAL: Motivac alumnado
 - > COB: Grado consecución
 - > CPE: Caract docente
 - > DCO: Colectivos riesgo
 - > DCO: Tejido empresaria

 - > DNU: Nuevas necesidad
 - 41- 41: DNU: Nuevas necesidad / 41- 41: NVI: Tercera edad
 - 41 R: Relacionados con mayores, primeros auxilios sobre todo.

 - > IEF: Intenc inserción
 - > IEF: Interés empleador
 - > IEF: Posibil inserción
 - > IPR: Result formativos
 - > IPR: Result laboral
 - > IPR: Result personal
 - > IPR: Satisfacción
 - 14- 15: IPR: Satisfacción / 14- 15: CPE: Caract docente
 - 14 R: Ha sido una suerte la maestra que nos ha tocado, nos lo ha
 - 15 explicado todo muy bien.

 - > NAM: Control energía
 - > NAM: Cuidado medioambi
 - > NCU: Animación S-C
 - > NCU: Form física y dep
 - > NCU: Nue formas turism
 - > NTR: Sector servicios
 - > NVI: Cuidado niños
 - > NVI: Limpieza
 - > NVI: Tercera edad

2 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en auxi.009

-
- > CAL: Motivac alumnado
 - > COB: Grado consecución
 - > CPE: Caract docente
 - > DCO: Colectivos riesgo
 - > DCO: Tejido empresaria

 - > DNU: Nuevas necesidad
 - 28- 28: DNU: Nuevas necesidad / 28- 28: NVI: Tercera edad
 - 28 R: Relacionado con mayores.

 - > IEF: Intenc inserción
 - > IEF: Interés empleador
 - > IEF: Posibil inserción
 - > IPR: Result formativos
 - > IPR: Result laboral
 - > IPR: Result personal
 - > IPR: Satisfacción
 - > NAM: Control energía
 - > NAM: Cuidado medioambi
 - > NCU: Animación S-C
 - > NCU: Form física y dep
 - > NCU: Nue formas turism
 - > NTR: Sector servicios
 - > NVI: Cuidado niños
 - > NVI: Limpieza
 - > NVI: Tercera edad

1 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en fpo.001

-
- > CAL: Motivac alumnado
 - > COB: Grado consecución
 - > CPE: Caract docente
 - > DCO: Colectivos riesgo
 - > DCO: Tejido empresaria

 - > DNU: Nuevas necesidad
 - 28- 28: DNU: Nuevas necesidad / 28- 28: NCU: Nue formas turism
 - 28 R: Idiomas, hosteleria, guia turistica.

 - > IEF: Intenc inserción
 - > IEF: Interés empleador
 - > IEF: Posibil inserción
 - > IPR: Result formativos
 - > IPR: Result laboral
 - > IPR: Result personal
 - > IPR: Satisfacción
 - > NAM: Control energía
 - > NAM: Cuidado medioambi
 - > NCU: Animación S-C
 - > NCU: Form física y dep
 - > NCU: Nue formas turism
 - > NTR: Sector servicios
 - > NVI: Cuidado niños
 - > NVI: Limpieza
 - > NVI: Tercera edad

1 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en fpo.002

-
- > CAL: Motivac alumnado
 - > COB: Grado consecución
 - > CPE: Caract docente
 - > DCO: Colectivos riesgo
 - > DCO: Tejido empresaria

 - > DNU: Nuevas necesidad
 - 32- 32: DNU: Nuevas necesidad / 32- 32: NCU: Animación S-C
32 gustaria seria monitor socio-cultural e informatica. Alguien

 - > IEF: Intenc inserción
 - > IEF: Interés empleador
 - > IEF: Posibil inserción
 - > IPR: Result formativos
 - > IPR: Result laboral
 - > IPR: Result personal

 - > IPR: Satisfacción
 - 12- 18: IPR: Satisfacción / 12- 16: CPE: Caract docente
12 R: Desilusion, porque no son especialistas los que dan el curso,
13 se deberian preocupar mas de los formadores, ya que en los otros
14 cursos que he dado ha pasado lo mismo. El monitor no esta preparado.
15 No hemos aprendido mucho y no voy a ser positiva. La culpa es de los
16 coordinadores que no vigilan los cursos.
17 En general no se cumplieron mis expectativas. Se aprendio pero mas
18 entre nosotras que con el profesor. Me he sentido manipulada.
 - 31- 31: IPR: Satisfacción / 31- 31: CPE: Caract docente
31 Ahora mismo en funcion del formador ya no me fio. Lo que me

 - > NAM: Control energía
 - > NAM: Cuidado medioambi
 - > NCU: Animación S-C
 - > NCU: Form física y dep
 - > NCU: Nue formas turism
 - > NTR: Sector servicios
 - > NVI: Cuidado niños
 - > NVI: Limpieza
 - > NVI: Tercera edad

3 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en fpo.003

--> CAL: Motivac alumnado

--> COB: Grado consecución

--> CPE: Caract docente

--> DCO: Colectivos riesgo

--> DCO: Tejido empresaria

--> DNU: Nuevas necesidad

25- 25: DNU: Nuevas necesidad / 25- 25: NTR: Sector servicios
25 contabilidad, informatica o ingles.

--> IEF: Intenc inserción

--> IEF: Interés empleador

--> IEF: Posibil inserción

--> IPR: Result formativos

--> IPR: Result laboral

--> IPR: Result personal

--> IPR: Satisfacción

--> NAM: Control energía

--> NAM: Cuidado medioambi

--> NCU: Animación S-C

--> NCU: Form física y dep

--> NCU: Nue formas turism

--> NTR: Sector servicios

--> NVI: Cuidado niños

--> NVI: Limpieza

--> NVI: Tercera edad

1 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en fpo.004

--> CAL: Motivac alumnado

--> COB: Grado consecución

--> CPE: Caract docente

--> DCO: Colectivos riesgo

--> DCO: Tejido empresaria

--> DNU: Nuevas necesidad

29- 29: DNU: Nuevas necesidad / 29- 29: NCU: Nue formas turism
29 R: Ingles, Medio Ambiente y otros relacionados con el turismo.

--> IEF: Intenc inserción

--> IEF: Interés empleador

--> IEF: Posibil inserción

--> IPR: Result formativos

12- 12: IPR: Result formativos / 12- 12: IPR: Result personal
12 R: Formacion y companerismo.

19- 19: IPR: Result formativos / 19- 19: DNU: Nuevas necesidad
19 R: Conocimientos que no tenia. Aunque faltaron los idiomas.

--> IPR: Result laboral

27- 27: IPR: Result laboral / 27- 27: IEF: Posibil inserción
27 R: No. Me he esforzado pero hay pocas opciones.

--> IPR: Result personal

--> IPR: Satisfacción

12- 12: IPR: Satisfacción / 12- 12: IPR: Result formativos
12- 12: IPR: Result personal

12 R: Formacion y companerismo.

--> NAM: Control energía

--> NAM: Cuidado medioambi

--> NCU: Animación S-C

--> NCU: Form física y dep

--> NCU: Nue formas turism

--> NTR: Sector servicios

--> NVI: Cuidado niños

--> NVI: Limpieza

--> NVI: Tercera edad

5 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en fpo.005

--> CAL: Motivac alumnado

--> COB: Grado consecución

--> CPE: Caract docente

--> DCO: Colectivos riesgo

--> DCO: Tejido empresaria

--> DNU: Nuevas necesidad

31- 31: DNU: Nuevas necesidad / 31- 31: NTR: Sector servicios
31 contabilidad y facturas.

--> IEF: Intenc inserción

--> IEF: Interés empleador

--> IEF: Posibil inserción

--> IPR: Result formativos

--> IPR: Result laboral

25- 26: IPR: Result laboral / 25- 26: IEF: Posibil inserción
25 R: No trabajo pero pienso que ayudara, ya que han sido quinientas
26 y pico de horas.

--> IPR: Result personal

12- 13: IPR: Result personal / 12- 13: IPR: Result formativos
12 R: He conocido a gente y he aprendido cosas del sector de turismo,
13 que antes no sabia nada.

--> IPR: Satisfacción

--> NAM: Control energía

--> NAM: Cuidado medioambi

--> NCU: Animación S-C

--> NCU: Form física y dep

--> NCU: Nue formas turism

--> NTR: Sector servicios

--> NVI: Cuidado niños

--> NVI: Limpieza

--> NVI: Tercera edad

3 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en inst.001

--> CAL: Motivac alumnado

--> COB: Grado consecución

--> CPE: Caract docente

--> DCO: Colectivos riesgo

--> DCO: Tejido empresaria

--> DNU: Nuevas necesidad

17- 17: DNU: Nuevas necesidad / 17- 17: NAM: Control energía
17 R: Ya te digo aprender a montar placas solares y eso.

30- 30: DNU: Nuevas necesidad / 30- 30: NAM: Control energía
30 R: Sobre energias renovables.

--> IEF: Intenc inserción

--> IEF: Interés empleador

--> IEF: Posibil inserción

--> IPR: Result formativos

--> IPR: Result laboral

--> IPR: Result personal

--> IPR: Satisfacción

17- 17: IPR: Satisfacción / 17- 17: DNU: Nuevas necesidad
17- 17: NAM: Control energía

17 R: Ya te digo aprender a montar placas solares y eso.

--> NAM: Control energía

--> NAM: Cuidado medioambi

--> NCU: Animación S-C

--> NCU: Form física y dep

--> NCU: Nue formas turism

--> NTR: Sector servicios

--> NVI: Cuidado niños

--> NVI: Limpieza

--> NVI: Tercera edad

3 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en inst.002

--> CAL: Motivac alumnado

--> COB: Grado consecución

--> CPE: Caract docente

--> DCO: Colectivos riesgo

--> DCO: Tejido empresaria

--> DNU: Nuevas necesidad

35- 35: DNU: Nuevas necesidad / 35- 35: NVI: Cuidado niños

35- 35: NVI: Tercera edad

35- 35: NVI: Limpieza

35 R: Cuidado de niños, personas mayores o de limpieza. Esas son las cosas en las que me gustaría trabajar.

--> IEF: Intenc inserción

--> IEF: Interés empleador

--> IEF: Posibil inserción

--> IPR: Result formativos

--> IPR: Result laboral

29- 33: IPR: Result laboral / 31- 33: IEF: Interés empleador

29 R: No, he echado en la feria de los pueblos 40 curriculo (que

30 fuimos todas con el taller de empleo y la directora nos preparo

31 los curriculo para que fuéramos entregándolos). Nos llamaron de

32 Pollos Arenas pero eran 40 horas y pagaban quinientos y pico

33 euros y además todavía no tenía carne de conducir.

--> IPR: Result personal

--> IPR: Satisfacción

--> NAM: Control energía

--> NAM: Cuidado medioambi

--> NCU: Animación S-C

--> NCU: Form física y dep

--> NCU: Nue formas turism

--> NTR: Sector servicios

--> NVI: Cuidado niños

35- 35: NVI: Cuidado niños / 35- 35: NVI: Tercera edad

35- 35: NVI: Limpieza

35 R: Cuidado de niños, personas mayores o de limpieza. Esas son las cosas en las que me gustaría trabajar.

--> NVI: Limpieza

--> NVI: Tercera edad

35- 35: NVI: Tercera edad / 35- 35: NVI: Limpieza

35 R: Cuidado de niños, personas mayores o de limpieza. Esas son las cosas en las que me gustaría trabajar.

4 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en inst.003

--> CAL: Motivac alumnado

--> COB: Grado consecución

--> CPE: Caract docente

--> DCO: Colectivos riesgo

41- 46: DCO: Colectivos riesgo / 41- 46: IEF: Posibil inserción
41 futuro. Sinceramente pienso que para las mujeres es mas dificil
42 encontrar trabajo en estas profesiones pues si se presentan un
43 hombre y una mujer van a coger al hombre aunque la mujer lo pueda
44 hacer igual o incluso mejor que algunos hombres, en el Taller habia
45 mujeres muy validas pero creo que es muy dificil, aunque yo lo
46 tengo facil.

--> DCO: Tejido empresaria

--> DNU: Nuevas necesidad

15- 16: DNU: Nuevas necesidad / 15- 16: NAM: Control energía
15 R: En electricidad me hubiera gustado mas profundizar sobre los
16 temas de energia solar, pero no nos daba tiempo, porque ahora eso
48- 49: DNU: Nuevas necesidad / 48- 49: NAM: Control energía
48 R: Sobre el tema de la energia solar porque eso va a ser
49 el futuro.

--> IEF: Intenc inserción

--> IEF: Interés empleador

--> IEF: Posibil inserción

41- 46: IEF: Posibil inserción / 41- 46: DCO: Colectivos riesgo
41 futuro. Sinceramente pienso que para las mujeres es mas dificil
42 encontrar trabajo en estas profesiones pues si se presentan un
43 hombre y una mujer van a coger al hombre aunque la mujer lo pueda
44 hacer igual o incluso mejor que algunos hombres, en el Taller habia
45 mujeres muy validas pero creo que es muy dificil, aunque yo lo
46 tengo facil.

--> IPR: Result formativos

--> IPR: Result laboral

36- 46: IPR: Result laboral / 41- 46: DCO: Colectivos riesgo
37- 38: IEF: Posibil inserción
39- 41: IEF: Intenc inserción
41- 46: IEF: Posibil inserción
36 R: No he encontrado trabajo porque no he querido, sinceramente.
37 Mi marido es fontanero y lo tengo muy facil, me podia contratar
38 para trabajar con el y seguir aprendiendo y formandome mñs. Pero
39 ahora tengo que cuidar de mi suegra que tiene alzheimer. Tengo
40 intencion de seguir trabajando en el tema de fontaneria en el
41 futuro. Sinceramente pienso que para las mujeres es mas dificil
42 encontrar trabajo en estas profesiones pues si se presentan un
43 hombre y una mujer van a coger al hombre aunque la mujer lo pueda
44 hacer igual o incluso mejor que algunos hombres, en el Taller habia
45 mujeres muy validas pero creo que es muy dificil, aunque yo lo
46 tengo facil.

--> IPR: Result personal

--> IPR: Satisfacción

15- 19: IPR: Satisfacción / 15- 16: DNU: Nuevas necesidad

15- 16: NAM: Control energía

15 R: En electricidad me hubiera gustado mas profundizar sobre los
16 temas de energia solar, pero no nos daba tiempo, porque ahora eso
17 es la novedad y va a ser el futuro. Montamos una placa solar
18 pequenita y una bateria solar de movil, pero me hubiera gustado
19 ver mas.

--> NAM: Control energía

--> NAM: Cuidado medioambi

--> NCU: Animación S-C

--> NCU: Form física y dep

--> NCU: Nue formas turism

--> NTR: Sector servicios

--> NVI: Cuidado niños

--> NVI: Limpieza

--> NVI: Tercera edad

6 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en inst.004

--> CAL: Motivac alumnado
--> COB: Grado consecución
--> CPE: Caract docente
--> DCO: Colectivos riesgo
--> DCO: Tejido empresaria
--> DNU: Nuevas necesidad

19- 20: DNU: Nuevas necesidad / 20- 20: NTR: Sector servicios
19 R: Me parecio un curso muy completo, tal vez un poco mas de
20 informatica.

35- 36: DNU: Nuevas necesidad / 35- 36: NTR: Sector servicios
35 R: Idiomas para la atencion al publico porque vienen muchos
36 extranjeros e informatica.

--> IEF: Intenc inserción

31- 32: IEF: Intenc inserción / 31- 32: DCO: Colectivos riesgo
31 R: Cuando termine el cursillo me ofrecieron varias obras y no
32 me atrevi, yo esto todavia lo veo un mundo de hombres. Estoy

--> IEF: Interés empleador
--> IEF: Posibil inserción
--> IPR: Result formativos
--> IPR: Result laboral

31- 33: IPR: Result laboral / 31- 32: IEF: Intenc inserción
31- 32: DCO: Colectivos riesgo
31 R: Cuando termine el cursillo me ofrecieron varias obras y no
32 me atrevi, yo esto todavia lo veo un mundo de hombres. Estoy
33 trabajando en un supermercado desde finales de abril.

--> IPR: Result personal
--> IPR: Satisfacción

15- 17: IPR: Satisfacción / 16- 17: IEF: Intenc inserción
15 R: El curso estaba muy bien para alguien que quisiera aprovecharlo.
16 Yo queria trabajar en algun almacen de piezas de fontaneria, de
17 electricidad.

19- 20: IPR: Satisfacción / 19- 20: DNU: Nuevas necesidad
20- 20: NTR: Sector servicios
19 R: Me parecio un curso muy completo, tal vez un poco mas de
20 informatica.

--> NAM: Control energía
--> NAM: Cuidado medioambi
--> NCU: Animación S-C
--> NCU: Form física y dep
--> NCU: Nue formas turism
--> NTR: Sector servicios
--> NVI: Cuidado niños
--> NVI: Limpieza
--> NVI: Tercera edad

6 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en inst.005

--> CAL: Motivac alumnado

44- 46: CAL: Motivac alumnado / 44- 44: DNU: Nuevas necesidad
 44- 44: NCU: Nue formas turism
 45- 46: IEF: Posibil inserción
 45- 46: DCO: Colectivos riesgo
 44 R: Turismo Rural, yo queria haber entrado en el Taller de Empleo
 45 de Turismo Rural de Jayena, es lo que realmente me gusta y
 46 sinceramente le veo mas salidas para una mujer.

--> COB: Grado consecución

--> CPE: Caract docente

32- 39: CPE: Caract docente / 37- 38: COB: Grado consecución
 32 R: Bien, pero yo lo hubiera planteado de otra manera, la directora
 33 queria que estuvieramos como los de albanileria, pero es que
 34 instalaciones es totalmente diferente, los de albanileria tenian
 35 mas trabajo practico, pero nosotros una vez que acabas los cuartos
 36 de bano que haces. Hemos montado paneles con circuitos electricos
 37 pero no nos ha dado tiempo a cumplir los objetivos que los
 38 monitores habian marcado, pues la directora se metia mucho en
 39 nuestro trabajo.

--> DCO: Colectivos riesgo

--> DCO: Tejido empresaria

--> DNU: Nuevas necesidad

44- 44: DNU: Nuevas necesidad / 44- 44: NCU: Nue formas turism
 44 R: Turismo Rural, yo queria haber entrado en el Taller de Empleo

--> IEF: Intenc inserción

--> IEF: Interés empleador

--> IEF: Posibil inserción

45- 46: IEF: Posibil inserción / 45- 46: DCO: Colectivos riesgo
 45 de Turismo Rural de Jayena, es lo que realmente me gusta y
 46 sinceramente le veo mas salidas para una mujer.

--> IPR: Result formativos

21- 23: IPR: Result formativos / 22- 23: IEF: Intenc inserción
 21 R: La electricidad la veo mas complicada y me da panico. La
 22 fontaneria me gusta mas aunque personalmente me falta iniciativa,
 23 no me veo suficientemente preparada como para empezar por mi cuenta.

--> IPR: Result laboral

--> IPR: Result personal

--> IPR: Satisfacción

--> NAM: Control energía

--> NAM: Cuidado medioambi

--> NCU: Animación S-C

--> NCU: Form física y dep

--> NCU: Nue formas turism

--> NTR: Sector servicios

--> NVI: Cuidado niños

--> NVI: Limpieza

--> NVI: Tercera edad

5 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en inst.006

--> CAL: Motivac alumnado

9- 10: CAL: Motivac alumnado / 9- 10: IEF: Posibil inserción

9- 10: DCO: Colectivos riesgo

9 R: Aprender un oficio e incorporarse en algun lado, pero se ve que

10 las mujeres no se incorporan.

--> COB: Grado consecución

--> CPE: Caract docente

--> DCO: Colectivos riesgo

--> DCO: Tejido empresaria

--> DNU: Nuevas necesidad

30- 31: DNU: Nuevas necesidad / 30- 31: NAM: Control energía

30 R: En la linea de energias renovables, energia solar,

31 fotovoltaica.

--> IEF: Intenc inserción

--> IEF: Interés empleador

--> IEF: Posibil inserción

9- 10: IEF: Posibil inserción / 9- 10: DCO: Colectivos riesgo

9 R: Aprender un oficio e incorporarse en algun lado, pero se ve que

10 las mujeres no se incorporan.

--> IPR: Result formativos

--> IPR: Result laboral

23- 24: IPR: Result laboral / 23- 24: IEF: Intenc inserción

23 R: Esta profesion no me gusta gran cosa como para montar

24 una empresa.

--> IPR: Result personal

--> IPR: Satisfacción

12- 14: IPR: Satisfacción / 13- 14: CPE: Caract docente

12 R: La formacion ha sido un poco baja, lo basico y poco mas.

13 Esperaba aprender mas en un ano. Lo de cambiar en medio del

14 curso de profesor nos desconcerto mucho.

--> NAM: Control energía

--> NAM: Cuidado medioambi

--> NCU: Animación S-C

--> NCU: Form física y dep

--> NCU: Nue formas turism

--> NTR: Sector servicios

--> NVI: Cuidado niños

--> NVI: Limpieza

--> NVI: Tercera edad

5 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en inst.007

 --> CAL: Motivac alumnado

10- 12: CAL: Motivac alumnado / 12- 12: DCO: Colectivos riesgo
 10- 12: IEF: Intenc inserción
 10 R: Esperaba recibir formacion, pero personalmente no esperaba
 11 trabajar en eso. El 90% nos metimos creo que por el sueldo.
 12 No esperaba irme de fontanera siendo mujer y con mi edad.

--> COB: Grado consecución

--> CPE: Caract docente

--> DCO: Colectivos riesgo

33- 35: DCO: Colectivos riesgo / 33- 35: IEF: Interés empleador
 33- 35: DCO: Tejido empresaria
 33 preparandote y no hay tantas empresas y menos que contraten a una
 34 mujer. Si a mi me llamara un fontanero para trabajar con el por
 35 aqui si que trabajaria en esto, pero eso es muy dificil.

--> DCO: Tejido empresaria

--> DNU: Nuevas necesidad

39- 39: DNU: Nuevas necesidad / 39- 39: NVI: Tercera edad
 39 algo relacionado con el cuidado de mayores pero que te permita

--> IEF: Intenc inserción

--> IEF: Interés empleador

33- 35: IEF: Interés empleador / 33- 35: DCO: Tejido empresaria
 33 preparandote y no hay tantas empresas y menos que contraten a una
 34 mujer. Si a mi me llamara un fontanero para trabajar con el por
 35 aqui si que trabajaria en esto, pero eso es muy dificil.

--> IEF: Posibil inserción

31- 35: IEF: Posibil inserción / 33- 35: DCO: Colectivos riesgo
 33- 35: IEF: Interés empleador
 33- 35: DCO: Tejido empresaria
 31 aprendido pero ninguna estamos preparadas para empezar por nuestra
 32 cuenta, eso seria para que alguien te contratara y seguir
 33 preparandote y no hay tantas empresas y menos que contraten a una
 34 mujer. Si a mi me llamara un fontanero para trabajar con el por
 35 aqui si que trabajaria en esto, pero eso es muy dificil.

--> IPR: Result formativos

--> IPR: Result laboral

25- 27: IPR: Result laboral / 25- 27: IEF: Intenc inserción
 25 R: He estado un ano trabajando y asegurada, tampoco mucho. No
 26 ha variado mi situacion laboral, ni la de nadie, si somos
 27 realistas nadie queria cambiarla.

29- 35: IPR: Result laboral / 31- 35: IEF: Posibil inserción
 33- 35: DCO: Colectivos riesgo
 33- 35: IEF: Interés empleador
 33- 35: DCO: Tejido empresaria
 29 R: He estado todo el invierno sin trabajar y ahora estoy en el
 30 campo con mi marido. A ver donde hay trabajo aqui porque hemos
 31 aprendido pero ninguna estamos preparadas para empezar por nuestra

32 cuenta, eso sería para que alguien te contratara y seguir
33 preparandote y no hay tantas empresas y menos que contraten a una
34 mujer. Si a mí me llamara un fontanero para trabajar con él por
35 aquí sí que trabajaría en esto, pero eso es muy difícil.

--> IPR: Result personal

--> IPR: Satisfacción

14- 15: IPR: Satisfacción / 14- 15: IPR: Result formativos

14 R: Conforme a la formación y a la información si estaba bastante

15 contenta con lo que recibí.

--> NAM: Control energía

--> NAM: Cuidado medioambiente

--> NCU: Animación S-C

--> NCU: Form física y dep

--> NCU: Nue formas turism

--> NTR: Sector servicios

--> NVI: Cuidado niños

--> NVI: Limpieza

--> NVI: Tercera edad

8 hallazgos/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en inst.008

-
- > CAL: Motivac alumnado
 - > COB: Grado consecución
 - > CPE: Caract docente
 - > DCO: Colectivos riesgo
 - > DCO: Tejido empresaria
 - > DNU: Nuevas necesidad

34- 34: DNU: Nuevas necesidad / 34- 34: NTR: Sector servicios
34 de administrativo.

- > IEF: Intenc inserción
- > IEF: Interés empleador
- > IEF: Posibil inserción
- > IPR: Result formativos
- > IPR: Result laboral

29- 31: IPR: Result laboral / 30- 31: IPR: Result formativos
29 R: No. He estado en Andalucía Orienta buscando por minusvalia,
30 la semana que viene me pasare otra vez. He estado haciendo un
31 curso de informatica en Taxus Bacatta de doscientas y pico horas.

- > IPR: Result personal
- > IPR: Satisfacción
- > NAM: Control energía
- > NAM: Cuidado medioambi
- > NCU: Animación S-C
- > NCU: Form física y dep
- > NCU: Nue formas turism
- > NTR: Sector servicios
- > NVI: Cuidado niños
- > NVI: Limpieza
- > NVI: Tercera edad

2 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en inst.009

-
- > CAL: Motivac alumnado
 - > COB: Grado consecución
 - > CPE: Caract docente
 - > DCO: Colectivos riesgo
 - > DCO: Tejido empresaria

 - > DNU: Nuevas necesidad
 - 32- 33: DNU: Nuevas necesidad / 33- 33: NAM: Control energía
 - 32 R: Relacionados con la fontaneria o la electricidad, de
 - 33 instalaciones solares por ejemplo.

 - > IEF: Intenc inserción
 - > IEF: Interés empleador

 - > IEF: Posibil inserción
 - 24- 27: IEF: Posibil inserción / 25- 27: IEF: Interés empleador
 - 24 R: Me siento mas preparado y veo mas posibilidades de encontrar
 - 25 trabajo. Lo que pasa es que es muy complicado, hay quien te quiere
 - 26 contratar por nada y menos, pagan muy poquillo, no hay expectativas
 - 27 ningunas.

 - > IPR: Result formativos

 - > IPR: Result laboral
 - 24- 27: IPR: Result laboral / 24- 27: IEF: Posibil inserción
 - 25- 27: IEF: Interés empleador
 - 24 R: Me siento mas preparado y veo mas posibilidades de encontrar
 - 25 trabajo. Lo que pasa es que es muy complicado, hay quien te quiere
 - 26 contratar por nada y menos, pagan muy poquillo, no hay expectativas
 - 27 ningunas.

 - > IPR: Result personal
 - > IPR: Satisfacción
 - > NAM: Control energía
 - > NAM: Cuidado medioambi
 - > NCU: Animación S-C
 - > NCU: Form física y dep
 - > NCU: Nue formas turism
 - > NTR: Sector servicios
 - > NVI: Cuidado niños
 - > NVI: Limpieza
 - > NVI: Tercera edad

3 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en turi.001

 --> CAL: Motivac alumnado

--> COB: Grado consecución

--> CPE: Caract docente

--> DCO: Colectivos riesgo

--> DCO: Tejido empresaria

--> DNU: Nuevas necesidad

33- 34: DNU: Nuevas necesidad / 33- 34: NCU: Nue formas turism
 33 R: Mejorar la formacion en el tema del turismo: rutas, actividades
 34 dentro de la sierra.

--> IEF: Intenc inserción

--> IEF: Interés empleador

--> IEF: Posibil inserción

--> IPR: Result formativos

--> IPR: Result laboral

25- 27: IPR: Result laboral / 25- 27: IEF: Intenc inserción
 25 R: Si que me ha aportado, pues mi intencion era aprender algo
 26 para sacarle provecho a un terreno que hemos comprado cerca de
 27 la sierra y no vale para cultivo.

29- 31: IPR: Result laboral / 29- 31: IEF: Intenc inserción
 29 R: Si. Por lo pronto me he dado de alta como empresaria agricola
 30 y mientras que voy pagando el prestamo de este terreno de olivar
 31 estoy barajando construir en un futuro algo, casitas o algo.

--> IPR: Result personal

--> IPR: Satisfacción

12- 14: IPR: Satisfacción / 12- 13: IPR: Result formativos
 12 R: Bastantes conocimientos sobre legislacion para poder montar
 13 un negocio. Todas mis expectativas no se han cumplido pues lo
 14 hemos dado todo muy generalizado.

--> NAM: Control energía

--> NAM: Cuidado medioambi

--> NCU: Animación S-C

--> NCU: Form física y dep

--> NCU: Nue formas turism

--> NTR: Sector servicios

--> NVI: Cuidado niños

--> NVI: Limpieza

--> NVI: Tercera edad

4 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en turi.002

--> CAL: Motivac alumnado

10- 11: CAL: Motivac alumnado / 10- 11: IPR: Satisfacción
10- 11: CPE: Caract docente

10 R: Esperaba algo mas. El profesor era muy tranquilo y fue mucha
11 teorica.

--> COB: Grado consecución

--> CPE: Caract docente

--> DCO: Colectivos riesgo

--> DCO: Tejido empresaria

--> DNU: Nuevas necesidad

31- 32: DNU: Nuevas necesidad / 31- 32: NCU: Nue formas turism

31 R: Me gustaria reforzar conocimientos de estos temas, como guia
32 turistico del medio natural.

--> IEF: Intenc inserción

--> IEF: Interés empleador

--> IEF: Posibil inserción

--> IPR: Result formativos

--> IPR: Result laboral

27- 29: IPR: Result laboral / 27- 29: IEF: Intenc inserción

27 R: No. No. Echamos currÝculo en el poligono industrial, en el
28 SAE de Alhama. Montar algo por mi cuenta yo no lo veo a no ser que
29 nos juntaramos un grupo.

--> IPR: Result personal

--> IPR: Satisfacción

10- 11: IPR: Satisfacción / 10- 11: CPE: Caract docente

10 R: Esperaba algo mas. El profesor era muy tranquilo y fue mucha
11 teorica.

13- 14: IPR: Satisfacción / 14- 14: IEF: Intenc inserción

13 R: Mucha teoria y poca practica. Hemos dado ordenadores. Esperaba
14 otra cosa. No me veo capacitada para montar algo con lo que nos enseno.

--> NAM: Control energía

--> NAM: Cuidado medioambi

--> NCU: Animación S-C

--> NCU: Form física y dep

--> NCU: Nue formas turism

--> NTR: Sector servicios

--> NVI: Cuidado niños

--> NVI: Limpieza

--> NVI: Tercera edad

5 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en turi.003

 --> CAL: Motivac alumnado

10- 10: CAL: Motivac alumnado / 10- 10: IPR: Satisfacción
 10 R: Mas salidas, mas contacto con la naturaleza.

--> COB: Grado consecución
 --> CPE: Caract docente
 --> DCO: Colectivos riesgo
 --> DCO: Tejido empresaria

--> DNU: Nuevas necesidad
 34- 35: DNU: Nuevas necesidad / 34- 35: NCU: Nue formas turism
 34 R: Relacionado con el turismo lo que sea: idiomas, informadora
 35 turistica, recepcionista.

--> IEF: Intenc inserción
 --> IEF: Interés empleador
 --> IEF: Posibil inserción
 --> IPR: Result formativos

--> IPR: Result laboral
 26- 29: IPR: Result laboral / 26- 27: IEF: Posibil inserción
 26 R: Un cierto conocimiento que antes no tenia, te puede resultar mas
 27 facil encontrar trabajo por aqui. Ademas tengo experiencia en la
 28 hosteleria, en la cocina, he trabajado en una tienda de souvenir y
 29 tengo ciertos conocimientos de ingles y de aleman.

--> IPR: Result personal
 --> IPR: Satisfacción
 --> NAM: Control energía
 --> NAM: Cuidado medioambi
 --> NCU: Animación S-C
 --> NCU: Form física y dep
 --> NCU: Nue formas turism
 --> NTR: Sector servicios
 --> NVI: Cuidado niños
 --> NVI: Limpieza
 --> NVI: Tercera edad

3 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en turi.004

- > CAL: Motivac alumnado
- > COB: Grado consecución
- > CPE: Caract docente
- > DCO: Colectivos riesgo
- > DCO: Tejido empresaria.

--> DNU: Nuevas necesidad

- 35- 36: DNU: Nuevas necesidad / 35- 36: NTR: Sector servicios
- 35 R: Me gusta administrativo, contabilidad, informatica (paquete office, 36 excel y access sobre todo).

- > IEF: Intenc inserción
- > IEF: Interés empleador
- > IEF: Posibil inserción
- > IPR: Result formativos
- > IPR: Result laboral

27- 29: IPR: Result laboral / 27- 29: IEF: Intenc inserción

- 27 R: Poca cosa, porque si va encaminado a montar un negocio tienes que
- 28 saber mas. Además se necesita mucha inversion y eso tiene mucho riesgo.
- 29 Yo estoy segura que este negocio funcionaria pero es demasiado riesgo.

31- 33: IPR: Result laboral / 32- 33: IPR: Result formativos

- 31 R: Estoy en una pescaderia desde el dia 8 de julio. Desde febrero hasta
- 32 el 30 de junio he hecho un curso de F.P.O. de Administrativo de Personal
- 33 en Armilla.

- > IPR: Result personal
- > IPR: Satisfacción
- > NAM: Control energía
- > NAM: Cuidado medioambi
- > NCU: Animación S-C
- > NCU: Form física y dep
- > NCU: Nue formas turism
- > NTR: Sector servicios
- > NVI: Cuidado niños
- > NVI: Limpieza
- > NVI: Tercera edad

3 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en turi.005

 --> CAL: Motivac alumnado

10- 11: CAL: Motivac alumnado / 10- 11: IPR: Satisfacción

10 R: Mas, bastante mas. Decian al principio que ibamos a hacer muchas
 11 cosas y luego no han sido tantas.

--> COB: Grado consecución

--> CPE: Caract docente

--> DCO: Colectivos riesgo

--> DCO: Tejido empresaria

--> DNU: Nuevas necesidad

38- 42: DNU: Nuevas necesidad / 38- 42: NCU: Nue formas turism

38 R: El tema del turismo me gusta. Los idiomas creo que son muy
 39 importantes pues la mayoría de la gente que tiran para el turismo rural
 40 por aquí son extranjeros. También cursos sobre actividades deportivas
 41 en el medio natural, pero actividades practicas que se puedan hacer
 42 en estos terrenos.

--> IEF: Intenc inserción

--> IEF: Interés empleador

--> IEF: Posibil inserción

--> IPR: Result formativos

--> IPR: Result laboral

28- 31: IPR: Result laboral / 29- 30: IEF: Intenc inserción

28 R: He aprendido, pero no como para coger e irme sola, yo no se
 29 encontrar las cosas que hemos estudiado. No me siento preparada a nivel
 30 laboral mas que nada porque el profesor era una persona muy sedentaria
 31 y lo queria ver todo en el aula y no en el medio natural.

33- 36: IPR: Result laboral / 34- 36: IEF: Intenc inserción

33 R: No. Tampoco he buscado porque me quede embarazada haciendo el
 34 curso y tengo un niño con un mes y medio. En un futuro me gustaria
 35 trabajar en esto, pero tendria que hacer practicas por mi cuenta antes,
 36 ver los sitios, hacer los recorridos, ver que flora y que fauna hay.

--> IPR: Result personal

--> IPR: Satisfacción

--> NAM: Control energía

--> NAM: Cuidado medioambi

--> NCU: Animación S-C

--> NCU: Form física y dep

--> NCU: Nue formas turism

--> NTR: Sector servicios

--> NVI: Cuidado niños

--> NVI: Limpieza

--> NVI: Tercera edad

4 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en turi.006

--> CAL: Motivac alumnado
--> COB: Grado consecución
--> CPE: Caract docente
--> DCO: Colectivos riesgo
--> DCO: Tejido empresaria

--> DNU: Nuevas necesidad

33- 33: DNU: Nuevas necesidad / 33- 33: NCU: Nue formas turism
33 R: Me gustaría sobre turismo rural, pero tendría que empezar de cero.

--> IEF: Intenc inserción
--> IEF: Interés empleador
--> IEF: Posibil inserción
--> IPR: Result formativos
--> IPR: Result laboral

28- 29: IPR: Result laboral / 28- 29: IEF: Intenc inserción
28 R: Nada. Si me llamaran para trabajar en el mejor trabajo del mundo
29 tendría que decir que no, yo no estoy preparada, no lo sabría hacer.

31- 31: IPR: Result laboral / 31- 31: IEF: Intenc inserción
31 R: No y no me atrevo a echar curriculum porque no estoy preparada.

--> IPR: Result personal

--> IPR: Satisfacción

12- 15: IPR: Satisfacción / 12- 14: CPE: Caract docente
12 R: No se han cumplido en absoluto. Estabamos 8 horas sin movernos.
13 El maestro era un poco flojo y se dedicaba a cuatro tonterías que
14 no tenían importancia: una maqueta y cuatro tonterías más que no
15 nos sirve para la vida real.

--> NAM: Control energía
--> NAM: Cuidado medioambi
--> NCU: Animación S-C
--> NCU: Form física y dep
--> NCU: Nue formas turism
--> NTR: Sector servicios
--> NVI: Cuidado niños
--> NVI: Limpieza
--> NVI: Tercera edad

4 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en turi.007

 --> CAL: Motivac alumnado

10- 11: CAL: Motivac alumnado / 10- 11: IPR: Satisfacción
 10 R: Salir mas a la sierra, conocer mas el Parque Natural. Hemos
 11 salido poco.

--> COB: Grado consecución
 --> CPE: Caract docente
 --> DCO: Colectivos riesgo
 --> DCO: Tejido empresaria

--> DNU: Nuevas necesidad
 32- 33: DNU: Nuevas necesidad / 32- 33: NVI: Cuidado niños
 32- 33: NVI: Limpieza
 32 R: En otro tipo de cursos que vea mas posibilidades de trabajo por
 33 aqui. Cuidado de ninos, limpieza. Turismo no.

--> IEF: Intenc inserción
 --> IEF: Interés empleador
 --> IEF: Posibil inserción

--> IPR: Result formativos
 17- 18: IPR: Result formativos / 17- 18: CPE: Caract docente
 17 R: Poco o nada, el profesor era un buen hombre, pero no le gustaba
 18 salir, algunas veces cuando insistíamos nos mandaba solas a hacer rutas.
 --> IPR: Result laboral

23- 26: IPR: Result laboral / 23- 24: IEF: Posibil inserción
 24- 25: IEF: Intenc inserción
 23 R: Nada, aunque tampoco he buscado trabajo aqui, porque tampoco de
 24 lo de turismo rural no hay nada, de auxiliar si. No me siento preparada
 25 para trabajar, si yo lo poco que se de plantas es porque lo he aprendido
 26 en el vivero que me he tirado muchos años trabajando.

--> IPR: Result personal
 --> IPR: Satisfacción
 --> NAM: Control energía
 --> NAM: Cuidado medioambi
 --> NCU: Animación S-C
 --> NCU: Form física y dep
 --> NCU: Nue formas turism
 --> NTR: Sector servicios

--> NVI: Cuidado niños
 32- 33: NVI: Cuidado niños / 32- 33: NVI: Limpieza
 32 R: En otro tipo de cursos que vea mas posibilidades de trabajo por
 33 aqui. Cuidado de ninos, limpieza. Turismo no.

--> NVI: Limpieza
 --> NVI: Tercera edad

5 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en turi.008

-
- > CAL: Motivac alumnado
 - > COB: Grado consecución
 - > CPE: Caract docente
 - > DCO: Colectivos riesgo
 - > DCO: Tejido empresaria

 - > DNU: Nuevas necesidad
 - 41- 42: DNU: Nuevas necesidad / 41- 42: NCU: Nue formas turism
 - 41- 42: NAM: Cuidado medioambi
 - 42- 42: NCU: Animación S-C
 - 41 R: Idiomas, educacion medioambiental, desarrollo sostenible,
 - 42 biologia, animadora socio-cultural. Temas medioambientales.

 - > IEF: Intenc inserción
 - > IEF: Interés empleador
 - > IEF: Posibil inserción
 - > IPR: Result formativos

 - > IPR: Result laboral
 - 35- 36: IPR: Result laboral / 35- 36: IEF: Intenc inserción
 - 35 R: Nada. La directora si que se preocupo de que nosotras pudieramos
 - 36 montar algo. No me siento preparada, estoy como estaba.
 - 38- 39: IPR: Result laboral / 38- 39: IEF: Intenc inserción
 - 38 R: No. Mi situacion es que yo tuve un nino a los 15 dias de acabar
 - 39 el curso. Si me gustaria trabajar en esta linea en un futuro.

 - > IPR: Result personal

 - > IPR: Satisfacción
 - 12- 18: IPR: Satisfacción / 13- 13: IPR: Result formativos
 - 14- 18: CPE: Caract docente
 - 12 R: No se han cumplido. Mucha teorica para que montaramos nuestra
 - 13 propia empresa pero yo buscaba una formacion y no la he recibido.
 - 14 El profesor es una bellissima persona, pero como profesor se
 - 15 equivocaron. Que hemos hecho una guia turistica y una maqueta.
 - 16 La gente estaba desmotivada y no se sentia preparada. Es una
 - 17 pena, un curso tan bonito en el que se podian haber hecho tantas
 - 18 cosas.

 - > NAM: Control energía

 - > NAM: Cuidado medioambi
 - 41- 42: NAM: Cuidado medioambi / 42- 42: NCU: Animación S-C
 - 41 R: Idiomas, educacion medioambiental, desarrollo sostenible,
 - 42 biologia, animadora socio-cultural. Temas medioambientales.

 - > NCU: Animación S-C
 - > NCU: Form física y dep

 - > NCU: Nue formas turism
 - 41- 42: NCU: Nue formas turism / 41- 42: NAM: Cuidado medioambi
 - 42- 42: NCU: Animación S-C
 - 41 R: Idiomas, educacion medioambiental, desarrollo sostenible,
 - 42 biologia, animadora socio-cultural. Temas medioambientales.

--> NTR: Sector servicios

--> NVI: Cuidado niños

--> NVI: Limpieza

--> NVI: Tercera edad

6 hallazgo/s

Búsqueda de codificaciones anidadas en turi.009

- > CAL: Motivac alumnado
- > COB: Grado consecución
- > CPE: Caract docente
- > DCO: Colectivos riesgo
- > DCO: Tejido empresaria

- > DNU: Nuevas necesidad
- 31- 33: DNU: Nuevas necesidad / 31- 33: NTR: Sector servicios
- 31 R: A mi lo que me gustaría realmente es aprender a gestionar
- 32 una empresa. Mi marido es constructor y a mí me gustaría aprender
- 33 contabilidad, administración saber llevarle los papeles.

- > IEF: Intenc inserción
- > IEF: Interés empleador
- > IEF: Posibil inserción
- > IPR: Result formativos

- > IPR: Result laboral
- 29- 29: IPR: Result laboral / 29- 29: IEF: Intenc inserción
- 29 R: No. Tampoco he buscado.

- > IPR: Result personal

- > IPR: Satisfacción
- 13- 18: IPR: Satisfacción / 14- 17: CPE: Caract docente
- 13 R: Se centraron en la guía y de hay no hemos salido. No
- 14 se han cumplido. Las salidas fueron porque presionamos
- 15 las alumnas. Cuando hacia frio porque hacia frio, cuando
- 16 hacia calor porque hacia calor, y no solo por parte del
- 17 profesor sino tambien del alumnado. Tambien ha sido mucha
- 18 legislacion, 3 0 4 meses.

- > NAM: Control energía
- > NAM: Cuidado medioambi
- > NCU: Animación S-C
- > NCU: Form física y dep
- > NCU: Nue formas turism
- > NTR: Sector servicios
- > NVI: Cuidado niños
- > NVI: Limpieza
- > NVI: Tercera edad

3 hallazgo/s